MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!


Gracias
a ti...
¡Fuerte,
Coahuila
es!

Gobierno del Estado

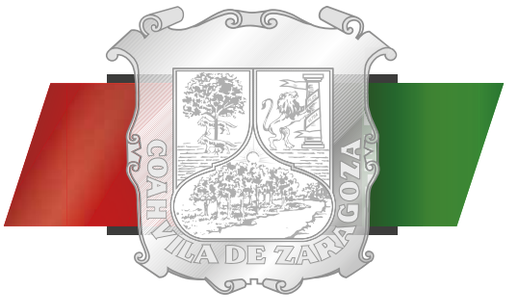

Coahuila de Zaragoza

SEXTO INFORME DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan … **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo … n Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** … Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

GABINETE LEGAL

Gracias a ti... ¡Fuerte, Coahuila es!

Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional
del Estado de Coahuila
de Zaragoza

Fernando Donato de las Fuentes Hernández
SECRETARIO DE GOBIERNO

Blas José Flores Dávila
SECRETARIO DE FINANZAS

Sonia Villarreal Pérez
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Claudio Mario Bres Garza
SECRETARIO DE ECONOMÍA

Francisco Saracho Navarro
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Roberto Bernal Gómez
SECRETARIO DE SALUD

José Luis Flores Méndez
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

Javier Díaz González
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Miguel Ángel Algara Acosta
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

Eglantina Canales Gutiérrez
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Teresa Guajardo Berlanga
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ana Sofía García Camil
SECRETARIA DE CULTURA

Nazira Zogbi Castro
SECRETARIA DEL TRABAJO

Enrique Martínez y Morales
SECRETARIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Lucía Azucena Ramos Ramos
SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS

Gobierno del Estado

Coahuila de Zaragoza

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Jefatura de la Oficina del Ejecutivo coordinó la integración,
edición, diseño e impresión de este documento.

NOTAS DE LA REDACCIÓN

1) Las cifras de inversión contenidas en este documento, a menos que se especifique de otra forma, corresponden a montos autorizados.

2) Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este documento emplea el género masculino, deberá interpretarse ello en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad entre géneros.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México
Noviembre de 2023

www.coahuila.gob.mx

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS | GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

6° INFORME DE GOBIERNO



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan … **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo … n Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** … Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

CONTENIDO

Gracias a ti... ¡Fuerte, Coahuila es!

CONTENIDO 8
FUNDAMENTO LEGAL 10
MENSAJE DEL GOBERNADOR 12

EJE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO UNO 14

28. Planeación estratégica y evaluación de resultados
29. Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción
38. Coordinación interinstitucional para el combate a la corrupción
41. Estructura del gasto público e ingresos gubernamentales
60. Perspectiva de igualdad de género
64. Coahuila Digital
66. Mejora regulatoria y eficiencia en los servicios
67. Servicios registrales
74. Profesionalización del servicio público
75. Modernización del marco jurídico
83. Derechos humanos
85. Atención a víctimas de desaparición
90. Participación ciudadana y relación con la sociedad
93. Fortalecimiento municipal
94. Relaciones institucionales

EJE SEGURIDAD Y JUSTICIA DOS 100

112. Transformación institucional
113. Integridad física y patrimonial de los ciudadanos
114. Profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales
117. Prevención social de la violencia y la delincuencia
127. Servicios de seguridad pública
128. Sistema penitenciario
130. Procuración de justicia
130. Nuevo Sistema de Justicia Penal
133. Atención a personas en situación de víctima
135. Garantía y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes
142. Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
146. Protección civil

EJE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE TRES 152

170. Panorama económico
175. Fomento económico, promoción e inversión
184. Vinculación, competitividad y mejora regulatoria
188. Gestión empresarial y apoyo a las MiPyMEs
194. Empleo y derechos laborales
206. Infraestructura estratégica
221. Industria energética y minería
224. Turismo
235. Desarrollo agropecuario y silvícola
250. Ciudades de calidad
257. Medio ambiente

EJE DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO CUATRO 288

312. Desarrollo social
317. Inclusión e igualdad de oportunidades
330. Educación
357. Ciencia y tecnología
364. Deporte
370. Cultura
391. Salud y seguridad social
435. Atención a personas en condiciones de vulnerabilidad
439. Atención a la juventud
444. Vivienda, servicios básicos y certeza patrimonial
454. Desarrollo integral de las familias
484. Agenda 2030



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan … **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo … n Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** … Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

FUNDAMENTO LEGAL

Gracias a ti... ¡Fuerte, Coahuila es!

Gobierno del Estado

Coahuila de Zaragoza

El **Sexto Informe de Gobierno** se presenta para dar cumplimiento a los **artículos 49** y **84**, **fracción IV** de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 9 apartado A, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como al artículo 6 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Este documento da a conocer la situación que guarda la administración pública del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza durante el periodo comprendido del 1.º de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.



MENSAJE DEL GOBERNADOR

Han transcurrido seis años desde que iniciamos esta Administración y, desde el primer día, nos comprometimos a trabajar con profesionalismo, transparencia, decisión y empeño, como la mejor manera de agradecer la confianza que las y los coahuilenses depositaron en mí para encabezar el Gobierno de nuestro gran estado.

Teníamos en ese momento enormes retos que, con la participación de los diversos sectores de la sociedad, identificamos a través de un diagnóstico que incluyó todos los ámbitos del quehacer público. No obstante, cuando delineamos nuestro **Plan Estatal de Desarrollo 2017 -2023 (PED)** nos impusimos otros desafíos más, mismos que plasmamos en objetivos precisos y ambiciosos que habríamos de lograr mediante estrategias puntuales y un sistema de seguimiento que nos permitiera evaluar de manera permanente el avance en su cumplimiento. Adicionalmente, diseñamos 23 programas sectoriales y especiales, alineados al PED, en los cuales quedaron plasmadas las líneas de acción que se instrumentarían en cada una de las dependencias de la Administración Pública Estatal.

Si bien nuestra planeación fue rigurosa, nunca anticipamos el desafío monumental que todos enfrentamos a nivel mundial: la **pandemia de COVID-19**, que no solamente colapsó los servicios de salud y causó dolor a muchas familias, sino que también impactó, entre otros aspectos, la economía. A pesar de las dificultades, no era momento para lamentarnos, sino para enfrentar la situación, y lo hicimos de la mejor manera. **Implementamos estrategias que resultaron tan exitosas** que fueron replicadas por otros estados; centramos todo nuestro esfuerzo y voluntad en atender a quienes enfermaban y controlar la propagación del virus, así como en reactivar las actividades económicas y sociales que la población demandaba para volver a la normalidad.

Simultáneamente, veíamos cómo la delincuencia y la inseguridad se iban apropiando de cada vez más entidades, lo que nos obligó a blindar nuestro estado para evitar que ingresaran por algún punto de nuestra extensa geografía. Hemos hecho frente de forma exitosa a diversos intentos, gracias a la **coordinación de las fuerzas de seguridad** de los tres órdenes de gobierno y a una reingeniería en la operación policial, que incluyó el uso de inteligencia con tecnología de vanguardia, la agrupación especializada de las corporaciones, su capacitación y adecuado equipamiento.

Fue así como retomamos el rumbo, y aun con los recortes presupuestales a los que fuimos sometidos, redoblamos esfuerzos para cumplir todos y cada uno de nuestros objetivos. **La economía se ha recuperado**, las nuevas inversiones continúan llegando a la entidad porque nuestra competitividad se ha consolidado, el empleo mantiene un crecimiento constante, nuestros niños y jóvenes tienen acceso a educación de todos los niveles, las familias en condiciones de pobreza o vulnerabilidad han disminuido y la incidencia delictiva se ha reducido notablemente. En resumen, es evidente ante propios y extraños, que hoy estamos mejor que hace seis años.

Estoy profundamente agradecido por la oportunidad que me brindaron de gobernar Coahuila; ha sido un gran honor servir a todas y todos ustedes. Su apoyo constante y su confianza en nuestro trabajo se convirtieron en el motor fundamental que no solo nos impulsó a trabajar con el mayor empeño, sino que también reforzaron nuestro compromiso y determinación.

Gracias a ti...
¡Fuerte, Coahuila es!

Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

EJE RECTOR

UNO

INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!


Gobierno
del Estado
COAH VILA DE ZARAGOZA
Coahuila
de Zaragoza

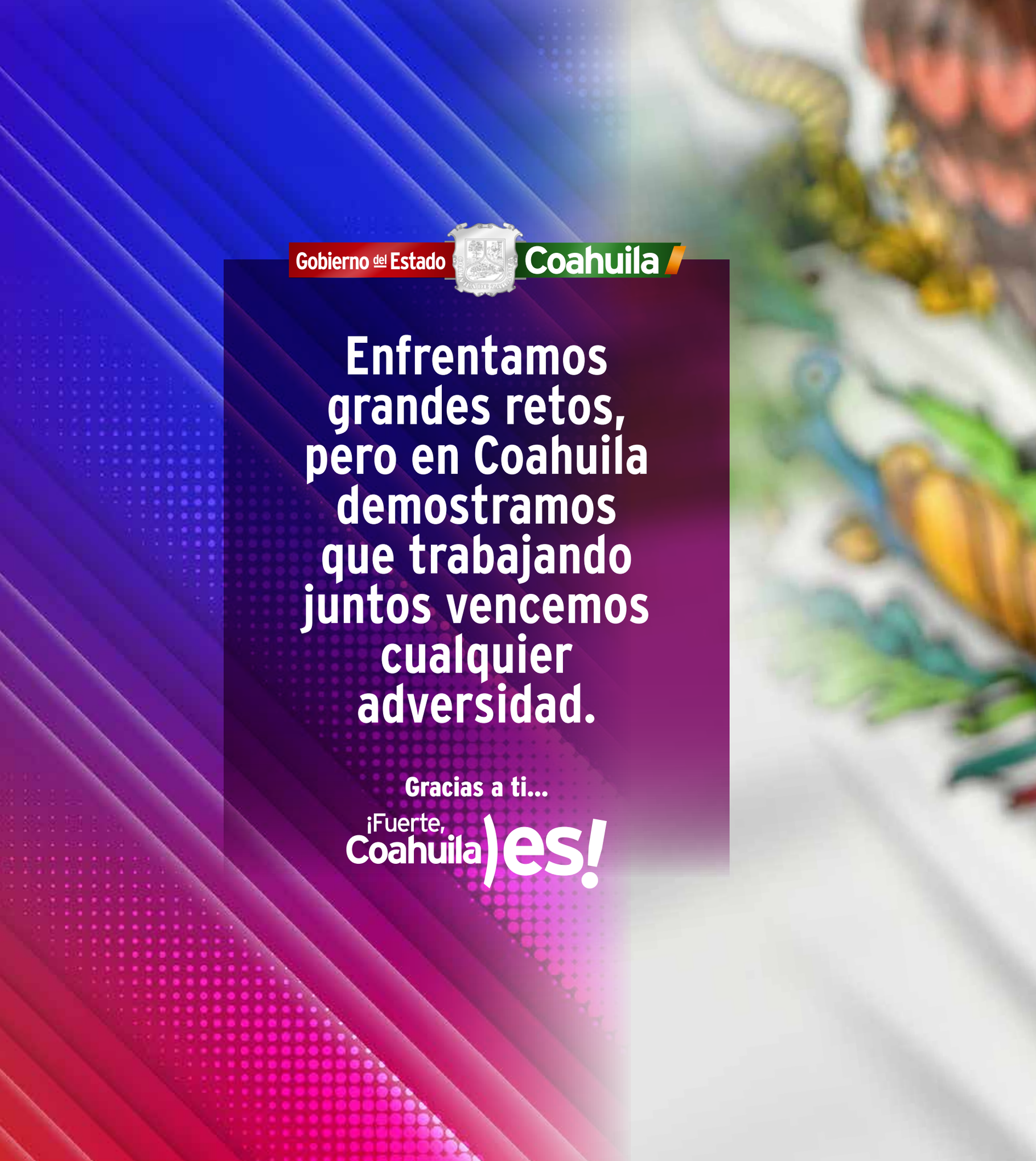
Gobierno del Estado
Coahuila
Enfrentamos grandes retos, pero en Coahuila demostramos que trabajando juntos vencemos cualquier adversidad.
Gracias a ti...
¡Fuerte, Coahuila es!





EJE RECTOR UNO

INTRODUCCIÓN

Desde el primer día de nuestra Administración, trabajamos para transformar a Coahuila en un Estado moderno e innovador, centrado en la eficiencia, el profesionalismo y la transparencia en la gestión de recursos públicos, con una legislación innovadora, garante de los derechos fundamentales y abierta a la participación de la ciudadanía.

Sin embargo, a lo largo de estos seis años enfrentamos dos desafíos significativos. Por un lado, la disminución del presupuesto federal para Coahuila y, por el otro, la pandemia de COVID-19, que tuvo impactos sociales y económicos muy profundos.

Es importante destacar que, a pesar de estos obstáculos, Coahuila mantuvo su enfoque en la integridad, la eficacia y la rendición de cuentas, y demostramos nuestro compromiso en trabajar de la mano con los otros órdenes de gobierno y la sociedad organizada, porque nos guio el principio de que el trabajo en conjunto es fundamental para lograr el progreso y el bienestar de los habitantes de nuestra entidad.

Como resultado de nuestro esfuerzo, en estos seis años de Gestión definimos, actualizamos y evaluamos el Plan Estatal de Desarrollo, esta última actividad mediante el seguimiento de 111 indicadores relacionados con los cuatro ejes rectores: Buen Gobierno, Seguridad y Justicia, Desarrollo Económico Sustentable y Desarrollo Social Incluyente y Participativo. Conforme a los datos de la última actualización disponible a la fecha de corte de este informe, Coahuila destacó en 44 de ellos, al ubicarse en los primeros cinco lugares a nivel nacional.

Por otro lado, a lo largo de la Administración también dimos seguimiento a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En la actualización más reciente, Coahuila logró destacarse a nivel nacional al ubicarse en los primeros cinco lugares en 12 de los 58 indicadores de alcance estatal.



La ejecución de auditorías gubernamentales es un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia, la ética y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Por esto, a lo largo de seis años realizamos 330 auditorías gubernamentales, así como 1,510 auditorías financieras y de cumplimiento en organismos públicos descentralizados, para garantizar la presentación de cuentas públicas y la gestión financiera adecuada.

Asimismo, para observar la normatividad establecida en la adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, en nuestro Gobierno llevamos a cabo 659 auditorías de su-

pervisión a obra pública realizada con recursos federales.

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y con la finalidad de garantizar que aquellos que ocupen un empleo, cargo o comisión en el servicio público no se encuentren inhabilitados, expedimos 29,140 constancias de no inhabilitación desde el inicio de la Gestión.

En el ámbito de la transparencia, en la última evaluación realizada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo obtuvimos una calificación promedio de 96.5%; también, durante el periodo que se informa, recibimos y atendimos 3,275 solicitudes de información, que ascendieron a 24,300 en estos seis años.

Por otra parte, en concordancia con el Programa Anual de Auditoría 2023 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), publicado en el Diario Oficial de la Federación, llevamos a cabo 19 revisiones, dimos seguimiento a los resultados y aportamos evidencia suficiente en la aplicación de los recursos observados.

Derivado de este trabajo en conjunto con la ASF, desde el inicio de la Administración, hasta la conclusión de la Cuenta Pública 2021, desvirtuamos durante el proceso de auditoría 59% de las observaciones notificadas. En este sexenio llegamos a 133 auditorías practicadas al Estado por dicho ente federal.

Dentro de las actividades relacionadas con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), en el año 2022, Coahuila fungió como Coordinador Nacional de la CPCE-F por segunda vez. Esto significa que lideramos las actividades y esfuerzos de coordinación entre los diferentes órganos de control y evaluación a nivel nacional.

Asimismo, este año, participamos en diversas reuniones regionales y nacionales de la CPCE-F. Estas reuniones estuvieron centradas en temas relacionados con el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del organismo y en la planificación de actividades para fortalecer el control interno en todo el país. También formamos parte de la delegación mexicana en la Conferencia Anual 2023 de la Asociación Nacional de Auditores, Contralores y Tesoreros del Estado (NASACT, por sus siglas en inglés), realizada en los Estados Unidos.

Un logro en esta materia que vale la pena destacar es que, por primera vez en el año 2022, la totalidad de los nuevos cabildos autorizaron, a través de la firma de un acuerdo de coordinación, que su respectivo titular del Órgano Interno de Control formara parte de la Comisión Permanente Contralores Estado-Municipios. Estas acciones a nivel local y federal contribuyeron a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones y a garantizar el uso adecuado de los recursos públicos.

En otro orden de ideas, durante nuestra Gestión, además de enfocarnos en el manejo responsable, transparente y eficaz de los recursos públicos, fortalecimos la modernización administrativa en materia hacendaria, ampliamos la base de contribuyentes y experimentamos un incremento sustancial en nuestros ingresos propios. Esto impulsó el desarrollo económico y el bienestar social en nuestra entidad.

Dicho lo anterior, según la Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila (LIEC) para el ejercicio 2023, se autorizó un presupuesto de ingresos anual por 64,256 millones de pesos, aunque consideramos que, al cierre de noviembre, los ingresos totales sean 2.3% mayores que los recursos proyectados para este año.

Cabe destacar que nos concentramos en



Fitch Ratings y HR Ratings ratificaron las calificaciones del estado y de los créditos, ambas con Perspectiva Estable.

mejorar la eficiencia de la recaudación de contribuciones para la consecución del programa presupuestal. Esto nos permitió mantener un coeficiente de participaciones estable para el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024.

Asimismo, una parte fundamental de nuestra estrategia recaudatoria son los estímulos fiscales, ya que a la par de disminuir la afectación de la economía de la población que cumple con sus obligaciones hacendarias, también favorecen el establecimiento de nuevas empresas que crearán más empleos e incentivan el pronto pago de las obligaciones fiscales. En seis años, el valor de los descuentos por este concepto ascendió a 14,342.9 millones de pesos.

En cuanto a la mejora administrativa, implementamos tecnologías como la e.firma, mediante la cual validamos más de 440 mil documentos de actos administrativos entre 2019, cuando arrancó, y agosto de 2023. También nos enfocamos en lograr una atención eficiente en nuestras oficinas a través del Programa Rompe Filas, con el cual mantuvimos el tiempo de espera de los contribuyentes en aproximadamente 10 minutos.

En esta Gestión nos comprometimos a trabajar de forma eficiente y responsable en el manejo de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las obligaciones financieras, incluyendo el pago de la deuda pública. Logramos generar mejores condiciones para reducir el costo de la deuda de largo plazo, lo que nos permitió realizar un proceso de refinanciamiento, que a su vez derivó en mejores tasas de interés, la liberación de reservas de la deuda, la disminución de las garantías otorgadas y la reducción del plazo de los financiamientos. De esta forma, llegamos al término de la Administración con mejores condiciones financieras.

Como muestra de nuestra disciplina financiera, en este periodo, las calificaciones crediticias de HR Ratings se mantuvieron sin cambios, y se ratificó la calificación del estado en HR A-, y la de los créditos en AAA, ambas con Perspectiva Estable. En tanto que Fitch Ratings también mantuvo la calificación del estado en A-(mex), y mejoró la de los créditos, que pasó de AA a AA+, ambas con Perspectiva Estable.

Dentro de las acciones encaminadas para incorporar la perspectiva de género de manera transversal, en este sexenio capacitamos a 28 mil servidores públicos en cuestiones relacionadas con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género. Este enfoque de capacitación desempeñó un papel esencial en el avance hacia una sociedad más justa y equitativa, promoviendo la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres.

Para promover la coordinación interinstitucional, operamos el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Asimismo, contribuimos con el Poder Judicial en la creación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, únicos en el país.

La armonización legislativa también es un paso importante para asegurar la igualdad de género. Por eso, en seis años impulsamos 48 reformas a leyes existentes y la creación de tres nuevas leyes, para proteger los derechos de las mujeres.

Con el fin de mejorar la eficiencia del Gobierno, lanzamos en esta Administración la estrategia Coahuila Digital. En este marco, en 2019 introdujimos la Plataforma de Firma Electrónica, que a la fecha permite la realización de 44 trámites y servicios de forma digital. Además,


magiCoahuila

emite comprobantes electrónicos verificables mediante códigos *QR*. Desde su implementación, emitimos más de tres millones de documentos con firma electrónica.

El propósito fundamental de la mejora regulatoria es ofrecer mayores beneficios a la sociedad mediante la simplificación y modernización de trámites y servicios; con la creación del Registro Estatal de Trámites y Servicios, disponible en <https://www.tramitescoahuila.gob.mx/>, pusimos a disposición de la ciudadanía los requisitos para llevar a cabo 352 trámites y acceder a 76 servicios estatales. Desde el inicio de la Administración, registramos más de 5.8 millones de visitas a esta plataforma.

Este año, reactivamos en su totalidad los servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que en 2023 emitimos 8,861 pasaportes y atendimos a 31,218 usuarios. A lo largo de esta Administración, atendimos a 169,090 personas con alguno de nuestros servicios.

En relación con el Registro Civil, en un trabajo coordinado con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) logramos la incorporación de 26,290 registros de nacimientos en la base de datos nacional de la Clave Única de Registro de Población (CURP), así como la inversión de 11.7 millones de pesos en tecnología para 41 oficialías y un servidor central para la Dirección del Registro Civil.

A través de la oficina central de la Dirección del Registro Civil y de las 21 ventanillas ubicadas en las Administraciones Locales de Recaudación, en seis años emitimos 857,424 copias certificadas de actos registrales. Además, por medio de la plataforma de firma electrónica de actas en línea expedimos 54,485 copias certificadas, mientras que en los Cajeros RCNet de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, emitimos 1,030,455 actas estatales y 107,659 actas de otros estados.

Para ofrecer nuestros servicios a usuarios de las áreas con mayor grado de marginación, en seis años llevamos a cabo 406 brigadas en 30 municipios, en las que beneficiamos a 117,271 usuarios.

En un esfuerzo por promover el registro oportuno de nacimientos, mantuvimos en funcionamiento siete módulos del Registro Civil en hospitales, donde proporcionamos de manera gratuita el registro de nacimiento y la primera copia certificada. En total, beneficiamos a 3,400 recién nacidos durante este periodo.

Por otra parte, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza (IRYC) es sinónimo de modernización, pues desde su creación realiza sus procesos de registro mediante un sistema digital, lo que agiliza las inscripciones y fortalece la seguridad jurídica de las propiedades. Esto lo ha convertido en un referente nacional de eficiencia, ya que ofrece sus trámites y servicios a través de medios de autenticación digital desde la página oficial <http://irycdecoahuila.gob.mx>.

En total, a través del IRYC, este sexenio convertimos 800 mil folios reales electrónicos y generamos más de un millón de documentos electrónicos que se integraron al acervo registral. De esta forma, su acervo actual es 10 millones de imágenes de libros digitalizados y de 60 millones de imágenes de legajos.

Con el fin de prevenir fraudes, creamos un nuevo instrumento jurídico denominado Alerta Registral, el cual permite a cualquier persona recibir notificaciones de los movimientos realizados respecto al folio de su patrimonio.

Como parte de la supervisión y vigilancia de la función notarial que realizamos de acuerdo con la normatividad vigente, en el periodo que

se informa, reactivamos la recepción de libros de escrituras para ser resguardados en el archivo de la Dirección de Notarías; alcanzamos un aproximado de 15 mil libros este año y acumulamos cerca de 95 mil libros en esta Gestión.

Gracias a la estrecha relación que a lo largo de la Administración mantuvimos con el notariado, a través de la campaña denominada Septiembre Mes del Testamento, registramos más de 40 mil avisos de testamentos por parte del notariado coahuilense y realizamos casi 30 mil búsquedas de testamentos para iniciar procedimientos sucesorios ante notarios o juzgados. Además, este año presentamos el programa Marzo, Mes del Patrimonio de Familia, figura jurídica que consiste en que los bienes y derechos que forman parte del patrimonio familiar no puedan ser vendidos, cedidos, embargados o gravados, y que pueden ser fácilmente transmisibles cuando fallezca quien haya constituido dicho patrimonio.

En otro tema, en el marco del Programa Estatal de Capacitación, desde el inicio de nuestra Gestión implementamos acciones para la formación continua y la profesionalización de las y los servidores públicos. Esto implicó el lanzamiento de la plataforma E-learning SEFIRC Coahuila <https://elearning.sefircoahuila.gob.mx/>, que cuenta con 19,491 usuarios registrados de diferentes dependencias y estados. En el último año, más de cinco mil servidores públicos concluyeron cursos a través de esta plataforma, y contabilizamos más de 52 mil participaciones en estos seis años.

Previo a la pandemia, el Programa Estatal de Capacitación se realizaba, principalmente, a través de la Red Estatal de Capacitadores, y en segundo plano mediante la plataforma E-learning. Al inicio de su puesta en marcha, en 2019, registró a 3,447 servidores públicos, y tras la pandemia llegó a 23,627 participantes. Además, a lo largo de este tiempo agregamos 18 nuevos cursos.



Durante nuestra Administración, propusimos una serie de reformas y cambios significativos al marco jurídico del estado; en estos seis años, presentamos 120 iniciativas de ley ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para reformar 113 leyes y crear 44 nuevos ordenamientos. Hoy por hoy, contamos con un marco jurídico sólido, que facilita la atracción de inversiones, la generación de empleo y da garantía en materia de seguridad pública y respeto a los derechos humanos.

Sobre este último tema, a lo largo de nuestra Gestión, implementamos una agenda vanguardista de protección a los derechos



humanos y priorizamos el dialogo abierto para la detección, atención y reparación de las principales violaciones a derechos fundamentales que ocurrieron en nuestra entidad.

Además, fortalecimos las relaciones con organizaciones multilaterales, civiles y académicas, tanto nacionales como internacionales, y mantuvimos un diálogo abierto con familiares de personas desaparecidas.

Colaboramos con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para abordar recomendaciones sobre desapariciones y migración, y alcanzamos un 80% de avance en el cumplimiento de la Recomendación 10VG/2018 sobre desapariciones en Allende en 2011.

Nos comprometimos desde el inicio de nuestra Administración a hacer de Coahuila un defensor y promotor de la búsqueda efectiva y el acceso a la justicia, la verdad, la reparación del daño y las medidas de no repetición.

Trabajamos en colaboración con autoridades de los otros órdenes de gobierno, organismos internacionales y, principalmente, con familiares de las víctimas, para implementar reformas legales para garantizar una búsqueda efectiva, como la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y creamos dos instituciones especializadas, la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CBE) y el Centro Regional de Identificación Humana (CRIH), en un esfuerzo coordinado con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB).

Mediante una reforma a la Constitución local reconocimos el derecho de las víctimas y sus familiares a buscar y ser buscados de manera efectiva, así como a la localización, identificación y reintegración digna de las personas desaparecidas.

Gracias a la coordinación con la CNB, realizamos una inversión de 267.1 millones de pesos para la adquisición de vehículos, equipos forenses, software especializado y laboratorios de identificación humana.

Como resultado de estos esfuerzos, este año localizamos y reintegramos a sus hogares

a 170 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas. Desde la creación de la CBE, hasta el mes de septiembre de 2023, alcanzamos una cifra acumulada de 900 personas localizadas.

En el mismo periodo atendimos 476 reportes de colaboración para la búsqueda en otras entidades, y como resultado de las acciones localizamos a 88 personas, que se reintegraron a sus familias. En suma, a lo largo de la Administración realizamos 4,299 acciones de búsqueda.

Nuestro Gobierno está convencido de la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública, especialmente para la lucha contra la corrupción. Por eso, desarrollamos durante estos seis años diferentes mecanismos de participación, como observatorios ciudadanos, comités de contraloría social y testigos sociales.

En este contexto, establecimos un acuerdo con la Secretaría de la Función Pública con el objetivo de promover la formación de comités de contraloría social entre los beneficiarios de programas sociales federales. Realizamos una campaña de difusión con trípticos y posters, y capacitamos a 12 funcionarios como enlaces. En total, creamos 608 Comités de Contraloría Social. Además, en el marco de la Contraloría Social de Programas Sociales financiados con recursos estatales, establecimos 253 comités.

En el contexto del Proceso Electoral Ordinario 2023, creamos el Observatorio Ciudadano Electoral, en el que participaron ciudadanos y funcionarios públicos, tanto en su conformación como en las acciones de capacitación. Además, implementamos el blindaje electoral, resguardando inmuebles, vehículos oficiales y programas sociales estatales y municipales durante la jornada electoral.

Asimismo, a través de los Observatorios Ciudadanos llevamos a cabo revisiones en hospitales y centros de salud, así como verificaciones sanitarias en establecimientos comerciales. También promovimos la participación de jóvenes en temas de transparencia y rendición de cuentas a través de concursos y talleres de producción de cortometrajes.

Por otro lado, trabajamos para fortalecer la capacidad de los municipios a través de capacitación, para lograr la alineación de sus planes y programas con objetivos internacionales, así como para la implementación de acciones de monitoreo y evaluación, con el objetivo de mejorar la calidad de su gestión administrativa.

Capacitamos a todos los municipios para la elaboración de sus planes de desarrollo municipal durante los tres periodos municipales que hubo a lo largo de esta Gestión estatal (2018, 2019-2021 y 2022-2024).

Para enfrentar los desafíos de la pandemia de COVID-19, a través de herramientas digitales y cursos en línea impartidos por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal capacitamos a 1,480 funcionarios.

Fortalecer y estrechar relaciones con diversos actores fue fundamental para el éxito de nuestra Administración. Estos esfuerzos no solo enriquecieron nuestras políticas y programas, sino que también fomentaron la colaboración y la construcción de una sociedad más cohesionada.

En este contexto, sostuvimos una serie de actividades, entre reuniones de trabajo, visitas protocolares y encuentros con funcionarios gubernamentales, gobernadores, alcaldes, representantes de organismos internacionales y representantes de diversos países, entre otros.

Como demostramos a lo largo de esta Administración, la cooperación y el diálogo son las bases de un gobierno eficiente y una sociedad próspera.

Nuestro Gobierno tuvo una importante **participación ciudadana** en los distintos rubros a lo largo de la gestión.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Al término de esta Administración, podemos afirmar que, a lo largo de estos seis años, seguimos puntualmente la senda marcada por los objetivos y estrategias delineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED); trabajamos de manera comprometida, organizada y eficaz, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los sectores de la sociedad. Incluso frente a escenarios adversos, como la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, pudimos reorganizarnos y encontrar formas innovadoras de adaptar nuestra forma de trabajar, para mantener la operatividad de los programas gubernamentales y lograr el objetivo último que nos trazamos, que es mejorar la calidad de vida de las y los coahuilenses.

Para evaluar el PED, definimos un Sistema de Indicadores de Resultados, que en un inicio contemplaba 90 indicadores de resultados, cuya temática estuvo basada en sus cuatro Ejes Rectores: Buen Gobierno; Seguridad y Justicia; Desarrollo Económico Sustentable, y Desarrollo Social Incluyente y Participativo. En 2019, realizamos una actualización del documento maestro de la planeación estatal, considerando la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; tras este ejercicio, agregamos 21 indicadores más al sistema, que son los 111 que existen actualmente; estos miden el desempeño de Coahuila en relación con el resto de las entidades del país y dan a conocer los promedios nacionales.

En este sexto año de la Administración, bajo la coordinación de la Secretaría Técnica y de Planeación, con el apoyo de las dependencias estatales involucradas, actualizamos las cifras y datos que corresponden a cada indicador del sistema, en los meses de febrero, mayo y agosto.

Como resultado del último ejercicio de actualización, identificamos que sobresalimos en 44 por ubicarnos entre los primeros cinco lugares en el *ranking* nacional. Coahuila aparece con nueve indicadores en la primera posición, diez en la segunda, once en la tercera, diez en la cuarta y cuatro en la quinta posición. Para su análisis y descarga, la información de los 111 indicadores se ubica en la página <http://indicadores.coahuila.gob.mx>. (Cuadro 1.1)

Por otro lado, a lo largo de la Administración también dimos seguimiento a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que se derivaron de la Cumbre del Desarrollo Sostenible donde se aprobó la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dichos indicadores están diseñados para medir los avances a nivel local respecto a temas relacionados con la pobreza, hambre, salud, educación, igualdad, discriminación, acceso al agua, energía, trabajo, crecimiento económico, infraestructura y justicia, entre otros.

En la actualización realizada en este año, Coahuila se destacó por ubicarse dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional en 12 de los 58 indicadores de alcance estatal. La información detallada de estos indicadores se puede encontrar en el micrositio <http://indicadores.coahuila.gob.mx/IODS.php>. *(Cuadro 1.2)*

La medición y evaluación que Coahuila ha realizado para que a través de indicadores pueda conocer su desempeño, ha sido apegada al Plan Estatal de Desarrollo, y esto ha significado un gran avance, nos hemos colocado dentro de las cinco economías más sólidas y competitivas del país. Hoy, el conocer el valor y la posición que nos coloca en los *rankings* a nivel nacional nos hace sentar la bases para impulsar el desarrollo, seguir creciendo y ser una potencia en el norte del país.

Como lo hicimos desde el inicio de la Administración, en este sexto año de trabajo seguimos promoviendo la coordinación interinstitucional, al tiempo que creamos sinergias con los sectores empresarial, académico y social, a través de múltiples consejos, comités, comisiones, juntas, mecanismos, mesas, grupos, redes y sistemas multidisciplinarios, enfocados cada uno en una tarea o tema específico. *(Cuadro 1.3)*

MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Para prevenir y combatir actos de corrupción, en nuestra Administración desarrollamos diversas acciones, como las auditorías, con las cuales verificamos, entre otros aspectos, el cumplimiento de la normativa aplicable y del control interno, y detectamos áreas de oportunidad para promover el uso correcto y transparente de los recursos públicos.

CUADRO 1.1 INDICADORES destacados según la posición que ocupa Coahuila, 2023

INDICADORES	POSICIÓN COMPETITIVA
Barómetro de Información Presupuestal Estatal	1.ª
Porcentaje de población analfabeta	
Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada	
Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud	
Porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados con prestaciones laborales	
Producción anual de leche de ganado caprino (Millones de litros)	
Producción anual de melón (Toneladas)	
Rendimiento del cultivo del algodón (Toneladas por héctarea)	
Tasa de informalidad laboral	
Calificación promedio según la experiencia al realizar personalmente un trámite	2.ª
Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes	
Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad	
Participación de las exportaciones del estado en relación con el total nacional (porcentaje)	
Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	
Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	
Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud	
Producción anual de leche de ganado bovino (Millones de litros)	
Superficie plantada de nogal (Hectáreas)	
Tasa de empresas certificadas como limpias o verdes por millón de PEA	
Índice de Marginación	3.ª
Participación del PIB industrial en el total del estado (porcentaje)	
Población de 18 años y más con percepción de inseguridad pública en el estado (porcentaje)	
Porcentaje de mujeres sin acceso a trabajos formales (respecto a la PEA femenina)	
Porcentaje de población con rezago educativo	
Porcentaje de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito	
Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	
Producción anual de carne de caprino (Toneladas)	
Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado	
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres de 25 años o más	

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 1.1

Atención de 5 años en preescolar (porcentaje)	**4.ª**
Cabezas de ganado de bovino exportadas anualmente a los Estados Unidos de América	
Camas censables por cada mil habitantes	
Grado promedio de escolaridad	
Índice de Competitividad Estatal	
Porcentaje de jóvenes sin acceso a trabajos formales (15 a 29 años)	
Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con sobrepeso	
Porcentaje de viviendas con agua potable	
Quirófanos por cada 100 mil habitantes	
Sueldo mensual promedio de los policías (pesos)	
Gobiernos Eficientes y Eficaces	**5.ª**
Museos por cada 100 mil habitantes	
Porcentaje de población en condiciones de pobreza	
Satisfacción general según experiencia con pagos, trámites y solicitudes de servicios	

Los datos presentados son los últimos disponibles al 31 de agosto de 2023.
Fuente: STyP. Secretaría Técnica y de Planeación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de: <http://indicadores.coahuila.gob.mx>.

Así, durante el presente sexenio ejecutamos 330 auditorías gubernamentales. A partir del ejercicio 2020, incrementamos la cantidad de las auditorías en tiempo real, con el fin de prevenir y disminuir las posibles observaciones que se pudieran emitir como resultado de las revisiones realizadas por las entidades fiscalizadoras externas.

Además, en cumplimiento con la normatividad, llevamos a cabo auditorías financieras y de cumplimiento practicadas mediante servicios profesionales de auditoría externa a los organismos públicos descentralizados, obligados a la presentación de la cuenta pública; en este ejercicio se emitieron 52 cuentas públicas del año 2022 y 207 Informes de Avance de Gestión Financiera, suman 1,510 revisiones del 2018 a la fecha.

Con los Órganos Internos de Control (OIC), nombrados en 2019 en cumplimiento a la política pública aprobada por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, realizamos una labor muy importante para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas. Ejecutamos 431 auditorías y 617 revisiones desde su instauración, de las cuales, 84 auditorías y 143 revisiones corresponden a este año.

En el transcurso del 2023 llevamos a cabo 100 auditorías de supervisión a obra pública realizada con recursos federales; en estos seis años suman 659. Con esta actividad y su seguimiento revisamos que se cumpliera con la normatividad establecida en la adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública.

La Entrega-Recepción tiene por objeto dar certeza jurídica, histórica y física del patrimonio documental del Estado, así como asegurar la continuidad de las acciones y dejar soporte de las metas y objetivos alcanzados.

Durante este año desarrollamos trabajos encaminados a la conclusión de la Administración Pública Estatal 2017-2023 y enfocamos nuestros esfuerzos para que el Proceso Administrativo de Entrega-Recepción se realizara en tiempo y forma; en este marco, a través de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRC), brindamos acompañamiento, asesoría y apoyo para lograr que los resultados fueran óptimos.

Para esto, durante el presente ejercicio, trabajamos en 122 seguimientos, en alcance a las auditorías a dicho proceso iniciadas con anterioridad. Asimismo, desarrollamos actividades relacionadas con verificaciones físicas de la información financiera y de los inventarios, así como con la organización y depuración de archivos, con lo cual mantuvimos actualizado el Sistema de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal.

Para que este proceso, realizado por los funcionarios públicos al término de un cargo o comisión, se realizara en concordancia con el marco legal, en este periodo, participamos en 115 actos protocolarios de servidores públicos estatales.

A través de la SEFIRC, fungimos como Comisarios en 152 Juntas de Gobierno, con el fin de realizar el control y evaluación del quehacer gubernamental en todas las entidades del Poder Ejecutivo.

Como parte de las estrategias para apoyar en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales con un enfoque de resultados, así como en el seguimiento al desempeño organizacional y control interno, en el segundo año de Gestión constituimos los Comités de Control y Desempeño Institucional en cada una de las dependencias y entidades estatales.

Durante el 2023 celebramos 228 sesiones, con lo que suman 763 desde la integración de los OIC, y dimos continuidad a los procesos de mejora efectuados gracias a las actividades de control interno; ahí dimos seguimiento a los planes y programas de trabajo propuestos por cada comité.

En alineación al Sistema Nacional Anticorrupción, y para fomentar la prevención de faltas administrativas en el sector público, combatir la corrupción y contribuir a que las instituciones realicen una adecuada programación, seguimiento y control de los recursos públicos, durante este sexenio implementamos el Modelo Estatal de Control.

Este modelo estuvo integrado por dos vertientes, el Fortalecimiento Institucional, que propició la mejora de la gestión gubernamental y la Integridad que promovió las conductas éticas, ambas para dar cumplimiento

| CUADRO 1.2 INDICADORES de los ODS destacados según la posición que ocupa Coahuila, 2023

INDICADOR	POSICIÓN COMPETITIVA
Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de dos kilómetros de una carretera transitable todo el año	1.ª
Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados	
Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes)	
Número de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes, desglosado por sexo y edad	2.ª
Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo	
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo	3.ª
Proporción de escuelas con sanitarios independientes	
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	4.ª
Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad	5.ª
Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida	

Fuente: STyP. Secretaría Técnica y de Planeación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de: <http://indicadores.coahuila.gob.mx>.



| CUADRO 1.3 **CONSEJOS,** comités, comisiones, grupos de trabajo, mecanismos, mesas, observatorios, redes, sistemas, subcomités y submesas en funcionamiento, 2023

Consejo de Estado	Consejo Agroalimentario de Coahuila	Consejo Ciudadano de Cultura	Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud
Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila	Consejo Coahuila Tierra de Dinosaurios	Consejo Consultivo de Desarrollo Social	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de la Laguna
Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Piedras Negras y Nava	Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga	Consejo Consultivo de Vida Silvestre del Estado de Coahuila de Zaragoza
Consejo Consultivo del Centro de Convenciones de Torreón	Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de la Juventud	Consejo Consultivo del Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza	Consejo Consultivo del Órgano Regulador del Transporte Masivo del Estado de Coahuila
Consejo Consultivo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado	Consejo de la Asociación Amigos del Desierto de Coahuila A.C.	Consejo Directivo de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila
Consejo Directivo de las Oficinas de Convenciones y Visitantes	Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicios Estatales Aeroportuarios	Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Humedales Prioritarios
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila	Consejo Estatal de Competitividad	Consejo Estatal de Desarrollo Agrario	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
Consejo Estatal de la Agenda 2030	Consejo Estatal de la Ruta de Vinos y Dinos	Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Consejo Estatal de Salud
Consejo Estatal de Seguridad Pública	Consejo Estatal de Turismo	Consejo Estatal de Vacunación	Consejo Estatal Forestal
Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas	Consejo para la Prevención Asistencia y Atención de la Violencia Familiar	Consejo para la Prevención y Atención Integral del Sobrepeso y la Obesidad	Consejo Técnico de Adopciones
Consejo Técnico de Evaluación	Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila	Consejos de Desarrollo Económico en las cinco regiones del estado	Consejos de Vinculación Universidad-Empresa en las cinco regiones del estado
Comisión Estatal de Lactancia Materna	Comisión Interinstitucional Estatal del PRENAPRED	Comisión Mixta de Escalafón	Comité Consultivo del Consejo de Armonización Contable Coahuila
Comité de Acceso a la Justicia del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina de las Fuerzas de Seguridad Pública del Gobierno del Estado	Comité de Adquisiciones en el Estado de Coahuila	Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza
Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Obra Pública	Comité de Asuntos Jurídicos y Legislativos	Comité de Baja, Destino Final y Enajenación de Bienes Muebles de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza	Comité de Colaboración Institucional
Comité de Comercialización del Melón	Comité de Coordinación y Seguimiento de la Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité de Desarrollo del Perfil Académico	Comité de Desarrollo Económico
Comité de Desarrollo Social y Sustentable	Comité de Desarrollo, Innovación y Competitividad	Comité de Difusión y Valores	Comité de Estrategias y Financiamiento órgano interno de Consejo Estatal de Seguridad Pública
Comité de Estudios Fiscales para Condonación de Multas	Comité de Fomento y Protección Pecuaria	Comité de Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité de Inclusión Social de NNA que Viven con Discapacidad
Comité de Inmersión Académica en la Empresa	Comité de la Ciudades Hermanas de Saltillo	Comité de Modernización Administrativa	Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio de Coahuila de Zaragoza
Comité de Pacto Social y Seguridad	Comité de para la Aceptación del Pago de Contribuciones en Especie, con Bienes o Servicios	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité de Prevención del Embarazo Adolescente
Comité de Prevención del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Comité de Prevención y Atención al Acoso Escolar	Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Mortalidad Materna y Perinatal	Comité de Protección de la Salud

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 1.3

Comité de Riesgo Biológico	Comité de Salud y Seguridad de la Secretaría de Educación	Comité de Sanidad Forestal	Comité de Seguridad y Respeto de NNA en Procesos Judiciales y Administrativos
Comité del Fideicomiso del Puente Internacional Piedras Negras II	Comité del Impuesto Sobre Nómina Acuña	Comité del Impuesto Sobre Nómina región Carbonífera	Comité del Impuesto Sobre Nómina región Centro-Desierto
Comité del Impuesto Sobre Nómina región Laguna	Comité del Impuesto Sobre Nómina región Norte	Comité del Impuesto Sobre Nómina región Sureste	Comité del Pueblo Mágico de Arteaga
Comité del Pueblo Mágico de Candela	Comité del Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas	Comité del Pueblo Mágico de Guerrero	Comité del Pueblo Mágico de Múzquiz
Comité del Pueblo Mágico de Parras	Comité del Pueblo Mágico de Viesca	Comité Dictaminador de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales	Comité en Materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
Comité Estatal de Agua Limpia	Comité Estatal de Asociaciones Público Privadas	Comité Estatal de Búsqueda en Materia de Desaparición Forzada de Personas	Comité Estatal de Calidad en Salud
Comité Estatal de Prevención del VIH/SIDA y otras ITS	Comité Estatal de Referencia, Contrarreferencia y Transferencia de Pacientes en el Estado	Comité Estatal de Salud Bucal	Comité Estatal de Sanidad Vegetal
Comité Estatal de Subsidios para Acciones de Búsqueda de Personas	Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica	Comité Estatal del Sistema de Identificación Individual del Ganado	Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud
Comité Estatal para la Prevención de Accidentes	Comité Estatal para la Prevención, Detección y Tratamiento de Cáncer en la Mujer	Comité Estatal para la Reducción de la Mortalidad Infantil	Comité Núcleo de ProAire
Comité para la Determinación del Destino de Bienes de Comercio Exterior	Comité para la Prevención del Suicidio	Comité Permanente de Control y Seguimiento	Comité Técnico Yo soy Acuña
Comité Técnico Consultivo para la Autorización de Escuelas Particulares de Educación Básica y de Apoyo	Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión para la Operación del Fondo de la Laguna	Comité Técnico del Fondo de Coordinación Fiscal (Acuña, Piedras Negras, Puente I)	Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila
Comité Técnico del Fondo de Garantías Solidarias para el Fomento de los Agronegocios	Comité Técnico del Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad en Apoyo al Cultivo del Algodón y a los Productores Individuales u Organizados Dedicados al Sector Agropecuario en Todo el Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité Técnico Estatal de Aprovechamientos Forestales Maderables y No Maderables	Comité Técnico Estatal de Protección Contra Incendios Forestales
Comité Técnico Estatal del Fideicomiso de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	Comité de Justicia para Adolescentes	Comisión Contra la Violencia de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	Comisión de Apoyo a la Creación Popular del PACMYC
Comisión de Ordenamiento Metropolitano de La Laguna	Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura	Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Piedras Negras y Nava	Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga
Comisión de Prevención y Protección de los periodistas en el Estado de Coahuila	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Victimas	Comisión Estatal de Bioética
Comisión Estatal de Desarrollo Social	Comisión Estatal de Protección a los Animales	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Coahuila	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior de Coahuila
Comisión Interinstitucional para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado	Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado	Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 1.3

Comisión Intersecretarial para el Fomento del Uso Racional de la Energía del Estado	Comisión Intersecretarial para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado	Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado	Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comisión Registradora del Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios	Grupo Autónomo de Trabajo para Garantizar el Diálogo entre Gobierno y Familias de Personas Desaparecidas	Grupo Estatal Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales en el Estado de Coahuila de Zaragoza	Grupo Intersecretarial para la Implementación de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila
Mecanismo de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada	Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas	Mesa de Seguridad Turística	Mesa de Trabajo con Empresarios para el Sector Productivo del Municipio de Monclova
Programa de Rescate y Diversificación Económica de la Región Carbonífera	Red Interinstitucional para Erradicar y Prevenir la Violencia hacia la Mujer	Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia	Sistema Estatal de Atención y Protección a Victimas
Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coahuila	Subcomisión de Justicia para Adolescentes	Subcomité Técnico Regional Covid-19 Centro-Desierto	Subcomité Técnico Regional Covid-19 Laguna
Subcomité Técnico Regional Covid-19 Norte	Subcomité Técnico Regional Covid-19 Sureste	Subcomité Técnico Regional Covid-19 Carbonífera	Submesa de visibilización en materia de Búsqueda de Personas

Fuente: STYP. Secretaría Técnica y de Planeación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

a los objetivos estipulados en el Plan Estatal 2017-2023.

Continuamos aplicando este modelo con las Unidades Especializadas de 16 dependencias y 48 entidades estatales, mediante acompañamiento a través de 1,520 horas de asesorías en este año, para acumular 14,512 horas durante estos seis años de Gobierno.

Asimismo, realizamos 25 revisiones en sitio en el 2023, que sumaron 85 en los seis años, lo que nos permitió identificar las principales áreas de oportunidad para establecer acciones para mantener o mejorar su desempeño.

Aunado a lo anterior, en la autoevaluación anual de control interno, en la que participaron 4,767 servidores públicos de los niveles estratégico, directivo y operativo, obtuvimos un resultado de 84.86%, lo que representó una mejora de 19.5 puntos porcentuales en relación con la evaluación efectuada en el año 2018. Este incremento es resultado de la implementación de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos.

Respecto al Programa Estatal de Integración de Base Documental, enfocado en la estandarización de los procesos, durante la presente Gestión institucionalizamos el reconocimiento a dependencias y entidades que cumplieron al 100% con su implementación. Durante la primera y segunda etapa, reconocimos a 50 instituciones, mientras que, en este año, en la tercera etapa, reconocimos a 14 instituciones más, por lo que ascendieron a 64 en seis años.

Como parte de lo anterior, al cierre de la Gestión contamos con 175 manuales de organización y 3,498 procedimientos de instituciones, integrados en el Sistema Estatal de Administración Documental, que representan las bases de responsabilidad y operación de la estructura orgánica de la Administración Pública Estatal.

En cumplimiento a las estrategias con enfoque preventivo encaminadas a preservar la integridad como fundamento indispensable en el Gobierno, continuamos con el Programa Estatal de Integridad, a través de los Comités de Ética de 16 dependencias y 45 entidades, que



involucró la participación de 447 funcionarios públicos.

En este sentido, reconocimos la labor y nivel de desempeño de los Comités de Ética de cinco dependencias y 11 entidades, lo que fortaleció su colaboración en el ejercicio público.

Además, dimos continuidad a la emisión de las normas de conducta para regular la actuación de los servidores públicos, dentro del ámbito de su competencia, en armonía a los principios y valores del Gobierno estatal; logramos que, 16 dependencias y 42 entidades contaran con su Código de Conducta.

Como parte de dicho programa, continuamos con la difusión de la campaña de concientización y sensibilización denominada Íntegros Coahuila, que permitió que en la evaluación interna acerca de los principios y valores establecidos en el Código de Ética Estatal se haya alcanzado un resultado global de 97%.

Consideramos fundamental la ciudadanización de los esquemas de prevención, por lo que trabajamos en la adopción del Manual Tipo de Operación de los Comités de Ética en 47 Instituciones, alineado a los criterios que establece el Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública (ICIFIEP), enfocado en identificar la fortaleza institucional referente a la promoción de conductas éticas.

A través del buzón electrónico QuejaNet <https://quejanet.tramitescoahuila.gob.mx/sidqcs/>, establecimos un medio de comunicación y participación directa con la ciudadanía y una vía de captación de sugerencias, quejas y denuncias, para favorecer la mejora continua en los procesos, servicios y trámites que ofrecimos. Este se puso a disposición de la ciudadanía por primera vez en el 2022, con una campaña de difusión masiva en todo el estado, y se habilitó para que los ciudadanos pudieran tener acceso las 24 horas los 365 días del año.

Mediante esta herramienta tecnológica re-



cibimos y atendimos 42 sugerencias, 360 quejas y 101 denuncias durante este 2023. En todo el sexenio, en conjunto con el medio anterior de captación y el nuevo buzón QuejaNet, registramos 2,221 sugerencias, quejas y denuncias. Asimismo, turnamos y brindamos acompañamiento a 42 denuncias relativas a municipios, organismos autónomos y otros poderes del Estado, durante el periodo que se informa.

Con la finalidad de garantizar que aquellos que ocupen un empleo, cargo o comisión en el servicio público no se encuentren inhabilitados, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el periodo que se informa expedimos 3,557 constancias de no inhabilitación y 29,140 desde el inicio de la Gestión.

Para dar cumplimiento al marco jurídico emitido por el Sistema Nacional Anticorrupción, durante el 2023, los servidores públicos del Poder Ejecutivo presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses en el sistema DeclaraNet.

En este contexto, impartimos capacitación a 902 enlaces de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, con el fin de que estuvieran en condiciones de brindar asesoría a los funcionarios públicos adscritos a sus instituciones para agilizar este proceso. En estos cursos los capacitamos sobre la normatividad y el uso del sistema para presentar declaraciones patrimoniales.

En estos seis años recibimos en total 320,559 declaraciones patrimoniales y de intereses, de las cuales, durante el 2023 se presentaron 59,847 (1,142 fueron por inicio de cargo, 58,639 de modificación patrimonial y 66 de conclusión).

En consecuencia, durante este año, en materia de control patrimonial iniciamos, de oficio, 1,427 investigaciones por presuntas faltas administrativas, 96% fueron referentes a la omisión de presentación de declaración patrimonial y 4% a inconsistencias en el llenado del formato.

También realizamos 204 verificaciones de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, las cuales fueron seleccionadas de manera aleatoria. En este sexenio iniciamos 324 investigaciones por este tema, de las cuales 84% ya se concluyeron.

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por medio de las diversas áreas de investigación de la SEFIRC y de los Órganos Internos de Control, en lo que respecta al actual ejercicio se iniciaron 366 investigaciones por presunta responsabilidad administrativa. En total, durante este sexenio realizamos 1,696 investigaciones por presunta responsabilidad administrativa de las cuales el 85% se concluyeron.

Derivado de esto, en el periodo que se informa se iniciaron 73 expedientes y se concluyeron 137. Durante la presente Administración, iniciamos 973 procedimientos de responsabilidad administrativa, aplicándose 174 sanciones.

En el ámbito de la transparencia, para garantizar el acceso de la ciudadanía a la información pública que se genera en el ejercicio gubernamental, mantuvimos actualizadas la Plataforma Nacional de Transparencia y el sitio <www.coahuilatransparente.gob.mx>.

De acuerdo con los datos del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en la última evaluación al respecto, las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo obtuvimos una calificación promedio de 96.5%; también, durante el periodo que se informa, recibimos y atendimos 3,275 solicitudes de información, que ascendieron a más de 24,300 en estos seis años.

GASTO PÚBLICO RESPONSABLE

Para constatar el cumplimiento de la normatividad en materia de contrataciones públicas, adquisiciones, servicios y obra pública utilizamos el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet y el Sistema Estatal de Contrataciones Públicas (SECOP) con los cuales, durante el año 2023, verificamos 127 procedimientos convocados; asimismo, nuestros observadores participaron en 214 etapas de procedimientos de contratación en sus fases de junta de aclaraciones y aperturas de propuestas técnicas y económicas, convocados por las dependencias y entidades estatales; en estos seis años totalizan 1,820.

A partir del 2020 utilizamos las tecnologías de la información para que la inscripción y refrendo en los Padrones de Proveedores y de Contratistas de la Administración Pública Estatal fueran 100% en línea, con lo cual emitimos de manera ágil y expedita los Certificados de Aptitud. Esta herramienta también nos permitió contar con expedientes electrónicos, lo que dio cumplimiento a las normas en materia de modernización de archivos.

En el transcurso del ejercicio 2023 emitimos 742 Certificados de Aptitud de proveedores y contratistas a personas físicas y morales; la inscripción en este registro les permite presentar propuestas y celebrar contratos con las dependencias y entidades estatales, pues asegura que cumplieron con los requisitos establecidos en las leyes estatales de adquisiciones y de obras públicas. Los dos padrones cuentan con 1,236 certificados vigentes, de los cuales el 82% corresponde a proveedores y el 18% a contratistas.

Continuamos con las visitas de verificación de domicilios de proveedores y contratistas para fomentar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; en el 2023 realizamos 721 y, desde el inicio del sexenio, totalizan 4,847. Derivado de la revisión de documentos digitales, sancionamos a tres empresas registradas en los padrones, para un acumulado de 34 en esta Gestión.

Para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizamos asesorías y supervisiones enfocadas en los administradores del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet.

Pusimos en operación el Sistema Estatal de Contrataciones Públicas (SECOP), para difundir y obtener mayor participación de proveedores y contratistas en licitaciones públicas estatales, con lo que fortalecimos la transparencia.

Impulsamos la utilización del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), como un mecanismo de prevención, control interno y combate a la corrupción en la aplicación de los recursos públicos. Informamos a los entes estatales ejecutores de obra, así como a los 38 municipios, respecto a las disposiciones actualizadas sobre esta herramienta.

Con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP), capacitamos a servidores públicos en el uso de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), instrumento electrónico de acceso remoto que ayuda a reducir los riesgos de corrupción e ineficiencia en las compras públicas con recursos federales.

Difundimos en 26 instituciones educativas públicas y privadas de nivel superior la figura de Testigo Social en Contrataciones Públicas, para su incorporación al Padrón Público de Testigos Sociales que implementó el Gobierno estatal.

Ahora, la inscripción y refrendo en los Padrones de Proveedores y de Contratistas de la Administración Pública Estatal es **100% en línea.**

De acuerdo con la ley en materia de contrataciones públicas, adquisiciones, servicios y obra pública, los testigos tienen derecho a voz en los procesos de contratación de las dependencias y entidades cuando se utilizan recursos estatales, con facultad para proponer mejoras que fortalezcan la transparencia e imparcialidad en los procedimientos de contratación; a la fecha, tres personas se desempeñan en esta función.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

A través de la SEFIRC, desempeñamos la labor de ser enlace para la fiscalización de los recursos federales que la Tesorería de la Federación transfiere a la entidad, en alcance al convenio de coordinación y colaboración celebrado con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Durante el periodo que se informa, y en concordancia con el Programa Anual de Auditoría 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación, llevamos a cabo 19 revisiones, dimos seguimiento a los resultados y aportamos evidencia suficiente en la aplicación de los recursos observados.

Derivado de este trabajo en conjunto, desde el inicio de la Administración, hasta la conclusión de la Cuenta Pública 2021, desvirtuamos durante el proceso de auditoría el 59% de las observaciones notificadas. En este sexenio llegamos a 133 auditorías practicadas al Estado por la ASF.

La transparencia y la rendición de cuentas fueron un eje central en este Gobierno, en función de eso, y para verificar que los recursos públicos fueran administrados con probidad y se pudiera identificar si se lograron los objetivos y metas de las políticas públicas, durante el 2023 hicimos dos auditorías conjuntas con la SFP a recursos federales transferidos al Estado, ejercidos por dependencias y entidades estatales; totalizan 57 auditorías en el transcurso de este sexenio, correspondientes a 25 fondos y programas federales.

Por segundo año consecutivo no se emitieron observaciones por parte de Secretaría de la Función Pública en las auditorías realizadas al Gobierno del Estado; esto demuestra que los mecanismos implementados para fortalecer el control interno en las dependencias y entidades dieron buenos resultados.

Con un enfoque preventivo, para fortalecer la eficiencia en el servicio público, en el periodo que se informa realizamos tres auditorías directas a entes ejecutores estatales y municipales, respecto a la aplicación de fondos y programas federales, con lo que sumamos 85 auditorías durante nuestra Gestión.

Respecto a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), que está integrada por los órganos de control y evaluación del Gobierno federal y de las 32 entidades federativas, durante el 2022, por segunda ocasión, Coahuila fungió como Coordinador Nacional, y en ese periodo se lograron avances importantes en la implementación de instrumentos de control, verificación y evaluación para la vigilancia de los recursos públicos.

Durante el 2023 participamos en dos reuniones regionales y dos nacionales, en la que tratamos asuntos relacionados con los avances en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la CPCE-F y con la planeación de actividades encaminadas al fortalecimiento del control interno.

Para cumplir con la línea de acción del PAT correspondiente a Coahuila, mediante la plataforma electrónica Academia Contralores impartimos el curso Planeación y Ejecución de Auditorías a Fondos y Programas Federalizados, en esta cuarta edición capacitamos a más de mil servidores públicos de todo el país.

En el mismo marco, participamos como parte de la delegación mexicana en la Conferencia Anual 2023 de la Asociación Nacional de Auditores, Contralores y Tesoreros del Estado (NASACT, por sus siglas en inglés), para fomentar la coordinación e intercambiar experiencias que contribuyan a mejorar la gestión pública; se trataron aspectos referentes a la prevención y detección del fraude, la transparencia de datos financieros y la importancia y desafíos del gobierno electrónico, entre otros.

Por otra parte, en el ámbito estatal, el año 2022 marcó la diferencia respecto al funcionamiento de la Comisión Permanente Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), ya que, por primera vez, la totalidad de los nuevos cabildos autorizaron, a través de la firma de un acuerdo de coordinación, que su respectivo titular del Órgano Interno de Control formara parte de la CPCE-M.

En dicho acuerdo especificamos las actividades que llevamos a cabo en este contexto, las cuales están encaminadas a impulsar los trabajos que auxilien en la prevención de conductas que incumplan con las disposiciones jurídicas aplicables en la ejecución de recursos y diversos programas, así como la ejecución de mecanismos de atención y participación ciudadana, a fin de brindar orientación y atención de quejas y denuncias de una forma eficaz y oportuna.

Este año realizamos la Segunda Sesión Estatal, donde se dieron cita los titulares de los Órganos Internos de Control de los 38 municipios, a quienes capacitamos en temas como la investigación de presuntas responsabilidades administrativas, la substanciación y resolución de responsabilidades administrativas, expedientes unitarios de obra y la aplicación de los recursos de los fondos y participaciones federales en los municipios.



Continuamos con la Estrategia para Fortalecer las Capacidades de Prevención de la Corrupción en México, proyecto en el que nos coordinamos con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés).

En este marco, capacitamos sobre este tema a 387 estudiantes universitarios, quienes posteriormente se sumaron a los mecanismos de participación ciudadana que tienen las entidades públicas.



Estuvimos presentes en el evento organizado por UNODC denominado Resultados del Programa de Prevención y Lucha contra la Corrupción, donde expusimos los logros y resultados de este programa, de la mano del sector público, sector privado, sociedad civil, academia, juventudes y cooperación internacional.

Participamos también en el panel Buenas prácticas y retos en apertura gubernamental en las contralorías estatales y la Federación, realizado en el marco de los eventos que organizó la UNODC en conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción.

Para vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el proceso electoral ordinario correspondiente al año 2023, el 1.° de marzo llevamos a cabo la instalación de la Comisión Interinstitucional para el Blindaje del Proceso Electoral 2023, conformada por representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Como parte de los trabajos de la comisión, realizamos 10 reuniones con alcaldes, contralores y enlaces de los Comités Internos de Blindaje Electoral de las cinco regiones del estado.

En estas reuniones, los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de Coahuila (FEADEC) y de la SEFIRC, expusieron la normatividad aplicable, la importancia de contar con una cultura de la denuncia, los diversos mecanismos para realizarlas, así como actividades para ga-

rantizar la transparencia y legalidad durante este proceso.

El Gobierno estatal, a través de la SEFIRC, es integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza (SEA), y participamos en las 12 sesiones del Comité Coordinador, así como en las cuatro sesiones del Órgano de Gobierno del Secretariado Ejecutivo.

Asimismo, en el marco de la co-construcción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Coahuila, participamos en el Taller de Planeación e Implementación Estratégica 2023, con el fin de diseñar una estructura estratégica para cada una de las prioridades que se desprenden de la Política Estatal Anticorrupción. Este taller fue organizado por el SEA, en concordancia con la agenda de trabajo diseñada por la Comisión Ejecutiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema.

Como parte de las acciones que realizamos los integrantes del Comité Coordinador del SEA, capacitamos a servidores públicos de los 38 municipios del estado en materia de responsabilidades administrativas.

El intercambio de mejores prácticas fortalece las actividades que realizamos, por esta razón, y para continuar la mejora en los procesos de fiscalización y rendición de cuentas, durante el 2023, suscribimos con la Secretaría de la Función Pública un convenio de colaboración para el uso del Sistema Integral de Evolución Patrimonial en la Administración Estatal.

Con el uso de esta herramienta tecnológica incrementaremos nuestra capacidad de revisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos como medida de vigilancia, lo que fortalecerá la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia.

ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO E INGRESOS GUBERNAMENTALES

Con un alto sentido de responsabilidad y satisfacción podemos afirmar que cumplimos los objetivos y las estrategias planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, instrumento que desde el inicio de nuestro Gobierno nos marcó el rumbo a través de sus cuatro Ejes Rectores, así como en los programas Sectoriales y Especiales.

Hoy, podemos decir que Coahuila es un estado con mayor desarrollo y finanzas bien fortalecidas, indicativo del manejo responsable y la rigurosa disciplina en el ejercicio del gasto público.

A lo largo de la Gestión, consolidamos la modernización administrativa, ampliamos la base de contribuyentes, conseguimos un incremento sustancial en los ingresos propios, entre otras cosas; esto, sin duda, promovió el desarrollo de las actividades productivas en la entidad y el bienestar social de la población.

En Coahuila, seguimos resolviendo los retos a los que nos enfrentó la crisis sanitaria de COVID-19. La recuperación económica tras la pandemia y el manejo responsable de las finanzas públicas, sumada a un ajuste del gasto nos permiten vislumbrar un escenario de estabilidad y solidez económica para los coahuilenses.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante los últimos tres años, la economía mundial ha sido marcada por la incertidumbre y volatilidad, derivadas de los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19. Si bien es cierto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el pasado mes de mayo el fin de

En septiembre, el IMSS reportó **867,192 empleos formales** en Coahuila.

la emergencia sanitaria, aún no se han podido revertir los efectos negativos en la economía global. Aunado a la pandemia, la invasión rusa en Ucrania, que inició a principios de 2022, se ha prolongado por tiempo indefinido, lo que ha profundizado más el deterioro de las variables económicas a nivel global.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial[1], se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará de 3.1% en 2022, a 2.1% en 2023 y, posteriormente, seguirá creciendo hasta estabilizarse en 2.4% en 2024. Esto como consecuencia de que la economía global se encuentra en una situación precaria, en un contexto de riesgos financieros ocasionados por las elevadas tasas de interés y de inflación.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)[2], el pronóstico de la economía mundial es que alcanzará un crecimiento de 2.7% en 2023, con un modesto repunte hasta 2.9% en 2024; ambos porcentajes muy inferiores a la media de crecimiento registrada en la década anterior a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la inflación subyacente sigue siendo demasiado persistente, los niveles de deuda demasiado altos y el crecimiento potencial demasiado bajo.

Este organismo también prevé que la tasa de crecimiento de México será moderada, de 2.6% en 2023, y que descenderá a 2.1% en 2024. Esto debido a que el consumo se verá respaldado por la mejora del mercado laboral, si bien se verá frenado por la elevada inflación. Mientras que la inversión se beneficiará de un funcionamiento más fluido del comercio y del traslado de la actividad manufacturera a México, aunque el crecimiento de las exportaciones se verá frenado por la ralentización económica de Estados Unidos. Asimismo, estima que la inflación descenderá a 5.9% en 2023, y a 3.7% en 2024.

En los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señala para México, en el marco macroeconómico, una estimación del crecimiento real del producto interno bruto (PIB) en 2023 de 3.0%, una inflación de 5.0% y un tipo de cambio nominal promedio de 18.9 pesos por dólar. Asimismo, en relación con variables petroleras, para el cierre del año proyecta un precio promedio de 66.6 dólares por barril y una plataforma de producción de 1,877 millones de barriles diarios[3].

En este sentido, la economía mexicana, de acuerdo con la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde se realizó el cambio de año base de 2013 a 2018, se estimó que en el segundo trimestre de 2023, con cifras desestacionalizadas, el PIB aumentó 0.8% a una tasa trimestral, en términos reales, mientras que a una tasa anual con series desestacionalizadas, el PIB incrementó 3.6%, en términos reales[4].

Para el caso de Coahuila, según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), elaborado por el INEGI con cifras desestacionalizadas año base 2018, para el primer trimestre de 2023 se tuvo una variación porcentual respecto al primer trimestre del año anterior de 2.6 puntos de la economía estatal en su conjunto. Desglosado por sectores, con variación porcentual anual con cifras originales, las actividades primarias registraron un incremento de 1.1%, las secundarias de 2.8% y las terciarias de 2.6%; estos datos apuntan a la recuperación de la entidad[5].

En relación con el empleo formal en Coahuila, el IMSS reportó para el mes de septiembre del presente año 867,192 empleos[6].

[1] Banco Mundial, Global Economic Prospects, Estados Unidos. Recuperado el 7 de junio de 2023. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>.

[2] OCDE, Perspectivas Económicas de la OCDE, Volumen 2023/2, No. 113. Recuperado en junio de 2023, Paris. <Perspectivas-economicas-OCDE-2023-1 - OECD (oecd-ilibrary.org)>.

[3] SHCP, Criterios de Política Económica 2024, México. Recuperado el 30 de marzo de 2023, <https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2024.PDF>.

[4] INEGI, Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Recuperado el 29 de agosto de 2023, < https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/SCNM/Act_SCNM_2018.pdf >.

[5] INEGI, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, México. Recuperado el 01 de septiembre de 2023, < https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/#informacion_general >.

[6] IMSS, Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS, México. Recuperado el 06 de octubre de 2023, <https://public.tableau.com/app/profile/imss.cpe/viz/TAempleoysalario_0/EmpleoySalario>.

INGRESOS GUBERNAMENTALES

Para el ejercicio 2023, la Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila (LIEC) consideró un presupuesto de ingresos anual de 64,256 millones de pesos, mismo que fue publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* el 27 de diciembre de 2022.

Para el cierre de ingresos totales estimamos que, con corte al mes de noviembre, podría llegar a 65,739 millones de pesos, que representan 2.3% por encima de los recursos proyectados para este año. *(Gráfica 1.1)*

Con corte al mes de agosto, la recaudación registró un avance de 78.5% del presupuesto anual, lo que equivale a 50,448 millones de pesos.

Por concepto de ingresos propios estimamos un monto de 38,216 millones de pesos para el ejercicio 2023, 59.5% del presupuesto anual de este ejercicio; en el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023 esperamos recaudar 38,254 millones de pesos, 59.5% de los 64,256 millones de pesos publicados en la LIEC del año en curso. El avance en la captación de recursos al mes de agosto fue de 29,691 millones de pesos, equivalentes al 77.7% del presupuesto anual de ingresos propios.

Las participaciones federales que nos corresponden para el ejercicio fiscal 2023 las presupuestamos conforme a la clasificación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en 28,274 millones de pesos, que representan el 44% respecto al total de los ingresos; estimamos que, de diciembre de 2022 a noviembre de 2023, estas ascenderán a 27,286 millones de pesos, lo que representa el 96.4% respecto del presupuesto anual en Ley de Ingresos para el presente año.

Adicionalmente, dada la tendencia a la baja de las transferencias en ingresos federales, recibimos recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por la cantidad de 1,064 millones de pesos, comprendidos entre el periodo de referencia, lo que significaría alcanzar la meta presupuestal con un 0.2% apenas de crecimiento; al mes de agosto recibimos 21,936 millones de pesos, incluido FEIEF, equivalentes a 78% del total del presupuesto del apartado.

La SHCP programó la Recaudación Federal Participable (RFP) con un crecimiento real de 13.5% para el año 2023, con respecto al año pasado; sin embargo, de enero a junio de este año se presentó un 8.0% de decremento para los fondos referenciados a nivel nacional respecto de las cifras programadas en el acuerdo de distribución y calendarización de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 y 33[7].

Coahuila mantuvo su eficiencia y esfuerzo recaudatorio, lo que nos posicionó en el 14.°

[7] SHCP. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 16 de junio de 2023: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0>.

GRÁFICA 1.1 **COMPARATIVO** de ingresos 2023 (millones de pesos)

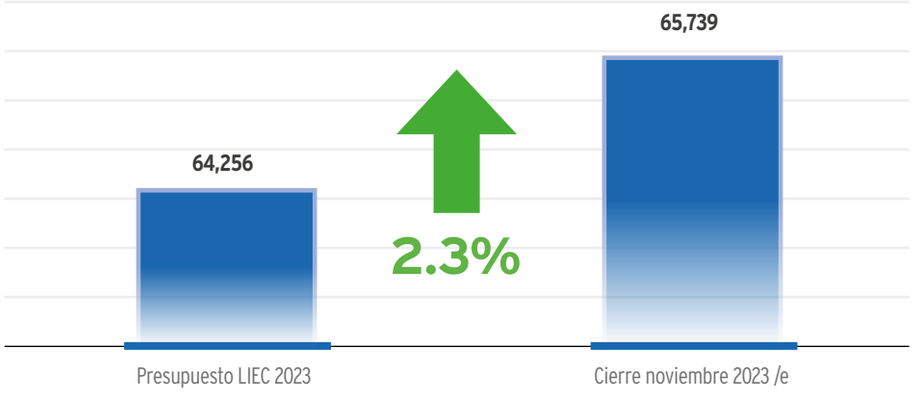

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza (2023). Recuperado el 16 de junio de 2023 de: <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx/ArchivosPO/103-TS-27-DIC-2022.pdf>.
/e Estimación propia, Administración Fiscal General, agosto de 2023.


TURNO
CAJA
MÓDULO 10
MÓDULO 11
MÓDULO 12
trámite
DE INMEDIATO

lugar del *ranking* de las entidades federativas, con 10,498.7 millones de pesos de ingresos locales, que incluyen los impuestos estatales y derechos por la prestación de servicios que ofrecen sus dependencias, así como la participación de los 38 municipios en la recaudación del impuesto predial y los derechos por suministro de agua del ejercicio 2022; la media nacional (excluyendo las cifras de la Ciudad de México) es de 10,402.3 millones de pesos. Lo anterior, nos permite mantener un coeficiente de participaciones estable para el segundo semestre del ejercicio 2023 y el primer semestre de 2024.

Por otra parte, para el periodo 2022-2023, Coahuila conservó su lugar como Representante del Grupo de Zona 2 de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que incluye a los estados de Chihuahua, Durango y Zacatecas. A lo largo del año participamos en siete reuniones de la comisión, celebradas en Chiapas, Ciudad de México, Quintana Roo, Aguascalientes, Jalisco y Oaxaca, así como una reunión virtual.

Entre los temas abordados destacan los informes periódicos de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP respecto al comportamiento de la recaudación federal participable real, la cual, durante los primeros meses de 2023 tuvo un resultado inferior a lo programado por la SHCP y, en consecuencia, se observa una severa caída en las participaciones federales entregadas a las entidades federativas, según los informes presentados. Esto derivó en un nuevo mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas, ya que de no haberse tomado esta decisión, el recurso se hubiera extinguido, lo que habría dejado a los estados sin financiamiento de recursos públicos. Derivado del comportamiento de la recaudación federal participable, los fondos de participaciones federales referenciados han sido inferiores en 8.0%, lo que significa menos recursos que los programados al inicio de año; para Coahuila representan una disminución de 877 millones de pesos, una reducción nominal de 5.1% respecto a lo presupuestado.

En otros temas, se informó el resultado de las cifras de recaudación local 2022, determinantes para los coeficientes de los fondos participables; para la validación del Fondo del ISR participable, conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, así como para el panorama de adeudos del padrón del sector público y de gobierno –Veracruz es el estado más endeudado y, en el extremo opuesto, se encuentra Aguascalientes–.

Por concepto de ingresos estatales, como impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos por ventas de bienes y servicios, hasta agosto obtuvimos 8,464 millones de pesos, lo que representa 81.4% de la meta establecida para noviembre de 2023, que fue de 10,394 millones de pesos.

Entre las contribuciones estatales de mayor relevancia destaca el impuesto sobre nóminas, que, para el periodo de referencia, estimamos cerrar en 3,171 millones de pesos, 8% arriba de lo presupuestado, que fue de 2,938 millones de pesos; al mes de agosto recaudamos 2,533 millones de pesos, el 86.2% de la meta de 2023.

En cuanto a derechos de control vehicular, proyectamos cerrar en 2,541 millones de pesos, 26.9% arriba de lo presupuestado, que era de 2,003 millones de pesos; al mes de agosto recaudamos 2,258 millones de pesos, 12.7% más que la meta establecida para 2023. En derechos de registro público de la propiedad y del comer-

cio, el estimado al cierre es de 1,453 millones de pesos, un 94.4% de la meta que era de 1,539 millones de pesos; el avance al mes de agosto fue de 1,098 millones de pesos, el 71.3% de la meta de 2023.

Acciones en materia de eficiencia recaudatoria

La implementación de estrategias para lograr la agilización de procesos, a fin de hacer más eficiente el cumplimiento y la recaudación de contribuciones para la consecución del programa presupuestal, fue una constante a lo largo de nuestra Administración.

Mediante una adecuada administración del padrón de contribuyentes lo incrementamos 13.4% durante el periodo que va de agosto de 2022 al mismo mes de este año. Mientras que en seis años lo incrementamos 24.9% con 238,362 nuevos registros. *(Cuadro 1.4)*

CUADRO 1.4 **INCREMENTO** en el padrón de contribuyentes

CONTRIBUCIÓN	AGOSTO 2022	AGOSTO 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL (%)
Licencias de establecimientos que expidan bebidas alcohólicas	8,833	9,053	2.5
Sobre hospedaje	491	530	7.9
Sobre nóminas	43,041	49,464	14.9
Sobre materiales pétreos	34	37	8.8
Sobre automóviles nuevos (agencias de vehículos)	90	89	-1.1
Control vehicular	1,003,561	1,138,382	13.4
TOTAL	**1,056,050**	**1,197,555**	**13.4**

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2023.



Estrategias de recaudación

Conocedores de la importancia que tiene para la hacienda estatal el fortalecer y engrosar la recaudación, motivar el pronto pago y simplificar al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, implementamos y consolidamos las estrategias que enunciamos enseguida.

Continuamos con el Programa de Registro y Plaqueo de Vehículos Regularizados de Procedencia Extranjera, que recaudó desde su inicio y hasta el mes de agosto 295.9 millones de pesos, con la inscripción de 116,705 vehículos en el padrón estatal.

En relación con las contribuciones vehiculares, las acciones y programas que tuvieron los mejores resultados fueron:

- El prepago de los derechos de control vehicular para el ejercicio 2023 autorizados en diciembre de 2022: alcanzamos una recaudación por el orden de 330.1 millones de pesos y logramos que 173,129 vehículos estén al corriente en sus obligaciones fiscales. En seis años suman 1,736.7 millones de pesos y 837,460 vehículos.

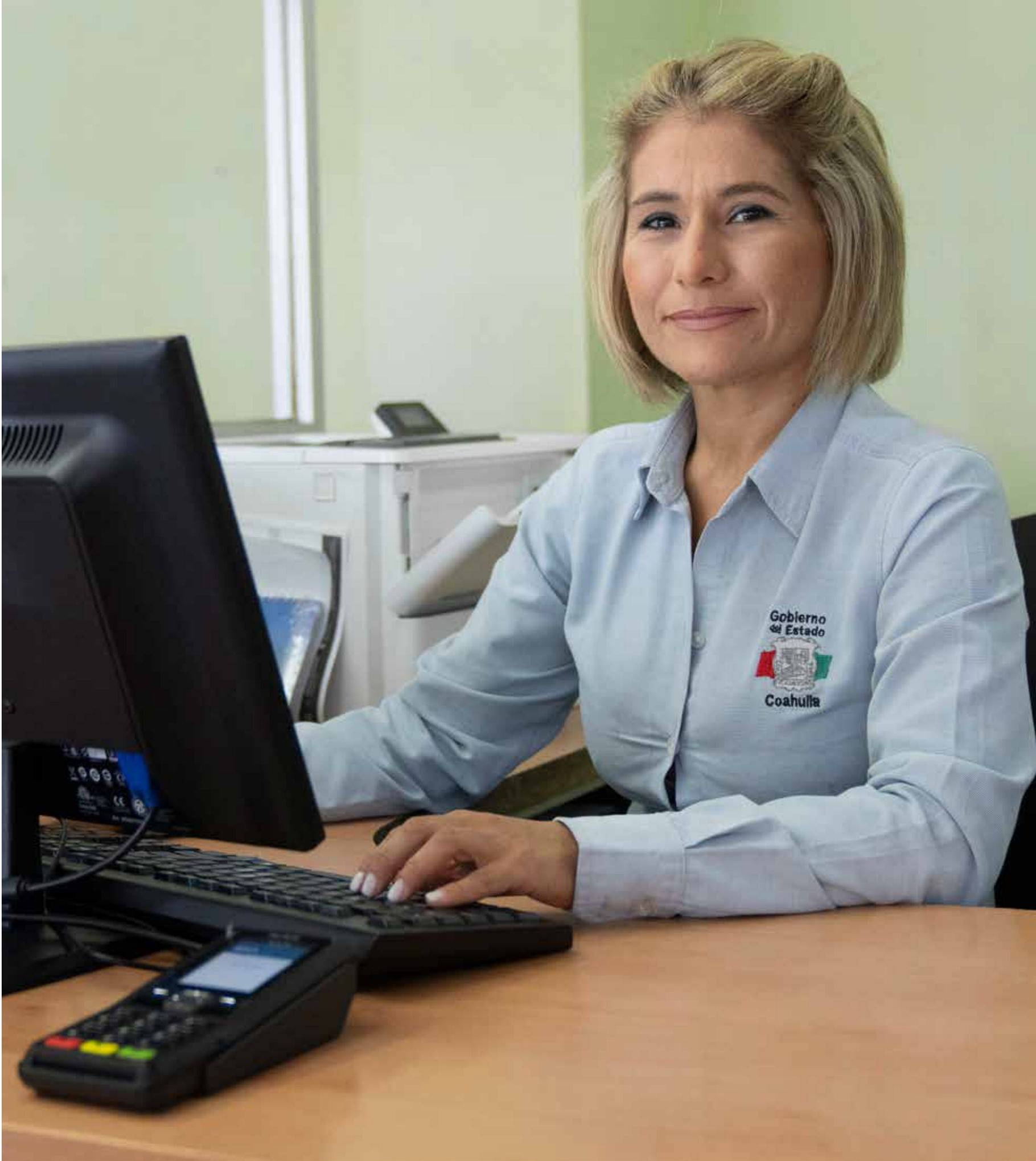
Gobierno del Estado
Coahuila





- Los programas de beneficios fiscales Ponlo a Tu Nombre y Tráelo a Coahuila: el primero captó 197.6 millones de pesos a través de 34,942 trámites de pago, mientras que el segundo alcanzó 98.7 millones de pesos, mediante la realización de 17,840 trámites de pago. En seis años suman 924.7 millones de pesos y 250,290 trámites en ambos programas.
- La celebración de convenios con agencias de vehículos para el cobro de contribuciones vehiculares en sus establecimientos por la venta de unidades nuevas: este año la recaudación por este medio ascendió a 27.1 millones de pesos, mediante la ejecución de 6,839 trámites de pago. En seis años suman 121.7 millones de pesos y 41,526 trámites.
- El programa Pago por Nómina, dirigido a entes públicos y privados, facilitó el pago de las contribuciones vehiculares de los trabajadores; este año registramos 17,560 trámites de pago e ingresamos 38.4 millones de pesos. En seis años registramos 128,083 trámites e ingresamos 346.5 millones de pesos.
- Repartimos 9.3 millones de pesos en 57 premios del sorteo A los Cumplidos, Coahuila Sí los Premia 2023. Los premios entregados fueron dos casas habitación, ubicadas en Saltillo y Torreón, 15 automóviles Dodge Attitude modelo 2023 y 40 premios de 50 mil pesos cada uno. En seis años los premios suman 327, con valor de 47.9 millones de pesos.

Estímulos fiscales

Los estímulos fiscales cumplen dos funciones: por un lado, disminuyen la afectación de la economía de la población que cumple

con sus obligaciones hacendarias, particularmente de la que cuenta con menores recursos económicos, y, por el otro, favorecen el establecimiento de nuevas empresas que crearán más empleos. Además, en ambos casos incentivan el pronto pago de las obligaciones fiscales.

Entre diciembre de 2022 y agosto de 2023, el valor de los descuentos o estímulos ascendió a 2,321.6 millones de pesos. Mientras que a lo largo de estos seis años, por este concepto suman 14,342.9 millones de pesos. *(Cuadro 1.5)*

Asistencia fiscal

Prestamos de manera presencial el servicio de trámites y pagos a los contribuyentes a través de 19 administraciones locales de recaudación distribuidas de manera estratégica en el estado, además de poner a disposición de la ciudadanía una variedad de plataformas y medios electrónicos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La atención al contribuyente en todas las plataformas registró más de tres millones de trámites en el periodo que va de diciembre de 2022 a agosto de 2023. De manera acumulada, en seis años contabilizamos más de 16 millones de trámites. *(Cuadro 1.6)*

Asimismo, a través del Centro de Atención Telefónica 070 (CAT 070) brindamos 22,874 asesorías entre diciembre de 2022 y agosto de 2023. En este mismo periodo, realizamos 646 encuestas de opinión para identificar áreas de oportunidad y medir el nivel de satisfacción del servicio entre los usuarios, y obtuvimos 96% de respuestas favorables. En total, durante la Gestión dimos 187,677 aseso-

CUADRO 1.5 **DESCUENTOS** y estímulos fiscales brindados este año y a lo largo de la Administración (millones de pesos)

CONTRIBUCIÓN	DICIEMBRE 2022-AGOSTO 2023	DICIEMBRE 2017-AGOSTO 2023
Sobre nóminas	158.0	1,412.4
Sobre enajenación de vehículos de motor	69.7	444.6
Fomento a la educación y a la seguridad pública	215.0	1,365.0
Control vehicular	1,011.0	4,707.0
Registro público de la propiedad	673.6	4,962.2
Licencias y permisos para manejar	22.3	302.8
Registro civil	27.3	162.4
Resto de las contribuciones	144.7	986.5
TOTAL	**2,321.6**	**14,342.9**

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2023.

CUADRO 1.6 **CANTIDAD** de unidades existentes y de trámites realizados por tipo de plataforma

PLATAFORMA	UNIDADES	TRÁMITES	PROPORCIÓN DEL TOTAL (%)
Terminales punto de venta	174	143,165	4.2
***Webchat* Pagafácil**	10	32,924	1
WhatsApp	6	16,294	0.5
Quioscos de pago electrónico	22	182,905	5.4
Unidades móviles	4	5,303	0.2
Módulos en centros comerciales	12	278,402	8.2
Administraciones locales	19	670,906	19.7
Módulos electrónicos	8	2,063,832	60.8
TOTAL		**3,393,731**	**100**

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Administración Fiscal General, agosto de 2023.

rías telefónicas y, en 5,082 encuestas, el promedio de resultados positivos fue de 94.8%.

Para fortalecer y facilitar la comunicación directa con el contribuyente aprovechamos las herramientas de apoyo digital, como el *webchat* y el WhatsApp. En el periodo de diciembre de 2022 a agosto de 2023 atendimos por estos medios a 49,218 personas, mientras que durante el sexenio fueron 255,955 personas.

Mejora administrativa

Con el fin de brindar una mejor atención al contribuyente en materia de derechos vehiculares, de diciembre de 2022 a abril de 2023 instalamos 18 módulos de atención temporales en todo el estado y contratamos durante ese periodo a 80 personas para que apoyaran en la prestación del servicio.

Mantuvimos el tiempo de espera en aproximadamente 10 minutos en la atención de trámites presenciales mediante la aplicación del esquema Rompe Filas. Asimismo, impartimos capacitación permanente a los asesores fiscales de las administraciones locales de recaudación sobre el Manual de Procedimientos y Protocolo de Atención al Contribuyente, para brindar un servicio ágil y de calidad a los causantes.

En relación con el impuesto sobre nóminas, en el portal Pagafácil <www.pagafacil.gob.mx> pusimos a disposición el registro en línea de contribuyentes, lo que permitió incorporar 1,011 nuevos causantes al padrón estatal. Desde su implementación el 30 de octubre de 2020, y hasta al mes de agosto de este año, suman 8,868 nuevos registros.

Asimismo, siguen a disposición de los contribuyentes las herramientas de comunicación digital, tales como el servicio telefónico CAT 070, las cuentas oficiales en las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, el uso del *webchat* por medio del portal Pagafácil y la implementación de la aplicación WhatsApp, para realizar trámites conclusivos de contribuciones vehiculares, licencias de manejo, constancias de no robo y certificado de no antecedentes penales.

Implementamos también el uso del programa CARFAX Mx, que nos permitió contar con un informe detallado de antecedentes vehiculares, basado en la recopilación de información de bases de datos públicas y privadas tanto en México como en Estados Unidos, lo que contribuyó en la administración eficiente del Padrón de Vehículos del Estado.

Además, renovamos continuamente el portal Pagafácil, con el fin de simplificar los trámites y mantener permanentemente actualizados todos los requisitos necesarios, así como tener información de interés para los contribuyentes que les facilite el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Ejecución Fiscal

Durante el ejercicio fiscal 2023, proyectamos ingresos hasta por 300 millones de pesos, recaudados dentro del marco del Convenio de Colaboración con Entidades Federativas en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los ingresos propios derivados de créditos fiscales de origen estatal. Además, se generaron incentivos fiscales para el estado, a razón de 50 millones de pesos, derivados del Programa de Vigilancia Plus, signado con el Servicio de Administración Tributaria.

La modernización administrativa de los procesos internos permite agilizar los trámites y procedimientos, a través del uso de herramientas tales como la e.firma, mediante la cual



más de 440,000 documentos de actos administrativos han sido firmados, desde el ejercicio 2019 hasta el cierre del mes de agosto de 2023, así como el uso del correo electrónico como recordatorio a los contribuyentes de sus obligaciones fiscales, lo cual eficientiza el trabajo y fomenta el cuidado al medio ambiente.

Capacitación

Mediante el Programa Anual de Capacitación con Entidades Federativas 2023 (PACEF SAT 2023), más de 163 funcionarios estatales y municipales se capacitaron en materia de coordinación fiscal, cobranza y recaudación, para estar mejor preparados en temas relativos a la Ley de Coordinación Fiscal.

El temario de este programa, que se encuentra dentro del marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal de este año, fue:

- Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)
- Complemento carta porte
- Proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal
- Generación de contraseña y constancia de situación fiscal
- Renovación del certificado de e.firma
- Cobranza de créditos fiscales federales a través de las entidades federativas

Por otra parte, instancias especializadas brindaron capacitaciones sobre Gestión de riesgos en la hacienda municipal ante entornos complejos, así como sobre Integridad y Sistema anticorrupción, en las que participaron 197 personas.

Para elevar el nivel de profesionalización y especialización del personal, por tercer año consecutivo, como parte de la oferta educativa ofrecimos la Especialidad en Impuestos en México, impartido por el Instituto para el Desarrollo

Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); a lo largo de la Administración suman 22 funcionarios capacitados, de los cuales 15 son egresados y siete se encuentran activos.

Además, en este año, 11 funcionarios concluyeron exitosamente el diplomado de Evaluación de Políticas y Programas Públicos y seis el de Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación de Indicadores, ambos impartidos por la SHCP.

De la misma manera, los diplomados de la Auditoría Superior del Estado sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización contaron con seis participantes de esta unidad administrativa.

Programa Operativo Anual 2023 en Materia de Fiscalización

Para el ejercicio fiscal 2023, el Estado de Coahuila de Zaragoza acordó con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto del Servicio de Administración Tributaria, un Programa Operativo Anual que contempla la ejecución de 710 actos de fiscalización a impuestos internos y 40 actos en materia de comercio exterior, con una meta recaudatoria de 370 millones de pesos. En materia de contribuciones estatales establecimos una meta recaudatoria de 30.5 millones de pesos, con un total de 280 actos de fiscalización.

Respecto a la meta anual de actos de fiscalización en materia federal, al mes de agosto registramos un avance de 150.6%, mientras que en materia de recaudación, el progreso fue de 121.5%. El programa de fiscalización a impuestos estatales alcanzó 62% al mes de agosto, y 139% en materia de recaudación, conforme a las metas anuales programadas[8].

ESTRUCTURA DEL GASTO PÚBLICO

A lo largo de esta Administración, nuestro proyecto de gobierno estuvo apegado al modelo de planeación, modernización, reingeniería de procesos y mejora continua, directrices que marca el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, así como nuestro compromiso de mantener la eficiencia, transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores de nuestro trabajo, lo que nos llevó a tomar medidas de austeridad y ahorro.

En este sentido, dan cuenta los resultados obtenidos en materia administrativa del gasto público y el reconocimiento de instancias gubernamentales y no gubernamentales, como a continuación se indica.

Durante el sexenio informamos puntualmente a la SHCP el gasto federal ejercido mediante el Sistema de Formato Único, lo que nos permitió que el Índice de Calidad en la Información del estado, pasara de un nivel de cumplimiento de 87.34% al inicio de la Administración, a 97.78% en el segundo trimestre de 2023. Cabe destacar que en dicho periodo, el promedio nacional fue de 87.84%, lo que nos coloca entre las posiciones más altas del país. *(Gráfica 1.2)*

Dicha evaluación realizada por la SHCP analiza si se da seguimiento completo a todos los proyectos que se encuentran en ejecución en la entidad federativa; si el ejercicio del gasto reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es consistente con las transferencias realizadas por la dependencia federal, y si se entregan de forma completa y consistente todos los indicadores que debe reportar la entidad federativa.

Asimismo, y con el fin de consolidar la transparencia y la rendición de cuentas como compromisos fundamentales de nuestra Admi-

[8] AFG, Administración General de Fiscalización, Sistema Integral de Programación, agosto de 2023,

nistración, atendimos todas las disposiciones normativas emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y de las leyes estatales en la materia relativas a la publicación en la página oficial de la Secretaría de Finanzas de los Informes de Avances de Gestión Financiera, el Paquete Económico, el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos vigentes, así como la Cuenta Pública.

Todo lo anterior fue fundamental para que el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado obtuviera una calificación promedio de 99.13% en la evaluación de la armonización contable realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), durante los periodos evaluados de la actual Administración, lo que nos distinguió en el plano nacional por mantener niveles adecuados de transparencia y rendición de cuentas. Es preciso mencionar que, el promedio de cumplimiento nacional al primer periodo evaluado en el ejercicio 2023, último periodo disponible a la fecha de corte de este Informe, fue de 84.63%, y que el Poder Ejecutivo de Coahuila obtuvo una calificación de 100%. *(Cuadro 1.7)*

Por otro lado, en las evaluaciones efectuadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en específico el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG), que mide la calidad de la información sobre el ejercicio de los recursos públicos por parte de las entidades federativas del país, vale la pena destacar que Coahuila, en esta Administración, pasó de tener

| GRÁFICA 1.2 **ÍNDICE** de Calidad en la Información (porcentaje) segundo trimestre 2023

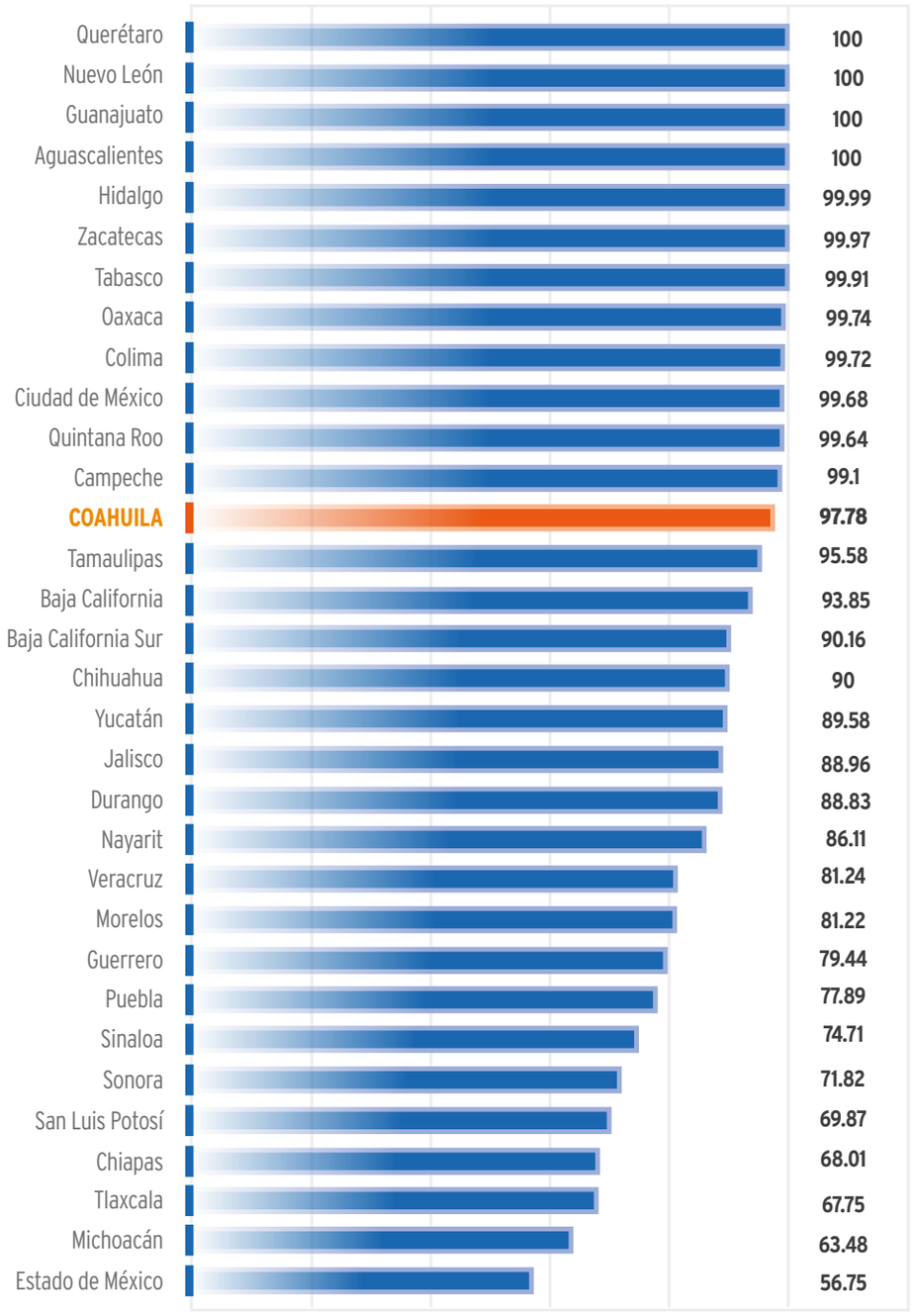

Fuente: SHCP, Índice de Calidad de Información, tercer trimestre de 2022, México: Transparencia Presupuestaria, Observatorio del Gasto, recuperado de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#ComoReportan>.

CUADRO 1.7 EVALUACIÓN de la Armonización Contable, primer trimestre de 2023

PERIODO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Primero	100.00%	99.56%	N.E.	100.00%	100.00%	100.00%
Segundo	95.49%	95.71%	N.E.	100.00%	98.20%	N.D.
Tercero	98.42%	100.00%	N.E.	100.00%	100.00%	N.D.
Cuarto	97.19%	98.53%	N.E.	100.00%	N.E.	N.D.
PROMEDIO	**97.78%**	**98.45%**	**N.E.**	**100.00%**	**99.40%**	**100.00%**
	99.13%					

/ N.E. No evaluado / N.D. No disponible
Fuente: CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable, Evaluación de la armonización contable, 2018-2023, México, recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia>.

un cumplimiento de 69.4% y de ubicarse en la posición número 12 a nivel nacional, a tener un cumplimiento de 100% y a ocupar el primer lugar a nivel nacional en la medición del ejercicio 2022, reconociendo así la calidad de la información y la transparencia en la aplicación de recursos públicos. *(Cuadro 1.8)*

Aunado a lo anterior, en la publicación del IMCO del ejercicio 2021 sobre el indicador que mide el ejercicio del gasto estatal, Coahuila sobresale en importantes aspectos en cuanto a finanzas públicas:

- La Secretaría de Finanzas de Coahuila obtuvo un reconocimiento especial por ser una de las de mejor desempeño a nivel nacional.
- La transparencia y rendición de cuentas del Gobierno de Coahuila se encuentra entre las mejores del país.
- En el año 2020, el Gobierno de Coahuila fue el que más reasignó recursos a nivel nacional con respecto al aprobado inicial para seguridad pública, 24% adicional.
- En el año 2020, en el cual una de las prioridades era atender la pandemia de COVID-19 el Gobierno de Coahuila fue el segundo a nivel nacional que más reasignó recursos con respecto al aprobado inicial para salud pública, 48% adicional.

Asimismo, el estado conserva el primer lugar en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (IIPE) 2023, con 100% de cumplimiento, lo que valida el compromiso de nuestra Administración con la eficiencia y transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Aunado a lo anterior, Coahuila obtuvo el 4.° lugar general en el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2023 del IMCO, que mide la capacidad de las entidades federativas para generar, atraer y retener talento e inversiones. Dentro del mismo, es de destacar los subíndices de Percepción de Corrupción y de Seguridad Estatal, ya que ambos ubicaron a Coahuila en la tercera mejor posición a nivel nacional[9].

Sin lugar a duda, la asignación prioritaria de recursos en materia de salud, seguridad, reactivación económica, inversión pública, desarrollo

[9] IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, Informe 2023. Recuperado el 8 de septiembre de 2023 de: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2023/>.

CUADRO 1.8 ÍNDICE de Información del Ejercicio del Gasto

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de cumplimiento	69.4	66	66	60.4	97.2	100
Posición a nivel nacional	12	9	15	27	6	1

Fuente: IMCO, Evaluación de la armonización contable, 2017-2023, México: IMCO, recuperado el 06 de julio de 2023 de: <https://imco.org.mx/indices/>.

social y educación fue un acierto porque nos permitió que Coahuila fuera reconocido a lo largo de estos seis años como un estado con un alto nivel de competitividad.

Por otro lado, en la Evaluación Presupuestal 2023 realizada por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC), mantuvimos 100%[10] de cumplimiento en sus tres apartados: integración, contenido y registro. Esta medición toma como base de integración la documentación proporcionada por el Estado en respuesta al requerimiento de información emitido por el ente fiscalizador, mediante la cual verifica el proceso de composición, discusión, análisis, aprobación y registro de los anteproyectos, proyectos y presupuestos definitivos.

Asimismo, con el objeto de verificar que las entidades del ámbito estatal y municipal hubieran cumplido con la difusión a través de medios electrónicos de la Cuenta Pública, la ASEC llevó a cabo la revisión de la Cuenta Pública 2022 y de los informes de avance de gestión del ejercicio 2023. En este apartado también obtuvimos un nivel de cumplimiento total[11].

En relación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), destaca que la Secretaría de Finanzas no tiene pliegos de observaciones pendientes de solventar en los resultados de fiscalización publicados al cierre de agosto de 2023, acerca de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública del ejercicio 2022.

Coahuila, hoy por hoy, es referente en materia de finanzas públicas y modelo hacendario debido a los buenos resultados obtenidos en la actual Administración. Esto nos otorgó la oportunidad de compartir nuestras buenas prácticas con la Unión Europea, con el propósito de intercambiar información y mejorar la hacienda pública en México, así como de poner en marcha estrategias e instrumentos administrativos,



fiscales y presupuestales para mantener un ejercicio sostenible del gasto público.

En mayo se puso en marcha el proyecto Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social, que contó con la participación de 25 entidades federativas, entre ellas Coahuila, que suscribieron un acuerdo de voluntades con la Unión Europea, representada por su embajador, Gautier Mignot, y por los embajadores de 10 países que forman parte de esta Unión (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Finlandia, Hungría, Italia, República Checa y Rumania).

Es así como inició formalmente esta iniciativa mediante la cual, durante los próximos cuatro años, Coahuila trabajará de la mano con los países europeos –coordinados por especialistas internacionales en mesas de diálogo

[10] ASEC, Informe 2023 de la Evaluación del Proceso Presupuestal, México: Recuperado el 08 de agosto de 2023 de: <https://portal-asec-almacenamiento-0aeffea.s3.us-east-2.amazonaws.com/shared/PDF/IEPP/IEPP_2023.pdf>.

[11] ASEC, Análisis de los Informes de Avance de Gestión Financiera, México: Recuperado el 08 de agosto de 2023 de: <https://www.asecoahuila.gob.mx/analisis-de-los-informes-de-avance-de-gestion-financiera/>.

Este año, instalamos el Consejo del Sistema de Evaluación del Desempeño para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

e intercambio de buenas prácticas–, con el fin de fortalecer la capacidad para la captación de los ingresos de nuestro estado, tener mayor efectividad, eficiencia y transparencia del gasto, así como fortalecer la rendición de cuentas, de modo que propicien el desarrollo continuo, inclusivo y sostenible de nuestro estado.

En otro orden de ideas, continuamos participando de forma sustantiva en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, convencidos de que es una de las herramientas que nos llevó a generar mejores políticas públicas en beneficios de los coahuilenses. Asistimos a las sesiones de trabajo en los estados de Chihuahua, Puebla y Tabasco, donde se propiciaron diálogos abiertos entre las entidades federativas, la ASF y la Comisión Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL), que permitieron el intercambio de experiencias técnicas de calidad, retos y conocimiento, que nos ubicaron en la ruta hacia la mejora continua de las acciones, programas y políticas públicas en esta materia.

En relación con el Sistema el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en marzo instalamos el Consejo del Sistema de Evaluación del Desempeño para el Estado de Coahuila de Zaragoza, órgano encargado de impulsar los mecanismos normativos y las acciones para fortalecer la medición del desempeño de los programas y políticas públicas para mejorar el impacto en beneficio de la ciudadanía coahuilense.

Por consiguiente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto a la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, instalamos 13 Comités de Desempeño en dependencias y entidades ejecutoras de los principales programas gubernamentales. A lo largo del año celebramos 31 sesiones de los comités y establecimos acuerdos dirigidos a mejorar la calidad del gasto y la transparencia, así como a favorecer la generación de información que otorgue certeza a la creación de nuevos programas y políticas públicas. También realizamos siete evaluaciones de desempeño a programas gubernamentales, que derivaron en compromisos de mejora.

Asimismo, con el objeto de fortalecer el conocimiento en materia de desempeño, impartimos un curso en línea denominado Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, que acumuló una matrícula de 1,381 funcionarios públicos en sus cuatro ediciones.

De igual manera, a través de la participación de Coahuila en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, intercambiamos experiencias de trabajo en materia de desempeño con las entidades federativas, la ASF y el CONEVAL, por lo que en junio asistimos a la primera sesión ordinaria en la ciudad de Chihuahua (Chihuahua).

Resulta claro que todos los esfuerzos realizados permitieron que, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila, hoy no tenga pliegos de observaciones pendientes de solventar en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño, derivados de las auditorías practicadas por los entes de fiscalización superior federal y estatal. De esta manera, cumplimos el compromiso de ser una Administración estatal orientada a resultados.

Por otra parte, en la Evaluación de la Armonización Contable que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), gracias a que el Consejo de Armonización

Contable de Coahuila de Zaragoza (CACOC) generó mesas de diálogo y coordinación con municipios, organismos públicos descentralizados, órganos autónomos y los poderes Legislativo y Judicial, obtuvimos a nivel estatal un promedio de 95.68% de cumplimiento, por lo que refiere al primer periodo de este ejercicio. *(Cuadro 1.9)*

También, participamos de forma activa en el Comité Consultivo del Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de contribuir a mejorar y reformar el marco normativo emitido por el propio CONAC, con el fin de que sea más preciso y puntual para lograr una mejor rendición de cuentas en México. En ese marco, presentamos observaciones elaboradas de manera conjunta con la Auditoría Superior del Estado, acerca de las reformas propuestas, las cuales, en su mayoría, fueron considerados como procedentes por los integrantes del Comité Consultivo del Consejo Nacional.

Asimismo, con el fin de seguir mejorando la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público, en esta Administración automatizamos los procesos administrativos mediante la implementación de sistemas informáticos, uno de ellos es el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), que es un sistema de contabilidad gubernamental que cumple con los requerimientos normativos y legales de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y que nos permite un manejo de las finanzas públicas más transparente, eficiente y, sobre todo, en una base única e integradora. Este sistema también tiene la función de ser un programa de gestión, administración y control de los recursos públicos, lo que nos ayuda a potencializar, optimizar y elevar la calidad en los productos y servicios que ofrece el Estado de Coahuila.

Otro sistema implementado en la presente Gestión es el Sistema de Cuenta Pública Consolidada, que contribuye al cumplimiento de la norma en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable, pues permite consolidar estados financieros en tiempo real y presentarlos ante el Congreso del Estado de Coahuila en la misma fecha en que los organismos presentan su información.

CUADRO 1.9 RESULTADO de la evaluación de la armonización contable, primer periodo de 2023

ENTE PÚBLICO	ENTES EVALUADOS	RESULTADO (%)
Poder ejecutivo	1	100.00%
Poderes y autónomos	12	99.83%
Paraestatales	49	98.60%
Municipios	38	87.65%
Paramunicipales	40	98.36%
A NIVEL ESTATAL	**140**	**95.68%**

Fuente: CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable, Evaluación de la Armonización Contable de Entidades Federativas y Municipios. México, recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia>.

Otro factor elemental fue la capacitación. Este año, la Secretaría de Finanzas, por conducto del CACOC, y en conjunto con el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo A.C. y la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, llevó a cabo el Diplomado de Contabilidad Gubernamental, impartido a 340 servidores públicos estatales y municipales, que en suma representan cerca de 25 mil horas hombre de capacitación, orientadas a aumentar las capacidades y competencias de los servidores públicos y generar en ellos una nueva cultura de servicio.



POLÍTICA DE CRÉDITO

Hace seis años, nos comprometimos a manejar con eficiencia y responsabilidad los recursos públicos en todos los aspectos financieros, y dimos prioridad al cumplimiento puntual del pago de la deuda, tanto de largo como de corto plazo.

Durante toda la Administración buscamos, de manera permanente, mejorar las condiciones financieras del Estado, gracias a lo cual llegamos a su término con mejores condiciones financieras y con resultados que dan cuenta de un manejo de los recursos públicos hecho con orden, efectividad y transparencia.

Con el fin de obtener mejores condiciones en la contratación de deuda y en los refinanciamientos, trabajamos para mejorar los niveles crediticios de las calificadoras, así como del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El nivel de endeudamiento del Gobierno de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con los indicadores del Sistema de Alertas, el cual determina el Techo de Financiamiento, que a su vez representa el nivel de servicio de la deuda en relación con los ingresos de libre disposición el cual mantiene el semáforo de evaluación en color amarillo.

Hemos mejorado de forma sustancial los resultados, al pasar de un Endeudamiento Elevado a un Endeudamiento en Observación; esto quiere decir que disminuyó en 44.9 puntos porcentuales el valor del indicador más importante, Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, que pasó de 169.6% en 2018 a 124.70% en el segundo trimestre de 2023. *(Cuadro 1.10).*

En este periodo, se mantuvieron las calificaciones crediticias de HR Ratings, que ratificó la calificación del estado en HR A-, y de los créditos en AAA, ambos con Perspectiva Estable[12]. Esto obedece al comportamiento observado y esperado en el nivel de endeudamiento del Estado. La ratificación de la calificación crediticia se encuentra relacionada con el buen manejo de las finanzas públicas en Coahuila, ya que, al cierre de 2022, se reportó un superávit en el balance primario equivalente a 7.3% de los ingresos totales, debido a un adecuado manejo del gasto público ejercido con responsabilidad y disciplina financiera, así como al crecimiento de los ingresos de libre disposición.

Por su parte, Fitch Ratings ratificó la calificación del estado de A-(mex), y mejoró la de los créditos, que pasó de AA a AA+, ambos con Perspectiva Estable[13]; esto refleja el desempeño

HR Ratings® | Credit Rating Agency

[12] IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, Informe 2023. Recuperado el 8 de septiembre de 2023 de: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2023/>.

| CUADRO 1.10 RESULTADOS del Sistema de Alertas, 2016-2023

PERIODO 2016 - 2023	RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS	INDICADOR 1: DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES SOBRE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	INDICADOR 2: SERVICIO DE LA DEUDA Y DE OBLIGACIONES SOBRE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	INDICADOR 3: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO Y PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SOBRE INGRESOS TOTALES
Cuenta Pública 2016	Endeudamiento Elevado	205.70%	14.30%	4.60%
Cuenta Pública 2017	Endeudamiento en Observación	170.30%	16.20%	4.90%
Cuenta Pública 2018	Endeudamiento en Observación	169.60%	18.10%	3.10%
Cuenta Pública 2019	Endeudamiento en Observación	155.00%	14.90%	3.10%
Cuenta Pública 2020	Endeudamiento en Observación	167.20%	13.40%	1.10%
Cuenta Pública 2021	Endeudamiento en Observación	155.80%	13.70%	1.40%
Cuenta Pública 2022	Endeudamiento en Observación	137.40%	13.10%	2.20%
1er Trim 2023	Endeudamiento en Observación	134.60%	14.10%	2.20%
2do Trim 2023	Endeudamiento en Observación	124.70%	14.90%	1.50%

Fuente: SHCP, Sistema de Alertas, 2016-2023, México. Recuperado el 01 de septiembre de 2023: <https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2023SA>.

financiero adecuado, con una recuperación en la generación de ingresos propios y un control efectivo en el gasto operativo que mantiene los márgenes operativos en niveles adecuados y similares a los pares de calificación.

Las calificaciones otorgadas están enfocadas en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses en el Estado de Coahuila, que refleja nuestra disciplina financiera y responsabilidad hacendaria, que se traducen en la estabilidad de las métricas de la deuda pública y su contratación. A lo largo del sexenio, mejoraron las calificaciones otorgadas al Estado por las agencias HR Ratings y Fitch Ratings, las cuales pasaron de BBB+ a A-. *(Cuadro 1.11)*

Derivado del correcto manejo de las finanzas públicas en el presente sexenio, logramos generar mejores condiciones para reducir el costo de la deuda pública de largo plazo, lo cual nos permitió llevar a cabo un proceso de refinanciamiento de la deuda pública estatal. De esta forma, con apego a la Ley de Disciplina Financiera, obtuvimos una significativa reducción de la tasa de interés, la liberación de reservas de la deuda, así como la disminución de las

| CUADRO 1.11 CALIFICACIONES crediticias otorgadas a Coahuila, 2017-2023

CALIFICADORA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
HR Ratings y Fitch Ratings	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-
Fitch Ratings	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-

Fuente: SEFIN. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con información de las Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera 2017-2023 de las calificaciones crediticias otorgas para Coahuila durante el actual sexenio, 2023.

[13] HR Ratings, HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva Estable al Estado de Coahuila, 2023, México. Recuperado el 10 de agosto de 2023: <https://www.hrratings.com/pdf/Reporte_Estado_de_Coahuila_01062023.pdf>

garantías otorgadas y del plazo de los financiamientos. Es de destacar la confianza mostrada por las instituciones financieras al participar en el proceso de refinanciamiento.

Con respecto a las auditorías estatales y federales realizadas a las políticas de crédito, no obtuvimos ninguna observación, esto da cuenta del cumplimiento tanto legal como administrativo durante la presente Administración.

Las condiciones vigentes de la deuda a largo plazo, que durante la Administración revisamos y estudiamos en el mercado financiero, coadyuvaron para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Desde su creación, la Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila (UIFEC) dirigió sus esfuerzos hacia un conjunto de iniciativas destinadas a consolidar su rol en la contención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otras actividades financieras ilícitas.

En primera instancia, fortalecimos de manera significativa su marco institucional, compuesto por el reglamento interno, manuales y protocolos operativos, mismos que al converger establecen directrices precisas que fortalecen las acciones para la desarticulación de redes delictivas, y que impulsan una cultura organizacional de transparencia. Adicionalmente, la UIFEC implementó sistemas y aplicaciones tecnológicas de vanguardia, esenciales para la realización eficaz y precisa de sus funciones.

En el ámbito de la formación y especialización de su personal en la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, los funcionarios adscritos a este organismo participaron activamente en eventos especializados que les permitieron mantenerse actualizados y al tanto de las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. Además, se certificaron en estos temas ante sus homólogos a nivel federal, por lo que se consolidaron como un equipo de profesionales altamente capacitados en la materia.

La operación de la UIFEC se fortaleció mediante la colaboración con otras agencias cuyo enfoque es la aplicación de la ley, tanto a nivel local, como nacional e internacional. Entre estas destacan la Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila, la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza y otras unidades de inteligencia patrimonial y económica de diversos estados del país. Esta colaboración nos permitió compartir información, establecer sinergias, así como fortalecer la cooperación en la lucha contra los delitos financieros.

PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO

En esta Administración, asumimos el compromiso de garantizar a las mujeres su derecho a vivir una vida libre de violencia y de promover su participación en condiciones de igualdad en todos los ámbitos.

Por tal razón, implementamos diversas acciones con la finalidad de cumplir nuestros compromisos e incorporamos la perspectiva de género en todas las políticas públicas, programas y presupuestos, entre las que destacamos la armonización legislativa, la capacitación para la transversalización de la perspectiva de género y la vinculación interinstitucional con las dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales, así

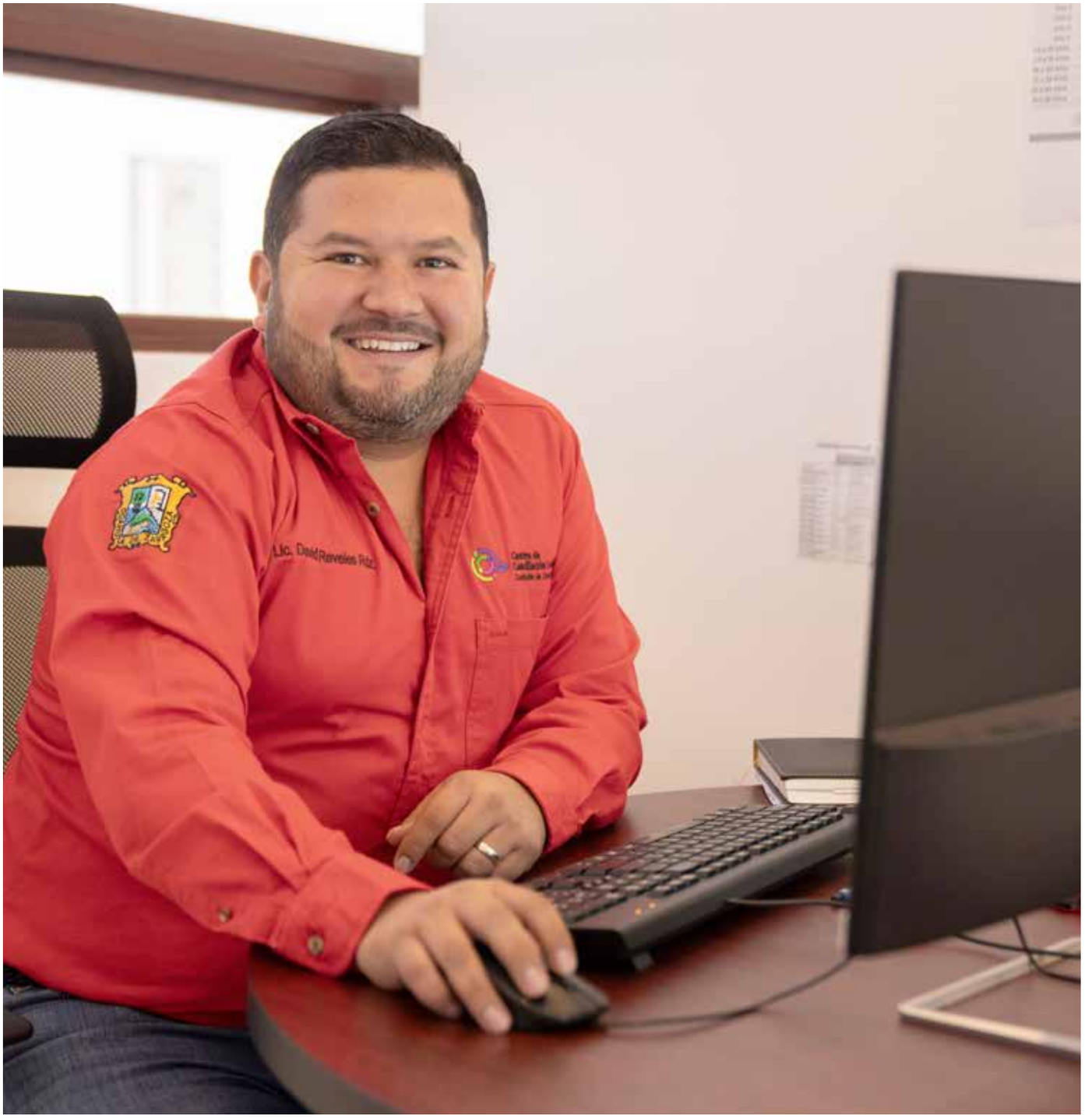

como con organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, organismos de la iniciativa privada y la academia.

Empleamos la capacitación como una herramienta para transversalizar la perspectiva de género en el quehacer de nuestro Gobierno. Este año capacitamos a 5,229 servidoras y servidores públicos municipales y estatales, mediante 201 talleres, diplomados, foros, seminarios y certificaciones, en temas de igualdad

CUADRO 1.12 **CAPACITACIÓN** a servidoras y servidores públicos, 2023

MUNICIPIO	NÚMERO DE CAPACITACIONES	ASISTENTES	MUJERES	HOMBRES
Acuña	6	114	69	45
Arteaga	6	125	90	35
Castaños	1	25	20	5
Cuatro Ciénegas	1	50	25	25
Francisco I. Madero	2	49	31	18
Frontera	4	90	64	26
Jiménez	1	20	15	5
Matamoros	8	195	125	70
Monclova	17	519	357	162
Morelos	1	20	15	5
Múzquiz	5	90	65	25
Nadadores	1	25	20	5
Nava	12	240	180	60
Parras	1	25	20	5
Piedras Negras	19	524	364	160
Ramos Arizpe	8	170	115	55
Sabinas	18	465	338	127
Saltillo	46	1,309	962	347
San Buenaventura	8	165	100	65
San Juan de Sabinas	2	40	35	5
San Pedro	9	190	115	75
Torreón	16	599	400	199
Villa Unión	8	160	100	60
Zaragoza	1	20	15	5
TOTAL	**201**	**5,229**	**3,640**	**1,589**

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, estadística de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

de género, derechos humanos de las mujeres, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, presupuestos con perspectiva de género, entre otros. *(Cuadro 1.12)*

Para la atención y prevención de situaciones de riesgo, de 2018 a la fecha capacitamos a 4,389 policías de los 38 municipios como primeros respondientes en casos de violencia. En suma, durante estos seis años de Gestión capacitamos a 28 mil servidores públicos.

ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

La armonización legislativa representa otra estrategia importante en la incorporación de la perspectiva de género para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres. A lo largo de este Gobierno impulsamos la reforma de 48 ordenamientos jurídicos a través de diferentes iniciativas y creamos tres nuevos ordenamientos.

Gracias a este gran esfuerzo en materia



legislativa, fuimos reconocidos por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), por contar con un marco jurídico a la vanguardia en materia de protección a los derechos humanos.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

A lo largo de la Gestión, trabajamos de manera coordinada con dependencias federales, estatales y municipales, con organizaciones sociales, instituciones académicas, empresas e instituciones nacionales e internacionales para promover la igualdad de género.

Gestionamos el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Presentamos y se aprobaron los informes anuales de los integrantes sobre las acciones realizadas en torno a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres, así como la incorporación de los municipios y del instituto electoral.

Con el objetivo de fomentar la educación con perspectiva de género y la prevención de la violencia, fomentamos la sensibilización en temas de Educación para la ciudadanía y derechos humanos, y Género, para el nivel bachillerato y licenciatura, diseñados en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila.

Trabajamos y contribuimos en la creación

de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, únicos en el país, que tienen por objetivo garantizar la seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos, la pensión alimenticia, así como la guarda y custodia.

Con el propósito de implementar acciones destinadas a prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres, así como promover su empoderamiento, este año seguimos trabajando los compromisos pactados en la Alianza para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres.

Por otra parte, este 2023 signamos 33 convenios de colaboración a fin de establecer las bases de coordinación para implementar acciones y proyectos en materia de igualdad, transversalidad la perspectiva de género, prevenir y atender las violencias contra las mujeres y promover su empoderamiento, los cuales se suman a los 113 instrumentos jurídicos firmados durante la presente Administración.

COAHUILA DIGITAL

Durante el presente sexenio desarrollamos acciones enfocadas en la consolidación de un gobierno digital, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, respecto a agilizar los trámites que realizan los ciudadanos e incrementar la calidad de los servicios ofrecidos y los niveles de productividad y eficiencia gubernamentales.

En materia de las tecnologías de información, destaca el diseño e implementación, durante 2019 y con recursos propios, de la Plataforma de Firma Electrónica, donde a la fecha se pueden realizar 44 trámites y servicios digitales que se ofrecen a la ciudadanía y de procesos internos.

COAHUILA DIGITAL
¡Tus trámites a través de internet!

Esta herramienta tiene como beneficios para los usuarios el ahorro de tiempo y costos de traslado a oficinas gubernamentales, ahorro en papel e impresión de documentos y la generación de comprobantes electrónicos que pueden ser fácilmente verificados mediante su folio o código *QR*.

Por otra parte, hacia el interior de las dependencias, esta plataforma contribuye a ser más productivos y eficientes en tareas de fiscalización, así como a facilitar y mejorar la interoperabilidad.

Durante el 2023 emitimos 284,159 documentos con firma electrónica, y desde el inicio de esta modalidad, son más de tres millones de documentos emitidos. *(Cuadros 1.13 y 1.14)*

En el año 2021 instalamos el Comité Digital del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para asesorar a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia del uso de tecnologías de información y comunicación, con el fin de alcanzar mejores niveles de innovación gubernamental y contribuir a transparentar la función pública, así como a elevar la calidad en trámites y servicios hacia la ciudadanía.

A través de los cuatro subcomités que lo conforman, realizamos una revisión e integra-

ción del *software* y equipo existentes, con el fin de aprovecharlos en las dependencias que lo requirieran, para hacer más eficientes los procesos gubernamentales.

A lo largo de la Administración mantuvimos actualizado el sistema denominado TuObra. Coahuila <https://tuobra.sefircoahuila.gob.mx/>, donde las personas tienen las herramientas de búsquedas necesarias para consultar obras y acciones ejecutadas y conocer datos referentes a su georreferenciación, imágenes, el sector al que pertenecen y montos ejercidos; a la fecha contamos con 12,116 registros.

Desde el inicio de la actual Administración, el Plan Estatal de Desarrollo contemplaba acciones enfocadas en aprovechar las tecnologías de la información y comunicación con el fin de acercar más el Gobierno a sus ciudadanos. Sin embargo, la pandemia aceleró este proceso, y nos enfrentamos a la necesidad de ofrecer trámites y servicios en línea, para seguir atendiendo a la ciudadanía y, al mismo tiempo, cumplir con las medidas emitidas por el Comité Técnico para el Control y Prevención del COVID-19.

En el marco del programa Coahuila Digital, en abril de 2019 se puso en marcha la plataforma de firma electrónica; durante la emergencia sanitaria se intensificó su uso, que aumentó en 290% en 2020, relación con el año previo. Su uso, aún después de la vuelta a la normalidad, siguió aumentando debido a la incorporación de nuevos trámites y servicios digitales. Entre los trámites más solicitados están la Carta de No Antecedentes Penales de la Secretaría de Seguridad Pública, el registro al Padrón de Proveedores y Contratistas que se lleva a cabo en la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así como los trámites ante el Registro Civil.

CUADRO 1.13 **TRÁMITES** de la Plataforma de Firma Electrónica
(1.° diciembre 2022 al 31 de agosto del 2023)

TRÁMITES Y SERVICIOS	DOCUMENTOS EMITIDOS
Certificación de pagos de Control Vehicular	134,082
Cartas de No Antecedentes Penales	72,461
Certificado de Ejecución Fiscal	42,499
Actas del Registro Civil	15,614
Licencias de Alcoholes	8,882
Firma del Ciudadano de Solicitud de Trámite de Padrón de Proveedores	4,611
Constancia de No Inhabilitación	2,685
Aclaraciones y Rectificaciones	1,357
Certificado de Aptitud a proveedores y contratistas	923
Constancias de Certificados de Inexistencia	650
Cartas de No Adeudo	395
TOTAL	**284,159**

Fuente: SEFIRC. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 1.14 **TRÁMITES** de la Plataforma de Firma Electrónica
(abril de 2019 al 31 de agosto del 2023)

TRÁMITES Y SERVICIOS	DOCUMENTOS EMITIDOS
Vigilancia y obligaciones de la Administración General de Recaudación	1,318,768
Certificación de pagos de control vehicular	919,569
Certificado de Ejecución Fiscal	610,300
Cartas de No Antecedentes Penales	333,853
Actas del Registro Civil	53,623
Licencias de Alcoholes	40,733
Constancia de No Inhabilitación	23,071
Firma del Ciudadano de Solicitud de Trámite de Padrón de Proveedores	20,341
Convenios de parcialidades de control vehicular	12,721
Certificado de Aptitud a proveedores y contratistas	5,601
Constancias de Aclaración de Actas de Registro Civil	3,751
Constancias de Certificados de Inexistencia	3,331
Cartas de No Adeudo	1,701
Carta Recordatorio Declaración Patrimonial	304
TOTAL	**3,347,667**

Fuente: SEFIRC. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Para continuar con la rendición de cuentas, fuimos pioneros al poner a disposición de la ciudadanía un micrositio con información sobre el COVID-19; en el apartado denominado Transparencia COVID-19 publicamos información de programas de estímulos fiscales y de créditos a través de NAFIN y FIRA, de entrega de becas, de apoyos alimentarios y artículos de limpieza y sanitización, así como datos de las compras de equipamiento e infraestructura de salud, por mencionar algunos.

MEJORA REGULATORIA Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS

Procurar mayores beneficios a la sociedad representa el propósito fundamental de la mejora regulatoria como política pública, donde es de gran relevancia la simplificación de trámites y servicios que se brindan, así como la eficiencia en la operación de las instituciones públicas.

De conformidad con la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios, a través de la herramienta electrónica denominada Registro Estatal de Trámites y Servicios <https://www.tramitescoahuila.gob.mx/>, ponemos a disposición de la ciudadanía los requisitos para realizar 352 trámites y acceder a 76 servicios estatales, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar su cumplimiento. Durante el presente año, la plataforma tuvo más de 867,291 visitas y desde el inicio de la Administración más de 5 millones 840 mil.

Derivado de lo anterior, y en un esquema de colaboración con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), durante el ejercicio que se informa iniciamos los trabajos para incorporar los trámites y servicios estatales en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).

Además, continuamos la mejora de los mecanismos de cercanía e interacción con el ciudadano, para resolver sus dudas sobre éstos de una manera más eficiente y expedita. Este año, atendimos 16,356 consultas por medio del chatbot, más de 18,614 a través de WhatsApp, 1,461 vía telefónica y 944 en Facebook; durante el periodo que se informa atendimos más de 37,000 preguntas y, en suma, durante la Administración, fueron más de 150 mil consultas.

Reactivamos en su totalidad los servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que este año emitimos 8,861 pasaportes y atendimos a 31,218 usuarios. A lo largo de esta Administración, 169,090 personas fueron asistidas con alguno de nuestros servicios.

Este año, atendimos dos procesamientos de visas humanitarias, 1,577 asesorías y apoyos, 274 visas de turista y ocho documentos oficiales a coahuilenses residentes en el extranjero. En total, brindamos 1,861 servicios de asesoría y gestión.

Asimismo, a través de la aplicación WhatsApp optimizamos nuestros servicios para agendar citas de una manera eficaz, rápida y segura, de esta manera evitamos gestores oficiosos y continuamos con nuestra campaña antifraude.

Durante la Administración, mejoramos significativamente la calidad y seguridad de los servicios, con la adquisición de equipo de enrolamiento biográfico y biométrico, para ofrecer medidas de seguridad y conformar una base de datos confiable contra la usurpación de la identidad y la falsificación de documentos de identificación.

A partir de este año, implementamos el chip

electrónico y la hoja de policarbonato en los pasaportes, a fin de evitar alteraciones. También incluimos en los pasaportes de los menores de edad los datos de sus padres o tutores, y así reforzamos la seguridad del menor. Con estas acciones transitamos a la expedición del pasaporte electrónico, un documento seguro, moderno y estandarizado internacionalmente.

Apoyamos en la gestión de visas de trabajo temporal en favor de 18 personas para la Compañía Harvesters LTD, en la ciudad de Dumas (Texas), y de 70 para Ventures of Agriculture, en Amarillo (Texas).

Durante el sexenio brindamos 6,556 asesorías, 18 visas humanitarias, 1,469 visas de turista, 22 trámites de documentos oficiales a coahuilenses radicados en el extranjero y 393 visas de trabajo.

Entregamos la Guía Paisano en los módulos instalados por el Instituto Nacional de Migración; este año repartimos 700 guías, que sumadas a los años anteriores dan un total de 1,900.

Llevamos a cabo la Feria de Gestión, en la que renovamos 361 licencias de conducir y proporcionamos 2,922 servicios de asesoría e información turística y cultural.

Mediante el portal de internet de la OEACE <http://oeace.sfpcoahuila.gob.mx>, publicamos los programas y servicios que ofrecemos para nuestros paisanos radicando en el extranjero, y además, atendimos tres mil llamadas en este año.

SERVICIOS REGISTRALES

Conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, durante esta Administración fortalecimos el registro civil con acciones encaminadas a la mejora tecnológica, mediante la implementación de estrategias de atención en línea y el uso de plataformas digitales, y logramos que la población ahorrara tiempo y gastos de traslado.

En este mismo sentido, utilizamos la programación de citas para agilizar la realización de trámites presenciales de aclaración, constancias y certificados de inexistencia y reasignación de género.

En línea, mediante el Sistema Integral del Registro Civil (SIRC) realizamos 4,008 aclaraciones y 747 constancias e inexistencias. A partir de su implementación en 2020, atendimos a un total de 11,246 usuarios.

Por medio de la plataforma de firma electrónica de actas en línea expedimos 20,098 copias certificadas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción; a lo largo de la Gestión entregamos 54,485 actas. Asimismo, otorgamos orientación vía telefónica a 465 usuarios, 2,391 por correo electrónico y realizamos 2,419 trámites de búsqueda, aclaración y canalización, en suma, en seis años realizamos 8,502 de estas acciones.

A través del portal de la Dirección del Registro Civil ofrecimos 547 trámites por cita, que a lo largo de la Administración suman 1,158 citas otorgadas para agilizar los trámites de aclaración, constancias y certificados de inexistencia y reasignación de género.

Continuamos con las acciones de mejora tecnológica, entre las que destaca la nueva página *web* del registro civil <www.registrocivilcoahuila.gob.mx>, mediante la cual atendimos la búsqueda de 12,442 actas y 8,258 aclaraciones de actas; registramos, en seis años, 46,761 búsquedas y 35,965 aclaraciones.

Iniciamos el desarrollo de un sistema para agilizar el servicio de expedición de copias certificadas a través de un chatbot. Este sistema per-

Fortalecimos el registro civil con acciones de mejora tecnológica.



mitirá solicitar vía WhatsApp el servicio, efectuar el pago y obtener de forma inmediata el documento electrónico para su descarga e impresión.

A lo largo de la Administración, en coordinación con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), invertimos 11.7 millones de pesos en las estrategias de modernización tecnológica para entregar equipo de cómputo a 41 oficialías y un servidor para el *site* de la Dirección del Registro Civil, lo que permitió mejorar el servicio de internet de banda ancha. Además, integramos 26,290 nacimientos a la base nacional de datos de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Implementamos el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID) para el registro único digital de hechos y actos del estado civil de las personas, a través de una plataforma de interconexión nacional entre el Registro Civil y 132 oficialías, consulados y el RENAPO, con la migración de la base de datos y la capacitación de 132 oficiales del registro civil.

En el periodo que se informa, capturamos 107,078 registros de nacimiento y defunción para la conexión interestatal de la base nacional del Registro Civil y digitalizamos 2,694,249 registros de los actos del estado civil de las personas.

Llevamos a cabo seis cursos en el marco de la capacitación jurídico-administrativa en materia registral, en los que participaron 240 oficiales y personal auxiliar de todo el estado.

Además, promovimos 24 campañas para la regularización del estado civil; la promoción del registro oportuno; acciones en favor de la inclusión de la población con debilidad visual por lo cual expedimos 211 actas en braille, así como de regularización del estado civil de las personas nacidas en los Estados Unidos de América, mediante las verificaciones realizadas a través de la Asociación Nacional de Estadísticas y Sistemas Informáticos de Salud Pública de Estados Unidos de América (NAPHSIS, por sus siglas en inglés). También efectuamos tres campañas en los módulos del registro civil instalados en los centros hospitalarios y 11 Brigadas Sociales de Registro de Nacimiento en los municipios que presentan mayor subregistro.



Este año, incorporamos en la base de datos 5,139,359 registros de nacimiento y certificamos 3,086,162 con la CURP.

Mantuvimos la atención en los Cajeros RC-Net de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, con la expedición de 135,610 actas, por lo que en seis años emitimos por este medio 1,030,455 actas estatales y 107,659 actas de otros estados.

También este año realizamos 18,823 trámites de aclaración administrativa, procesamos 4,764 sentencias recibidas, elaboramos 15,640 expedientes con la marginación de 33,589 libros y dimos orientación personalizada a 16,868 usuarios. Con paso firme, en esta Administración dimos trámite a 105,577 aclaraciones, 23,230 sentencias, 139,696 marginaciones y 116,786 orientaciones.

En lo que se refiere al reconocimiento de identidad de género, efectuamos 79 solicitudes, entre las que destaca el primer registro de persona no binaria en Coahuila. En lo que va del sexenio realizamos 393 trámites.

Reforzamos las acciones tendientes a abatir el subregistro, mediante la expedición de 7,509 certificados de inexistencia para menores de edad y de 357 para adultos mayores. Asimismo, entregamos 508 certificados de inexistencia de defunción, 3,547 constancias de extemporaneidad, de no localización, de soltería y de no descendencia. Expedimos también 236 constancias de concubinato y 17 de cesación de concubinato. En suma, a lo largo de seis años otorga-

mos 35,395 inexistencias de menores, 2,150 de adultos, 2,341 certificados de defunción, 16,630 constancias del estado civil, 700 constancias de concubinato y 48 cesaciones.

A través de las ventanillas de la Dirección del Registro Civil emitimos 121,252 copias certificadas de actos registrales, mientras que, en las 21 ventanillas de las administraciones locales de recaudación, entregamos 89,005 copias certificadas estatales. En el sexenio expedimos 857,424 copias certificadas.

Uno de los servicios más solicitados fue el de expedición de copias certificadas, por lo que emitimos 204,416 actas en las 117 ventanillas exprés ubicadas en 34 municipios, 6,071 copias en la Representación del Gobierno de Coahuila en la Ciudad de México, en las Oficinas de Enlace y en los centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. En esta Administración entregamos 2,075,390 copias certificadas.

Brindamos de forma gratuita 3,139 copias certificadas, en favor de mujeres en situación de vulnerabilidad, sus hijos o personas allegadas; en la presente Administración ascendieron a 13,797 actas.

Dentro de las acciones de mejora continua gracias a la adopción de tecnologías de punta, se amplió el uso del Sistema de Impresión de Actas (SIDEA) para la revisión e impresión de los actos registrales de todos los estados de la república; por este medio emitimos 10,292 actas interestatales y, en total a lo largo del sexenio, 42,255 copias.

Mediante el servicio de atención telefónica 800 brindamos orientación y, en su caso, la cadena digital a 9,708 usuarios; por este medio otorgamos 45,098 servicios en estos seis años. También atendimos por correo electrónico a 2,127 usuarios del programa Mi Acta, así a ciudadanos que hicieron consultas o solicitaron cambios en el SIC y el SID, aclaraciones de CURP o la generación de cadena digital, con un total de 11,482 atendidos en el sexenio.

Realizamos la verificación y búsqueda de 25,111 actos del estado civil de las personas en la Ventanilla de Verificación y realizamos 760 búsquedas manuales en el archivo de la Dirección del Registro Civil. En este rubro, en seis años buscamos y verificamos 125,203 actas y efectuamos 3,551 búsquedas en libros.

Para otorgar certeza jurídica a través del registro civil a aquellas parejas que deseaban legalizar su unión pero que no contaban con recursos económicos, celebramos 26 Bodas Comunitarias, en las que unimos en matrimonio a 972 parejas.

Generamos ante RENAPO la modificación, reimpresión y trámites especiales de la CURP, con un total de 2,709 reimpresiones, el alta de 2,470 CURP y la realización de 2,848 correcciones y unificaciones, las cuales suman un total de 20,550 reimpresiones, 15,704 altas y 21,872 correcciones durante la Administración.

Este año, atendimos 50 trámites y solicitudes de amparos recibidos, del Programa Soy México, del Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores (ICOPAM), de la Plataforma Nacional de Transparencia, del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila y de usuarios en forma personal; así como 1,778 solicitudes de verificación o expedición de copias certificadas de actos del estado civil de las personas en el Estado de Coahuila, a dependencias estatales, federales y del Departamento de Ciudadanía y Seguridad de los Estados Unidos. En dos años, atendimos un total de 3,230 de estas solicitudes.

En el área de Visitaduría atendimos a 3,103



usuarios y a 3,435 por vía telefónica. Asimismo, a lo largo de la Administración realizamos 160 visitas a oficialías del Registro Civil, en las que notificamos 22 apercibimientos y nueve procedimientos a oficiales en el estado. Brindamos 15,643 orientaciones a usuarios y brindamos asesoría telefónica a 22,014 personas.

Realizamos 12 cursos de capacitación a 43 oficiales que iniciaron actividades este año. Continuamos con el Plan de Capacitación y Aula Virtual y, en este año, 171 oficiales del Registro Civil y funcionarios recibieron algún curso o taller. Durante esta Gestión brindamos 86 cursos a 171 oficiales activos en la entidad.

Este año, participamos en 90 brigadas, en las que realizamos 37,496 servicios a bajo costo. A lo largo del sexenio llevamos a cabo 406 brigadas en 30 municipios, en las que beneficiamos a 117,271 usuarios de las áreas con mayor grado de marginación.

Para fomentar el registro oportuno, continuaron en operación siete módulos del Registro Civil ubicados en centros hospitalarios, en los que otorgamos de manera gratuita el registro

de nacimiento y la primera copia certificada. Durante este periodo, beneficiamos a 3,400 recién nacidos.

En el módulo ubicado en la Dirección Estatal, con el fin abatir el subregistro, este año, atendimos a 4,948 niños y niñas coahuilenses que tramitaron inexistencia de nacimiento, y les realizamos su registro de nacimiento y primera copia certificada de forma gratuita. En estos módulos admitimos a 32,908 menores con registro oportuno y a 5,265 con registro de nacimiento extemporáneo, en la presente Administración.

Seguimos con las acciones de entrega de copias certificadas gratuitas a los mexicanos repatriados en dos módulos del Registro Civil en el Instituto Nacional de Migración de Acuña y Piedras Negras, en los cuales expedimos 2,636 actas. Desde su instalación en 2021, apoyamos con este servicio a 6,913 mexicanos repatriados.

Durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, ampliamos el término para el registro oportuno de dos a seis meses de edad y autorizamos el registro de nacimiento sin la presencia de niñas y niños.

Asimismo, implementamos los servicios del Sistema Integral del Registro Civil (SIRC) con los trámites de aclaraciones y expedición de constancias e inexistencias, y arrancamos, por medio de la plataforma de firma electrónica, el programa de actas en línea con la expedición de copias certificadas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción.

A fin de preservar la salud de los funcionarios y usuarios de esta dirección, en coordinación con los sistemas municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) realizamos cinco brigadas virtuales, en las que atendimos a 5,198 familias para realizar registros de nacimiento. También modernizamos la página *web* y establecimos los servicios a través de cita, las aclaraciones administrativas y la expedición de constancias.

Además, trabajamos de manera conjunta con los oficiales del Registro Civil y las funerarias en el estado, con el objetivo facilitar la inmediatez del registro de defunción, el cual, durante el 2020, lo realizamos en forma gratuita.

Desde el inicio de esta Administración, y en aras de ofrecer con prontitud los servicios ofrecidos en materia registral y catastral, comenzamos con el andamiaje jurídico para la unificación de las dos instituciones pilares a través de las cuales intervenimos en la formalización de operaciones inmobiliarias.

Por eso, durante este sexenio creamos el Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza, e implementamos el sistema registral digital en todo el estado. Iniciamos una nueva era en materia registral que nos posicionó como referente nacional de modernidad y eficacia.

Nos sumamos al modelo de gobierno abierto con la prestación de trámites y servicios a través de medios de autenticación digital desde la página oficial <http://irycdecoahuila.gob.mx>. Este sistema de vanguardia funciona con la técnica registral del folio real electrónico, esto es, el conjunto de todas las inscripciones relativas a un inmueble, con soporte digital y con firma electrónica.

Agilizamos las inscripciones vía remota con el ingreso de la firma electrónica de los documentos a la Oficina Virtual, así como su calificación por los funcionarios públicos con total transparencia; de esta forma garantizamos la seguridad y certeza jurídica. Este año convertimos 39,272 folios reales electrónicos y generamos más de 566,655 de documentos

electrónicos que se integraron al acervo registral. Además, generamos 74,262 certificados, 156,841 boletas, 8,182 copias de documentos, 43 alertas registrales y 1,921 servicios inmediatos.

En total, este sexenio convertimos 800 mil folios reales electrónicos y generamos más de un millón de documentos electrónicos que se integraron al acervo registral, por lo que a la fecha cuenta con 10 millones de imágenes de libros digitalizados y 60 millones de imágenes de legajos.

Este año impartimos a los usuarios 2,500 asesorías a través de la plataforma virtual y, a la par, capacitamos a 125 funcionarios en el procesamiento de trámites y servicios. Desde su implementación brindamos un total de 20 mil asesorías a usuarios y 225 capacitaciones a funcionarios. Estos son resultados del esfuerzo conjunto de todos los sectores, para lograr el máximo aprovechamiento de la plataforma digital.

También pusimos en marcha un nuevo instrumento jurídico, llamado Alerta Registral, el cual permite a cualquier persona recibir notificaciones de los movimientos realizados respecto al folio de su patrimonio, como una herramienta para prevenir fraudes.

Además, proveímos atención y procesamiento de información de la función catastral a 24 municipios del estado, 20 de ellos a través del Sistema Integral de Gestión Territorial de Coahuila, en seis Oficinas Catastrales Regionales ubicadas en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

A lo largo de seis años de Administración, formalizamos las operaciones comerciales a través de la elaboración de escrituras públicas, para brindar certeza y seguridad jurídica por conducto del notariado coahuilense.

Las condiciones de competitividad que prevalecen en Coahuila, así como la confiabilidad y eficacia del notariado, permitieron que en seis años se realizaran más de 550 mil escrituras y que, al igual que el año anterior, se rebasaran las 100 mil escrituras en este 2023, lo que significa que nuestro desarrollo económico va de la mano con la certeza jurídica que brindamos a la ciudadanía y a las grandes empresas en los actos jurídicos que se formalizan a través de escrituras públicas.

En la presente Administración, mejoramos y logramos hacer más eficientes los procesos relacionados con la mejora en la función notarial, tales como el resguardo y archivo de los libros que integran los protocolos de escrituras, registro de avisos de testamentos, búsquedas de testamentos, registro de actas fuera de protocolo, recepción y trámite de quejas contra fedatarios mediante el uso de tecnologías de la información.

Como parte de la supervisión y vigilancia de



la función notarial que determinamos en el Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con la normatividad vigente, en el periodo que se informa reactivamos la recepción de libros de escrituras para ser resguardados en el archivo de la Dirección de Notarías; alcanzamos un aproximado de 15 mil libros este año y acumulamos cerca de 95 mil libros en esta Gestión.

A lo largo del sexenio mejoramos la vinculación, atención y respuesta a los notarios del estado, en los servicios de archivo, registro y búsqueda de testamentos, entre otros. Es gracias a esta estrecha relación, que a través de la campaña denominada Septiembre Mes del Testamento, durante los seis años de esta Administración registramos más de 40 mil avisos de testamentos por parte del notariado coahuilense y realizamos casi 30 mil búsquedas de testamentos para iniciar procedimientos sucesorios ante notarios o juzgados.

En el presente año, asentamos alrededor de siete mil poderes en el Registro Nacional de Poderes y registramos cerca de 20 mil actas fuera de protocolo.

Con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica y económica, a principios de este año, en coordinación con el Colegio de Notarios de Coahuila, presentamos el programa Marzo, Mes del Patrimonio de Familia. Esta figura jurídica consiste en que los bienes y derechos que forman parte del patrimonio familiar no se pueden vender, ceder, embargar o gravar, y que pueden ser fácilmente transmisibles cuando fallezca quien haya constituido dicho patrimonio. Dichos bienes y derechos incluyen la casa-habitación, ropa, muebles y vehículo para uso y beneficio de la familia, aparatos electrónicos, libros, biblioteca, útiles y demás equipo y herramienta que sirva de sustento económico, con un valor diario de hasta tres mil UMAS.

Realizamos acciones de formación continua y profesionalización para generar **nuevas competencias laborales.**

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

En cumplimiento al Programa Estatal de Capacitación, realizamos acciones de formación continua y profesionalización, para generar nuevas competencias laborales e incrementar estrategias de competitividad y productividad laboral que contribuyan en el fortalecimiento del buen quehacer gubernamental.

Cabe destacar que, durante esta Gestión, pusimos en marcha la Plataforma E-learning SEFIRC Coahuila <https://elearning.sefircoahuila.gob.mx/>, que actualmente cuenta con 19,491 usuarios registrados de las diferentes dependencias y entidades, así como de otros estados del país, quienes reciben capacitación a distancia. Este trabajo lo realizamos de forma coordinada con los 103 instructores que integran la Red Estatal de Capacitación.

Durante este año, a través de esta herramienta tecnológica, 5,006 servidores públicos concluyeron diversos cursos y diplomados. En estos seis años contabilizamos más de 52 mil participaciones.

En el periodo que se informa, agregamos a la plataforma nueve cursos nuevos en línea, que suman 29 cursos disponibles, los cuales fueron desarrollados con contenidos de actualidad que emergen de la necesidad de lograr un equilibrio entre el desarrollo del ámbito laboral y el personal; destacan los temas de inteligencia emocional, las guías de elaboración de manuales de organización y de procedimientos, y la relación laboral en la era digital, entre otros.

Continuamos el Ciclo de Videoconferencias de Capacitación gracias a la coordinación con diferentes instituciones externas y universidades. Capacitamos de esta forma a 1,932 servidores públicos en siete cursos virtuales; desde

que iniciamos con esta actividad en 2021, beneficiamos a 13,052 participantes.

Para resaltar la importancia de la profesionalización, certificamos a través de la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) a 26 instructores de la Red Estatal en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial Grupal, y a 25 servidores públicos en el Estándar EC0105 Atención Ciudadana. En este contexto, realizamos la entrega de certificados de los estándares de competencia del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En nuestro Gobierno, la formación continua organizacional fue primordial para contar con funcionarios profesionales. Durante estos seis años organizamos cinco conversatorios en los que participaron titulares e integrantes de los Órganos Internos de Control de diferentes entidades federativas, municipios y organismos autónomos; con esto, logramos crear un espacio donde se compartieron experiencias respecto a la homologación y delimitación de criterios en materia de investigación y responsabilidades administrativas.

Por otra parte, previo a la pandemia, el Programa Estatal de Capacitación se realizaba, principalmente, a través de la Red Estatal de Capacitadores, y en segundo plano mediante la plataforma E-learning. Al inicio de su puesta en marcha, en 2019, alcanzó una participación de 3,447 servidores públicos, pero con la pandemia se incrementó su uso, hasta alcanzar 23,627 participantes. Además, a lo largo de este tiempo agregamos 18 nuevos cursos.



MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Durante esta Administración, velamos por el bienestar de las familias coahuilenses y nuestros principales objetivos estuvieron encaminados a salvaguardar sus necesidades básicas y garantizar sus derechos humanos, seguridad social y accesos a beneficios de primera necesidad, como salud, seguridad pública, empleo, entre otros. La consecución de dichos objetivos se logró gracias a la conjunción de esfuerzos con los diferentes sectores y grupos de la sociedad, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial.

Nos dimos a la tarea de implementar políticas públicas fundadas en la legalidad y creamos nuevas leyes o reformas para lograr el bienestar de las personas. Durante la Gestión, presentamos 120 iniciativas de ley ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, reformamos 113 leyes y creamos 44 nuevos ordenamientos.

Gracias al trabajo y esfuerzo de todas y

todos, hoy somos un Estado fuerte en materia de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, contamos con un marco jurídico sólido, que permite la atracción de inversiones, la generación de empleo y la garantía en materia de seguridad pública.

Implementamos una agenda vanguardista de protección a los derechos humanos de primer nivel, generamos sinergia entre las instituciones gubernamentales, la sociedad civil y la academia nacional e internacional, que priorizó el dialogo abierto para la detección, atención y reparación de las principales violaciones a derechos fundamentales que ocurrieron en nuestra entidad.

En agosto de 2022, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó una reforma a la Constitución local en materia de derechos humanos, así como también, expidió las Cartas de Derechos Humanos del Estado. En ese contexto, las leyes secundarias debieron adecuarse para su armonización al espíritu del poder reformador local y darle coherencia y funcionalidad al nuevo paradigma de protección de derechos fundamentales previstos en la Constitución local.



En este nuevo modelo, se atribuyeron nuevas facultades a la Comisión de los Derechos Humanos, como la facultad de interponer ante el Tribunal Constitucional del Estado el juicio local para la protección de derechos humanos, cuando las autoridades responsables se rehúsen injustificadamente a cumplir con las recomendaciones públicas que se emitan en un procedimiento de queja.

Por lo anterior, creamos la nueva Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, para que reflejara los nuevos paradigmas en derechos humanos e incluyera los cambios sustanciales necesarios para su armonización con la reforma a la Constitución local.

En la reforma al orden constitucional local reconocimos, además del derecho de toda persona desaparecida a ser buscada, identificada y reintegrada a su núcleo familiar, el derecho de sus familiares y seres queridos a buscarle, así como la incorporación de los principios rectores para la búsqueda emitidos por el Comité contra Desaparición Forzada de Personas de la Organización de las Naciones Unidas. Realizamos un análisis amplio de la legislación local y advertimos la necesidad de incorporar los mecanismos que garanticen el ejercicio de esos derechos y la observancia de sus principios.

Así fue que creamos una nueva Ley en Materia de Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual hicimos una redistribución de su contenido, incorporamos disposiciones para consolidar y hacer más efectivas las estrategias y las acciones de búsqueda de personas, con base en los estándares internacionales, específicamente en los principios rectores de búsqueda emitidos por el Comité

contra la Desaparición Forzada de Personas de la Organización de las Naciones Unidas, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y la reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Además, incorporamos los tipos de búsqueda y la descripción general de los procedimientos y acciones de búsqueda dentro de los mismos, así como una definición más precisa de la conformación de los grupos de búsqueda y del cuerpo especializado. Lo logramos gracias al diálogo y trabajo en conjunto con los diversos grupos y colectivos de familiares de personas desaparecidas en la entidad, durante las reuniones y mesas de trabajo que se realizaron con la participación de ellos y sus acompañantes.

La protección a las personas en situación de víctimas y de las y los familiares de las personas que han sufrido el delito de desaparición, demanda la participación de los sectores públicos de los tres poderes y órdenes de gobierno, así como del sector privado, a través de las organizaciones sociales, como los colectivos o grupos de víctimas, tanto nacionales como extranjeros, con el apoyo del sector académico.

Reformamos la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para su integración en el Sistema Estatal de Atención y Protección a Víctimas, en atención a sus atribuciones competenciales en la materia, tales como el Centro Regional de Identificación Humana, la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, el Instituto Coahuilense de las Mujeres, entre otros.

El esfuerzo de armonización legislativa para la protección de las víctimas y sus familiares por parte del Estado pretendió generar una cohesión e integralidad en cuanto a la reparación del daño. El concepto de Reparación Integral abarca distintos rubros señalados en la





normatividad antes referida, tales como restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y no repetición.

Para lograr este objetivo, reformamos diversas leyes estatales: la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley del Instituto de Becas y Apoyos Financieros para la Educación del Estado de Coahuila, la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley Estatal de Educación y la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A través de acuerdos y reuniones que llevamos a cabo con representantes de los colectivos de familias de personas desaparecidas en el estado, con el apoyo y acompañamiento de organizaciones de la asociación civil y del Grupo Autónomo de Trabajo, acordamos diversas modificaciones legislativas que permitan y faciliten la debida aplicación de las disposiciones que garanticen la protección de los derechos de las personas desaparecidas y sus familiares.

Una de estas importantes modificaciones legislativas versa sobre la reforma que realizamos a diversas disposiciones de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual establecimos que el procedimiento de declaración especial de ausencia sea más sencillo y ágil, a través del órgano jurisdiccional especializado, además, brindamos mayor claridad en la forma en que se lleva a cabo dicho procedimiento.

En el mismo sentido, se expresó la inquietud por parte de los familiares de personas desaparecidas respecto a la saturación de los asuntos en los juzgados familiares que llevaban a cabo los procedimientos de declaración especial de ausencia, por lo cual, con el objeto de garantizar sus derechos humanos, reformamos la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza para crear el Juzgado Especializado en Declaración Especial de Ausencia.

La protección a los derechos humanos de los coahuilenses es fundamental para nuestro Gobierno, por lo cual, desde 2018 otorgamos, año tras año, entre otros beneficios, un apoyo económico extraordinario a las hijas e hijos de las mujeres víctimas de feminicidio en la entidad, ante la evidente situación de vulnerabilidad y desamparo que provoca la pérdida de su madre.

Por lo anterior, publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, el 10 de marzo de 2023, el Decreto por el que se otorga un apoyo extraordinario a las niñas, niños y adolescentes víctimas indirectas de feminicidios ocurridos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, otorgamos a las personas mayores de 18 años que lo hayan solicitado o cuenten con prórroga, que sean hijas e hijos de las mujeres víctimas del delito de feminicidio durante el periodo comprendido del día 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2022 y que forman parte del Padrón de Feminicidios de la Fiscalía General del Estado.

Estos apoyos consisten, principalmente, en un apoyo económico que se les otorga de manera bimestral, la prestación de los servicios de salud, la emisión de la tarjeta La Mera Mera Mejorada a quienes ostenten la patria potestad, guarda y custodia o tutela de la niña, niño o adolescente beneficiario, y una beca escolar que otorgamos de forma trimestral, buscando con ello un equilibrio en el desa-

rrollo adecuado de quienes han sido víctimas indirectas de feminicidio.

Actualizamos la Norma Técnica Estatal NTE-001-SEGOB-ICM-2022 para la Certificación de Sitios Seguros para las Mujeres, en la que establecemos los requisitos y condiciones mínimas que deben reunir los sitios públicos y privados para obtener dicha certificación.

Creamos la Secretaría de Inversión Pública Productiva, especializada en proyectos de asociaciones público-privadas, con el propósito de identificar los proyectos de inversión pública productiva que permitan la reactivación económica en el estado.

Presentamos ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Iniciativa de Decreto que establece las bases para la constitución de un Fideicomiso Maestro de Administración, Fuente de Pago y Garantía de los Proyectos de Asociaciones Público-Privadas, con objeto de autorizar la constitución de un fideicomiso para aquellos proyectos que el Estado promueva y ejecute, para transparentar y dar certidumbre al desarrollo de proyectos de inversión futuros.

Francisco I. Madero, personaje ilustre y coahuilense destacado, gracias al cual México cuenta con instituciones y elecciones democráticas, es reconocido como el Apóstol de la Democracia. A 150 años de su natalicio, y en aras de dar el reconocimiento que le corresponde, declaramos al 2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia.

En 2023 se cumplieron 200 años de la creación del Heroico Colegio Militar, por lo que presentamos ante el Congreso del Estado la iniciativa para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del recinto legislativo Venustiano Carranza del Congreso del Estado, la leyenda 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, el decreto por el que se aprueba fue publicado el 21 de junio de 2023.



El pasado 4 de marzo, se cumplieron 100 años del inicio de funciones de la Univer-

CUADRO 1.15 INICIATIVAS presentadas

Reforma al decreto que establece las bases de compensación económica que se otorga a los elementos del Ejército Mexicano y de la Armada de México que, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, participen y sufran riesgos, en el combate al crimen organizado	23 de noviembre de 2022
Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza	23 de noviembre de 2022
Reforma al Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Reforma a la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Se crea la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Reforma a diversas disposiciones de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Reforma a la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Ley del Instituto de Becas y Apoyos Financieros para la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Ley Estatal de Educación para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, de la Ley Estatal de Educación y de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Se crea la Ley en Materia de Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza	30 de noviembre de 2022
Reforma a diversas disposiciones de la Ley de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila	30 de noviembre de 2022
Reforma a diversas disposiciones de la Constitución del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual tienen como objetivo principal armonizar la estructura, funciones y competencias del poder judicial local a la nueva realidad constitucional y la dinámica social que exige una mayor interacción entre el poder judicial y la ciudadanía	20 de diciembre de 2022
Decreto por el que se establecen las bases para la constitución de un Fideicomiso Maestro de Administración, Fuente de Pago y Garantía de los Proyectos de Asociaciones Público-Privadas que celebre el Estado de Coahuila de Zaragoza	31 de enero de 2023
Inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo Venustiano Carranza la leyenda 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar	17 de febrero de 2023
Se declara en el Estado de Coahuila de Zaragoza, al año 2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia	17 de febrero de 2023
Inscribir con letras doradas en el muro de honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo Venustiano Carranza de este H. Congreso, el nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	07 de marzo de 2023
Se autoriza al Estado de Coahuila de Zaragoza al refinanciamiento y/o reestructuración de la Deuda Pública Estatal a su cargo que se indica, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan	15 de marzo de 2023

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

sidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la cual se ha consolidado como una reconocida institución de educación agrícola, en el país y en el extranjero, por lo que es una de las universidades dedicadas a la agricultura con más importancia en América Latina, lo que la acredita como una institución en crecimiento permanente, en busca de la excelencia y calidad académica.

Por lo anterior, también solicitamos se inscribiera con letras doradas en el Congreso del Estado, el nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en reconocimiento a su mérito y la influencia positiva en la educación.

Para fortalecer nuestro marco jurídico y continuar siendo reconocidos como un Estado a la vanguardia en su legislación, presentamos las siguientes iniciativas. *(Cuadro 1.15)*

Además del trabajo en materia legislativa, realizamos diversos ordenamientos e instrumentos jurídicos con el propósito de dar certeza jurídica en materia de regularización de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. *(Cuadros 1.16 y 1.17)*

CUADRO 1.16 INICIATIVAS presentadas para la regularización de predios

Para la desincorporación del dominio público de un predio, propiedad del organismo público descentralizado de la administración pública del estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila, con una superficie de 48,126.26 m^2 del inmueble identificado como el lote 2 b fracción 2, ubicado en el ejido San Juan Bautista, en el municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para ser enajenado a título gratuito con reserva de dominio, a favor de la empresa denominada Grupo Metelmex, S.A. de C.V.	12 de agosto de 2022
Para la desincorporación del dominio público de un predio con una superficie de 150,000.00 m^2 ubicado en la carretera estatal número 22, del Sauz-Palaú, km 1.3, en el municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, para ser enajenado a título gratuito con reserva de dominio, a favor de la empresa denominada Grupo Richard Coal Recycling Technology, S.A. de C.V.	2 de septiembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terrenos que constituyen las manzanas 181 y 182 del asentamiento humano irregular denominado Teotihuacán parte alta, del municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza	15 de noviembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terrenos que constituyen el asentamiento humano irregular denominado Jardines de California, ubicado en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza	15 de noviembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con las enajenaciones a título gratuito de los lotes de terrenos que constituyen el asentamiento humano irregular denominado Antiguo Tajo la Partida, ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de zaragoza	15 de noviembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, para continuar con la enajenación de dos lotes de terreno que conforman el asentamiento humano irregular denominado Las Estrellas y el Pensador, ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	15 de noviembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila, la enajenación a título gratuito de la fracción 2 del predio conocido como Mesa del Talcoyon, ubicado en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de zaragoza con una superficie de 3-50-00 hectáreas, en favor de la comisión estatal de la vivienda	16 de diciembre de 2022
Se autoriza al gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que declare como bien del dominio privado del estado el bien vacante consistente en un asentamiento humano irregular con una superficie de terreno de 23,232.05 m^2, ubicado en la colonia Ampliación Derramadero en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y posteriormente lo enajene a título gratuito en favor de las personas físicas que acrediten la posesión ante la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	11 de abril de 2023
Para la desincorporación del dominio público de un predio, propiedad del organismo público descentralizado de la administración pública del estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila, con una superficie de 48,126.26 m^2, del inmueble identificado como el lote 2 b fracción 2, ubicado en el Ejido San Juan Bautista, en el municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para ser enajenado a título gratuito con reserva de dominio, a favor de la empresa denominada Grupo Metelmex, S.A. de C.V.	11 de abril de 2023
Para la desincorporación del dominio público, de los siguientes bienes inmuebles identificados como: el lote 2 c fracción 1, con una superficie de 67,929.96 m^2 propiedad del Estado de Coahuila de Zaragoza; lote 2 a fracción 1, con una superficie de 16,063.60 m^2 y lote 2 b fracción 1, con una superficie de 11.298.64 m^2, estos últimos dos lotes, propiedad del organismo público descentralizado de la administración pública del estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila, ubicados los tres predios de referencia, en el municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, a favor de la empresa denominada LIDELL, S.A. de C.V.	11 de abril de 2023
Para la desincorporación de un predio de su propiedad con una superficie de terreno de 5,276.26 m^2, siendo este la fracción 3-b-1, del lote ubicado en el kilómetro seis de la carretera Saltillo-U.A.A.A.N. sobre la calzada Antonio Narro, del predio denominado La Soledad y El Refugio en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y lo enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada Casa de Estudiantes Manuel Acuña, A.C.	11 de abril de 2023
Decreto que tiene como finalidad la regularización de la tenencia de la tierra; mediante el cual se autoriza al gobierno del Estado, para que enajene a título gratuito 124 lotes de terrenos de la colonia Santa Teresa del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; los cuales se encuentran comprendidos dentro de dos polígonos con una superficie de: polígono (1), 11,860.71 m^2 y polígono (2), 59,288.45 m^2	14 de junio de 2023
Para la desincorporación del dominio público de un predio, propiedad del organismo público descentralizado de la administración pública del estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila, con una superficie de 2,710.77 m^2, que cuenta con una construcción (bodega) de 1,613.84 m^2 del inmueble identificado como fusión de la fracción a-3 con a-5, que se ubica, en el boulevard Vito Alessio Robles número 2480 en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para ser enajenado a título oneroso, a favor de la empresa denominada Consorcio Inmobiliario Azteca S.A. de C.V.	14 de junio de 2023
Para la desincorporación de un predio de su propiedad con una superficie total de 1,000.00 m^2, siendo este la fracción 1, del lote "1", ubicado en la colonia Virreyes Obrera en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y lo enajene a título gratuito en favor del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza	14 de junio de 2023
Para la desincorporación del dominio público de un predio, propiedad del organismo público descentralizado de la administración pública del estado, denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila, con una superficie de 5,690.80 m^2, identificado como manzana d, que se ubica en la calle Industria Metalmecánica del Parque Industrial Pymes, de la Zona Mieleras en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para ser enajenado a título gratuito con reserva de dominio, a favor de la empresa denominada Polymerals, S.A. de C.V.	14 de junio de 2023
Decreto por el que se otorga una nueva autorización al gobierno del Estado, para desincorporar un inmueble con superficie de 407.27 m^2, ubicado en Calle Matamoros No. 604, lote 45, manzana No. 12, entre las calles Matamoros y Ocampo en la Zona Centro, en de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza y enajenarlo a título gratuito a favor del municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	14 de junio de 2023

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



| CUADRO 1.17 DOCUMENTOS publicados en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*

CONCEPTO	2023	2017-2023
Iniciativas	34*	134
Decretos	9	102
Acuerdos	6	46
Reglamentos	1	35
Otros documentos	2	20
TOTAL	**52**	**337**

*** 18 Para reformar o crear nuevas leyes y 16 para la regularización de predios**
Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Decretos

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
- Decreto mediante el cual se ordena la constitución de un fideicomiso público para la operación del Sistema Integrado de Transporte de la Laguna
- Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para el Estado de Coahuila
- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales al Sector del Transporte Público en materia de contribuciones estatales
- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales en materia de contribuciones estatales
- Decreto por el que se modifica el Decreto del Ejecutivo Estatal por el que se establece como Reserva Natural Voluntaria el predio denominado Xeriscape, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el cual se reforman y se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de Evaluación de Impacto Ambiental
- Decreto por el que se otorga un apoyo extraordinario a las niñas, niños y adolescentes víctimas indirectas de feminicidios ocurridos en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales en materia de contribuciones estatales

Acuerdos

- Acuerdo mediante el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa Suministro de Paquetes de Limpieza
- Acuerdo por el cual se reforma el Acuerdo mediante el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa Social Pinta tu Fachada
- Acuerdo por el cual se reforma el Acuerdo por el cual se emiten las Reglas de Operación del Programa Social de Abasto Popular
- Acuerdo por el que se crea el Comité de Coordinación y Seguimiento de la Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Acuerdo por el que se expide la Norma Técnica Estatal NTE-001-SEGOB-ICM-2022 para la certificación de sitios seguros para las mujeres
- Acuerdo de creación del mecanismo estatal de seguimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada

Reglamentos

- Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza

Otros

- Reglas de Operación del Programa Suministro de Impermeabilizantes
- Estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Coahuila (ECUSBECOA) y Plan de Acción 2040

DERECHOS HUMANOS

A lo largo de esta Gestión nos logramos consolidar y afianzar como un Estado de Derecho, el cual promueve, protege y garantiza los derechos humanos de todas las personas.

Participamos en la primera reunión Hacia una política pública de integración y reubicación de las personas refugiadas en México, en la que enfatizamos la importancia de integrar a las personas refugiadas en los ámbitos sociales, culturales y económicos, así como fortalecer las herramientas que permitan el empleo óptimo de recursos.

Trabajamos de forma coordinada con las dependencias que deben proteger los derechos humanos, principalmente cuando se trata de población en situación de vulnerabilidad, mediante las sesiones de trabajo y consejos de coordinación interinstitucional.

Mantuvimos el dialogo abierto con los familiares de personas desaparecidas en nuestro estado y llevamos a cabo cuatro reuniones con los ocho colectivos presentes en la entidad; sumamos con esto 26 reuniones durante la Administración, lo que nos permitió tener avances importantes en la comunicación con las familias que sufren los estragos de la desaparición. Así, quedó en evidencia la cercanía de nuestro Gobierno y atendimos de forma directa y pronta las necesidades y peticiones realizadas en estas reuniones.

Trabajamos en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y con el Grupo Interinstitucional de Trabajo para el cumplimiento de la Recomendación 10VG/2018, referente a las desapariciones ocurridas en 2011 en Allende; a lo largo de la Administración logramos un avance de 80% en el cumplimiento de la recomendación.

Este año, la CNDH emitió la recomendación 69/2023 sobre personas en contexto de migración, que se suma a las otras siete recomendaciones dirigidas al Gobierno del Estado de Coahuila en este sexenio, las cuales se encuentran en cumplimiento parcial, pero con un avance importante.

Acorde al Plan Estatal de Derechos Humanos, en Coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH) capacitamos a elementos de la policía estatal sobre temas vinculados con el uso legítimo de la fuerza, derechos humanos en general y protección de grupos en situación de vulnerabilidad. Esta actividad la realizamos durante los meses junio y agosto, en las regiones Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste.

Continuamos con el trabajo coordinado con los otros órdenes de gobierno para la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. En abril, analizamos en conjunto con la Subsecretaria de Derechos Humanos, Población y Migración las fortalezas y áreas de oportunidad que tenemos para garantizar sus derechos humanos.

En este año, incorporamos al mecanismo de protección a un periodista y cinco defensores de derechos humanos, y mantuvimos a dos periodistas y tres defensores integrados con anterioridad, a fin de protegerlos y garantizar el respeto a sus derechos humanos.

Nos logramos consolidar y afianzar como un Estado que promueve, protege y **garantiza los derechos humanos.**





PROMOVER LA IGUALDAD Y COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante la contingencia sanitaria originada por el COVID-19, las mujeres resultaron especialmente afectadas, y empeoraron las desigualdades de género existentes y sus condiciones de vulnerabilidad.

Por tal motivo, trabajamos para atender a las mujeres en situación de violencia, por lo cual otorgamos atención presencial en los Centros de Atención para las Mujeres (CAM), los Centros para el Desarrollo para las Mujeres adscritos al Instituto Coahuilense de las Mujeres, los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, además de atención telefónica las 24 horas, los siete días de la semana, a través de las líneas de emergencia 911 y Línea de la Mujer 075, así como asesorías virtuales en redes sociales.

Diseñamos la campaña informativa Tú eres parte, sobre la prevención, atención y denuncia de la violencia contra las mujeres, e incluyó información de las instituciones especializadas para atender dicha violencia, con ubicaciones, horarios y teléfonos.

Además, capacitamos bajo la modalidad en línea en temas de prevención, atención de la violencia de género, atención telefónica y de primer contacto.

Brindamos contención emocional al personal adscrito, las líneas de emergencia y las instituciones encargadas de atender la violencia contra las mujeres en el estado.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN

Desde el inicio de la Administración asumimos el compromiso de hacer de Coahuila un agente garante y transformador de los derechos humanos, particularmente de los relativos a la búsqueda efectiva y al acceso a la justicia, la verdad, la reparación del daño y las medidas de no repetición.

Trabajamos bajo un esquema de coadyuvancia con autoridades de los otros órdenes de gobierno, organismos internacionales y, principalmente, con familiares de víctimas de desaparición; promovimos la adecuación y modernización del marco legal para garantizar una búsqueda real y efectiva, creamos instituciones especializadas y edificamos la infraestructura necesaria para cumplir con esta importante labor. Este conjunto de acciones que implementamos nos consolidó como un referente a nivel nacional en la búsqueda de personas desaparecidas.

En 2018, creamos la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CBE) y publicamos la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con lo cual logramos la armonización legislativa.

Con el propósito de garantizar la búsqueda forense y la identificación de personas a través del método científico multidisciplinario, fortalecimos a la CBE con la creación del Centro Regional de Identificación Humana (CRIH), en un esfuerzo coordinado con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB).

Asimismo, mediante reforma a la Constitución local, reconocimos el derecho de las víctimas de desaparición y sus familiares a buscar y ser buscadas de forma inmediata y efectiva, a la localización de la persona desaparecida, a su identificación, reintegración o restitución de forma digna a su núcleo familiar.

También elevamos a rango constitucional el CRIH, para el desarrollo y colaboración en los procesos de identificación de personas, como un centro pericial que cuenta con áreas especializadas en la prospección, recuperación y análisis de restos localizados en sitios de inhumación irregular y clandestina.

En 2019, publicamos el Reglamento Interior de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza y, posteriormente, lo reformamos, a fin de garantizar sus capacidades institucionales para que cuente con la estructura orgánica que permita su operación en toda la entidad.

Actualmente, la comisión cuenta con una plantilla laboral de 77 personas, que brindan atención en las regiones Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste, así como con especialistas en materia forense –médicos y odontólogos forenses, antropólogos, arqueólogos, genetistas, criminólogos, entre otros–, adscritos al CRIH. Esto nos posiciona como una de las entidades a nivel nacional con el mayor número de recursos humanos destinados a la atención de esta problemática.





Aunado a lo anterior, conformamos el Mecanismo Estatal de Búsqueda, integrado por dependencias de la Administración estatal, y promovimos la conformación del Consejo Estatal Ciudadano, al cual dotamos de 5.1 millones de pesos para su funcionamiento.

A lo largo de la Gestión suscribimos 17 convenios de colaboración con instituciones de educación pública, municipios de la entidad, organismos públicos autónomos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, otras entidades federativas y autoridades nacionales, todos ellos enfocados en el fortalecimiento de las acciones de búsqueda e identificación, la atención de la problemática y su prevención.

Gracias a la coordinación con la CNB, fortalecimos las capacidades técnicas, operativas y científicas de la CBE, y nos adherimos a un mecanismo de financiamiento conjunto, que se tradujo en la inversión de 267.1 millones de pesos distribuida de la siguiente manera: *(Cuadro 1.18)*

| CUADRO 1.18 **INVERSIÓN** conjunta 2019-2023

	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Monto en millones de pesos	107.5	45.4	53.0	35.6	25.6	267.1

Fuente: CBE. Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

De dicha inversión destinamos la suma de 23.9 millones a la adquisición de 54 unidades vehiculares, que incluyó utilitarios, unidades para garantizar la participación de los familiares de las víctimas en las acciones de búsqueda y una unidad para el resguardo temporal de cuerpos, así como a la adquisición de los insumos y equipamiento necesarios para las tareas de búsqueda.

También, adquirimos equipo especializado para la búsqueda, como dos georradares, detectores de metales, equipo de protección y equipo táctico para la intervención de puntos de recuperación de restos, que nos permitieron realizar las tareas prospección, búsqueda en campo y en vida, por un monto total de 5.1 millones de pesos.

Además, con el ejercicio de 4.7 millones de pesos, obtuvimos el software IBM i2 Analyst's Notebook, para la creación de redes de vínculos que permiten relacionar los casos de desaparición entre sí, de manera que se identifican similitudes de modo, tiempo, lugar y agentes intervinientes; el M-Fisys, que permite la confronta de perfiles genéticos con enfoque de identificación humana; los sistemas DJI Terra Mapper y Pix4D, que en conjunto con los drones permiten realizar prospecciones del terreno que se va a intervenir para la recuperación de cuerpos, y DNA-View, utilizado para el análisis estadístico del ADN en el proceso de identificación humana, así como de genética de poblaciones.

La construcción del CRIH representó una inversión de 61.5 millones de pesos en el año 2019 y, posteriormente en 2021 realizamos una modificación a su infraestructura para dotarlo de un laboratorio de genética, a través del ejercicio de 4.3 millones de pesos adicionales.

En este laboratorio invertimos 52.4 millones de pesos para su funcionamiento a través



de tecnología diseñada específicamente en biología molecular. Esta área cuenta con dos secuenciadores genéticos serie 3500 de Applied Biosystems, los cuales están diseñados con un conjunto de funciones y flujo de trabajo específicos para aplicaciones de identificación humana; una perforadora BSD 600, que permite la automatización de los procesos de perforación de tarjetas de muestras para reducir el tiempo hora-hombre empleado en su obtención y el riesgo de contaminación debido a error humano, y Microlab Nimbus, que capta muestras por desplazamiento de aire para lograr una precisión de medición superior.

Dotamos al área de arqueología con ocho aeronaves no tripuladas tales como el Matrice 300, el Phantom 4 y el Mavic 3, que cuentan con cámaras infrarrojas, multiespectrales y lidar; computadoras especializadas en la proyección y prospección de terrenos; estaciones totales, GPS y antenas RTK para geoposicionamiento; equipos especializados en topografía, y tabletas electrónicas de dibujo para el registro de sus actividades, con una inversión total de 3.4 millones de pesos.

Asimismo, trabajamos para obtener la certificación del laboratorio de antropología, espacio en el que invertimos alrededor de 25.5 millones de pesos.

La osteoteca podía albergar 1,200 cuerpos, por lo que este año destinamos 10.4 millones de pesos para su ampliación, mediante la construcción de 166.2 m^2 en dos niveles, lo que significa que ahora tiene la capacidad de resguardo de dos mil cuerpos y tres mil elementos biológicos.

Al inicio de este año, destinamos una inversión de 25.6 millones de pesos para garantizar las operaciones cotidianas del CRIH y la CBE, con lo que alcanzamos una cifra acumulada de 75.9 millones a lo largo de la Administración.

Durante este año dimos inicio al proceso que permitirá realizar la certificación del laboratorio de genética en la norma internacional ISO/IEC/17025/2017, lo que se traduce en una mayor fiabilidad tanto de las competencias del personal como de la tecnología utilizada y, en consecuencia, de los resultados obtenidos.

Por su lado, las cámaras refrigerantes pueden resguardar hasta 250 cuerpos, previo a su tratamiento en el área de análisis post mortem, y 720 nichos para resguardo temporal posterior.

El equipamiento con el que cuenta el CRIH tiene una capacidad de procesamiento anual de hasta 2,256 muestras referenciales y 1,332 osteológicas, con lo que se convirtió en el más grande a nivel nacional, y en un referente para la construcción y puesta en marcha del Centro Nacional de Identificación Humana del Gobierno federal.

Este año, logramos la localización y reintegración a sus hogares de 170 personas repor-

tadas como desaparecidas o no localizadas. Desde la creación de la CBE, hasta el mes de septiembre de 2023, alcanzamos una cifra acumulada de 900 personas localizadas.

En el mismo periodo atendimos 476 reportes de colaboración para la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas en otras entidades, y como resultado de las acciones implementadas logramos la localización de 88 personas, que se reintegraron a sus familias.

En suma, a lo largo de la Administración realizamos 4,299 acciones de búsqueda, las cuales se subdividen de la siguiente manera. *(Cuadro 1.19)*

| CUADRO 1.19 **ACCIONES** de búsqueda 2020-2023

BÚSQUEDA INMEDIATA	BÚSQUEDA INDIVIDUALIZADA	BÚSQUEDA POR PATRONES	BÚSQUEDA DE FAMILIA	TOTAL
1,405	1,701	1,120	73	4,299

Fuente: CBE. Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



En el caso de las acciones de análisis de contexto, que nos permitieron establecer patrones delictivos y del comportamiento de la desaparición, acumulamos 812 acciones. Gracias a este trabajo en particular, durante el último año logramos la ubicación de cuatro puntos de inhumación clandestina, localizados en las regiones Laguna y Sureste.

Actualmente, estos puntos continúan siendo intervenidos por elementos de la Comisión de Búsqueda, del CRIH, la Fiscalía de Personas Desaparecidas y la Dirección General de Servicios Periciales, para la recuperación de los restos y su posterior sometimiento a los procesos científicos de identificación.

Para los casos de búsqueda en vida llevamos a cabo ocho acciones en albergues, refugios, centros de tratamiento de adicciones, plazas públicas y demás sitios de reunión de personas en situación de vulnerabilidad, en los cuales cotejamos la información proporcionada por las personas contra la contenida en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, a fin de lograr coincidencias que permitieran ubicar a sus familias y reintegrarlos.

A lo largo de la Gestión, trabajamos en coordinación con los familiares de las personas desaparecidas y autoridades de todos los órdenes; este trabajo colaborativo nos permitió sentar bases sólidas para la búsqueda forense e identificación humana.

En 2021, todo el personal del CRIH fue capacitado por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala, organización no gubernamental técnica y científica enfocada en la identificación humana, lo que nos permitió realizar la primera intervención con enfoque masivo en un panteón de Torreón, donde recuperamos los restos de 138 individuos.





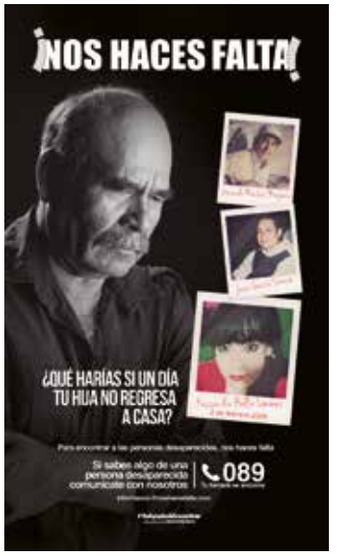



A partir de 2022, iniciamos con actividades de prospección con aeronaves no tripuladas, el uso de cámara multiespectral que permite obtener lecturas húmedas, fotosíntesis y radiación, una cámara de teledetección térmica y cámaras especializadas para obtener información topográfica detallada.

Mediante el área de documentación recabamos muestras referenciales de familiares de personas desaparecidas, lo que corresponde a 1,798 grupos familiares.

Derivado de los procesos de identificación hasta el momento reconocimos a 85 personas que fueron debidamente restituidas a sus seres queridos.

En el 2023, iniciamos la regionalización de los trabajos en materia forense, en colaboración con los estados de Durango, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, en donde recabamos muestras referenciales para cotejar con las osteológicas obtenidas de los cuerpos resguardados en las instalaciones del CRIH.

Como parte de los trabajos del Plan Estatal de Exhumaciones, a lo largo de la Administración efectuamos 14 intervenciones masivas, sustentadas bajo el método de excavación sistematizada, en las cuales recuperamos los restos de 1,117 individuos. Con eso, en Coahuila se consolidó el modelo de búsqueda forense con fines de identificación humana como una experiencia única en el país.

La suscripción del convenio con el Instituto Nacional Electoral nos permitió compartir información biométrica para confrontar con su base de datos, ya que a través de huellas dactilares o rasgos faciales obtuvimos coincidencias para reconocer personas y cuerpos localizados no identificados; en total realizamos nueve colaboraciones.

Adicionalmente, en coordinación con la Fiscalía de Personas Desaparecidas y la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado creamos una base de datos que contiene la información de 1,350 cuerpos recuperados sin vida y no identificados. Al recibir un reporte por desaparición o no localización, realizamos la primera revisión en esta base.

Durante la pandemia originada por el COVID-19, nuestras tareas de búsqueda y localización de personas no se detuvieron; mantuvimos las mesas de trabajo, unas presenciales y otras virtuales, mientras que los operativos de búsqueda en campo los realizamos bajo las recomendaciones y medidas de protección contra el SARS-CoV-2, expedidos por la autoridad sanitaria.

En materia de visibilización del fenómeno de la desaparición, llevamos a cabo la campa-

ña Nos Haces Falta, que incluyó mensajes de radio y televisión que se reprodujeron en los medios de mayor difusión de la entidad, en pantallas de proyección en eventos masivos, en prensa escrita, redes sociales de la CBE y en las comisiones de derechos humanos nacional y estatal.

Realizamos diversos talleres de redacción testimonial en las regiones Laguna y Norte-Cinco Manantiales, impartidos por Julián Herbert y Jaime Muñoz. De esta acción editamos y publicamos el libro *Historias Que No Pedimos*, del cual imprimimos dos mil ejemplares con la colaboración de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Este libro fue presentado en Torreón y en las ferias del libro de Arteaga y Monterrey (Nuevo León).

Además, impartimos cursos de capacitación a más de 100 elementos de las corporaciones de seguridad pública municipal de la Región Laguna, con el objetivo de que conozcan el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y las acciones que, como primeros respondientes, deben efectuar ante el conocimiento de la desaparición de una persona.

Asimismo, llevamos a cabo talleres entre más de 150 estudiantes de nivel medio superior y superior de seis distintas instituciones públicas y privadas, con el objeto de que conozcan la problemática de la desaparición, así como las medidas de prevención de este delito.

A lo largo de la Gestión, implementamos todas estas acciones y dimos cumplimiento a los objetivos y estrategias plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023. En particular, la atención a las víctimas de desaparición y sus familiares constituyó una acción prioritaria, de la cual hoy podemos apreciar resultados tangibles en los ámbitos legislativo, institucional y social.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

La participación de la ciudadanía es un eje fundamental para el logro de los objetivos que nos trazamos al inicio de la Administración, especialmente en materia de prevención y combate de hechos de corrupción. Así, las acciones coordinadas entre sociedad y Gobierno en temas de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas coadyuvaron a asegurar el correcto funcionamiento de la gestión pública y a fortalecer la democracia.

Por lo anterior, establecimos diferentes espacios que promovieron el involucramiento y la participación de integrantes de la sociedad civil que evaluaron el quehacer de la Administración y contribuyeron a la mejora continua de la misma, tales como: observatorios ciudadanos, comités de contraloría social y testigos sociales.

En este marco, acordamos con la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo de Participación Ciudadana y Contraloría Social, documento que nos permitió la coordinación entre cuatro delegaciones federales y ocho dependencias y organismos descentralizados estatales que ejecutan programas federales para promover la instalación de comités de contraloría social.

Difundimos información de interés entre beneficiarios de los programas sociales a través de la distribución de 304 trípticos y 150 posters para dar a conocer el funcionamiento de estos mecanismos.

Solicitamos a las instituciones públicas la intervención de 12 funcionarios que fungieron como enlaces, quienes recibieron capacitación en la materia y, posteriormente instruyeron a los beneficiarios de sus programas sociales,

para conformar 608 Comités de Contraloría Social; en la capacitación se trató el tema de cultura de la denuncia y recopilaron sus informes.

En el marco de la contraloría social de los programas sociales que operaron con recurso estatales, contribuimos en la conformación de 253 Comités de Contraloría Social, capacitamos a cuatro enlaces quienes replicaron la información a los beneficiarios de los programas sociales para que vigilaran y supervisaran los recursos que ejecutaron las dependencias estatales.

Acordamos con 49 instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior promover en conjunto la integración de los estudiantes en los observatorios ciudadanos, por lo que capacitamos a 1,198 para que desempeñaran esta función.

Así, contamos con observadores en ocho hospitales generales y dos centros de salud, quienes aplicaron 258 encuestas de salida que arrojaron tres propuestas de acciones de mejora en temas de infraestructura y atención a los usuarios para brindar mayor calidad y calidez en el servicio.

También hicimos 100 verificaciones sanitarias en establecimientos comerciales y acompañamiento en el Observatorio Infantil Pequeños Agentes por la Transparencia, en 200 escuelas de educación básica.

Como parte de las acciones realizadas en el Proceso Electoral Ordinario 2023 para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, convocamos a la ciudadanía a integrar, en conjunto con las dependencias, organismos descentralizados y presidencias municipales, el Observatorio Ciudadano Electoral.

Este estuvo conformado por 418 Comités Internos de Blindaje Electoral que agruparon a 505 servidores públicos estatales y municipales, así como a 1,100 ciudadanos.



En este marco, capacitamos a través de 39 cursos presenciales a 1,123 funcionarios públicos estatales y municipales, así como a 387 estudiantes de la Universidad Carolina, la Universidad del Valle de Santiago y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila; mientras que, en la modalidad virtual, capacitamos a 43,851 servidores públicos de dependencias, coordinaciones, organismos descentralizados estatales y presidencias municipales.

Estas consistieron en los siguientes temas: Lo que se puede y no se puede hacer en el proceso electoral, ofrecida por el Instituto Electoral







de Coahuila; Prevención de delitos en materia electoral, impartida por la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de Coahuila, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Protocolo de Actuación del Comité Interno de Blindaje Electoral, los dio a conocer personal de la SEFIRC.

Entregamos 418 paquetes de material de apoyo a 102 enlaces de Blindaje Electoral, mismos que contenían gafetes de identificación como Testigos Sociales, actas de blindaje de programas sociales, actas de verificación y resguardo de inmuebles oficiales y parque vehicular, etiquetas de blindaje electoral, así como actas de hechos para el día del cierre de los edificios de las presidencias municipales, dependencias y organismos estatales.

De esta forma, blindamos 868 inmuebles estatales y municipales, resguardamos 3,440 vehículos oficiales en 414 áreas de estacionamiento para evitar su uso durante la jornada electoral, y aplicamos el acta de blindaje a 216 programas sociales estatales y municipales.

Para impulsar el involucramiento de los jóvenes en los temas de transparencia y rendición de cuentas, difundimos la convocatoria del XI Concurso Estatal y del XVIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto, con el tema Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción. En este marco solicitamos el apoyo de los 38 municipios y de 49 instituciones educativas de nivel medio superior y superior, públicas y privadas, para que realizaran la difusión a través de 300 pósteres para promocionar el certamen entre la población estudiantil.

Como parte de esta actividad, impartimos cinco talleres virtuales denominados Cineminuto, en las cinco regiones del estado, en los que tuvimos la asistencia de 315 jóvenes; en estos espacios los instruimos sobre las técnicas básicas para analizar, escribir, producir, dirigir y editar cortometrajes.

Logramos una participación de 102 proyectos en las dos categorías para el concurso de Transparencia en Corto en su etapa estatal. Posteriormente, los tres primeros lugares de cada categoría representaron al estado de Coahuila en la etapa nacional.

Distribuimos 250 pósteres con las convocatorias del XI Premio Estatal y XV Nacional de Contraloría Social, en instituciones de los tres órdenes de gobierno, entre los beneficiarios de los programas sociales y en 58 organizaciones de la sociedad civil de todo el estado. Estas ac-



tividades incentivan y reconocen las mejores prácticas realizadas por la sociedad civil y los Comités de Contraloría Social.

Durante la fase estatal, brindamos orientación a 195 participantes para la correcta integración de los proyectos a través de 27 capacitaciones presenciales en 14 municipios, donde registramos una asistencia de 432 participantes y, como resultado, logramos la integración de 22 proyectos. Los primeros lugares de cada categoría representaron a Coahuila en el Premio Nacional de Contraloría Social.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Durante esta Administración, emprendimos acciones para mejorar las condiciones de los ayuntamientos de la entidad. En este contexto, emprendimos programas anuales para fortalecer su capacidad institucional, mediante la capacitación y difusión de herramientas que les permitieron optimizar su gestión.

Todos los municipios recibieron la capacitación para la elaboración de sus programas de desarrollo municipal en los tres periodos (2018, 2019-2021 y 2022-2024) que comprende esta Gestión estatal.

Para impulsar la cultura de la mejora continua, en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), impartimos el taller Herramientas de Monitoreo y Evaluación para Medición de Resultados, con la asistencia de 45 funcionarios municipales.

Apoyamos los procesos de cambios de Gobierno municipal con dos jornadas de capa-

Emprendimos acciones para **fortalecer la capacidad institucional** de las administraciones municipales.

citación para funcionaros electos, impartidas por expertos del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), que contó con la presencia de 300 ediles de 33 municipios.

Un aprendizaje que adquirimos para afrontar las limitaciones que nos impuso la pandemia por el COVID-19 fue establecer programas de transferencia de conocimiento a través de herramientas digitales y cursos en línea. Así, capacitamos mediante el uso de plataformas tecnológicas a 1,480 funcionarios, en diplomados y talleres impartidos por el INAFED.

El liderazgo de los municipios coahuilenses en materia del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, se hizo patente al establecer acciones concretas, en apego al cumplimiento de sus atribuciones constitucionales, para orientar sus acciones y lograr que nadie se quede atrás en el combate a la pobreza. Para eso, exhortamos a las administraciones municipales para que los instrumentos normativos de su planeación estuvieran alineados a este esfuerzo internacional.

Además, promovimos entre los ayuntamientos que sus cabildos constituyeran órganos de seguimiento, de forma que los 38 municipios cuentan con pronunciamientos a favor de la Agenda 2030. También conformamos 27 comités ciudadanos para observar el progreso en las acciones municipales en materia del cumplimiento de las acciones para alcanzar los ODS.

Con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), impartimos cinco talleres regionales para el uso de las plataformas cartográficas como el Mapa Digital de México, que les servirían para la consulta, interpretación y análisis de la información geográfica y estadística georreferenciada.

Desde el inicio de la Administración nos integramos a los esfuerzos nacionales en materia de análisis del comportamiento demográfico y colaboramos con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), al participar con dos propuestas en la Comisión Consultiva de Enlaces Estatales, las cuales fueron revisadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Nacional para la Implementación y el Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en marzo de 2023.

Es de esta forma como nos mantuvimos presentes en el desarrollo y crecimiento de los municipios. Les otorgamos las herramientas necesarias para elaborar planes de desarrollo municipales que fueran alcanzables y sustentables, en beneficio de su población.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde que iniciamos nuestra Administración cada día realizamos acciones para consolidar y estrechar nuestros lazos con todos los poderes públicos, líderes de opinión, organismos nacionales e internacionales, sector académico y con la sociedad organizada.

Por lo anterior, participamos y llevamos a cabo reuniones de trabajo, visitas y encuentros con funcionarios públicos, gobernadores, alcaldes, organismos internacionales y representantes de diferentes países por mencionar algunos.

En los siguientes cuadros presentamos parte de los eventos más destacados de este periodo que informamos como las reuniones con el Presidente de la República, y funcionarios de su Gabinete para dar un ejemplo. *(Cuadros del 1.20 al 1.24)*

CUADRO 1.20 **REUNIONES** de trabajo, visitas y encuentros del titular del Ejecutivo con el Presidente de la República y funcionarios federales, 2023

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
Andrés Manuel López Obrador	Presidente de la República	- Decimosegunda visita del Presidente a Coahuila. Gira de trabajo por la Comarca Lagunera para la supervisión de la presa derivadora del proyecto Agua Saludable para La Laguna. (Torreón, 3 de marzo de 2023)
Adán Augusto López Hernández	Secretario de Gobernación (SEGOB)	- Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, además de la aprobación del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). (Oaxaca, 22 de marzo de 2023)
		- Ceremonia cívica y emblemática del 110 Aniversario de la Firma del Plan de Guadalupe. (Ramos Arizpe, 27 de marzo de 2023)
		- Mesa de trabajo para el blindaje del proceso electoral. (Ciudad de México, 4 de abril de 2023)
Luis Cresencio Sandoval González	Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA)	- Inauguración de las instalaciones del Cuartel General de la 47/a. Zona Militar. (Piedras Negras, 29 de agosto de 2023)
		- Celebración de la sesión solemne del Congreso de Coahuila para inscribir con letras doradas en el muro de honor, la leyenda 2023 año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. (Saltillo, 26 de septiembre de 2023)
		- Inauguración de las instalaciones del 26° Regimiento de Caballería Motorizado. (Acuña, 26 de septiembre de 2023)
Roberto Salcedo Aquino	Secretario de la Función Pública	- Firma de convenio de colaboración entre la Secretaria de la Función Pública y el Gobierno del Estado para fortalecer el combate a la corrupción. (Saltillo, 27 de abril de 2023)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 1.° de diciembre de 2022 al 16 de octubre de 2023.

CUADRO 1.21 **REUNIONES** de trabajo, visitas y encuentros del titular del Ejecutivo con gobernadores de otras entidades, 2023

PERSONA / GRUPO	PUESTO / INTEGRANTES	TEMA / EVENTO
Esteban Villegas Villarreal	Gobernador de Durango	- Reunión de seguridad Coahuila-Durango, con las distintas corporaciones que participan en las labores de seguridad de ambos estados. (Torreón, 13 de enero de 2023)
		- Presentación de la plataforma Invest in Laguna, la cual tiene como objetivo atraer más inversiones nacionales e internacionales. (Torreón, 16 de febrero de 2023)
		- Gira de trabajo por la Comarca Lagunera para la supervisión de la presa derivadora del proyecto Agua Saludable para La Laguna. (Torreón, 3 de marzo de 2023)
Reunión con gobernadores del noreste	Samuel García Sepúlveda, Gobernador de Nuevo León; Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora de Baja California; Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador de Durango; Rubén Rocha Moya, Gobernador de Sinaloa; Alfonso Durazo Montaño, Gobernador de Sonora; Américo Villarreal Anaya, Gobernador de Tamaulipas, y David Monreal Ávila, Gobernador de Zacatecas	- Firma de convenios de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023. (Monterrey, 8 de febrero de 2023)
Mauricio Kuri	Gobernador de Querétaro	- Reunión de trabajo para analizar oportunidades de desarrollo económico para ambas entidades y de nuevas inversiones en el ramo automotriz y tecnológico. (Saltillo, 7 de marzo de 2023)
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)	Varios	- VI Reunión Extraordinaria de la CONAGO. (Oaxaca, 22 de marzo de 2023)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 1.° de diciembre de 2022 al 16 de octubre de 2023.

| CUADRO 1.22 **REUNIONES** con los Subcomités Técnicos Regionales COVID-19, 2023

GRUPO	TEMA / EVENTO
Subcomité Técnico Regional COVID-19 Laguna	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 20 de diciembre de 2022)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 9 de enero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 16 de enero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 23 de enero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 30 de enero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 7 de febrero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 20 de febrero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 27 de febrero de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 6 de marzo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 13 de marzo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 10 de abril de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 17 de abril de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 24 de abril de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 8 de mayo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 15 de mayo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 22 de mayo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 29 de mayo de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 5 de junio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 12 de junio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 19 de junio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 26 de junio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 3 de julio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 10 de julio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 31 de julio de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 7 de agosto de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 14 de agosto de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 21 de agosto de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 28 de agosto de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 4 de septiembre de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 11 de septiembre de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 25 de septiembre de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 2 de octubre de 2023)
	- Reunión de seguimiento y evaluación. (Torreón, 9 de octubre de 2023)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 1.° de diciembre de 2022 al 16 de octubre de 2023.

| CUADRO 1.23 **REUNIONES,** de trabajo, visitas y encuentros del titular del Ejecutivo con representantes de gobiernos extranjeros, instituciones y empresas internacionales, 2023

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
Sandra Shadickk	Cónsul de Canadá en México	-Inauguración de SkyJack, empresa manufacturera canadiense, que produce plataformas para trabajo aéreo. (Ramos Arizpe, 12 de enero de 2023)
Roger C. Rigaud	Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey	- Reunión de trabajo sobre el fortalecimiento de la relación bilateral con Estados Unidos, en materia de seguridad, empleo y desarrollo comercial. (Saltillo, 19 de abril de 2023)
Jesús Peña Palacios, Emily Wann	Representante Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH en México, directora de la Oficina de Gobernanza Derechos Humanos y Seguridad de USAID-México	- Inauguración del Observatorio de DDHH. (Saltillo, 21 de septiembre de 2023)
Ken McDougall	Presidente de SkyJack	- Inauguración de SkyJack, empresa manufacturera canadiense, que produce plataformas para trabajo aéreo. (Ramos Arizpe, 12 de enero de 2023)
Ricardo Martín Bringas	Director General de Organización Soriana	- Inauguración de Soriana Hiper Viñedos. (Torreón, 1° de febrero de 2023)
Ramsey English Cantú	Juez del Condado de Maverick (Texas)	- Estrechamiento de lazos de diálogo y amistad entre ambas comunidades. (Piedras Negras, 24 de febrero de 2023)
Directivos de MKDC Kodako	Varios	- Inauguración de operaciones de la segunda planta MKDC Kodaco, además de anunciar su expansión en territorio coahuilense. (Ramos Arizpe, 1.o de marzo de 2023)
Directivos de Manttra-GIMSA	Varios	- Ceremonia de inauguración de la primer planta de fertilizantes granulados en Coahuila. (Frontera, 2 de marzo de 2023)
Directivos de BorgWarner	Varios	- Anuncio de expansión, mediante la cual agregará al mercado laboral 450 nuevos empleos. (Saltillo, 14 de marzo de 2023)
		- Expansión de la empresa BorgWarner; instalarán más líneas de manufactura para entrar al mercado de vehículos eléctricos con la fabricación de enfriadores para baterías. (Saltillo, 25 de mayo de 2023)
Directivos de Jiaxipera	Varios	- Anuncio de inversión de la empresa Jiaxipera en la Región Sureste, donde se harán comprensores para refrigeradores. (Saltillo, 11 de abril de 2023)
Directivos de Lear	Varios	- Inauguración de la planta 2 en Torreón, la cual generará nuevos empleos en la Región Laguna. (Matamoros, 13 de abril de 2023)
Directivos de TitanX	Varios	- Anuncio de inversión en la Región Sureste de TitanX, que se dedica a la fabricación de sistemas de enfriamiento para motores de tractocamiones. (Saltillo, 20 de abril de 2023)
Directivos de Miba Group	Varios	- Anuncio de su primera inversión en México; es una empresa dedicada a la fabricación de componentes automotrices. (Saltillo, 9 de mayo de 2023)
Directivos de Tupy	Varios	- Anuncio de expansión de operaciones. Con esta ampliación, Tupy aumentará su producción de piezas metálicas para motores. (Saltillo, 11 de mayo de 2023)
Directivos de Lennox	Varios	- Inauguración de la planta 3 en la Región Sureste. (Ramos Arizpe, 16 de mayo de 2023)
Directivos de Xusheng	Varios	- Anuncio de primera inversión en México y América del Norte. (Saltillo, 23 de mayo de 2023)
Directivos de HL Mando	Varios	- Anuncio de expansión de operaciones en Arteaga; esta ampliación aumenta la capacidad de producción de autopartes, suspensión y frenado. (Arteaga, 30 de mayo de 2023)
Directivos de Citic Dicastal	Varios	- Recorrido por la empresa Citic Dicastal, en la inauguración de la primera fase de su planta de rines. (Ramos Arizpe, 1.° de junio de 2023)
Directivos de Daimler Truck	Varios	- Recorrido por las instalaciones de Daimler Truck en Derramadero. (Derramadero (Saltillo), 2 de junio de 2023)
Directivos de Hyundai Polytech	Varios	- Acompañamiento a los directivos de Hyundai Polytech en el arranque de la expansión de sus instalaciones. (Ramos Arizpe, 13 de junio de 2023)
Directivos de EXA Industrial	Varios	- Anuncio de ampliación de operaciones de la planta EXA en Matamoros, dedicada a la fabricación de remolques. (Matamoros, 19 de junio de 2023)
Directivos de SA Automotive	Varios	- Anuncio de inversión de la empresa SA Automotive, uno de los principales proveedores de piezas de interiores de alta tecnología. (Saltillo, 27 de junio de 2023)
Directivos de Neapco	Varios	- Anuncio de expansión de operaciones de la empresa Neapco, líder en la fabricación de flechas cardán y medias flechas para vehículos. (Saltillo, 29 de junio de 2023)
Directivos de Mubea	Varios	- Anuncio de inversión en el municipio de Ramos Arizpe; Mubea es una compañía dedicada a la fabricación de ballestas de tensión de fibra de vidrio para el sector automotriz. (Saltillo, 8 de agosto de 2023)
Directivos de Paramount New Materials	Varios	- Anuncio de la llegada de una nueva planta a Derramadero. Paramount New Materials se dedica a la fundición y maquinado de productos de aluminio. (Saltillo, 17 de agosto de 2023)
Directivos de Sunstrong	Varios	- Anuncio de instalación de operaciones en la Región Laguna. (Torreón, 25 de septiembre de 2023)
Directivos de Martinrea	Varios	- Inauguración de la nueva planta de estampados II. Con esta nueva planta ya son siete las instaladas en la entidad. (Ramos Arizpe, 28 de septiembre de 2023)
Directivos de HNI	Varios	- Inauguración de la nueva planta de HNI con sus directivos y colaboradores, donde se fabricarán muebles para oficina. (Arteaga, 5 de octubre de 2023)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 1.° de diciembre de 2022 al 16 de octubre de 2023.





| CUADRO 1.24 **REUNIONES** de trabajo y encuentros del titular del Ejecutivo con cámaras, organismos empresariales y personalidades nacionales, 2023

NOMBRE	PUESTO	TEMA / EVENTO
José Medina Mora	Presidente Nacional de Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	- Celebración del 50 aniversario de la COPARMEX Laguna. (Torreón, 26 de enero de 2023)
Directivos de Club Santos Laguna	Varios	- Clausura del curso de verano Santos-PRONNIF 2023. (Torreón, 11 de agosto de 2023)
Directivos de Algodoneros Unión Laguna	Varios	- Reunión para felicitar a los Algodoneros de Unión Laguna por participar en la Serie del Rey. (Torreón, 16 de septiembre de 2023)
Daniel *La Hachita* Ludueña	Exjugador del Club Santos Laguna	- Entrega de cancha de futbol en la escuela secundaria Gral. Andrés S. Viesca. (San Buenaventura, 27 de septiembre de 2023)

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 1.° de diciembre de 2022 al 16 de octubre de 2023.





CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

EJE RECTOR

DOS

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!

Gobierno del Estado

Coahuila de Zaragoza

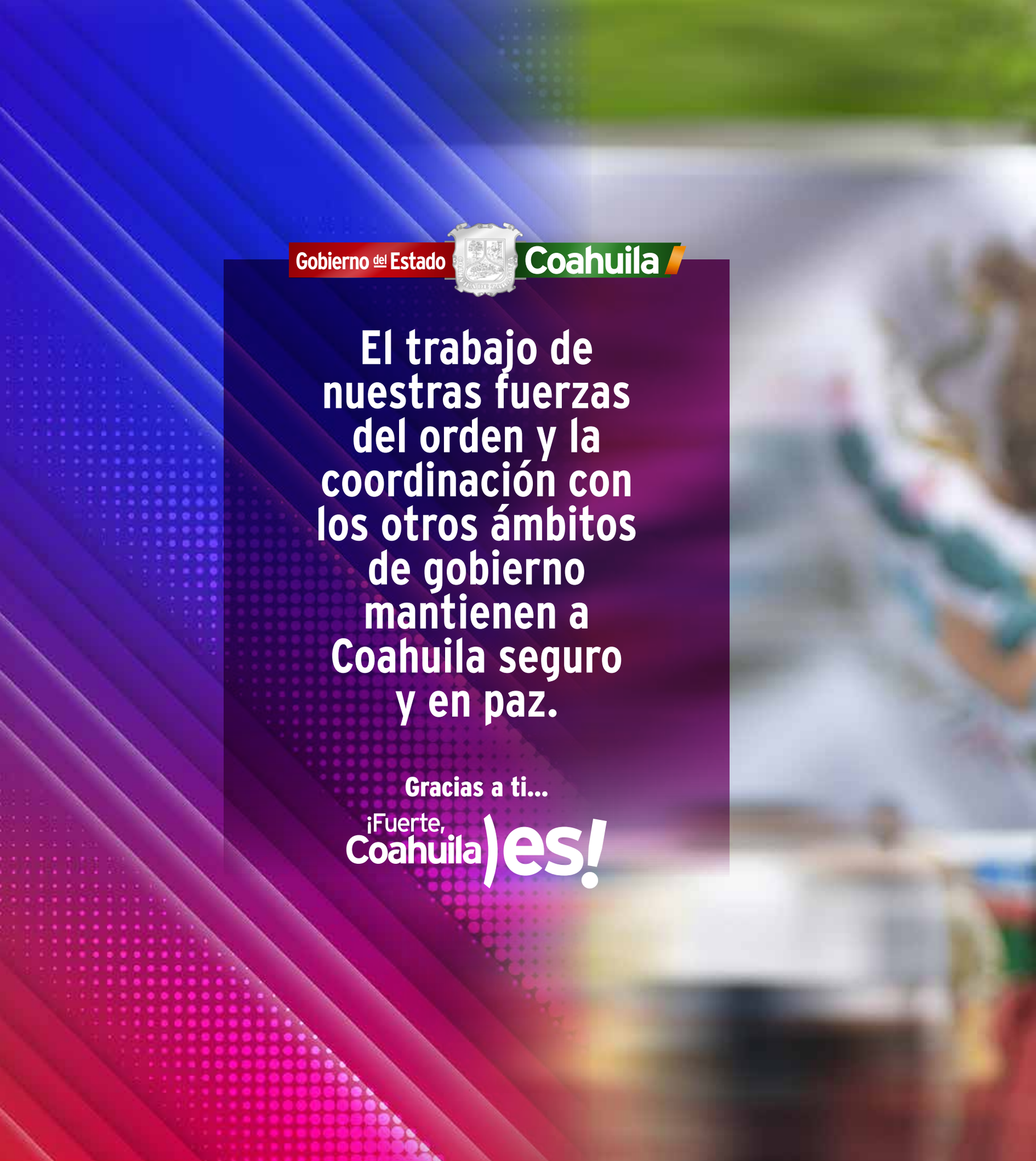
Gobierno del Estado
Coahuila
El trabajo de nuestras fuerzas del orden y la coordinación con los otros ámbitos de gobierno mantienen a Coahuila seguro y en paz.
Gracias a ti...
¡Fuerte, Coahuila es!





EJE RECTOR DOS

INTRODUCCIÓN

Gracias al trabajo realizado a lo largo de estos seis años, **mantuvimos buenos resultados en seguridad** y logramos consolidarnos como una de las entidades más seguras del país, y la frontera norte con mayores condiciones de tranquilidad y orden público.



El esfuerzo extraordinario de nuestras fuerzas del orden, mantienen a Coahuila seguro, blindado, lo que a su vez permite mantener un ritmo constante de desarrollo y competitividad.

Transformamos nuestra Policía Estatal, la cual cuenta con agrupamientos especializados para hacer frente a cualquier situación de manera eficaz. Gracias a su nivel de capacitación y profesionalismo, fue evaluada como una de las 10 mejores policías por su desempeño, conforme a la percepción de la ciudadanía según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante nuestra Administración creamos la Universidad de Ciencias de la Seguridad, institución que nos permite fortalecer la formación de nuestros policías. Su efectividad queda de manifiesto en los resultados del trabajo de nuestras fuerzas del orden, ya que logramos disminuir la incidencia delictiva en toda la entidad y aumentamos nuestro estado de fuerza en 50%. Además, los dotamos de más y mejor equipamiento.

Fortalecimos nuestras instituciones y, actualmente, contamos con Certificación Triple Arco ante la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por contar con tres instituciones de seguridad acreditadas de manera simultánea.

La coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad es una herramienta importante para mantener un enfoque integral en la seguridad y trabajar en estrategias conjuntas; por tal razón, durante el sexenio celebramos 1,303 reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y realizamos más de 122 mil operativos de seguridad.

Actualmente, Coahuila está blindado en todos sus límites geográficos; hay, al menos, un cuartel en cada zona y se mantiene el clima de seguridad en cada una de nuestras fronteras. Contamos con una gran infraestructura militar conformada por 17 cuarteles y un Hospital Militar, con capacidad para albergar a 7,471 efectivos, quienes nos fortalecen para abordar eficazmente los desafíos de seguridad que se presentan.

A lo largo de la Administración pudimos

A lo largo de la Administración, dotamos de **452 patrullas a los municipios** y las fuerzas estatales de seguridad.

dotar de 452 patrullas a los municipios y a las fuerzas estatales de seguridad, con la inversión de alrededor de 400 millones de pesos.

Las tareas de prevención social de la violencia y la delincuencia fueron un pilar fundamental en la búsqueda de la paz en la sociedad. Por tal razón, durante la Administración, llevamos a cabo una serie de acciones y programas con el fin de abordar las causas que generan la violencia y crear entornos más seguros y pacíficos.

Nos enfocamos en trabajar en tres niveles de prevención: la prevención primaria, dirigida a la población en general; la secundaria, enfocada en grupos de riesgo, y la terciaria, orientada a grupos específicos que habían cometido infracciones a la ley. Este enfoque integral nos permitió abordar la problemática desde múltiples frentes y avanzar en la construcción de un estado en paz.

En los tres Centros de Arte y Diseño atendimos a más de 57 mil adolescentes y jóvenes, quienes contribuyeron a la transformación de sus comunidades. Además, con el programa Tomo el Control, a lo largo de estos seis años, llegamos a 142 instituciones de nivel básico y 11 de nivel superior, y dimos 49,713 atenciones de forma virtual y presencial.

Emprendimos dos campañas en redes sociales, una de ellas de la Coordinación Nacional Antisecuestro, mediante la cual llegamos a 228 mil personas, y otra contra la trata de personas, visibilizada por 20 mil personas.

Uno de los retos más significativos de la Administración fue asegurarnos de que los elementos de seguridad pública y procuración de justicia fueran confiables y estuvieran debidamente certificados. Como resultado de este esfuerzo, a lo largo del sexenio nos mantuvimos entre los cinco primeros lugares en el índice nacional de estados con el mayor número de elementos aprobados en activo. Esto demuestra nuestro compromiso con la calidad y la confiabilidad de las fuerzas de seguridad.

Durante la Gestión, obtuvimos tres renovaciones de acreditación y una certificación del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3) por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA). Estos reconocimientos son un testimonio de la eficacia de los procesos de evaluación implementados en el estado. Asimismo, realizamos tres renovaciones de las Licencias Oficiales Colectivas LOC199 y LOC200.

La contingencia sanitaria por COVID-19 presentó desafíos adicionales para realizar dichas evaluaciones, pero respondimos de manera efectiva al acatar las medidas preventivas y emitir un protocolo de evaluación especial, lo que permitió que el proceso continuara.

También, celebramos convenios con otras entidades federativas e instituciones federales, con el fin de realizar 595 evaluaciones en un marco de cooperación y coordinación, a través de nuestro Centro de Evaluación y Control de Confianza.

Sin duda, una de las mejores inversiones en materia de seguridad fue la puesta en operación de nuestro Sistema de Videointeligencia, el cual evolucionó la forma en que enfrentamos las situaciones de emergencia. Este sistema nos proporcionó una mayor capacidad de atención y eficacia. En este sentido, es importante destacar que este año destinamos 26 millones de pesos para su mantenimiento y correcto funcionamiento, así como para la reposición de cámaras dañadas.

Aunado a lo anterior, este año, invertimos 39.2 millones de pesos en la actualización y


¡DE PIE Y A LA ORDEN!
ENTREGA DE PATRULLAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD DE COAHUILA.
Saltillo, Noviembre 2022.

mantenimiento de los aplicativos tecnológicos y sistemas que componen a los Centros de Cómputo, Comunicaciones Control y Comando (C4). Además, para mantener comunicados a nuestras fuerzas de seguridad, invertimos 22.6 millones de pesos en la conclusión del proyecto P25 relativo a la modernización de la Red Estatal de Radiocomunicación, así como 15 millones de pesos para la interconexión de los Centros de Control y Comando (C2) de Saltillo y Torreón.

Trabajamos para promover una justicia equitativa, garantizar el respeto de los derechos humanos y mejorar las condiciones en nuestros centros de reclusión; es así como contamos con tres centros penitenciarios recertificados por la Asociación Americana de Correccionales (ACA).

En 2023, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nos ubicamos por encima de la media nacional en lo que respecta a garantizar una estancia digna y mantener condiciones de seguridad y gobernabilidad dentro de nuestros centros penitenciarios.

Recibimos a manos de la Federación las instalaciones del Centro Penitenciario Varonil de Monclova; destinamos 27.2 millones de pesos en la instalación de un circuito cerrado, además, trabajamos en su acondicionamiento, orientado en cumplir con los estándares adecuados en términos de seguridad, dignidad y derechos humanos de las personas privadas de libertad, para entrar en funcionamiento próximamente.

En Coahuila contamos con 0% de reingresos de adolescentes a los centros de internamiento, según el Censo Nacional de Centros Penitenciarios del INEGI; este indicador respalda la efectividad de los programas implementados para promover el desarrollo integral de los adolescentes en conflicto con la ley.

Todos los adolescentes en internamiento cursan sus estudios, según el grado que corresponda, además, atendemos su salud física y espiritual y les otorgamos las herramientas necesarias que los lleven a reintegrarse a la sociedad de manera positiva.

Destinamos recursos para lograr el fortalecimiento las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y garantizar la justicia, por tal razón, a lo largo de la Gestión entregamos 248 millones de pesos a la Fiscalía General del Estado, institución con la que trabajamos de manera coordinada para abordar eficazmente la delincuencia.

La creación, transición e implementación del Sistema de Justicia Penal requirió de un gran esfuerzo en el que nos involucramos los tres poderes de gobierno. En esta Administración, nos enfocamos en la profesionalización de sus operadores y en garantizar un acceso real a la justicia para los ciudadanos.

Por eso, durante el sexenio, impartimos 70 cursos básicos y de actualización a policías de diferentes corporaciones policiales. Con dichos cursos cumplimos la meta de capacitar al 100% de los operadores.

El esfuerzo conjunto y la coordinación interinstitucional nos llevaron a colocarnos en el tercer lugar en el *ranking* nacional de evaluación del Sistema Penal Acusatorio, consolidándonos como un referente en el avance hacia una justicia penal más efectiva en México.

Una de las tareas fundamentales para nuestro Gobierno fue propiciar una reparación integral a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, en particular, sostuvimos ese compromiso con las familias de personas desaparecidas; en seis años atendimos de forma especializada a 2,059 familiares de personas desaparecidas y a 7,265 personas víctimas



de otros delitos y violaciones a derechos humanos, y realizamos 1,700 gestiones en materia de salud, acceso a la justicia, alimentación, educación, vivienda y empleo.

También, vale la pena destacar el apoyo y asistencia que brindamos a las familias y personas afectadas durante los accidentes en las minas Micarán y El Pinabete, con el fin de contribuir a asegurar el respeto a sus derechos humanos y de lograr su bienestar emocional y social.

Para garantizar el acceso a la justicia y defender los derechos de las víctimas directas e indirectas, en este periodo sexenal atendimos 9,269 expedientes, comparecimos en 8,906 audiencias, orientamos jurídicamente a 45 personas y canalizamos a 30 personas a la Defensoría Jurídica Integral.

A lo largo de la Gestión, destinamos 18 millones de pesos para la operación del Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE), mediante el cual otorgamos 5,557 apoyos y realizamos 3,048 gestiones. Además, mediante el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas beneficiamos a 234 víctimas de delitos del fuero común o de violaciones a derechos humanos.

Hoy, Coahuila ofrece un mejor futuro para las niñas, niños y adolescentes (NNA), ya que incidimos positivamente en la promoción y protección de sus derechos humanos; en estos seis años, logramos que 23,654 personas se sensibilizaran sobre este tema a través de pláticas.

A fin de garantizar y proteger los derechos de NNA, durante la Administración, atendimos a 399,086 personas mediante la Procuraduría para Niños, Niñas y la familia (PRONNIF); elaboramos 51,222 planes de restitución de derechos y promovimos la mediación en conflictos familiares en beneficio de 12,582 menores, además, decretamos medidas especiales de protección en situaciones de riesgo, brindamos apoyo a NNA migrantes, expedimos medidas contra la violencia de género y dimos soporte a NNA víctimas indirectas de feminicidios.

Fomentamos la participación democrática en las niñas y niños y promovimos el compromiso cívico entre los jóvenes. Cada año realizamos la Elección Estatal de Niñas y Niños Impulsores y, en seis años, logramos la participación de 6,944 menores. Además, para asegurar el derecho al descanso y al juego de los NNA, mediante el Curso de Verano Santos-PRONNIF logramos que 5,780 menores participaran en entrenamientos de futbol.

La Madriguera se convirtió en un espacio seguro para que los jóvenes participen en actividades deportivas, culturales, de convivencia y recreación, además de brindarles oportunidades educativas. Durante el sexenio, en la Academia Santos-Madriguera, atendimos a 9,604 jóvenes. En clases de teatro, danza folklórica y música ofrecimos 4,449 servicios y 11,532 adolescentes recibieron algún servicio educativo.

Es importante destacar nuestro compromiso inquebrantable para trabajar desde el primer día de nuestra Administración en pos de erradicar la violencia de género; por tal razón, impulsamos una política de cero tolerancia a la violencia contra mujeres y niñas. Emprendimos muchas y muy diversas acciones, entre las que destaca el trabajo coordinado con el Poder Judicial para la creación de juzgados especializados en violencia familiar, únicos en su tipo a nivel nacional.

Asimismo, nos destacamos por operar la mayor cantidad de Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM) en el país –son seis, y están ubicados en las diferentes regiones de la entidad–; a través de los CJEM durante la Administración atendimos a 76,869 mujeres por primera vez y a 205,324 de forma

Brindamos apoyo y asistencia a las familias y personas afectadas por los accidentes en las minas Micarán y El Pinabete.



subsecuente, a quienes otorgamos 1,077,219 servicios. También contamos con ocho Centros de Atención para las Mujeres (CAM), mediante los cuales brindamos orientación y asesoría especializada en materia legal y psicológica a cerca de 20 mil mujeres. Además, coadyuvamos con las autoridades municipales en la operación de 11 Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

De igual forma, realizamos acciones de sensibilización y concientización respecto a temas de género en favor de 192,479 personas. Aunado a lo anterior, arrancamos un programa para mujeres en el que les ofrecimos la posibilidad de estudiar algún nivel educativo de manera gratuita, y a lo largo del sexenio entregamos certificados a 4,307 mujeres que concluyeron sus estudios.

En materia de protección civil, desarrollamos un conjunto de acciones y estrategias tendientes a garantizar la seguridad de todos y a preservar el patrimonio de las personas y las comunidades. Gracias a la actualización del Atlas Estatal de Riesgos generamos información preventiva y accesible al público, lo que contribuyó a la mitigación de riesgos y a dar una respuesta efectiva en situaciones de emergencia.

Participamos activamente en la protección de la población durante la lucha contra incendios forestales, en la que colaboramos con brigadistas voluntarios, comunitarios y servidores públicos de diferentes niveles de gobierno para salvaguardar a los habitantes y al medio ambiente.

De igual forma, establecimos una red de refugios temporales en coordinación con los municipios, con un total de 96 inmuebles distribuidos en todo el estado y una capacidad para albergar a más de 10 mil personas, disponibles para su uso ante cualquier contingencia.

Este año, promovimos la cultura de la protección civil a través de actividades como cursos, seminarios, conferencias y simulacros, con la participación de 152,258 personas en 1,325 eventos, incluyendo el mega simulacro nacional. A lo largo del sexenio, más de medio millón de personas participaron en 4,637 eventos de educación y difusión sobre las medidas de seguridad y las acciones a seguir en caso de emergencia.

También en este 2023, intervenimos en 131 eventos de concentración masiva a los que asistieron 725 mil personas. En la Administración, participamos en 753 eventos que atrajeron a más de cinco millones de asistentes.

Nuestro panorama es positivo en términos de seguridad en Coahuila, con datos y acciones concretas que respaldan nuestro compromiso con la seguridad de los coahuilenses. Sin embargo, es importante recordar que la seguridad es un desafío constante y que hasta el último día de la Administración mantendremos los esfuerzos para seguir construyendo un entorno seguro y en paz en el estado.



TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En Coahuila tenemos buenos resultados en seguridad, gracias a la continuidad de las políticas públicas; al fortalecimiento institucional y a la colaboración entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, ciudadanos, víctimas y sector empresarial.

Desde el inicio de la Administración nos comprometimos a brindar paz y tranquilidad a todos los coahuilenses, hoy somos uno de los estados más seguros del país y la frontera con mayores condiciones de seguridad y orden público, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Entre los principales logros alcanzados por esta Gestión destacamos, la transformación de la Policía Estatal en un cuerpo de seguridad especializado y capacitado, la creación de la Universidad en Ciencias de la Seguridad, la operación del Sistema de Videointeligencia y el reconocimiento Triple Arco ante la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por contar con la acreditación de tres instituciones de seguridad de forma simultánea.

El éxito de nuestro modelo de seguridad es la coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad. Por tal motivo este año, celebramos una reunión de trabajo con el gobernador de Durango y las fuerzas militares del Mando Especial de la Laguna (MEL), para seguir colaborando en torno al tema de seguridad en la Comarca Lagunera.

En dicha reunión acordamos analizar los delitos cometidos en cada municipio que conforma la Región Laguna, para poder accionar estrategias focalizadas que permitieran disminuir la incidencia delictiva.

Para mantener la seguridad en la franja fronteriza, sostuvimos cuatro reuniones binacionales con autoridades de los Estados Unidos, a fin de continuar con estrategias en ambos lados de la frontera.

Este año, celebramos 191 reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en las que participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno. A lo largo de la Administración, efectuamos 1,303 reuniones, que nos permitieron mantener la seguridad en la entidad.



INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS

La seguridad es el principal compromiso con los coahuilenses por ello no bajamos la guardia, mantendremos las condiciones de paz y tranquilidad, para la generación de oportunidades y llegada de más inversiones.

Este año, escalamos tres posiciones en el Índice de Estado de Derecho publicado por el World Justice Project 2023, en el que nos ubicamos en el tercer lugar nacional en el subíndice Orden y Seguridad, asimismo nos consolidamos nuevamente en la posición número siete a nivel nacional como estado más seguro, de acuerdo con el Mexico Peace Index 2023.

Con seguridad generamos certeza y confiabilidad. El Estado de Derecho es producto de la constancia y de la responsabilidad de una Gestión que no bajó la guardia ante los escenarios de inseguridad que enfrentó el país.

Este 2023, realizamos 18,383 operativos, 12,253 propios y 6,130 coordinados, decomisamos 11,728 dosis de marihuana, 1,230 de cocaína, 80,474 de cristal, 78 de heroína, recuperamos 47 vehículos con reporte de robo y aseguramos 1,198 litro de hidrocarburos.

Así, cerramos la Administración con un total de 122,563 operativos, que desencadenaron el decomiso de 92,425 dosis de marihuana, 11,707 de cocaína, 442,514 de cristal y 2,696 de heroína, un duro golpe para la delincuencia.

Gracias al esfuerzo y coordinación de los agrupamientos de la Policía Estatal, en el periodo que se informa, detuvimos a 9,399 presuntos delincuentes, de los cuales a 6,996 los pusimos a disposición del Ministerio Público del fuero

común, 49 al del fuero federal, 2,168 al juez calificador por la comisión de diversas faltas administrativas y 186 fueron menores infractores. Además, establecimos 3,832 dispositivos de seguridad y aplicamos 395 infracciones.

En esta Administración realizamos 55,472 traslados y custodias de imputados a través de la Policía Procesal cuya función es esencial dentro del Sistema de Justicia Penal y a través de la Policía Cibernética brindamos 212 asesorías a la ciudadanía en relación a los delitos que se pueden presentar a través de redes sociales y del uso de internet como amenazas, extorsión, acoso, divulgación de contenido, hackeo de cuentas, usurpación de identidad, entre otros, y atendimos un total de 1,841 ciberdelitos.

Este año, impartimos pláticas en 57 escuelas, sobre: pandillerismo, valores éticos y morales, drogadicción, bullying, tipos de violencia, entre otros, con esta acción logramos llevar un mensaje preventivo a 21, 823 alumnos y más de 600 padres de familia.

A lo largo del sexenio, en coordinación con el Ejército Mexicano implementamos el programa Canje de Armas Intercambio por la Paz, en el que logramos captar 1,715 armas cortas, 842 armas largas, 90,322 cartuchos de diferentes calibres, 1,807 cargadores y 409 granadas; erogamos 5.4 millones de pesos en favor de quienes nos entregaron el armamento.

Nuestro proyecto de seguridad no se construyó en un día, fue resultado del trabajo constante a lo largo de estos seis años, sobre todo de la suma de esfuerzos y del compromiso de todos los sectores, autoridad, ciudadanía e iniciativa privada, lo cual nos permitió obtener extraordinarios resultados, que nos colocaron, incluso como ejemplo a nivel nacional en este rubro. Seguiremos blindando a Coahuila hasta el último día de la Gestión con el firme propósito de entregar una Estado seguro y en paz.

PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

Durante esta Administración, logramos consolidar una Policía Estatal efectiva, con agrupamientos especializados, con capacitación y equipamiento necesario. Contamos con una de las 10 policías mejor evaluadas en su desempeño a nivel nacional, conforme a la percepción de la ciudadanía, con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI.

Podemos decir que aumentamos 50% nuestro estado de fuerza, en esta Gestión graduamos a 1,535 nuevos elementos que se integraron a la Policía Estatal. Para este 2023, destinamos 50 millones de pesos en la formación de 300 cadetes, 236 hombres y 64 mujeres, que egresaron de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, dicha inversión incluyó la capacitación, alimentación y becas.

Con la intención de otorgar a la ciudadanía la certeza de que los integrantes de las instituciones de seguridad pública son capacitados y evaluados, conforme a las competencias requeridas para desempeñar su función, de acuerdo con los estándares de calidad acreditamos de nueva cuenta a los instructores de la Universidad en Ciencias de la Seguridad como Evaluadores de las Competencias Básicas de la Función Policial. Este año, evaluamos a 580 elementos en ese rubro, como parte fundamental del proceso para obtener el Certificado Único Policial (CUP).

Es indispensable brindar a los cadetes las herramientas necesarias para lograr una formación idónea y de calidad, en este periodo con una inversión de 20.2 millones de pesos adquirimos equipo de cómputo para las aulas



de la Universidad, un simulador de tiro virtual, así como uniformes y equipo de entrenamiento.

Actualmente, todos los municipios de Coahuila cuentan con policías especializados, evaluados, armados y capacitados y con perspectiva en derechos humanos y especialización en atención a delitos de alto impacto.

Este año, capacitamos a 375 elementos en el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra la Mujeres en el Ámbito Familiar, a 250 en el Protocolo Nacional de Actuación Policial ante caso de Violencia contra las Mujeres y Feminicidios y a 250 más en Derechos Humanos, en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, conforme a lo estipulado en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, adiestramos a 250 policías en el Protocolo Nacional del Uso de la Fuerza y en el Modelo de Justicia Cívica.

Mediante la Universidad de Ciencias de la Seguridad, buscamos ampliar nuestra oferta educativa, no solo a elementos de seguridad sino a la ciudadanía en general. En este periodo, contamos con 234 alumnos inscritos en las diferentes licenciaturas que impartimos y con 88 en el nivel de maestría.

Dotamos a nuestras corporaciones de las herramientas básicas para el desempeño de su función, y a lo largo de la Gestión entregamos 452 patrullas, distribuidas entre los 38 municipios de Coahuila, la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado; la inversión para la adquisición de dichas unidades fue de alrededor de 400 millones de pesos.

Este año, iniciamos la construcción de la Base de la Policía Estatal en el municipio de Juárez, con una inversión de 7.3 millones de pesos, la cual contará con capacidad para 35 elementos, dormitorios, baños, comedor, y oficinas. Además, destinamos nueve millones de pesos para la segunda etapa de la construcción del Cuartel de la Policía Estatal Región Sureste, la cual comprende el segundo piso, dormitorios, comedor y baños. Además, con una inversión de cinco millones de pesos adquirimos 300 armas cortas y 161,230 cartuchos de diferentes calibres.





Las y los policías de Coahuila son referentes de compromiso, de vocación, de determinación y de empuje para construir una mejor sociedad; gracias a su labor nuestro estado es una de las entidades más seguras a nivel nacional. Sus acciones diarias no solo inciden en la seguridad, sino también en todos los elementos que componen la fortaleza económica de Coahuila y el bienestar social de sus habitantes.

Para destacar su compromiso, entereza y lealtad institucional entregamos 30 reconocimientos a elementos lesionados en el cumplimiento de su deber y 142 estímulos económicos a policías con 25 o más años de servicio.

Para brindar mayor estabilidad a las familias de los elementos continuamos con el programa de becas educativas para hijas, hijos y cónyuges, en esta Gestión beneficiamos a 123 personas.



A lo largo de estos seis años, fortalecimos la estrategia conjunta y permanente con las Fuerzas mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura militar en todo el territorio coahuilense. Cerramos esta Administración con 17 cuarteles instalados estratégicamente y el Hospital Militar, con capacidad para albergar a 7,471 efectivos. Estas acciones, representaron una inversión de 2,252 millones de pesos.



PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Durante los seis años de la Administración atendimos de forma permanente la prevención social de la violencia y la delincuencia, con acciones concretas mediante las cuales brindamos apoyo a las comunidades y atendimos las causas que generan la violencia y la delincuencia; así, día a día avanzamos en la construcción de la paz en Coahuila.

Fueron tres los niveles de prevención en los cuales nos enfocamos: la prevención primaria estuvo dirigida a la población en general, la prevención secundaria, a grupos de riesgo, y la prevención terciaria, a grupos específicos que cometieron infracciones a la ley o que ingresaron al sistema penal, con la finalidad de crear ambientes seguros y tranquilos.

Contamos con tres Centros de Arte y Diseño (CAD), que son espacios diseñados para la atención de adolescentes y jóvenes, quienes son pieza clave para los procesos de cambio y transformación en las comunidades, para que puedan convertirse en entornos libres de violencia. Ahí atendimos a 245 jóvenes que participaron en la clase de box durante el último año, y a 57,408 en todo el sexenio.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, de conformidad con las indicaciones de las autoridades de salud, en los CAD brindamos 6,840 atenciones a 562 adolescentes y jóvenes para apoyarlos en su proceso de transformación personal y social, a través de la formación y disciplina deportiva y del acompañamiento psicosocial.

Además, establecimos convenios de vinculación con la Universidad del Valle de México, la Universidad La Salle, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Carolina, para el desarrollo de habilidades técnicas, emocionales, formativas y sociales. De esta forma, 52 jóvenes recibieron 287 atenciones.

Implementamos mejoras urbanas como



limpieza de los espacios públicos, jardinería y embellecimiento de áreas verdes en el CAD La Nave, ubicado en la colonia Omega, en Saltillo, donde además brindamos 67 servicios de orientación del tipo psicosocial en este año.

A lo largo de seis años, como parte del del programa Semana de la Prevención brindamos atención presencial y virtual a 1,678 menores y proporcionamos 7,154 atenciones.

En sinergia con la Universidad Autónoma de Coahuila participamos en la Feria de la Salud, donde 217 jóvenes recibieron información en materia de redes juveniles y prevención social de la violencia; nos sumamos también a la campaña de responsabilidad social Porque me quiero, me cuido, de la Facultad de Sistemas de la misma universidad.

Durante la Administración celebramos ocho sesiones ordinarias de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, y logramos articular acciones y crear sinergia para erradicar este problema.

A lo largo de este año, seguimos trabajando de manera conjunta con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con la participación de 19 servidores públicos y cuatro activistas de la sociedad civil que conforman y trabajan en cada uno de los tres niveles de atención. En el periodo que informamos, efectuamos 11 reuniones de trabajo y 90 a lo largo de la Gestión, en las que generamos acuerdos para brindar protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Durante este año, de manera coordinada con la organización civil Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, llevamos a cabo la realización del taller Estándares de Protección de Jóvenes en Conflicto con la Ley y Situaciones de Riesgo, en el que participaron 120 servidores públicos que trabajan en beneficio de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.

Creamos el Modelo de Prevención y Atención de Adicciones Por un Coahuila en Paz, con el propósito de identificar factores de riesgo que puedan presentar las familias y ayudar en su solución con una intervención oportuna que les brinde un ambiente seguro. Durante 60 horas capacitamos en este modelo a 100 servidores públicos y miembros de la sociedad civil relacionado con acciones de prevención.

En la Región Sureste, durante este sexenio atendimos a 14,615 estudiantes de 55 escuelas de nivel básico de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo, a través de un trabajo coordinado con instituciones de los tres órdenes de gobierno y actores sociales estratégicos.

También realizamos el conversatorio ¿Qué onda contigo?, con temas de atención, protección y seguridad con respecto a la contingencia sanitaria por COVID-19. Participaron 234 alumnos de cuatro secundarias, entre los cuales, hubo ocho alumnos exponentes que compartieron su inquietud y su forma de pensar y sen-

tir con el resto de los asistentes.

Realizamos el panel sobre los Protocolos de Prevención y Atención de Casos de Violencia en Menores, con el objetivo de brindar herramientas técnicas y prácticas, en el que participaron 700 docentes y estudiantes normalistas.

En coordinación con Ayudando Grandiosamente A.C. y el Centro de Investigación y Acción Social CIAS, Jesuitas por la Paz, realizamos un conversatorio con 50 docentes de diversos niveles educativos, para brindarles conocimientos que contribuyan a la reconstrucción del tejido social en el ámbito educativo.

Participamos en el Cuarto Foro Reconstruyendo la Participación Ciudadana Parras, organizado por ese municipio, donde expusimos el Modelo de Prevención y Atención de Adicciones por un Coahuila en Paz. Asistieron 58 personas de distintas asociaciones, escuelas, instituciones gubernamentales y empresariales de la localidad.

Con el fin de prevenir conflictos en entornos escolares presentamos con el teatrino la obra Amigos por la Paz, la cual brinda herramientas de valores y convivencia pacífica. Con esta actividad atendimos a dos mil niñas y niños de primaria.

Mediante el programa Tomo el Control, en el último año realizamos intervenciones en 13 escuelas de nivel básico de diferentes municipios de la entidad y brindamos 3,026 atenciones de forma virtual y presencial. A lo largo de estos seis años, visitamos 142 instituciones de educación básica y 11 de nivel superior, y proporcionamos 49,713 atenciones de forma virtual y presencial.

Impartimos cuatro conferencias a 105 maestros en dos instituciones educativas. Entre los temas que se abordaron están habilidades para la vida, resiliencia, espiritualidad, acoso escolar, internet y redes sociales, círculos de paz, manejo de emociones, prevención de adic-





ciones, autoestima, prevención del suicidio y conflictos familiares.

Este año, realizamos 43 intervenciones en el Centro de Internamiento de Adolescentes Varonil de Saltillo, las cuales nos permitieron analizar, atender y resolver factores de riesgo y problemas de los jóvenes, para brindarles herramientas que faciliten su reincorporación a la sociedad. A lo largo de la Administración efectuamos 80 intervenciones.

Con el programa Kuxtal, Construyendo el Cambio, efectuamos 43 intervenciones, brindadas a 30 adolescentes en cada sesión, cuyo propósito fue lograr la reinserción y reintegración individual y comunitaria desde un enfoque multidisciplinario.

Para evitar conductas reincidentes en los jóvenes en conflicto con la ley, atendimos con el programa Aplícate a 206 adolescentes mediante 40 conferencias, las cuales les brindan herramientas para disminuir y erradicar los factores predisponentes que pueden conducir al adolescente a realizar actividades delictivas.

En seguimiento al programa Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), generamos seis redes en este año, con ello continuamos en el fortalecimiento e impulso para las mujeres en espacios locales, mediante acciones de planeación y participación ciudadana, y promovimos procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como la reconstrucción del tejido social y la prevención de la violencia.

Logramos por medio de sesiones grupales de tipo psicosocial integral el desarrollo del programa Renacer Mujer, dirigido a internas del Centro de Readaptación Social Femenil de Saltillo, con el objetivo que toda la población penitenciaria durante su internamiento y después de adquirir su libertad reciba herramientas que le permita una adecuada reeducación social de manera integral, incluyendo el acompañamiento de sus familias para la construcción de un proyecto de vida en el cual se desarrollen los ámbitos psicosociales, laborales, educativos y de restablecimiento de derechos.

Para fomentar una cultura de paz, respeto, inclusión y sana convivencia, durante este año brindamos 759 atenciones y realizamos 33 talleres, sobre temas como Abrazando mis debilidades, Me permito equivocarme, El rincón del perdón, Resignificando mi historia, Hablando con mi cuerpo, Yo me libero y El proyecto de mi vida.

A lo largo de los últimos seis años buscamos proporcionar las herramientas para fortalecer el ejercicio de los derechos de la dignidad humana, libre desarrollo de la personalidad, entre otras, que inciden también en la generación y acompañamiento de las redes de apoyo de las internas; ofrecimos un total de 64 sesiones grupales a 799 beneficiarias.

En una colaboración interinstitucional, este año apoyamos a las internas con 58 gestiones de documentos de identidad, como actas de nacimiento para trámites educativos y actas de matrimonio; durante el sexenio realizamos 91 gestiones.

Ofrecimos la realización de 70 estudios de papanicolaou y exploraciones mamarias con el fin de garantizar su derecho a la salud.

En este 2023, a través del programa Soy Yo realizamos 323 atenciones en 29 talleres impartidos, lo que creó una red de apoyo entre mujeres, quienes participaron en talleres para fortalecer su autocuidado y autoestima. Las atenciones derivadas de estos encuentros nos permitieron realizar cinco canalizaciones a la Defensoría Pública para trámites de pensión alimenticia, divorcio y violencia intrafamiliar. Además, con el taller Círculo de Mujeres, logramos la participación de 16 mujeres durante 18 horas con actividades que favorecen su dignidad.

Como parte de este mismo programa, capacitamos a siete servidores públicos para formarlos como replicadores del programa; aunado a eso, realizamos 22 intervenciones y 777 atenciones en beneficio de 402 hombres.

En los cinco Centros Integrales de Prevención y Desarrollo Ciudadano, a lo largo de la Administración trabajamos con toda la comunidad en áreas deportivas, culturales y educativas, con actividades como computación, zumba, biblioteca, teología, decoración culinaria, belleza, uñas, acondicionamiento físico, box, futbol, repostería, bisutería, música, taekwondo, regularización y apoyo escolar en educación inicial y comedor. Proporcionamos 10,364 atenciones en el último año, mientras que en el sexenio ofrecimos 418,603 atenciones.

Este año, brindamos 960 atenciones a personas adultas mayores y ofrecimos asesorías psicológicas y de orientación legal a 172 familias. En Saltillo y Torreón, mediante la Red Educando en Paz, formamos a 63 madres y padres de familia como agentes de cambio y promotores de paz.



Durante el último año, suministramos 23,286 raciones de alimento en los comedores comunitarios de los centros, para beneficio de 316 personas en situación de vulnerabilidad.

Durante dos periodos vacacionales llevamos a cabo cursos de verano para niñas y niños, donde les ofrecimos actividades culturales, deportivas, recreativas y de aprendizaje, mediante 18,790 servicios.

También, efectuamos 45 brigadas de corte de cabello para las familias de las comunidades vulnerables, con las que beneficiamos a 2,700 personas. Además, en sinergia con la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, durante esta Gestión realizamos cinco brigadas

Llevamos a cabo la primera **Carrera Virtual de la Salud.**

médicas, con consultas dentales, oftalmológicas, nutricionales y psicológicas, en favor de 2,680 personas. Asimismo, llevamos a cabo la Primera Carrera Virtual de la Salud, que contó con la participación de 450 personas, y que sirvió como marco para concientizar acerca de la sana convivencia familiar y comunitaria.

En coordinación con el Poder Judicial, ofrecimos cinco pláticas, virtuales y presenciales, a 40 líderes comunitarios, para ampliar su conocimiento acerca de temas relacionados con la prevención de la violencia y la delincuencia, para fomentar entornos de paz en la comunidad.

Gracias al entusiasmo de 13 niñas y niños del Centro Integral de Prevención y Desarrollo Ciudadano de la colonia Diana Laura Riojas de Colosio, en Saltillo, publicamos en redes sociales la Pastorela de Prevención Social Coahuila, edición 2021 y 2022, y llegamos a 8,365 espectadores.

En alianza con el Club de Leones de Saltillo y la Óptica Zaragoza, 2,364 personas obtuvieron un examen de la vista gratis e igual número de pares de anteojos graduados a bajo costo.

Además, llevamos a cabo la realización de Las Jornadas por la Prevención, en las cuales logramos atender a más de tres mil personas de la comunidad.

Derivado del acuerdo de seguridad suscrito con los 38 municipios de la entidad, nos reunimos con autoridades de Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, con quienes realizamos acciones coordinadas en materia de prevención social.

A través de la Red Estatal de Prevención de la Violencia, efectuamos el diplomado Fortaleciendo la Prevención de la Violencia, con una duración de tres meses. Contó con 100 participantes, entre servidores públicos municipales y alumnos de nivel superior de carreras afines al ámbito de la seguridad.

Además, fortalecimos los vínculos interinstitucionales con los municipios del estado a través de la Red Estatal de Prevención, mediante 12 reuniones virtuales y presenciales. Además, celebramos una reunión con los enlaces de los 38 municipios del estado, a fin de coordinar los trabajos de prevención y de contribuir a generar una cultura de paz.

En coordinación con la Fiscalía General de la República, capacitamos a 30 personas en el programa Repensar, cuyo objetivo es prevenir conductas delictivas y violentas en adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años en conflicto con la ley.

Realizamos en Monclova, Saltillo y Torreón el primer conversatorio Coahuila Rumbo a la Reconstrucción del Tejido Social, en donde abordamos temas como participación comunitaria, educación para el buen vivir, economía social y solidaria, espiritualidad eco-comunitaria, reconciliación familiar y gobierno comunitario, con la asistencia de 370 personas.

Firmamos un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de México campus Saltillo y la asociación Quiero Vivir Sano, para atender a jóvenes de las colonias Nueva Tlaxcala y Pueblo Insurgentes, en Saltillo. Durante el último año beneficiamos 216 personas con 10,520 servicios.

Celebramos un convenio de colaboración con el Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial, para promover la cultura de paz, por medio de la justicia alternativa y del fortalecimiento de la prevención social de la violencia. En seguimiento a este instrumento, capacitamos a 34 líderes comunitarios y servidores públicos acerca de la mediación en la resolución pacífica de conflictos.



De forma conjunta con SIPINNA, y de manera transversal e interinstitucional, trabajamos con otras instancias en favor de las garantías y derechos de niñas, niños y adolescentes. Para cumplir con los objetivos del programa de trabajo de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes de las secretarías ejecutivas estatal y municipal, realizamos cinco reuniones presenciales en Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura y Torreón, en donde se dieron cita los municipios cercanos a cada una de las sedes.

Participamos en el segundo Congreso Internacional Virtual Prevención de la Violencia: Retos Actuales en el Contexto de Pandemia, organizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito de Zacatecas, donde presentamos nuestro modelo de atención penal Renacer Mujer, así como los resultados del programa Yo Me Sumo.

Participamos con el estudio y la solución de casos a través del grupo conformado por 12 servidores públicos en las sesiones de las Comunidades de Práctica, convocadas por la Fundación JUCONI México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Este proceso se llevó a cabo por medio de la exposición de forma teórica de problemáticas reales que aquejan a diferentes comunidades, mientras que el grupo aportó soluciones que contribuyeran a mejorar, prevenir o eliminar las causas de raíz.

También, 24 funcionarios recibieron capacitación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en el tema Perspectiva Integral de los Derechos Humanos, con el fin de sumar esfuerzos para generar espacios libres de violencia.

En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 16 servidores públicos de prevención social de la violencia y la delincuencia recibieron capacitación en temas como educación inclusiva, migraciones y xenofobia, derecho a la igualdad y a la no discriminación de la población afroamericana para que, desde un enfoque transversal, propiciaran espacios libres de violencia.

En colaboración con la Fundación Carlos Slim y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, adiestramos en materia de prevención a 30 personas, entre servidores públicos y académicos, y sensibilizamos a 200 ciudadanos a través del curso en línea Transformando Conflictos.

De manera activa, impulsamos la campaña de la Coordinación Nacional Antisecuestro, promovida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un alcance de difusión en redes sociales de más de 228 mil personas.

En una colaboración especial con la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Víctimas de estos Delitos, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, realizamos una campaña en redes sociales con contenidos informativos y preventivos de este delito, con la que llegamos a 20 mil personas.



EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

A lo largo de la Administración trabajamos para fortalecer nuestras instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Uno de los rubros más importantes para lograrlo fue contar con elementos confiables y certificados, es por tal razón que establecimos un sistema de evaluación de control y confianza, operado por personal certificado.

Este arduo trabajo nos llevó a mantenernos, durante el sexenio, dentro de los primeros cinco lugares en el índice nacional de estados con menor número de no aprobados en activo. Además, durante esta Gestión obtuvimos tres renovaciones de acreditación y una certificación de nuestro Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), emitidas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Para cumplir con nuestra meta de evaluaciones a realizar durante este ejercicio, adquirimos 5,550 reactivos para la aplicación de evaluaciones toxicológicas, material químico, instrumental médico, equipo de laboratorio, equipo de oficina y licencias informáticas, con una inversión de 4.1 millones de pesos.

Este año, nuevamente logramos la certificación del C3, con una vigencia de dos años, lo que corrobora que nuestros procesos de evaluación continúan realizándose conforme a lo establecido en el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza.

Durante y después de la contingencia sanitaria por el COVID-19, acatamos las medidas preventivas establecidas por la autoridad sanitaria para continuar las evaluaciones y expedimos nuestro protocolo de evaluación especial.

En este periodo, concluimos la renovación de las Licencias Oficiales Colectivas 199 y 200, iniciada en 2022; evaluamos a 3,281 elementos

municipales, a 2,013 de la Secretaría de Seguridad Pública y a 2,039 de la Fiscalía General del Estado, y emitimos los certificados respectivos a 7,333 elementos incluidos en ambas licencias.

Realizamos exámenes toxicológicos en todas las instituciones de seguridad pública del estado y municipios, con los que evaluamos a 8,145 elementos, de los cuales 177 resultaron positivos a consumo de sustancias ilegales.

Además, en esta Administración, realizamos tres renovaciones de las Licencias Oficiales Colectivas LOC199 y LOC200, para los periodos 2018-2019, 2020-2021 y 2022-2023.

Por acuerdo del Consejo Estatal de Seguridad del Estado, realizamos diferentes mecanismos de mejora para la preselección de personal y creamos una Coordinación de Preselección en el C3. Esta tarea nos permitió reducir el índice de no aprobados que teníamos en el 2019, así como reducir costos y tiempos en la selección de aspirantes.

Con la colaboración de todas las instituciones de seguridad pública logramos mantener un avance de 98.8% en la emisión del Certificado Único Policial, lo que significa que nuestros elementos se encuentran capacitados y son confiables, contribuyendo a garantizar la seguridad del estado. Con esta acción dimos cumplimiento al acuerdo 1/V-SE/2021, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Destinamos recursos para el funcionamiento del Laboratorio de Análisis Clínicos del C3, el cual cuenta con tecnología e instalaciones de vanguardia. Dentro del laboratorio clínico se encuentran las secciones de Química Clínica, Hematología y Uroanálisis. A la fecha, analizamos 16,779 muestras. En el sexenio, realizamos 52,077 exámenes toxicológicos, de los cuales menos de 1% resultó positivo confirmado a una sustancia ilegal.



Durante la Administración, capacitamos al personal del C3 a fin de que desarrollaran sus actividades de manera óptima. Entre los cursos que ofrecimos destacan el de Análisis e interpretación de la química sanguínea, recibido por tres químicas, y 15 servidores recibieron adiestramiento en el tema Inconclusos, impartido por United States Department of State Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs.

También, una persona asistió al Seminario Internacional de Poligrafía de la American Polygraph Association, celebrado en Orlando (Florida); otra al Seminario Internacional de Poligrafía de la American Association of Police Poligraphist, en Cleveland (Ohio); otra más participó en el Seminario Internacional de Poligrafía de la American Polygraph Association, en Austin (Texas), y dos en el Seminario Internacional de Poligrafía de la American Association of Police Poligraphist, en Phoenix (Arizona).

El Centro Nacional de Inteligencia nos convocó a participar en el curso Fortalecimiento del Proceso de Evaluación Poligráfica, en el cual participó un servidor público adscrito al C3, y en el taller Análisis Binario y Algoritmo OSS-3, al que asistieron 12 servidores públicos.

Este año, fuimos sede de la capacitación En-



trevista de Investigación Basado en Evidencia, impartido por el maestro Carlos Augusto Robledo Pérez, del Centro Nacional de Inteligencia, en el que participaron 12 funcionarios.

Colaboramos en tareas de capacitación especializada con la Escuela Nacional de Poligrafía, mediante la supervisión de los exámenes prácticos de los alumnos que, a nivel nacional, están próximos a egresar como poligrafistas.

Cabe destacar que atendimos todas las convocatorias en materia de capacitación y adiestramiento realizadas por Centro Nacional de Certificación y Acreditación, a fin de optimizar las funciones del C3. Esto nos llevó a participar en 115 cursos, talleres y seminarios. Asimismo, realizamos todas las capacitaciones en línea de la plataforma e-Learning Coahuila, las cuales consistieron en 13 cursos tomados por 83 servidores.

Durante estos seis años, apoyamos la realización de evaluaciones, mediante la celebración de convenios con otras entidades federativas o instituciones federales; en total realizamos 595 evaluaciones a personal de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y de Prevención y Readaptación Social federal.

En este periodo que se informa, participamos en la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que se aprobaron los lineamientos para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

Además, celebramos la XXX Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, con la presencia de los 38 Presidentes Municipales, Directores del Mando Coordinado Policial, SEDENA y Guardia Nacional, de la que emanaron 10 acuerdos tendientes a fortalecer la operatividad, eficacia y credibilidad de las corporaciones policiales del estado y sus municipios. Entre los principales acuerdos destacan los siguientes:

Que la Fiscalía General del Estado presente la incidencia delictiva y análisis demográfico de los delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo en cada una de las sesiones de seguridad celebradas en los diferentes consejos y entes colectivos en la materia, a fin de acordar las estrategias para su prevención y abatimiento estatal, regional y municipal.

Para el combate al feminicidio, se acordó difundir en la entidad el Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio, así como capacitar a sus elementos en dicho instrumento.

Transmitir en todos los municipios la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Además, establecimos a la Policía Cibernética como conducto por el cual se revisen, atiendan e implementen las medidas de prevención de los delitos cibernéticos dentro de Coahuila, a fin de contener la incidencia delictiva de este fenómeno nacional e internacional.

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL Y COMANDO (C4) Y ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA



En estos seis años de Gestión consolidamos esfuerzos para garantizar la atención y oportuno despacho a las distintas emergencias que surgen en el estado, mediante la inversión en un sistema de videointeligencia que nos permitió una mayor capacidad de atención y eficacia, en constante evaluación y mejora.

Desde la adquisición del sistema de videointeligencia, año con año destinamos recurso para el mantenimiento y correcto funcionamiento, este año invertimos 26 millones de pesos, en este rubro y para la reposición de cámaras dañadas.

En este periodo que se informa, invertimos 39.2 millones de pesos en la actualización y mantenimiento a los aplicativos tecnológicos y sistemas que componen a los Centros de Cómputo, Comunicaciones Control y Comando, para dar un mayor soporte y valor a la operatividad.

Vale la pena destacar que en el 2022, logramos la certificación del C4 por la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), y que este año efectuamos acciones para mantenerla.

Este año capacitamos al total de nuestros operadores de todas las regiones en los siguientes temas: protocolos homologados, catálogo de incidentes, escucha activa, contacto humano, comunicación asertiva, evacuación búsqueda y rescate, primeros auxilios, control de estrés y primeros auxilios emocionales.



En este periodo que se informa, atendimos un total de 140,133 llamadas al número 9-1-1, y recibimos 8,034 de denuncias al 089. En suma, en seis años atendimos más de 1,874,880 llamadas de emergencia.



Además, iniciamos el programa de proximidad Salvando mi vida y la de mi familia, para concientizar el buen uso del 9-1-1, disminuir llamadas improcedentes y generar credibilidad y confianza en las instituciones de seguridad. Con este programa logramos impactar a 25,693 alumnos de 61 instituciones educativas.

Con una inversión de 22.6 millones de pesos concluimos el proyecto P25, de gran trascendencia para mantener comunicados a nuestros elementos. Actualmente contamos con 20 sitios de Red Estatal de Radiocomunicación, 14 sitios de repetición y seis saltos de microondas. Además, con una inversión de 15 millones de pesos logramos la interconexión con el Centro de Control y Comando (C2) de Saltillo y se trabaja en la interconexión con el C2 de Torreón.



REGULACIÓN Y REGISTRO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

En apoyo a las funciones de la Policía Estatal, en el periodo que se informa, a través de la Policía Complementaria, firmamos 27 convenios de colaboración para la prestación de los servicios de custodia vigilancia, guardia y seguridad de personas y bienes, valores e inmuebles.

Asimismo, a través de este grupo intervenimos en 15 eventos masivos, visitamos 55 escuelas en las cuales impartimos pláticas de prevención del delito y adicciones, realizamos 18 operativos mochila, 20 operativos alrededor de primarias y secundarias para brindar seguridad, y participamos en seis operativos para la ubicación y localización de personas desaparecidas.

En cuanto a las empresas que bridan servicios de seguridad privada, recibimos 129 trámites para su autorización o revalidación, entregamos 20 nuevos permisos y revalidamos 119, capacitamos a 70 empresas. Además, realizamos 80 visitas de inspección en la entidad, que derivaron en 12 cancelaciones a permisos de empresas que no cumplieron con los requisitos establecidos por ley y sancionamos con multa a cinco más; por dichos trámites recaudamos 4.4 millones de pesos, para inversiones en materia de seguridad.

SISTEMA PENITENCIARIO

Concluimos la Administración con tres centros recertificados por la Asociación Americana de Correccionales (ACA) por sus siglas en inglés; el Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo y los centros penitenciarios femeniles de Piedras Negras y Saltillo. Este año, además, iniciamos con los trabajos de certificación del Centro Penitenciario Femenil de San Pedro.

Con base en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este año, nos ubicamos por encima de la media nacional, respecto a garantizar una estancia digna, así como por las condiciones de seguridad y gobernabilidad dentro de los centros penitenciarios de Coahuila.

Gracias a la coordinación con el Gobierno federal, llevamos a cabo los trámites administrativos necesarios para la entrega formal de las instalaciones del Centro Penitenciario Varonil de Monclova; a partir de este año ya forma parte de nuestro sistema penitenciario. En virtud de lo anterior, realizamos los acondicionamientos necesarios para su funcionamiento y próxima operación.

Durante este sexenio, conforme a lo ordenado por la autoridad judicial competente en el estado, colocamos 1,707 equipos electrónicos de localización a distancia, de los cuales en este periodo supervisamos 282. Además, como parte del esfuerzo interinstitucional emprendido para erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, entregamos 137 dispositivos electrónicos de la disuasión de la violencia doméstica.

Este año, mediante las Unidades de Medidas Cautelares Regionales, emitimos 394 opiniones técnicas solicitadas por un juez de control y realizamos 4,164 supervisiones de cumplimiento.

Mediante el portal electrónico Trámites Coahuila, en 2023, expedimos 44,504 Cartas de No Antecedentes Penales, asimismo, apoyamos a diversos grupos vulnerables y entregamos de forma gratuita 3,157 cartas, en ferias del empleo y brigadas en apoyo a la comunidad.



Para promover una reinserción social efectiva, fortalecimos los ejes de trabajo, capacitación, salud, educación y deporte en todos los centros penitenciarios, de igual forma se fortalecieron las actividades culturales y religiosas.

EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Para ofrecer un entorno seguro que contribuya a la rehabilitación de los internos, realizamos acciones de mantenimiento y remozamiento en todos los Centros Penitenciarios. Además, con una inversión de 27.2 millones de pesos, adquirimos e instalamos un circuito cerrado para el Centro Penitenciario Varonil de Monclova.

A través de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, recibimos donaciones en especie, así como capacitación especializada en las Academias de Policía y Servicios Correccionales en diversas ciudades del país vecino, esto a partir de los programas de certificación y especialización por medio del Entendimiento Bicentenario.



INTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES

Durante esta Administración, implementamos acciones tendientes a promover el desarrollo integral de los adolescentes en conflicto con la ley. Entre ellas destaca que, desde el 2018, logramos la certificación del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes, Varonil Saltillo, ante la Asociación Americana de Correccionales (ACA), y que mantenemos dicha acreditación desde entonces.

Es importante destacar que, de acuerdo con el Censo Nacional de Centros Penitenciarios del INEGI, en Coahuila contamos con 0% de reingresos de adolescentes a los centros de

En 2018, **logramos la certificación** del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes, Varonil Saltillo, ante la Asociación Americana de Correccionales.

internamiento, lo que quiere demuestra que el trabajo realizado y los programas que utilizamos para reincorporar a los menores a la sociedad es 100% efectivo.

Cada adolescente que se encuentra en internamiento no solo cursa el grado educativo que le corresponde, sino que además desarrolla habilidades y destrezas con cursos de computación, mecánica, panadería, corte y confección, electricidad, belleza, repostería, carpintería, soldadura y elaboración de piñatas.

También llevamos a cabo actividades socioculturales y recreativas, tales como lectura, danza, rondalla y teatro, con las cuales promovemos el esparcimiento artístico y cultural.

Para mejorar las habilidades, aptitudes y reforzar procedimientos y lineamientos de operación en sus actividades diarias, durante este periodo capacitamos a todo el personal administrativo y de seguridad en materia de derechos humanos.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La justicia es un valor que exige una nación democrática, es el pilar del orden constitucional, el sustento de la paz y la tranquilidad, por tal razón al inicio de la Gestión, estructuramos un nuevo modelo de seguridad basado en la suma de esfuerzos y en la corresponsabilidad para combatir la delincuencia en un marco de legalidad.

Por tal razón, este año, transferimos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 48 millones de pesos a la Fiscalía General del Estado. A lo largo del sexenio les entregamos 248 millones de pesos, para el cumplimiento de sus atribuciones conforme a los ordenamientos legales.

Gracias a este trabajo coordinado, somos referente a nivel nacional en materia de seguridad, disminuimos la incidencia delictiva, mejoramos el acceso a la justicia pronta, expedita y de respeto a los derechos humanos.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

La implementación del Sistema de Justicia Penal nos permitió transformar las instancias de procuración e impartición de justicia. A lo largo de la Administración trabajamos para lograr la profesionalización de sus operadores y para proporcionar al ciudadano un real acceso a la justicia.

Difundir las bondades del sistema de justicia penal, sus alcances, la forma en que lo opera cada servidor público y su funcionamiento en general, es una tarea que impulsamos. Es por eso que, con la campaña Justicia Penal en tu Colonia, acercamos a los operadores del sistema a la población. En esta labor participaron 20 servidores públicos, quienes proporcionaron información básica de primer contacto a 197 personas de sectores sociales de todas las regiones del estado.

Para fortalecer y profesionalizar la actuación de los elementos policiales durante el proceso penal, les impartimos el taller La actuación del policía procesal, en el que participaron 30 elementos asignados a los centros de Justicia Penal de todas las regiones de la entidad.

A fin de que los estudiantes de derecho conocieran los retos y desafíos que implica la operación de este sistema, efectuamos las Jornadas de Difusión de Mediación Penal en distintas universidades, en las que participaron 310 alumnos.



En seguimiento a la campaña estatal contra la violencia familiar y de género, repartimos 20 pósteres, así como 700 folletos, en ciudades de las cinco regiones, con información relevante sobre cómo actuar y a dónde acudir en caso de sufrir violencia familiar o de género, los teléfonos y las direcciones de las dependencias que brindan la atención debida, así como de hospitales cercanos.

Este año, generamos la estadística privada de los reportes estatales derivados de las instituciones de apoyo, salud y seguridad que tienen el primer contacto con víctimas. Esta información se elabora bajo estrictas medidas de confidencialidad y nos permite canalizar a las víctimas a las dependencias que les brindan auxilio, así como obtener información que nos permita aplicar acciones de prevención y atención.

Para optimizar la operatividad de cada institución involucrada en el sistema penal acusatorio, compartir fortalezas y debilidades, así como prácticas exitosas, este año celebramos cuatro reuniones virtuales con la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación, en las que analizamos nuestros avances a la par con otras entidades federativas. Durante la Administración participamos en 16 sesiones.

Como resultado de este trabajo coordinado, creamos una base de datos nacional, alimentada por cada entidad, que nos permitió avanzar en la consolidación del sistema de justicia penal. En esta base compartimos la creación de los juzgados especializados en violencia familiar y sus resultados, lo que nos colocó como pioneros en el país con esta buena práctica.

Participamos en la presentación nacional de la Guía Institucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal 2022-2024, elaborada por la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia Penal, que sirve de ayuda para el diseño de estrategias que mejoren la calidad de la justicia penal, y que promueve la estandarización de los criterios de aplicación de cada institución participante, entre ellos la Secretaría de Gobernación, la Embajada de Estados Unidos, así como los gobiernos de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

La capacitación a nuestros operadores es fundamental para el cumplimiento de sus funciones, por eso, a lo largo de esta Administración impartimos 70 cursos básicos y de actualización a policías de diferentes corporaciones policiales.

Con dichos cursos cumplimos la meta de capacitar al 100% de los operadores —policías, ministerios públicos, jueces, defensores, entre otros—, en temas como litigaciones avanzadas en audiencia inicial e intermedia, talleres de dirección de audiencia de juicio oral, valoración de la prueba, deliberación y pronunciamiento del fallo, dictado de resoluciones en audiencias previas a la formulación de imputación, forma-

ción de facilitadores de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, así como el relativo al uso de la fuerza, en el que participó la totalidad de los elementos policiacos.

En conjunto con la organización civil México Evalúa, desarrollamos el tercer Diálogo sobre Justicia Penal en Coahuila, que consistió en propiciar el intercambio de ideas entre los principales actores del sistema de justicia penal y representantes de la sociedad civil y la academia, con el apoyo de una persona moderadora, respecto a dos temas sociales de gran impacto: la violencia familiar y el narcomenudeo. Respecto al primer tema, compartimos la labor que realiza el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, el Plan de Persecución Penal y las medidas de protección a las víctimas, mientras que, con relación al segundo, analizamos las detenciones y medidas cautelares, el Plan de Persecución Penal y la coordinación entre la Fiscalía General del Estado con el Poder Judicial.

En colaboración con la organización civil México Unido contra la Delincuencia concluimos la segunda etapa del Taller Formador de Formadores, proyecto de transformación social que involucra a las instituciones que realizan actividades en beneficio de las y los jóvenes.

El objetivo específico de este taller fue formar, en dos etapas, a 50 funcionarios públicos con la finalidad de generar estrategias con adolescentes de entre 12 y 17 años, enfocados en la prevención al consumo de sustancias psicoactivas, desde una perspectiva de derechos humanos y salud pública.

A fin de ayudar a los jóvenes en su decisión vocacional, desarrollamos el Taller de Juicios Orales en Materia Penal, dirigido a estudiantes de preparatoria, en el que participaron 105 alumnos, con una duración de ocho horas de teoría y 10 horas de práctica. Lo impartimos en las instalaciones del Centro de Justicia Penal de Saltillo, por lo que los participantes tuvieron la oportunidad de presenciar audiencias reales.

Aunado a lo anterior, a lo largo de la Administración realizamos seis sesiones de trabajo con instituciones que le brindan atención a los adolescentes, donde además de acordar acciones conjuntas, analizamos criterios para especializar a los operadores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Logramos capacitar al 100% de nuestro estado de fuerza policial como primera etapa de esta especialización y llevamos a cabo cinco foros de participación, tres locales presenciales y dos nacionales de forma virtual, a lo largo del sexenio.

Colaboramos con la organización civil Documenta A.C. y generamos una Guía de los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley durante el proceso penal, un informe llamado Jóvenes en reclusión, que refleja la situación que guardan, y la Hoja de ruta de regreso a casa, que les es entregada una vez que cumplen su sentencia en los centros de internamiento.

Nuestras instituciones son más fuertes que hace seis años. Hoy, contamos con una coordinación interinstitucional sólida, que permite que quien acuda en busca de justicia sea escuchado y atendido por servidores públicos sensibles, capacitados y eficientes, ya que de acuerdo con los informes realizados por la organización México Evalúa, logramos ascender del quinto al tercer lugar nacional en el *ranking* de evaluación del Sistema Penal Acusatorio, convirtiéndonos en referente nacional en el avance a la consolidación del Sistema de Justicia Penal en México.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VÍCTIMA

Mejorar la protección de los derechos de las víctimas del delito fue un compromiso que asumimos en esta Administración. Por tal razón, establecimos un conjunto de acciones basadas en principios fundamentales para atender, asistir, proteger y reparar a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.

Una de las acciones que operamos es el Registro Estatal de Víctimas (REV), el cual nos permitió integrar, analizar y procesar la información para tomar mejores decisiones y ofrecer mejores alternativas de atención.

También realizamos el intercambio de la información relativa a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos a través del Sistema de Transmisión de Información (TIR), para que pudieran ser integradas al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI), siempre bajo los principios de confidencialidad e integridad de la información, y en cumplimiento a las disposiciones en materia de protección de datos personales.

Este año, recibimos 1,640 solicitudes al REV, incorporamos a 560 víctimas y apoyamos a 178 personas en tal situación. Cabe señalar que, durante este Gobierno, recibimos 9,324 solicitudes, inscribimos 1,826 al REV, atendimos de forma especializada a 2,059 familiares de personas desaparecidas y a 7,265 personas víctimas de otros delitos y violaciones a derechos humanos.

La atención y apoyo a las necesidades de las personas fue un gran compromiso para nosotros, por lo que, en 2023, realizamos 317 gestiones materia de salud, acceso a la justicia, alimentación, educación, vivienda y empleo. Lo que suma durante del sexenio un total de 1,700 gestiones.



Dentro de las atenciones en acontecimientos relevantes durante el sexenio, se encuentra el Protocolo para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia por Razón de Género ocurrido el 3 de enero de 2018, cuando, en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos, colaboramos para garantizar a las mujeres víctimas una atención, asesoría y reparación del daño conforme a los estándares de derechos humanos.

Asimismo, durante los accidentes en la mina Micarán, ocurrido en 2021, y en la mina El Pinabete, en agosto de 2022, acompañamos a las familias de los afectados y les brindamos

apoyo a personas en crisis, primeros auxilios psicológicos, técnicas de contención emocional, manejo de grupo, actividades de descarga y distintas atenciones respecto a las necesidades desde una perspectiva psicosocial y de defensa de derechos humanos.

Este año, llevamos a cabo reuniones con diferentes instituciones federales y estatales, con la finalidad de gestionar el acceso de las víctimas y sus familiares a los diferentes servicios que ofrecen.

Durante la Gestión, con el objetivo de acceder a la verdad, justicia y reparación del daño, así como de incidir en políticas públicas que garanticen la atención y goce pleno de los derechos de las víctimas, realizamos siete mesas multidisciplinarias de trabajo, en coordinación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. *(Cuadro 2.1)*

| CUADRO 2.1 **MESAS** multidisciplinarias celebradas 2017-2023

FECHA	TEMA	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ
11 y 12 de diciembre de 2017	Encuentro Internacional de Trabajo, Empleo y Migración, Jóvenes, Desigualdades y Diásporas Globales	Instituto Mexicano de la Juventud
18, 19 y 20 de enero de 2018	Atención a Migrantes Víctimas de Delitos y de Violaciones a Derechos Humanos	Casa del Migrante y Comité Internacional de la Cruz Roja
21 y 22 de febrero de 2018	Atención Integral para las Personas Migrantes	Comité Internacional de la Cruz Roja
Del 13 de abril al 23 de junio del 2018	Capacitación Especializada en Violencia de Género contra las Mujeres	Fiscalía General del Estado de Coahuila
Del 14 al 17 y del 28 al 31 de mayo de 2018	Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sistema Penal Acusatorio	PROJUSTICIA, MSI México y USAID
27 de junio de 2018	Violencia Estructural	Red de Mujeres de la Laguna
12 y 13 de julio de 2018	Protocolo para la Atención de Mujeres Víctimas de Delitos y Violaciones a Derechos Humanos por Razón de Género	CEAV Coahuila

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas 2017-2023.

Para brindar una atención de calidad, capacitamos al personal con un enfoque diferencial y especializado, mediante un taller, cinco cursos, un diplomado y dos especialidades, en los que participaron cuatro psicólogos y una trabajadora social.

Durante la Administración, brindamos asesoría jurídica y representación a las víctimas de algún delito o de violaciones a derechos humanos, realizamos todas las acciones legales tendientes a la defensa de sus derechos de una forma integral.

En este sentido, este año atendimos 1,217 expedientes, asistimos a 1,725 audiencias, brindamos orientación jurídica a cinco personas y canalizamos a dos personas a la Defensoría Pública. A lo largo del sexenio, atendimos 9,269 expedientes, comparecimos en 8,906 audiencias, orientamos jurídicamente a 45 personas y dirigimos a 30 personas con defensores públicos.

Este año, proporcionamos asesoría y representación jurídica en 116 nuevos casos de desaparición y en 12 nuevos casos de violaciones a derechos humanos en las distintas regiones de la entidad; en el sexenio ascendieron a 461 casos.

Asimismo, acompañamos a las víctimas indirectas de desaparición en la toma de muestras





de perfil genético, en diligencias y para la entrega de resultados en materia de genética forense.

Fortalecimos el acuerdo interinstitucional con el Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, para canalizar a las víctimas indirectas de delitos de desaparición de personas, a efecto de continuar con los juicios de declaración de ausencia previamente iniciados y, en su caso, iniciar los nuevos juicios de declaración de ausencia o de presunción de muerte.

A lo largo de la Gestión, impulsamos el Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE), mediante el cual otorgamos 5,557 apoyos, con una asignación de 18 millones de pesos. Asimismo, este año, efectuamos 554 gestiones, lo que representa un total de 3,048 durante el sexenio.

Participamos en las jornadas de búsqueda y localización con atención médica, alimentación e hidratación a los familiares que participaron en estas diligencias. También, asistimos a dos procesos de exhumaciones.

En el periodo que se informa, con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas brindamos medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación integral del daño, a favor de 18 personas en situación de víctima. En el sexenio beneficiamos a 234 víctimas de delitos del fuero común o de violaciones a derechos humanos.

GARANTÍA Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para nuestro Gobierno es de importancia prioritaria la protección y restitución de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que hayan sido vulnerados, conforme a lo establecido en las convenciones e instrumentos internacionales en la materia, así como en las leyes vigentes. En este sentido, es necesaria la conjunción de esfuerzos de diversas instancias de los órdenes federal, estatal y municipal, así como de los sectores público, privado y social, para ofrecer atención permanente y garantizar así su cumplimiento.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Trabajamos en la difusión permanente de los derechos humanos de NNA a través de estrategias presenciales y virtuales, con el fin de concientizar y sensibilizar a la sociedad en general sobre este tema.

Asimismo, brindamos pláticas sobre derechos de los NNA, vulneración de derechos, y los servicios y protocolos que ofrece la PRONNIF, en las que participaron 2,890 NNA, madres y padres. En seis años registramos un total de 23,654 personas.

Además, a través de plataformas digitales difundimos campañas de adopción, información sobre los servicios de la PRONNIF y sobre derechos. Así, en la presente Administración llegamos a más de 32,841 internautas por medio de nuestras plataformas sociales, en las que difundimos más de 4,472 materiales visuales.

Dentro de las estrategias para fomentar el derecho a la participación de NNA, en coor-







dinación con el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia llevamos a cabo la Elección Estatal de Niñas y Niños Impulsores. Este ejercicio democrático contó en esta edición con la participación de 1,308 niñas y niños de los 38 municipios de Coahuila, y a lo largo de seis años llegó a más de 6,944 niñas y niños. Es así como en el ejercicio de su derecho a la participación presentaron proyectos que respondieron a problemáticas dentro de su entorno, con base en lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño, y propusieron como solución una política pública.

El proyecto presentado por el niño René Eliam Martínez Marcial, originario de San Buenaventura, fue el ganador y, por tanto, le correspondió ser el representante de nuestro estado en el Taller Anual de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Además, premiamos las participaciones de la niña Meily Yulieth Alonso Martínez, y del niño Jorge Emilio González Vielma, originarios de los municipios de Sacramento y Acuña, respectivamente. Para continuar dotándolos de herramientas tecnológicas que enriquezcan sus conocimientos, entregamos un centro de cómputo a cada una de las escuelas donde estudian los tres finalistas.

Relevante fue la participación de 230 NNA integrantes de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación en los 32 foros semanales impartidos mediante plataformas en línea, con temáticas como diversidad sexual, crianza positiva, medio ambiente, huertos urbanos, claves para prevenir la violencia, la cultura de la paz, la prevención de adicciones, inteligencia financiera para niñas, niños y adolescentes, entre otros. En total, durante la Administración registramos a 1,138 participantes en esta actividad.

En coordinación con el Club Santos Laguna y los gobiernos de los municipios sedes, realizamos la sexta edición del Curso de Verano Santos-PRONNIF, con la finalidad de promover el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad. En esta edición, durante cuatro semanas se llevó a cabo de forma simultánea en las sedes de Matamoros, Parras, Sabinas, San Buenaventura, Nava y Zaragoza, y tuvo un registro de 1,100 NNA; al concluir, los asistentes realizaron una visita al estadio Territorio Santos Modelo, en Torreón, donde recibieron diplomas de participación. De esta forma, suman 5,780 NNA de toda la entidad los que fueron parte de esta experiencia a lo largo de la Administración.

ORIENTACIÓN Y CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Brindamos herramientas que permitan la detección oportuna de vulneraciones, mediante pláticas, talleres y capacitaciones, en los diferentes niveles educativos. Con estas acciones llegamos a 2,905 NNA, docentes, madres y padres de familia en lo que va del año; suman así 23,669 capacitados en los seis años de la Administración.

El diálogo abierto con NNA, personal docente, madres y padres de familia, nos permitió dar a conocer los protocolos y servicios que la PRONNIF ofrece. Llegamos a 40,561 personas en estos seis años.

Para ofrecer una mejor orientación a los usuarios, los servidores públicos de la PRONNIF, tanto estatales como municipales, se mantuvieron en constante capacitación. Destaca el Taller de Capacitación en Entrevista Forense en Procesos de Investigación de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, impartido por el Centro de Profesionalización, Acreditación, Certificación y Carrera de la Fiscalía General del Estado, en el que participaron profesionistas de las ramas de psicología y derecho.

RESTITUCIÓN DE DERECHOS

Para nuestro Gobierno, garantizar y promover los derechos de NNA ha sido una prioridad. Es por eso que atendimos a 399,086 personas que solicitaron los servicios de la PRONNIF.

Las vulneraciones de los derechos humanos de NNA se originan, principalmente, en el ámbito familiar, aunque también suceden en los entornos cercanos como las escuelas, los hospitales, entre otros; la recepción de los reportes puede ser a través de redes sociales, por teléfono, de forma presencial en oficinas o por escrito. Todos los 43,309 reportes recibidos durante esta Administración fueron oportunamente atendidos.

Durante este año, elaboramos 7,260 planes de restitución a partir de un enfoque multidisciplinario –legal, psicológico y de trabajo social–, con el objeto de restituir los derechos humanos vulnerados o restringidos de los NNA; alcanzamos un total de 51,222 planes durante la actual Gestión.

En esta Administración priorizamos la mediación y a la resolución alternativa de conflictos familiares, con lo que evitamos, en la medida de lo posible, la judicialización de los conflictos, mediante la celebración de 10,503 convenios de mediación y conciliación, en favor de 12,582 NNA.

Realizamos también acuerdos que determinan las responsabilidades de padres, madres, tutores o familiares, a fin de proteger los derechos humanos de los NNA. Estos se denominan convenios con familia de origen y familia extensa, y efectuamos, 3,950 y 824 respectivamente, durante el último año de esta Administración, en favor de 7,792 NNA, que suman 22,104 y 4,741



convenios en seis años, para favorecer a 37,425 NNA.

Respecto a las medidas especiales de protección tomadas ante las situaciones extraordinarias en donde detectamos la existencia de un riesgo inminente contra la vida, la integridad o la libertad de niñas, niños y adolescentes, en este año que se informa se determinaron 301 de ellas. Estas consistieron en el acogimiento residencial de NNA, como un último recurso que se utilizó por el menor tiempo posible, tras priorizar las opciones de cuidado en un entorno familiar.

Durante el año, efectuamos acompañamientos a NNA a través de 2,246 representaciones en suplencia o coadyuvancia en los procedimientos judiciales y administrativos, con lo que garantizamos el derecho a la seguridad jurídica del debido proceso de 12,697 NNA durante toda la Gestión.

Fueron 7,402 las canalizaciones que hicimos ante los Centros de Atención de Integración Familiar (CAIF), la Fiscalía General del Estado, el Instituto Estatal de Defensoría Pública, entre otras instituciones públicas que apoyan los servicios de diagnóstico, terapia psicológica, evaluación médica, procesos judiciales y más. Asimismo, con ayuda de personal calificado, otorgamos 6,374 asesorías personalizadas gratuitas en los casos que lo requirieron. En suma, efectuamos 38,500 asesorías en los seis años.

En atención al derecho a la identidad de los NNA, durante la Administración llevamos a cabo 2,152 acreditaciones de hechos, para que las madres y los padres que incumplieron con el registro de sus hijas o hijos en los primeros 60 días de su vida lo hicieran satisfactoriamente; del total antes mencionado, 353 correspondieron a trámites efectuados durante el último año.

Cumplir los procedimientos de atención y protección especial de derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes previstos en la Ley de Migración, su reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables, observando en todo momento el principio del interés superior de la niñez y los estándares internacionales en la materia, ha sido una prioridad para nuestro Gobierno. En este sentido, se determinaron durante el último año 237 planes de restitución de derechos en favor de 350 NNA.

De igual forma, hace tres años creamos la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y Refugiados, la cual sesionó en 17 ocasiones, en las cuales se emitieron diversos acuerdos en favor de esta población, como la Ruta Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración.

La violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñas es una de las más graves, severas y sistemáticas violaciones a los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional. Por ello, en cumplimiento de los tratados internacionales, las recomendaciones derivadas de ellos y las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), anualmente promulgamos decretos mediante los cuales otorgamos a los NNA víctimas indirectas de feminicidios ocurridos en el estado un apoyo extraordinario.

Con dichos apoyos beneficiamos a 145 NNA y nueve mayores de edad con una aportación económica, atención psicológica, asistencia victimológica, acceso a servicios legales, de salud, educativos, programas sociales, becas y apoyos para que continúen sus estudios. De esta forma, contribuimos a la reparación integral del daño ocasionado a las víctimas.

Atendimos a **399,086 personas** que solicitaron los servicios de la PRONNIF.



SUPERVISIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

Verificamos el funcionamiento correcto de los 29 Centros de Asistencia Social registrados en el estado. Del total, 6 son públicos y 23 son privados, y todos se ajustaron a la normatividad local y federal, ya que son lugares en donde se otorga el acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes ante la falta de padre, madre o familia extensa que se haga responsable de ellos y garantice el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

En este sentido, a través de la PRONNIF realizamos al menos tres visitas de supervisión por año a cada centro, para emitir la licencia de funcionamiento correspondiente al periodo. En estas, verificamos que cada centro cuente con un entorno adecuado y provea eficazmente los estudios, alimentos, vestido, calzado, apoyo psicológico y lo indispensable para fortalecer la salud física y mental de los NNA acogidos.

Los casos canalizados a los Centros de Asistencia Social dependen de las acciones mediante las cuales verificamos la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes y, por tanto, la necesidad ante el impedimento familiar para que puedan desarrollar una vida con pleno ejercicio de los derechos humanos que les corresponden. Es así como atendimos a un total de 1,673 NNA en estos seis años. A la fecha de corte de este informe, registramos en los CAS una población de 635 NNA que reciben asistencia social, de los cuales, 334 son de acogimiento voluntario y el resto están ahí por una medida especial de protección.



ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO FAMILIAR

Con el firme compromiso de dar continuidad a la política pública de desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes mediante la restitución de su derecho a vivir en familia, logramos la incorporación de nuevas familias a la lista de espera. En este periodo, otorgamos 117 certificados de idoneidad, los cuales confirman que dichas familias cumplieron con los requisitos que contempla la ley y lograron resultados satisfactorios en sus evaluaciones psicosociales, por lo que cuentan con las aptitudes adecuadas para la integración de un NNA en su núcleo familiar, de conformidad con la Ley de Adopciones y Acogimiento Familiar para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Derivado de lo anterior, el Consejo Técnico de Evaluación, órgano encargado de conocer, analizar, valorar y dictaminar las solicitudes de adopción y acogimiento familiar en relación con las niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo acogimiento residencial en un centro de asistencia social, benefició a más de 565 NNA durante el sexenio, 96 de ellos este año, mediante la asignación de una familia adoptiva. De esta forma, ahora se encuentran integrados a un ambiente armónico, y están protegidos por el cariño de una familia que propicia su desarrollo integral y les brinda estabilidad material y emocional.

Para el Estado, las niñas, niños o adolescentes de atención prioritaria son aquellos que viven con una discapacidad o son mayores de 12 años, pues su colocación en una familia adoptiva se vuelve complicada, dadas las expectativas de las personas solicitantes de adopción. Es por eso que impartimos talleres que buscan la sensibilización de las familias, con el objetivo de crear conciencia respecto a la realidad en la que viven las niñas, niños y adolescentes institucionalizados, específicamente la segregación de los adolescentes, de los NNA con discapacidad y de los grupos de hermanos. Gracias a este esfuerzo, logramos la asignación de 25 NNA de atención prioritaria en este año, que suman un total de 183 en la presente Administración.

Asimismo, impartimos 11 capacitaciones para madres y padres adoptivos, en las cuales les proporcionamos información completa referente al procedimiento administrativo y judicial de adopción, así como temas sobre de estilos de crianza, características de los NNA institucionalizados, etapas del desarrollo humano, resiliencia, entre otros; también los dotamos de herramientas para que las familias hagan frente a los procesos de adaptación, mediante la creación de espacios seguros, de sana convivencia y de respeto a los derechos humanos. A lo largo del sexenio ofrecimos 55 capacitaciones.

Con la finalidad de restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, expedimos los Lineamientos para la Certificación de Casos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Abandono y para Decretar su Susceptibilidad de Adopción, así homologamos los requisitos y procedimientos con los que contamos, con los que marca la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de disminuir su institucionalización, para garantizarles condiciones de bienestar que favorezcan su sano desarrollo integral.



DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

Otro de nuestros objetivos principales desde el inicio de la Administración fue el velar por el desarrollo integral de las y los adolescentes coahuilenses, pues consideramos que esta etapa del crecimiento humano brinda muchas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de sus fortalezas, que posteriormente los conviertan en ciudadanos comprometidos con su entorno y su comunidad.

En La Madriguera, Casa del Adolescente ofrecemos un espacio seguro para que los y las adolescentes puedan complementar su desarrollo a través del deporte, la cultura, la convivencia, la recreación y la competencia en diferentes disciplinas.

Respecto al deporte instruido, contamos con equipos representativos de taekwondo, box y futbol. El de taekwondo participó en distintos torneos durante este año, como el selectivo regional y estatal, celebrados en Saltillo y Torreón. Con sus triunfos logró su clasificación a los Juegos Nacionales 2023, que se realizaron en Villahermosa (Tabasco). En dicha competencia, nuestro representante estatal, Diego Emiliano Gallegos Orta, logró posicionarse en el medallero y obtuvo el oro en poomsae tradicional en tercias y el bronce en poomsae *freestyle* en equipo.

El equipo representativo de boxeo participó en el Festival Olímpico de Boxeo 2023, efectuado en León (Guanajuato). La joven Rebeca Natalie Alemán García obtuvo la medalla de plata en la categoría femenil. Asimismo, compitieron en el torneo Guantes de Oro 2023, organizado por la Liga Municipal de Box de Saltillo, donde el adolescente Jaret Acosta Moreno obtuvo el título de Campeón Municipal.

Además, en coordinación con el Club Santos Laguna continuamos ofreciendo la Academia Santos-Madriguera, que combina la práctica del futbol y con la filosofía guerrera *Ganar, Sirviendo*, impartida por entrenadores del Centro de Formación Santos Laguna. En este periodo participaron 2,991 adolescentes, que sumados a las generaciones anteriores dan un total de 9,604.

En el ámbito cultural, en este periodo que informamos ofrecimos diversos servicios, tales como clases de teatro, danza folklórica y músi-







ca, en los que participaron 804 jóvenes. Es así como la suma de seis años de Gestión asciende a 4,449 servicios culturales.

En relación con las actividades educativas, continuamos ofreciendo oportunidades para que las y los adolescentes concluyeran sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria, además de la posibilidad de desarrollar conocimientos básicos de inglés y computación. En el último año brindamos servicios a 2,613 adolescentes, lo cual da un total de 11,532 atendidos a lo largo de nuestra Administración.

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Comprometidos con la eliminación de la violencia de género contra mujeres y niñas, desarrollamos estrategias que sentaron un precedente a nivel nacional, como la creación de los juzgados especializados en violencia familiar, en colaboración con el Poder Judicial.

Estos juzgados son pioneros en el país y aseguran el acceso a una justicia efectiva en favor de las mujeres. Cuentan con competencia mixta en materia penal y familiar, lo que permite resolver en una misma instancia asuntos relativos a la seguridad de las mujeres y sus hijos, a la pensión alimenticia, así como la guarda y custodia de menores.

Gracias al trabajo coordinado con el Poder Judicial, logramos atender a más de 1,900 casos de mujeres por violencia familiar.

Además, nos destacamos por ser la entidad con mayor número de Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, ya que operamos seis, ubicados en Acuña, Frontera, Matamoros, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Otra de las acciones afirmativas que emprendimos durante el sexenio a favor de las mujeres, fue la operación de los Centros de Atención para las Mujeres (CAM), mediante los cuales brindamos orientación y asesoría especializada en materia legal y psicológica.

Este año, a través de los CAM apoyamos a 2,213 mujeres, a quienes les proporcionamos 13,593 servicios de asesoría y representación jurídica, acompañamiento, trámite de órdenes de protección, presentación de denuncias, terapias psicológicas, canalización a refugios, gestión de apoyos sociales, expedición de actas del registro civil de manera gratuita, bolsa de trabajo y becas para estudiar preparatoria y licenciatura. Durante la Administración atendimos a 19,900 mujeres. *(Cuadro 2.2)*

Durante este sexenio, operamos la Línea de la Mujer 075 disponible las 24 horas, los 365 días del año, a través de la cual otorgamos orientación psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia y a sus familias. Este año atendimos 1,500 llamadas.

Además, como parte del fortalecimiento a las instancias municipales de las mujeres, operamos 11 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), con sede en Arteaga, Matamoros, Monclova, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro



y Villa Unión, cuya función es contribuir al desarrollo integral, empoderamiento y autonomía de las mujeres mediante procesos de capacitación. *(Mapa 2.1)*

Como parte del cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer respecto a las mujeres reclusas, de conformidad con las reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres y Delincuentes (Reglas de Bangkok) en esta Administración emprendimos un programa para otorgar acompañamiento y representación jurídica a las mujeres en esta situación. Este año atendimos 223 casos en los centros de reinserción femenil de Piedras Negras y Saltillo. *(Cuadro 2.3)*

Con el propósito de promover cambios socioculturales mediante actividades de sensibilización y concientización, este año realizamos 1,742 acciones de capacitación (talleres, foros,

MAPA 2.1 **UBICACIÓN** de los centros especializados

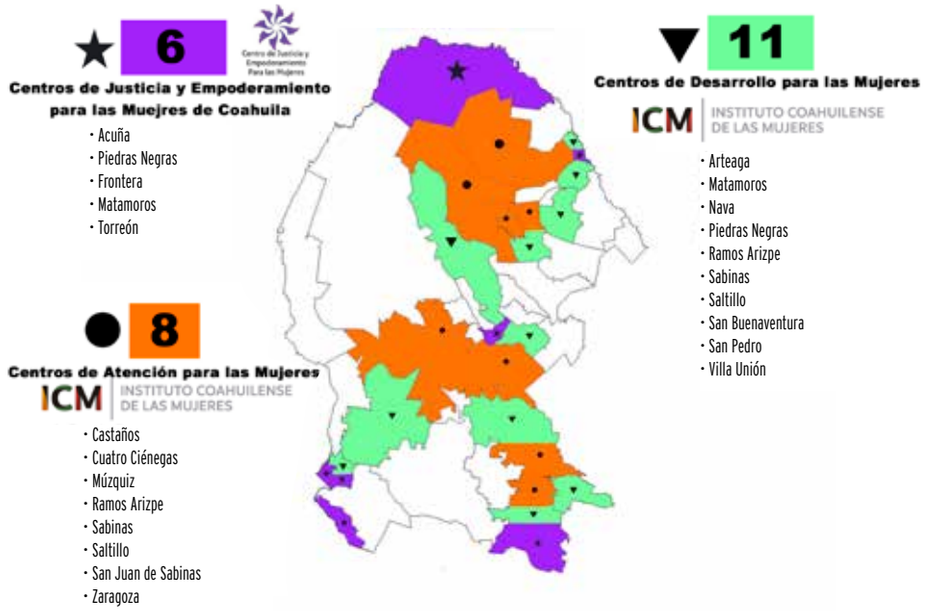

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, 2023.

CUADRO 2.2 **MUJERES** atendidas y servicios brindados por los CAM, 2023

MUNICIPIO	MUJERES ATENDIDAS	SERVICIOS BRINDADOS
Castaños	143	600
Cuatro Ciénegas	100	2,000
Múzquiz	250	934
Ramos Arizpe	378	1,503
Sabinas	695	2,475
Saltillo	347	4,137
San Juan de Sabinas	135	633
Zaragoza	165	1,311
TOTAL	**2,213**	**13,593**

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Instituto Coahuilense de las Mujeres, estadística de diciembre 2022 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 2.3 **PROGRAMA** de acompañamiento y representación a mujeres en situación de reclusión, 2023

MUNICIPIO	CASOS	LIBERTADES	REDUCCIÓN DE PENA	TRASLADOS
Piedras Negras	150	20	1	1
Saltillo	73	4	1	0
TOTAL	**223**	**24**	**2**	**1**

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Instituto Coahuilense de las Mujeres, estadística del 01 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

pláticas y conferencias) con las que beneficiamos a 51,370 mujeres y hombres en temas de igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, trata de personas, masculinidades, prevención del embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos; a lo largo de la Administración capacitamos a 192,479 personas de todo el estado.

Durante este sexenio, implementamos la campaña de comunicación Tú Eres Parte, tanto en televisión, como en radio y en diversas plataformas digitales; desde su lanzamiento, difundimos sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, derechos de las niñas, prevención de la violencia en el noviazgo, masculinidades, paternidad responsable, violencia digital y acoso sexual en espacios públicos. Además, nos unimos a la campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, de las Naciones Unidas, para generar mayor conciencia pública sobre esta problemática.

CENTROS DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES

Durante estos seis años de Gestión, fortalecimos la operación y funcionamiento de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM). Es así como inauguramos el sexto centro en Piedras Negras, lo que nos ubicó como la entidad con mayor número de centros en marcha.

En este periodo, atendimos a 13,248 mujeres por primera vez y a 31,317 de manera subsecuente, a quienes les ofrecimos un total de 192,436 servicios, para mejorar su condición de vida.

En los seis años de esta Administración, atendimos a 76,869 mujeres por primera vez y a 205,324 mujeres de manera subsecuente, mediante el otorgamiento de 1,077,219 servicios, para que accedan a sus derechos.



En los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres se aplica la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, por lo que otorgamos atención médica y profilaxis adecuada y, en su caso, la debida canalización a hospitales. En este ejercicio, contabilizamos 2,535 atenciones médicas, lo que abona a las 15,280 atenciones otorgadas durante esta Administración. Además, con la finalidad de preservar la seguridad de las mujeres violentadas y las de sus hijos e



hijas, en este sexenio dimos alojamiento y protección a 1,200 mujeres.

Además de los servicios de atención general y de atención médica antes mencionados, proporcionamos los siguientes servicios especializados en las áreas jurídicas y de psicología. *(Cuadro 2.4)*

Implementamos los Círculos Restaurativos, con la finalidad de dotar a las usuarias de herramientas para afrontar cambios positivos de vida; este año, llevamos a cabo 33 círculos restaurativos, con 345 participantes y, a lo largo de este sexenio, organizamos 58 de estas prácticas, con las que atendimos a 630 personas beneficiadas.

Para lograr el empoderamiento de las mujeres a través del acceso a la educación, diseñamos una estrategia integral que nos permitió que, este año, 1,782 mujeres pudieran estudiar de manera gratuita algún nivel educativo, y que a lo largo de la Administración 4,307 obtuvieran un certificado.

En coordinación con el Consulado Mexicano en Del Rio (Texas), este año gestionamos y entregamos pensiones equivalentes a 71 mil dólares. A lo largo del sexenio logramos garantizar el sustento de muchos menores con la entrega de 337,494 dólares por concepto de pensión alimenticia.

CUADRO 2.4 **TOTAL** de servicios otorgados en los CJEM, 2017-2023

SERVICIO	2023	2017-2023
Atención general	192,436	1,077,219
Atención médica	2,535	15,280
Alojamiento y protección	294	1,200
Asesoría jurídica	37,001	208,620
Atención psicológica	15,969	88,646
Representación legal en materia familiar	1,989	10,381
TOTAL	**250,224**	**1,401,346**

Fuente: SEGOB. Secretaría del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer, estadística del 1.º de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.



PROTECCIÓN CIVIL

Nuestro estado es el tercero del país con mayor territorio y cuenta con características variadas de orografía, hidrología y climatología, lo que representa diversos riesgos que pueden afectar a la población.

Por tal razón, durante esta Administración actualizamos el Atlas Estatal de Riesgos, a fin de generar información preventiva de forma oportuna y para consulta pública, lo que nos permitió mitigar riesgos y actuar en caso de emergencias.

En estos seis años de Gobierno, participamos en tareas de protección a la población durante los trabajos de control y liquidación de incendios forestales, en colaboración con brigadistas voluntarios, comunitarios y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, para salvaguardar a los habitantes de las áreas afectadas y al medio ambiente.



Mención especial merece el incendio forestal de la Pinalosa, en Arteaga, suscitado en 2021, que requirió de 18 días para su combate y que ocasionó la pérdida de más de 3,600 hectáreas, la evacuación de más de 500 personas y el daño en 170 inmuebles.

En los seis años de esta Administración, realizamos diversas evacuaciones y habilitamos ocho refugios temporales para albergar a 1,425 pobladores que fueron desplazados por el fuego.

Durante la Gestión realizamos 16,356 notificaciones oficiales de zona de riesgo, con la colaboración de 18 municipios, a fin de dar a conocer a los moradores en los márgenes de arroyos y ríos las condiciones de vulnerabilidad y los exhortamos a ubicar sus viviendas en lugares seguros.

La pandemia ocasionada por el COVID-19 nos hizo que reestructuráramos el Sistema Estatal de Protección Civil. Durante este tiempo, trabajamos de la mano con la Secretaría de Salud, a través de los Subcomités Técnicos Regionales y de las reuniones diarias de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, para contener el avance de la pandemia.

Con el fin de contener y combatir la pandemia, ejecutamos recorridos diarios por establecimientos para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias, además, atendimos innumerables denuncias ciudadanas, que en muchos casos resultaron en el cierre o clausura temporal de los establecimientos o en la dispersión de los asistentes a eventos o reuniones. También trabajamos en los filtros de revisión establecidos por las autoridades sanitarias y al exterior de los hospitales.

Los refugios temporales solo se habilitan cuando un fenómeno natural afecta a la población y, en consecuencia, requieren de un lugar

para resguardarse tras haber sido afectado por daños en su vivienda o por condiciones climáticas adversas. Estos inmuebles ofrecen a las personas desplazadas servicios como alimentación, abrigo, seguridad, asistencia social, sanidad, psicología, salud y medicamentos, entre otros.

La Red de Refugios Temporales que tenemos en coordinación con los 38 municipios, al cierre de esta Administración ascendió a 96 inmuebles, repartidos en todos los municipios y con una capacidad para recibir a más de 10 mil personas, tanto en grupos familiares, como individuos o personas que requieran atención especial, con respeto a sus derechos humanos.

En relación con el Registro de Prestadores de Servicios en Materia de Protección Civil, avanzamos en la estandarización de los servicios que prestan los particulares en este sector, principalmente en la elaboración de planes de protección civil, estudios de riesgos, capacitación, peritajes eléctricos, de gas o estructurales, así como capacitación y los servicios de gestoría en materia de protección civil.

Mantuvimos un registro de ellos y de sus capacidades, y lo publicamos en nuestra página *web* a manera de directorio, para que quien requiriera de sus servicios pudiera contactarlos. En este último año de Gobierno, el registro ascendió a 164 personas certificadas por la Escuela Nacional de Protección Civil, así como peritos eléctricos, de gas y estructurales.

Hay que destacar que, en un gran esfuerzo, todas las guarderías, gaseras y gasolineras y un gran número de empresas que manejan habitualmente materiales peligrosos, fueron inspeccionadas anualmente. Asimismo, escuelas, establecimientos que constituyen un riesgo para quienes ingresan, transitan o laboran en ellos, como centros comerciales, bares, salones,



supermercados y patios de transportistas, fueron inspeccionadas al menos una vez durante la Administración.

En los seis años de Gobierno, efectuamos 3,032 visitas, de las cuales 480 las realizamos en este último año. De las mencionadas visitas, derivaron 487 clausuras temporales de establecimientos y el inicio de 98 procesos jurídico-administrativos, de los cuales 61 terminaron en sanción pecuniaria, mientras que el resto se encuentra en proceso. Vale la pena mencionar que los hallazgos de condiciones inseguras constituyen un bajo porcentaje en relación con el total de instalaciones inspeccionadas.

Durante los seis años de Gobierno, la capacitación que impartimos alcanzó a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como a diversos municipios y dependencias estatales. En seis años, el número de funcionarios que participaron en nuestros cursos sumó 169 elementos.

Todo el personal de la **Subsecretaría de Protección Civil** recibió cursos de atención ciudadana, inclusión y discapacidad, entre otros temas.

Con el apoyo de la Coordinación Nacional de Protección Civil y haciendo uso de la oferta educativa del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y de la Escuela Nacional de Protección Civil, 35 personas del Gobierno estatal y de los municipios participaron en 21 diferentes cursos de capacitación especializada.

Además, todo el personal de la Subsecretaría de Protección Civil recibió cursos de Atención ciudadana, Cultura institucional, Control interno, Conoce la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, Delitos que se persiguen y sus procedimientos, Inclusión y Discapacidad, Igualdad y la No Discriminación, Cómo Entender el Presupuesto y Los cuatro acuerdos.

Cada año, celebramos el Día Nacional de la Protección Civil con actividades de fomento a la cultura de la protección civil a través de cursos, seminarios, conferencias y simulacros, entre los que destaca el mega simulacro nacional, realizado en el mes de abril. La suma de participación en los mencionados eventos fue de 152,258 personas en 1,325 eventos.

A lo largo del sexenio logramos que más de medio millón de personas participaran en 4,637 eventos que promovieron el conocimiento sobre cómo actuar ante posibles situaciones de emergencia o desastre.

Este año, revisamos 3,425 programas de protección civil de empresas y establecimientos de alto riesgo, así como auto declaratorias de cumplimiento de obligaciones en la materia; aunados a los recibidos en los cinco años anteriores, suman más de 20 mil documentos verificados.

Asimismo, durante 2023 dimos trámite y expedimos 124 constancias de factibilidad para nuevas construcciones y siete de inicio de operaciones de nuevas estaciones de servicio de gas o de gasolina. Lo anterior significa la tramitación de 663 constancias de factibilidad en los seis años de Gobierno y de 39 de inicio de operaciones.

En esta Gestión, arrancamos el programa Hospital Seguro, para detectar deficiencias en los nosocomios, generar las condiciones para su correcta operación y certificar a aquellos que ante una eventualidad o emergencia estén aptos para continuar operando a su máxima capacidad.

El Comité de Evaluación del programa Hospital Seguro, fue instalado originalmente al inicio de la presente Administración, pero dejó de funcionar con motivo de la emergencia sanitaria. En 2022 lo reinstalamos para que hospitales, tanto públicos como privados, contaran con evaluadores del programa. A la fecha, registramos a cuatro de ellos.

De igual forma, en 2022 reiniciamos las reuniones del Comité Estatal de Prevención de Accidentes; durante este periodo que se informa sesionamos en seis ocasiones, de las cuales derivó la elaboración y difusión de materiales para la prevención de accidentes, campañas para promover el uso de casco en los motociclistas, y acciones de primeros auxilios y contra el alcoholismo.

Durante este año, participamos en 131 eventos de concentración masiva, a los que asistieron 725 mil personas. La suma de eventos durante los seis años fue de 753, que sumaron una participación de más de cinco millones de asistentes.

En los primeros días de nuestra Administración instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil, en el que participan representantes de los sectores social, privado y público de los tres órdenes de gobierno. En estos seis años,



celebramos cinco sesiones ordinarias, en las que generamos 32 acuerdos, los cuales cumplimos en su totalidad.

Realizamos también los operativos para atender situaciones especiales, como la temporada vacacional de Semana Santa. Cada año, en coordinación con las dependencias responsables del turismo, seguridad pública, medio ambiente, salud y recursos forestales de los tres órdenes de gobierno, nos encargamos del resguardo de puntos carreteros, balnearios de Candela, Cuatro Ciénegas, Monclova, Parras, Saltillo y Torreón, zonas boscosas, rutas de senderismo, zonas turísticas y Pueblos Mágicos.

En 2018 fuimos sede del arranque del Operativo Nacional de Semana Santa y, en 2020, dicho operativo funcionó diferente debido a la pandemia causada por el SARS-CoV-2, por lo que vigilamos que los lugares comúnmente concurridos estuvieran libres de concentraciones de personas y que los establecimientos turísticos estuvieran cerrados. Con ello, coadyuvamos a evitar la propagación del virus.

Con el paulatino regreso a la normalidad tras la pandemia en 2022 y 2023, las actividades recreativas, vacacionales y patronales se reactivaron, por lo que realizamos inspecciones y visitas a los lugares con mayor afluencia durante el periodo vacacional de Semana Santa. Entre las más importantes destacan el Viacrucis de Torreón, que contó con una afluencia de más de 50 mil personas en cada edición, y la Procesión del Silencio en Viesca, evento que congregó a más de cinco mil fieles.

Durante la temporada invernal, cada año realizamos recorridos por las calles de nuestra entidad en búsqueda de personas en situación de calle, con el fin de proveerles refugio temporal y alimentos; también auxiliamos a personas varadas en carretera, ante los cierres carreteros provocados por el congelamiento de la cinta asfáltica o accidentes, para que sean conducidos a lugares seguros. Durante la temporada invernal 2022-2023, canalizamos a 39 personas en situación de calle y migrantes a refugios temporales, de ellos, seis eran menores de edad, y no fue necesario realizar cierres carreteros.

En el sexenio, realizamos reuniones de trabajo con las cámaras Nacional de Comercio (CANACO), Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y con asociaciones de escuelas particulares, lo que nos permitió tener un mayor acercamiento y cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil.

Cada año, mantuvimos reuniones estratégicas con la Coordinación Nacional de Protección Civil y con diversas dependencias del Gobierno federal, en las que generamos líneas de trabajo y coordinación.

Estos seis años, trabajamos en forma coordinada con los otros órdenes de gobierno, asociaciones y organizaciones sociales, el sector académico y las organizaciones de primera respuesta, para promover los conocimientos en protección civil entre la población, realizar acciones preventivas y preparar estrategias para atender las emergencias.

El trabajo que realizamos en materia preventiva, normativa, de coordinación y de respuesta, fue posible gracias al apoyo y trabajo comprometido de diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno, así como de las asociaciones y organizaciones sociales; esta sinergia nos permitió dar una respuesta más eficiente, así como de reducir al máximo las pérdidas ocasionadas por emergencias y desastres.


MANEJ
DE FUE



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo, San Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO MANANTIALES** Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

EJE RECTOR

TRES

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!


Gobierno
del Estado
COAHUILA DE ZARAGOZA
Coahuila
de Zaragoza

Gobierno del Estado Coahuila

Trabajamos para consolidar las ventajas competitivas de Coahuila. Han llegado nuevas empresas que han generado más y mejores empleos.

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!







EJE RECTOR TRES

INTRODUCCIÓN

En Coahuila, durante esta Administración nos caracterizamos por definir y seguir una estrategia de **crecimiento estructurado y orientado hacia la innovación tecnológica.** Nos enfocamos en promover la inversión productiva y el crecimiento sostenible en todas las regiones del estado.

Apesar de desafíos como cambios en la política comercial de Estados Unidos y la pandemia de COVID-19, demostramos nuestra capacidad de adaptación e innovación en la promoción de inversiones. Mostramos agilidad en la adopción de medidas para controlar la situación y reactivar la economía. Se establecieron comités y se promovió la cooperación entre el gobierno y la iniciativa privada para proteger empleos y garantizar la salud pública.

La inversión extranjera directa en Coahuila nos ubicó en la sexta posición a nivel nacional como entidad, y la cuarta en la medición por habitante, lo que demuestra una confianza destacada por parte de inversores de países como Estados Unidos, Italia, Canadá y Alemania. Esto es atribuible a la estabilidad económica, la seguridad pública, la salud fiscal y un marco regulatorio sólido. Además, el estado se ubica entre las entidades más competitivas del país, según el Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Gracias a nuestros esfuerzos de promoción, tan solo en 2023 se concretaron 56 proyectos de inversión, por valor de 2,984 millones de dólares. En total, durante la Administración, se consolidaron 247 proyectos por 13,180 millones de dólares. Para lograrlo, posicionamos la marca Coahuila Strong y realizamos esfuerzos de vinculación con países como Alemania, Canadá, China, Estados Unidos, y otros más. Realizamos giras de promoción y reuniones virtuales, además de 43 misiones comerciales en 21 países. Vale la pena destacar que el fenómeno del *nearshoring* benefició al desarrollo económico regional, pues atrajo a más empresas multinacionales y promovió la consolidación de proveedores locales.



Aunado a lo anterior, en estos seis años, realizamos esfuerzos significativos para fortalecer la vinculación entre la educación y el sector productivo, mejorar la competitividad económica, promover la excelencia empresarial y simplificar los procesos gubernamentales para facilitar el desarrollo económico en todas las regiones.

Promovimos el desarrollo económico de Coahuila de manera consistente, diversificada y sostenible.

Con el objetivo de impulsar la formación de capital humano de excelencia, especialmente enfocado en satisfacer las necesidades del sector productivo tanto a nivel superior como técnico, promovimos la creación de Consejos de Vinculación Universidad-Empresa en las diferentes regiones del estado, que involucran a varias entidades gubernamentales, universidades públicas y privadas, así como representantes del sector empresarial.

Uno de los logros notables de esta estrategia fue la colaboración con el Consejo de Vinculación de la Región Sureste, en conjunto con la COPARMEX Coahuila Sureste y la Universidad Autónoma de Coahuila, para elaborar un estudio llamado Megatendencias: Las Carreras del Futuro de Coahuila. Este estudio identificó 16 carreras profesionales y 20 carreras técnicas relacionadas con las industrias y tendencias futuras en el estado, y ya se están implementando en las instituciones educativas locales.

Además, durante esta Administración, creamos el Consejo Estatal de Competitividad, órgano que reúne a representantes del sector público, privado y académico para promover acciones relacionadas con el desarrollo económico, la modernización administrativa y el desarrollo social sostenible. También establecimos el Premio Estatal de Excelencia Operacional, para promover la excelencia en las empresas locales.

En 2020, el Congreso del Estado emitió la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios, e instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), máxima autoridad y órgano responsable de coordinar la política estatal en esta materia. Como resultado, tanto del nuevo marco normativo como del trabajo del consejo, logramos la reducción de los plazos, costos, requisitos y documentos de los trámites gubernamentales: de 854 trámites que había en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ahora solo quedan 352, por lo que logramos una disminución de 59%.

Para promover el desarrollo económico de Coahuila de manera consistente, diversificada y sostenible, no solo nos enfocamos en atraer nuevas inversiones, sino también en fortalecer y fomentar el crecimiento de las empresas existentes, así como en promover los nuevos emprendimientos, para generar empleos de calidad. La segunda y tercera estrategias estuvieron especialmente enfocadas en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), ya que generan poco más del 50% de los empleos.

Durante la Administración, apoyamos a numerosos proyectos empresariales en la región, ayudándoles con una amplia gama de trámites y gestiones, desde permisos y licencias hasta desarrollo de infraestructura y acceso a financiamiento. En suma, realizamos 9,432 acciones para coadyuvar en la constitución, construcción, instalación y operación de 376 empresas que hoy trabajan en la entidad.

Aunado a lo anterior, implementamos programas de capacitación para empresarios y emprendedores en una variedad de temas relevantes, tanto de forma presencial como a través de plataformas digitales. Estos programas abarcaron áreas como emprendimiento, gestión financiera, marketing, entre otros. Para ampliar el alcance de estos programas, realizamos 61 alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones, incluyendo cámaras y organismos empresariales, instituciones financieras nacionales e internacionales y universidades, para proporcionar apoyo adicional a las empresas locales. Durante los seis años de la Administración, beneficiamos a 20,602 per-


Garcia

sonas, cifra 123% más alta que los registrados durante el mismo periodo previo.

También fomentamos la participación de MiPyMEs coahuilenses en ferias de proveedores y eventos para promover la interacción entre empresas locales y nacionales e internacionales, con el objetivo de abrir nuevos mercados y fortalecer las relaciones comerciales. A lo largo de la Gestión, 864 empresas participaron en 1,343 encuentros de negocios.

Por otro lado, con el propósito de incentivar el emprendimiento, creamos el Premio Estatal Emprende con Impacto, que llevamos a cabo en dos ediciones, y que contó con la participación de 445 proyectos.

La pandemia, además de los estragos sanitarios que causó, también propició el cierre de negocios y que aquellos que pudieron mantenerse tuvieran que enfrentar muchas restricciones y un difícil proceso de recuperación. En virtud de lo anterior, implementamos programas especiales, como Fuerte Coahuila Es en el Comercio Local, con el que promovimos más de 600 productos y servicios locales a través de las redes sociales, además, asesoramos a 153 MiPyMEs acerca del micrositio de productos con el distintivo Marca Coahuila en la plataforma Mercado Libre. Dicho distintivo reconoce la calidad de productos fabricados en el estado; desde su puesta en marcha en 2019, registramos los productos de 358 empresas.

Durante la contingencia sanitaria también establecimos el Programa Impulso Económico Empresarial Coahuila (PIEEC), en colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), para facilitar el acceso de las empresas a créditos con tasas preferenciales; durante ese periodo se otorgaron 575 créditos, por un total de 1,502 millones de pesos.

Por la relevancia de este programa de apoyo, este año lo reactivamos y recibimos 117 solicitudes que ingresaron al Programa NAFIN + Coahuila, mismas que recibieron créditos por 80 millones de pesos.

A pesar de los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 y la suspensión temporal de gran parte la economía, Coahuila logró una rápida recuperación y nos ubicamos entre las primeras cinco entidades en recuperar los niveles de ocupación previos a la pandemia. Este año, mantuvimos un ritmo dinámico de generación de empleos formales, con 39,259 nuevas plazas laborales en los primeros ocho meses de 2023. En total, el empleo formal aumentó 13% durante la Administración, alcanzando la cifra más alta de personas trabajadoras con prestaciones y seguridad social en la historia del estado.

También se destaca el aumento en la participación de las mujeres en el mercado laboral, con un aumento de la tasa de participación femenina del 43.2% al 48.2% entre 2017 y 2023, lo que representa 140,366 trabajadoras adicionales.

Coahuila, a lo largo de estos seis años, ocupó en diversas ocasiones el liderazgo en formalidad laboral entre el resto de las entidades, y registró un aumento del 62.7% al 65% entre 2017 y 2023. Esto se traduce en un mayor acceso de los trabajadores a derechos y prestaciones, como servicios médicos, crédito para la vivienda y ahorro para el retiro.

El Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNEC) desempeña un papel crucial en la vinculación entre buscadores de empleo y empleadores. A través del SNEC, en esta Administración atendimos a 580,625 personas desempleadas, ofertamos 170 mil vacantes y colocamos en un trabajo formal a 164 mil coahuilenses.



Para reducir los costos y tiempos en el proceso de reclutamiento, selección y contratación, a lo largo de esta Administración realizamos 92 Ferias de Empleo. Además, a través de las Jornadas de Empleo Aquí Hay Chamba, llevamos las vacantes a las colonias o comunidades donde habitan los buscadores.

Con el propósito de favorecer la incorporación al mercado de trabajo de personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas refugiadas, personas liberadas e integrantes de la comunidad LGBTIQ+, Coahuila se convirtió en la primera y única entidad en contar con una Red de Vinculación Laboral, así como con subcomités en cada región del estado.

Además, favorecimos la incorporación de mujeres al mercado laboral mediante la implementación del Módulo Rosa, consistente en un espacio dentro de las Ferias y Jornadas de Empleo que reúne vacantes exclusivamente dirigidas a ellas; así como la de egresados de carreras profesionales y técnicas, mediante la creación de la Bolsa Especializada para Profesionistas.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC) ofrecimos cursos y talleres especializados para trabajadores y buscadores de empleo, así como programas de capacitación para empoderar económicamente a las mujeres. Además, este organismo cuenta con el reconocimiento como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales, por lo que certificamos a numerosos trabajadores en diversas áreas. A lo largo de seis años, mediante todos los servicios y modalidades del ICATEC realizamos 13,793 cursos, en los que formamos a 139,092 personas que hoy en día tienen mayores oportunidades de integrarse al mercado laboral.

La implementación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral en nuestra entidad es ya una realidad; una de sus etapas más importantes fue el cierre oficial de las ventanillas de las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JLCA) a la recepción de nuevos trámites, a partir del 30 de septiembre de 2022. Entre diciembre de 2017 y hasta esa fecha, en las seis juntas existentes en el estado atendimos a cerca de 700 mil personas y tramitamos más de 347 mil asuntos, que en nueve de cada 10 casos fueron resueltos mediante la conciliación. Al cierre de las JLCA registramos 26,812 asuntos por resolver y, en este periodo que informamos, logramos atender 32.3% de ellos.

Como parte del mismo proceso para implementar el Nuevo Modelo de Justicia Laboral, en octubre pusimos en marcha los Centros de Conciliación Laboral (CCL) de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón; desde que iniciaron operaciones admitimos 52,896 solicitudes individuales, de las cuales, 81.5%, se resolvieron mediante la conciliación.

En relación con el trabajo que realizamos a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de Coahuila, en seis años, brindamos asesoría en más de 97 mil casos y efectuamos 2,877 convenios dentro de juicio. Además, realizamos inspecciones en centros de trabajo para verificar el cumplimiento de las leyes laborales, con un total de 39,294 inspecciones en seis años; esto equivale a haber visitado uno de cada tres de los 114,519 centros laborales que existen en Coahuila.

Uno de los legados de nuestra Administración es el Pacto Coahuila, suscrito anualmente desde el 2018. Este gran acuerdo de voluntades entre el Gobierno, los poderes Legislativo y Judicial, las y los alcaldes de los 38 municipios, los empleadores, los sindica-



tos y las centrales obreras locales y nacionales, así como las cámaras empresariales más importantes del estado, para implementar acciones coordinadas en torno a la política laboral del Estado.

Este gran acuerdo nos permitió asegurar el respeto a los derechos laborales, generar condiciones de trabajo decente, promover los empleos productivos, impulsar el crecimiento económico de la entidad y procurar la igualdad de oportunidades, lo que dio como resultado que, durante los pasados seis años, encabezáramos los *rankings* nacionales en materia de generación de empleos, seguridad social, formalidad, competitividad y justicia laboral.

Los acuerdos adoptados en el Pacto fueron encomendados para su evaluación y seguimiento al Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila de Zaragoza, órgano a través del cual trabajamos de la mano con la Organización Internacional del Trabajo mediante una Agenda de Cooperación para la elaboración de diagnósticos, programas de capacitación y planes de acción para la recuperación del empleo tras la pandemia de COVID-19 y para impulsar los empleos y emprendimientos verdes.

A lo largo de la Administración realizamos un esfuerzo significativo para mejorar la infraestructura en todas las regiones, incluyendo obras de construcción, ampliación, pavimentación y mejora de carreteras alimentadoras, caminos rurales y vialidades, construcción de puentes, acciones de imagen urbana, así como obras públicas tendientes a promover el crecimiento socioeconómico sustentable y mejorar la calidad de vida de la población. En estos conceptos destinamos más de 9,200 millones de pesos.

En el sector energético, Coahuila destaca en la generación de energía eólica y solar, con



una capacidad significativa en ambas áreas. En la primera, tenemos poco más del 13% del potencial nacional, mientras que en el sector solar, tenemos una capacidad de captación de irradiación solar promedio por encima de la media nacional.

La colaboración entre universidades y escuelas técnicas ha desempeñado un papel fundamental en la formación de profesionales capacitados en el sector energético, contribuyendo al desarrollo y la innovación en energías renovables.

En cuanto a la minería, Coahuila se destaca como uno de los principales generadores de empleo en el sector minero metalúrgico a nivel nacional, con más de 38 mil personas empleadas en esta industria. El estado lidera la producción de varios minerales, como carbón, celestita, coque, sulfato de magnesio y sulfato de sodio, además del segundo y tercer lugar en dolomita, fluorita, arena sílica, fierro y barita. Vale la pena destacar que Coahuila es el único estado productor de celestita en México, cuyo principal destino de exportación es China.

El carbón ha sido crucial para el desarrollo económico de nuestro estado, ya que se utiliza en la generación de electricidad y la producción de acero. La diversidad de minerales extraídos en el estado refleja la riqueza de sus recursos minerales, y los 14 distritos mineros en la región son puntos clave de actividad y desarrollo económico.

Desde el inicio de nuestra Administración trabajamos en colaboración con los integrantes de la cadena de valor para promover el turismo en Coahuila bajo un modelo sustentable, mediante la promoción de la riqueza paleontológica, enológica, gastronómica, de aventura y cultural de todas las regiones, especialmente de los Pueblos Mágicos.

Un importante logro que alcanzamos este año fue concretar la denominación de General Cepeda como nuestro octavo Pueblo Mágico, debido a su riqueza histórica, arqueológica y paleontológica. Coahuila se mantuvo como el estado del norte del país con mayor número de localidades con este nombramiento.

A lo largo de la Gestión, nos enfocamos

en la profesionalización y capacitación de los proveedores de servicios turísticos para mejorar la calidad y la experiencia de los visitantes. Entregamos 935 distintivos de calidad turística de los programas Moderniza y Punto Limpio, lo que nos permitió mantenernos en el segundo lugar a nivel nacional en Certificaciones de Calidad Turística.

Durante la emergencia sanitaria, en coordinación con integrantes de la cadena de valor elaboramos los Lineamientos de Atención e Implementación de Buenas Prácticas para los Servicios Turísticos ante la Contingencia causada por el COVID-19, que fue utilizado como referencia por otros estados para la reactivación del sector.

Además, establecimos el distintivo de Calidad Higiénica Coahuila, mediante el cual brindamos herramientas para cuidar la salud de los trabajadores, recobrar la confianza del turista y lograr una reactivación segura y responsable en las cinco regiones. Con esta certificación, beneficiamos directamente a más de 160 mil personas del sector servicios, desde su implementación en junio del 2020.

Durante este último año de Administración continuamos con el uso y vigencia del sello del Consejo Mundial de Viajes y Turismo Safe Travel, que nos distingue y reconoce como un destino seguro para recibir turistas nacionales e internacionales.

Gracias a dichas acciones, que permitieron la reactivación segura y paulatina del turismo, no solo logramos recuperar el 100% de los empleos perdidos en pandemia, sino que al finalizar el sexenio se registró un aumento de 22.8% con respecto a 2018; es decir que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, los empleos en el sector pasaron de 85,231 a 104,702.

También vale la pena destacar la inversión privada en servicios de hospedaje en Coahuila, que en el sexenio fue de más de 2,150 millones de pesos, destinados a la construcción de más de 1,400 cuartos, así como a la realización de ampliaciones, remodelaciones y reconversiones en unidades de hospedaje.

En esta Administración también pusimos en operación dos obras emblemáticas de infraestructura turística: el Centro de Convenciones de Torreón y el Complejo Turístico y Ecológico Teleférico Torreón Cristo de las Noas, que ya son referente para los turistas que visitan la Región Laguna.

Como resultado de nuestro esfuerzo para promover a Coahuila como destino turístico, logramos ser sede de importantes eventos, congresos y convenciones. Tan solo este año, se llevaron a cabo 870 eventos regionales, nacionales e internacionales, en distintos rubros.

Aunado a lo anterior, impulsamos la cultura enológica en el estado. Los Vinos de Coahuila se distinguen por su calidad y han recibido 1,351 reconocimientos, que representan 46% de los otorgados a los vinos de todo el país. En este año, nuestros viñedos recibieron a más de 255 mil visitantes, lo que representa un crecimiento de 400% respecto a 2019.

Uno de los compromisos en los que nos enfocamos desde el inicio de la Administración fue mejorar las condiciones de vida de la población rural y desarrollar la agricultura y la ganadería de manera sostenible. Por eso, diseñamos e implementamos estrategias y acciones enfocadas en aumentar los ingresos de los agricultores y en ofrecerles alternativas de cultivos eficientes –como nogal, manzano, higo y granada– para fortalecer las cadenas de valor, así como para conseguir mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales para los pro-

Nos mantuvimos en el **segundo lugar nacional** en Certificaciones de Calidad Turística.

ductos agrícolas y pecuarios de Coahuila.

En seis años, destinamos una inversión superior a mil millones de pesos para la realización de obras y acciones hidroagrícolas, atender temas de sanidad e inocuidad fitozoosanitaria, apoyar el acceso al financiamiento, promover el uso del seguro catastrófico, establecer nuevas opciones de cultivos y consolidar la participación de las instituciones educativas en proyectos relacionados con el campo, entre otras.

De esta forma, el estado logró destacarse por ocupar los primeros lugares en la producción de sorgo forrajero, alfalfa, nuez, algodón, manzana, melón, leche de vaca y cabra, carne de res, caprinos y aves, así como en la exportación de ganado.

Vale la pena destacar algunas de las principales acciones que realizamos durante la Administración, como el establecimiento del Consejo Agroalimentario de Coahuila, para fortalecer los mercados y promover prácticas agroecológicas, así como la estrategia Hagamos Campo en el Desierto y los programas de recría caprina, de calidad genética y de entrega de suplemento alimenticio y apoyos por sequía, para apoyar el trabajo de los productores agropecuarios. Además, durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 pusimos en marcha el Programa de Expedición de Certificados de Registro Electrónico de Movilización del Ganado (REEMO) y el Sistema de Información de Precios y Mercados del melón, con el propósito de evitar contagios y agilizar nuestros servicios.

En un esfuerzo por cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y el Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte 2017-2023, en los últimos seis años trabajamos en estrecha colaboración con las autoridades federales y municipales, así como con la sociedad civil, para promover un crecimiento sostenible y ordenado de sus áreas urbanas y metropolitanas.

De manera particular este año, el compromiso con la planificación urbana se reflejó en varios frentes. En el ámbito de las zonas metropolitanas, se destacó la revisión y ajuste del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Interestatal de La Laguna 2023-2038, en colaboración con el Consejo Consultivo de La Laguna. Esta iniciativa demuestra una visión a largo plazo y la búsqueda de soluciones integrales para el crecimiento metropolitano.

En materia de desarrollo urbano, trabajamos en instrumentos tales como el Esquema de Planeación Simplificada de Desarrollo Urbano de San Carlos, Jiménez, y la modificación del Plan Director de Desarrollo Urbano de General Cepeda. Estos actos promovieron la incorporación de nuevas áreas urbanizables y la regulación de los usos del suelo, garantizando que el crecimiento de estas áreas se realice de manera planificada y sostenible.

Por otro lado, desde el inicio de la Administración también asumimos el reto de proporcionar agua potable en calidad y cantidad suficientes para todos los coahuilenses.

A pesar de tener buenas coberturas de agua y drenaje, identificamos problemas en el abasto de agua en algunas áreas debido a sequías y falta de mantenimiento. Para su atención, implementamos acciones para perforar, rehabilitar, reponer y equipar pozos, modernizar líneas de conducción, sustituir redes de agua, ampliar el drenaje y realizar obras de saneamiento y de tratamiento de aguas residuales.

La inversión total durante la Administración fue de 863 millones de pesos, para la realización de 150 obras en las cinco regiones del estado.

Como resultado de este trabajo, de acuerdo

con los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre 2017 y 2023, la cobertura de agua potable pasó de 98.1% a 98.8%, mientras que, la de drenaje, de 97.07% a 98.5%; lo que representó un incremento de 0.7 y 1.43 puntos porcentuales, respectivamente. Esto nos permitió mantenernos dentro de los primeros lugares de cobertura a nivel nacional: cuarto en agua potable y sexto en drenaje.

En materia ambiental, a lo largo de los seis años de la Administración, priorizamos la atención a las obligaciones legales y los compromisos internacionales. Desarrollamos estrategias y programas intersecretariales para enfrentar los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad en los próximos 20 años. Estos esfuerzos los llevamos a cabo en colaboración con otros estados, con dependencias de los otros órdenes de gobierno y con organismos de la sociedad civil, reconociendo que la participación ciudadana es esencial para impulsar cambios a nivel personal, comunitario y estatal.

La pandemia de COVID-19 alteró nuestra forma de trabajar, pero no detuvo los esfuerzos en materia ambiental. Implementamos un sistema de recepción y cumplimiento que agiliza los trámites relacionados con la vida silvestre, residuos de manejo especial y cédulas de operación anual.

Se ha observado un aumento en el número de resoluciones positivas en materia de impacto ambiental, licencias de funcionamiento relacionadas con la calidad del aire y residuos de manejo especial. Esto se debe a la implementación de un proceso de comunicación y seguimiento que mejora el cumplimiento y proporciona datos más completos a la Federación. Además, los informes sobre residuos han permitido aumentar la cantidad de planes de ma-





nejo, fomentando la reutilización de residuos industriales a través de sistemas de reciclaje y reúso.

Coahuila se destaca por tener una de las mayores superficies de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el país; su importancia radica en que albergan 70% de la biodiversidad de Coahuila, por lo que contribuyen significativamente a la conservación *in situ.* Al inicio de nuestro Gobierno establecimos la meta sexenal de contar con 13 nuevas ANP de carácter estatal; para lograrlo, promovimos la creación de reservas naturales voluntarias, que son aquellas en las que los dueños, comprometidos con la conservación, destinaron sus predios para este fin. Con este esquema superamos la meta al decretar 14 nuevas ANP, y ampliamos la superficie de conservación de 136,885 a 253,954 hectáreas protegidas de carácter estatal. Esto nos permite ocupar el tercer lugar a nivel nacional en superficie cubierta por ANP terrestres, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La ciencia ciudadana desempeñó un papel importante en la recopilación de datos sobre la biodiversidad del estado. Varios programas permitieron a la sociedad participar activamente en la conservación y el conocimiento de la flora y fauna de Coahuila. Los programas han generado miles de registros de especies y fomentado la comprensión y participación de la comunidad en cuestiones ambientales, tales como la ubicación y condiciones de los perros en situación de calle, la distribución y migración de las golondrinas y el registro de la época de floración de plantas para relacionarlo con los cambios climáticos.

El Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila ha contribuido al resguardo de semillas forestales y apoyado proyectos de reforestación y restauración. A lo largo de seis años proporcionamos 595 kg de semilla de calidad a instituciones encargadas de la producción de especies forestales, con lo que duplicamos la cantidad de semilla suministrada, en comparación con la Administración pasada. Además, para apoyar las reforestaciones en áreas urbanas y rurales, entregamos 346,982 plantas a instituciones educativas, municipios y particulares.

A lo largo de este Gobierno, implementamos el Programa Estatal de Protección contra Incendios Forestales, con el propósito de optimizar los recursos humanos, económicos y materiales para su atención oportuna, así como para proteger a la población y la biodiversidad. En seis años controlamos y liquidamos 407 in-

cendios forestales, que afectaron una superficie de más de 62 mil hectáreas de vegetación de pastizal, matorral y arbolado adulto, con una inversión de 852,949 horas hombre.

Cada año, firmamos el Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la Integración de Brigadas Rurales de Incendios Forestales del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, que suman en esta Gestión más de 19 millones de pesos para la contratación eventual de 590 brigadistas rurales. Además, para fortalecer las capacidades técnicas de 1,572 brigadistas, así como de especialistas en manejo del fuego, nos enfocamos en su capacitación y entrenamiento mediante la impartición de 144 cursos básicos, además de seis cursos especializados.

En relación con la gestión ambiental, realizamos una evaluación cuantitativa de las concentraciones de los contaminantes criterio en las estaciones automáticas de monitoreo de calidad del aire de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, que se rigen por la normatividad nacional e internacional y que se encuentran enlazadas con el Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire (SINAICA). En este periodo que informamos, adquirimos e instalamos una estación automática en la ciudad de Ramos Arizpe, para incrementar la cobertura de este servicio, además de dos equipos portátiles y una estación base inalámbrica de apoyo para la ciudad de Torreón.

Gracias a esto, el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Coahuila de Zaragoza 2017-2026 (ProAire) registró durante el sexenio un avance de 25.4%, gracias a lo cual, de acuerdo con información de la SEMARNAT, nuestro estado se ubica entre los primeros tres a nivel nacional por su grado de avance y cumplimiento.

Como parte de las acciones que llevamos a cabo en relación con la educación ambiental, con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, pusimos en marcha diversas estrategias de separación y reciclaje de residuos sólidos urbanos, como Oficina Verde, Recolectrón y campañas como Una Menos al Relleno y mercaditos. En suma, entre 2018 y 2023 logramos recolectar 62,405 toneladas de material reciclado, con la ayuda de municipios, institutos, organismos, universidades y escuelas comprometidas con la protección al medio ambiente.

Mediante el programa Oficina Verde trabajamos para transformar las oficinas tradicionales en espacios ambientalmente responsables, lo que ha llevado a importantes ahorros de energía y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Durante este año participaron 265 oficinas verdes en actividades de eficiencia energética, en las que trabajan 71,572 personas.

Durante estos seis años, las oficinas participantes dejaron de consumir 164,123 MW y se evitó la emisión de 109,470 toneladas de gases de efecto invernadero, con un ahorro económico superior a 300 millones de pesos.

Dada la prevalencia e importancia de los animales de compañía en los hogares, al inicio de la Administración definimos como meta sexenal realizar 60 mil esterilizaciones, con la participación de médicos veterinarios, asociaciones civiles, rescatistas independientes y personal de centros de control animal de diferentes municipios, y el aporte de medicamentos e insumos por parte de nuestro Gobierno. Como resultado de este esfuerzo conjunto logramos realizar 116,782 esterilizaciones, por lo que superamos en 94.6% la meta establecida.



PANORAMA ECONÓMICO

Los retos económicos de los últimos años nos llevaron a desarrollar diversas estrategias específicas que permitieron a nuestro estado crecer de forma estructurada, bien dirigida y con un enfoque generacional perfectamente alineado con la innovación tecnológica, que promueve la educación con carreras que son semillero de mano de obra para las empresas globales instaladas en la región y que favorecen el desarrollo de emprendedores, convirtiéndonos en un estado de oportunidades; en un Coahuila brillante ante el mundo.

De acuerdo con el reporte de perspectivas económicas del Banco Mundial, se espera que solo las recesiones de los años 2009 y 2020 reporten la tasa de crecimiento mundial proyectada más débil en casi tres décadas. Este 2023 se anticipa que el crecimiento de la inversión en las economías en desarrollo y los mercados emergentes se mantendrán por debajo de la tasa promedio de las dos décadas anteriores. Causas negativas adicionales podrían provocar que la economía global se contraiga, debido a su dependencia del comercio exterior y el financiamiento, la falta de diversificación, las altas cargas de sus deudas y la vulnerabilidad a los desastres naturales, donde los países pequeños son particularmente susceptibles a tales efectos.

Para México, el Banco Mundial modificó al alza su expectativa de crecimiento en 0.6 puntos porcentuales, que la ubicó en una proyección de crecimiento promedio de 1.5% en 2023, lo que sitúa al país por encima de la media de los países de América Latina y el Caribe (1.3%) y en un nivel promedio dentro de las proyecciones mundiales. Este pronóstico se dio después del impulso en las exportaciones del país, especialmente a Estados Unidos y Canadá, pues son sus principales socios comerciales. Así, en el segundo trimestre del año 2023, México registró 29,041 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED), monto 41% superior al segundo trimestre de 2022, el cual registró 20,636 millones de dólares[14].

Para frenar la desaceleración del mercado e impulsar el crecimiento, las fórmulas económicas convencionales se asocian a una política monetaria restrictiva, que generalmente se reflejan en la elevación de las tasas de interés, sin embargo, esto tiende a exacerbarlas. Por eso, es imperante que se encuentren las medidas adecuadas para soportar los efectos de la inflación y el bajo crecimiento económico mediante la atracción de inversiones y la creación de oportunidades de empleo. En este contexto, en los últimos años Coahuila se ha convertido en uno de los principales referentes en términos de estabilidad de la producción y atracción de inversiones a nivel nacional.

De acuerdo con las estimaciones más recientes del producto interno bruto (PIB), hechas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Coahuila, en 2021 generó 901,801 millones

[14] Excluyendo la Fusión Televisa-Univisión y la reestructuración de Aeroméxico.

[15] Valores en pesos corrientes.

de pesos[15], y logró mantenerse dentro de los 10 primeros estados con mayor valor agregado bruto en todo el sexenio, con una contribución promedio de 3.7% del PIB nacional.

Somos considerados uno de los estados exportadores más importantes de México por nuestra ubicación estratégica en el norte del país, por compartir una frontera con los Estados Unidos, y por ser parte del corredor industrial y el Ports-to-Plains, que brinda a las empresas ventajas logísticas y comerciales para el mercado exterior. Las exportaciones en el segundo trimestre de 2023 nos situaron como la segunda entidad a nivel nacional que más exporta, con 12.02% del total, que representa 16,231 millones de dólares. *(Gráfica 3.1)*



GRÁFICA 3.1 **PARTICIPACIÓN** en las exportaciones por entidad federativa

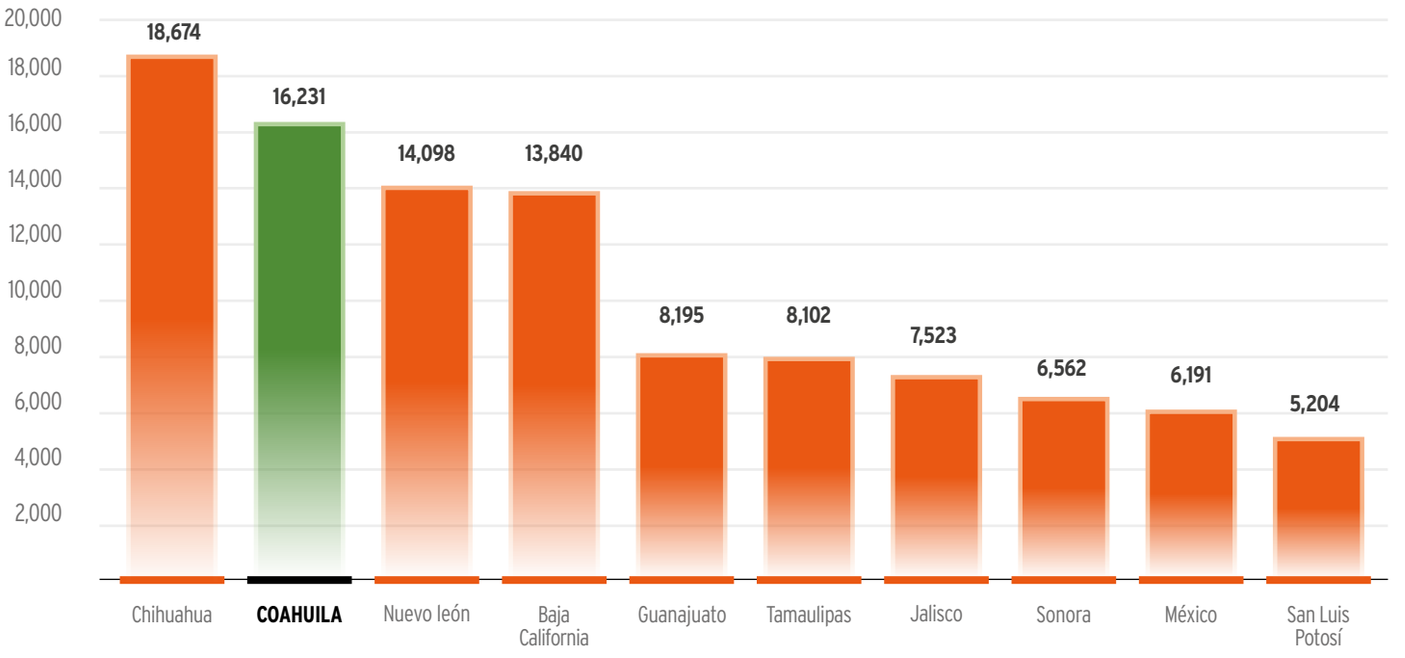

Fuente: SEC. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), II trimestre de 2023.

Coahuila es reconocido por su industria manufacturera, especialmente en sectores como el automotriz, el metalúrgico, entre otros.

Coahuila es reconocido por su industria manufacturera, especialmente en sectores como el automotriz, el aeroespacial, el metalúrgico y el de electrodomésticos, lo que ha contribuido significativamente a la actividad exportadora. Esto nos posiciona como el principal exportador en equipo de transporte y de productos metálicos básicos (20.5% y 35.0% del total de cada sector, respectivamente) y en el segundo lugar en exportación de maquinaria y equipo, así como en la industria de las bebidas y el tabaco, contribuyendo con 15.5% y 28.8% del total de cada sector, con información al II trimestre del 2023.

Otra fortaleza con la que contamos es la confianza de los inversionistas extranjeros que se refleja en las cifras de IED que registramos. En lo que va de la Administración, nos posicionamos como el sexto estado a nivel nacional con mayor IED, con un monto registrado de 8,736 millones de dólares, cantidad superior a la suma de las inversiones que recibieron siete entidades durante el mismo periodo[16]. Ahora, en términos relativos, ocupamos el quinto lugar a nivel nacional con la mayor IED por habitante, con un valor de 2,658 dólares.

Los países de donde provienen los mayores flujos de inversión son Estados Unidos con 3,764 millones de dólares, Italia con 1,461 millones de dólares, Canadá con 1,185 millones de dólares y Alemania con 757 millones de dólares, que representan el 82% de todas las inversiones recibidas durante la presente Administración. Este nivel de IED es un indicador de la confianza de los inversionistas gracias a la estabilidad económica que prevalece, así como de la seguridad pública, salud fiscal, finanzas públicas sanas y el marco regulatorio, ya que dan certeza de los derechos de propiedad y retornos al capital, lo cual se traduce en oportunidades, así como en mayor calidad de vida de sus habitantes.

Somos una de las entidades más competitivas del país, de acuerdo con el *ranking* del Índice de Competitividad Estatal (ICE) publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que presenta una medición de las capacidades estructurales y coyunturales de las 32 entidades, a través de 72 indicadores categorizados en 10 subíndices. Esta medición comprende el concepto de competitividad como la capacidad de las entidades para generar, atraer y retener talento e inversión, y nos sitúa en el cuarto lugar a nivel nacional en el año 2023.

ESCENARIO DE OPORTUNIDADES PARA COAHUILA

Durante los seis años de este Gobierno, nos enfrentamos a diversos escenarios complejos a nivel nacional e internacional, uno de ellos provocado por las repercusiones de la pandemia del COVID-19, durante la cual las medidas de confinamiento de la población limitaron las actividades económicas. A pesar de eso, nuestro estado superó sus efectos, mostró sus fortalezas y se mantuvo como referente nacional de crecimiento, unidad, empeño y trabajo con liderazgo, siempre hacia adelante en favor de sus habitantes.

Gracias a las acciones oportunas y el planteamiento de nuevos desafíos que la pandemia nos dejó en la economía, avanzamos con convicción para que las metas que nos trazamos al inicio de la Administración se cumplieran, en favor de los intereses de la ciudadanía.

En marzo de 2020, cuando comenzaron los primeros casos relacionados con la pandemia, instalamos el Comité Estatal de Prevención, Atención y Control del COVID-19 y los

[16] Entre el I trimestre de 2018 y el II trimestre de 2023, los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Yucatán, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Colima generaron 7,146 millones de dólares en conjunto.

cinco Subcomités Técnicos Regionales COVID-19 (Norte-Cinco Manantiales, Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna y Sureste). Estos órganos colegiados se conformaron por titulares de dependencias estatales, alcaldes de los municipios de cada región, mandos militares y representantes del sector salud, con el propósito de definir y regular las acciones necesarias para controlar la emergencia sanitaria y salvaguardar la salud de las y los coahuilenses.

Las acciones iniciales incluyeron la suspensión temporal de eventos masivos, el cierre total o parcial de escuelas, comercios, centros de trabajo, oficinas y empresas de giros considerados como no esenciales, entre muchas otras. Una vez superada la fase denominada cuarentena, cada uno definió las pautas para impulsar la reactivación económica, según las características propias y las condiciones prevalecientes en cada región. Durante sus reuniones semanales se presentaron y, en su caso, se aprobaron las propuestas para sobrellevar la contingencia, incluidos los protocolos y medidas de seguridad para la reapertura gradual de los giros no prioritarios, creando las condiciones adecuadas para que, dentro de cada uno de los subcomités, se estableciera una ruta de reactivación regional, dividida en fases que cambiaban según la existencia de casos activos y el nivel de los indicadores de salud, con el fin de impulsar la dinámica económica para volver a la nueva normalidad.

En un escenario global, donde los gobiernos tomaban medidas de mitigación y propagación del virus, determinaban cierres y restricciones a la movilidad, Coahuila fue el primer estado a nivel nacional que inició con el proceso de reactivación económica. Comenzamos con la reapertura de todas las nuevas actividades consideradas esenciales, que en una primera



fase abarcó las relacionadas con los sectores automotriz, de la construcción y de la minería, así como la operación con capacidad limitada de todos los negocios del giro restaurantero y los comercios. Posteriormente, y en función del número de contagios, se integraron las actividades económicas de otros giros, como la prestación de servicios profesionales, mercados ambulantes, tianguis, gimnasios, albercas, entre otros.

En paralelo, llevamos a cabo Reuniones Interestatales COVID-19, donde trabajamos de una manera coordinada para intercambiar experiencias y mejores prácticas, crear propuestas y establecer acciones en favor de la salud, seguridad y reactivación económica de nuestras entidades, así como para evaluar los avances en estos temas. Privilegiamos el diálogo útil, productivo y constructivo mediante la integración de grupos de trabajo que reunían el talento, experiencia y conocimientos de empresarios, funcionarios públicos, expertos y académicos. Nuestra meta fue la búsqueda de soluciones, proyectos, alianzas, medidas emergentes, cambios legales, entre otros, para proteger los em-



pleos y fortalecer la economía, con una visión incluyente, que garantizó el bienestar de los habitantes de cada una de las entidades.

En Coahuila, mantuvimos una actitud responsable y solidaria con los emprendedores, empresarios e industriales, y pusimos en marcha programas estratégicos de tendencia innovadora que ofrecieron certidumbre sobre el proceso de recuperación y restablecimiento de las actividades económicas, con apego a las medidas sanitarias de la denominada nueva normalidad.

A pesar de la severa crisis que enfrentó el sector empresarial, prevaleció siempre una actitud de apoyo de los trabajadores de la salud, en su lucha diaria contra una pandemia que no presentaba una visión clara de su origen y hacia donde se dirigía. Solidariamente se recibieron donativos importantes de diversos artículos como overoles, batas médicas desechables, trajes especiales reutilizables, cubrebocas desechables y de tipo N95, caretas protectoras, gel antibacterial, agua embotellada, lentes de protección médicos, entre otros; contabilizamos más de 75 donaciones realizadas por diferentes familias, asociaciones civiles y empresas internacionales y las instaladas en el estado, e incluso, algunas de ellas, temporalmente adecuaron sus giros para proveer estos insumos. A través de estas acciones y de la suma de esfuerzos de la ciudadanía, impulsamos el desarrollo de las actividades productivas, al tiempo que garantizamos la protección de la salud y el bienestar general de las y los coahuilenses.



En abril de 2021, establecimos las Mesas Operativas para la Reactivación Económica en cada uno de los subcomités regionales, para definir e implementar las acciones y estrategias necesarias que dieran continuidad a la reactivación económica del estado y la recuperación del empleo a través del establecimiento de horarios de operación, aforos, autorización para la realización de eventos masivos y más, que permitieron construir para todos los sectores una nueva normalidad.

Estas mesas contaron con la participación de los organismos y cámaras empresariales, empresarios estratégicos por sector, titulares de las áreas de fomento económico de los municipios, representantes del sector salud y de diferentes dependencias estatales.

Desde el inicio de la pandemia trabajamos en definir los planes de acción para hacer frente a los desafíos. Extendimos lazos de cooperación con la iniciativa privada y trabajamos en equipo para impulsar el desarrollo de la actividad económica a través de programas que apoyaron a los emprendedores, mujeres trabajadoras, empresarios y, en general, a la ciudadanía.

FOMENTO ECONÓMICO, PROMOCIÓN E INVERSIÓN

Con la visión de fomentar la inversión productiva y de promover un crecimiento sostenido, el Gobierno de Coahuila desempeñó un papel fundamental en el impulso de los sectores estratégicos con mayor valor agregado y en la diversificación de nuevos proyectos. A lo largo de la Administración, nos propusimos alcanzar un desarrollo equilibrado en todas las regiones del estado, mediante la generación de un entorno propicio para atraer inversiones tanto nacionales como extranjeras.

A pesar de los desafíos económicos relacionados con el cambio en la política comercial de Estados Unidos al inicio de la Administración y, posteriormente, de la debacle económica provocado por la pandemia de COVID-19, Coahuila demostró su capacidad de adaptación e innovación en sus estrategias de promoción, y se posición como un referente nacional en la captación de inversiones. La estabilidad política y económica de la entidad continúa siendo un incentivo clave para garantizar el desarrollo económico a largo plazo y asegurar la generación de oportunidades para las y los coahuilenses.

Nuestro estado vive un momento histórico en términos de *nearshoring*, y ya se ha beneficiado de la creciente atracción de inversiones y del desarrollo de parques industriales en cada una de las cinco regiones del estado. Esta estrategia nos permitió aprovechar las ventajas geográficas y económicas que ofrece Coahuila y nos convirtió en un destino altamente atractivo para las empresas que buscan establecer operaciones cercanas a sus mercados clave. La diversificación de sectores y la promoción de la colaboración regional han sido pilares fundamentales en la construcción de este éxito.



Durante el año 2023, logramos concretar 56 proyectos de inversión, tanto nacionales como extranjeros, con una inversión total de 2,984 millones de dólares, que generarán 26,279 nuevos empleos. Estos proyectos abarcan diversos sectores, como la producción de autopartes, el establecimiento de comercios, el transporte, la industria de restaurantes y los servicios inmobiliarios, entre otros.

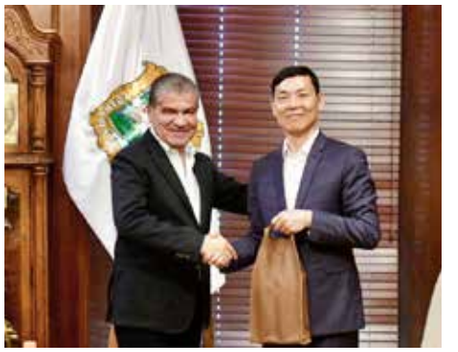

Debemos destacar la importancia del *nearshoring*, que se ha convertido en uno de los principales determinantes para que los nuevos inversionistas se ubiquen en nuestro estado, ya que representa 38% de estos nuevos proyectos.

A lo largo de los seis años de esta Administración se consolidaron un total de 247 proyectos de inversión, que suman 13,180 millones de dólares, en beneficio de todos los coahuilenses. *(Cuadro 3.1)*



CUADRO 3.1 **PROYECTOS** de inversión consolidados en Coahuila, 2017-2023

NO.	REGIÓN	AÑO	PROYECTO	ORIGEN	GIRO	MUNICIPIO
1	Carbonífera	2018	Fujikura	Japón	Automotriz	Múzquiz
2		2021	Fujikura	México	Manufactura	Múzquiz
3		2021	Littlefuse	México	Manufactura	Múzquiz
4		2022	Fujikura	Japón	Manufactura	Múzquiz
5		2019	Grupo Richard	Corea	Energías	Progreso
6		2018	Avomex	México	Agroindustria	Sabinas
7		2021	Merco	México	Comercio	San Juan de Sabinas
8		2023	Súper Gutiérrez	México	Alimentario	San Juan de Sabinas
9	Centro-Desierto	2018	Fasemex	México	Manufactura	Castaños
10		2019	Fasemex	México	Manufactura	Castaños
11		2019	La Hacienda	México	Comercio	Castaños
12		2021	Fasemex	México	Metalmecánico	Castaños
13		2023	Freightcar America	México	Automotriz	Castaños
14		2023	Pilgrim's	México	Alimentario	Cuatro Ciénegas
15		2018	Joyson	China	Automotriz	Frontera
16		2019	Denso	Japón	Automotriz	Frontera
17		2020	HFI	Estados Unidos	Automotriz	Frontera
18		2021	Conduit	México	Metalmecánico	Frontera
19		2021	GG Trailers	México	Metalmecánico	Frontera
20		2021	HFI	Estados Unidos	Automotriz	Frontera
21		2021	Manttra Gimsa	Guatemala	Química	Frontera
22		2022	Aptiv	Estados Unidos	Automotriz	Frontera
23		2022	Manttra Gimsa	Guatemala	Química	Frontera
24		2023	Industrial Park	México	Hospedaje Industrial	Frontera
25		2023	Mencorsa	México	Hospedaje Industrial	Frontera
26		2018	Cimaco	México	Comercio	Monclova
27		2018	Merco	México	Comercio	Monclova
28		2018	Súper Gutiérrez	México	Comercio	Monclova
29		2019	Liverpool	México	Comercio	Monclova
30		2019	Parque Industrial Monclova	México	Industrial	Monclova
31		2021	Arca Continental	México	Comercializadora	Monclova
32		2021	Lidell	México	Metalmecánico	Monclova
33		2021	Parque Industrial Steel	México	Industrial	Monclova
34		2022	Metelmex	México	Metalmecánico	Monclova
35		2023	Metelmex	México	Metalmecánico	Monclova
36	Laguna	2018	Power Global	Corea	Energías	Matamoros
37		2019	Laguna Industrial Park	México	Industrial	Matamoros
38		2019	Tecmur 2	México	Metalmecánico	Matamoros
39		2021	Lear	Estados Unidos	Automotriz	Matamoros
40		2021	Palliser	Canadá	Textil	Matamoros

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 3.1

41	**Laguna**	2023	Parque Amistad Laguna	México	Logística	Matamoros
42		2023	Exa Industries	México	Automotriz	Matamoros
43		2023	Shandong Weida Machinery	China	Manufactura	Matamoros
44		2023	Sunstrong International Industrial Limited	China	Manufactura	Matamoros
45		2018	La-Z-Boy	Estados Unidos	Manufactura	San Pedro
46		2018	Alfa Gomma	Brasil	Transporte	Torreón
47		2018	Decathlon	Francia	Comercio	Torreón
48		2018	Joyson	China	Automotriz	Torreón
49		2018	Montiac Linamar	Francia	Automotriz	Torreón
50		2019	Clínica Santa Lucía	México	Salud	Torreón
51		2019	Cuatro caminos/ Cinepolis	México	Comercio	Torreón
52		2019	Easy Way	Estados Unidos	Textil	Torreón
53		2019	Ecogas	México	Energías	Torreón
54		2019	Home & Business Suites	México	Comercio	Torreón
55		2019	Hotel Boutique Moka	México	Comercio	Torreón
56		2019	Milwaukee Electric Tool	Estados Unidos	Manufactura	Torreón
57		2019	Paseo Milex	México	Comercio	Torreón
58		2019	Planta de Zinc Peñoles	México	Minería	Torreón
59		2019	Plaza Almanara	México	Comercio	Torreón
60		2019	Sanatorio Español	España	Salud	Torreón
61		2019	Sol De Oriente	México	Comercio	Torreón
62		2019	Tecmur	México	Metalmecánico	Torreón
63		2020	Polymerals	México	Manufactura	Torreón
64		2020	Borgwarner	Alemania	Manufactura	Torreón
65		2020	Difarmer	México	Farmacéutica	Torreón
66		2020	Empiria	México	Inmobiliario	Torreón
67		2021	Aditivos Naturales y Sabores	México	Alimentario	Torreón
68		2021	Artigraf	México	Manufactura	Torreón
69		2021	Cirotec	México	Automotriz	Torreón
70		2021	Industrial Fymsa	México	Metalmecánico	Torreón
71		2021	La-Z-Boy	Estados Unidos	Textil	Torreón
72		2021	Mercahorro	México	Comercio	Torreón
73		2021	Plastibell	Francia	Manufactura	Torreón
74		2021	Ten-Transportes Trc	México	Logística	Torreón
75		2022	Empiria	México	Residencial	Torreón
76		2022	La Grand	México	Inmobiliario	Torreón
77		2022	Sicomoro	México	Telecomunicaciones	Torreón
78		2023	Borgwarner Torreón	Estados Unidos	Automotriz	Torreón
79		2023	Costco	Estados Unidos	Comercio	Torreón
80		2023	Golden Industrial Park	México	Logística	Torreón
81		2023	Krispy Kreme	México	Comercio	Torreón
82		2023	Norcast	México	Manufactura	Torreón

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 3.1

83	**Laguna**	2023	Parque Industrial Ferropuerto Laguna	México	Hospedaje Industrial	Torreón
84		2023	Soriana Viñedos	México	Comercio	Torreón
85	**Norte-Cinco Manantiales**	2018	Cúbico	Canadá	Energías	Acuña
86		2018	Joyson	China	Automotriz	Acuña
87		2019	Repsa	Estados Unidos	Textil	Acuña
88		2020	Súper Gutiérrez	México	Comercio	Acuña
89		2021	Magna	Canadá	Automotriz	Acuña
90		2021	Nyab	Estados Unidos	Maquinado	Acuña
91		2021	Park Ohio	Estados Unidos	Electrónica	Acuña
92		2021	Reaction Innovations	Estados Unidos	Textil	Acuña
93		2022	Park Ohio	Estados Unidos	Manufactura	Acuña
94		2023	Bendix	Estados Unidos	Automotriz	Acuña
95		2023	Nyab	Estados Unidos	Automotriz	Acuña
96		2021	Magna	Canadá	Automotriz	Allende
97		2018	Cvg	Estados Unidos	Automotriz	Morelos
98		2018	Constellation Brands	Estados Unidos	Agroindustria	Nava
99		2019	Clarimex	Estados Unidos	Minería	Nava
100		2020	Constellation Brands	Estados Unidos	Agroindustria	Nava
101		2020	Energi Depot	México	Energías	Nava
102		2018	Elektrokontakt	Alemania	Automotriz	Piedras Negras
103		2018	Path Logistics	Estados Unidos	Logística	Piedras Negras
104		2018	Rassini Suspensiones	México	Automotriz	Piedras Negras
105		2019	Retrobrand	Estados Unidos	Textil	Piedras Negras
106		2021	Fujikura	México	Manufactura	Piedras Negras
107		2021	WalMart	Estados Unidos	Comercio	Piedras Negras
108		2022	Fujikura	Japón	Manufactura	Piedras Negras
109		2022	Lear Corporation	Estados Unidos	Automotriz	Piedras Negras
110		2023	Mencorsa Piedras Negras	México	Hospedaje Industrial	Piedras Negras
111		2018	Parque Solar Villa Unión	México	Energías	Villa Unión
112	**Sureste**	2018	Samsong	Corea	Automotriz	Arteaga
113		2018	Cni Industries	México	Automotriz	Arteaga
114		2019	Mando	Corea	Automotriz	Arteaga
115		2019	Sewon	Corea	Automotriz	Arteaga
116		2020	Asco	Estados Unidos	Manufactura	Arteaga
117		2020	Woobotech	Corea	Manufactura	Arteaga
118		2021	Artegrande	México	Inmobiliario	Arteaga
119		2021	Phillips	Estados Unidos	Automotriz	Arteaga
120		2021	Phillips Industries	Estados Unidos	Manufactura	Arteaga
121		2021	Vitti Logistics	México	Logística	Arteaga
122		2021	Voss	Alemania	Automotriz	Arteaga
123		2022	Emerson Electric	Estados Unidos	Manufactura	Arteaga
124		2022	Lear Corporation	Estados Unidos	Automotriz	Arteaga

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 3.1

125		2022	Martinrea	Canadá	Automotriz	Arteaga
126		2022	Wabtec	Estados Unidos	Metalmecánico	Arteaga
127		2023	HNI Corporation	Estados Unidos	Textil	Arteaga
128		2023	Mando (Planta II)	Corea	Automotriz	Arteaga
129		2023	Matro Ingeniería	México	Manufactura	Arteaga
130		2023	Nyx	Estados Unidos	Automotriz	Arteaga
131		2018	Edf	Francia	Energías	General Cepeda
132		2018	Kalos	México	Energías	Parras
133		2021	La-Z-Boy	Estados Unidos	Manufactura	Parras
134		2023	Santolivo	México	Residencial	Parras
135		2018	Centro Comercial Ramos	México	Comercio	Ramos Arizpe
136		2018	Daimay	China	Automotriz	Ramos Arizpe
137		2018	Engicom Linamar	Canadá	Automotriz	Ramos Arizpe
138		2018	Fori Automation	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
139		2018	Ikano Group	Polonia	Manufactura	Ramos Arizpe
140		2018	Kmin México	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
141		2018	Magna	Canadá	Automotriz	Ramos Arizpe
142		2018	Magretech	Estados Unidos	Reciclaje	Ramos Arizpe
143		2018	Ufi Filters	Italia	Automotriz	Ramos Arizpe
144		2018	Wangfeng	China	Automotriz	Ramos Arizpe
145		2019	Vesuvios	Estados Unidos	Fundición	Ramos Arizpe
146	**Sureste**	2019	Anji Logistics	Estados Unidos	Logística	Ramos Arizpe
147		2019	Borgwarner	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
148		2019	Daimay 2	China	Automotriz	Ramos Arizpe
149		2019	Eberspacher	Alemania	Automotriz	Ramos Arizpe
150		2019	Meridian	China	Automotriz	Ramos Arizpe
151		2019	Primax	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
152		2019	Sodecia	Portugal	Automotriz	Ramos Arizpe
153		2020	Sanhua	Singapur	Manufactura	Ramos Arizpe
154		2020	Slt Gn	Corea	Manufactura	Ramos Arizpe
155		2021	Whirlpool	Estados Unidos	Manufactura	Ramos Arizpe
156		2021	Alcha	China	Manufactura	Ramos Arizpe
157		2021	Coplasco	México	Embalajes	Ramos Arizpe
158		2021	Emerson Electric	Estados Unidos	Manufactura	Ramos Arizpe
159		2021	Emerson Electric	Estados Unidos	Manufactura	Ramos Arizpe
160		2021	GM	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
161		2021	Kapp Niles Mexico Technologies	México	Herramental	Ramos Arizpe
162		2021	Leadgo	China	Aeroespacial	Ramos Arizpe
163		2021	Lennox	Estados Unidos	Manufactura	Ramos Arizpe
164		2021	Longda	China	Manufactura	Ramos Arizpe
165		2021	Ltp Group	Dinamarca	Manufactura	Ramos Arizpe
166		2021	Marelli	Italia	Automotriz	Ramos Arizpe

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 3.1

167		2021	Martinrea	Canadá	Automotriz	Ramos Arizpe
168		2021	Nyx	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
169		2021	Sanhua	China	Manufactura	Ramos Arizpe
170		2021	SecoTools	Suecia	Manufactura	Ramos Arizpe
171		2021	Starsprings México	Suecia	Manufactura	Ramos Arizpe
172		2022	Yanfeng	China	Automotriz	Ramos Arizpe
173		2022	Abc Technologies	México	Logística	Ramos Arizpe
174		2022	Citic Dicastal	China	Automotriz	Ramos Arizpe
175		2022	Global Jeonjing	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
176		2022	Hl Klemove	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
177		2022	Ingetek	México	Metalmecánico	Ramos Arizpe
178		2022	Lennox	Estados Unidos	Manufactura	Ramos Arizpe
179		2022	Lg Magna	Corea	Electrónica	Ramos Arizpe
180		2022	Martinrea	Canadá	Automotriz	Ramos Arizpe
181		2022	Mergon	Irlanda	Automotriz	Ramos Arizpe
182		2022	Posco	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
183		2022	Sanhua	China	Manufactura	Ramos Arizpe
184		2022	Skyjack	Canadá	Manufactura	Ramos Arizpe
185		2022	Sodecia	Portugal	Automotriz	Ramos Arizpe
186		2023	Bic	Francia	Manufactura	Ramos Arizpe
187		2023	Borgwarner Saltillo	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
188	**Sureste**	2023	Delfingen	Francia	Automotriz	Ramos Arizpe
189		2023	Fives	Francia	Automatización	Ramos Arizpe
190		2023	Hyundae Polytech	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
191		2023	Injelic + Broadway	China	Automotriz	Ramos Arizpe
192		2023	JCIM Advanced Technology S. de R.L. de C.V.	China	Textil	Ramos Arizpe
193		2023	Jiaxipera	China	Manufactura	Ramos Arizpe
194		2023	Kolon	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
195		2023	Lg Magna	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
196		2023	Mahle	Alemania	Manufactura	Ramos Arizpe
197		2023	Miba	Austria	Automotriz	Ramos Arizpe
198		2023	Midea Group	China	Manufactura	Ramos Arizpe
199		2023	Mkdc 2023	Corea	Automotriz	Ramos Arizpe
200		2023	Mmg Manufacturera / Matcor Matsu	Canadá	Manufactura	Ramos Arizpe
201		2023	Mubea	Alemania	Automotriz	Ramos Arizpe
202		2023	Nova Steel	Canadá	Metalmecánico	Ramos Arizpe
203		2023	Paramount Materials	China	Automotriz	Ramos Arizpe
204		2023	Parque Industrial Partners	México	Hospedaje Industrial	Ramos Arizpe
205		2023	Paslin	Estados Unidos	Automatización	Ramos Arizpe
206		2023	Sa Automotive	Estados Unidos	Automotriz	Ramos Arizpe
207		2023	Techno Cast	Brasil	Metalmecánico	Ramos Arizpe
208		2018	Ak Kin Saltillo	España	Energías	Saltillo

Continúa en sig. pág.

Continuación Cuadro 3.1

209		2018	Futurama	México	Comercio	Saltillo
210		2018	Vernicolor	Francia	Automotriz	Saltillo
211		2019	Alsuper	México	Comercio	Saltillo
212		2019	Bmts	Alemania	Automotriz	Saltillo
213		2019	Decathlon	Francia	Comercio	Saltillo
214		2019	Julian Electric	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
215		2019	Marelli Shock Absorber	Italia	Automotriz	Saltillo
216		2019	Moldes Saltillo	Canadá	Automotriz	Saltillo
217		2019	Tubos Samuel	Canadá	Manufactura	Saltillo
218		2019	Villalta	México	Comercio	Saltillo
219		2020	Aptiv	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
220		2020	Borgwarner	Alemania	Manufactura	Saltillo
221		2020	Whirpool	Estados Unidos	Manufactura	Saltillo
222		2021	Advance Industrial Refrigeration	Estados Unidos	Manufactura	Saltillo
223		2021	Alsuper (Lourdes)	México	Comercio	Saltillo
224		2021	Borgwarner	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
225		2021	Commercial Sewing	Estados Unidos	Textil	Saltillo
226		2021	Davico	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
227		2021	Hisun	China	Manufactura	Saltillo
228	**Sureste**	2021	HNI Corporation	Estados Unidos	Manufactura	Saltillo
229		2021	Meggitt	Inglaterra	Aeroespacial	Saltillo
230		2021	North American Interconnect	Estados Unidos	Electrónica	Saltillo
231		2021	Orsan	Turquía	Manufactura	Saltillo
232		2021	WalMart	Estados Unidos	Comercio	Saltillo
233		2021	Wbtl	China	Automotriz	Saltillo
234		2022	Alcosa	México	Comercio	Saltillo
235		2022	Cvg	Irlanda	Automotriz	Saltillo
236		2022	Lear Corporation	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
237		2022	Superband	China	Automotriz	Saltillo
238		2022	Taesung Rubber Mexico	Corea	Automotriz	Saltillo
239		2023	Gec-Vac	México	Automatización	Saltillo
240		2023	GHSP	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
241		2023	Naturgy	México	Energía	Saltillo
242		2023	Neapco	Estados Unidos	Automotriz	Saltillo
243		2023	Ningbo Spey Technology	China	Automotriz	Saltillo
244		2023	Suzhou Coplate New Materials Co., Ltd	China	Automotriz	Saltillo
245		2023	Tubos Samuel	Canadá	Metalmecánico	Saltillo
246		2023	Voela Alto Distrito	México	Residencial	Saltillo
247		2023	Xusheng Group	China	Automotriz	Saltillo

Fuente: SEC. Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, del 01 de diciembre de 2017 al 03 de octubre de 2023.



Estos proyectos estratégicos y nuevos clústeres productivos han colocado a nuestra entidad en el centro de atención tanto a nivel nacional como internacional. El éxito en la atracción de inversiones demuestra el compromiso y la capacidad de adaptación de nuestro Gobierno de impulsar el bienestar de la población a través del desarrollo económico, para satisfacer las necesidades laborales de los coahuilenses y contribuir así al desarrollo económico y social de nuestra entidad.

Implementamos diversas estrategias para atraer inversión productiva y fomentar el desarrollo económico, tan solo este año anunciamos 65 inversiones, que reflejan el trabajo de toda esta Administración, logrando así que cada semana tuviéramos, en promedio, la presencia de dos inversionistas que confirmaron su llegada o la expansión de sus operaciones en nuestro estado.

En este sentido, posicionamos nacional e internacionalmente la marca Coahuila Strong y el sitio <http://investcoahuila.com>, con información clave para la consideración de inversionistas, como los perfiles económicos de las diferentes regiones y los incentivos disponibles en el estado.

Adicionalmente, creamos la plataforma Crecimiento Empresarial Coahuila en la Cadena de Valor (CECCAV), para estimular la relocalización local, regional y nacional. En esta plataforma tenemos registradas a 600 empresas que ofertan productos y servicios, con el fin de vincularlas con clientes potenciales, lo que aumenta su competitividad e impulsa sus ventas. Este sistema también alberga mapas industriales que permiten que los inversionistas tengan información de las ubicaciones estratégicas en tiempo real, logrando en esta Administración un 60% más de sitios industriales y además las noticias más relevantes en materia económica. *(Cuadro 3.2)*

CUADRO 3.2 **SITIOS** industriales en Coahuila

REGIÓN	CANTIDAD
Carbonífera	1
Centro-Desierto	13
Laguna	28
Norte-Cinco Manantiales	17
Sureste	50
TOTAL	**109**

Fuente: SEC. Subsecretaría de Promoción e Inversión de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, noviembre de 2023.

Como parte de los esfuerzos de Coahuila Strong realizamos un trabajo de vinculación y capacitación en materia de inversión en el estado con compañías de Alemania, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Reino Unido, Rusia y Suecia.

En el transcurso de la actual Gestión realizamos 13 giras de promoción en Alemania, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos e Inglaterra. Como resultado de estas giras logramos la concertación de visitas y proyectos en el estado, en sectores estratégicos de la economía como lo son la energía, la fabricación de autopartes para compañías instaladas en el estado y la manufactura de partes para vehículos eléctricos. Además, del hermanamiento con la provincia china de Jiangsu, para así lograr que Coahuila sea la puerta de entrada de proyectos económicos, académicos, culturales y científicos.

Si bien, al inicio de la Administración planificamos la realización de giras presenciales, debido a la pandemia nos adaptamos a las restricciones que en aquel momento prevalecían y optamos por realizar giras, encuentros y reuniones virtuales. Bajo esta nueva modalidad nos reunimos a distancia con empresas y representantes de países como Alemania, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Chile, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Nicaragua, Perú, Polonia, Reino Unido, Suiza, Taiwán y Turquía, para establecer contactos y explorar áreas en los que intercambiamos experiencias y promovimos la colaboración en diferentes sectores. Asimismo, realizamos una reunión virtual con la embajadora de Colombia en México, en la que quedó de manifiesto el compromiso mutuo de fortalecer las relaciones bilaterales y explorar oportunidades de colaboración.



Durante esta Administración realizamos el mayor número de misiones comerciales de trabajo en la historia de Coahuila, que suman 43 en 21 países.

Dentro de las giras de promoción participamos en la Feria de Industria 4.0 Hannover Messe 2018, donde hubo reuniones con directivos de empresas de alta tecnología y que fue el marco donde concretamos la inversión de la empresa polaca Ikano. Además, participamos en el 2018 en la Feria Aeroespacial Bianual Farnborough Airshow en Reino Unido y en el North American International Shangai AutoShow en 2019.





Para mejorar la comunicación y la información de las inversiones que se registran en nuestro estado firmamos un convenio estratégico con la Secretaría de Economía a nivel federal, que permite un mejor control y gestión de las estadísticas relacionadas con la inversión, lo que a su vez optimiza el funcionamiento de nuestras actividades.

También iniciamos la colaboración con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior del Noreste (COMCE), con la finalidad de brindar una mejor asesoría en materia de comercio exterior, y garantizar un excelente trato y atención a las empresas.

Además, la Agencia Nacional de Aduanas de México elaboró el Plan Maestro para la

Iniciamos la **colaboración** con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior del Noreste.

modernización del puerto fronterizo Piedras Negras-Eagle Pass, con el fin de incrementar la cantidad de mercancías que transitan entre México y Estados Unidos a través de los cruces coahuilenses. En el mismo sentido, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con las autoridades de los Estados Unidos para revisar los proyectos carreteros entre Coahuila y Texas, como la reunión de trabajo con Ken Salazar, Embajador de Estados Unidos, donde se resaltó la estrategia de seguridad que hemos implementado en Coahuila y que ha favorecido nuestro desarrollo y crecimiento. Hoy, somos la entidad más segura para las inversiones y para el comercio, lo cual se refleja en una economía sólida y estable.

FOMENTO ECONÓMICO REGIONAL

Con el *nearshoring*, Coahuila se ha beneficiado en el tema del desarrollo económico regional, pues gracias a su ubicación geográfica privilegiada, muchas empresas han decidido invertir en las cinco regiones del estado. La cercanía con Estados Unidos, la infraestructura con la que cuentan los municipios, la seguridad pública y la mano de obra altamente calificada de los coahuilenses, entre otros factores, han sido los motivos principales para que las empresas decidieran invertir aquí.

Con la llegada de importantes empresas multinacionales, la proveeduría local en los diferentes municipios ha tenido un crecimiento sin precedentes. Esto es gracias a la calidad de los productos y servicios que ofrecen, que permite a las empresas internacionales aquí establecidas que los seleccionen como proveedores, lo que reduce sus costos y tiempos. De esta forma, favorecimos que el desarrollo económico en las diferentes regiones del estado haya sido más equitativo.

VINCULACIÓN, COMPETITIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

Con el propósito de impulsar la formación de capital humano de excelencia en el estado para cubrir las necesidades del sector productivo en los niveles superior y técnico, durante la presente Administración se crearon los Consejos de Vinculación Universidad-Empresa en las regiones Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste, en las que participan las secretarías de Economía, de Educación y del Trabajo, así como rectores de universidades públicas y privadas, directores de los diversos subsistemas de educación técnica, tanto federales como estatales, empresarios y representantes de organismos empresariales de cada región. Cada uno opera a través de los Comités de Inmersión Académica; Desarrollo, Innovación y Competitividad; Perfil Académico y de Difusión y Valores.

Como resultado del trabajo colaborativo con el Consejo de Vinculación de la Región Sureste, operado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Coahuila Sureste), y bajo la metodología de la Universidad Autónoma de Coahuila, en enero de este año se presentó ante la Secretaría de Educación federal el estudio denominado *Megatendencias: Las Carreras del Futuro de Coahuila*, el cual analiza y propone 16 carreras profesionales y 20 carreras técnicas que se encuentran ligadas a las industrias y tendencias que se desarrollarán en nuestra entidad en un futuro inmediato, y en las que ya se trabaja en las escuelas y universidades coahuilenses.

La mano de obra del estado es reconocida a nivel global y es pieza clave del proceso de producción, por lo que es fundamental aprovechar

esta especialización que potencializa el crecimiento económico del estado, el mejoramiento de la productividad laboral y la competitividad.

En la presente Gestión, propusimos importantes reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, a efecto de impulsar políticas públicas que favorecieran el posicionamiento de la entidad entre los mejores lugares en materia de competitividad. En este sentido, creamos el Consejo Estatal de Competitividad del Estado de Coahuila, órgano colegiado de análisis del ejecutivo estatal, integrado por los sectores público, privado y académico, que de manera permanente fomenta acciones en diferentes materias, tales como desarrollo económico, modernización administrativa, desarrollo social sustentable y pacto social, el cual está integrado por empresarios, rectores de universidades, directores de centros de investigación y funcionarios de dependencias estatales, cuya participación permite crear un panorama que continúe posicionando a Coahuila como una de las entidades más competitivas del país.

Asimismo, impulsamos la capacitación para elevar la eficiencia y competitividad de las empresas de la entidad. Ejemplo de ello es la firma de un convenio con la Fundación Wadhwani, organización internacional que cuenta con especialistas que brindan capacitación y consultoría gratuita a fin de contribuir en el crecimiento y desarrollo de las empresas.

También signamos un convenio de colaboración con la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), cuyo objetivo fue impulsar la creación de organismos de evaluación que brindaran servicios eficientes a la planta productiva.





Adicional a lo anterior, con la finalidad de impulsar y promover el establecimiento de sistemas de excelencia operacional en las empresas e instituciones de nuestra entidad, creamos el Premio Estatal de Excelencia Operacional, del cual celebramos tres ediciones.

Durante la presente Administración, en conjunto con el Clúster de Energía Coahuila A.C. y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), elaboramos el Programa para el Rescate y Diversificación Económica de la Región Carbonífera, que estableció diversas estrategias y líneas de acción para lograr un mayor desarrollo económico, que a su vez generara mayor prosperidad para sus habitantes.

Para dar seguimiento al programa, se instalaron mesas de trabajo con actores de los cinco municipios que integran dicha región, en las que se analizaron temas de diversificación industrial, fortalecimiento del desarrollo, promoción orientada a su potencial, aprovechamiento de los recursos energéticos, saneamiento del río Sabinas, fortalecimiento del potencial turístico, agua y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas. Además, en 2020 publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* un decreto para otorgar estímulos fiscales en materia de contribuciones estatales a quienes invierten en las regiones Carbonífera y Centro.

En el área inmobiliaria, de manera continua promovimos la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios del Estado de Coahuila (REAI) creado el 17 de abril de 2007, para dar mayor certeza jurídica a quienes intervienen en las operaciones de compra, venta y arrendamiento de inmuebles en la entidad, además de profesionalizar esta importante actividad económica. Participamos en conferencias y capacitaciones a los agentes inmobiliarios registrados. Además, se integraron como vocales de la Comisión Registradora de Agentes Inmobiliarios a los representantes de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Monclova, Piedras Negras y Torreón, mediante la publicación del más reciente acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones que establece el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios del Estado de Coahuila publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* del 27 de junio 2023. Durante esta Administración se realizaron 152 nuevos registros, siendo el mayor número desde que inició el programa, llegando a un total de 343 profesionales inscritos, promoviendo la certeza legal y jurídica en el estado.

Durante la presente Administración, el Congreso del Estado emitió la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios, publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* el 7 de julio de 2020, para dar cumplimiento a la reforma al artículo 25 de nuestra Constitución Política, que establece que las autoridades de todos los órdenes de gobierno deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simpli-

ficación de trámites, regulaciones y servicios, según lo establezca la ley general en la materia.

La mencionada ley establece los principios a los que se sujetarán las autoridades estatales y municipales en esta materia, y contiene las más modernas herramientas en materia de simplificación administrativa, al establecer que por cada regulación o trámite que las autoridades emitan, se deberán eliminar tres, lo que nos posiciona a la vanguardia en este tema. Con este ordenamiento se redujeron los plazos, costos, requisitos y documentos de los trámites gubernamentales, lo cual permite elevar los indicadores de competitividad municipales y estatales, para lograr un mayor desarrollo económico.

Aunado a lo anterior, durante la presente Administración instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), máxima autoridad y órgano responsable de coordinar la política estatal en esta materia, en el que participan funcionarios estatales, federales y municipales, legisladores y representantes del sector empresarial de cada una de las regiones del estado. Sesionó en 13 ocasiones y entre sus principales resultados se encuentran:

- Capacitación a funcionarios estatales y municipales para implementar las obligaciones que contiene la ley.
- Instalación de los Comités de Modernización Administrativa, Desarrollo Económico, Asuntos Jurídicos y Legislativos y de Colaboración Institucional que apoyan al COESMER en sus funciones.
- Publicación en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* de Coahuila del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y del Programa de Mejora Regulatoria.
- Depuración de trámites y servicios estatales que se integran en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS); de 854 trámites que había, ahora solo quedan 352, por lo que logramos una reducción de 59%.



Asimismo, a través de las Unidades de Mejora Regulatoria de las dependencias estatales impulsamos el uso de las herramientas que establece la ley en la materia, para lograr que los servicios gubernamentales fueran más eficientes.

Además, actuamos como enlace con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, (CONAMER) máxima autoridad en el tema, para dar cumplimiento a las estrategias establecidas en el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, conforme a la Ley General de Mejora Regulatoria.

En este sentido, en 2021 logramos la certificación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el municipio de Piedras Negras, como ventanilla única que otorga las licencias de funcionamiento para la apertura de negocios de bajo riesgo, disminuyendo plazos y requisitos.

Por otra parte, los municipios de Saltillo y Torreón recibieron de la CONAMER la certificación a través del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE, por mantener los estándares establecidos para facilitar la apertura de empresas.

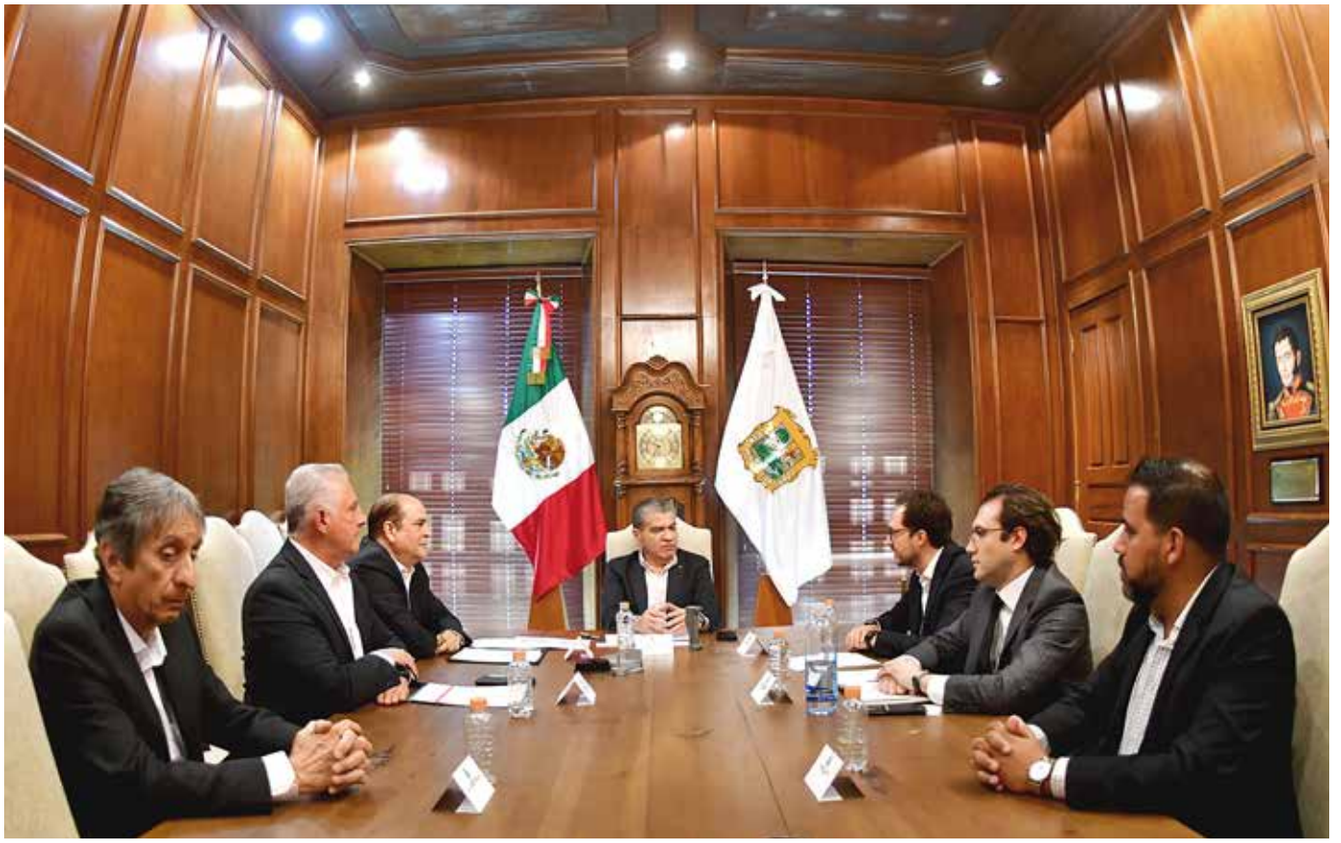

GESTIÓN EMPRESARIAL Y APOYO A LAS MIPYMES

Desde el inicio de esta Administración estatal nos planteamos impulsar el desarrollo económico de la entidad de forma consistente, diversificada y sustentable. Con esto, de manera integral mejoramos la capacidad de Coahuila de atraer nuevas inversiones, así como de fomentar la permanencia y crecimiento de las ya establecidas, de tal manera que, en conjunto, ambas estrategias dieran como resultado una mayor generación de empleos de calidad.

Hoy, podemos decir con satisfacción, que en los seis años de este Gobierno apoyamos a proyectos empresariales de todas las regiones de la entidad en la realización de trámites y gestiones tan diversas como permisos y licencias relacionados con las factibilidades y contrataciones de servicios, urbanización del sitio donde operan, derechos en demanda eléctrica, concesiones de agua subterránea, perforación de pozos de agua, desarrollo de infraestructura, adquisición de inmuebles, estímulos y subsidios, aclaración de impuestos, revisión e integración de expedientes para permisos de construcción, permisos ambientales, migratorios, de protección civil, derechos de vía y servidumbres, delimitación de zonas federales, entrenamiento y capacitación, coordinación de agendas, celebración de convenios o acuerdos, seguimiento a decretos, entre otros.

Solo en el presente ejercicio atendimos a 113 proyectos productivos y llevamos a cabo 1,300 gestiones. En suma, durante esta Administración estatal, realizamos un total de 9,432 acciones para coadyuvar en la constitución, construcción, instalación y operación de 376 empresas que hoy trabajan en la entidad. Esto lo logramos gracias al trabajo coordinado de

los otros órdenes de gobierno y con instituciones normativas.

Dentro del crecimiento económico que experimentamos en los últimos años, una parte muy importante fueron las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) coahuilenses, que representan el 99.5% del total de los entes económicos existentes, aportan el 31.3% del valor agregado en la entidad, proporcionan poco más del 50% de los empleos y constituyen una palanca para el desarrollo territorial, según datos del Censo Económico 2019 del INEGI.

Dado que estas forman parte importante de la cadena de valor, a lo largo del sexenio nos dimos a la tarea de impulsarlas y de fomentar su formalización, con el fin de favorecer el desarrollo de proveedores, facilitar su crecimiento y mejorar su competitividad. Este cometido lo llevamos a cabo a través de la promoción de la cultura emprendedora y de facilitar apoyos para su desarrollo.

Para incrementar la competitividad de las MiPyMEs, desarrollamos estrategias que les ayudaron a mejorar su administración, sus operaciones, el desarrollo de productos, la formación de recursos humanos, el incremento de su productividad y de la comercialización de sus productos. Entre ellas, el Programa de Capacitación Empresarial, que diseñamos para fomentar la profesionalización en temas tendientes a favorecer su desarrollo integral y consolidación, de acuerdo con sus necesidades particulares.

Para cumplir esta tarea, al inicio de la Administración ofrecimos talleres presenciales en todas las regiones de la entidad; sin embargo, durante la contingencia sanitaria que enfrentamos, nos adaptamos para ofrecer nuestros programas y servicios a través de las diversas plataformas digitales, lo que nos permitió abarcar un mayor número de usuarios.



De esta forma, ofrecimos cursos sobre emprendimiento, plan de negocios, toma de decisiones, estrategia de costos, establecimiento de precios, registro de marca, habilidad comercial, compras, código de barras, acceso al crédito, comercio electrónico, equidad y seguridad jurídica, etiquetado, inventarios, facturación electrónica, producción, finanzas, nóminas, ventas, contabilidad, elaboración de reportes e indicadores, entre otros. En el periodo que se informa llevamos a cabo cursos de capacitación que contaron con la participación de 5,102 empresarios y emprendedores.

Para llevar a cabo esta labor, celebramos 61 alianzas estratégicas con GS1, PROFECO, FONACOT, Nacional Financiera (NAFIN), el Instituto Tecnológi-



co de Estudios Superiores de Monterrey, COMCE, Bind, la Universidad de Milán en conjunto con Tecnalia Research & Innovation, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico y la Organización de las Naciones Unidas por nombrar algunas.

Así, con ACTINVER Casa de Bolsa se ofreció la capacitación y entrenamiento para 500 coahuilenses de forma gratuita, brindándoles conocimientos de educación financiera, reforzando las estrategias para potencializar sus recursos económicos, con herramientas para la toma de decisiones bajo incertidumbre al participar en plataformas de simulación de inversiones en la bolsa, además de contar con el acceso a su plataforma educativa, entre otros. Con esto, seguimos reforzando la obtención de habilidades y destrezas de nuestros ciudadanos para crecer en los mercados electrónicos.

A través de NAFIN creamos una comunidad digital mediante la cual ofrecimos cursos como: Conoce cadenas productivas; Cómo analizar los estados financieros; Cómo presentar mi proyecto de negocios; Forjando innovadores protegidos; Plan de continuidad de negocios y Planeación estratégica, y Hacia dónde quiero llegar con mi empresa. Como resultado, en el presente año, parti-

ciparon 398 empresarios y emprendedores que, desde el inicio de este programa, suman 2,171 beneficiarios.

Adicionalmente, implementamos el programa Coahuila Creciente y Competitivo, mediante el cual las MiPyMEs tuvieron acceso a mejores oportunidades económicas y promovieron su participación en mayores mercados, no solo locales, si no también nacionales e internacionales. Con la herramienta Triple C (Capacitación, Certificación y Competitividad), originada con el convenio de colaboración de triple hélice que celebramos entre el sector privado, la academia y el Gobierno, promovimos la certificación en la norma del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, con la intención de que las MiPyMEs adoptaran estándares de calidad para incrementar su cadena de valor; logramos la certificación de 15 empresas.

Por otra parte, apoyamos a las MiPyMEs a través de la formalización de sus operaciones, toda vez que mediante la Ventanilla de Fomento Microindustrial contribuimos con su constitución, operación y desarrollo, y las asistimos con asesorías en temas de interés, capacitación para sus trabajadores y en la elaboración de actas o modificaciones al contrato social, y les facilitamos el acceso a diversos sistemas de financiamiento. En el presente año, apoyamos a 550 interesados, por lo que, en total, al término de esta Administración estatal asesoramos a 1,761 emprendedores y a 42 empresas en la protocolización de contratos sociales.

Para ofrecer soluciones tecnológicas a las empresas, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y el Instituto Tecnológico de Saltillo creamos el Centro de Innovación Industrial Coahuila 4.0, mismo que posteriormente se constituyó como una asociación civil denominada HUB



Coahuila Innovación 4.0. A través de este organismo brindamos talleres de capacitación y conferencias para emprendedores, universitarios, catedráticos y personal de empresas, para favorecer la adopción de las herramientas de la industria 4.0 en los procesos productivos de las compañías que operan en la entidad. Abarcaron temas como iniciación y sensibilización en la industria 4.0, visión artificial inteligente, sistemas interactivos basados en visión, realidad aumentada, digitalización, el internet de las cosas, *BigData* y *Data Analytics*, ciberseguridad, automatización de procesos y analítica de datos para facilitar la toma de decisiones. Desde su creación, 4,254 personas recibieron capacitación presencial y en línea.

Para dar certeza jurídica a los proyectos empresariales, en coordinación con el IMPI brindamos asesorías y orientaciones para el registro de marca, aviso o nombre comerciales. Entre otras actividades promovimos la campaña Precio Diferencial de Tarifas, que ofrece un subsidio de 90% del costo correspondiente a la tarifa por los servicios que brinda el IMPI. En el presente año se beneficiaron 42 MiPyMEs coahuilenses que, sumadas a las empresas apoyadas el año pasado cuando inició este programa, resultó en un total de 99 empresas que ya cuentan con un signo que las distingue, lo que las hace acreedoras a un activo intangible que las protege a nivel nacional.

En total, durante los seis años de nuestra Administración, beneficiamos a 20,602 personas a través de las estrategias señaladas anteriormente, cifra 123% más alta que los registrados durante el periodo igual anterior.

En el Plan Estatal de Desarrollo nos comprometimos a implementar un programa de proveeduría local que permitiera vincular la oferta y la demanda entre los sectores industrial, comercial y de servicios, a fin de que tuvieran acceso a nuevos mercados. Para ello realizamos 14 Ferias de Proveedores (presenciales y virtuales) en las que participaron 23 empresas tractoras como General Motors, Stellantis, Tupy, Refractarios Básicos, Fujikura, Avomex, Wabash Transformers; además del sector comercio se sumaron a este esfuerzo: Soriana, Alsuper, Merco, Súper Gutiérrez, HEB y AutoZone. Mientras que en el giro turístico y de servicios estuvieron los hoteles Casa 1800, Rosa de Oro, Plaza y Marielena, y en el giro restaurantero La Estaca y La Casona, entre otros.

Para abrir nuevos mercados en los sectores de comercio y tecnológico, apoyamos la participación de 44 MiPyMEs en ferias nacionales como ExpoAntad y Alimentaria, ConfitExpo y Expo Binacional Border Tech, donde llevaron a cabo 160 citas de negocios, obtuvieron 126 contactos de empresas y concretaron relaciones comerciales con S-Mart, City Club, Soriana, Chedraui, Casa Ley, Súper del Norte, La Comer, Grocer Supply Co de Houston, Northgate Markets, entre otros. Sumado a esto, en las Cadenas de Suministro Interestatal intervinieron 20 empresas coahuilenses, que lograron como resultado el establecimiento de nueve relaciones comerciales.

Adicionalmente, invitamos a las empresas coahuilenses a promover sus productos en la Casa San Antonio en México, en BID Connect Americas y en la cadena comercial Northgate Markets; participaron 158 empresas coahuilenses en encuentros de negocios y apoyamos a 36 empresas para que enviaran al extranjero su muestrario de productos.

En el presente año llevamos a cabo cuatro ferias virtuales, en las que empresas como Caterpillar, Wabtec, Uppababy y TK Airport Solutions, relacionadas con actividades de la fundición, el sector ferrocarrilero, la producción de accesorios para bebés y el equipamiento para aeropuertos, respectivamente, sostuvieron en suma encuentros de negocios con 131 MiPyMEs coahuilenses.

En el mes de octubre de este año, llevamos a cabo Expo Proveeduría Coahuila 2023 donde se concentraron 25 empresas tractoras, más de 100 empresas compradoras que se vieron beneficiadas por la proveeduría *nearshoring*, concretando 700 encuentros de negocios, proyectando la diversidad de los productos coahuilenses a nivel nacional e internacional, que contribuyen al crecimiento de las empre-

sas mediante el desarrollo de sus potenciales, optimizando sus procesos así como el fortalecimientos de los empleos dentro del estado.

En suma, durante toda la Administración, se beneficiaron con estos eventos 864 empresas que participaron en 1,343 encuentros de negocios.

Durante la pandemia, buscamos alternativas para continuar promoviendo los productos de las MiPyMEs a pesar de las restricciones existentes en ese momento. Como resultado de ese esfuerzo implementamos el programa Fuerte Coahuila Es en el Comercio Local, que través de 1,007 publicaciones en redes sociales promovió 604 productos y servicios que se ofertaban en todas las regiones de la entidad.

Como parte de este esfuerzo, celebramos un convenio con la plataforma Mercado Libre, para integrar al comercio electrónico a aquellas empresas coahuilenses que así lo desearan. Asesoramos a 153 MiPyMEs de los giros farmacéutico, de bebidas y alimentos, cosmético, entre otros, respecto al micrositio de esta plataforma, para promocionar sus productos.

Los productos promovidos en esa plataforma cuentan con el distintivo Marca Coahuila, que reconoce la creatividad y calidad de las manos coahuilenses y de los productos que son parte representativa de la entidad; desde el año 2019, cuando nació este distintivo, registramos los productos de 358 empresas, por lo que ahora cuentan con una constancia que los acredita como un producto de calidad.

En el Programa Estatal de Desarrollo Económico establecimos el compromiso de incentivar el emprendimiento. Por tal razón, creamos el Premio Estatal Emprende con Impacto, que llevamos a cabo en dos ediciones, y que contó con la participación de 445 proyectos. Esta fue una clara muestra de que en Coahuila existe una gran fuente de futuros empresarios que con creatividad y el apoyo adecuado pueden producir nuevos proyectos empresariales.

Para apoyar a las empresas a las que la contingencia sanitaria afectó sus operaciones, instituimos el Programa Impulso Económico Empresarial Coahuila (PIEEC), mediante el cual, el Gobierno estatal extendió su colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), para facilitar el acceso de dichas empresas a la adquisición de créditos con tasas preferenciales. Como resultado del programa, que inició en abril de 2020, se otorgaron 575 créditos por un total de 1,502 millones de pesos.

Por la relevancia de tan importante apoyo, este año se reactivó, y recibimos 117 solicitudes que ingresaron al Programa NAFIN + Coahuila, y que recibieron créditos por un monto de 80 millones de pesos. Así, el PIEEC se consolidó como una de las estrategias más importantes para favorecer la reactivación y aceleración económica de las MiPyMEs coahuilenses.

Aunado a lo anterior, en coordinación con la Asociación de Bancos de México y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, en octubre de 2021 organizamos la Feria Virtual de Financiamiento, cuyo objetivo fue brindar oportunidades de financiamiento a través de 12 instituciones bancarias que ofertaron sus productos específicos para el sector empresarial. Contamos con la participación de 689 interesados, quienes se capacitaron mediante conferencias ofrecidas por el Buró de Crédito y NAFIN-BANCOMEXT.

Gracias a nuestras condiciones de competitividad, aprovechamos el fenómeno del *nearshoring* para atraer más inversiones a Coahuila.



EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

Crear un entorno favorable para el crecimiento económico, generar empleos formales, consolidar las bases para un mercado de trabajo flexible e impulsar una justicia laboral más pronta y expedita, fueron los compromisos centrales que en esta materia establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) y que cumplimos, como damos cuenta a continuación.

Al final de esta Administración, podemos asegurar que hoy destacamos a nivel nacional e internacional por ser una entidad moderna y competitiva; si bien esto es posible gracias a la infraestructura y recursos con los que contamos, el principal motor de desarrollo son los 1.5 millones de personas que integran la fuerza productiva del estado, de los cuales, 60% son hombres y 40% son mujeres. *(Gráfica 3.2)*

Coahuila registra una tasa de ocupación de 96.3% de la población en edad de trabajar, que participa activamente en todos los sectores de la economía, distribuida de la siguiente forma: 3% en la producción agrícola y ganadera, 40% en la industria de la transformación y la construcción, y 57% en el comercio y los servicios.

Es bien sabido que en esta Administración enfrentamos gran incertidumbre debido a la pandemia de COVID-19, que ocasionó el cierre de la economía por varios meses. Gracias al esfuerzo conjunto de los tres ámbitos de gobierno y de los actores sociales y económicos, definimos e implementamos un proceso gradual y ordenado de reapertura, que nos permitió sobreponernos y nos colocó entre las primeras cinco entidades que recuperaron el nivel de ocupación que tenían previo a la pandemia[17].

Con base en los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el ritmo de generación de empleos formales en Coahuila se mantiene entre los más dinámicos del país; tan solo en los primeros ocho meses de 2023 registramos 39,259 nuevas plazas laborales.

Por lo que corresponde a la evolución del empleo formal en el estado, en los seis años

17 IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad (2021). El mercado laboral mexicano tras un año de pandemia. Recuperado el 25 de junio de 2023 de: <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/05/20210518-IMCO-analiza-Mercado-laboral-tras-un-an%CC%83o-de-pandemia_Documento.pdf >.

de este Gobierno, avanzó a ritmo creciente. Pasó de 767,377 trabajadores asegurados en noviembre de 2017 a 867,192 en septiembre de 2023, lo que representa un incremento de 13%; con estos números alcanzamos la mayor cifra registrada de personas trabajadoras con prestaciones y seguridad social en la historia del estado. *(Gráfica 3.3)*

Uno de los cambios más importantes para el nivel económico y social del estado ocurrido durante este sexenio es la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral, lo que contribuye a hacer efectivo su derecho al trabajo y a fortalecer su autonomía en la toma de decisiones.

Concretamente entre 2017 y 2023, la tasa de participación femenina pasó de 43.2% a 48.2%, lo que representa 140,366 trabajadoras adicionales, con todos los beneficios que esto representa en materia de productividad, eficiencia y prosperidad para la economía coahuilense. *(Gráfica 3.4)*

El trabajo actúa como propulsor para la construcción de capacidades básicas para el desarrollo humano, que generan progreso tanto para el individuo como para la sociedad. En este sentido, durante estos seis años, Coahuila se consolidó como líder en materia laboral.

Lo anterior coincide con el dominio mantenido en formalidad laboral, pues ocupamos el primer lugar a nivel nacional en múltiples ocasiones a lo largo de la presente Administración, conforme a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este indicador pasó de 62.7% a 65% entre 2017 y 2023; la mayor formalidad se refleja en el aumento de trabajadores asalariados con acceso a derechos y satisfactores básicos como servicios médicos, crédito para la vivienda y ahorro para el retiro. (*Gráfica 3.5)*

GRÁFICA 3.2 **POBLACIÓN** económicamente activa por sexo

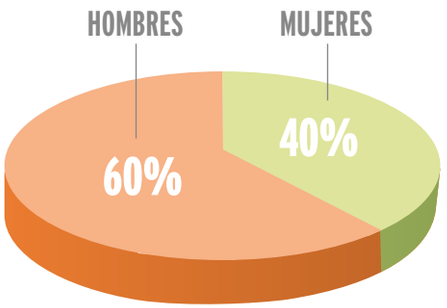

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestre de 2023.

GRÁFICA 3.3 **TOTAL** de trabajadores asegurados

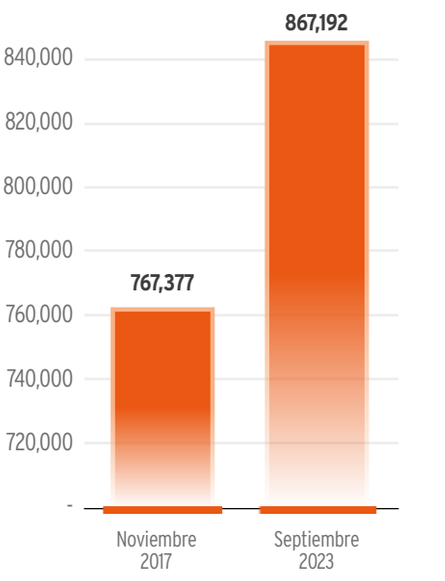

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2023.

GRÁFICA 3.4 **EVOLUCIÓN** de la tasa de participación femenina en Coahuila

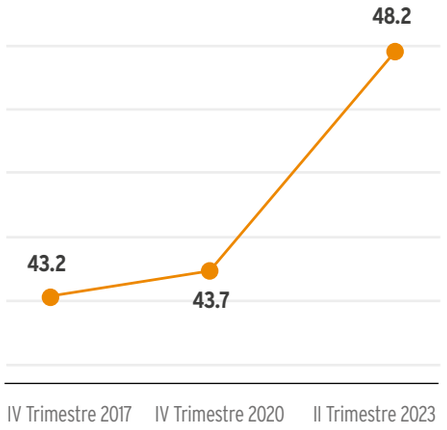

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestre de 2023.

GRÁFICA 3.5 **PORCENTAJE** de población ocupada en formalidad

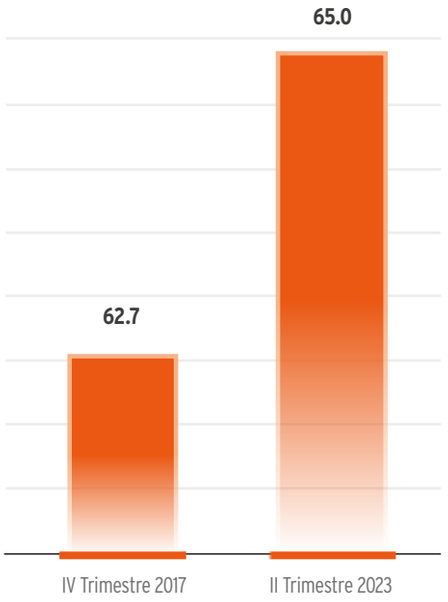

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestre de 2023.

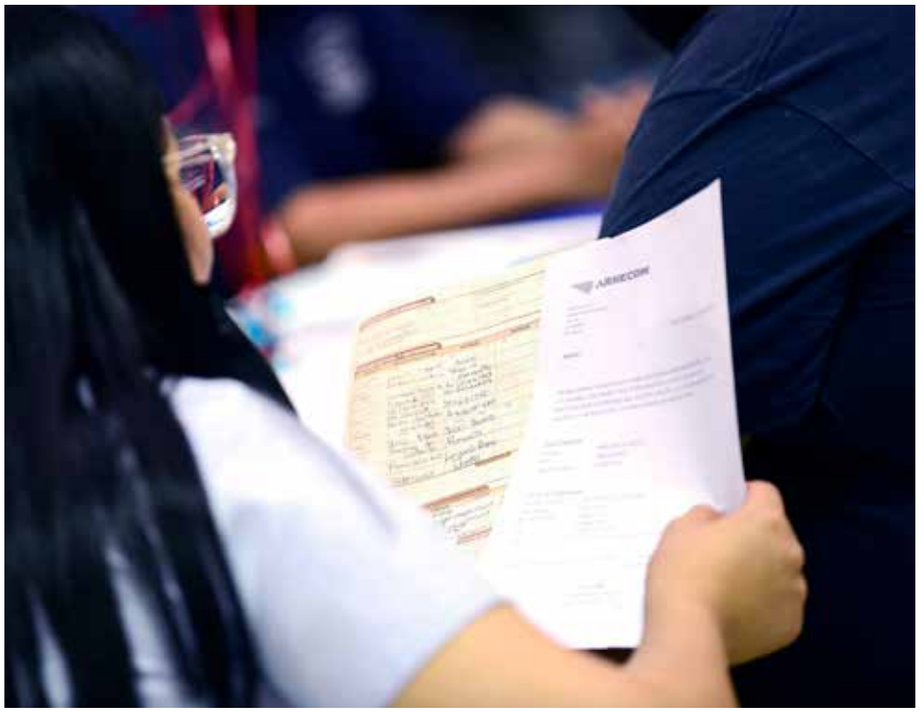

| GRÁFICA 3.6 **PORCENTAJE** de trabajadores con acceso a prestaciones laborales

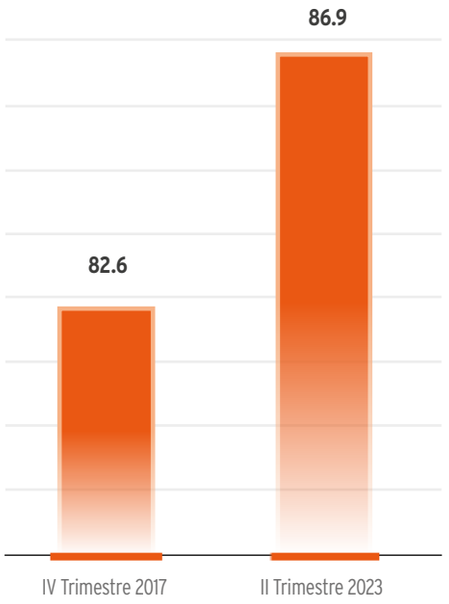

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestre de 2023.

| GRÁFICA 3.7 **PORCENTAJE** de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito

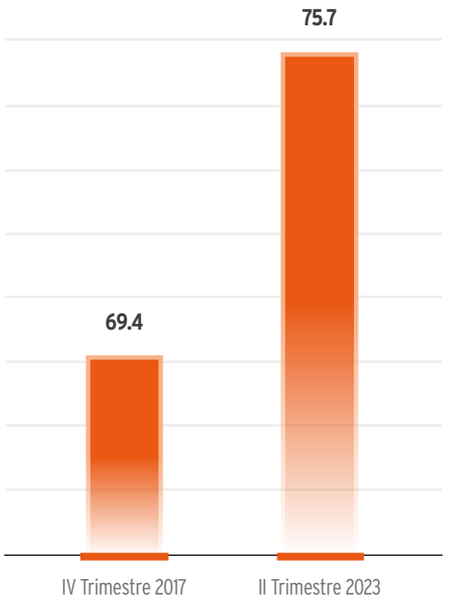

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II trimestre de 2023.

Un mercado laboral como el nuestro, que ofrece más y mejores prestaciones a los trabajadores, es esencial para incentivar la productividad de la fuerza laboral y, por ende, el crecimiento económico.

Otro de los indicadores en los que Coahuila destaca a nivel nacional es el de la proporción de hombres y mujeres que cuentan con prestaciones laborales, que se refieren a los beneficios legales contemplados en la Ley al respecto.

Al inicio de la actual Administración, en diciembre de 2017, Coahuila reportó que 82.6% de la población ocupada tenía acceso a prestaciones laborales, mientras que, con el último dato disponible, a agosto de 2023, aumentó a 86.9%, lo que representa cuatro puntos porcentuales de incremento. Vale la pena destacar que, desde el primer trimestre de 2018, mantenemos el liderazgo nacional como la entidad con el valor más alto en este indicador. *(Gráfica 3.6)*

Otro dato estadístico que apunta a la fortaleza del mercado laboral interno es la disponibilidad de contrato escrito entre la población que trabaja, ya que garantiza que ambas partes estén de acuerdo con las condiciones en las que se desarrollará el vínculo laboral, lo que a su vez implica conocer los derechos y las obligaciones que circunscriben la relación. A lo largo de estos seis años nos mantuvimos entre los tres primeros lugares a nivel nacional en este indicador, y escalamos seis puntos porcentuales, al pasar de 69.4% a 75.7%. *(Gráfica 3.7)*

Todo el esfuerzo puesto desde el inicio por preservar un clima laboral en paz y atractivo para la generación de empleo rindió frutos. Hoy, somos un estado con oportunidades de progreso para todos, con justicia social y una cultura de conciliación y diálogo para la solución de conflictos. Las bases están sentadas para que el crecimiento y los empleos de calidad continúen, en un entorno de cooperación hacia un mismo objetivo: preservar la estabilidad y mejorar la calidad de vida de las y los coahuilenses.

EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

Fortalecer la vinculación entre buscadores de empleo y empleadores es el fin último del Servicio Nacional de Empleo Coahuila (SNEC). En este 2023 atendimos en nuestras oficinas a 94,382 coahuilenses, a quienes les ofrecimos diferentes servicios de vinculación, intermediación y movilidad laboral, ya que contribuyen a la solución de las dificultades que enfrentan buscadores de trabajo y empleadores para articularse en el mercado laboral.

El SNEC se consolidó como un medio eficaz para la colocación laboral. En forma acumulada, en estos seis años recibimos a alrededor de 820 mil personas que se beneficiaron de nuestros servicios.

Mediante la Bolsa de Trabajo brindamos atención presencial y personalizada a los buscadores, y les proporcionamos información y orientación sobre las ofertas disponibles. En suma, en esta Administración atendimos a 580,625 personas desempleadas, ofertamos 170 mil vacantes y colocamos en un trabajo formal a 164 mil coahuilenses.

Reconocemos la importancia del uso de las tecnologías de la información como herramientas esenciales para los buscadores en su inserción al mundo laboral. Por eso, a través del Portal del Empleo, las empresas de distintos giros publican sus vacantes y los solicitantes pueden promover su currículum y consultar ofertas de manera rápida, a cualquier hora del día, favoreciendo con ello la autovinculación. A lo largo de la Administración contabilizamos más de 261 mil accesos a este sitio.

En nuestros Talleres para Buscadores de Empleo asesoramos a buscadores con dificultades para conseguir trabajo, a quienes tienen escasa experiencia laboral, así como a aquellos que desean ampliar o mejorar sus conocimientos para encontrar un empleo, integrar un currículum vitae, o prepararse para una entrevista, entre otros. Durante el 2023 atendimos a más de cuatro mil buscadores y, en seis años, fortalecimos la capacidad para encontrar y conservar el empleo de 41,915 personas.

Para agilizar y disminuir los costos y tiem-







pos en el proceso de reclutamiento, así como en la selección y contratación laboral, realizamos las Ferias de Empleo, las cuales consisten en concentrar en un mismo espacio físico a empresas que requieren cubrir sus vacantes, y a la población en búsqueda de un trabajo.

A lo largo de esta Administración realizamos 92 Ferias de Empleo, de las cuales 21 se realizaron en 2023, en las que atendimos a 13,500 buscadores de trabajo, promovimos 11,800 vacantes ofertadas por 350 empresas participantes y logramos la colocación de 44% de las personas.

Además, a través de las Jornadas de Empleo Aquí Hay Chamba nos acercamos aún más a los buscadores al llevar las vacantes hasta sus colonias o comunidades. Esta estrategia dio como resultado que más de 15 mil personas cuenten con un empleo formal.

Fomentamos una mayor presencia de las mujeres en el mercado laboral, mediante la implementación de las diversas acciones afirmativas como el Módulo Rosa, consistente en un espacio dentro de las Ferias y Jornadas de Empleo que reúne vacantes exclusivamente dirigidas a ellas. Este año atendimos a 5,600 mujeres, a quienes les ofrecimos vacantes acordes a su perfil, de las cuales 3,900 lograron una colocación.

Bajo esta misma perspectiva, con el compromiso de garantizar empleo decente a la juventud profesionista, en 2022 pusimos en marcha la Bolsa Especializada para Profesionistas, que ofreció opciones laborales a recién egresados de carreras profesionales y técnicas. En dos años atendimos a 16,500 jóvenes de distintas áreas del conocimiento.

Con el propósito de alinear las necesidades

del capital humano del sector privado con las carreras y planes de estudio de las universidades, instalamos un Consejo de Vinculación Universidad-Empresa en cada una de las regiones del estado. Además, realizamos dos Foros Mega Tendencias de las Carreras del Futuro, en los que impartimos Talleres para Buscadores de Empleo a 4,500 estudiantes que estaban próximos a egresar, y les compartimos un compendio de buenas prácticas para la incorporación al mercado laboral de los nuevos profesionistas, que aumentan hasta en 35% su oportunidad de integrarse en un empleo formal.

En esta Administración, Coahuila se convirtió en la primera y única entidad en contar con una Red de Vinculación Laboral, así como con subcomités en cada región del estado, por medio de los cuales atendimos a grupos históricamente vulnerables, con la finalidad de favorecer la incorporación al mercado de trabajo de personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas refugiadas, personas liberadas e integrantes de la comunidad LGBTIQ+.

En este sentido, como acción afirmativa, promovimos la Estrategia Abriendo Espacios, con la cual durante el 2023 atendimos a más de seis mil personas, mientras que en todo el sexenio favorecimos a 45,949 y logramos la colocación de 30%.

Por otro lado, a través del Programa Trabajadores Agrícolas México-Canadá, cada año, cientos de coahuilenses cubrieron contratos de entre dos y ocho meses en distintas provincias de Canadá. Durante la Gestión, 1,632 jornaleros se trasladaron y laboraron en condiciones legales y seguras.

La fuerza laboral de Coahuila es reconocida a nivel mundial por su alta productividad, lo que ha valido para que, a través del Programa Mecanismos de Movilidad Laboral para Trabajadores No Agrícolas, 70 personas consiguieran un empleo en países como Alemania, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda.

También, mediante el Programa Estatal de Apoyo al Empleo buscamos que las personas desarrollen y fortalezcan sus habilidades para desempeñarse en un puesto de trabajo; en este sentido de manera acumulada en la presente Administración, beneficiamos a cerca de 11 mil solicitantes de empleo a través de 150 procesos de capacitación en áreas altamente demandadas por el sector productivo local.

Durante estos seis años, nos mantuvimos entre las 10 entidades líderes en relación con la eficiencia y calidad en la atención y servicios brindados en el SNE Coahuila. Por esta razón, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba otorgó un reconocimiento al Gobierno del Estado por la implementación de buenas prácticas en materia de empleo, en el marco de la Reunión Anual 2023 del Servicio Nacional de Empleo.

En forma acumulada, en esta Administración invertimos recursos estatales y federales que ascendieron a 123.6 millones de pesos para la operación de los programas y servicios que proporcionó el SNEC. *(Cuadro 3.3)*

CUADRO 3.3 **INVERSIÓN** total en programas y servicios del SNEC, 2018-2023

PROGRAMA	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Capacitación, Fomento al Autoempleo, Intermediación Laboral y Vinculación	60.5
Consejería Laboral	44.4
Fortalecimiento	10.8
Programa de Contingencia Laboral por el COVID-19	7.9
TOTAL	**123.6**

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en registros administrativos, 2023.



CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

El capital humano posee un valor estratégico fundamental para el desarrollo y crecimiento de un estado, por lo cual, la capacitación es un instrumento primordial de transformación pues brinda los conocimientos teóricos y prácticos, las herramientas, habilidades, actitudes y destrezas que les permiten a los ciudadanos incorporarse al mercado laboral, interactuar de forma eficiente con sus empleadores y compañeros, así como cumplir con las exigencias de su puesto, en un mundo donde la única constante es el cambio.

Es por eso que, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC) y de sus 11 centros de capacitación distribuidos en toda la entidad, con la guía de los objetivos y estrategias trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-20233, a lo largo de esta Administración implementamos acciones de capacitación continua a trabajadores y buscadores de empleo, mediante la impartición de cursos y talleres especializados con reconocimiento y validez oficial.





A través de nuestras cuatro modalidades: Regular, de Extensión, de Capacitación Acelerada Específica (CAE) y de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO) brindamos más y mejores oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres que ya forman parte del mercado laboral o se quieren incorporar a él. Diseñamos programas de capacitación para y en el trabajo, tanto en formato presencial como en línea, acordes a las necesidades de todos los sectores.

Con el propósito de favorecer el empoderamiento económico de las mujeres, en este Go-

bierno, capacitamos a más de 10 mil para que lograran emplearse o autoemplearse y mejoraran su economía y calidad de vida.

Para apoyar a la población en situación de vulnerabilidad, este año, brindamos 2,650 cursos de capacitación, mediante los cuales atendimos a 25,714 personas; del total, 1,874 cursos fueron en comunidades rurales y zonas urbano-marginadas, y 24,534 personas cumplieron con los requisitos para recibir su constancia de acreditación.

En respuesta a la demanda del sector productivo, dentro de la modalidad CAE acreditamos perfiles idóneos de 6,970 trabajadores de 63 empresas, en áreas como primeros auxilios, operador de montacargas, seguridad para trabajos en las alturas, grúas viajeras y seguridad en trabajos de corte y soldadura, principalmente.

Por otro lado, el ICATEC cuenta con el reconocimiento como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales, acreditada ante el Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER), en virtud de lo cual certificó 163 procesos en competencias laborales. Además, adquirió tres nuevos estándares en materia de seguridad y certeza jurídica, con lo cual amplió su oferta educativa a 34 estándares de competencia, para ofrecerlos dentro del sector productivo.

A lo largo de los seis años de Gobierno, con todos los servicios ofrecidos a través del ICATEC, brindamos 13,793 cursos en los que formamos a 139,092 personas que hoy en día tienen mayores oportunidades de integrarse al mercado laboral. Del total de participantes, apoyamos a 92,561 personas (66.5%) que carecían de un ingreso, mediante la condonación del pago de su inscripción, por un monto equivalente a 212,298 pesos.

JUSTICIA Y PAZ LABORAL

La implementación del Nuevo Modelo de Justicia Laboral en nuestra entidad es ya una realidad, con la operación de nuevas instituciones y procedimientos democráticos que aportan certidumbre a las relaciones laborales y fortalecen el estado de derecho, lo que contribuye a un clima favorable para la inversión y la generación de empleos.

Uno de los cambios más importantes en este proceso fue el cierre oficial de las ventanillas de las Juntas de Conciliación y Arbitraje (JLCA) a la recepción de nuevos trámites, a partir del 30 de septiembre de 2022; actualmente, estas siguen en funcionamiento con el objetivo de concluir con los expedientes rezagados.

Así, desde diciembre de 2017 y hasta la fecha antes mencionada, en las seis juntas existentes en el estado atendimos a cerca de 700 mil personas y tramitamos más de 347 mil asuntos, que en nueve de cada 10 casos fueron resueltos mediante la conciliación.

Al cierre de las JLCA registramos un total de 26,812 asuntos por resolver, mientras que, con corte a noviembre del presente año, contamos con 18,144 asuntos en trámite, lo que representa un avance de 32.3%. Orientamos nuestros esfuerzos a fin de concluirlos en forma expedita y eficaz, con la garantía de la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores en todo momento. *(Gráfica 3.8)*

Por su parte, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de Coahuila (PROEDET) es la responsable de la protección de los derechos laborales y la seguridad social de trabajadores, sus beneficiarios y los sindicatos, mediante servicios gratuitos de orientación y representación jurídica.

En forma acumulada, durante estos seis años brindamos 97,188 asesorías y llevamos a cabo 2,877 convenios dentro de juicio, en los que otor-

GRÁFICA 3.8 **AVANCE** en la solución de expedientes en las JLCA

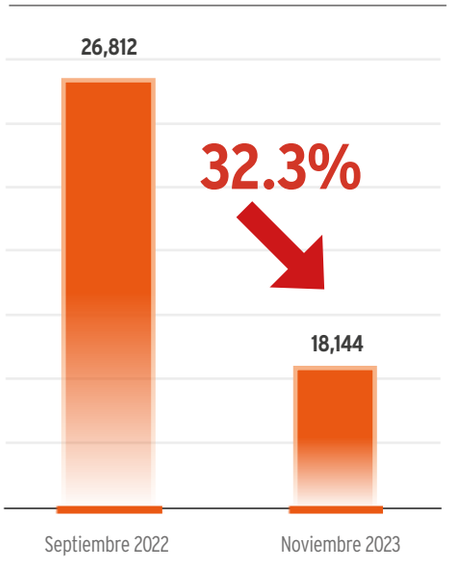

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en registros administrativos, 2023.



gamos representación legal con el fin de defender a las personas trabajadoras. *(Gráfica 3.9)*

Mediante la línea 800 822 80 50, disponible las 24 horas, recibimos cerca de 1,250 llamadas, de las cuales, el 85% fue solicitudes de asesorías referentes a despidos, trámites, renuncias, cálculo de finiquitos, entre otros, mientras que el 15% restante correspondió a incumplimientos de las empresas con el ordenamiento laboral, así como relativas a procedimientos de las JLCA, en cuyo caso las turnamos al Órgano de Interno de Control para su debida investigación, seguimiento y trámite.

A través de la Dirección del Trabajo vigilamos el cumplimiento de la ley y las normas aplicables en materia laboral mediante inspecciones a centros de trabajo, para corroborar que acaten lo establecido en los ordenamientos y que los patrones respeten las obligaciones hacia sus trabajadores.

En este 2023, realizamos 2,500 inspecciones a distintos centros laborales ubicados en nuestra entidad, en las que verificamos el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo y que se hubiera cumplido con el reparto de utilidades, en tiempo y forma, en el caso de las empresas que las generaron.

En estos seis años de Gobierno efectuamos 39,294 inspecciones al mismo número de establecimientos; esto equivale a visitar uno de cada tres de los 114, 519 centros laborales que existen en Coahuila.

En lo que respecta al trabajo agrícola, desde el inicio de la Administración con la finalidad de garantizar los derechos humanos y laborales de los jornaleros temporales, cada año visitamos 17 predios en las regiones Laguna y Sureste, en beneficio de más de tres mil trabajadores coahuilenses y de otras entidades del sureste mexicano principalmente.

Asimismo, continuamos con la sensibilización y certificación para la igualdad de género, con el objetivo de visibilizar las necesidades y acciones específicas preventivas y correctivas que garanticen a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos laborales.

En este sentido, con el propósito de identificar situaciones de acoso y hostigamiento laboral, diseñamos un Protocolo de Pronta Respuesta para las empresas que detecten situaciones de esta índole; este documento contiene la información necesaria respecto a las instancias de primer contacto para obtener ayuda inmediata.

Otro de los aspectos que vigilamos fue el trabajo infantil. En nuestro país, está prohibido que los menores de 15 años de edad laboren, mientras que el trabajo adolescente, aunque permitido, está estrictamente regulado.

GRÁFICA 3.9 **ASESORÍAS** jurídicas a usuarios de la PROEDET

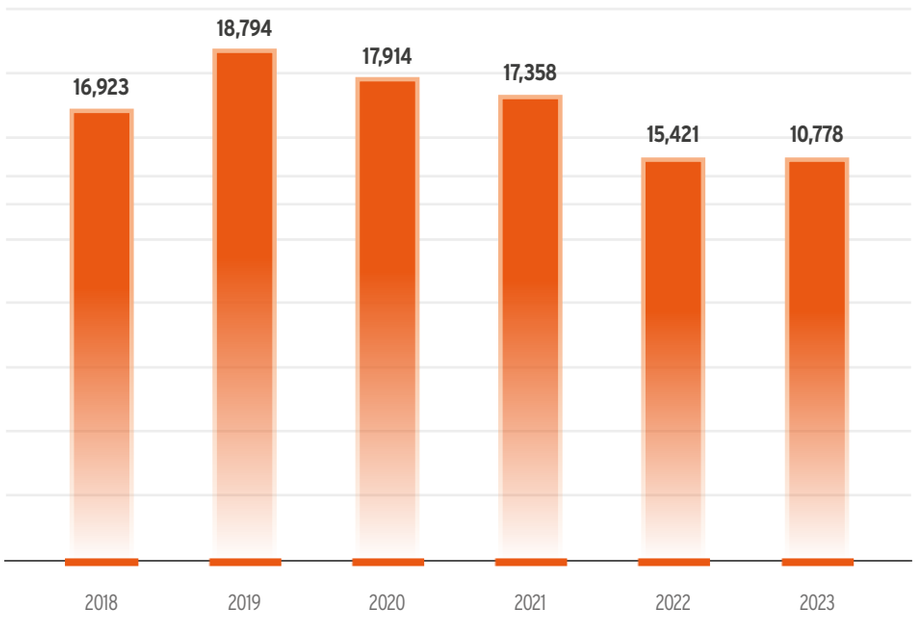

Fuente: ST. Secretaría del Trabajo del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Elaboración propia con base en registros administrativos, 2023.

En la presente Administración otorgamos 7,967 permisos y constancias a adolescentes entre los 15 y 17 años, edad permitida para trabajar; de ellos, 48% se desempeñaba como empacador voluntario, mientras que el 52% restante prestaba sus servicios en el sector restaurantero, comercial e industrial.

Como parte del seguimiento a los permisos y constancias otorgadas, trimestralmente visitamos las fuentes de trabajo donde hubiera adolescentes. Además, en coordinación con las distintas cámaras empresariales, realizamos jornadas de inspección especiales para verificar que no hubiera menores de 15 años y confirmar que los de edad autorizada contaran con el permiso que expide la Secretaría del Trabajo.

Por su parte, la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil fue el mecanismo a través del cual fortalecimos las políticas públicas que nos ayudaron a prevenir, detectar, atender y erradicar el trabajo infantil; este año, instalamos la primera Comisión Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil, en Viesca, y les brindamos asesoría técnica y legal para el diseño, ejecución y evaluación de estrategias en la materia.

También, junto al Ayuntamiento de Saltillo, la Dirección Municipal de Seguridad Pública, el DIF Coahuila y la CANACO Sureste, realizamos acciones dirigidas a erradicar la presencia de niños, niñas y adolescentes en los cruceros de la ciudad, mediante el diálogo con los padres o tutores para concientizarlos sobre los riesgos de esta práctica.

Además, gracias a la asistencia técnica de la OIT, participamos en la actualización de las fichas municipales sobre el trabajo infantil, y enviamos recomendaciones sobre nuestras necesidades informativas en la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil que realizará el INEGI, y que servirán de insumo para su diseño.



Centros de Conciliación Laboral de Coahuila

En octubre del 2022 abrieron sus puertas los Centros de Conciliación Laboral (CCL) en las sedes de Acuña, Frontera, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón; la labor desempeñada por las y los 35 conciliadores que aquí prestan sus servicios apuesta por la conciliación de todos los conflictos individuales y colectivos del trabajo, a través del diálogo social y productivo, así como una solución justa y con mayor celeridad.

En marzo de este año, iniciamos el proceso ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el propósito de obtener la acreditación como entidad de certificación y evaluación de competencias en el estándar EC 1374 Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral Individual, lo que nos permitirá capacitar a los futuros conciliadores de la entidad, así como ofrecer este servicio a terceros.

Asimismo, celebramos un convenio de colaboración con el INEGI para la captación y aprovechamiento de registros administrativos en materia laboral de competencia local, con el fin de integrar, organizar y captar, de forma

conjunta, las estadísticas obtenidas con motivo de la conciliación surgida entre trabajadores y empleadores.

Desde el inicio de operaciones de los CCL admitimos 52,896 solicitudes individuales, de ellas, conciliamos 81.5% (43,110) de los casos y 9.0% (4,760) no se concilió, archivamos 6.5% (3,438) de las solicitudes, admitimos a trámite 2.8% (1,482) y resolvimos 106 incompetencias después de admisión.

Cabe destacar que en el 91% de los casos evitamos las demandas ante los tribunales laborales; este porcentaje representa la segunda tasa más alta de conciliación en el país, con base en la información de la Secretaría del Trabajo federal.

Desde el inicio de su operación llevamos a cabo campañas de sensibilización y difusión del servicio público de la conciliación, a través de distintos medios, con el objetivo de dar a conocer las ventajas de la conciliación como una vía para la solución de controversias laborales, al tratarse de un mecanismo rápido, efectivo y gratuito.

Pacto Coahuila, nuestro legado

Cada Pacto Coahuila –suscrito anualmente desde el 2018–, simbolizó un acuerdo de voluntades entre el Gobierno y los diferentes factores de la producción, para implementar acciones coordinadas en torno a la política laboral del Estado, a fin de asegurar el respeto a los derechos laborales, generar condiciones de trabajo decente, promover los empleos productivos, impulsar el crecimiento económico de la entidad y procurar la igualdad de oportunidades.

Lo anterior dio como resultado que, durante los pasados seis años, encabezáramos los rankings nacionales en materia de generación de empleos, seguridad social, formalidad, competitividad y justicia laboral.

Por ello, en este último año, reafirmamos nuestro legado con la suscripción del Pacto Coahuila 2023: Consolidación del empleo formal en un Estado seguro, cuyos ejes rectores fueron:

1. Consolidar la generación del empleo formal reforzando la promoción, preservación y sustentabilidad de empresas y de empleos



decentes, en coherencia con las políticas de desarrollo y promoción económica.

2. Fomentar salarios competitivos y condiciones prósperas con remuneraciones acordes a la productividad de las y los trabajadores.
3. Crear políticas públicas solidarias y subsidiarias, observando de manera particular a los grupos vulnerables, con la finalidad de asegurar una vida digna.

Los acuerdos adoptados en el Pacto fueron encomendados para su evaluación y seguimiento al Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila de Zaragoza (CTRL-C), integrado por representantes de los poderes ejecutivos estatal y municipales, empleadores y sindicatos.

A través de este órgano trabajamos de la mano con la OIT para la elaboración de acciones consensadas y alineadas a los compromisos establecidos. Entre los resultados de la Agenda de Cooperación con la OIT destacan los siguientes:

1. Diagnóstico y evaluaciones para medir el impacto del COVID-19 en Coahuila, con énfasis en las mujeres y los hombres trabajadores.
2. Estrategia de Recuperación del Empleo (ERdE) y el Plan para Impulsar los Empleos y Emprendimientos Verdes (PIE), con énfasis en los sectores de industria manufactureras y comercio, y que priorizan aspectos de igualdad de género y no discriminación, así como la promoción de empleos y emprendimientos verdes.
3. Acompañamiento al SNEC, para el fortalecimiento de la vinculación laboral en empleos verdes, en el marco de una transición justa y, con ello, la elaboración de un diagnóstico situacional y una ruta de trabajo.
4. Fuimos seleccionados como la entidad para poner en marcha un programa piloto para la adaptación de la *Guía de Capacitación para incorporar la Perspectiva de Género en los Servicios Públicos de Empleo de México.*

Gracias a la colaboración entre la OIT y el Gobierno del Estado, en los últimos años entramos en una segunda fase de acompañamiento denominada Coahuila + 1: Promoviendo la transición justa. De economías grises a economías verdes. Entre los productos generados destacan:

1. Portafolio de instrumentos y acciones de política para la recuperación del empleo, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la promoción de los empleos verdes en el marco de la ERdE.
2. Programa piloto para la eliminación de las barreras de género en la orientación e intermediación laboral, implementado por el SNEC.

Con todas estas acciones, el modelo laboral implementado en Coahuila nos posicionó como líderes de unidad, cooperación y diálogo, y nos brindó reconocimiento nacional e internacional.





A lo largo de la Administración, nos enfocamos en **ampliar**, **mantener** y **mejorar** la obra pública de todas las regiones.

La política laboral en Coahuila en la etapa postCOVID-19

La pandemia del coronavirus sacudió las estructuras del mundo laboral, pues no solo introdujo de manera acelerada cambios en la forma en la que trabajamos, sino que nos dejó grandes aprendizajes, entre los que destacan la capacidad de adaptación y resiliencia de trabajadores y empresas coahuilenses para superar situaciones adversas.

Durante la pandemia, la prioridad fue la protección de la salud y los derechos sociales de las personas trabajadoras, para lograr una reactivación económica sostenible y la recuperación de los sectores productivos.

Resultado de un monitoreo puntual a las cifras laborales, intervenimos a través del Programa de Contingencia Laboral por COVID-19 en la industria hotelera, restaurantera y el pequeño comercio, los sectores más afectados por las restricciones impuestas. El apoyo consistió en 4,126 becas de capacitación en línea, orientadas a mejorar la calidad en el servicio y la atención al público, con lo que se preservaron más de cuatro mil fuentes de trabajo.

La coordinación y la unidad entre los factores de la producción resultaron claves para implementar la estrategia de verificación a las medidas de control preventivas del COVID-19 en los centros laborales en toda la entidad. Esto fue posible mediante la conformación de cuadrillas interinstitucionales formadas por inspectores laborales, personal sanitario y de protección civil estatal y municipal.

Los cambios tan repentinos que trajo consigo el virus nos obligaron a adaptarnos a una nueva realidad en medio de un evento sin precedentes y en un contexto económico adverso que modificó nuestra vida; por ello, transformamos los servicios de vinculación apoyándonos en la tecnología para ofertarlos de manera virtual.

Finalmente, con el propósito de establecer las acciones y estrategias necesarias para la reactivación económica en las cinco regiones de Coahuila, constituimos las Mesas Operativas para la Reactivación Económica, integradas por representantes del gobierno, así como organismos y cámaras empresariales de la localidad, a fin de lograr un entendimiento claro de las características de la estructura y la dinámica económica de cada región.

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El crecimiento socioeconómico sustentable está relacionado con la infraestructura estratégica, es por eso que, a lo largo de la Administración, nos enfocamos en ampliar, mantener y mejorar la obra pública de todas las regiones.

En estos seis años promovimos un desarrollo territorial sostenible, equilibrado y resiliente, mejoró la calidad de vida de su población y consolidamos un estado más integrado y competitivo. La inversión destinada para la infraestructura estratégica ascendió a 9,230.3 millones de pesos.

CARRETERAS Y CAMINOS

En materia de carreteras y caminos, seguimos impulsando los trabajos coordinados con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de su delegación estatal, para conservar la red carretera. Este año invertimos 335 millones de pesos en este rubro.



INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA

El desarrollo de la infraestructura estratégica en obra pública ha constituido una mejora en competitividad, aumento de la productividad en el estado y alcanzado mayores niveles de bienestar social.

En este rubro, en 2023 invertimos 311.4 millones de pesos, en las obras que a continuación describimos.

Región Carbonífera

Juárez

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Construcción de la Base de la Policía Estatal, con una inversión de 7.3 millones de pesos

Múzquiz

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 5.5 millones de pesos



- Rehabilitación y construcción de puente en la carretera Barroterán-La Florida, con una inversión de 2.1 millones de pesos

Progreso

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de dos millones de pesos
- Rehabilitación de tramos aislados del camino Progreso-Zaragoza, con una inversión de 4.2 millones de pesos
- Instalación de alumbrado público en la Villa de Progreso, con una inversión de 5.1 millones de pesos
- Instalación de alumbrado público en la localidad de San José de Aura, con una inversión de cinco millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:

- Construcción de alumbrado público con arbotantes y luminarias en la zona urbana del municipio, primera y segunda etapa

Sabinas

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles segunda y tercera etapa, con una inversión de cinco millones de pesos

San Juan de Sabinas

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Construcción de red eléctrica en las calles prolongación Roberto González Barrera y prolongación Roberto Hernández Ramírez, en la colonia Maseca, con una inversión de un millón de pesos

Región Centro-Desierto

Abasolo

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 3.4 millones de pesos

Candela

Durante el periodo que informamos, iniciamos y concluimos la siguiente obra:

- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles, con una inversión de 2.5 millones de pesos

Cuatro Ciénegas

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Rehabilitación de tramos aislados del camino San Juan de Boquillas-Venado-Reforma, con una inversión de 4.7 millones de pesos
- Recarpeteo en diversas calles, con una inversión de 4.7 millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 2.9 millones de pesos
- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal Tanque Nuevo-Cuates de Australia, con una inversión de 3.8 millones de pesos



Escobedo

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 3.4 millones de pesos

Frontera

Durante el periodo que informamos, iniciamos y concluimos la siguiente obra:

- Trabajos adicionales para la construcción de un paso superior vehicular sobre las vías del ferrocarril en avenida Industrial, con una inversión de cinco millones de pesos

Asimismo, seguimos trabajando en la siguiente obra:

- Construcción del par vial Almadén-Coahuila

Además, durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Remodelación del edificio y colocación de paneles solares en el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres
- Primera etapa de pavimentación asfáltica en diversas calles



Monclova

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Subterranización eléctrica en el Centro Histórico, primera etapa, con una inversión de 6.2 millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, en cinco etapas, con una inversión de 19 millones de pesos
- Adquisición de terreno en la calle Hermanos Serdán, con una inversión de 15 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:

- Regeneración del Centro Histórico, primera etapa, que comprende la rehabilitación de la plaza principal y la subterranización de servicios

Nadadores

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 2.5 millones de pesos

Sacramento

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de dos millones de pesos

San Buenaventura

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 9.5 millones de pesos
- Construcción de vialidades en el bulevar Francisco Villa, en dos etapas, entre las calles De la Fuente y Pino Suárez, y entre Guerrero y De la Fuente, con una inversión de 6.1 millones de pesos

Sierra Mojada

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles, con una inversión de 3.5 millones de pesos

Región Laguna

Francisco I. Madero

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Trabajos complementarios de construcción en la Presidencia Municipal, con una inversión de 28.7 millones de pesos



Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Rehabilitación de la carretera a Finisterre, en el tramo entronque ejido Hidalgo-ejido Lequeitio
- Construcción de la Presidencia Municipal, segunda etapa

Matamoros

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Recarpeteo de acceso al ejido Purísima, con una inversión de 4.5 millones de pesos
- Remodelación del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, con una inversión de 1.3 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Rehabilitación de la carretera de acceso principal al ejido El Cambio
- Pavimentación y recarpeteo del bulevar Los Olivos

San Pedro

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de tres millones de pesos
- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal San Miguel-presa Cleto-Frontera, con una inversión de tres millones de pesos
- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal San Miguel-Tacubaya con una inversión de 3.2 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Segunda etapa de la remodelación y el equipamiento del Gimnasio Municipal
- Construcción de techumbre en el Instituto de Estudios Superiores Ignacio Zaragoza
- Construcción de techumbre metálica en el ejido Primero de Mayo (Algorta)
- Pavimentación asfáltica en diversas calles



Torreón

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Bacheo en diversas calles, con una inversión de cuatro millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 4.9 millones de pesos
- Terminación del segundo cuerpo de la carretera San Miguel-Esterito, con una inversión de 15 millones de pesos
- Pavimentación de la calle Norte, con acceso por carretera del ejido Juan Eugenio, con una inversión de 1.6 millones de pesos
- Pavimentación de calle paralela a las vías en lado sur del ejido Flor de Jimulco, con una inversión de 2.7 millones de pesos

Asimismo, seguimos trabajando en las siguientes obras:

- Construcción de la primera etapa del bulevar La Joya-La Partida
- Pavimentación en diversas calles del ejido La Flor de Jimulco



Además, durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Construcción del Sistema Vial Cuatro Caminos
- Terminación de la ampliación del área de servicios del Centro de Convenciones de Torreón
- Rehabilitación integral de la Línea Verde
- Construcción del Centro de Conciliación Laboral
- Elaboración del Proyecto ejecutivo de la Unidad Metropolitana de la Laguna para el Combate al Delito
- Construcción de velaria en el Centro de Convenciones
- Rehabilitación de diversas vialidades, en tres etapas

Viesca

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:

- Rehabilitación de calles en la cabecera municipal

Región Norte-Cinco Manantiales

Acuña

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Construcción del Centro de Gobierno, tercera etapa, con una inversión de tres millones de pesos (concluida)
- Rehabilitación de la calle Nicolás Bravo, con una inversión de 500 mil pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de tres millones de pesos
- Rehabilitación del libramiento Sur Poniente, con una inversión de 4.9 millones de pesos

Asimismo, seguimos trabajando en la siguiente obra:

- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rufino Tamayo, entre José Luis Figueroa y Don Diego Mazariegos

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Construcción del Centro de Gobierno, primera y segunda etapa
- Programa de pavimentación en diversas calles, en dos etapas

Allende

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Rehabilitación del entronque de acceso a la colonia Ignacio Allende, con una inversión de 1.6 millones de pesos

Guerrero

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 3.6 millones de pesos

Hidalgo

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de cuatro millones de pesos



Piedras Negras

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Trabajos adicionales en el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, tercera etapa, con una inversión de dos millones de pesos
- Retiro del puente peatonal No. 2, con una inversión de 1.3 millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de 4.9 millones de pesos
- Rehabilitación del libramiento Venustiano Carranza, con una inversión de 4.3 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Programa de pavimentación en diversas calles de la ciudad
- Construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, segunda etapa

Villa Unión

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Pavimentación asfáltica en diversas calles, con una inversión de tres millones de pesos
- Rehabilitación de la carretera Villa Unión-Nava y Allende-Villa Unión, con una inversión de 2.9 millones de pesos

Asimismo, seguimos trabajando en las siguientes obras:

- Construcción del Centro Cultural y Auditorio Municipal
- Construcción del Cuartel Militar



Zaragoza

Durante el periodo que informamos, iniciamos la siguiente obra:

- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles, con una inversión de 3.3 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:

- Rehabilitación del camino Corte Nuevo-La Maroma, en tramos aislados

Región Sureste

Arteaga

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Trabajos adicionales en la Academia Interamericana de Derechos Humanos, con una inversión de 6.1 millones de pesos
- Pavimento con concreto hidráulico en diversas calles, con una inversión de 5.3 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:



- Construcción de la primera etapa de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, en la Ciudad Universitaria

General Cepeda

Durante el periodo que informamos, concluimos la siguiente obra:

- Construcción y equipamiento de las Unidades de Investigación y de Atención Integral, segunda etapa, para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Parras

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Programa de pavimentación asfáltica de diversas calles
- Rehabilitación del camino ramal al Mesteño en tramos aislados
- Rehabilitación del camino ramal a Talía, en tramos aislados

Ramos Arizpe

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal Tuxtepec-Reata, con una inversión de 4.1 millones de pesos
- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal Zertuche-Santo Domingo, con una inversión de 3.2 millones de pesos

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Programa de pavimentación asfáltica en diversas calles, en tres etapas
- Acciones de mantenimiento en la Universidad de Ciencias de la Seguridad campus Ramos Arizpe y Matamoros
- Construcción del Centro Administrativo de la Presidencia Municipal
- Construcción de dormitorios para el C3
- Rehabilitación de la plaza pública en la colonia Del Valle





Satillo

Durante el periodo que informamos, iniciamos las siguientes obras:

- Interconexión del sistema fotovoltaico, sistema de riego y señalización en el Multideportivo sur con una inversión de dos millones de pesos
- Trabajos adicionales para el Centro Oncológico, con una inversión de 4.1 millones de pesos
- Reconstrucción de cárcamo en el Centro Oncológico, con una inversión de 1.5 millones de pesos
- Construcción de osteoteca en el Centro Regional de Identificación Humana, con una inversión de 10.4 millones de pesos
- Fortalecimiento del albergue para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes, con una inversión de 2.1 millones de pesos
- Construcción del cuartel de Policía Estatal Región Sureste, segunda etapa, con una inversión de nueve millones de pesos
- Pavimentación asfáltica en diversas calles, primera etapa, con una inversión de 5.5 millones de pesos


HOSPITAL
MATERNO Infantil
COAHUILA DE ZARAGOZA



- Rehabilitación de tramos aislados del camino ramal Punta de Santa Elena-Jazminal-Jalapa, primera etapa, con una inversión de 4.9 millones de pesos
- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles de las colonias Las Esperanzas y Satélite norte, con una inversión de 2.6 millones de pesos
- Rehabilitación de campo de futbol con pasto sintético en el Estadio Olímpico, con una inversión de cinco millones de pesos (concluida)

Asimismo, seguimos trabajando en la siguiente obra:

- Construcción de la primera etapa del Cuartel de la Policía Estatal Región Sureste

Durante el periodo que informamos, concluimos las siguientes obras:

- Elaboración de proyectos ejecutivos para la ampliación del bulevar Los Pastores y la prolongación del bulevar El Minero
- Rehabilitación de la Casa de Cultura y Albergue Estudiantil
- Adecuación de albergue para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes
- Terminación de la construcción de diversas áreas del Hospital Materno Infantil
- Pavimentación y recarpeteo en diversas calles de las colonias Valle del Poniente, Los Balcones y Rincón de Guadalupe

TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público cumple la función de facilitar la movilidad de las personas en las áreas urbanas y ejidales de los municipios, para que las personas puedan realizar sus actividades laborales, de estudio, salud, esparcimiento, entre otras. El acceso a un sistema de transporte público intermunicipal de pasajeros es fundamental para el desarrollo de las ciudades y brinda numerosos beneficios a sus habitantes.

En cuanto a las actividades realizadas durante este periodo, a continuación, enunciamos las más relevantes:

- En febrero, se incorporaron nueve unidades de reciente modelo a la ruta intermunicipal Arteaga-Saltillo-Ramos Arizpe, para brindar un servicio más eficiente a los usuarios de la cabecera municipal de Arteaga y de las comunidades ejidales aledañas, así como a los estudiantes, maestros y trabajadores de la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como su circulación en el recorrido original hacia el municipio de Ramos Arizpe.
- Participamos en el Foro para la Construcción Conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV), organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en Monterrey (Nuevo León), que consistió en un ciclo de conferencias y meses de trabajo para complementar dicha estrategia.
- De forma virtual participamos en los foros para la construcción conjunta de la ENAMOV, celebrados los días 15 de febrero, en Yucatán, y 12 de abril, en Baja California.
- Formamos parte de uno de los cinco grupos de trabajo especializados con gobiernos subnacionales convocados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como parte de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica. Asimismo, formamos parte de la Alianza de Ciudades por la Movilidad Eléctrica, cuyo objetivo es el de incentivar el desarrollo conjunto de habilidades y mecanismos que promuevan la movilidad eléctrica en México, así como formar parte de una red de apoyo para la generación de conocimiento en esta materia.
- Concluimos la certificación por parte de la Misión TUMI E-BUS, acerca de la Digitalización de Proyectos de Buses Eléctricos.
- Asistimos a las ediciones 24, 25 y 26 del Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, celebrados en febrero, mayo y julio de 2023, respectivamente.

En relación con el Programa Estatal de Sensibilización en Seguridad Vial, capacitamos a operadores del transporte público en todas sus modalidades, así como a estudiantes de nivel medio superior y superior, en temas como el alcohol y la conducción, velocidad, alcoholímetro, entre otros temas de seguridad vial, así como sobre los principales factores de riesgo que se asocian con los accidentes de tránsito. Entre diciembre de 2022 y agosto de 2023 realizamos 25 sesiones, en las que capacitamos a 1,071 personas de todas las regiones del estado. A lo largo de la Administración suman 10,333 personas que participaron en estos cursos. *(Cuadros 3.4 y 3.5)*

Respecto a los pagos de derechos de control vehicular, durante el ejercicio 2023 se realizaron tramites de refrendos y, con corte al 31 de julio del presente año, se realizaron 11,443 trámites a

CUADRO 3.4 **OPERADORES** de transporte público y estudiantes capacitados a través del Programa Estatal de Sensibilización en Seguridad Vial 2023

REGIÓN	PLÁTICAS	ASISTENTES
Centro-Desierto	3	33
Norte-Cinco Manantiales	10	454
Sureste	12	584
TOTAL	**25**	**1,071**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 01 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 3.5 **OPERADORES** de transporte público y estudiantes capacitados a través del Programa Estatal de Sensibilización en Seguridad Vial 2017-2023

REGIÓN	ASISTENTES
Carbonífera	1,011
Centro-Desierto	1,490
Laguna	93
Norte-Cinco Manantiales	4,173
Sureste	3,566
TOTAL	**10,333**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 01 de diciembre de 2017 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 3.6 **TRÁMITES** de plaqueo de unidades de transporte público realizados en 2023

REGIÓN	MUNICIPIO	UNIDADES REGISTRADAS	UNIDADES PAGADAS
Carbonífera	Múzquiz	246	152
	Sabinas	376	196
	San Juan de Sabinas	106	40
Centro-Desierto	Abasolo	1	1
	Castaños	204	25
	Cuatro Ciénegas	1	0
	Escobedo	1	0
	Frontera	416	253
	Monclova	1,569	577
	Nadadores	11	4
	San Buenaventura	109	50
Laguna	Francisco I. Madero	4	0
	Matamoros	13	0
	San Pedro	7	0
	Torreón	8,918	4,493
	Viesca	2	0
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	1,402	737
	Allende	46	38
	Jiménez	11	4
	Morelos	15	15
	Nava	37	26
	Piedras Negras	980	741
	Villa Unión	1	0
Sureste	Arteaga	186	142
	General Cepeda	2	2
	Parras	178	55
	Ramos Arizpe	690	247
	Saltillo	9,850	3,645
TOTAL		**25,382**	**11,443**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 1.° de enero al 31 de julio de 2023.



vehículos del transporte público, lo que representa un avance de 45% en el cumplimiento de esta obligación, de acuerdo con el padrón global que cuenta con 25,382 unidades registradas. *(Cuadro 3.6)*

En seis años, recibimos más de 97 mil pagos de unidades de transporte público. El ingreso por este concepto ascendió a 344.7 millones de pesos. *(Cuadro 3.7)*

Emitimos un total de 167,072 licencias de conducir en el periodo que comprende entre diciembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023, de las cuales 110,699 fueron tramites de renovación de licencia, lo que representa un 66%, y solicitaron por primera vez 56,373 documentos, equivalentes al restante 34%. Este trámite es posible realizarlo en alguno de los 22 módulos de expedición de licencias de conducir distribuidos en 16 municipios del estado, así como a través de la unidad móvil que ha recorrido comunidades alejadas que no tienen un módulo fijo para que sus habitantes tengan fácil acceso a este servicio. También se cuenta con la opción de Renovación WEB, mediante la cual 5,245 coahuilenses obtuvieron este documento. *(Cuadro 3.8)*

Del total de las licencias emitidas, el 90% correspondió a chofer particular, 5% a chofer de servicio público, 4% a motociclistas y 1% a conductores de empresas de redes de transporte. *(Gráfica 3.10)*

En suma, a lo largo de la Administración expedimos, 1,838,962 licencias. *(Cuadro 3.9)*

Durante estos primeros ocho meses del año, aplicamos 318 infracciones a conductores de vehículos por haber cometido alguna falta al Reglamento de Tránsito. En el mismo periodo, recibimos el pago correspondiente a 427 sanciones de este y otros periodos, con lo cual recaudamos 2.9 millones de pesos. En suma,

CUADRO 3.7 TRÁMITES de plaqueo de unidades de transporte público realizados entre 2018-2023

REGIÓN	MUNICIPIO	UNIDADES PAGADAS
Carbonífera	Múzquiz	1,046
	Sabinas	1,860
	San Juan de Sabinas	378
Centro-Desierto	Abasolo	5
	Castaños	418
	Frontera	1,641
	Monclova	5,616
	Nadadores	33
	San Buenaventura	411
Laguna	Francisco I. Madero	22
	Matamoros	15
	San Pedro	10
	Torreón	35,993
	Viesca	4
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	5,859
	Allende	242
	Jiménez	53
	Morelos	53
	Nava	190
	Piedras Negras	4,831
	Villa Unión	9
Sureste	Arteaga	806
	General Cepeda	10
	Parras	845
	Ramos Arizpe	2,106
	Saltillo	35,064
TOTAL		**97,520**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad, del 01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2023.

CUADRO 3.8 EXPEDICIÓN de licencias de conducir 2023

MUNICIPIO O MÉTODO DE EXPEDICIÓN	LICENCIAS EMITIDAS
Acuña	9,621
Allende	3,320
Cuatro Ciénegas	894
Francisco I. Madero	2,976
Matamoros	4,041
Monclova (Recaudación)	12,734
Monclova (bulevar Pape)	6,976
Múzquiz	2,442
Parras de la Fuente	2,053
Piedras Negras	11,530
Ramos Arizpe	7,835
Sabinas	4,474
Saltillo (Bodegas)	13,547
Saltillo (Torre)	17,953
Saltillo (Plaza Senderos)	14,201
San Buenaventura	2,388
San Juan de Sabinas	2,513
San Pedro	3,176
Torreón (Delegación)	2,875
Torreón (Recaudación)	8,956
Torreón (Soriana Constitución)	14,029
Torreón (Plaza Saulo)	12,805
Unidad móvil	488
Renovación WEB	5,245
TOTAL	**167,072**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 3.9 EXPEDICIÓN de licencias de conducir 2017-2023

DICIEMBRE 2017 /A	ENERO-OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2018 /B	2019	2020	2021	2022	2023 /C	TOTAL
38,872	250,091	48,135	364,878	289,938	373,677	306,299	167,072	**1,838,962**

/A Incluye solo las emitidas durante el mes de diciembre de 2017
/B Nuevo sistema de Emisión de Licencias
/C Enero-agosto de 2023
Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2017 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 3.10 INFRACCIONES emitidas 2023

REGIÓN	APLICADAS	PAGADAS	INGRESO (PESOS)
Carbonífera	50	50	62,484
Centro-Desierto	27	37	25,923
Laguna	167	165	2,562,585
Norte-Cinco Manantiales	60	124	132,443
Sureste	14	51	130,263
TOTAL	**318**	**427**	**2,913,698**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 3.11 INFRACCIONES emitidas, 2017-2023

REGIÓN	APLICADAS	PAGADAS	INGRESO (PESOS)
Carbonífera	871	669	699,416
Centro-Desierto	1,136	857	779,748
Laguna	4,232	3,341	27,202,555
Norte-Cinco Manantiales	3,326	2,747	2,321,185
Sureste	3,054	1,996	2,940,464
TOTAL	**12,619**	**9,610**	**33,943,368**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2017 al 31 de agosto de 2023.

GRÁFICA 3.10 LICENCIAS de conducir emitidas por tipo de documento

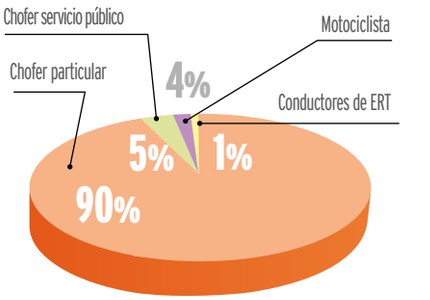

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

en seis años, las infracciones emitidas fueron 12,619, con una recaudación cercana a 34 millones. *(Cuadros 3.10 y 3.11)*

De la misma manera, emitimos un total de 3,126 tarjetones de identificación a operadores del transporte público, lo cual representó un ingreso de más de un millón de pesos. En suma, a lo largo de este Gobierno, expedimos 24,380 tarjetones, con una recaudación por este concepto de 6.6 millones de pesos. *(Cuadro 3.12)*

CUADRO 3.12 EMISIÓN de tarjetones de identificación a operadores de transporte público e ingresos por este concepto, 2023 y acumulado

REGIÓN	TARJETONES 2023	INGRESOS 2023 (PESOS)	TARJETONES 2017-2023	INGRESOS 2017-2023 (PESOS)
Carbonífera	117	35,127	640	170,648
Centro-Desierto	163	71,831	704	217,747
Laguna	112	46,891	1,890	499,467
Norte-Cinco Manantiales	569	170,504	3,541	931,953
Sureste	2,165	704,452	17,605	4,792,119
TOTAL	**3,126**	**1,028,805**	**24,380**	**6,611,934**

Fuente: SIDUM. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Transporte y Movilidad del 01 de diciembre de 2017 al 31 de agosto de 2023.





AEROPUERTOS

Durante este periodo, invertimos ocho millones de pesos en diversos rubros, a fin de modernizar e implementar mejoras en la infraestructura y equipamiento de los Servicios Estatales Aeroportuarios (SEA).

Entre las acciones que realizamos se encuentra el mantenimiento, mejora de infraestructura y construcción en la Aeropista de Múzquiz y en los aeropuertos internacionales de Ciudad Acuña, Frontera, Piedras Negras y Ramos Arizpe.

En materia de trámites ante las autoridades aeroportuarias –Agencia Federal de Aviación Civil y Secretaría de Comunicaciones y Transportes– registramos un avance de 90% en la obtención de la concesión correspondiente al Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe, e iniciamos las gestiones correspondientes al Aeropuerto Internacional de Piedras Negras.

En materia de aviación, el Aeropuerto Internacional Piedras Negras se benefició con la llegada de la Aerolínea AERUS, que actualmente cuenta con 15 recorridos semanales con destino a la ciudad de Monterrey, recorridos que aumentaron a partir de junio a tres frecuencias diarias con el mismo destino.

De igual forma, con el objetivo de mantener vigentes los protocolos en materia de operatividad aeroportuaria, brindamos capacitación constante al personal operativo de SEA en materia de seguridad, salvaguarda, así como de conocimientos teóricos y prácticos en materia de aviación civil.

INDUSTRIA ENERGÉTICA Y MINERÍA

INDUSTRIA ENERGÉTICA

México se ha posicionado como uno de los mercados más relevantes a nivel mundial en el ámbito de la energía renovable, y como el segundo más grande de América Latina. Las inversiones realizadas en este sector superan los 110 mil millones de dólares, e incluyen tanto la generación como la transmisión de energía. Con la apertura hacia la inversión privada, nuestro país se perfila como uno de los destinos más atractivos a nivel global para la inversión en el sector energético en los próximos años.

Coahuila se destaca como una región con recursos naturales significativos para el desarrollo de proyectos de energías renovables. En particular, en el sector solar, nuestro territorio cuenta con una capacidad de captación de irradiación solar promedio de 6.15 kilovatios por hora por metro cuadrado, por encima de la media nacional.

Como un importante estado generador en el ámbito de la energía eólica, con poco más del 13% del potencial nacional, el estado ostenta una capacidad instalable de 23 gigavatios en esta fuente de energía renovable.

Esta abundancia de recursos ha atraído la atención de destacadas empresas del sector, como Enel Green Power. Esta empresa de origen italiano inició la construcción de cuatro parques eólicos en el municipio de Acuña. Esta inversión consolidará a dicho municipio como sede del parque eólico más grande de todo el país, lo que no solo fortalecerá la posición de Coahuila como líder en el ámbito de la energía eólica, sino que también mostrará a nivel nacional e internacional la relevancia de México en el panorama de las energías renovables.





Uno de los factores clave que ha permitido el éxito de Coahuila en el ámbito de las energías renovables es el compromiso y la colaboración entre los distintos actores involucrados. Las universidades y escuelas técnicas han desempeñado un papel fundamental al adaptar su oferta académica para formar profesionales capacitados en el sector energético. La creación de carreras y programas educativos especializados ha brindado a los estudiantes las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades de empleo que ofrece esta industria en expansión. De esta manera, se fomenta la generación de capital humano altamente cualificado que pueda contribuir al desarrollo y la innovación en el campo de las energías renovables.

La inversión en el sector energético, particularmente en energías limpias y renovables, representa una gran oportunidad para promover tanto la generación de empleos como la protección del medio ambiente.

Las valiosas reservas del suministro de gas pudieran satisfacer casi tres cuartas partes de las necesidades del país. Con la presencia de dos de las cuencas de gas más importantes, la de Sabinas-Burro-Picachos y la de Burgos, Coahuila alberga aproximadamente el 85% de las reservas nacionales de gas.

En coordinación con el organismo alemán GIZ, responsable de llevar a cabo proyectos de investigación en temas de energía y desarrollo sustentable, elaboramos el estudio titulado *Diagnóstico de hidrógeno verde en estados seleccionados: Coahuila*, cuyo objetivo principal fue analizar las oportunidades y potencialidades relacionadas con la producción y aprovechamiento del hidrógeno verde en el estado de Coahuila, así como proporcionar recomendaciones concretas en términos de políticas públicas y acciones que impulsen el desarrollo de esta prometedora industria, determinando la necesidad de trabajo entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, empresas, instituciones académicas y la sociedad civil, con la creación de un ecosistema colaborativo y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas que serán fundamentales para el crecimiento y desarrollo sostenible. *(Mapa 3.1)*

MAPA 3.1 **CAPACIDAD** instalable de electrólisis en Coahuila

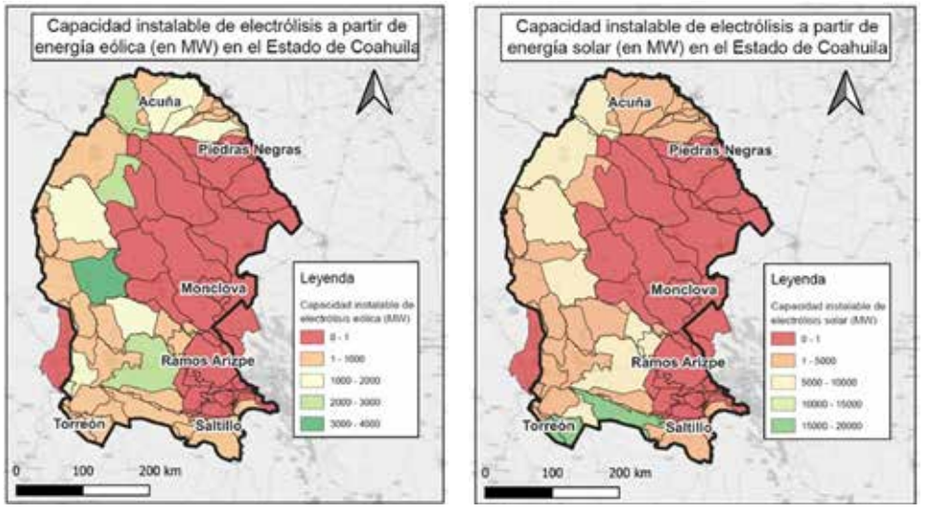

Fuente: Secretariado de la Alianza Energética entre México y Alemania, Prospectiva Energética: Hidrógeno Verde en Coahuila, Pp. 13.

MINERÍA

El sector minero se ha mantenido como una de las principales fortalezas económicas de nuestra entidad. Según el informe de sustentabilidad publicado en 2023 que contiene información de la asamblea general ordinaria del 16 de marzo de 2022 publicado por la Cámara Minera de México (CAMIMEX), nuestro estado se destaca por ocupar el segundo lugar a nivel nacional en la generación de empleo en el sector minero metalúrgico, que equivale a 38,004 personas dedicadas a esta actividad económica en nuestra región. Esta mano de obra calificada no solo garantiza la productividad y la eficiencia de las operaciones mineras, sino que también impulsa la innovación y el crecimiento sostenible en el sector.

Específicamente, somos líderes en la producción de carbón, celestita, coque, sulfato de magnesio, sulfato de sodio además del segundo y tercer lugar en dolomita, fluorita, arena sílica, fierro y barita. *(Cuadro 3.13)*

Estos datos revelan el dinamismo y la importancia del sector minero en Coahuila, así como nuestra capacidad para mantener una producción significativa en varios minerales clave. Es evidente que, a pesar de los desafíos presentados por la pandemia, nuestro estado ha logrado mantener una posición sólida en esta industria.

Coahuila continúa siendo el único estado productor de celestita en México. De acuerdo con el informe de CAMIMEX, edición 2023, cuyo principal destino de exportación es China.

El carbón ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo económico de nuestro estado, por la generación de empleo en su extracción y procesamiento, así como promotor de otras

CUADRO 3.13 **PRODUCCIÓN** minera en Coahuila 2022

MINERAL	PRODUCCIÓN NACIONAL 1/	PRODUCCIÓN COAHUILA 1/	POSICIÓN A NIVEL NACIONAL	% MERCADO NACIONAL
Carbón No Coquizable	4,632,921	4,632,921	1	100%
Carbón todo en uno	5,963,306	5,963,306	1	100%
Celestita	33,787	33,787	1	100%
Coque	479,800	479,800	1	100%
Sulfato de Sodio	764,189	764,189	1	100%
Sulfato de Magnesio	66,498	66,498	1	100%
Arena Sílica	4,038,190	1,977,833	2	49%
Fierro Mina 2/	9,190,282	1,620,289	3	18%
Fierro Pellets 3/	6,799,766	1,281,075	3	19%
Dolomita	10,287,326	1,213,810	2	12%
Barita	305,270	14,433	3	5%
Fluorita	1,000,626	32,763	2	3%

1/ Total en toneladas.
2/ Contenido metálico en producción de mina.
3/ Contenido metálico en producción de pellets, considerando como origen el lugar donde se encuentran ubicadas las plantas pelletizadoras; ya que el origen del mineral utilizado se registra en la columna relativa a producción de mina.
Fuente: Cámara Minera de México. Informe Anual 2023, PP. 219.

Impulsamos el turismo de Coahuila bajo un modelo sustentable.

actividades industriales. Las reservas de carbón existentes en nuestro estado han sido una fuente confiable de energía y materia prima para diversos sectores, como la generación de electricidad y la producción de acero. Es relevante destacar que Coahuila se ha consolidado como el líder en la producción de carbón, lo cual demuestra la fortaleza y el potencial de nuestra entidad en este sector.

El Estado de Coahuila, con su vasta geografía y riqueza mineral, cuenta con un destacado papel en la industria minera de México. Dentro de su territorio, se distribuyen estratégicamente 14 distritos mineros, los cuales se convierten en puntos clave de actividad y desarrollo en el sector. Estos distritos se distribuyen de la siguiente manera: tres en la Región Carbonífera, seis en la Región Centro-Desierto, dos en la Región Laguna, dos en la Región Norte-Cinco Manantiales y uno en la Región Sureste.

En conjunto, los distritos mineros en Coahuila representan una importante fuente de empleo, inversión y desarrollo económico para el estado y el país. Además, la diversidad de minerales extraídos refleja la riqueza y variedad de los recursos minerales.

En este periodo participamos en las reuniones del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), cuyo propósito es apoyar y fortalecer al sector. Estas reuniones se llevan a cabo mensualmente a través de plataformas digitales que permiten la participación y colaboración de los diversos actores involucrados. El propósito principal de estas reuniones fue evaluar y analizar las acciones implementadas en beneficio del sector minero, mediante la creación de comisiones especializadas en el tema que desempeñan un papel fundamental al abordar diferentes aspectos, tales como la promoción de la inversión, el impulso a la innovación tecnológica, la mejora de las condiciones laborales y la protección del medio ambiente.



TURISMO

En sinergia con dependencias federales, los gobiernos municipales y con los empresarios del sector, a lo largo de la Administración impulsamos el turismo de Coahuila, bajo un modelo sustentable, que tomó en consideración las condiciones predominantes, así como los desafíos ocasionados por la pandemia, a través de estrategias innovadoras y responsables, como lo establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y en el Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos 2017-2023.

En este sentido, fortalecimos a este sector a través de la profesionalización y capacitación a los prestadores de servicios; dimos a conocer la riqueza paleontológica, enológica, gastronómica, de aventura y cultural de todas las regiones, especialmente de los Pueblos Mágicos; promovimos al estado como destino turístico en México y el extranjero, y fuimos seleccionados como sede de importantes eventos, congresos y convenciones. De esta forma, se generó un ambiente de confianza para la llegada de turistas al estado, que aumentó la derrama económica en las cinco regiones, y registramos grandes inversiones privadas para ampliar y diversificar la oferta hotelera y de servicios relacionados con el turismo. Sin duda, hoy tenemos un sector confiable, unido y más fuerte.

Resultado del trabajo en equipo, en el presente año los indicadores turísticos fueron favorables, pues registramos más de 5.3 millones



de visitantes y mantuvimos un promedio de ocupación hotelera en el año de 57.2%, colocando así a Coahuila según cifras de DATATUR dentro de las 10 entidades con mayor ocupación hotelera del país. Por su parte, la derrama económica fue de más de seis mil millones de pesos, que, sumada a los cinco años anteriores, alcanzó más de 25 mil millones de pesos. De igual forma, durante los fines de semana de los periodos vacacionales, los Pueblos Mágicos del Estado reportaron ocupaciones del 95 al 100%, lo que ha permitido que la ocupación hotelera en general durante estos periodos alcance cifras superiores al 60%, con más de 1.7 millones de visitantes y una derrama superior a los 1,800 millones de pesos. *(Cuadro 3.14)*

Gracias a las acciones responsables que implementamos en coordinación con la cadena de valor, que permitieron la reactivación segura y paulatina del turismo, logramos recuperar el 100% de los empleos perdidos en la pandemia, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al finalizar el sexenio se registró un aumento del 22.8% con respecto al 2018, es decir, pasamos de 85,231 a 104,702 empleos del sector.

Por otro lado, en este año en Coahuila registramos una inversión privada en servicios de hospedaje de 490 millones de pesos, mientras que en el sexenio fue de más de 2,150 millones de pesos, mismos que significaron la construcción de más de 1,400 cuartos, así como ampliaciones, remodelaciones y reconversiones en unidades de hospedajes[18].

OFERTA TURÍSTICA

Con la participación de diversas dependencias estatales y en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Protección Civil, la Guardia Nacional División Caminos, la Cruz Roja, el Patronato de Bomberos, los Ángeles Verdes y las direcciones de turismo municipales, el 31 de marzo arrancó en Arteaga el operativo de Semana Santa 2023.

Asimismo, este año, instalamos módulos de atención a visitantes en 14 destinos de vocación turística, que fueron atendidos por estudiantes que fungieron como embajadores turísticos.

Para impulsar la inclusión en el sector turístico, continuamos como pioneros en la entrega de menús en braille; a lo largo de la Administración entregamos 685 ejemplares a restaurantes y hoteles para que ofrezcan este beneficio a las personas con discapacidad visual.

En materia de sustentabilidad, en marzo de 2023 obtuvimos por cuarta ocasión la certificación mundial BIOSPHERE para el stand de Coahuila en el Tianguis Turístico México 2023, que ratificó nuestro compromiso, así como el de los proveedores y prestadores de servicios turísticos, con las prácticas de responsabilidad ambiental.





[18] SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con información de las Oficinas de Convenciones y Visitantes del estado y Vinos de Coahuila, 2023.

CUADRO 3.14 INDICADORES turísticos durante los periodos vacacionales 2023

PERIODO	PROMEDIO DE OCUPACIÓN HOTELERA EN EL ESTADO (%)	VISITANTES (MILES)	DERRAMA ECONÓMICA (MILLONES DE PESOS)
Semana Santa	67	790	857
Verano	65	920	950
TOTAL		**1,710**	**1,807**

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO

Para enfrentar el gran reto que representó la pandemia para el turismo de Coahuila, en coordinación con integrantes de la cadena de valor elaboramos los Lineamientos de Atención e Implementación de Buenas Prácticas para los Servicios Turísticos ante la Contingencia causada por el COVID-19, manual que fue tomado como referente por otros estados para la reactivación del sector, y que impulsó a las empresas de servicios turísticos a implementar acciones, normas de bioseguridad y cuidado, las cuales aplicaron de manera inmediata en sus negocios y al tiempo que disminuyeron el riesgo de contagios, dieron certeza de seguridad e higiene al personal a su cargo y a los clientes, visitantes y turistas. Asimismo, implementamos protocolos para poder realizar eventos masivos de manera segura.

Preocupados por la salud de los trabajadores y visitantes, establecimos el distintivo de Calidad Higiénica Coahuila, una capacitación que brindó herramientas para cuidar la salud de los trabajadores, recobrar la confianza del turista y lograr una reactivación segura y responsable en las cinco regiones.

Este año, capacitamos a 298 empresas con el distintivo de Calidad Higiénica Coahuila, sumando así 5,635 empresas turísticas desde su creación, de las cuales 303 provienen de 21 estados de la república y de Texas en los Estados Unidos. Dicha acción la realizamos de manera gratuita y benefició a más de 160 mil personas del sector servicios, desde su implementación en junio del 2020.

Asimismo, en 2023, entregamos 125 distintivos de calidad turística de los programas Moderniza y Punto Limpio, que suman, durante la presente Administración, 935 distintivos, lo que nos permitió mantenernos en el segundo lugar a nivel nacional en Certificaciones de Calidad Turística.

A partir de la pandemia, para fortalecer la calidad en los servicios turísticos e intensificar la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para la competitividad del destino, creamos Profesionalízate, un espacio de capacitación virtual en la página *web* institucional donde pusimos a disposición de los interesados charlas, cursos y talleres en línea sobre temas de relevancia para el sector turístico. Asimismo, de manera presencial, impartimos 40 cursos sobre turismo sustentable, cultura turística y embajadores turísticos, entre otros. En total, participaron más de 10 mil personas, entre miembros de corporaciones policiacas, funcionarios municipales, prestadores de servicios y estudiantes.

Continuamos con el uso y vigencia del sello del Consejo Mundial de Viajes y Turismo Safe Travel, que nos distingue y reconoce como un destino seguro para recibir turistas nacionales e internacionales. Este sello se otorga a las empresas que cumplen con las normativas globales para el bienestar del turista y el cuidado de la salud, así como la seguridad de sus empleados y la industria en general.

Con estas acciones contribuimos a generar confianza en los visitantes, lo que ayudó a tener un avance más sólido en la recuperación de la actividad turística, de los empleos en este sector y, en general, de la economía del estado.

Normatividad

Para fortalecer la normatividad del sector turístico en el estado, y en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y al Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos 2017-2023, firmamos 194 convenios

de colaboración y acuerdos con organismos e instituciones de los sectores privado y social, mediante los cuales impulsamos los segmentos de naturaleza, deportivo, enológico, académico, gastronómico y paleontológico; impulsamos temas y actividades en materia de sustentabilidad, y definimos acciones para hacer más competitiva y productiva la actividad turística. *(Cuadro 3.15)*

En agosto del presente año firmamos un convenio de colaboración con la empresa Airbnb, con el objetivo de desarrollar juntos cuatro ejes fundamentales:

1. Una campaña para promover la oferta y los productos turísticos de Coahuila, para estimular el crecimiento y desarrollo del sector en general.
2. Acceder a información estadística que contribuya a identificar el perfil de los viajeros y las nuevas tendencias internacionales.
3. Impulsar la competitividad fiscal de las plataformas a través de las cuales se ofrecen o prestan servicios de alojamiento, específicamente para la recaudación de impuesto por servicios de hospedaje (ISH), de tal forma que la plataforma sea la retenedora del mismo.
4. Trabajar en colaboración para el desarrollo de acciones innovadoras a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo turístico del estado.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

A fin de promover nuestras fortalezas turísticas como un destino de excelencia a nivel nacional e internacional, participamos en la edición 47 del Tianguis Turístico, que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

CUADRO 3.15 **PRINCIPALES** convenios y acuerdos de colaboración

SECTOR	FIRMANTES	TEMAS
Académico	• Lottus Education • Universidad Politécnica de Ramos Arizpe • Universidad Tecnológica de Parras	Bolsas de talento, servicio social, prácticas profesionales, becas, capacitaciones y certificaciones a los trabajadores del sector y estudiantes de las carreras de turismo.
Sustentabilidad y accesibilidad	• Museo de las Aves • Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) • Escuela de Invidentes • Banco de Alimentos	Actividades ecoturísticas, fortalecimiento de acciones en materia de desarrollo sustentable y de buenas prácticas para tener un turismo más accesible.
Enológico y gastronómico	• Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles • CANIRAC • Comité Vitivinícola de Coahuila	Apoyo reciproco como medio de promoción y difusión de la marca Vinos de Coahuila, la Ruta Vinos y Dinos y el fortalecimiento de la gastronomía regional coahuilense.

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

En este evento, considerado como la plataforma de promoción más importante de Latinoamérica, se presentó el vuelo Piedras Negras-Monterrey de la aerolínea Aerus, una ruta necesaria para la conectividad de nuestra frontera con una de las ciudades más competitivas del país.

En el marco del Tianguis se realizó el evento denominado Festival Turístico, en Paseo de la Reforma, abierto al público en general, en el cual Coahuila se hizo presente a través de nuestros artesanos, quienes ofrecieron productos típicos del estado como dulces, licores, textiles y platería.

Además, presentamos el proyecto Paseo Capital, en el Centro Histórico de Saltillo, y logramos concretar alianzas con el Grupo Misión para promover a Coahuila en todos sus hoteles, así como con los estados de Aguascalientes, Durango y Zacatecas, para potenciar el turismo regional de los cuatro estados.



Reconocido como el evento gastronómico más emblemático y concurrido del Tianguis Turístico, realizamos con gran éxito la cuarta edición de La Carnita Asada del Noreste, junto a los estados de Nuevo León y Tamaulipas, así como con Michoacán como estado invitado; Coahuila se distinguió por la calidad de sus platillos típicos, cortes de carne, cabrito y por la presentación y sabor de más de 120 salsas.

En este evento nacional recibimos el premio Lo Mejor de México, entregado por la revista *México Desconocido*, en la categoría Estado que más deseo descubrir este 2023. Además, el Pueblo Mágico de Melchor Múzquiz recibió un reconocimiento por parte del Grupo Excelencias, por su riqueza paleontológica.

En los últimos seis años, Coahuila se distinguió por recibir una gran cantidad de premios y reconocimientos nacionales e internacionales en materia de turismo, un hecho que lo consolidó como un destino sólido, completo, atractivo y diferente:



Tianguis Turístico de México

- 2019, 2020 y 2021. Mejor *stand* del Tianguis Turístico
- En materia de Sustentabilidad, obtuvimos por cuarta ocasión la certificación mundial BIOSPHERE para el *stand* de Coahuila

Se recibieron dos reconocimientos a la Diversificación del Producto Turístico Mexicano, otorgados por la Secretaría de Turismo federal

- 2020. Turismo deportivo: Ultra Coahuila Garmin
- 2020. Turismo Cultural: Paseo por el Nacimiento Negros Mascogos

Premios LATAM Digital

- 2020. La aplicación *web* Haz Turismo en Coahuila obtuvo el segundo lugar en la Estrategia Digital de Turismo en Latinoamérica

Plataforma México Desconocido

- 2022. Mejor ruta gastronómica: Vinos y Dinos
- 2022. Mejor Pueblo Mágico para una escapada de aventura: Cuatro Ciénegas
- 2023. Lo mejor de México: estado que más deseo descubrir este 2023



Revista AMOMéxico

- 2022. Seis experiencias de Coahuila fueron incluidas en el catálogo de las 100 mejores experiencias de la revista *AmoMéxico*, dos en los primeros 10 lugares.

Premios Excelencias Feria Internacional de Turismo en España

- 2019. Excelencias Turísticas a Cuatro Ciénegas *El Origen de la Vida*
- 2019. Excelencias Turísticas a Vinos de Coahuila
- 2020. Excelencias Gourmet a la Ruta Vinos y Dinos
- 2021. Excelencias Gourmet a la Ruta Gastronómica La Senda del Cabrito

Un importante logro de la Administración fue concretar la denominación al municipio de General Cepeda como nuestro octavo Pueblo Mágico, gracias a su riqueza histórica, arqueológica y paleontológica. Con este nombramiento se impulsa el desarrollo turístico de la localidad, lo que resultará en un incremento en el número de visitantes y en la derrama económica. De esta forma, Coahuila se mantuvo como el estado del norte del país con mayor número de localidades con este nombramiento.

La promoción de los Pueblos Mágicos, así como la comercialización de los productos artesanales, gastronómicos y turísticos de estas localidades, fueron prioritarios a lo largo de la Gestión. Por eso, facilitamos la participación de las autoridades y prestadores de servicios de las ocho localidades en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.





Con su participación en las cinco ediciones de este evento nacional, los productores y artesanos de los ocho Pueblos Mágicos lograron una derrama económica de 728 mil pesos, gracias a la elaboración de dulces de leche y nuez, pan dulce, conservas, licores, vinos de mesa y productos de madera, entre otros.

Por otra parte, en el Pabellón de Negocios llevamos a cabo 465 citas de negocios presenciales y virtuales con agencias de viajes y operadores turísticos mayoristas, con los que fortalecimos la comercialización de los productos y servicios turísticos de los Pueblos Mágicos.

Por otra parte, impulsamos el programa Coahuilenses por Coahuila, cuyo objetivo fue incentivar a los coahuilenses a elegir los destinos turísticos del estado como su primera opción de viaje y visitas durante todo el año, y especialmente en las temporadas vacacionales. Con



este programa buscamos que los habitantes del estado se convirtieran en promotores de las ventajas turísticas que tiene Coahuila, además de que impulsaran el comercio local y la vocación turística en las cinco regiones. Al vacacionar por el estado, los coahuilenses podían obtener descuentos y promociones especiales por parte de empresas y organismos participantes.

En este programa se sumaron por acuerdo la Asociación Mexicana de Hoteles y Hospedaje en Coahuila, la Asociación de Tour Operadores Coahuila y sus Pueblos Mágicos, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Coahuila, la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, la Cámara Nacional de Comercio Coahuila, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Coahuila, Vinos de Coahuila, el Complejo Turístico y Ecológico Teleférico Torreón Cristo de las Noas, el Museo de Las Aves y el Museo del Desierto.

Difusión

Continuamos nutriendo nuestra herramienta más importante de promoción digital, la *web app* <https://hazturismoencoahuila.mx>, que ya cuenta con 533 fichas sobre hoteles, restaurantes, tours, atractivos, actividades y festividades, y que desde su lanzamiento registró más de 570 mil visitas. Además, como parte de la promoción en redes sociales, particularmente en Instagram, los *stickers* de la Secretaría de Turismo alcanzaron 8.6 millones de vistas.

ATRACCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EVENTOS TURÍSTICOS

En los últimos seis años, Coahuila destacó como un destino seguro y preparado, con las condiciones necesarias para albergar eventos de gran proyección nacional e internacional, como la Gran Carrera Panamericana, la competencia Bash Road, la Ruta Mágica Clásicos Pueblos Mágicos de Coahuila y el Ultra Maratón, que resultaron en una importante derrama económica para las sedes, en inversiones en este sector y en mayor competitividad para el estado.

Como parte del esfuerzo para dar a conocer los atractivos de Coahuila, participamos en plataformas de promoción turística nacional e internacional como los Tianguis Turísticos de México y de Pueblos Mágicos, Sabores Polanco, el Festival Internacional Cervantino, Vallarta-Nayarit Gastronómica, y el Festival de Viajes y Aventuras, entre otros.

El clima de paz y tranquilidad que predomina en el estado permitió que, tan solo este año, se llevaran a cabo 870 eventos regionales nacionales e internacionales, en los rubros deportivo, cultural y artístico, muchos de ellos de gran tradición, como las más de 20 ferias municipales, rodeos, cabalgatas, callejoneadas, fiestas patronales, vendimias, congresos, convenciones y expos, que sumaron al desarrollo económico y social de las cinco regiones. *(Cuadro 3.16)*

CUADRO 3.16 **NÚMERO** de eventos por región, 2023

REGIÓN	EVENTOS
Carbonífera	81
Centro-Desierto	147
Laguna	252
Norte-Cinco Manantiales	111
Sureste	279
TOTAL	**870**

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



Uno de los eventos más destacados fueron las tres ediciones de la Carnita Asada de Sabinas, que recibieron a 60 equipos de participantes y a más de cinco mil comensales, lo que benefició a la Región Carbonífera por la derrama que generaron, además de que fueron eventos con causa, que apoyaron a diversas asociaciones civiles de esa región.

Para impulsar la gastronomía como fortaleza turística, el 24 de junio de este año, celebramos el Día del Cabrito con un festival en la Universidad La Salle de Saltillo, que atrajo la mirada de turistas locales y nacionales. En este evento concursaron 40 equipos y degustaron este delicioso y tradicional platillo de la región cerca de tres mil asistentes.

En la presente Administración, Coahuila se consolidó como destino ideal para el turismo de aventura con la realización de la Ruta Coahuila 1000 CANACO Adventure, evento donde participan pilotos nacionales y extranjeros, organizado por la CANACO SERVYTUR de Torreón, que con 13 ediciones se ha convertido en la ruta extrema más segura de México. Este año dejó una derrama de 35 millones de pesos para las regiones Centro-Desierto, Laguna y Sureste del estado.

En el mes de agosto, Saltillo fue la sede del Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, un evento que promueve a la profesionalización y competitividad de los destinos y que reunió en la capital a más de 600 especialistas de todo el país.

En este encuentro promovimos todas las ventajas y beneficios de Coahuila como sede para la realización de múltiples eventos nacionales e internacionales; los expertos de la industria de reuniones de todo el país conocieron nuestros paisajes, recintos, infraestructura y las ventajas competitivas en materia de seguridad y turismo que ofrece el estado.

La industria vitivinícola se ha convertido en una fortaleza para el turismo y el desarrollo económico del estado. Con la suma de esfuerzos de la sociedad y el Gobierno, logramos impulsar la cultura enológica en el estado. Cada vez llegan más personas a Coahuila atraídos por los recorridos turísticos en los viñedos y casas vinícolas, así como por la calidad de los vinos. En este año, los viñedos





recibieron a más de 255 mil visitantes, lo que representa un crecimiento de 400% respecto a 2019.

Como una importante tradición que marca el inicio de la cosecha en los viñedos y que sirve como homenaje a los hombres y mujeres que laboran la tierra, las casas vinícolas de Coahuila celebran las fiestas de la Vendimia, eventos que fortalecen al turismo enológico.

En estos seis años, transformamos estos tradicionales festejos en un importante producto turístico. Desde hace más de cuatro siglos, solo había en Coahuila una gran celebración pública por la cosecha en Parras de la Fuente; actualmente, contamos con un Calendario de Vendimias, que incluye las vendimias más importantes, como la de Parvada, Hacienda del Marqués y la ya tradicional de Casa Madero.

Para resaltar la importancia de la actividad enológica en el estado, desde 2021 se decretó el 23 de noviembre como el Día Estatal del Vino de Coahuila, por lo que se creó el evento Coahvino, en el que participan bodegas y restaurantes para celebrar a Coahuila como un estado líder en tradición y calidad vitivinícola.

En noviembre de 2022, Parras fue sede del México Selection by Concours Mondial de Bruxelles, un referente en los concursos internacionales de vinos y espirituosos, y que fue reconocido como la mejor de las 29 ediciones que se habían llevado a cabo. Contamos con la presencia de 20 jueces de diferentes países, quienes además de ser expertos en el tema, hablaron de Coahuila como un destacado destino enológico en publicaciones nacionales y extranjeras, lo que dio una fuerte proyección al estado. Los Vinos de Coahuila fueron premiados con 34 medallas.

Este año, en la edición 30 del Concours Mondial de Bruxelles, cuya sede fue Porec (Croacia), los Vinos de Coahuila obtuvieron 13 medallas, que confirmaron su excelente calidad. A la fecha, cuenta con 1,351 reconocimientos, que representan 46% de los otorgados a los vinos de todo el país.

Como resultado del trabajo y compromiso de los empresarios turísticos, en estos seis años se concretaron grandes inversiones para la creación de nuevos complejos de hospedaje, así como un aumento en el cultivo de la vid y la elaboración de vinos, dejando claro que la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno contribuyó, en gran medida, al impulso y crecimiento de la industria vitivinícola en el estado.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Centro de Convenciones de Torreón

Consolidado como el mejor recinto del turismo de reuniones del estado, y uno de los más atractivos en el norte del país, el Centro de Convenciones de Torreón recibió a lo largo de la Administración a más de 154 mil visitantes, y albergó, desde su creación a 474 eventos nacionales e internacionales, tales como la Cumbre de Proveedores Milwaukee Tools Corporation, el Festival del Vino Mexicano y la Clausura Juegos Nacionales Pentatlón, entre otros. *(Cuadro 3.17)*

CUADRO 3.17 EVENTOS en el Centro de Convenciones de Torreón

AÑO	EVENTOS	VISITANTES
2019	53	40,315
2020	99	14,684
2021	101	11,592
2022	144	48,836
2023	77	39,031
TOTAL	**474**	**154,458**

Fuente: SECTUR. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



COMPLEJO TURÍSTICO Y ECOLÓGICO TELEFÉRICO TORREÓN CRISTO DE LAS NOAS

En los primeros ocho meses del año registramos a 497,797 personas que disfrutaron de un viaje aéreo por el teleférico; de ese total, entregamos 88,109 cortesías, gracias a los convenios de colaboración que tenemos con instituciones educativas, asociaciones civiles, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Torreón, Museos, la Diócesis de Torreón, empresas privadas, medios de comunicación de la región, así como apoyos durante la realización de visitas y eventos especiales.

Con el fin de disminuir el tiempo de espera de los usuarios y de mejorar la operación del teleférico, en este periodo que se informa adquirimos dos cabinas, con una inversión de cuatro millones de pesos.

Para apoyar la economía de las familias coahuilenses, el Teleférico Torreón forma parte de los beneficios de la Tarjeta La Mera Mera Mejorada, que ofrece el acceso al 2 x 1 al presentar el plástico en cajas. Durante este periodo contabilizamos el canje de 58,962 de estos apoyos.

Inaugurado el 22 de noviembre del 2021, Puerto Noas se ha convertido en uno de los atractivos turísticos más importantes de la Comarca Lagunera. Desde su apertura ha albergado tres exhibiciones de Dinosaurios, que atrajeron la visita de un millón de personas. Por su parte, el Puerto Noas registró una visita de cerca de 1.9 millones de personas, gracias a los diferentes atractivos culturales, deportivos, ecológicos y recreativos que constantemente se realizan.

Puerto Noas es un sitio turístico que fomenta la cultura, el arte, y la ecología. Desde su apertura ha sido el escenario de 84 eventos culturales, entre ellos, la capacitación para el trabajo de mujeres ofrecida por Todos Somos Colmena Tejido Colectivo. Se realizaron intervenciones de artes escénicas, plásticas, visuales, literarias,



sonoras y musicales. Respecto a las actividades ecológicas, creamos un vivero, para promover la concientización y propagación de cactáceas y otras plantas de la región, así como para la propia reforestación del Puerto Noas.

Asimismo, en sus instalaciones se realizaron 46 mercaditos, donde emprendedoras de la región expusieron y vendieron sus productos, además de conciertos, eventos deportivos, espectáculos infantiles, eventos holísticos, danzas y los tradicionales baños de espuma dominicales. También ha sido sede de programas nacionales de televisión y de eventos de bienvenida de convenciones estatales, nacionales e internacionales. En total, se realizaron 480 eventos, que posicionaron a este complejo como uno de los lugares turísticos más importantes del estado.

Actualmente, el Parque Ecológico cuenta con un observatorio astronómico, operado en colaboración con el Planetarium, que se prepara para recibir a científicos y espectadores que desean observar el eclipse solar parcial del 14 de octubre del año en curso, así como el gran eclipse total de sol el 8 de abril de 2024, cuyo epicentro será Torreón, por lo cual fue escogido como sede de las observaciones de la NASA. Ambos espectáculos naturales generarán un importante flujo de turismo de ciencia.

Las instalaciones también cuentan con el Aviario Puerto Noas, que es fruto del trabajo conjunto con Peñoles, SIMSA y con el Aviario Lira de Torreón, cuya finalidad es la conservación y reproducción de especies nacidas en cautiverio.

Destacamos que, en este periodo, seguimos colaborando para la realización de eventos con causa social organizados por el Teletón –a quienes donamos el monto recibido un domingo por concepto de entradas de taquilla–, la Fundación Salvemos Héroes, la asociación Mujeres con Cáncer de Mama Las Consentidas de Dios, Todos Somos Colmena Tejido Colectivo. También apoyamos la realización de la exhibición pro-recaudación del fondos del proyecto RadioVisor, elaborado por la niña torreonense Alejandra Victoria Seceñas Flor, que en noviembre de 2023 será la representante de nuestro país en la BUCA International Music Science Energy Engineering Fair 2023, en Turquía.

El sistema aéreo del teleférico fue seleccionado por las empresas Petzl Technical Institute México y Climbex Soluciones Verticales para capacitar a ingenieros y técnicos del teleférico, así como a personal de la Cruz Roja Torreón y del Cuerpo de Bomberos en el curso Maniobras de Rescate en Altura en Góndolas. Esta es una de las capacitaciones más importantes de Latinoamérica para la preparación del personal encargado de operar sistemas de altura vertical, y contó con la participación de 22 personas entre rescatistas y personal técnico del Teleférico.



DESARROLLO AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA

Hace seis años, establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) y en el Programa Estatal de Desarrollo Rural las estrategias y acciones necesarias para desarrollar el campo y mejorar las condiciones de vida de su población. Pusimos a su disposición esquemas sustentables de operación, con lo que aumentaron sus ingresos. También, ofrecimos nuevas alternativas de cultivos que les permitieron hacer un uso eficiente de los elementos para la producción, con el consecuente reforzamiento de las cadenas de valor.

Lo anterior, nos permitió ser más competitivos y colocar nuestros productos agrícolas y pecuarios en el mercado nacional e internacional en condiciones favorables para el productor primario. Asimismo, buscamos en forma permanente el trato directo para garantizar el beneficio óptimo para quien corre todos los riesgos en campo.

Al final de esta Administración podemos decir que alcanzamos los objetivos fijados de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo y de hacer más rentable su actividad productiva. Los resultados nos muestran una producción agrícola buena de sorgo forrajero, alfalfa, nuez, algodón, manzana y melón, mientras que en el sector pecuario, la producción de leche de vaca y cabra se destaca en el contexto nacional, al igual que la exportación de ganado, así como la producción de carne en canal de res, caprinos y aves.

En el segundo trimestre de este año, las autoridades sanitarias anunciaron el fin de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, problema que enfrentamos durante tres años mediante la definición y seguimiento de protocolos para evitar contagios y sus consecuencias, los que nos permitió continuar en favor del campo y sus habitantes.

En este sentido, con el propósito de disminuir al máximo los riesgos y agilizar nuestros servicios pusimos en marcha el Programa de Expedición de Certificados de Registro Electrónico de Movilización del Ganado, conocido



como REEMO, que se encontraba en aquel momento en proceso de implementación, pero que ante las limitaciones por la pandemia aceleramos su puesta en funcionamiento.

También, durante este periodo de restricciones y cuidados para evitar contagios, el Comité de Comercialización del Melón operó a través de redes sociales el Sistema de Información de Precios y Mercados para ofertar la producción del fruto; sus resultados fueron muy buenos más de 500 productores se beneficiaron y aún lo utilizamos con el propósito de ampliar la cobertura de la información.

Las condiciones semidesérticas de nuestra entidad, sumadas a la sequía de los últimos años, provocaron que la disponibilidad de alimento para el ganado en los agostaderos fuera escasa, lo que dificulta y disminuye la producción en una parte del territorio estatal. Por eso, desde el inicio de nuestra Gestión trabajamos en acciones tendientes a disminuir el impacto del cambio climático, como el programa Hagamos Campo en el Desierto.



Aunado a lo anterior, desde el segundo año de nuestro Gobierno se registró un injustificado recorte presupuestal por parte de la Federación para este sector, lo que nos obligó a rediseñar los esquemas de participación financiera para que el campo de Coahuila continuara en la vía del desarrollo. Cabe señalar que la colaboración de los gobiernos municipales, productores y proveedores de bienes y servicios fue indispensable para seguir operando los programas diseñados para que este sector sea más fuerte y competitivo.

Muestra de lo anterior, y con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del 2022 (SIAP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Coahuila se ubica en el primer lugar en la producción de leche de cabra, con 45 millones de litros anuales, es decir, 270 millones de litros producidos en estos seis años. Asimismo, de esta misma especie se produjeron cuatro mil toneladas de carne promedio al año, lo que significa 24 mil toneladas en el sexenio, lo que nos posiciona en el tercer lugar nacional en este renglón.

El melón coahuilense es reconocido y buscado por su sabor y calidad, lo que favorece su permanencia en el primer lugar nacional de producción. El último reporte nos indica un volumen de más de 127 mil toneladas en 2022, que sumadas a las producidas en los cinco años anteriores arroja más de 840 mil toneladas.

De igual forma, la voluntad y el tesón de los productores de la Región Laguna superaron las expectativas de rendimiento en la cosecha del algodón. De acuerdo con una de las metas establecidas en los indicadores del PED de alcanzar un rendimiento de 4.8 toneladas por hectárea, esta fue superada y alcanzamos 5.5 toneladas por hectárea.


16933
7221
16933
7221

A lo largo de la Administración destinamos **1,067.4 millones de pesos** para el campo.

La alimentación del ganado es el factor más importante en la producción de carne y leche, productos en los que Coahuila se distingue por los volúmenes generados, por esta razón ocupamos el segundo lugar nacional en producción de sorgo forrajero, con más de 833 mil toneladas anuales.

La manzana de Coahuila es símbolo de sabor y dulzura; gracias al trabajo constante con los fruticultores, hoy, a seis años de haber iniciado este Gobierno, podemos informar con orgullo que, después de ocupar el cuarto lugar nacional en producción en 2018, hoy, con un volumen de 45 mil toneladas, alcanzamos y nos mantuvimos en el segundo lugar nacional.

Asimismo, cada día, 16 millones de mexicanos pueden tomar un vaso de leche proveniente de nuestro estado, equivalentes a cuatro millones de litros de leche de vaca producidos cada 24 horas, lo que nos sitúa en segundo lugar entre el resto de los estados, con 11.4% de la producción nacional.

La actividad productiva comercial más importante de la ganadería extensiva es la exportación de ganado. Aunque los productores coahuilenses enfrentan obstáculos como la ausencia de lluvia, en los últimos seis años exportaron a los Estados Unidos 366,282 cabezas de ganado.

Este año, para atender temas de sanidad e inocuidad fitozoosanitaria, así como para la realización de obras y acciones hidroagrícolas, invertimos 97.2 millones de pesos, también realizamos acciones de apoyo al financiamiento y de promoción del uso del seguro catastrófico, además de que continuamos con el establecimiento de nuevas opciones de cultivos y consolidamos la participación de las instituciones educativas en proyectos relacionados con el campo. A lo largo de la Administración destinamos 1,067.4 millones de pesos para el campo.

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

La sanidad e inocuidad de los productos del campo fue siempre objeto de nuestra atención; dedicamos esfuerzos y recursos para implementar estrategias y desarrollar campañas sanitarias de prevención y combate de enfermedades y plagas, tanto en plantas como en animales. En este año, destinamos 64.6 millones de pesos para este propósito, que sumados a los recursos invertidos en los cinco años anteriores, suman 385.3 millones de pesos.

Campañas de sanidad animal y vegetal

Dado el impacto que tiene en la salud de la población la inocuidad de los productos del campo, apoyamos y participamos en el desarrollo de campañas encaminadas a prevenir y combatir las enfermedades y plagas que los afectan, así como en la realización de actividades de vigilancia para la detección de riesgos, para proteger a las unidades de producción y a los consumidores.

Operamos en forma permanente las campañas zoosanitarias contra la garrapata, la brucelosis y la tuberculosis en el ganado, así como la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, donde se incluyen acciones de despoblación de casos de riesgo. Los puntos de verificación que funcionan en las principales rutas de nuestro estado nos permitieron vigilar la movilización del ganado y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas para ese propósito.

Gracias al trabajo coordinado entre productores y nuestro Gobierno en el manejo de las campañas zoosanitarias, en los últimos seis años, Coahuila se mantuvo exento de re-



portes de casos de ganado positivo a tuberculosis en las plantas de sacrificio en los Estados Unidos.

Como resultado de la visita de revisión realizada el pasado mes de septiembre, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) recomendó a SENASICA reclasificar la zona B1, ubicada en la Región Centro, e incorporarla a la Zona Acreditada para la exportación de ganado en pie del resto del estado, con lo que se convierte en la primera zona del país en obtener este logro. En tanto las autoridades del USDA realicen la publicación de dichos resultados en sus medios oficiales, el Estado mantendrá las medidas de vigilancia y control de la movilización implementadas en la zona.

Por esta razón, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASICA) de la SADER, y el Servicio de Inspección Sanitaria de animales y plantas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-AHFIS), reconoció a Coahuila como Estado que Cumple con las Disposiciones Legal-Sanitarias para Exportar Ganado en Pie.

Para mantener esta categoría, trabajamos en forma permanente en la certificación del origen y trazabilidad del ganado que, en suma con las demás acciones sanitarias ya citadas, nos permitieron avanzar al reconocimiento del estatus zoosanitario Acreditado Modificado en la exportación de ganado en pie.

En la Región Sureste operan comercialmente más de 121 unidades de producción, con una población de 4.5 millones de aves, en su gran mayoría para la postura de huevo fértil para producir pollitas reproductoras. Mientras que



en la Región Laguna hay 77 unidades de producción para engorda y de postura.

Dada su importancia, para el cuidado de la producción avícola realizamos acciones que nos ayudaron a tomar medidas oportunas y pertinentes, como sucedió en abril de 2022, cuando detectamos un brote de influenza aviar tipo AH7N3 en granjas de ambas regiones. En forma coordinada con las autoridades federales aplicamos los protocolos pertinentes y erradicamos el problema; en este año, mantuvimos el esquema de vigilancia y, al cierre de cifras este informe, no se presentaron nuevos brotes, como sucedió en otros estados.

Respecto a la sanidad vegetal, trabajamos en el monitoreo y control de plagas y enfermedades de los cultivos, entre los que destacan la vigilancia epidemiológica y de protección sanitaria del manzano, nogal, vid, higo, maíz, frijol, trigo, papa, chile y melón, entre otros.

También, llevamos a cabo trabajos de verificación de la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manejo para que los productos del campo que consume la ciudadanía sean inocuos.

Por la importancia binacional de evitar la propagación de plagas y enfermedades en las zonas de producción, durante los seis años de este Gobierno continuamos con la atención en el control y erradicación del gusano rosado y del picudo del algodonero, así como en el control de la tuberculosis bovina y la garrapata del ganado.

Es oportuno precisar que, gracias a todas estas acciones y trabajos de sanidad, Coahuila se identifica como una entidad comprometida con la observancia y cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales en la producción de alimentos.







PROGRAMAS HIDROAGRÍCOLAS

Nos encontramos ubicados en el semidesierto de México, donde la lluvia escasea y las fuentes de agua son limitadas. Por eso, durante nuestra Administración enfocamos nuestros recursos a instrumentar y operar programas encaminados a optimizar el manejo del agua en la producción. Este año, en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los productores llevamos a cabo acciones con una inversión de 32.6 millones de pesos en los Programas de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades y Distritos de Riego.

La superficie agrícola que opera bajo condiciones de riego se encuentra distribuida en todo el estado; tenemos dos distritos de riego, el 17 en la Región Laguna y el 06 en la Norte, en los municipios de Acuña y Jiménez, mientras que el resto de esta superficie se maneja en unidades de riego y bombeos individuales, donde otorgamos mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura y equipo de conducción, así como distribución del agua.

Durante esta Administración, destinamos una mezcla de recursos por 252 millones de pesos que aplicamos para beneficiar a 19,108 productores en 61,829 hectáreas en las que el agua se aprovechó y utilizó en forma más eficiente.

PROGRAMA DE APOYO AL FINANCIAMIENTO RURAL

La cultura del crédito es una asignatura que atendemos con nuestros productores, pues es un apoyo significativo para la puesta en marcha de proyectos productivos. Por eso, facilitamos el acceso a créditos a través de garantías liquidas y mutuales que permiten que los productores que no cuentan con garantías hipotecarias o prendarias suficientes puedan obtener recursos. Este año, dentro del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Garantías con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) del Banco de México dimos garantías para 28 créditos, por un valor de 61.8 millones de pesos.

Desde 2020 tenemos en operación el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Garantías FIRA, a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM-Coahuila), con el cual apoyamos con garantías a 125 créditos, por 309.8 millones de pesos. *(Cuadro 3.18)*

Ante la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), este año celebramos el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Garantías con FIRA, a través del Programa de Inclusión Financiera (PROIF-Coahuila), para

CUADRO 3.18 GARANTÍAS otorgadas como parte del convenio PROEM-Coahuila, 2020-2023

MUNICIPIO	CRÉDITOS	MILES DE PESOS
Arteaga	8	14,753
Francisco I. Madero	5	4,515
Frontera	3	30,000
General Cepeda	15	35,627
Matamoros	3	1,300
Parras	3	21,303
Saltillo	23	60,700
Saltillo-Arteaga	4	45,000
San Buenaventura	1	5,000
Torreón	59	91,452
Viesca	1	200
TOTAL	**125**	**309,850**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2023.



integrar un fondo de garantías mutuales por 20 millones de pesos que garantice el acceso a créditos agropecuarios a pequeños productores, lo que aumentó las opciones de financiamiento en este sector.

En el año 2021 signamos un convenio de coordinación con la FND para que, mediante un esquema de garantías líquidas, los productores pudieran acceder al crédito con la banca comercial e intermediarios financieros. Con este mecanismo, durante 2021 y 2022 se otorgaron 2.7 millones de pesos en garantía, para respaldar 29 créditos por 13.3 millones de pesos.

En resumen, con estos dos tipos de instrumentos financieros, en los seis años de nuestra Gestión tramitamos garantías para 154 créditos, por un monto total de 323 millones de pesos, que permitieron a los productores agropecuarios contar con el financiamiento necesario para el desarrollo de sus actividades productivas.

PROGRAMAS ESPECIALES

Para dar continuidad a esta estrategia, por sexto año consecutivo procuramos el establecimiento de nuevas alternativas de producción, con cultivos aptos y con potencial sobresaliente de comercialización, que toman en consideración tanto la conservación del ecosistema como el comportamiento de los mercados.

PLANTACIÓN DE NOGAL

El cultivo del nogal se adapta a todas las regiones del estado y tiene un excelente comportamiento tanto en el mercado nacional como en el internacional, por lo que es uno de los cultivos con mayor demanda y aceptación. En el 2023, apoyamos en la compra de este frutal a 116 productores con 8,441 plantas, para establecerlas en 84 hectáreas. *(Cuadro 3.19)*

Gracias a la tenacidad y entusiasmo de los productores que en estos seis años aportaron al crecimiento de la superficie de nogal, actualmente ocupamos el segundo lugar nacional en hectáreas plantadas; la superficie que existía en 2018 era de 18 mil hectáreas, mientras que este año se registraron 21,688 hectáreas, lo que representa un incremento de 3,688 hectáreas, de las cuales 1,195.5 fueron gracias a nuestro programa que benefició a 970 productores. *(Cuadro 3.20)*

| CUADRO 3.19 PLANTACIÓN de nogal, 2023

MUNICIPIO	LOCALIDADES	PRODUCTORES	PLANTAS
REGIÓN CARBONÍFERA	**2**	**2**	**29**
Múzquiz	2	2	29
REGIÓN CENTRO-DESIERTO	9	9	459
Candela	1	1	50
Cuatro Ciénegas	1	1	50
Nadadores	3	3	204
Sacramento	2	2	55
San Buenaventura	2	2	100
REGIÓN LAGUNA	**45**	**83**	**6,207**
Francisco I. Madero	4	7	774
Matamoros	5	12	1,122
San Pedro	35	63	4,276
Viesca	1	1	35
REGIÓN NORTE-CINCO MANANTIALES	**11**	**20**	**1,560**
Allende	2	3	145
Guerrero	1	2	200
Hidalgo	1	4	305
Jiménez	1	1	85
Morelos	3	4	165
Nava	2	5	565
Piedras Negras	1	1	95
REGIÓN SURESTE	**2**	**2**	**186**
General Cepeda	2	2	186
TOTAL	**69**	**116**	**8,441**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2023.

Programa Higo

Como resultado de la oferta de alternancias productivas, la promoción del cultivo del higo logró, a lo largo de esta Administración, la plantación de más de 64 hectáreas en 96 localidades de 26 municipios, donde 122 productores plantaron más de 129 mil plantas que actualmente están en producción, cuyas cosechas se comercializan rápidamente. *(Cuadro 3.21)*

Para darle un valor agregado al fruto, llevamos a cabo nueve capacitaciones sobre la transformación en mermeladas y pastas, de alta demanda en la industria alimenticia. También relacionamos a productores con la industria demandante de higo procesado, para darles a los productores más opciones y mejores condiciones de mercado.

Programa Granado

El mercado del granado es diferente y los productores que lo conocen saben que es una buena opción; en atención a esta demanda promovimos la compra de más de 21 mil plantas y capacitamos a 71 productores para el establecimiento de 34.8 hectáreas de este frutal. *(Cuadro 3.22)*

Programa Manzano

Nuestra manzana es una de las mejores de México; el trabajo y el empeño de los productores nos mantiene en el segundo lugar nacional de producción y, para que este dinamismo sea constante, participamos en diversas acciones para fortalecer esta actividad, como el establecimiento de un vivero para la producción de planta que permite, a quienes lo necesitan, disponer de material vegetativo de variedades adaptadas a la región. Desde el inicio del programa a la fecha entregamos 60 mil plantas a más de 256 productores.

Suplemento alimenticio y apoyo por sequía

En lo concerniente a este programa, nos ocupamos en reducir el impacto de la sequía cíclica en los agostaderos, que trajo como consecuencia la falta de alimento para el ganado. Para atender esta situación, diseñamos y establecimos un esquema de aportación tripartita entre productores, municipio y nuestro Gobierno para colaborar con ellos en la compra de suplemento alimenticio que les permita mantener sus hatos; en seis años beneficiamos a 887 productores en la compra de poco más de mil toneladas. *(Cuadro 3.23)*



CUADRO 3.20 **PLANTACIÓN** de nogal, 2018-2023

MUNICIPIO	LOCALIDADES	PRODUCTORES	PLANTAS
Abasolo	8	9	992
Allende	3	4	1,145
Arteaga	3	3	1,275
Candela	3	3	261
Castaños	4	4	600
Cuatro Ciénegas	8	11	2,350
Escobedo	2	2	609
Francisco I. Madero	31	43	5,379
Frontera	11	12	1,345
General Cepeda	22	24	4,666
Guerrero	1	2	200
Hidalgo	9	46	1,940
Jiménez	5	5	1,135
Juárez	1	2	50
Lamadrid	4	8	824
Matamoros	30	62	11,611
Monclova	8	13	819
Morelos	7	9	1,757
Múzquiz	6	7	363
Nadadores	23	110	5,072
Nava	14	40	2,717
Ocampo	2	6	243
Parras	5	6	772
Piedras Negras	4	5	1,254
Progreso	1	1	100
Ramos Arizpe	12	12	1,494
Sabinas	3	3	225
Sacramento	10	19	3,263
Saltillo	6	6	486
San Buenaventura	17	27	2,154
San Juan de Sabinas	1	11	1,155
San Pedro	241	443	61,407
Torreón	3	3	500
Viesca	4	5	615
Villa Unión	1	1	100
Zaragoza	2	3	681
TOTAL	**515**	**970**	**119,559**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. 2023.



Como complemento del esquema ofrecimos apoyos a 21,868 productores para la compra de 1,750 toneladas de semilla de avena forrajera y 1,481 toneladas de semilla de sorgo forrajero que fueron utilizadas para la producción de forrajes en 76,687 hectáreas.

Programa de Calidad Genética

El distintivo ganado Tipo Coahuila es un logro del trabajo continuo de ganaderos dedicados a elevar la calidad de sus hatos, con resultados significativos que se reflejan en el mercado nacional y en el de exportación. Por eso, desde el inicio de la Gestión promovimos la compra de sementales de registro, tanto de ganado mayor como de ganado menor.

En este año, beneficiamos a 98 productores de 15 municipios con 150 sementales de las razas beef master, charoláis, limousin, angus rojo y negro, brangus rojo y negro, brahman, simental, hereford y bradford. Cabe resaltar que durante los seis años de nuestra Administración colaboramos con 1,592 ganaderos en la adquisición de 1,852 toros y 73 sementales caprinos.

Programa de Recría Caprina

Con el objetivo de continuar en el primer lugar nacional en producción de leche de cabra, así como en el tercer lugar de producción de carne de caprinos, operamos este programa de recría, consistente en apoyar económicamente al productor para que las crías hembras no las vendan y permanezcan en el hato, lo que al tiempo incrementará el inventario de futuras reproductoras de cabritos y cabritas.

Con estas acciones, además de respaldar la producción pecuaria, promovimos el bienestar de las familias dedicadas a esta actividad. En estos tres últimos años logramos que cuatro mil cabritas permanecieran en sus hatos.



Apicultura

El cuidado de las abejas para la polinización y la producción de miel es una tarea de mucho valor, que nos comprometimos a fortalecer para incrementar el número de colmenas en la actividad apícola, y mejorar así su rentabilidad.

A lo largo de la Administración brindamos apoyos directos a 25 apicultores para la compra de materiales e insumos, tales como 900 abejas reina, 400 núcleos de abejas, cera estampada y alimento para las colmenas. Lo anterior permitió a los productores optimizar sus recursos y, por ende, obtener un mayor ingreso por la venta de miel y cera, además que favorecimos la polinización de frutales, hortalizas y otras plantas de interés para el hombre.

Programa Hagamos Campo en el Desierto

Cambiar las condiciones de vida y de producción de los habitantes del desierto fue la meta que nos fijamos hace tres años, cuando pusimos en marcha este programa, en el que establecimos como ejes principales desacelerar la desertificación y reducir el impacto de la sequía con acciones de perforación de pozos de uso pecuario; la captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua para el máximo aprovechamiento de la lluvia; la rehabilitación de agostaderos para un manejo ordenado y sustentable, y la rehabilitación de caminos rurales.

En el periodo que nos ocupa trabajamos en siete comunidades, movilizamos cerca de 43 mil metros cúbicos de tierra para la rehabilitación de nueve bordos, en beneficio de 139 productores que, con esta infraestructura, podrán abrevar a 2,660 cabezas de ganado. *(Cuadro 3.24)*

La rehabilitación y construcción de infraestructura, tanto en la Región Desierto, como en la Sureste, donde las lluvias son escasas, apoya y fortalece el quehacer diario de sus productores. Desde el inicio del programa movimos más de 199 mil metros cúbicos de tierra para el desazolve de bordos de abrevadero de uso pecuario y rehabilitamos 65 hectáreas de agostadero con paso de rodillo aireador. Con estas acciones apoyamos a 571 beneficiarios y sus familias que cuentan con mejores condiciones de vida y de trabajo. *(Cuadro 3.25)*

| CUADRO 3.21 **PROGRAMA** Higo, 2018-2023

MUNICIPIO	LOCALIDADES	PRODUCTORES	PLANTAS	HECTÁREAS
Abasolo	1	1	200	0.10
Arteaga	1	1	1,450	0.73
Candela	3	3	3,000	1.50
Castaños	1	1	500	0.25
Cuatro Ciénegas	1	1	802	0.40
Escobedo	2	2	558	0.28
Francisco I. Madero	6	6	7,581	3.79
Frontera	6	5	8,230	4.12
General Cepeda	11	10	7,702	3.85
Hidalgo	1	6	332	0.17
Lamadrid	4	4	6,792	3.40
Matamoros	2	2	7,050	3.53
Monclova	3	3	1,862	0.93
Nadadores	8	16	6,017	3.01
Nava	3	18	1,000	0.50
Ocampo	1	1	125	0.06
Parras	2	2	10,550	5.28
Ramos Arizpe	2	2	4,700	2.35
Sabinas	1	1	20	0.01
Sacramento	2	4	10,030	5.02
Saltillo	3	3	2,000	1.00
San Buenaventura	2	4	2,500	1.25
San Juan de Sabinas	1	1	4,000	2.00
San Pedro	26	22	32,711	16.36
Torreón	2	2	6,600	3.30
Viesca	1	1	3,000	1.50
TOTAL	**96**	**122**	**129,312**	**64.69**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.22 **PROGRAMA** Ganado, 2018-2023

MUNICIPIO	LOCALIDADES	PRODUCTORES	PLANTAS	HECTÁREAS
Escobedo	1	1	24	0.04
Frontera	3	3	407	0.65
Hidalgo	1	1	185	0.30
Lamadrid	1	1	169	0.27
Matamoros	3	5	16,500	27.40
Monclova	1	1	14	0.02
Nadadores	8	42	805	1.29
Nava	1	1	30	0.05
Ocampo	1	1	125	0.20
Ramos Arizpe	1	1	1,000	1.60
Sabinas	1	1	20	0.03
Sacramento	3	3	677	1.08
San Buenaventura	1	1	667	1.07
San Pedro	5	9	490	0.78
TOTAL	**31**	**71**	**21,113**	**34.78**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.23 **SUPLEMENTO** alimenticio, 2018-2023

MUNICIPIO	TONELADAS ENTREGADAS	PRODUCTORES
Acuña	39.0	37
Allende	35.0	34
Castaños	85.0	76
Cuatro Ciénegas	2.3	2
Frontera	24.0	25
Guerrero	35.0	34
Hidalgo	37.4	36
Jiménez	81.0	75
Múzquiz	125.0	19
Nava	68.0	61
Progreso	82.0	73
Sabinas	72.0	65
Saltillo	184.0	162
San Buenaventura	10.0	13
San Juan de Sabinas	57.0	52
San Pedro	40.0	38
Sierra Mojada	40.0	39
Zaragoza	49.0	46
TOTAL	**1,065.7**	**887**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Respecto al tema de infraestructura, perforamos un pozo de 200 metros de profundidad en la localidad Estanque de Norias, en Cuatro Ciénegas. Mientras que en el ejido El Guaje, en Ocampo, instalamos equipo fotovoltaico en un pozo de 85 metros, también en esa región, perforamos más de 40 pozos para la extracción de salmuera para la producción de sal, todo esto para el beneficio de 168 productores.

En la Región Sureste realizamos obras de equipamiento de cuatro pozos para uso pecuario, con las que beneficiamos a 60 productores *(Cuadro 3.26)*

Con el propósito de mejorar las condiciones e incrementar el índice de agostadero para soportar mayor carga animal, llevamos a cabo obras para aumentar la captación e infiltración del agua de lluvia, y con eso impulsar el rebrote de especies nativas de pastos y arbustos que son el alimento del ganado en el campo.

Asimismo, construimos curvas y bordería a nivel para la retención y distribución de escurrimientos, además reincorporamos el terreno mediante limpieza y roturación mediana del suelo para facilitar la capacidad de captación de humedad y el desarrollo de la vegetación *(Cuadro 3.27)*

Para ofrecer mejores vías de comunicación a los habitantes de estas zonas llevamos a cabo acciones para la rehabilitación de caminos rurales; en la Región Desierto, 19 kilómetros para beneficiar a 574 pobladores de tres localidades, y en la Región Sureste, 40 kilómetros en dos localidades, para beneficio de 50 productores y sus familias *(Cuadro 3.28)*

La red de comunicación terrestre en las regiones Desierto y Sureste ahora cuentan con mejores condiciones para el tránsito vehicular, tanto para el transporte de personas como para la movilización de productos y subproductos,

desde y hacia las comunidades localizadas en esas áreas. A lo largo de la Administración rehabilitamos 337 kilómetros de caminos rurales, en beneficio de 1,249 productores y sus familias. *(Cuadro 3.29)*



Equipamiento y valor agregado

Al cancelarse el Programa de Concurrencia, y ante la necesidad de que los productores permanecieran con los medios necesarios para llevar a cabo sus tareas diarias en el campo, con presupuesto estatal continuamos con la aportación para que tuvieran a su alcance las herramientas y equipo adecuado; realizamos 28 proyectos con los que apoyamos en la adquisición de equipo y maquinaria tales como tractores, empacadoras, aspersores, rastras, arados y bordeadoras y rehabilitación de infraestructura.

SEGURO CATASTRÓFICO AGRÍCOLA

Coahuila se ubica en la región norte de México y forma parte del gran desierto Chihuahuense; esta connotación geográfica da idea de las condiciones ambientales que predominan: sequía, fuerte insolación y temperaturas extremas, que son factores de riesgo para la producción agropecuaria.

Por lo anterior, establecimos en el PED estrategias para promover la cultura del aseguramiento, mediante acciones para familiarizar y capacitar a los productores en sus beneficios,

CUADRO 3.24 DESAZOLVE de bordos de abrevadero y obras auxiliares, 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	METROS CÚBICOS	BENEFICIARIOS	CABEZAS DE GANADO
Cuatro Ciénegas	Estanque de Norias	20,500	39	1,300
	La Reforma	1,800	20	120
General Cepeda	General Cepeda	2,900	15	190
Ocampo	San Guillermo	4,000	20	250
	Predios Pénjamo y San Pedro	4,200	5	280
	San Miguel	6,000	15	320
Parras	Pata Galana	3,500	25	200
TOTAL		**42,900**	**139**	**2,660**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.25 DESAZOLVE de bordos de abrevadero, 2021-2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	METROS CÚBICOS	BENEFICIARIOS	CABEZAS DE GANADO
Cuatro Ciénegas	Cuates de Australia	6,000	80	380
	Estanque de León	5,000	70	320
	La Reforma	12,400	35	770
	Lucio Blanco	5,000	40	320
	Estanque de Norias	20,500	39	1,300
General Cepeda	General Cepeda	2,900	15	190
Ocampo	El Guaje	8,670	12	570
	Juan de la Cruz Borrego	20,500	18	1,360
	Norias del Caballo	8,000	10	530
	Santa Elena I	4,000	12	250
	Rancho La Rueda	15,000	40	900
	San Guillermo	4,000	20	250
	Predios Pénjamo y San Pedro	4,200	5	280
	San Miguel	6,000	15	320
Parras	Pata Galana	3,500	25	200
Sierra Mojada	Adolfo López Mateos	6,250	20	400
	El Volcán	30,000	45	1,600
	San Antonio	12,250	35	680
	San José de Carranza	25,000	35	1,600
TOTAL		**199,170**	**571**	**12,220**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.26 PERFORACIONES y equipamiento de pozos ganaderos, 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	ACCIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
Cuatro Ciénegas	Estanque de Norias	Perforación de pozo	200	110
Ocampo	El Guaje	Equipamiento fotovoltaico de pozo	85	12
	Salinas del Norte	Perforación de pozos salineros	920	23
Sierra Mojada	Salinas del Sur	Perforación de pozos salineros	920	23
Subtotal perforación de pozos			2,125	168
General Cepeda	El Tejocote	Equipamiento fotovoltaico de pozo	90	22
	Presa de Guadalupe	Equipamiento fotovoltaico de pozo	80	14
	Estación Marte	Equipamiento fotovoltaico de pozo	85	7
	Porvenir de Jalpa	Equipamiento fotovoltaico de pozo	95	17
Subtotal equipamiento de pozos			350	60
TOTAL			2,475	228

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.27 REHABILITACIÓN de agostadero, 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS
Cuatro Ciénegas	Estanque de Norias	200	15
General Cepeda	Santa Inés	40	20
	Benecio López Padilla	210	27
	El Porvenir	100	15
	El Triunfo	100	15
Parras	Sombreretillo	100	15
	El Sol	50	20
Saltillo	Hedionda Grande	15	15
TOTAL		815	142

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

CUADRO 3.28 REHABILITACIÓN de caminos rurales 2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	KILÓMETROS	BENEFICIARIOS
Ocampo	Álamos de Márquez	8	93
	Boquillas del Carmen	5	202
	Norias de Boquillas	6	279
Región Centro-Desierto		19	574
Arteaga	La Leona	10	15
Ramos Arizpe	Plan de Guadalupe-Tuxtepec-Reata	30	35
Región Sureste		40	50
TOTAL		59	624

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

así como vincularlos a instituciones y empresas dedicadas al manejo de estos instrumentos.

Este año, con una inversión de 4.4 millones de pesos aseguramos la producción en caso de un siniestro de 23 mil hectáreas, de cuatro mil productores de nogal, trigo, manzano, maíz, melón, sorgo e higo, con un máximo de 20 hectáreas de temporal o 10 de riego por productor.

En otro orden de ideas, firmamos con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro un Convenio Marco de Colaboración en Materia de Investigación, Transferencia de Tecnología y Proyectos Especiales, para que sus investigadores y especialistas colaboraran en los procesos poscosecha de la nuez y en la producción y tratamiento de semilla para condiciones de temporal en la Región Sureste.

Asimismo, cabe mencionar que en 2022 instalamos el Consejo Agroalimentario de Coahuila, cuyo objetivo es enlazar a los productores con redes de mercados a nivel nacional, ayudarlos a fortalecer estrategias agro logísticas, conformar alianzas para la exportación y capacitarlos en temas de agronegocios, con el apoyo de instituciones públicas, cámaras empresariales e instituciones de educación superior.

Desde su conformación, desarrollamos acciones de capacitación, mediante la cual certificamos a 35 técnicos para la promoción de proyectos agros productivos con un enfoque de transición agroecológica, en los sistemas agroalimentarios más importante del estado. Además, impulsamos el proyecto de Transición Agroecológica, a través de la difusión y demostración de buenas prácticas agropecuarias, con el que buscamos impulsar la utilización de más productos orgánicos; establecimos 17 Centros de Acompañamiento Técnico en igual número de instituciones de educación superior.

CUADRO 3.29 REHABILITACIÓN de caminos rurales, 2021-2023

MUNICIPIO	LOCALIDAD	KILÓMETROS	BENEFICIARIOS
Cuatro Ciénegas	Estanque de Palomas	36	50
	Lucio Blanco	50	85
Ocampo	Boquillas del Carmen y Jaboncillos Grande	34	135
	El Guaje-La Rosita	45	100
	El Guaje-Santa Elena	40	50
	Jaboncillos Grande-La Unión y El Olán	15	25
	La Rosita-Santa Fe del Pino	26	125
	La Unión y El Olán-Jaboncillos Chico	12	20
	San Miguel-Piedritas	20	35
	Álamos de Márquez	8	93
	Boquillas del Carmen	5	202
	Norias de Boquillas	6	279
Arteaga	La Leona	10	15
Ramos Arizpe	Plan de Guadalupe-Tuxtepec-Reata	30	35
TOTAL		**337**	**1,249**

Fuente: SDR. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



COMERCIALIZACIÓN DE MELÓN

Coahuila es reconocido a nivel nacional por la calidad y el volumen de producción de melón, aunque esta situación no exime a los agricultores del punto crítico del ciclo productivo: la comercialización. Esto es debido a que, después de superar los problemas durante el desarrollo del cultivo, al llegar a la cosecha, la venta debe reditуar lo suficiente para cubrir los gastos y la utilidad, es aquí donde se necesita tener un mecanismo que permita darle salida útil al producto.

Conscientes de esta necesidad, desde hace seis años trabajamos en coordinación con los productores y formamos el Comité de Comercialización de Melón, con el propósito de facilitar la venta y de que conozcan, por medio del monitoreo, el comportamiento en los principales mercados del país, para eliminar la dependencia de intermediarios que distorsionan el precio y reducen las utilidades.

Inicialmente, el comité estuvo integrado por productores de los municipios de Matamoros, San Pedro y Viesca, así como representantes de las autoridades municipales y del Gobierno del Estado. Sin embargo, hace tres años, con el propósito de tener cobertura regional y estandarizar los precios, incorporamos a Parras y a los municipios durangueses de Gómez Palacio, Ceballos y Tlahualilo.

El comité opera de marzo a octubre de cada año a través de un grupo de WhatsApp de 135 miembros en donde difunde información a más de 500 productores de melón

Por medio del comité brindamos asesoría en contrataciones de servicios con proveedores, apoyados por personal de los sectores salud, protección civil, seguridad y desarrollo rural municipal. Además, propusimos las adecuaciones a la ley relativas a los requisitos que deben observar las instalaciones de acopio, selección y empaque, así como las básculas para el manejo del melón.

ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL

En los primeros dos años de esta Administración, y con el fin de capitalizar a las unidades productivas dedicadas a las actividades agrícolas, pecuarias, así como promover la eficiencia en el manejo del agua e indemnizar a los productores afectados por contingencias climatológicas, convenimos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ejecutar el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas por 479.5 millones de pesos.

Este programa se integró con dos componentes: el de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico, y el de Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales.

Con base en lo establecido en el PED, en ese periodo realizamos acciones que hicieron más productivas las unidades económicas del medio rural que resultaron en el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes, especialmente los productores de bajos ingresos.

CIUDADES DE CALIDAD

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y al Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte 2017-2023, a lo largo de seis años trabajamos de la mano de los gobiernos federal y municipales y contamos con la participación de la sociedad.

En materia de zonas metropolitanas, al cierre de este informe, se encontraba en proceso de revisión y ajuste la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Interestatal de La Laguna 2023-2038, con el Consejo Consultivo de La Laguna.

En materia de desarrollo urbano, publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* el Esquema de Planeación Simplificada de Desarrollo Urbano de San Carlos, Jiménez, y la modificación del Plan Director de Desarrollo Urbano de General Cepeda, en los temas de incorporación de nuevas áreas urbanizables y usos del suelo.

Para proteger, conservar y recuperar los elementos de valor histórico y cultural del patrimonio construido, este año, publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno Estado* la declaratoria de zona protegida al Centro Histórico de San Carlos, así como la de inmuebles con valor cultural a la Biblioteca Elsa Hernández de De las Fuentes y la Antigua Estación de Ferrocarril, ambas ubicadas en San Carlos, en el municipio de Jiménez.

En el mes de octubre instalamos el Comité de Zonificación del Aeropuerto Internacional de Ciudad Acuña, para regular las construcciones que se desarrollan en los terrenos adyacentes a él.

Durante el año, participamos en talleres, consejos, seminarios con la academia, asociaciones, cámaras, colegios y autoridades municipales, tales como el Seminario de Directores Responsables de Obra, en Acuña, y en la Reunión Regional del Colegio de Ingenieros Civiles del Noreste, en Monterrey (Nuevo León).

Además, fungimos como consejeros en el Comité de Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental del Consejo Forestal de Coahuila, la Comisión Consultiva Regional INFONAVIT-Saltillo (Sureste), el Consejo Consultivo de Apoyo a la Sierra de Zapalinamé, el Consejo Ciudadano de la Agenda Ambiental de Saltillo, el Comité de Zonificación del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano de Ramos Arizpe y Saltillo, y el

Consejo Directivo de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano de México A.C. (REDSEDUM).

Con una participación de 80 personas, en noviembre, celebramos el Día Mundial del Urbanismo, con un evento organizado en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila y la Sociedad Mexicana de Planificación A.C., que consistió en una plática sobre la importancia de la planeación urbana y la participación ciudadana en los proyectos de ciudad.

Respecto al derecho de preferencia que tiene el Gobierno del Estado para adquirir predios de origen ejidal, en los términos de lo establecido en la Ley Agraria y en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, este año dimos respuesta a 35 solicitudes de predios en los municipios de Acuña, Arteaga, Matamoros y Torreón, que suman 388 trámites atendidos en últimos seis años.

En materia de regulación y control del desarrollo urbano, este año, elaboramos los Dictámenes de Verificación de Congruencia del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Ciudad Derramadero, Saltillo, así como del Esquema de Planificación Simplificada de San Carlos, Jiménez, y de la Revisión y Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Ramos Arizpe. Atendimos también 26 solicitudes de impacto urbano, por lo que, sumadas a las anteriores, alcanzamos un total de 109 trámites realizados durante la Administración.

Respecto al Registro de Directores Responsables y Corresponsables de Obra y Prestadores de Servicios de Impacto Urbano y Territorial, este año se inscribieron o renovaron su registro 30 profesionistas, quienes asumen la responsabilidad técnica de las obras, diseño, seguridad estructural, construcción y estudios de impacto urbano y territorial; el padrón vigente asciende a 118 profesionistas.

En mayo, agosto y septiembre, en coordinación con colegios de profesionistas y autoridades municipales, realizamos cuatro talleres de capacitación, en los que impartimos temas de planeación e impacto urbano, en los que contamos con una participación de 120 personas.

AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

Al inicio de esta Administración asumimos muchos retos. Entre ellos, el de proveer agua potable en calidad y cantidad suficientes para todos los coahuilenses. El reto iba mucho más allá de solo satisfacer sus necesidades en las viviendas que habitan.

Por la calidad de vida que se ofrece en el estado, Coahuila se ha convertido en un lugar idóneo para establecerse, lo cual ha acrecentado cada vez más el desarrollo industrial mediante la instalación y expansión de empresas. Por este motivo, la satisfacción de los servicios básicos se vuelve una tarea más compleja, a fin de mantener la competitividad que tenemos y de seguir atrayendo más inversiones para incrementar los indicadores de desarrollo económico que nos ubican dentro de los mejores estados del país.

Durante la Administración pusimos en marcha diferentes programas para **garantizar el abasto de agua**.





GRÁFICA 3.11 COBERTURA de agua potable

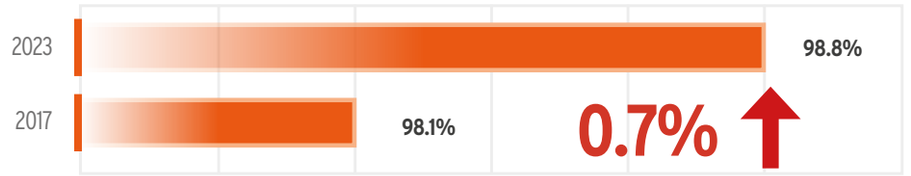

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda, 2020.

GRÁFICA 3.12 COBERTURA de drenaje

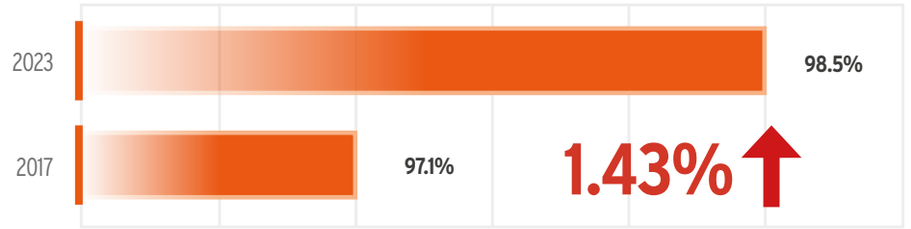

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda, 2020.

GRÁFICA 3.13 COBERTURA de tratamiento de aguas residuales

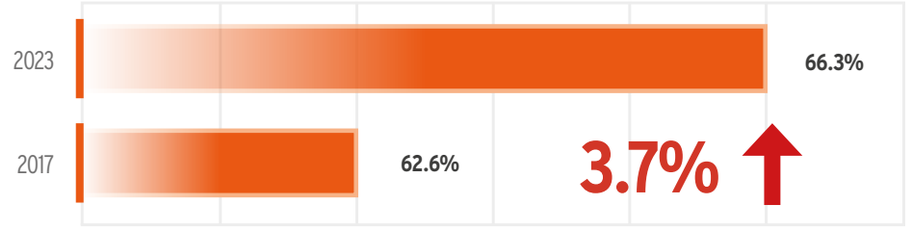

Fuente: CONAGUA. Comisión Nacional del Agua. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Edición 2022, 2023.

Si bien hemos ocupado a lo largo de los años excelentes posiciones a nivel nacional en la cobertura de agua y drenaje, pudimos detectar que aún existían problemas en relación con el abasto de agua en algunas zonas urbanas y rurales, los cuales eran ocasionados, principalmente, por la sequía y la falta de mantenimiento a la red hidráulica. Ante este desafío, nos enfocamos en aquellas zonas donde existía la urgencia de perforar, rehabilitar, reponer y equipar pozos, modernizar las líneas de conducción, sustituir las redes de agua y ampliar las existentes, introducir drenaje y realizar acciones de saneamiento. De igual forma, llevamos a cabo una revisión general de las obras que ejecutamos en estos seis años para asegurarnos que todas estuvieran debidamente concluidas de manera satisfactoria en tiempo y forma.

El sistema de seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 contiene tres indicadores que nos permitieron medir nuestros avances en los temas de agua potable, drenaje y saneamiento. Estos indicadores muestran que logramos incrementar las coberturas de agua potable y drenaje, en comparación con el año 2017. De acuerdo con los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en agua potable pasamos de 98.1% a 98.8%, mientras que, en drenaje, de 97.1% a 98.5%; lo que representó un incremento de 0.7 y 1.43 puntos porcentuales, respectivamente. Esto nos permitió mantenernos dentro de los primeros lugares de cobertura a nivel nacional: cuarto en agua potable y sexto en drenaje. *(Gráficas 3.11 y 3.12)*

En tratamiento de aguas residuales, ampliamos la cobertura estatal en relación con el año 2017, pasamos de 62.6% a 66.3%; es decir, 3.7 puntos porcentuales de incremento. Esto de acuerdo con los últimos indicadores publicados por la Comisión Nacional del Agua. *(Gráfica 3.13)*

Este año, en consenso con las autoridades de los 38 municipios del estado, destinamos una inversión de 54.2 millones de pesos para la realización de 12 obras de agua potable, drenaje y saneamiento:

Allende

- Reubicación del pozo Gimnasio para el abasto de agua potable de la ciudad
- Reubicación del pozo No.6, hacia la colonia Las Granjas, por el abatimiento del acuífero y la emergencia de abasto de agua potable en la ciudad
- Reposición del pozo No.3, por el abatimiento del acuífero y la emergencia en el abasto de agua potable

Francisco I. Madero

- Perforación de un pozo profundo para el abastecimiento de agua potable de la ciudad y ejidos del municipio (reposición de pozo, referencia de localización ejido Jaboncillo, pozo Nuevo León)
- Perforación de un pozo profundo para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de San Pedro y 56 de sus comunidades, (Reposición del pozo Leal 2, referencia de localización ejido Jaboncillo)

Matamoros

- Mantenimiento y rehabilitación del pozo La Esperanza
- Mantenimiento y rehabilitación del pozo No. 8
- Equipamiento del pozo de agua potable del ejido San Felipe Aguanaval
- Equipamiento del pozo de agua potable No. 4, ubicado en el Cerro de las Noas
- Perforación de un pozo profundo para el abasto de agua potable de la ciudad y ejidos del municipio, con equipamiento electromecánico, caseta y barda de protección. (reposición del pozo Los Olivos)



Sabinas

- Rehabilitación de muros de concreto armado de los reactores 1 y 2, digestor de lodos y cárcamo de bombeo en la planta de tratamiento de aguas residuales
- Cruzamiento subterráneo del colector de aguas residuales Ramos Arizpe con las vías del ferrocarril, en el kilómetro 115+821.18 del tramo Piedras Negras-Paredón

Con la implementación de un programa detallado de obras y acciones, que fueron posibles gracias al apoyo de las autoridades municipales y con la mezcla de recursos, logramos llegar a las zonas urbanas y rurales específicas que presentaban problemas de abasto de agua y falta de drenaje; así como rezago o necesidad de mejora, ampliación y modernización de estos servicios.

La inversión total realizada en estos seis años fue de 863 millones de pesos en la ejecución de 150 obras. De la inversión antes mencionada, 237.1 millones de pesos fueron destinados para 89 acciones relacionadas con pozos de agua: 24 perforaciones, 16 reposiciones, 32 equipamientos, cuatro rehabilitaciones, 11 acciones de mantenimiento y dos reubicaciones en beneficio de los habitantes de las cinco regiones de Coahuila.

En este año de final del sexenio no detuvimos la marcha, sino que ejecutamos, como cada año, el Programa de Atención Inmediata, con la finalidad de atender a la brevedad posible a ciudadanos que ameritaron una respuesta rápida a la solución de diversas problemáticas dentro del tema de agua potable. Con inversión directa de 2.5 millones de pesos en beneficio de 6,506 coahuilenses, llevamos a cabo acciones de:

Cuatro Ciénegas
- Suministro de poliducto especial para agua en la colonia Emilio Bichara

General Cepeda
- Entrega de cinco tinacos de 450 litros

Monclova
- Suministro de seis tinacos de 450 litros para familias de la colonia Obrera
- Suministro de un tinaco de 1,100 litros para la unidad deportiva Rogelio Montemayor

Parras
- Reparación de planta purificadora de agua en el ejido Cuatro de Marzo
- Rehabilitación de las plantas purificadoras de ósmosis inversa en las localidades Estación Madero y San Rafael de los Milagros.
- Apoyo económico para perforación de pozo profundo para agua potable en el ejido Piedra Blanca

Saltillo
- Suministro de un tanque de 10 mil litros de capacidad para los habitantes de la colonia Nueva Revolución
- Suministro de 5,500 metros de tubería de agua para la localidad Hedionda La Grande
- Suministro de un tinaco de 450 litros de capacidad en la colonia El Toreo
- Suministro de un tanque de 10 mil litros de capacidad para los habitantes del ejido Las Mangas
- Suministro de 752 tinacos de 450 litros de capacidad para diversas colonias
- Suministro de un tinaco de 1,100 litros de capacidad para la escuela primaria Presidente Benito Juárez García

San Pedro
- Apoyo para pago del adeudo con la CFE del pozo de agua potable del ejido Mala Noche

Viesca
- Suministro e instalación de equipos de bombeo en pozos de agua potable de los ejidos Flor de Mayo y Darías
- Suministro y rehabilitación de línea de agua potable en los ejidos San Isidro y Margaritas
- Suministro e instalación de equipo eléctrico para pozo de agua potable con bomba sumergible en el ejido Punta de Santo Domingo

Al término de esta Administración, podemos constatar que, mediante el Programa de Atención Inmediata, solucionamos demandas de situaciones extremas para poder satisfacer

necesidades básicas de agua para uso y consumo humano. En estos últimos seis años, con una inversión de 7.3 millones de pesos, a través de este programa apoyamos a 34,600 coahuilenses de todas las regiones del estado. *(Cuadro 3.30)*

Con el objetivo de proporcionar agua de calidad en todas las regiones del estado, fortalecimos la realización de monitoreos de cloro residual libre en las fuentes de abastecimiento de agua potable. Este año, a través del Programa Agua Limpia, llevamos a cabo 1,170 monitoreos de cloro residual libre, y con ello aseguramos que el agua fuera óptima para el consumo humano.

En estos seis años efectuamos 6,286 monitoreos de cloro residual libre, acción que se reflejó en el indicador de Eficiencia de Cloración de Agua. Coahuila tiene un 99.04% de eficiencia, lo cual nos coloca dentro de los primeros lugares a nivel nacional, además, destaca que 36 de los 38 municipios cumplen con el 100% dentro de este indicador.

En el 2023 efectuamos 192 inspecciones a fuentes de abastecimiento de agua, mediante la toma de muestras, a fin de evaluar los niveles y gastos de extracción para conocer su potencial y calidad. Suman en total 995 inspecciones realizadas en esta Administración.

Para la celebración del Día Mundial del Agua 2023, denominado este año por las Naciones Unidas como Acelerar el Cambio, llevamos a cabo los concursos de dibujo, ensayo y fotografía con el tema Sé el cambio que quieres ver en el mundo. Recibimos más de 90 trabajos de participantes de todas las regiones del estado. Los ganadores de las tres categorías recibieron equipos electrónicos para llevar a cabo sus tareas estudiantiles y profesionales.

CUADRO 3.30 **PROGRAMA** de Atención Inmediata, 2018-2023

AÑO	BENEFICIARIOS	MONTO (MDP)
2018	2,066	0.3
2019	2,626	0.2
2020	10,039	1.8
2021	8,537	1.7
2022	4,826	0.8
2023	6,506	2.5
TOTAL	**34,600**	**7.3**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2023.

Agua Saludable para La Laguna

Agua Saludable para La Laguna tiene como objetivo garantizar el abasto de agua potable en la cantidad y calidad suficientes para los 1.6 millones de habitantes de los nueve municipios que componen la Región Laguna de Coahuila y Durango para los próximos 25 años, lo que permitirá recuperar el nivel del acuífero principal al suspender la extracción de pozos.

Si bien es cierto que este proyecto está siendo ejecutado en su totalidad por el Gobierno federal, podemos destacar que fue nuestro estado el encargado de la elaboración de los estudios de preinversión para el suministro de agua saludable, los cuales incluyeron la conducción, almacenamiento, potabilización, bombeo, redes troncales y de distribución de aguas superficiales provenientes de la presa Francisco Zarco, con una inversión de 18 millones de pesos.

Acciones relevantes durante la contingencia por el COVID-19

Durante los tres años de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el agua demostró ser un recurso esencial para hacerle frente al virus



CUADRO 3.31 **ENTREGA** de tinacos durante la pandemia COVID-19

AÑO	CANTIDAD
2020	1,390
2021	1,489
2022	406
TOTAL	**3,285**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2023.

CUADRO 3.32 **MONITOREOS** en instituciones de salud, 2020-2022

AÑO	MONITOREOS REALIZADOS
2020	5,656
2021	6,095
2022	7,188
TOTAL	**18,939**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, 2023.

que marcó sensiblemente a todo el mundo. Como Estado, tuvimos que ejecutar acciones que garantizaran el acceso de todas y todos los coahuilenses al agua, en cantidad y calidad adecuadas, como medio fundamental para brindar las condiciones de higiene necesarias para frenar la propagación del virus y mitigar el impacto de otras enfermedades.

Durante el 2020, entregamos a los organismos operadores de agua municipales equipos para la desinfección de las descargas de aguas residuales de clínicas, hospitales y centros de salud, tales como *kits* para monitoreo de cloro residual libre, hipocloradores, equipos de gas cloro y paquetes de hipoclorito de calcio, en beneficio de los habitantes de 168 localidades urbanas y rurales, con una inversión de 8.1 millones de pesos.

A través del Programa de Atención Inmediata, entregamos un total de 3,285 tinacos de 450 litros de capacidad. Para lo anterior, aplicamos una inversión 100% estatal de 4.1 millones de pesos, en apoyo a quienes presentaron problemas de suministro y abasto de agua. *(Cuadro 3.31)*

Asimismo, realizamos una inversión de un millón de pesos en la ejecución de 116 acciones para dotar de agua mediante pipas a los habitantes de diversas localidades, tales como El Cedrito en Arteaga, Estanque de León y Lucio Blanco, en Cuatro Ciénegas; Porvenir de Tacubaya, en General Cepeda; Rincón de García Chacón, Mala Noche y Arracadas, en San Pedro; Sacramento de la Jarosa, Garambullo, Estación Madero y la cabecera municipal, en Parras; El Mezquite y la cabecera municipal, en Sabinas; Santa María, en San Juan de Sabinas; Flor de Jimulco, La Trinidad y Juan Eugenio, en Torreón.

En coordinación con los organismos operadores de agua, realizamos 18,939 monitoreos de calidad del agua en hospitales y clínicas, así como en los centros de salud. *(Cuadro 3.32)*

Al término de esta Administración, podemos hablar de que cumplimos los objetivos y metas que nos trazamos hace seis años, pero no podemos decir que hicimos todo, ya que cada día hay una tarea nueva por cumplir y los retos son permanentes. Sin embargo, sí podemos afirmar que, hoy, el estado es un referente a nivel nacional por su calidad de vida y su desarrollo económico, lo cual ha sido posible, en parte, gracias a que brindamos los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento acordes a las necesidades de sus ciudadanos. Somos muestra de lo mucho que se puede lograr con la suma de esfuerzos de todos los que aquí vivimos y de que el trabajo realizado de manera responsable siempre trae beneficios. Coahuila es un estado fuerte, con bases sólidas para seguir hacia adelante y pasar al siguiente nivel.



MEDIO AMBIENTE

A nivel global, la crisis ambiental se manifiesta en aspectos sociales como migraciones climáticas, enfermedades emergentes, pérdida de cosechas, contaminación del aire y el agua, altas temperaturas, mayor incidencia de incendios forestales y otros efectos menos sentidos por la población, pero igualmente importantes, como la disminución de las poblaciones de animales y plantas.

Ante problemas tan graves, las agendas ambientales de los países y de los gobiernos subnacionales cobran mayor importancia ya que, desde el ámbito regional, es más probable la identificación de las causas-raíz y su combate.

En la presente Administración, además de dar seguimiento a las obligaciones de ley y a los compromisos internacionales que implican, desarrollamos los mecanismos que nos permitirán enfrentar en los siguientes 20 años los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, a través de estrategias y programas intersecretariales, en algunos casos con participación de otros estados y, en todos, con el compromiso con la sociedad, ya que solamente de esta manera podremos impulsar los cambios a nivel personal, comunitario y estatal.

La pandemia de COVID-19 modificó el esquema de trabajo, sin embargo, atendimos todas las solicitudes de vida silvestre y gestión ambiental a través de un sistema de recepción de trámites y reportes que evitó el contacto directo con los usuarios. Desafortunadamente, cerramos los parques públicos y las actividades presenciales de cultura ambiental, de conformidad con las indicaciones de las autoridades sanitarias. Sin embargo, la tecnología nos permitió mantener contacto con diferentes públicos para estimu-

Diseñamos e instrumentamos una agenda de cuidado ambiental y protección a la biodiversidad.



lar su participación en diversas actividades, especialmente de ciencia ciudadana, así como en conferencias y reuniones virtuales, además del envío de información de interés por medios digitales.

Para facilitar el seguimiento de informes y autorizaciones implementamos un sistema de recepción y cumplimiento para los sujetos obligados que nos permitió evaluar y emitir resolutivos en tiempo y forma, así como recibir por vía electrónica informes que evitaran pérdida de tiempo de los usuarios y facilitaran la evaluación. Con ello agilizamos trámites en materia de vida silvestre, residuos de manejo especial y cédulas de operación anual.

El cumplimiento ambiental es un reflejo de la responsabilidad de las empresas obligadas, para incrementarlo verificamos la observancia de las condicionantes que la ley obliga, para con ello satisfacer los requerimientos de información de otras autoridades estatales y federales, con datos cada vez más confiables y, sobre todo, poder informar a la sociedad acerca de lo que sucede.

El incremento en el número de resolutivos positivos en materia de impacto ambiental, licencias de funcionamiento relacionadas con la calidad del aire, así como de residuos de manejo especial es el resultado de la implementación de un proceso de comunicación y seguimiento que ha permitido mejorar el cumplimiento y, al mismo tiempo, con los datos recopilados a través de las cedulas de operación anual y de residuos de manejo especial, pudimos presentar ante la Federación informes más completos, por lo que somos una de las entidades que lo lleva a cabo en menor tiempo.

Los informes en materia de residuos permitieron incrementar el número de planes de manejo y, con ello, darles un seguimiento más estricto con el nuevo sistema de recepción con el que contamos; gracias a eso, ahora sabemos que de los residuos industriales que se generan en el estado, más de la mitad son reutilizados en otros procesos a través de sistemas de reciclaje y reúso.

Cabe destacar, entre otros logros, que nos ubicamos en los primeros lugares con mayor superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP), sobresalen en estas las áreas protegidas estatales, que son una muestra del interés de los coahuilenses por la conservación del patrimonio natural, asimismo, que todas cuenten con un programa de manejo les da la oportunidad de obtener financiamiento y apoyo técnico que redunda en beneficios ambientales de largo plazo. Además, en estas áreas se encuentra una representación del 70% de la biodiversidad de Coahuila, lo que las vuelve un reservorio muy importante para la conservación *in situ*. Lo anterior, sumado a las Unidades de Manejo de Vida Silvestre y a otros sitios de gran importancia biológica, abonan a la superficie conservada a través de los nuevos mecanismos de conservación y dan la posibilidad de que nuestra entidad alcance 30% de su superficie protegida, tal como se indica en los nuevos lineamientos internacionales.



RECURSOS NATURALES

Coahuila es uno de los estados que mantiene mayor integridad en sus ecosistemas, ya que 87% del territorio se encuentra en condiciones naturales; para conservar, proteger y restaurar nuestro patrimonio natural definimos como prioridad de esta Administración la implementación de políticas públicas que garantizaran el uso sustentable de los recursos naturales y regularan las actividades que los afectaran, con el objetivo de ofrecer bienestar a todos los coahuilenses.

La participación social en el cuidado del medio ambiente, así como la coordinación de esfuerzos y políticas para la protección de nuestros recursos naturales nos permitieron alcanzar los resultados que presentamos en los siguientes subtemas: biodiversidad, áreas naturales protegidas, banco de germoplasma, viveros y reforestación, áreas verdes urbanas, aprovechamientos forestales, incendios forestales, vida silvestre, ordenamiento ecológico, cultura ambiental y bienestar animal.

Comité Intersectorial para la Biodiversidad de Coahuila

Para dar cumplimiento a los compromisos de la Convención de Diversidad Biológica, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) promueve que los gobiernos subnacionales cuenten con instrumentos de planeación y seguimiento en materia ambiental.

Coahuila está comprometido con la conservación y el uso sustentable de sus recursos naturales, por lo que elaboramos, en coordinación con los diferentes sectores de la sociedad, los documentos rectores que guían las acciones de medio ambiente en el corto, mediano y largo plazo.

Durante el presente año publicamos el decreto y reglamento del Comité Intersectorial para la Biodiversidad de Coahuila, órgano colegiado que da seguimiento a la implementación de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Coahuila de Zaragoza y Plan de Acción 2040.



| GRÁFICA 3.14 **SUPERFICIE** de áreas naturales protegidas de carácter estatal 1996-2023

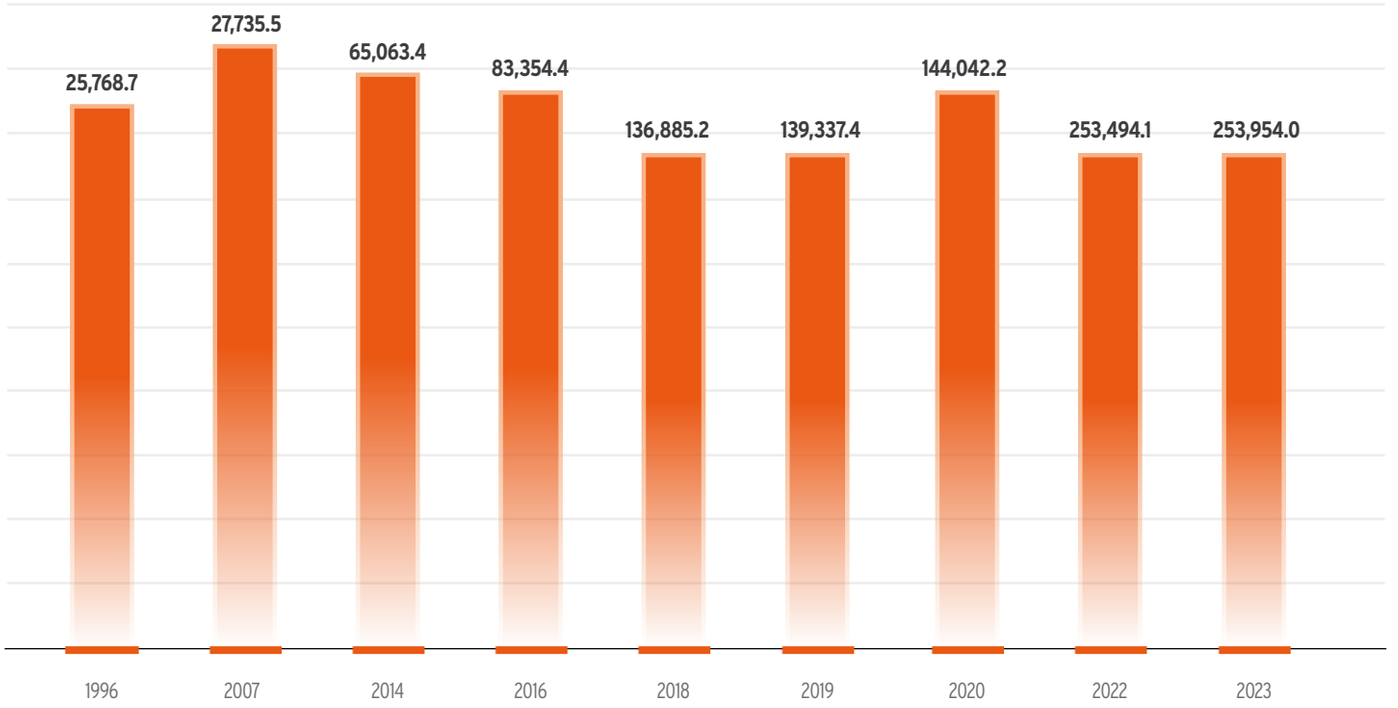

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

Con estos avances, nuestra entidad es una de las 25 que cuentan con un análisis de la biodiversidad, en este caso denominado *La Biodiversidad de Coahuila. Estudio del Estado*, y una de las 18 que publicaron su estrategia estatal de biodiversidad, con lo que cumplimos los compromisos nacionales e internacionales de contar con instrumentos de planeación vigentes.

En colaboración con Ciudad de México, Quintana Roo y Yucatán, coordinamos a nivel nacional la Mesa de Biodiversidad, dentro de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), cuyo objetivo es fortalecer las acciones medio ambientales y los esfuerzos de colaboración entre los gobiernos subnacionales.

Durante el 2023 organizamos la presentación de la cartera de proyectos sobre biodiversidad y casos de éxito, en donde 27 gobiernos compartieron el diseño de propuestas de conservación y manejo de recursos naturales, así como sus posibilidades de financiamiento.

Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) favorecen la protección de sitios en buen estado de conservación, los cuales garantizan los procesos biológicos y la provisión de servicios ambientales, por lo que son el instrumento de conservación más efectivo a nivel mundial. En Coahuila, contamos con ANP de jurisdicción federal, estatal y municipal que cubren el 17% de la superficie del estado.

La meta tres del Marco Mundial de Biodiversidad Post 2020 es incrementar la superficie de áreas naturales protegidas (ANP), así como promover la conservación de corredores biológicos.

Desde el inicio de la Administración, trabajamos para alcanzar la meta sexenal de 13 nuevas ANP de carácter estatal; para ello promovimos la creación de reservas naturales voluntarias en las que, coahuilenses comprometidos con la conservación, destinaron sus predios para este fin. Con este esquema superamos la meta al decretar 14 nuevas ANP, y ampliamos la superficie de conservación de 136,885 a 253,954 hectáreas protegidas de carácter estatal. *(Gráfica 3.14)*

| MAPA 3.2 ÁREAS naturales protegidas en Coahuila (2023)

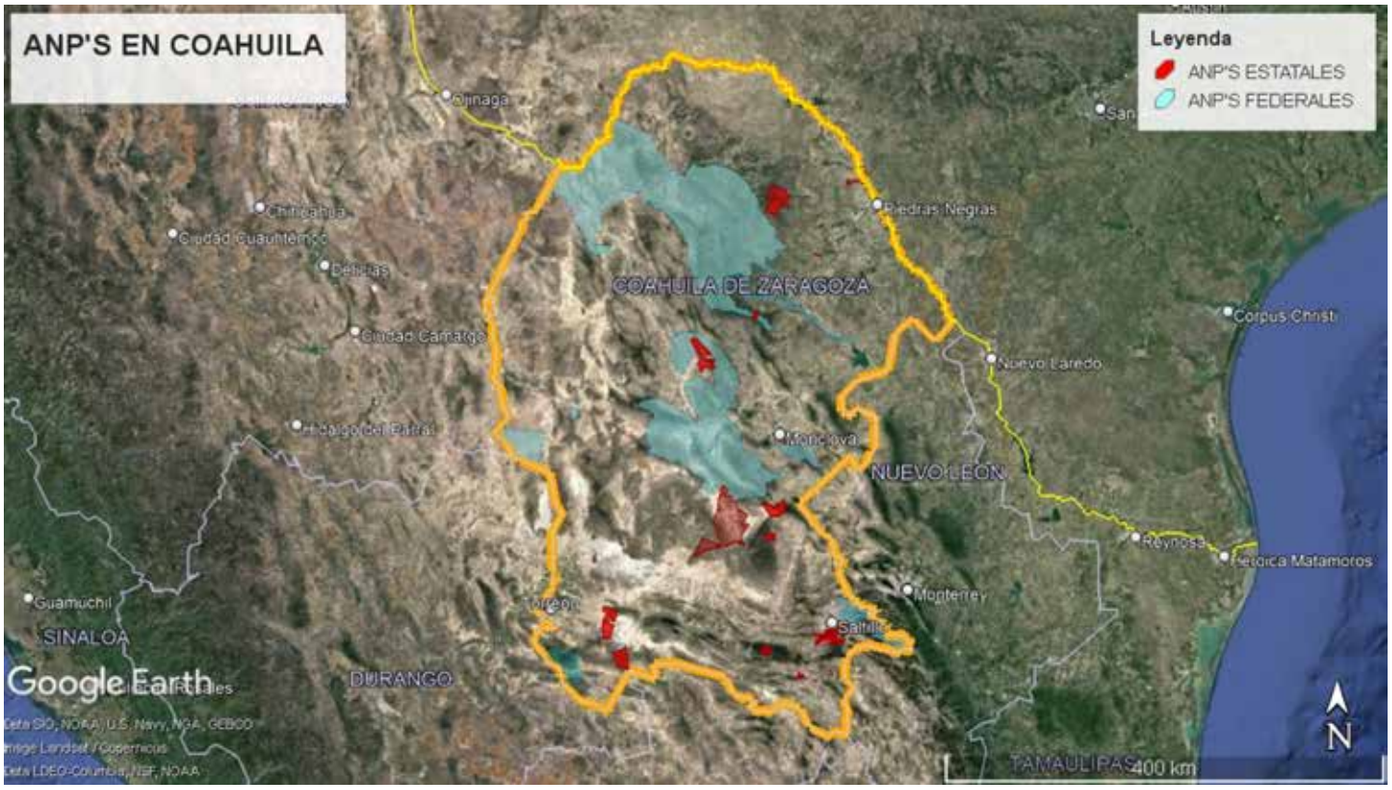

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

Actualmente, ocupamos el tercer lugar a nivel nacional en superficie cubierta por ANP terrestres, con 2,696,974.8 hectáreas, de acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2023) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).

Las ANP federales tienen los decretos más antiguos y las superficies de mayor extensión, seguidas por la municipal localizada en Torreón, que protege la sierra y cañón de Jimulco. Con 37 ANP estatales logramos proteger ecosistemas poco representados, así como unir espacios de conservación y promover la creación de corredores biológicos. Su valor más importante es el trabajo coordinado entre el Gobierno y la sociedad a favor de la conservación con visión de largo plazo. *(Mapa 3.2)*

Para dar seguimiento a las actividades dentro de las ANP, elaboramos durante 2023 dos programas de manejo –documentos que rigen las actividades de conservación, operación y recuperación dentro de cada uno de estos sitios–, con los que logramos 25 publicaciones durante la presente Administración.

La Reserva Natural Estatal (RNE) Sierra de Zapalinamé es el ANP más consolidada del estado; entre los servicios ambientales que presta destaca la provisión de agua para Saltillo, además, cuenta con un programa en donde 54 mil familias donan de forma voluntaria recursos para la conservación del área, que se destaca como una buena práctica de corresponsabilidad ambiental a nivel nacional e internacional.

Dentro de los programas que desarrollamos en la RNE Sierra de Zapalinamé sobresale la protección y recuperación de especies y sitios prioritarios; durante el presente año firmamos dos acuerdos con propietarios para la conservación de la carpita de Saltillo *(Gila modesta)*, especie endémica y en peligro de extinción, y continuaron los trabajos de monitoreo de aves, manantiales, oso negro y pastizales.

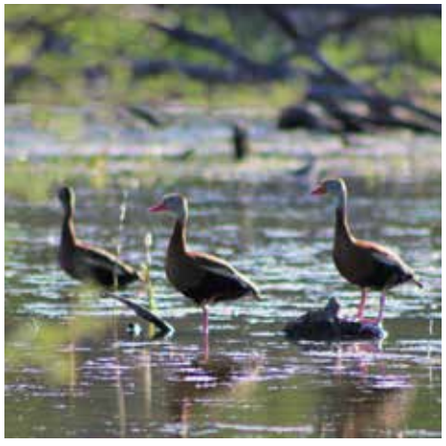



Los trabajos dentro del ANP tienen continuidad en el largo plazo, sin embargo, los resultados generales de las acciones que efectuamos a lo largo de la presente Administración las describimos a continuación: 41.6 hectáreas con saneamiento forestal, 125 obras de control de la erosión y fomento a la infiltración de agua, 52.89 hectáreas con acciones de control de especies exóticas (llamadas así debido a que son introducidas y producen un impacto negativo en los ecosistemas), 112 kg de semillas recolectadas, 173,830 plantas producidas, 36,939 plantas nativas reforestadas, seguimiento a 624 huertos familiares y construcción y seguimiento de nueve centros de acopio de residuos.

Colaboramos en acciones de conservación en las ANP federales y municipales, entre las que destaca el proyecto Restauración del Humedal en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas, que se implementó desde el 2019 en colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte, Protección de la Fauna Mexicana, A. C. y el municipio de Cuatro Ciénegas.

En el 2023, como parte de la segunda fase de este proyecto, se recuperaron 33 hectáreas de humedal, para sumar 99 hectáreas restauradas, superando la meta inicial de 15 hectáreas. El presupuesto destinado para las dos fases del proyecto fue de 34 millones de pesos.

El Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Humedales Prioritarios es un órgano colegiado integrado por la academia, el sector productivo, organizaciones de conservación y la sociedad civil. Durante el presente año sostuvimos una sesión ordinaria para dar seguimiento y asesoramiento a las acciones en materia de conservación y recuperación del patrimonio natural.

Este año tuvimos 5,986 registros de especies en 34 ANP de carácter estatal y municipal a través de la plataforma digital Naturalista. Al inicio de la Administración había 23 proyectos con 1,922 registros y, gracias al trabajo de seis años, ahora contabilizamos 36 proyectos con 30,628 registros de 3,160 especies, que representan el 70% de la biodiversidad de flora y fauna inscritos en el Estudio de la Biodiversidad del Estado de Coahuila.

Coahuila, desde el 2019, participa de forma continua en el Reto Naturalista Urbano, competencia amistosa organizada por City Nature Challenge que promueve que ciudades de todo el mundo registren las especies de flora y fauna. Este año, participaron 482 ciudades de 47 países, y del estado se inscribieron Acuña, Saltillo y Torreón, con un total entre las tres de 1,646 observaciones; el registro acumulado fue de 7,324 observaciones a lo largo de la Administración, con la participación de cinco ciudades del estado, las ya mencionadas, así como Sabinas y Múzquiz.

Durante el 2023 llevamos a cabo el curso Plantaciones Urbanas, en colaboración con la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Universidad Autónoma Me-



tropolitana (UAM), con el objetivo de presentar información y técnicas que permitan garantizar la salud y buen desarrollo de los árboles y plantas en ambientes urbanos. El curso contó con la asistencia de 126 participantes de seis estados del país, así como de Panamá.

En la presente Administración iniciamos la Campaña 50 Días por el Agua, la cual promovió la participación de los diferentes sectores de la sociedad en acciones a favor del cuidado del agua, así como de la conservación y recuperación de nuestros humedales. Esta campaña se alineó con las directrices internacionales del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como de la Convención Ramsar.

En la edición 2023, con el lema *Sé el cambio que quieres ver en el mundo*, y en coordinación con instituciones educativas, empresas y sociedad civil, realizamos 196 actividades en 26 municipios del estado, mediante las cuales atendimos directamente a 22,831 participantes, además de registrar un alcance en redes sociales de 18,966 personas. Con ello sumamos 778 acciones a lo largo de la Administración y 231 mil beneficiarios. *(Cuadros 3.33 y 3.34)*

Como resultado del Acuerdo en Materia Ambiental Binacional Coahuila-Texas, firmado con la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, desarrollamos el programa piloto Ríos Vivos, cuyo objetivo fue implementar un programa de monitoreo voluntario para conocer la condición ambiental y la calidad del agua de los ríos y arroyos del estado. Este programa contó con el apoyo de cinco pasantes de la Universidad de Texas en Austin.

Durante el presente año, en colaboración con la CONANP, la Fundación Jimulco y el municipio de Saltillo, muestreamos cuatro ríos y arroyos en el estado, con lo cual iniciamos la implementación de dicho programa.

CUADRO 3.33 ACTIVIDADES y participantes de 50 Días por el Agua 2023

ACTIVIDAD	PERSONAS
Publicaciones en redes sociales	18,966
Cápsulas de radio	8,993
Actividades de cultura ambiental	5,154
Pláticas y conferencias	4,465
Vigilantes del agua	962
Limpieza de cuerpos de agua	914
Concursos	826
Ferias ambientales	589
Limpieza para reducir contaminación de agua pluvial	385
Adopción de cuerpos de agua	256
Recorridos por área natural protegida	114
Actividades de protección y vigilancia	64
Arreglo de fugas de agua y eficiencia en el uso del agua	45
Observación de flora y fauna / monitoreo de aves acuáticas migratorias	43
Monitoreo de la calidad del agua en humedales y manantiales	21
TOTAL	**41,797**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

CUADRO 3.34 MUNICIPIOS, actividades y beneficiarios de 50 Días por el Agua, 2018-2023

AÑO	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
2018	38	86	10,890
2019	38	174	21,277
2020	22	117	39,824
2021	21	56	35,134
2022	27	149	82,099
2023	26	196	41,797
TOTAL		**778**	**231,021**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

Asimismo, en el 2023 llevamos a cabo la decimoprimera sesión de la Cátedra Gustavo Aguirre Benavides, con el tema Biodiversidad, que tuvo tres sesiones y 210 asistentes. Así, durante la presente Gestión desarrollamos cinco ediciones de la cátedra, con una asistencia de 1,478 personas.

Las personas que participan en proyectos comunitarios, además de adquirir nuevos

conocimientos y habilidades, logran una comprensión más profunda y atractiva de los temas ambientales. Por eso, a lo largo de seis años desarrollamos e impulsamos seis programas de ciencia ciudadana, los cuales formaron comunidades de aprendizaje, visibilizaron y difunden temas ambientales y promovieron que la sociedad en general se involucrara en tareas directas de mejora y conservación.

De acuerdo con lo descrito en el párrafo anterior, el programa Perro Callejero permitió recabar información sobre la ubicación y condiciones de los perros que se encontraban en situación de calle. En el presente año recibimos 844 reportes de 19 municipios, con lo que alcanzamos un acumulado de 15 mil registros en los 38 municipios.



Volverán las oscuras golondrinas recopiló información de las dos especies de golondrinas más comunes en Coahuila *(Hirundo rustica erythrogaster y Petrochelidon fulva).* El registro de estas especies migratorias permitió conocer su distribución, fechas de arribo, sitios con nido, entre otros datos. Durante el 2023 obtuvimos 26 registros, con los que contabilizamos 541 reportes durante la presente Administración.

Uno de los programas con mayor participación fue el de Floraciones de Coahuila, con 2,645 miembros, quienes registraron la época de floración de plantas, tanto en ambientes urbanos como rurales, para relacionarla con datos climáticos. Este año obtuvimos 1,154 reportes, lo que sumó 10,045 datos de los 38 municipios en esta Gestión.

El programa Nogal, Orgullo de Coahuila se enfocó en los nogales como un árbol emblemático y de amplia distribución, ya fuera en estado silvestre o cultivado. Durante el presente periodo tuvimos 102 registros acerca de sus estadios fenológicos, los cuales están asociados a cambios estacionales, lo que nos dio un acumulado de 965 desde el 2019, con 580 miembros en el grupo.

Por otro lado, en el 2021 iniciamos el programa Caracoles y Cochinillas, el cual buscó visualizar la riqueza, distribución y cambios biológicos de los invertebrados y reptiles con los que convivimos; para el cierre de esta Administración registramos 291 especies, con una participación de 449 miembros con 1,042 inscripciones.

Con el programa Árboles de Coahuila buscamos destacar la diversidad y condición en la que se encontraban los árboles del estado, tanto en ambientes urbanos como rurales. Durante este año sumamos 85 plantas, lo que nos dio un total de 422 registros desde el 2022, gracias a la participación de 387 miembros en el grupo.

Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila, vivero y reforestación

Las semillas representan una posibilidad real de apoyar programas de reforestación y restauración, además de que su resguardo de mediano plazo para la producción de plantas es una necesidad para las actividades de conservación públicas y privadas, de especies tanto nativas como exóticas recomendadas para nuestros suelos y clima. En las instalaciones del Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila (BGV) mantuvimos en condiciones óptimas el germoplasma vegetal para apoyar proyectos en todo el estado.

El banco es un área de procesamiento y resguardo de semillas forestales. Para fortalecer el programa, durante el 2023 incorporamos dos especies nativas al listado de resguardo, con lo que acumulamos 12 en la presente Administración; con este avance incrementamos la diversidad de semillas bajo manejo y generamos información para su uso en las restauraciones.

Uno de los objetivos del BGV es proveer semilla de calidad a las instituciones dedicadas a la producción de especies forestales; en el 2023 entregamos 28 kg de semilla de varias especies, que suman 595 kg en el transcurso de los últimos seis años, con lo que duplicamos la cantidad de semilla suministrada, en comparación con la Administración pasada. *(Cuadro 3.35)*

Para contribuir con los productores y la sociedad en general que se interesa por la naturaleza, publicamos el *Catálogo de Semillas Forestales del Banco de Germoplasma Vegetal Coahuila* y el *Manual Técnico para Obtención de Germoplasma*, en los cuales ilustramos las características de las semillas de 66 especies que se encuentran en Coahuila y describimos el procedimiento para su colecta, procesamiento y almacenamiento. *(Infografía 3.1)*

Para continuar con el impulso a las reforestaciones en áreas urbanas y rurales atendimos 404 solicitudes que sustentaron la entrega de 36,895 árboles y plantas a instituciones educativas, municipios y particulares. En este sexenio entregamos 346,982 plantas, como respuesta a 2,836 solicitudes recibidas. *(Cuadro 3.36)*

Áreas verdes urbanas

Los espacios verdes están asociados con una gran cantidad de beneficios, que incluyen mitigar la contaminación atmosférica, los niveles de ruido y calor, así como brindar oportunidades para la actividad física y la interacción social, además de que son espacios para el esparcimiento y la educación ambiental. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera imprescindibles a las áreas verdes urbanas para el bienestar físico y emocional de los habitantes.

CUADRO 3.35 **SEMILLAS** entregadas por año, 2018-2023

AÑO	CANTIDAD (KG)
2018	137
2019	50
2020	77
2021	211
2022	92
2023	28
TOTAL	595

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

CUADRO 3.36 **PLANTAS** entregadas para reforestación, 2018-2023

AÑO	SOLICITUDES	PLANTAS
2018	619	91,511
2019	775	106,499
2020	92	8,873
2021	507	52,678
2022	439	50,526
2023	404	36,895
TOTAL	2,836	346,982

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

INFOGRAFÍA 3.1 **DOCUMENTOS** publicados en esta Administración



Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.







El Bosque Urbano Ejército Mexicano (BUEM), por sus 51.4 hectáreas de extensión y por el número de visitantes que recibe cada año, está considerado dentro de las áreas verdes más importantes de Coahuila; ofrece a la población un entorno natural para la recreación y el descanso, con cuatro áreas abiertas al público en donde llevamos a cabo actividades ambientales, educativas, culturales, deportivas y de promoción al bienestar animal. Durante el 2023 recibimos 123,951 visitantes y se celebraron 20 eventos ambientales que contaron con la participación de 9,164 personas. Durante la presente Gestión alcanzamos 1,396,596 usuarios y celebramos 167 eventos, en beneficio de 43,062 coahuilenses.

El Parque Ecológico El Chapulín se consolidó como un espacio para la recreación, la convivencia, la salud y la educación ambiental, que en este año registró la visita de 48,936 personas y, en seis años, de 621,105 personas.

En el parque se encuentra un lugar icónico para las y los niños que lo visitan, La Casita del Libro, como se le conoce a la sala de lectura Enriqueta Ochoa, en donde contamos con un acervo de más de 1,200 libros para jóvenes y niños. Además de la lectura ofrecimos actividades lúdicas como juegos de mesa y de piso, recorridos y teatro guiñol, como parte de la formación de una cultura ambiental en los visitantes. En estos seis años de la Administración atendimos a más de 19 mil niñas y niños.

Debido a la diversidad y calidad de las actividades educativas y ambientales que ofrecimos en el parque, se convirtió en uno de los sitios de visita favoritos de las escuelas de la Región Sureste. Durante nuestra Gestión recibimos a más de 2,700 alumnos de 38 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, y diseñamos más de 350 actividades sobre diversos temas ambientales para su atención.

Ambos parques iniciaron en el 2012 el proceso de acreditación que promovía la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); actualmente, cuentan con la vigencia que los acredita como Centro de Educación Ambiental de Calidad, asimismo, continúan operando como centros de acopio temporal de residuos valorizados.

Aprovechamiento forestal

Para fortalecer la participación de nuestro Gobierno en el seguimiento y regulación del aprovechamiento de los recursos forestales, coordinamos el Consejo Forestal Estatal, donde a través del Comité de Aprovechamientos Forestales No Maderables emitimos la opinión sobre proyectos enfocados en estos recursos. Durante el presente ciclo evaluamos 16 estudios, que representan una superficie de 30,160.2 hectáreas, y un volumen solicitado de 13,638.1 toneladas; durante la presente Gestión evaluamos 171 estudios, en una superficie de 386,012.5 hectáreas y un volumen aprovechado de 181,692.6 toneladas. *(Cuadro 3.37)*

Incendios forestales

La protección de los recursos naturales tuvo entre sus principales acciones la prevención, detección y combate de los incendios forestales, a través del Programa Estatal de Protección contra Incendios Forestales, en él privilegiamos la optimización de los recursos humanos, económicos y equipos especializados para la atención oportuna, la protección de la población, su infraestructura, así como la biodiversidad en la entidad.

Desde el inicio de la presente Administración trabajamos para el cumplimiento de la meta del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 que señala controlar y liquidar 100% de reportes de incendios forestales en la entidad. Durante el 2023 atendimos 49 incendios forestales, con una superficie afectada de 11,133 hectáreas; sumamos en seis años 407 incendios forestales y una superficie de más de 62 mil hectáreas de vegetación de pastizal, matorral y arbolado adulto, con una inversión de 852,949 horas hombre. *(Cuadro 3.38 y Gráfica 3.15)*

CUADRO 3.37 **APROVECHAMIENTOS** forestales no maderables, 2018-2023

AÑO	MUNICIPIO	ESTUDIOS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	VOLUMEN (TONELADAS)
2018	9	70	130,253.6	93,191.9
2019	11	30	85,582.0	55,956.0
2020	12	4	17,113.1	5,172.2
2021	8	22	74,373.0	4,449.5
2022	11	29	48,530.6	9,284.9
2023	9	16	30,160.2	13,638.1
TOTAL		**171**	**386,012.5**	**181,692.6**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

Con el objetivo de reforzar la coordinación interinstitucional y las acciones de prevención y combate de incendios forestales, firmamos cada año el Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la Integración de Brigadas Rurales de Incendios Forestales del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, que suman en esta Gestión más de 19 millones de pesos para la contratación eventual de 590 brigadistas rurales que abrieron 271 kilómetros de brechas corta fuego, rehabilitaron 215 kilómetros de brechas, trabajaron en 244 hectáreas con quemas controladas, en 451 hectáreas de

CUADRO 3.38 **INCENDIOS** forestales en Coahuila, 2018-2023

AÑO	INCENDIOS
2018	86
2019	67
2020	51
2021	52
2022	102
2023	49
TOTAL	**407**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

GRÁFICA 3.15 **SUPERFICIE** afectada por incendios forestales, 2018-2023

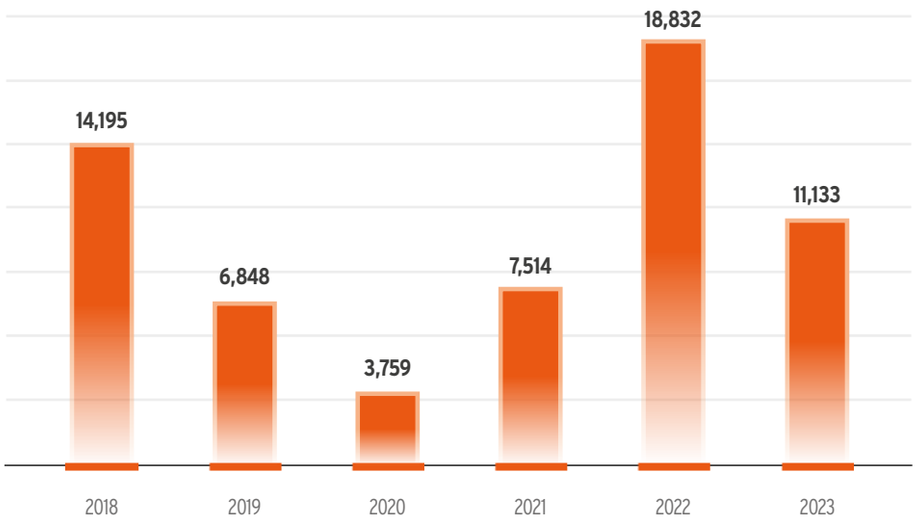

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

CUADRO 3.39 **RESUMEN** de acciones preventivas de ingeniería 2018-2023

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Apertura de brecha corta fuego (km)	72	70	70	20	20	19	**271**
Rehabilitación de brecha corta fuego (km)	27	35	35	29	29	60	**215**
Quemas controladas (hectáreas)	40	42	42	50	50	20	**244**
Quemas prescritas (hectáreas)	10	40	40	138	138	85	**451**
Quema en líneas negras (km)	25	25	25	0	0	70	**145**
Manejo mecánico de combustibles (hectáreas)	30	5	5	31	31	25	**127**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

CUADRO 3.40 **CURSOS** básicos de capacitación a personal técnico

CAPACITACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Cursos básicos	26	26	26	28	28	10	**144**
Elementos capacitados	343	267	265	276	276	145	**1,572**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.



quemas prescritas, en 145 kilómetros de líneas negras y en 127 hectáreas en manejo mecánico de combustibles. *(Cuadro 3.39)*

En seis años, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de 1,572 brigadistas rurales y oficiales y de especialistas en manejo del fuego, nos enfocamos en su capacitación y entrenamiento mediante la impartición de 144 cursos básicos, además de seis cursos S-130 combate forestal, seis cursos para liderazgo, cuatro cursos S-190 de introducción al comportamiento del fuego, dos para Instructor Facilitador M-410, cinco cursos del Sistema de Comando de Incidentes y un entrenamiento para dos técnicos especializados de Coahuila con el Equipo Nacional de Manejo de Incidentes, organizado por la CONAFOR y el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), efectuado en Mérida (Yucatán). *(Cuadro 3.40)*



Vida silvestre

Para promover la conservación de la vida silvestre y como una fuente de diversificación rentable para los productores rurales del estado, trabajamos en 928 Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA), que abarcan 3,758,847.65 hectáreas de 35 municipios, que representan 24.7% de la superficie total del estado. En el 2023 registramos dos UMA con una extensión de 2,665 hectáreas, y en los seis

| GRÁFICA 3.16 **CINTILLOS** de cobro cinegético, temporadas 2011-2023

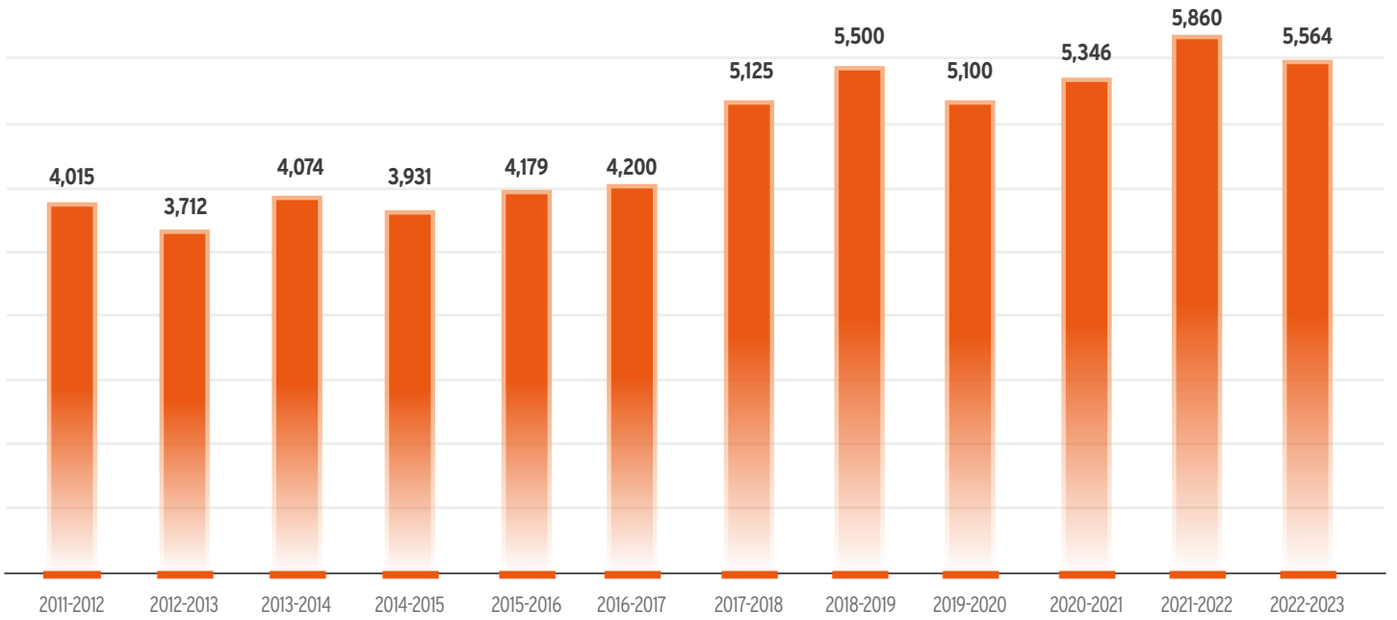

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

años de Administración sumamos 204 UMA, en más de 608 mil hectáreas de 30 municipios.

En la temporada cinegética 2022-2023 regulamos el aprovechamiento de las especies de interés cinegético para lo cual recibimos, evaluamos y entregamos 770 autorizaciones de aprovechamiento y expedimos de 5,564 cintillos de cobro cinegético. Esta actividad se incrementó durante el último sexenio gracias a que garantizamos las condiciones de seguridad y la reactivación económica. *(Gráfica, 3.16)*

Asimismo, expedimos 481 licencias de caza deportiva, resolvimos 64 trámites de modificación de registro en UMA, entregamos 144 autorizaciones de control de ejemplares y poblaciones de vida silvestre que se tornaron perjudiciales, y revisamos 818 informes anuales y de contingencias, en los que encontramos que con esta figura de conservación y aprovechamiento regulado de la vida silvestre se generaron 2,128 empleos, en beneficio directo de 1,996 familias.

Con el objetivo de ayudar a disminuir los conflictos con el oso negro *(Ursus americanus)*, así como de proteger la integridad física de las personas y su patrimonio, atendimos seis solicitudes de apoyo de reportes de conflictos y dimos seguimiento a 39 avistamientos. Además, apoyamos a productores rurales en seis eventos por pérdidas de ganado para que accedieran a una compensación económica. En esta Administración atendimos 594 solicitudes de apoyo, 405 avistamientos y 150 productores rurales recibieron 1.5 millones de pesos del Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional Ganadera.

Asimismo, realizamos el conteo anual de aves acuáticas migratorias en los principales cuerpos de agua, donde registramos a 4,574 individuos de 93 especies, con lo que sumamos en esta Administración 114,133 individuos de 160 especies.

Actualizamos y dimos seguimiento al Programa de **Ordenamiento Ecológico Regional** del Estado de Coahuila.

Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Coahuila

El Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza (POETE) es un instrumento de política ambiental cuyo objetivo es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de estos.

Durante estos seis años realizamos diversas acciones encaminadas al seguimiento del programa, relacionadas con actividades de desarrollo, así como con la afectación que estas causan en las Unidades de Gestión Ambiental (UGA). Lo anterior nos permitió conocer los cambios en el territorio a través del tiempo, mediante la utilización de datos del crecimiento de la mancha urbana, las áreas agrícolas, las modificaciones en la cubierta vegetal y la extensión de los incendios forestales.

En el proyecto original se consideraron solo las cabeceras municipales y los centros de población más importantes, ya que así los delimita el INEGI, sin embargo, llevamos a cabo tres revisiones en los años 2018, 2021 y 2023 en donde actualizamos la cobertura de las áreas urbanas y añadimos otros centros de población, fraccionamientos fuera de las manchas urbanas y construcciones aisladas, que en conjunto representan 108,488.5 hectáreas que afectan a 289 UGA.

Respecto a la superficie utilizada en actividades agrícolas, la base de la información fue la serie VI de la cobertura de Uso de Suelo y Vegetación del INEGI, por lo que utilizamos una escala menor para delimitar con mayor precisión las áreas agrícolas, tanto en uso como abandonadas, lo que dio como resultado cambios en la superficie original y que actualmente sea de 682,467 hectáreas en 284 UGA.

Ajustamos también las superficies de los diferentes tipos de vegetación, con base en la misma serie del INEGI, y utilizamos imágenes que nos permitieron un mayor acercamiento que se volvió la capa básica de información y que ahora permite estimar con mayor precisión cambios futuros, ya sean naturales o inducidos.

Las áreas donde se presentaron incendios forestales no se consideraron como una modificación del uso del suelo, ya que en condiciones naturales pueden regenerarse o, al menos, convertirse a una condición temporalmente secundaria, en virtud de lo cual no se autorizan cambios de uso de suelo durante los 20 años siguientes. Es por eso que el POETE incluye una capa de cobertura que muestre las superficies incendiadas en su totalidad y por año de incidencia. Durante esta Administración se impactaron más de 55 mil hectáreas en 131 UGA, que se adicionaron a las ya registradas con anterioridad.

Para el fortalecimiento del programa vinculamos a las UGA de este instrumento los registros de cactáceas, avistamientos y reportes de oso negro, así como las actividades de las Unidades de Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre, para que pudieran ser considerados en los resolutivos y opiniones que emitimos.

El seguimiento y actualización del POETE a lo largo de este sexenio, nos permitió emitir opiniones y autorizaciones con mayor certeza. De acuerdo con la SEMARNAT, nuestro estado destaca como el único que da seguimiento a este instrumento de política ambiental mediante la vinculación con los criterios de regulación que contiene.

GESTIÓN AMBIENTAL

En nuestra política ambiental, el desarrollo económico estuvo ligado a la conservación de los servicios ambientales y de la biodiversidad. Durante estos seis años instrumentamos estrategias y acciones a través de la aplicación de la legislación correspondiente y de los instrumentos de gestión que nos ayudaron a buscar el equilibrio entre los impactos propios del desarrollo y el derecho de la población de contar con una buena calidad de vida.

Por lo anterior, este año dimos seguimiento a los nuevos proyectos y a los ya establecidos a través de las autorizaciones en materia de impacto ambiental, manejo de los residuos que corresponden al estado, la emisión y transferencia de los contaminantes que afectan al suelo, agua y aire, así como a la mitigación y adaptación de nuestras actividades frente al cambio climático.

Calidad del aire y registro de emisiones y transferencia de contaminantes

Contar con un sistema de monitoreo ayuda a conocer la calidad del aire a la que está expuesta la población; los niveles altos de contaminación afectan la función pulmonar y desencadenan exacerbaciones de padecimientos como asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica, además de aumentar el riesgo de cáncer de pulmón. La contaminación del aire también aumenta el riesgo de eventos cardiovasculares agudos.

Nuestro objetivo fue informar a la población acerca de la calidad del aire en las ciudades donde contamos con monitoreo, para tomar las medidas de protección necesarias, además de contar con datos que nos permitieran conocer su comportamiento a través del tiempo para buscar fuentes de contaminación y los mecanismos que permitan su disminución.

Dicha medición la realizamos mediante la evaluación cuantitativa de las concentraciones de los contaminantes criterio en las estaciones automáticas de monitoreo de calidad del aire de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, reguladas por normatividad nacional e internacional y enlazadas con el Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire (SINAICA). La concentración de los seis contaminantes criterio es la que determina la calidad del aire y señala si es necesario establecer medidas preventivas o correctivas para proteger la salud de la población.

Para la operación de estas estaciones nos basamos en la NOM-156-SEMARNAT-2012, referente a los lineamientos para el establecimiento y operación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire y las normas oficiales mexicanas que establecen el límite máximo permisible de la concentración en el aire de los contaminantes criterio: ozono (O_3), monóxido de carbono (CO), bióxido de azufre (SO_2), bióxido de nitrógeno (NO_2), plomo (Pb), partículas suspendidas totales (PST), material particulado menor a 10 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM_{10}) y material particulado menor a 2.5 micrómetros de diámetro aerodinámico ($PM_{2.5}$).

En este periodo que se informa, los resultados de la estación de Monclova indican que hubo 346 días con calidad buena, dos regular y uno con datos insuficientes para el contaminante ozono; el dióxido de nitrógeno registró 349 días con calidad buena; el bióxido de azufre tuvo 349 días con calidad buena; el monóxido de carbono obtuvo 349 días con buena calidad del aire; las PM10 tuvieron 242 días con buena calidad, 94 con regular, dos con mala, cuatro con muy mala y siete días con datos insuficien-



| CUADRO 3.41 **CALIDAD** del aire en la estación automática fija de Monclova, 2020-2023 (días)

AÑO	BANDA / PUNTOS IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
			O_3	NO_2	SO_2	CO	PM_{10}	$PM_{2.5}$
2020-2023	0-50	Buena	1,483	1,498	1,498	1,496	1,061	950
	51-100	Regular	13	0	0	0	394	368
	101-150	Mala	0	0	0	0	17	5
	150-200	Muy mala	0	0	0	0	8	0
	Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
	DI	Datos insuficientes	22	20	20	22	38	195
TOTAL			**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.



tes, mientras que las $PM_{2.5}$ registraron 232 días con buena calidad, 106 con regular, uno con mala y 10 con datos insuficientes.

En la estación automática de Piedras Negras obtuvimos como resultado 160 días con calidad buena, cuatro regular y 185 con datos insuficientes para el contaminante ozono; para el dióxido de nitrógeno se presentaron 106 días con buena y 243 con datos insuficientes; para el bióxido de azufre se tuvieron 154 días con calidad del aire buena y 195 con datos insuficientes; con el monóxido de carbono se obtuvo 154 días con buena calidad del aire y 195 con datos insuficientes; en el caso de las PM_{10} se tuvieron 68 días con buena calidad, uno con regular y 280 días con datos insuficientes; para las $PM_{2.5}$ se registraron 142 días con calidad buena, 10 con regular y 197 con datos insuficientes.

Los resultados de la estación de Saltillo indican que tuvo 222 días con calidad buena y 127 con datos insuficientes para el contaminante ozono; para el dióxido de nitrógeno se presentaron 222 días con buena y 127 con datos insuficientes; para el bióxido de azufre hubo 222 días con calidad del aire buena y 127 con datos insuficientes; el monóxido de carbono registró 219



días con buena calidad del aire y 130 con datos insuficientes; en el caso de las PM_{10} se tuvieron 155 días con buena calidad, 64 con regular y 130 días con datos insuficientes, mientras que para las $PM_{2.5}$ se registraron 84 día con buena, 132 con regular, cinco con mala y 128 con datos insuficientes.

En la estación de Torreón se reportaron 159 días con calidad buena y 190 con datos insuficientes para el contaminante ozono; para el dióxido de nitrógeno se presentaron 216 días con buena, 60 con regular, 40 con calidad mala, dos con muy mala y 31 con datos insuficientes; para el bióxido de azufre se tuvieron 308 días con calidad del aire buena, dos con mala, dos con muy mala y 37 con datos insuficientes; respecto al monóxido de carbono se obtuvieron 142 días con buena calidad del aire, 17 con regular y 190 con datos insuficientes; las PM_{10} tuvieron 176 días con buena calidad, 127 regular, 12 mala, tres muy mala, tres extremadamente mala y 28 días con datos insuficientes, y el equipo para medir las $PM_{2.5}$ estuvo fuera de servicio.

Los resultados de las cuatro estaciones indican que las ciudades tienen buena calidad del aire, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-020-SSA1-2014, NOM-022-SSA1-2010, NOM-021-SSA1-2020, NOM-025-SSA1-2021, con algunos lapsos de regular a mala para material particulado menor a 10 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM_{10}) y material particulado menor a 2.5 micrómetros de diámetro aerodi-

námico ($PM_{2.5}$). Los datos insuficientes en las estaciones de monitoreo derivan de que estas se encontraban en mantenimiento, o bien, los equipos estaban fuera de servicio.

A continuación, presentamos los registros acumulados del 2020 al 2023 en las estaciones de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. *(Cuadros 3.41 a 3.44)*

Para el caso de Monclova se registraron 1,518 días, 1,483 con calidad buena, 13 con regular y 22 con datos insuficientes para el contaminante ozono, para el dióxido de nitrógeno se presentaron 1,498 días con buena y 20 con datos insuficientes, para el bióxido de azufre se tuvieron 1,498 días con calidad del aire buena y 20 con datos insuficientes, con el monóxido de carbono se obtuvo 1,496 días con buena calidad del aire y 22 con datos insuficientes, en el caso de las PM_{10} se tuvieron 1,061 días con buena calidad, 394 regular, 17 con mala, ocho con muy mala y 38 días con datos insuficientes, para las $PM_{2.5}$ 950 días con buena, 368 con regular, cinco con mala y 195 con datos insuficientes.

En Piedras Negras obtuvimos datos de 1,518 días, 999 con calidad buena, 12 con regular y 507 con datos insuficientes para el contaminante ozono, para el dióxido de nitrógeno se presentaron 579 días con buena y 939 con datos insuficientes, para el bióxido de azufre se registraron 1,011 días con calidad del aire buena y 507 con datos insuficientes, con el monóxido de carbono 1,011 días con buena calidad del aire y 507 con datos insuficientes, en el caso de las PM_{10} se tuvieron 468 días con buena calidad, 36 regular, uno con mala y 1,013 días con datos insuficientes, para las $PM_{2.5}$ 649 días con buena, 58 con regular y 811 con datos insuficientes.

La estación de Saltillo registró 1,518 días, 1,195 con calidad buena y 323 con datos insuficientes para el contaminante ozono; para el dióxido de nitrógeno se presentaron 1,195 días con buena y 323 con datos insuficientes; para el bióxido de azufre, 1,195 días con calidad del aire buena y 323 con datos insuficientes; del monóxido de carbono, 562 días con buena calidad del aire, cuatro con regular, seis con mala

CUADRO 3.42 **CALIDAD** del aire en la estación automática fija de Piedras Negras, 2020-2023 (días)

AÑO	BANDA / PUNTOS IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
			O_3	NO_2	SO_2	CO	PM_{10}	$PM_{2.5}$
2020-2023	0-50	Buena	999	579	1,011	1,011	468	649
	51-100	Regular	12	0	0	0	36	58
	101-150	Mala	0	0	0	0	1	0
	150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	0
	Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
	DI	Datos insuficientes	507	939	507	507	1,013	811
TOTAL			**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.

CUADRO 3.43 **CALIDAD** del aire en la estación automática fija de Saltillo (días)

AÑO	BANDA / PUNTOS IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
			O_3	NO_2	SO_2	CO	PM_{10}	$PM_{2.5}$
2020-2023	0-50	Buena	1,195	1,195	1,195	562	919	481
	51-100	Regular	0	0	0	4	256	678
	101-150	Mala	0	0	0	6	3	17
	150-200	Muy mala	0	0	0	0	0	0
	Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	0	0	0
	DI	Datos insuficientes	323	323	323	946	340	342
TOTAL			**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**	**1,518**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.

| CUADRO 3.44 CALIDAD del aire en la estación automática fija de Torreón, 2020-2023 (días)

AÑO	BANDA / PUNTOS IMECA	CALIDAD DE AIRE	CONTAMINANTES CRITERIO					
			O_3	NO_2	SO_2	CO	PM_{10}	$PM_{2.5}$
2020-2023	0-50	Buena	775	1,021	1,135	732	590	149
	51-100	Regular	6	75	0	21	248	57
	101-150	Mala	0	49	2	38	15	3
	150-200	Muy mala	0	2	2	28	2	0
	Ø201	Extremadamente mala	0	0	0	1	4	0
	DI	Datos insuficientes	432	66	74	393	354	1,004
TOTAL			**1,213**	**1,213**	**1,213**	**1,213**	**1,213**	**1,213**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.

y 946 con datos insuficientes; en el caso de las PM_{10} se tuvieron 919 días con buena calidad, 256 regular, tres con mala y 340 días con datos insuficientes; para las $PM_{2.5}$, 481 días con buena calidad, 678 días con regular, 17 con mala y 342 con datos insuficientes.

En la estación de Torreón registramos 1,213 días, 755 con calidad buena, seis con regular y 432 con datos insuficientes para el contaminante ozono, para el dióxido de nitrógeno se presentaron 1,021 días con buena, 75 con regular, 49 con calidad mala , dos con muy mala y 66 con datos insuficientes, para el bióxido de azufre tuvimos 1,135 días con calidad del aire buena, dos con mala, dos con muy mala y 74 con datos insuficientes, con el monóxido de carbono se obtuvo 732 días con buena calidad del aire, 21 con regular, 38 con mala, 28 con muy mala, uno con extremadamente mala y 393 con datos insuficientes, en el caso de las PM_{10} se tuvieron 590 días con buena calidad, 248 regular, 15 con mala, dos con muy mala, cuatro con extremadamente mala y 354 días con datos insuficientes, para las $PM_{2.5}$ 149 días con buena calidad, 57 con regular, tres con mala y 1,004 con datos insuficientes.

Todos los datos obtenidos fueron validados y enviados de manera anual al Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), para su integración al Informe Nacional de Calidad del Aire (INCA).

Con la finalidad de ampliar la cobertura de la población que cuenta con el servicio de monitoreo de la calidad del aire, adquirimos e instalamos una estación automática en la ciudad de Ramos Arizpe, elevando el número de personas atendidas.

Para fortalecer las capacidades de monitoreo de la calidad del aire y contar con mayor información adquirimos dos equipos portátiles para la medición de material particulado modelo Aerocet 531S marca Met One y una estación base Kunak air PRO inalámbrica de apoyo para la ciudad de Torreón.

En lo que corresponde al Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Coahuila de Zaragoza 2017-2026 (ProAire), durante el sexenio logramos un avance de 25.4%; de acuerdo con información proporcionada por la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire, nuestro estado se ubica entre los primeros tres a nivel nacional por su grado de avance y cumplimiento.

Dentro de los avances más importantes en este tema están las modificaciones a las fichas y a la matriz de seguimiento solicitadas por la SEMARNAT para la actualización de los ProAire a nivel nacional; la implementación de la Cédula de Operación Anual (COA) municipal; los reportes emitidos por Altos Hornos de México y por la Comisión Federal de Electricidad, así como la modificación de los reglamentos municipales para incluir la Licencia Ambiental Única municipal.

En este periodo autorizamos 14 licencias de funcionamiento para los establecimientos nue-

vos que cuentan con emisiones a la atmósfera y que son fuente fija estatal, asimismo, otorgamos 12 actualizaciones de licencias para fuentes fijas de jurisdicción estatal que ya contaban con licencia de funcionamiento.

A lo largo de la Administración autorizamos 121 licencias de funcionamiento para fuentes fijas estatales, 123 para actualizaciones y seis para prestadores de servicios en materia de calidad del aire y en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

Referente a la Cédula de Operación Anual (COA), en este año recibimos 973 informes a través del sistema en línea, lo que representa un incremento de 6.3% respecto al año anterior. *(Gráfica 3.17)*

Desde el inicio de nuestra Gestión recibimos, evaluamos y capturamos la información contenida en 5,185 COA de empresas obligadas a presentar este reporte, lo que nos permitió contar con información de mayor calidad, en beneficio del cumplimiento ambiental.

Con la información proporcionada por los establecimientos sujetos a reporte de la COA integramos el Informe del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) estatal, mismo que enviamos a la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire de la SEMARNAT. Es importante mencionar que este ejercicio lo realizamos desde 2012 de forma ininterrumpida y que Coahuila es uno de los tres estados que reporta desde 2018 de manera consecutiva.

GRÁFICA 3.17 **CÉDULAS** de Operación Anual, 2018-2023

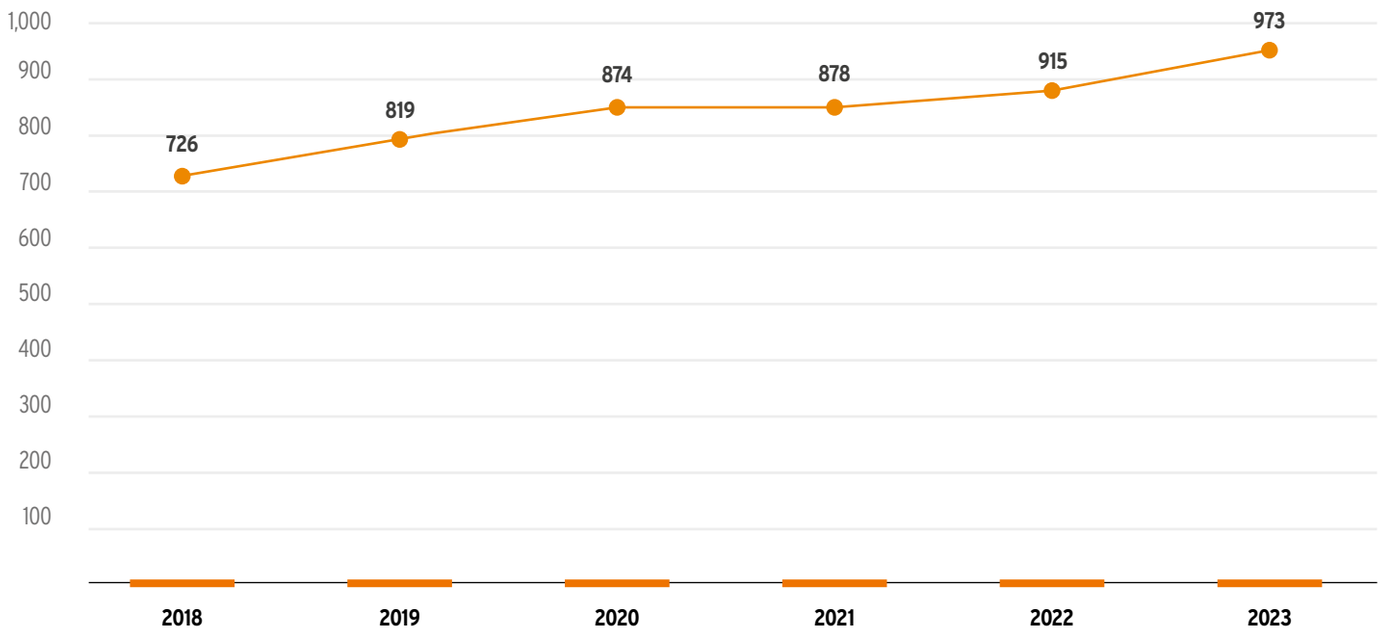

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2018-2023.





Cambio climático

El cambio climático en Coahuila, como en todo el mundo, registra efectos evidentes con incrementos en la temperatura y modificaciones en el régimen de lluvias, con repercusiones en los sistemas de producción y en nuestra calidad de vida, por estas razones desarrollamos herramientas que nos ayudaran a mitigar y a adaptarnos a los cambios que vivimos actualmente.

Con el objetivo de empatar las acciones y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, este año actualizamos y publicamos el Programa Estatal de Cambio Climático de Coahuila de Zaragoza 2022-2031 (PECC), mismo que contempla 25 medidas para reducir las emisiones y establecer los mecanismos de adaptación que se requerirán para el 2050, contiene escenarios climáticos, análisis de los impactos y vulnerabilidad ante el cambio climático a nivel regional y por sectores clave, así como inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y sus proyecciones. Durante esta Administración realizamos seis sesiones ordinarias de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y 28 reuniones con diferentes dependencias federales, estatales, instituciones académicas y sociedad civil para dar seguimiento al programa estatal.

Impacto ambiental

La evaluación en materia de impacto ambiental tiene por objeto evitar, prevenir, reducir, mitigar y restaurar los posibles daños al medio ambiente, con el fin de que las obras o actividades económicas de competencia estatal que se realicen cumplan con la normatividad ambiental vigente.

En el periodo que nos ocupa recibimos 183 proyectos que abarcan desde la preparación de sitio y construcción de infraestructura, hasta la operación de diversos procesos productivos; 148 correspondieron a informes preventivos y 35 a manifestaciones de impacto ambiental, de los cuales aprobamos 176.

Las obras y actividades que tuvieron un repunte fueron las dedicadas a la construcción de naves industriales, ya que en este periodo ingresaron 49 proyectos, superando el registro con respecto al anterior; recibimos cinco proyectos para su evaluación en materia de impacto ambiental en el sector habitacional, mientras que del sector comercio y servicios fueron 112 proyectos. Validamos 468 expedientes técnicos de diversas obras municipales y estatales.

Durante la presente Administración autorizamos 128 manifestaciones de impacto ambiental y 830 informes preventivos, evaluamos 2,213 expedientes y autorizamos o refrendamos a 135 prestadores de servicios en la materia. *(Cuadro 3.45)*

CUADRO 3.45 TRÁMITES de impacto ambiental, 2018-2023

AÑO	MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	INFORMES PREVENTIVOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS	PRESTADORES DE SERVICIOS
2018	28	135	131	27
2019	22	129	387	35
2020	12	115	316	19
2021	13	130	407	12
2022	18	173	504	24
2023	35	148	468	18
TOTAL	**128**	**830**	**2,213**	**135**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.

Residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Los residuos sólidos urbanos son los generados en las casas-habitación como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas, de los productos que se consumen, de sus envases, embalajes o empaques, así como aquellos residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que generen residuos con características domiciliares y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos. Durante este año, autorizamos como sitio de disposición final la operación de la fosa siete del relleno sanitario municipal de Saltillo, la cual beneficia a 879,958 habitantes.

Los residuos de manejo especial son aquellos producidos por los grandes generadores como el sector educativo, industrial, comercial y de servicios, cuyos desechos no reúnen las condiciones para ser clasificados como peligrosos o como sólidos urbanos, por lo cual la regulación de estos necesita una gestión diferente de la que se encarga el Estado.

Los grandes generadores, de acuerdo con la Ley General de Gestión Integral de Residuos, son aquellos establecimientos que generen una cantidad igual o superior a 10 toneladas en peso bruto total de residuos al año.

Este año autorizamos 464 trámites en las diferentes etapas relacionadas con los residuos de manejo especial: registramos 115 empresas como generadores y 148 planes de manejo, y con el propósito de incrementar la valorización de los residuos, autorizamos a 106 transportistas, 42 centros de almacenamiento, 23 empresas dedicadas al tratamiento, 15 recicladoras, cuatro sitios de disposición final y 11 prestadores de servicio en materia de residuos.

Durante la Administración autorizamos 3,017 trámites en las diferentes etapas de la gestión integral de residuos: registramos 680 empresas generadoras, 741 planes de manejo, 725 transportistas, 484 centros de almacenamiento, 219 de tratamiento, 77 recicladoras, 36 sitios de disposición final y 55 prestadores de servicio. *(Cuadro 3.46)*

CUADRO 3.46 **TRÁMITES** de gestión integral de residuos de manejo especial 2018-2023

TRÁMITE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Generador	92	106	72	119	176	115	**680**
Plan de manejo	78	65	100	188	162	148	**741**
Transporte	172	66	156	80	145	106	**725**
Almacenamiento	132	37	126	39	108	42	**484**
Reciclado	10	19	12	13	8	15	**77**
Tratamiento	58	10	58	14	56	23	**219**
Disposición final	8	6	7	3	8	4	**36**
Prestadores de servicio	16	2	11	4	11	11	**55**
TOTAL	**566**	**311**	**542**	**460**	**674**	**464**	**3,017**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Gestión Ambiental, 2023.



CULTURA AMBIENTAL Y TRANSVERSALIDAD

La educación ambiental es un proceso permanente que permite reflexionar y cuestionar acerca de las acciones cotidianas en torno al medio ambiente, y busca que, en la medida de lo posible, se den respuestas a los problemas que observan en el entorno. En este sentido, el educador ambiental intenta que el público se involucre, participe y transite hacia la reorientación de conductas que promuevan el cuidado del ambiente.

Para impulsar este proceso y promover el interés en los temas ambientales, en estos seis años trabajamos con los sectores educativo, gubernamental, empresarial, social y rural, con diversos programas de educación y cultura ambiental.

Difusión y educación ambiental

Realizamos la XI edición del Premio Estatal de Cuento Naturaleza y Sociedad; recibimos 66 escritos de ocho municipios: Arteaga, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

El primer lugar en la categoría infantil fue para Abdiel Moisés Duarte (Saltillo), con el cuento *Los venaditos*; en la categoría juvenil, la ganadora fue Alessandra Santillana Romero (Monclova), con el texto *El futuro sin fin* y, por último, la categoría libre fue para Belén Gabriel Alvidrez Villarreal (Torreón), con el escrito *Esos*.

A lo largo de la Administración desarrollamos seis ediciones de este concurso, en las que contamos con la participación de 1,116 personas que gustan de escribir y que redactaron un cuento para resaltar la importancia que implica la interacción social con la naturaleza.

Para manifestar a través de la fotografía la percepción de la comunidad ante el cambio climático y sus problemas asociados, como el calentamiento global, las inundaciones, la tala de bosques, la disminución de la biodiversidad, la contaminación en todas sus vertientes, la mala disposición de los residuos sólidos, las emisiones a la atmósfera, entre otros, llevamos a cabo el XII Concurso de Fotografía Ambiental 2023 con el tema Cambio climático.

Este año participaron 128 personas de 13 municipios, quienes enviaron 288 fotografías sobre el tema. En la categoría infantil, el primer lugar fue para Mía Fernanda Parra Serralde (Saltillo), con la fotografía *Reducir la huella de carbono*. El segundo lugar fue para Carol Stefanie Jiménez Pérez (Ramos Arizpe), con la fotografía *Lo normal*, y el tercer lugar lo obtuvo Carol Beatriz Alejandra Díaz Guardiola (Saltillo), con la fotografía *Nube de contaminación*.

En la categoría libre, el primer lugar fue para José Luis Velázquez Gaspar (Francisco I. Madero), con la fotografía *Generación de mañana*. El segundo lugar lo obtuvo Carolina Ramírez Betancourt (Saltillo), con su propuesta *Dualidad indiferente*, y el tercer puesto lo ocupó María José Morquecho Loera (Saltillo), con la fotografía *Contaminación de la ciudad*.

Durante la presente Administración, a través de los concursos anuales de Fotografía

Ambiental, recibimos 1,295 imágenes con los temas Áreas verdes urbanas, Lo que comemos y consumimos, Y tú ¿qué haces por el planeta?, Árboles maltratados y la basura, Cambio climático, con una participación de 537 personas.

Para dar cumplimiento a las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 (PED) en materia de educación ambiental, realizamos diversas actividades como talleres y conferencias acerca de temas como prevención de incendios forestales, separación de residuos sólidos, cuidado del agua, calidad del aire, cambio climático, árboles de Coahuila, elaboración de huertos y composta, reproducción de plantas, mariposa Monarca, feria para celebrar el Día de la Tierra, entre otros. En estos seis años atendimos a más de siete mil personas.

Igualmente, para incentivar la lectura, especialmente entre los jóvenes, dimos seguimiento a la publicación de los textos de la colección *Bordeando El Monte*, escritos por autores coahuilenses. Al término de nuestra Administración contamos con una oferta de 82 textos con contenidos ambientales y publicamos 32 números electrónicos en la página de la Secretaría de Medio Ambiente y en la plataforma <https//:www.issuu.com>.

Por otro lado, para atender a las autoridades municipales y a las personas interesadas en los temas medio ambientales creamos el grupo de WhatsApp Ambientalistas de Coahuila, canal a través del cual promovimos el intercambio de experiencias e información entre los participantes. Además, este año llevamos a cabo tres conferencias en la plataforma Zoom con los temas Voluntariado ambiental, Actualización de la legislación ambiental, e Impacto ambiental; contamos con la presencia de 218 personas.

Para motivar a los docentes interesados en los temas ambientales y ofrecerles materiales,



así como el intercambio de ideas, creamos el grupo de WhatsApp y la página en Facebook Maestros en Ambiente. Esta estrategia funcionó como vínculo entre el sector educativo y el ambiental, y registró la participación de más de 500 maestros.

Con la finalidad de que los futuros docentes incluyan temas de educación ambiental en su práctica, diseñamos e impartimos el curso taller de Formación extracurricular sobre educación ambiental en el aula, dirigido a estudiantes de las escuelas normales, mediante el cual atendimos a 551 alumnos.





Asimismo, ante la necesidad de contar con una estrategia eficiente que nos permitiera concientizar en las personas acerca del impacto del consumismo y su relación con los recursos naturales, así como de la disposición final adecuada de la basura, desarrollamos diversas campañas para impulsar la separación de los residuos sólidos urbanos que generamos.

Destacan las siguientes: Una menos al relleno, que promovió la separación para reciclar el PET, y que logró el acopio de más de 50 millones de botellas a lo largo de la Administración; el Fondo para la Conservación del Oso Negro de Coahuila impulsó el acopio de vidrio – material que es 100% reciclable–, y apoyó los programas de conservación del oso negro, y el programa Recolectrón, a través del cual promovimos el acopio de aparatos y equipos eléctricos y electrónicos en centros permanentes que reciben basura electrónica todo el año, tan solo en 2023 recabamos más de 17 toneladas.

CUADRO 3.47 RESIDUOS sólidos valorizados, 2023

RESIDUOS	VOLUMEN (KILOGRAMOS)
Eléctricos y electrónicos	17,682
PET	709,808
Papel cartón y archivo	4,653
Taparroscas	42,176
Plástico duro (PEAD)	202,863
Vidrio	43,735
Aluminio	207,140
Chatarra y metales	318
Llantas	1,560
Latas	66
TOTAL	**1,230,001**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.

Este año, a través de todas las campañas y programas recolectamos 1,230,001 kilogramos de material valorizable, que ya no fue a parar a los rellenos sanitarios y que pudo ser utilizado como materia prima. *(Cuadro 3.47)*

A través de esfuerzos coordinados con todos los sectores de la sociedad y programas como: Oficina Verde, Recolectrón y campañas como Una Menos al Relleno y mercaditos, entre otros, registramos de 2018 a 2023, 62,405 toneladas de material reciclado acopiado con la ayuda de municipios, institutos, organismos, universidades y escuelas comprometidas con la protección al medio ambiente.

De igual manera, mediante el programa Oficina Verde facilitamos la transformación de las oficinas tradicionales en espacios ambientalmente responsables, con un sistema de gestión de energía, necesario para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero que produce Coahuila.

Durante el presente año participaron 265 oficinas verdes en actividades de eficiencia energética, apoyadas por más de dos mil personas dentro de los comités ambientales que directamente elaboran y ejecutan los objetivos del programa, y que fueron los encargados de supervisar las acciones de sus 71,572 integrantes.

En este último año de la Administración dejamos de consumir 14,718 megavatios (MW) y de emitir 9,817 toneladas de gases de efecto invernadero. El ahorro en el costo de la energía para este mismo periodo fue de más de 19 millones de pesos. El total alcanzado durante estos seis años fue de 164,123 MW y se evitó la emisión de 109,470 toneladas de gases de efecto invernadero, con un ahorro económico superior a 300 millones de pesos.

Cabe señalar que, a través de las acciones impulsadas por las oficinas verdes, en los seis

años de la Administración acopiamos residuos valorizados por 57,327 toneladas, entre papel, taparroscas, PET y aluminio. *(Cuadro 3.48)*

Con el objetivo de promover la participación ciudadana celebramos las fechas ambientales con eventos presenciales y virtuales como La Hora del Planeta, celebrada por iniciativa del Fondo Mundial Para La Naturaleza (WWF) y que convoca a apagar las luces y desconectar los equipos eléctricos por una hora, para hacer conciencia del cambio climático; cada año se unieron a esta celebración alrededor de 12 municipios, quienes se encargaron de apagar las luces de edificios icónicos del estado. Además, realizamos eventos para atraer la participación del público, como las caminatas nocturnas que realizamos este año, en las que reunimos a 400 personas.

Para celebrar el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente organizamos una feria ambiental en el Bosque Urbano Ejército Mexicano, que incluyó diversas actividades como el acopio de residuos sólidos, talleres educativos, rally, venta de artículos artesanales de productores locales y de artículos usados, para hacer conciencia sobre la importancia de disminuir la producción de residuos sólidos. A raíz de la edición 2021 de este evento, se establecieron en el BUEM vendedores de productos amigables con el ambiente.

El oso negro *(Ursus americanus)* es símbolo de conservación en Coahuila; para sensibilizar al público y compartir información sobre esta especie, en 2019 abrimos un grupo de Facebook, que actualmente cuenta con 3,194 miembros. A través de este compartimos fotos y videos, además de organizar tres concursos y exposiciones de pintura dirigidos al público general, en los que participaron 237 personas.

Sin duda, es un animal que preocupa a los coahuilenses debido a los reportes de especímenes que son atropellados, que ingresan a huertos y corrales o que se acercan a centros poblacionales. Dados los conflictos que estas circunstancias generan, desarrollamos una guía educativa para instructores de educación ambiental y maestros que contiene cinco actividades. Para dar a conocerla realizamos seis talleres de capacitación, en los que participaron 113 personas, incluido un taller virtual para personal de las áreas naturales protegidas de Chihuahua, Coahuila y Sonora.

Para fortalecer el orgullo por esta especie entre los coahuilenses desarrollamos eventos para brindar información y promover la participación ciudadana en su conservación. Entre 2022 y 2023 celebramos en el Bosque Urbano Ejército Mexicano cuatro eventos con el tema del oso negro, en los que participaron 4,180 personas. Las actividades incluyeron rally, talleres de elaboración de títeres, teatro guiñol, taller de pintura, exposiciones informativas y concursos de disfraces. Además, en Acuña realizamos un concurso de dibujo y una plática informativa sobre el oso negro, con más de 600 participantes.

CUADRO 3.48 **RESIDUOS** valorizados a través del programa Oficina Verde

AÑO	RESIDUOS VALORIZADOS (TONELADAS)
2018	2,651
2019	1,147
2020	9,142
2021	12,220
2022	15,262
2023	16,905
TOTAL	**57,327**

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.



Bienestar animal

Los animales de compañía ocupan un lugar importante en los hogares coahuilenses, como lo señalaron las encuestas llevadas a cabo en 2018 y 2022, cuyos resultados se compararon con la realizada en 2012. En esta encuesta participaron 1,075 personas quienes respondieron de forma física y 1,042 de forma virtual. El 93% de los coahuilenses afirma que le gustan los animales y ocho de cada 10 hogares tienen una mascota.

La mascota más común en Coahuila es el perro; mientras que en 2012 se registró que 64% de los encuestados eran cuidadores de esta especie, en 2018 aumentó a 73% y en 2022 a 86%; asimismo, los gatos ocuparon el segundo lugar con mayor prevalencia en los hogares, en 2012 con 22% y en 2022 con 30.4%. Las tortugas ocuparon el tercer lugar, con 8% de los hogares en 2022.

Con estos datos como antecedentes, para promover el bienestar animal como uno de los principales intereses de la ciudadanía, y en busca del control poblacional de las mascotas, definimos como meta sexenal en esta área realizar 60 mil esterilizaciones, en coordinación con médicos veterinarios, asociaciones civiles, rescatistas independientes y personal de centros de control animal de diferentes municipios. Gracias al aporte de medicamentos e insumos por parte de nuestro Gobierno, logramos realizar 116,782 esterilizaciones, mismas que permitieron a los cuidadores de los animales ser responsables de su reproducción y evitar nacimientos no deseados, y así disminuir los problemas derivados de la sobrepoblación y animales fuera de control doméstico. Cabe destacar que superamos en 94.6% la meta establecida. *(Grafica 3.18)*

| GRÁFICA 3.18 ANIMALES de compañía esterilizados, 2018-2023

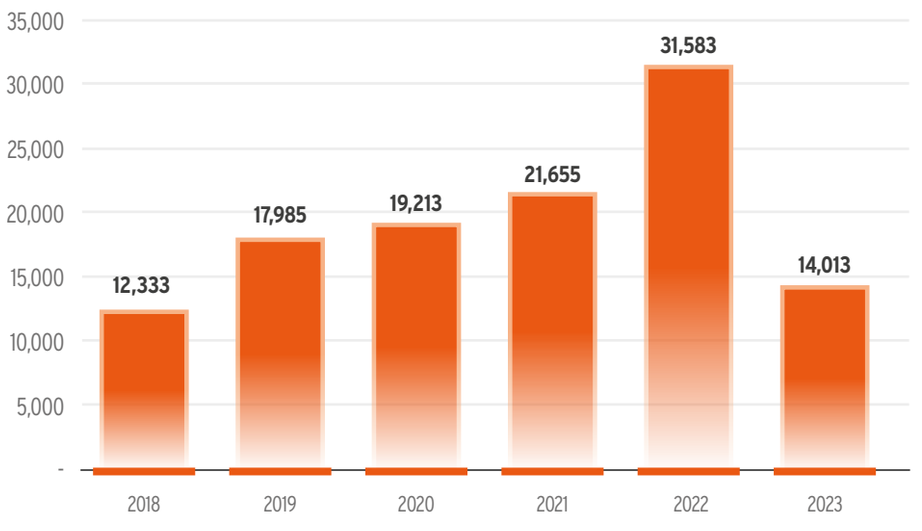

Fuente: SMA. Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Recursos Naturales, 2023.



Para promover la tenencia responsable de mascotas, en octubre, organizamos la feria por el Día Mundial de los Animales, que incluyó las carreras de 2k y 5k Corre con tu perro, realizadas con el fin de recaudar fondos para beneficio de las asociaciones y rescatistas de animales, además de concursos de conformación y belleza y obediencia. Además, realizamos actividades para conmemorar el Día de los Conejos y efectuamos la Expo Felina en Torreón. En suma, en estos eventos, a lo largo de la Administración contamos con la participación de 12 mil personas y de 4,500 mascotas.

Asimismo, llevamos a cabo seis ediciones del concurso de fotografía Mi Mascota Consentida, con un total de 956 participantes, y cuatro del certamen de narrativa Mi Gato Mi Inspiración, con 390 concursantes.

Para dar cumplimiento a la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión Estatal de Protección Animal sesionó cada año para revisar los programas anuales de trabajo, los informes y propuestas para modificar el marco legal en el tema de corte de orejas y cola, además de llevar a cabo reuniones extraordinarias para atención de delitos de maltrato animal.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL

Nuestro estado se distingue por su riqueza natural y su biodiversidad. Por eso, desde el inicio de la Administración definimos políticas, implementamos acciones y promovimos cambios al marco normativo tendientes a lograr la conservación y restauración de nuestros recursos naturales.

A través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila (PROPAEC) en el periodo que se informa atendimos de manera satisfactoria 73 denuncias ciudadanas presentadas en diferentes municipios, de casos de contaminación de atmósfera, suelo, agua y aire, ruido, olores e impacto ambiental, así como por maltrato animal.

Asimismo, llevamos a cabo 420 actos de inspección y vigilancia a fin de dar seguimiento a las quejas ciudadanas, a procedimientos administrativos iniciados por infracciones a la ley, así como para la detección de posibles casos de contaminación y aplicar, en consecuencia, las sanciones correspondientes. De estos, se derivaron 22 procedimientos jurídico-administrativos en contra de personas físicas y morales que incumplieron con la normatividad ambiental, así como la clausura de dos establecimientos porque representaban un riesgo inminente al entorno y a la salud pública. Derivado de las sanciones, impusimos multas por un monto superior a un millón de pesos. En esta Administración hemos realizado 2,650 actos de inspección y vigilancia y 283 procedimiento, 46 clausuras y multas por 13.5 millones de pesos.

Concluimos la Administración con una agenda legislativa en materia ambiental eficaz, actualizada y armonizada con los instrumentos internacionales y nacionales en la materia. Cumplimos con la emisión de disposiciones para proteger nuestros recursos naturales y evitar la contaminación de agua, suelo y aire, en coordinación con el sector privado, educativo, de investigación y social.

Se aprobaron en el Congreso del Estado la Ley de Cambio Climático para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Estas dos nuevas leyes se adaptaron a los compromisos internacionales que asumió el Estado Mexicano en ambos rubros, así como a las disposiciones emanadas de las leyes generales que regulan estas materias.

Trabajamos también en la elaboración de la Ley de Responsabilidad Ambiental para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en la Ley de Vida Silvestre para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Además, impulsamos diversas reformas, entre las que destacan las realizadas a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con la restricción a la entrega gratuita de bolsas y popotes de plástico desechable y envases de poliestireno expandido, así como a la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relacionada con diversos conceptos, procedimientos, atribuciones de las autoridades y deberes de los poseedores de animales, entre otros temas.

En esta Administración estatal nos enfocamos en hacer más eficiente el contenido de nuestros reglamentos en materia ambiental, consideramos la disminución de plazos de atención para usuarios, la revisión y adecuación de trámites y servicios, entre otros temas. En este sentido, propusimos las modificaciones al Re-

Ahora contamos con **dos nuevos ordenamientos ambientales:** la Ley de Cambio Climático para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

glamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental.

Asimismo, presentamos ante el Congreso las Adiciones al Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado, para incluir la regulación de los centros de acopio temporal de residuos de manejo especial; las Modificaciones al Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, y los Ajustes en el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Impacto Ambiental.

También las Modificaciones al Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, y las Reformas al Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de cumplir con las disposiciones transitorias relativas a la reforma en materia prohibición a la entrega gratuita de bolsas de plástico y popotes desechables, así como de empaques de alimentos y bebidas contenidas en envases de poliestireno expandido.

De acuerdo con la meta tres del Marco Mundial de Biodiversidad Post 2020, cumplimos con nuestro compromiso de incrementar el territorio protegido en la entidad. Decretamos un área más bajo la categoría de Reserva Natural Voluntaria, denominada Valle de San Marcos y Pinos, ubicada en los municipios de Cuatro Ciénegas, Ramos Arizpe y Parras, que supera las 102 mil hectáreas.

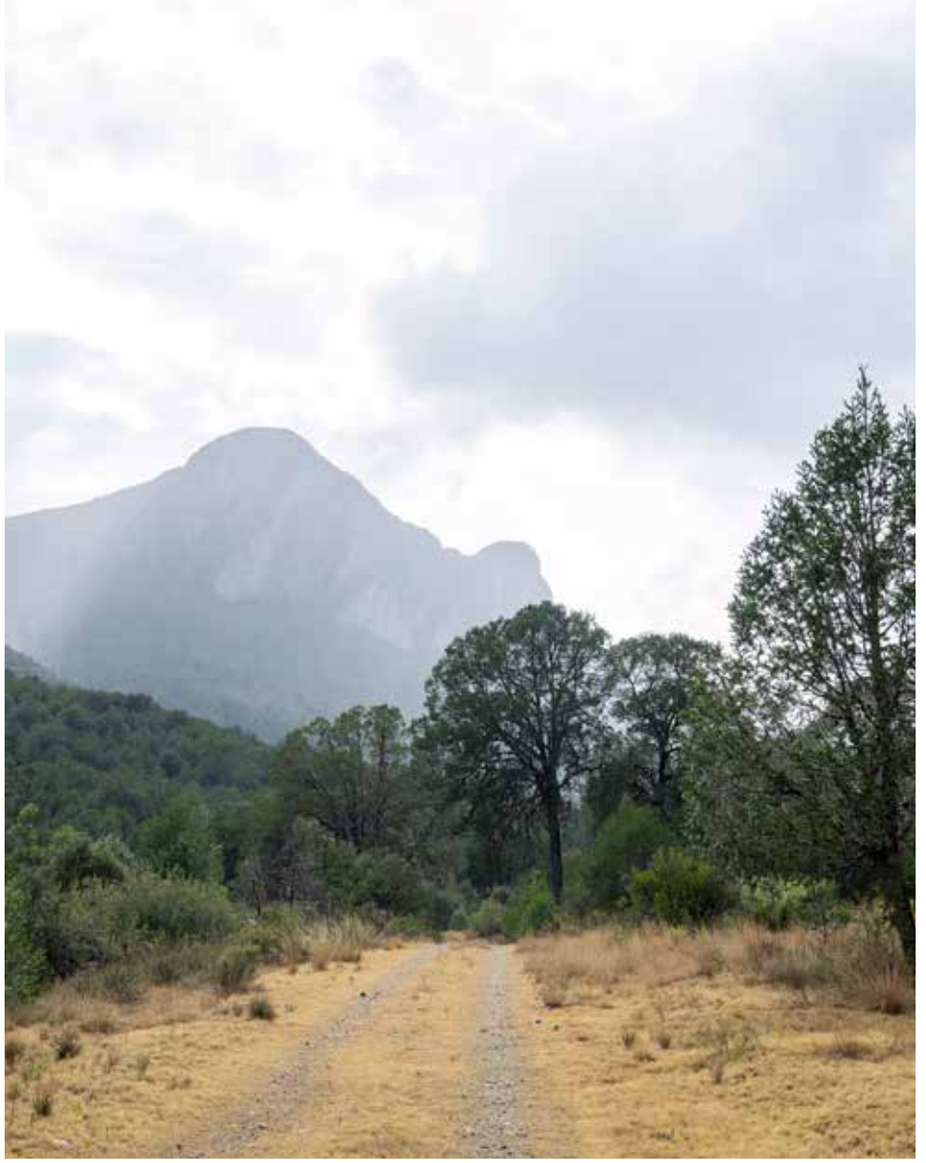

Durante estos seis años, el número de espacios naturales protegidos bajo el esquema de reservas naturales voluntarias aumentó considerablemente en nuestra entidad, con la emisión de 25 decretos, de los cuales citamos algunos de ellos:

- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria una sección del ejido General Cepeda, ubicado en el municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria el Rancho Monte Viejo, ubicado en el municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que

se declara como Reserva Natural Voluntaria el predio denominado Xeriscape, ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria el Rancho San Rafael, ubicado en el municipio de Jiménez, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el Rancho las Calabazas en el municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, Guadalupe Victoria en el municipio de Saltillo, Coahuila.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el predio Potrero del Cuatralbo en el municipio de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el predio Rancho el Saucillo de Abajo en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el Rancho Nuevo en el municipio de Morelos, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el Viñedo los Amonites en el municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se declara como Reserva Natural Voluntaria, el Rancho Valle de San Marcos y Pinos, en los municipios de Ramos Arizpe, Parras y Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, siendo ésta la de superficie más grande a nivel nacional.

Igualmente, trabajamos en la elaboración de diversos acuerdos, así como en la modificación de algunos ya vigentes, entre los que destacan: Ajustes para adicionar diversos criterios de uso de suelo dentro del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza; el Acuerdo por el que se establecen lineamientos para la protección, manejo, aprovechamiento y conservación de las cactáceas en el Estado de Coahuila de Zaragoza; el Acuerdo que tiene por objeto declarar al Búho *(Buho virginianus)* como especie representativa de las aves del estado de Coahuila de Zaragoza.

Durante esta Administración, realizamos también algunos programas especiales en el rubro ambiental, tales como: Programa de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos para los Pueblos Mágicos del Estado de Coahuila de Zaragoza, como un instrumento de política ambiental de apoyo a los municipios de nuestra entidad que cuentan con esta distinción nacional; el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Coahuila de Zaragoza, actualizado a las necesidades del sector y enfocado a las obligaciones estatales en materia de residuos.

Además, durante toda la Administración trabajamos en acciones coordinadas con diversos sectores relacionados con el medio ambiente, tales como el público, educativo, de investigación y privado, para lograr acciones en beneficio de nuestros recursos naturales y del medio ambiente. Entre las instancias con las que trabajamos año con año podemos destacar a la asociación civil Protección de la Fauna Mexicana, A.C., la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras.


2023
SCOU
MÉXICO



CARBONÍFERA Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Juan … **CENTRO-DESIERTO** Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo … n Buenaventura, Sierra Mojada • **LAGUNA** Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón, Viesca • **NORTE-CINCO** … Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión, Zaragoza • **SURESTE** Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo

EJE RECTOR

CUATRO

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO

Gracias a ti... ¡Fuerte, Coahuila es!

Gobierno del Estado

Coahuila de Zaragoza



Gobierno del Estado Coahuila

Atendimos las necesidades de las familias más vulnerables para que puedan gozar de mayor bienestar y una mejor calidad de vida.

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila)es!

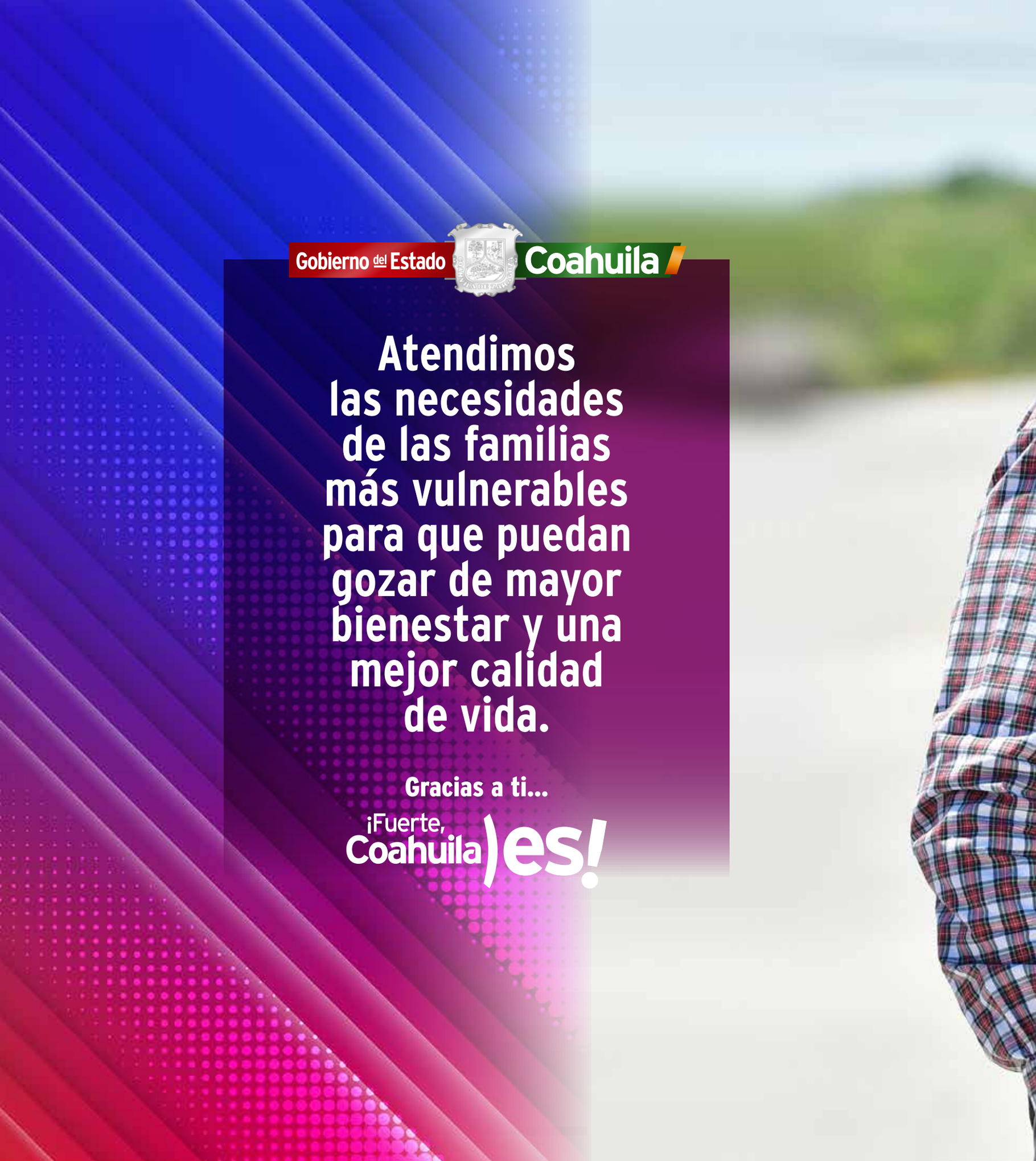





EJE RECTOR CUATRO

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este sexenio, por medio de las distintas dependencias estatales –bajo una visión interinstitucional y transversal–, definimos e implementamos estrategias, programas y acciones **para atender nuestros compromisos tendientes a mitigar la pobreza,** generar oportunidades de desarrollo para promover la igualdad y prevenir la discriminación, consolidar los servicios educativos al alcance de todos y con calidad, impulsar el avance científico y tecnológico, fomentar el deporte, democratizar la cultura, **eficientar los servicios de salud,** fortalecer las capacidades de los sectores vulnerables o en desventaja, contribuir en la formación integral de los jóvenes, **apoyar en la mejora de las viviendas, los servicios básicos y la certeza patrimonial,** otorgar asistencia social a las familias de los sectores con carencias; todo eso, con el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses, a la par de dar cumplimiento a los objetivos de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**

En el marco del cierre de nuestra Gestión, sería imposible evitar mencionar que la pandemia provocada por el COVID-19 representó un parteaguas en todos los ámbitos de la vida; sin embargo, en el Gobierno de Coahuila afrontamos el reto con responsabilidad, adecuamos nuestras acciones y buscamos la salvaguarda de todos los coahuilenses, especialmente de aquellos que, por su condición de vulnerabilidad, requerían atención focalizada.

Actuamos con rapidez, con base en la información científica del área médica disponible en ese momento. Al inicio de los contagios realizamos la emisión del decreto mediante el cual se establecieron las medidas para la prevención y control de la propagación del COVID-19 en el estado, junto con la declaratoria de emergencia correspondiente. Creamos el Comité Técnico para el Control y Prevención del COVID-19, a la par de cinco Subcomités Técnicos Regionales, cada uno de estos con funciones específicas. El primero, se encargó de establecer las medidas generales para la prevención, atención y control de infecciones, mientras que los segundos, atendieron de manera puntual los requerimientos propios de cada región.

De esa forma, la toma de decisiones se realizó de manera colegiada, con participación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno, del sector salud y de la iniciativa privada.

Para volver a la llamada nueva normalidad, reactivamos nuestras acciones y programas presenciales de manera paulatina, conforme las condiciones lo permitieron; además de que



ofrecimos –y continuamos ofreciendo hasta el día de hoy– muchos de nuestros servicios a través de la *web* o de plataformas de *streaming*.

Retomando lo concerniente a los temas que están comprendidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, en el Eje Rector 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo, desde el inicio de nuestro Gobierno, nos enfocamos en mejorar la calidad de vida y el bienestar de los coahuilenses a través de políticas de Estado que priorizaron a las personas más pobres y vulnerables, para garantizar sus derechos sociales y promover oportunidades de progreso. Asimismo, trabajamos en construir una sociedad más incluyente e igualitaria.

Estamos convencidos de que el trabajo coordinado permite alcanzar logros más grandes y con mayores beneficios para la sociedad. Por esa razón, desde el inicio de esta Administración estatal establecimos vínculos colaborativos con los diversos actores sociales y realizamos nuestra labor de la mano con el Gobierno federal, los poderes Legislativo y Judicial, los municipios, así como con representantes de organismos nacionales e internacionales, asociaciones civiles y de los sectores privado, académico y deportivo, para reducir la exclusión, la pobreza y la marginación.

De igual forma, promovimos una cultura de inclusión, igualdad y no discriminación, con enfoque prioritario en la atención a grupos históricamente marginados; reconocimos a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; brindamos atención integral a las personas adultas mayores, la cual orientamos al cuidado de su salud, educación, recreación y alimentación; ofrecimos oportunidades de preparación, trabajo y progreso a los jóvenes, promovimos su empoderamiento y acceso a la cultura, deporte y salud.

Además, implementamos un programa integral de mejoramiento de vivienda y de construcción de infraestructura social para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y reducir la pobreza.

En Coahuila, contamos con un Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila (COPLADEC) y una Comisión Estatal de Desarrollo Social. Además, en este sexenio, creamos e implementamos el Sistema para el Desarrollo Social, el cual nos permitió seguir, monitorear y evaluar el cumplimiento de nuestros objetivos, para la efectiva aplicación de los programas y recursos orientados a la atención prioritaria de las personas en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad.

Asimismo, mediante la plataforma GeoCoahuila generamos información socioeconómica precisa sobre las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas y localidades rurales, para generar información socioeconómica detallada, lo que favoreció focalizar y jerarquizar nuestra política social.

Los datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su informe Medición de Pobreza 2022, mostraron que Coahuila registró un porcentaje menor de población en situación de pobreza en comparación con 2018, al pasar de 25.5% a 18.2%, y que disminuyó de 18.6% a 13.2% la población con insuficiencia alimentaria.

Respecto al Índice de Rezago Social, de acuerdo con el CONEVAL, de 2015 a 2020, subimos un peldaño en el *ranking* nacional para posicionarnos en el segundo lugar; este logro representó una disminución de las desigualdades, derivado de las decisiones pertinentes y la intervención de nuestras políticas públicas para atender el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, la calidad y espacios de la vivienda, los servicios básicos en la vivienda, así como indicadores referentes a los bienes del hogar.

Además, conforme a los datos del Consejo Nacional de Población de 2021, Coahuila ocupa la tercera posición entre las entidades con menor marginación, con un grado muy bajo. Mientras que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la entidad es alto, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ya que de 2015 a 2020 aumentó de 0.784 a 0.789.

A través de la estrategia MEJORA fortalecimos el trabajo interinstitucional con el fin de optimizar el uso de recursos, evitar la duplicación de esfuerzos y promover la participación


Coahuila
ABASOLO, COA

Ocupamos el **tercer lugar nacional** con menor marginación social.

ciudadana para la toma de decisiones en beneficio de los grupos vulnerables, enfocada a la reducción de las desigualdades y la creación de oportunidades de desarrollo. Cabe destacar, la colaboración con otros órdenes de gobierno, universidades, sociedad civil y la iniciativa privada en la implementación de esta estrategia tendiente a elevar el bienestar de las familias coahuilenses.

En relación con la promoción del empoderamiento de las mujeres, a través de la tarjeta Fuerza Rosa beneficiamos a miles de mujeres con acceso a descuentos que les permitieron ahorrar en el costo de servicios y trámites gubernamentales.

En este sexenio, impulsamos el empoderamiento de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo en distintos ámbitos. En lo que se refiere al aspecto económico, en 2019 dimos inicio al programa Financiera Mujeres Fuertes. A través de dicho programa, a lo largo de la Administración otorgamos 7,516 créditos, lo que en suma representó beneficios por 46 millones de pesos para que las personas favorecidas pudieran consolidar sus negocios.

En busca de crear un entorno de respeto a los derechos humanos con base en la equidad e igualdad, implementamos el Programa de Empoderamiento Educativo para mujeres, por medio del cual otorgamos becas para estudios de preparatoria o licenciatura de manera gratuita, con enfoque de género, horarios flexibles y modalidades en línea o presencial en centros comunitarios cercanos a sus viviendas. A la fecha de corte de este informe, 7,620 mujeres cursaban preparatoria o alguna licenciatura, y desde el inicio del programa en 2019, se graduaron 5,069 de algún nivel educativo.

Por otro lado, implementamos estrategias transversales para contribuir en la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil, en concordancia con nuestra política de garantía a sus derechos sexuales y reproductivos. Parte de nuestra labor en este sentido fue la instalación de 36 grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes.

Durante estos seis años, en Coahuila priorizamos la creación e implementación de políticas públicas destinadas a forjar una sociedad igualitaria, inclusiva y libre de prejuicios, violencia y discriminación. En esta Administración estatal, nos comprometimos con la sociedad para contribuir con la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas, sin excepción. Este compromiso se tradujo en un amplio abanico de iniciativas y acciones destinadas a lograr una sociedad más justa y respetuosa, para garantizar el derecho a la no discriminación, la tolerancia y respeto de toda la ciudadanía.

El compromiso con la inclusión se materializó a través de diversos programas y servicios integrales. La atención social, psicológica y legal brindada de manera gratuita fue un pilar fundamental en la promoción de la igualdad y la no discriminación. Además, nos valimos de la tecnología para acortar las distancias y garantizar que nadie quedara excluido de estos servicios esenciales.

La capacitación en línea ofrecida en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación orientada a promover una cultura de igualdad y no discriminación benefició, en seis años, a más de 50 mil personas.

La sensibilización de la sociedad fue otra piedra angular en este camino hacia la igualdad. Con la iniciativa #YoPorLaInclusión trabajamos en dos vertientes: con el concurso de dibujo favorecimos la participación de la niñez


JORANDOando

y la juventud a través del arte, mientras que, con la carrera 5K Rueda, Camina, Corre o Trota, promovimos la unión de miles de personas a esta causa, como parte de los esfuerzos para concientizar a la sociedad sobre las realidades que enfrentan los grupos históricamente estigmatizados.

Respecto a las acciones de prevención, realizamos jornadas de sensibilización y talleres en beneficio de más de 11 mil personas de distintos grupos etarios y sectores sociales. Asimismo, efectuamos la conmemoración de una serie de días y eventos relevantes en el calendario de la igualdad y la no discriminación, para asegurar la visibilidad que merecían. La Semana Cero Discriminación y la Dinámica Estatal de Fotografía fueron ejemplos claros de nuestra labor emprendida a favor de la tolerancia y el respeto.

En referencia con el tema de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes (NNA), creamos medidas que favorecieron su participación efectiva en la comunidad. Destacamos que hoy, en Coahuila contamos con siete comisiones, a través de las cuales brindamos atención prioritaria y llevamos a cabo acciones sustantivas para su protección y garantía: la Comisión de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Estatal y Municipales (SIPINNA); Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes; Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado; Comisión de Primera Infancia y la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, y la Subcomisión de Justicia de Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Establecimos convenios de coordinación y colaboración con ChildFund, Save the Children, World Vision, Documenta, Ensamble, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), entre otros organismos nacionales e internacionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil, quienes se sumaron al diseño de estrategias en favor de la niñez coahuilense.

Como resultado de propiciar la instalación de los consejos municipales SIPINNA, este año se llevó a cabo la instauración de cinco de ellos en el estado. Así, a lo largo de este sexenio, logramos que cada uno de los municipios contara con la figura encargada de velar por los derechos de la niñez y adolescencia en cada una de estas instancias.

También, dentro del periodo sexenal que informamos, integramos el sexto y séptimo informe consolidado que presentó el Estado mexicano ante la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, en Ginebra (Suiza); promovimos la conformación de una comisión dedicada a la niñez y adolescencia dentro del Congreso del Estado; ofrecimos talleres, cursos y pláticas de sensibilización y capacitación sobre derechos humanos de la niñez a más de 45,500 servidores públicos y padres de familia, y capacitamos a 44,491 NNA a cerca de la importancia de la salud mental, sus derechos, entre otros temas.

Desde el inicio de nuestra Gestión, nos comprometimos a fortalecer el sistema educativo, por lo que generamos una sinergia social en función de brindar servicios de calidad. De modo que, en corresponsabilidad con el gremio



magisterial, los padres de familia, los demás órdenes de gobierno y la sociedad civil, llevamos a cabo nuestros planes, programas y estrategias, en beneficio de los estudiantes de la entidad que ingresaron, permanecieron o concluyeron algún grado.

En el ciclo escolar 2022-2023, atendimos a 1,029,914 alumnos, de todos los niveles y modalidades, con el apoyo de 53,624 docentes, en 6,294 centros educativos. Este último año, tuvimos un incremento de 0.38% en la matrícula de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, por lo que 2,323 niñas, niños y adolescentes más ejercieron su derecho a la educación, en comparación con el ciclo anterior.

A través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), de manera gratuita atendimos a más de 258 mil usuarios y certificamos a 158,014 personas. En consecuencia, logramos colocarnos en el 1.er lugar nacional entre las entidades federativas con menor analfabetismo (1.4%), junto con Nuevo León y Ciudad de México; esa misma posición obtuvimos en el *ranking* nacional respecto al porcentaje de población sin primaria terminada (4.4%). Respecto al porcentaje de personas que no cuentan con secundaria terminada (14.1%), nos situamos en la 9.ª posición; resulta fundamental señalar el avance logrado en los seis años de este Gobierno al avanzar ocho posiciones. Además, en el indicador que mide el menor rezago educativo, Coahuila se posicionó en el 3.er lugar nacional (19.8%).

Para apoyar a las familias que carecían de los recursos necesarios para que sus hijos iniciaran, continuaran o finalizaran su educación en niveles básicos, de 2018 a 2023 entregamos 552 mil uniformes y zapatos escolares, con lo que logramos la cobertura de 100% de la población de zonas rurales y urbano-marginadas en cada uno de los municipios de nuestro estado. Además, entregamos 3.1 millones de paquetes de útiles escolares a todos los estudiantes de nivel básico de escuelas de sostenimiento público.

Uno de los desafíos que afrontamos este año fue la implementación del Modelo Educativo la Nueva Escuela Mexicana, impulsado por la Secretaría de Educación Pública, que propuso un cambio radical en el plan y programas de estudio de todos los niveles de educación básica, así como la sustitución total de los contenidos en los Libros de Texto Gratuitos.

Ante tal circunstancia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminó para el Estado suspender la entrega de dichos

libros; de tal modo que, destinamos más de 72 millones de pesos para adquirir más de 1.2 millones de materiales didácticos de la colección Coahuila Educa, para los estudiantes del sostenimiento público, en cumplimiento con nuestra responsabilidad de ofrecer educación de calidad que garantice un buen aprendizaje y óptimo desarrollo escolar.

En este sexenio, con el programa ¡Abre tu Libro! beneficiamos a más de 257 mil alumnos de nueve planteles del CONALEP, con la entrega de más de un millón de libros; del total, distribuimos más de 52 mil este año, los cuales fueron la llave de acceso a una educación de calidad.

Por otro lado, realizamos acciones para contribuir a que los alumnos lograran una trayectoria exitosa y concluyeran los estudios del nivel correspondiente. Durante el ciclo escolar 2022-2023, mediante el Instituto de Becas para Educación Básica apoyamos a 33,112 estudiantes.

Durante la presente Administración, creamos entornos propicios para la enseñanza, la inclusión y la accesibilidad en los centros educativos de todos los niveles, grados y modalidades, con más equipamiento e infraestructura de calidad, para lo cual invertimos 3,144.3 millones de pesos, en obras concluidas y en proceso; con ese recurso construimos 949 espacios educativos, realizamos 2,799 rehabilitaciones y 1,008 acciones de equipamiento.

Por otro lado, impulsar la ciencia, tecnología e innovación fue un compromiso que establecimos con la comunidad, a fin de dar paso a una sociedad avanzada, resiliente, sustentable y exitosa que dinamizara el progreso, la participación en la resolución de problemas, contribuyera al crecimiento económico, propiciara la mejora educativa y la transformación social. Para eso, desplegamos políticas públicas mediante el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECyT).

Este año, realizamos el Diplomado en Innovación Estratégica, con el propósito de formar a profesores investigadores que participaran como asesores en la Feria de Ciencias e Ingenierías Coahuila 2023, al cual asistieron 50 personas, provenientes de cinco municipios y 10 instituciones y organismos.

Gracias al convenio de colaboración establecido en 2018 con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), buscamos ampliar la cultura y proteger la propiedad industrial en el estado. De ese modo, capacitamos a 2,315 estudiantes y asesores de instituciones educativas de nivel medio superior y superior, especialmente para concursos de innovación, con un enfoque destacado en la Feria de Ciencias e Ingenierías.

En estos seis años de Administración estatal, apoyamos a las instituciones de educación superior (IES), centros de investigación, así como pequeñas y medianas empresas que mostraron interés por desarrollar proyectos y programas con contenidos de carácter científico o innovaciones tecnológicas mediante el Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Coahuila (FONCyT). Por mencionar algunos de dichos proyectos están el financiamiento del Sistema de evaluación inteligente de factores que afectan las competencias de conducción vehicular para policías en formación y convenio para su aplicación, con un monto de 400 mil pesos, y para la Aplicación Saltillo Joven, con una aportación de 550 mil pesos.

Cabe destacar que, además, con los 160.1 millones de pesos recaudados por concepto de Multas Electorales, logramos financiar 66 proyectos desde el COECyT, en este sexenio.



Además, este año, iniciamos la segunda etapa de las obras de construcción del Centro de Cultura Científica, con una inversión superior a 22 millones de pesos; este esfuerzo se suma a la de los años previos para dotar de nueva infraestructura científica a Coahuila.

Implementamos políticas públicas relacionadas con el deporte a través del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza (INEDEC), para promover la práctica de distintas disciplinas y la activación física, principalmente en niños, niñas y jóvenes, así como para apoyar al deporte de alto rendimiento.

Llevamos a cabo el Congreso Estatal del Deporte 2023, en el que ofrecimos a los participantes pláticas, talleres y conferencias. Además, durante su clausura, como cada año, constituimos el Sistema Estatal del Deporte correspondiente a este periodo.

Como parte de nuestro trabajo colaborativo con organizaciones deportivas locales y nacionales destacamos la Gran Carrera de México 21K Coahuila 2023, el Ultra Coahuila 2023, el curso de verano con el Club Santos Laguna, así como el apoyo brindado a los equipos de béisbol Acereros de Monclova, Algodoneros Unión Laguna y al Club Saraperos de Saltillo.

Con respecto al deporte de alto rendimiento, es importante resaltar que en nuestra Administración aumentó el número de atletas que lograron calificar dentro de los distintos campeonatos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); la



delegación de participantes en los Nacionales CONADE pasó de 600 a 700 entre 2022 y 2023.

En la última edición de estas justas nacionales, realizadas en Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Nayarit y Tabasco, obtuvimos 136 preseas: 40 de oro, 40 de plata y 56 de bronce. De manera que, respecto a hace cuatro años, incrementamos el número total de medallas de oro alcanzadas al pasar de 24 a 40, de 2019 a 2023.

Logramos el bicampeonato nacional de rugby y destacamos en tiro con arco al ganar 33 medallas en total. Las arqueras Ángela Ruiz Rosales y Dafne Valeria Quintero García, consiguieron cinco medallas de oro cada una en su modalidad y pruebas, por lo que estas dos arqueras fueron las que trajeron al estado más preseas doradas de la competición.

En conjunto, durante este ciclo deportivo invertimos 9.2 millones de pesos para transporte, hospedaje, alimentación, uniformes interiores y exteriores.

Consolidamos el desarrollo de atletas coahuilenses de alto rendimiento, el impulso proporcionado para su crecimiento deportivo resultó en participaciones sobresalientes que pusieron muy en alto el nombre de nuestro estado y de México, en las competencias y campeonatos internacionales, como los obtenidos por Dafne Valeria Quintero García, Sebastián García Flores, Jimena Renata y Regina de la Peña Schott, Pamela Reyes Wiseman, Ángela Ruiz Rosales, Josafath Iván Veloz Velásquez, Jesús Francisco Almaraz Arias, Ángel Flores González, Miguel de Lara Ojeda, por mencionar algunos de este año.

En nuestro estado, desarrollamos el Programa de Becas de Estímulos Deportivos a Atletas Coahuilenses, el cual es uno de los más robustos del país por su cobertura. De este modo, beneficiamos a 193 atletas del Sistema Nacional de Competencias, además de 30 deportistas de alto rendimiento, 102 entrenadores y especialistas del deporte y a 62 promotores deportivos y administrativos. La inversión global fue de 25.1 millones de pesos.

Nuestras políticas públicas en materia de cultura tuvieron como objetivo general contribuir a que los coahuilenses contaran con la garantía del ejercicio pleno a sus derechos en este ámbito, y para que todos los habitantes tuvieran acceso a ella, bajo un enfoque de equidad, igualdad, sin discriminación, que convergiera en la inclusión de todos los sectores sociales.

Para el fortalecimiento de la infraestructura cultural, en este sexenio invertimos 118.5 millones de pesos, lo que nos permitió realizar nuestra labor en más y mejores espacios.

Con el programa La Cultura Nos Une en Línea, este año, realizamos 232 actividades que

llegaron a cerca de 324,219 personas y publicamos 153 libros en formato digital, los cuales tuvieron 21,418 descargas.

Como ya es tradición, llevamos a cabo la Feria Internacional del Libro Coahuila (FILC), la de este año fue la vigésima quinta edición y su eje temático fue Salud mental: arte, literatura y los laberintos de la mente. En esta ocasión, nuestros invitados de honor fueron el país de Chile, el estado de Durango y la institución fue la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). En el marco de este evento, llevamos a cabo 817 actividades y contamos con la participación de 560 sellos de las casas editoriales más importantes de México y el mundo; lo ofrecido en la FILC pudo ser disfrutado por los más de 138 mil visitantes que acudieron a esta feria de las letras.

Derivado del conocido compromiso que tenemos con la divulgación literaria, fuimos seleccionados como la sede de la tercera edición del Premio Primera Novela 2023, patrocinado por Amazon México, en colaboración con la Estrategia Nacional de Lectura del Gobierno de México, para impulsar el talento de los jóvenes. En dicho certamen la novela *Nosotras*, de la escritora Suzette Celaya Aguilar, resultó ganadora de un estímulo de 250 mil pesos.

De manera acumulada, desde el inicio de la Administración a la fecha de corte de este informe, a través de las artes escénicas favorecimos a más de 156 mil coahuilenses, quienes pudieron disfrutar de 732 manifestaciones artísticas como puestas en escena, conciertos de diversos géneros, obras de teatro musical y óperas.

Brindamos apoyo permanente a la Orquesta Filarmónica del Desierto Coahuila de Zaragoza (OFDC), para consolidarla como una de las agrupaciones sinfónicas más relevantes del norte del país, y un referente en el circuito nacional. En 2023, fue la orquesta invitada para los conciertos de Andrea Bocelli durante su gira por el país, colaboró con Guadalupe Pineda en su espectáculo en Saltillo, y formó parte de producciones operísticas junto al México Opera Studio y la Compañía de Ópera de Saltillo. Destacamos su incursión en la grabación profesional de música original para películas en colaboración con el reconocido compositor Tomás Barreiro, entre otros proyectos como *Pobre familia rica* (de Prime Video), *Cosas que no hacemos* (de Film In Latino), *Mi maestra se comió a mi amigo* (de Vix+), los cuales, al momento de la fecha de corte de este informe, aún estaban en fase de postproducción.

En seis años, con la OFDC presentamos más de 300 conciertos, con los cuales llevamos la música sinfónica a más de 600 mil personas dentro y fuera del territorio coahuilense.

En lo que concierne a la Banda de Música del Estado, ofrecimos 297 conciertos en distintos escenarios públicos como plazas, escuelas y desfiles, por mencionar algunos, por lo que más de 200 mil personas pudieron disfrutar de sus presentaciones en todo el estado.

En el marco de la estrategia social MEJORA, las caravanas culturales desempeñaron un papel fundamental al establecer conexiones con diversas comunidades a lo largo de la entidad. En nuestra Gestión, a través de estas caravanas recorrimos 32 mil kilómetros en todo el territorio coahuilense para llevar beneficios culturales a más de 44 mil personas en áreas urbanas y rurales de difícil acceso, con la participación de 109 artistas locales.

Motivamos y promovimos a la población para que conocieran y visitaran nuestros museos mediante una serie de actividades permanentes con los programas Los Museos Cerca de

La Feria Internacional del Libro Coahuila se ha convertido en una de las más importantes del país.

Ti; La Primavera de los Museos; Juega, Explora y Aprende en los Museos; conmemoraciones del Día Internacional de los Museos; En Busca del Tesoro Perdido; Conoce Nuestra Historia, y De Ultratumba para Ti, Leyendas en los Museos. En particular, con los programas Pensar el Pensamiento, Historia en Breve y Defensores del Patrimonio Cultural, llevamos a cabo más de 2,300 acciones, que favorecieron a más de 1,352,505 personas de manera presencial y virtual.

En estos seis años, realizamos diversas conmemoraciones en coordinación con los municipios, universidades, organizaciones civiles y centros de investigación histórica. Anualmente, el 26 de marzo, honramos la histórica firma y la proclamación del Plan de Guadalupe. En 2023, conmemoramos el centenario de la muerte del general Francisco Villa. Además, difundimos el patrimonio cultural inmaterial de Viesca con la tradicional Procesión del Silencio, realizada en dicho Pueblo Mágico como parte de las actividades religiosas de la Semana Santa; en total, durante esta Administración, aproximadamente 50 mil personas fueron testigos de esta celebración, tanto de forma presencial como virtual.

En el tema de salud, trabajamos de manera incansable para preservar este derecho fundamental de nuestra población, para que se reflejara en un mayor bienestar integral y en mejor calidad de vida. Dentro de nuestras políticas públicas en este sentido, priorizamos la eficiencia del Sistema de Salud estatal, promovimos la prevención, favorecimos el acceso de las personas a servicios gratuitos y de calidad, bajo un esquema participativo y de corresponsabilidad comunitaria.

Demostramos nuestra fortaleza ante la pandemia desencadenada por el virus SARS-CoV-2, en gran medida gracias a la entereza, resiliencia y compromiso del personal sanitario, a quienes rendimos nuestro reconocimiento y admiración; en este contexto, fuimos referencia nacional en el combate al COVID-19, por las estrategias desplegadas y los resultados alcanzados.

Desde el inicio de dicha pandemia y hasta el 16 de octubre de este año, registramos 194,813 casos positivos, de ellos, 185,734 lograron su recuperación, mientras que 9,079 resultaron en defunciones. En este mismo periodo, realizamos más de 551 mil pruebas de laboratorio para la detección del virus. En relación con la estrategia de vacunación, derivado de nuestras gestiones, más de 62% de la población mayor de edad y 58% de la población menor de 18 años cuenta con esquemas de vacunación completos o con al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19.

Los Subcomités Técnicos Regionales fueron parte esencial en el manejo de la crisis; este año, todavía sesionamos a través de ellos para exponer temas de interés público en materia de salud y tomar decisiones basadas en evidencia científica. Además, incorporamos otros temas de relevancia como seguridad, economía y educación, por señalar algunos de estos.

En lo que concierne a la atención médica, a través de los 129 centros de salud y 17 hospitales estatales, en seis años realizamos 13,277,263 atenciones médicas, así como 4,911,139 estudios de laboratorio y 322,818 estudios de imagenología.

De manera particular, por medio del nuevo Hospital Materno Infantil brindamos cuidados intensivos, neonatales y pediátricos de alta especialidad, en beneficio de nuestros niños y niñas. Los servicios médicos otorgados en este nosocomio desde el inicio de sus operaciones suman 677,387.

Con el programa Cambiando Vidas, proporcionamos servicios médicos gratuitos, los cuales incluyeron cirugías de catarata, aplicaciones de toxina botulínica, hernioplastias, prótesis de cadera, prótesis de rodilla, detecciones de cardiopatías congénitas, entre otros, para favorecer a personas en situación de vulnerabilidad. En suma, en esta Administración brindamos 29,262 atenciones médicas sin ningún costo para los pacientes.

Uno de los grandes logros alcanzados en nuestra Gestión fue la creación y consolidación del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), el nuestro es, hasta hoy, el único a nivel nacional en contar con la certificación que otorga el SAMU y Urgences de Francia, puesto que funcionó de acuerdo con un modelo basado en los principios de regulación médica y de llevar la sala de urgencias a donde fuera requerida. Desde su creación, en los Centro Reguladores de Atención Médica de Urgencias (CRUM) atendimos casi 250 mil llamadas.

A su vez, en nuestras ambulancias equipadas del SAMU otorgamos más de 16 mil atenciones generales, de las que destacan trauma, enfermedades crónicas, embarazos, nacimientos y heridas. Vale la pena mencionar de manera particular que, en estás unidades instauramos el Código Infarto; con esta acción las convertimos en las únicas en México que contaron con un laboratorio móvil para detectar infartos y con medicamento especializado para iniciar su tratamiento.

En este sexenio, desde la Comisión Estatal de Desarrollo Social promovimos la colaboración entre diversas instituciones con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, la reducción de brechas de desigualdad y la lucha contra la marginación.

Durante estos seis años de Administración, colaboramos estrechamente con los otros órdenes de gobierno a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, así como de disminuir la prevalencia de la pobreza en el estado, para lo cual pusimos en marcha una serie de programas destinados a la mejora de las condiciones de vida de aquellos coahuilenses que se encontraban en situaciones de desventaja.

Conforme a datos del CONEVAL, de 2018 a 2022 pasamos de 18.6% a 13.2% en el porcentaje de la población con carencia alimentaria, equivalente a una disminución aproximada de 430 mil coahuilenses que ahora se encuentran en un mejor estadio de bienestar. A lo largo de la Administración, incrementamos progresivamente la cobertura de atención del Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses para, en 2023, asegurar que cada una de las personas que registraban ese tipo de insuficiencia recibieran un paquete alimentario para disminuir sus condiciones de rezago.

Con el propósito de apoyar a las familias coahuilenses para que llevaran a cabo las obras pertinentes de mantenimiento en sus viviendas, ofrecimos programas que aminoraran





el impacto en sus bolsillos. En ese tenor, bajo la estrategia MEJORA, beneficiamos a 20,580 familias con la oferta de pintura, impermeabilizante y block a bajo costo. Asimismo, promovimos el ahorro en productos de la canasta básica en 8,231 hogares coahuilenses; de esta forma pudieron economizar cerca de tres millones de pesos en total.

Por otro lado, la Tarjeta La Mera Mera Mejorada fue una de las principales políticas públicas de corte asistencial, ya que con este mecanismo electrónico los miles de beneficiarios tuvieron la oportunidad de acceder a diversos descuentos y estímulos fiscales en los servicios brindados en las distintas dependencias estatales, en un rango de 10% a 50% del costo normal. Por consiguiente, otorgamos el equivalente a más de 100 millones de pesos a su favor.

Asimismo, mediante la Tarjeta La Mera Mera Campirana, con enfoque en la población de las comunidades rurales, ofrecimos descuentos en nuestras dependencias y los pequeños productores tuvieron la posibilidad de adquirir, en forma subsidiada, semillas, plantas, herramientas de trabajo y la rehabilitación de infraestructura productiva.

La juventud desempeña un papel esencial en la sociedad debido a su capacidad para impulsar el cambio, su influencia política, social y cultural, así como su contribución al crecimiento económico y la innovación. Por eso, desde el primer día de nuestro Gobierno estuvimos conscientes de que fomentar su desarrollo y bienestar es fundamental para el futuro de cualquier comunidad.

De ahí que implementamos programas con los que promovimos su participación para desarrollar acciones que contribuyeron de manera puntual en su crecimiento. Como fue el caso de la puesta en marcha del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud, en cuyo seno emergieron una serie

de acciones y programas mediante los cuales atendimos los requerimientos de los jóvenes.

Asimismo, en el marco del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) trabajamos para disminuir su incidencia. En ese sentido, impartimos pláticas informativas y talleres relacionados al tema de sexualidad responsable a más de 20 mil jóvenes. Aunado a lo anterior, a través de la Estrategia Estatal de Prevención de Embarazos ofrecimos charlas y brigadas de sensibilización en estos temas.

En seis años, como parte de las acciones de prevención, entregamos más de 300 mil preservativos a los jóvenes coahuilenses, a la vez que les proporcionamos información de especialistas para su uso apropiado. También, lanzamos diversas campañas a través de las redes sociales del Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), para la difusión de información relativa a la prevención social, salud física y mental, talleres y actividades dinámicas; con estas iniciativas tuvimos un alcance de más de dos millones de visualizaciones.

Asimismo, mediante las brigadas ICOJUVE, beneficiamos a más de 15 mil jóvenes de las cinco regiones del estado; ejemplo de los servicios a los que tuvieron oportunidad de acceder con el despliegue de esfuerzos multidisciplinarios fueron los de atención nutricional, médica, asesoría y seguimiento psicológico, trámites de servicio social y prácticas profesionales, así como la expedición de actas de nacimiento, cartas de no antecedentes penales y cartas de permiso laboral a menores, sin costo, por mencionar algunos, que apoyaron su desarrollo integral.

Este año, entregamos la beca universitaria Juventud-Es Coahuila, con el objetivo de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior y contribuir al desarrollo y formación de las y los estudiantes. Para eso, destinamos una inversión superior a 7.5 millones de pesos; así, logramos beneficiar a 2,900 jóvenes.

Además, en la edición 2023 del Premio Estatal de la Juventud Somos Jóvenes, entregamos un incentivo económico de 32 mil pesos y un reconocimiento a cada uno de los ganadores de las 11 categorías. De tal modo que, sumados a los de los años previos, reconocimos el talento de 67 destacados jóvenes.

De manera global, en todo el sexenio, con nuestras políticas públicas dirigidas a la juventud logramos beneficiar a más de 106 mil personas de este grupo etario.

A lo largo de nuestra Administración priorizamos en todo momento la atención a las personas vulnerables, en alineación con nuestro compromiso de contribuir para que accedieran a una vivienda digna y decorosa que fuera parte de su patrimonio.

En materia de vivienda precaria, nuestro estado registró ventajas comparativas como lo indicaron los últimos datos del informe de la medición de la pobreza del CONEVAL. Nos colocamos en el primer lugar a nivel nacional con el menor porcentaje de población en viviendas con hacinamiento y en el segundo lugar con menos porcentaje de personas con carencias por calidad y espacios de la vivienda, así como por acceso a los servicios básicos en ellas.

En ese contexto, de manera coordinada con los gobiernos municipales, impulsamos programas para el mejoramiento de la vivienda. De ese modo, llevamos a cabo 9,465 acciones orientadas a la reducción de las carencias sociales relacionadas con las viviendas, que incluyeron la construcción de cuartos adicionales, techos y pisos, las cuales beneficiaron directamente a 35,421 coahuilenses, con una inversión de 342.8 millones de pesos.

Suscribimos el convenio de colaboración para Desarrollar la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible con ONU-Habitat.

Dentro del Programa Banco de Materiales, este año, se ofertaron más de 105 mil paquetes de cemento a bajo costo, con un descuento de hasta 35%, mismos que pudieron ser adquiridos por las familias coahuilenses. Lo anterior, gracias a los lazos de coordinación con empresas locales y nacionales, como Mercamat y Cementos Mexicanos.

Por lo que respecta a MEJORA, este año aplicamos más de 26 millones de pesos para la realización de siete obras hidráulicas que favorecieron a 7,500 familias de Cuatro Ciénegas, Sabinas, San Juan de Sabinas y San Pedro, más tres millones de pesos adicionales para comenzar la construcción de una línea de presión de aguas negras en Torreón y la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en San Juan de Sabinas. Con estas últimas dos contribuimos en la creación de entornos saludables para 17,960 personas. En obras de infraestructura social relacionada con la disposición de agua potable y drenaje, durante este sexenio invertimos 93 millones de pesos.

En lo que compete a las obras de electrificación, destinamos 64 millones de pesos, con aportaciones tripartitas entre el Estado, los municipios y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la construcción y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica en 25 municipios del estado; con la suma de esfuerzos en este sentido, logramos que 1,350 familias tuvieran acceso a este servicio y superaran esta carencia. Hoy, en Coahuila, 99.94% de las personas cuenta con cobertura, por lo que nos colocamos entre las entidades con mayor grado de electrificación a nivel nacional.

Además, a través del programa de Electrificación no Convencional, en seis años llevamos a cabo la instalación de 244 equipos de paneles solares que beneficiaron a 1,013 personas de comunidades rurales que no contaban con energía eléctrica; para eso invertimos 9.4 millones de pesos.

Al final de estos seis años de Gobierno estatal, el trabajo realizado día con día nos permitió alcanzar nuestro objetivo de dotar de servicios a más coahuilenses, con el enfoque principal de coadyuvar en la mejora de su calidad de vida y bienestar.

Desde el comienzo de nuestra Administración, establecimos políticas públicas relacionadas con el desarrollo de áreas urbanas, la planificación territorial, la construcción de viviendas, el transporte y la infraestructura, con el objetivo de asegurar un crecimiento sostenible en nuestro estado y mejorar la calidad de vida de la población.

En ese tenor, en 2019, firmamos el Convenio de Colaboración para Desarrollar la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), así como talleres que propiciaron la participación de representantes de todos los sectores sociales y dieron pie a una política moderna de urbanización sostenible y de vivienda adecuada acorde a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Fue a través del grupo intersecretarial para la implementación de dicha estrategia, que coordinamos los trabajos para atender las 50 acciones de la hoja de ruta.

Otro compromiso importante fue el de otorgar certeza jurídica a las familias cuyo patrimonio carecía de ella. A lo largo de este sexenio, con los distintos programas de regularización de la tenencia de la tierra entregamos a las familias coahuilenses 11,232 cartas de liberación, en beneficio de más de 39 mil coahuilenses.

Además, entregamos 103,290 escrituras y títulos de propiedad, gracias a la articulación


COAHUILA
PROGRAMA DE PINTURA
LIC. ROMÁN ALBERTO
CEPEDA GONZÁLEZ



de esfuerzos con el Instituto Fondo Nacional de Vivienda (INFONAVIT), al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), al Registro Agrario Nacional (RAN), a la CERTTURC, y a las delegaciones de la tenencia de la tierra con sedes en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Vale la pena mencionar que seis de cada 10 escrituras elaboradas y entregadas, correspondieron a personas del sexo femenino.

En el ámbito del desarrollo integral de las familias y la protección de derechos, impulsamos políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida y propiciar las condiciones de bienestar pleno de los habitantes. Nos enfocamos en el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar integral de las familias; la protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes; la prevención y tratamiento del cáncer entre la población vulnerable; el fortalecimiento familiar; la inclusión social para personas con discapacidad; el bienestar para las personas adultas mayores; la vigilancia nutricional para una vida saludable, y la promoción de la participación ciudadana.

Un reto que afrontamos a lo largo del sexenio fue el fenómeno de la migración, particularmente el de niños, niñas y adolescentes no acompañados, nacionales y extranjeros, que se aventuraron a salir de sus comunidades motivados por un gran número de factores adversos. En las instalaciones de los Albergues Transitorios Camino a Casa, ubicados en Acuña y Piedras Negras, resguardamos y otorgamos cuidado integral a los infantes que requirieron asistencia social mientras se resolvía su situación migratoria o los reintegramos de forma segura a su lugar de origen.

Este año, inauguramos el Albergue Transitorio Camino a Casa de Saltillo, para cuya construcción invertimos más de cuatro millones de pesos; de este modo, ampliamos nuestra capacidad de atención ante el aumento de casos. De manera conjunta en estos tres espacios, atendimos alrededor de siete mil NNA migrantes no acompañados y cinco acompañados con sus familias.

Por otro lado, mediante los programas Corazón a Corazoncito y Sonrisa Fuerte, en seis años, realizamos 1,142 valoraciones médicas pediátricas y 225 cirugías, a favor de infantes con problemas congénitos de corazón y con labio y paladar hendido.

Por lo que respecta al programa Únete, Vamos a Checarte, en atención a la salud de la mujer, efectuamos cerca de 19 mil exploraciones de detección oportuna; en cuanto a la salud de los hombres, practicamos 4,729 tamizajes prostáticos. Además, llevamos a cabo 651 brigadas y 471 pláticas sobre la prevención del cáncer, dirigidas a más de 9,700 personas.

A través del programa Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad (UNEDIF), durante la Administración brindamos más de 1.1 millones de traslados en vehículos especialmente adaptados a las necesidades de personas con discapacidad neuromotora, con lo que beneficiamos a más de 2,600 usuarios; cabe destacar que, a mil de ellos les otorgamos un subsidio mensual, que en suma representó un monto de 37.2 millones de pesos. Asimismo, dentro de este programa, destinamos 27.5 millones de pesos para la adquisición de nuevas unidades que nos permitieron ampliar la cobertura, de ocho a 33 municipios, de 2018 a 2023.

Por lo que se refiere a las políticas públicas orientadas a la atención de personas adultas mayores de 60 años, impulsamos programas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales. En ese sentido, creamos y pusimos en operación el programa Adultos Mayores en Abandono (AMA), al que se sumaron los 38 sistemas DIF municipales y 15 asilos. Así, proporcionamos más de 360 mil apoyos económicos y en especie, además de cerca de 108 mil servicios, como por ejemplo atención psicológica y médica, alimentación, asesoría jurídica, aparatos funcionales y acompañamiento a más de cuatro mil adultos mayores; para eso, aplicamos una inversión de 36 millones de pesos en total durante este sexenio.

De igual forma, promovimos la alimentación sana y contribuimos para que los niños tuvieran acceso a este derecho fundamental que propiciara su óptimo desarrollo físico y mental. Muestra de ello fue la distribución de 24.6 millones de raciones de desayunos calientes a 28,800 alumnos pertenecientes a 380 escuelas. Por otro lado, entregamos 31.8 millones de dotaciones de desayunos fríos a más de 57 mil estudiantes de educación básica de 1,116 centros escolares. En conjunto, destinamos una inversión de 1,125 millones de pesos para ofrecer estos beneficios.

Como parte de las acciones de apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, destacamos la entrega de 188 millones de pesos a la Cruz Roja Mexicana en Coahuila, resultado de la suma de las aportaciones económicas de los contribuyentes del impuesto de control vehicular y de los servidores públicos estatales, de nuestras donaciones a inicio de las colectas anuales de esta institución humanitaria, así como de las subvenciones para el fortalecimiento de sus operaciones a lo largo de estos seis años.

Aunado a lo anterior, durante nuestro Gobierno implementamos políticas públicas transversales para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Para ello, instalamos el Consejo Estatal de la Agenda 2030, el cual fue el conducto mediante el que coordinamos esfuerzos con los demás órdenes de gobierno y la sociedad civil de distintos sectores.

Utilizamos herramientas tecnológicas para evaluar el avance de las acciones y garantizar la eficiencia y transparencia en la asignación de recursos. Asimismo, Coahuila participó en eventos nacionales e internacionales para compartir estrategias relacionadas con la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria. Como lo mencionamos con anterioridad, logramos disminuir la población en situación de pobreza y mejoramos el acceso a alimentos nutritivos, de tal manera que contribuimos a elevar el nivel de bienestar de la población vulnerable en el estado.

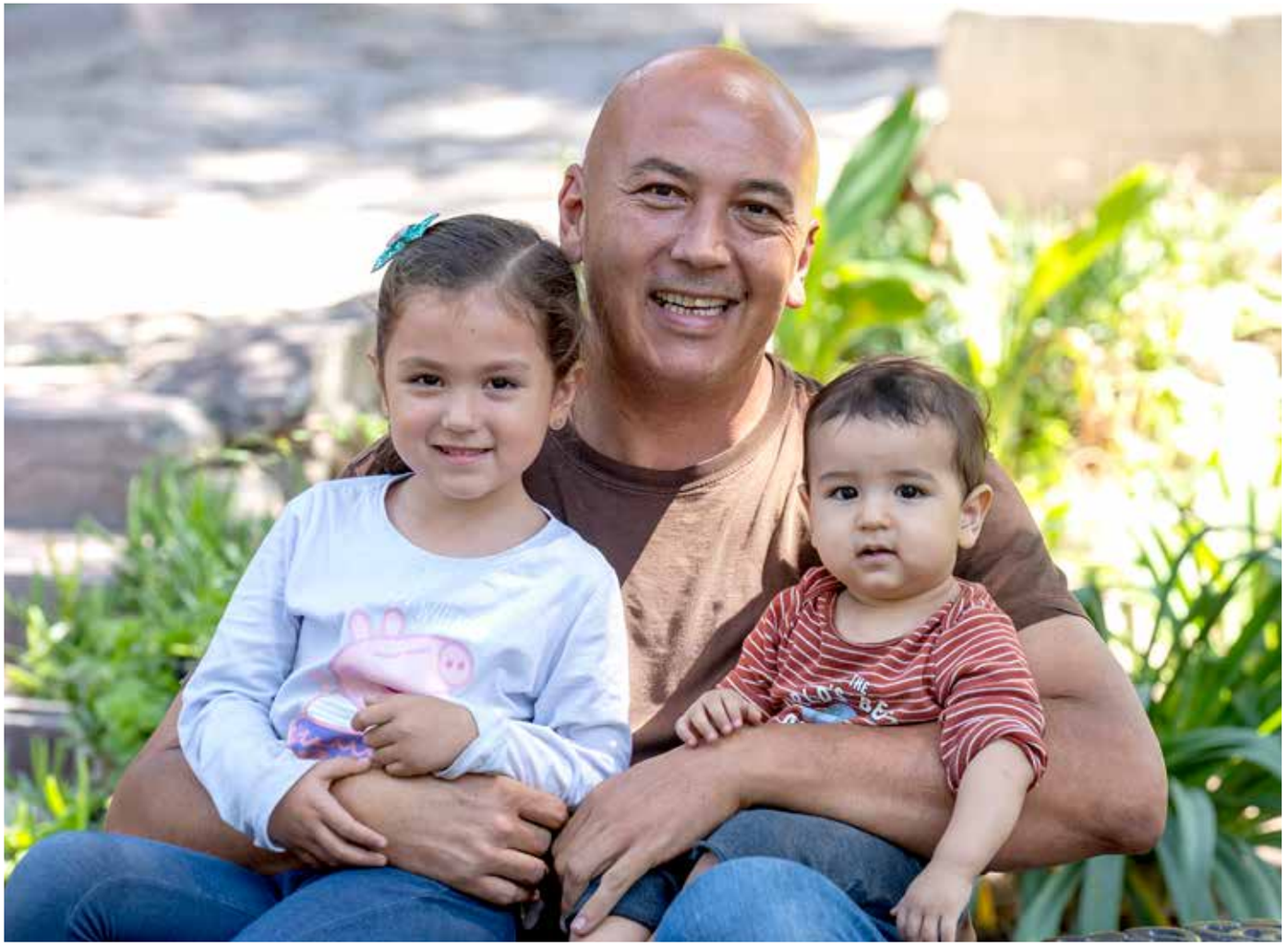

DESARROLLO SOCIAL

La política social enmarcada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 ofreció la oportunidad para que los coahuilenses tuvieran acceso a programas, obras y acciones que coadyuvaron a mejorar su calidad de vida y bienestar. Definimos políticas de Estado que lograron atender en forma prioritaria a las personas más pobres y vulnerables, a quienes buscamos garantizar sus derechos sociales, y sentamos las bases para ofrecer más y mejores oportunidades de progreso; en un contexto de corresponsabilidad, avanzamos en la restauración del tejido social y de la vida comunitaria, así como en la edificación de una sociedad más incluyente, igualitaria y sin discriminación.

Construimos canales de comunicación y colaboración de forma transversal con el Gobierno de México, los poderes Legislativo y Judicial, las autoridades de los 38 municipios, la sociedad civil, la iniciativa privada, la academia, organismos nacionales e internacionales y la ciudadanía, con el objetivo de articular y operar estrategias para reducir el grado de exclusión, pobreza, marginación y rezago social.

Las condiciones socioeconómicas que imperaron en el país durante estos seis años afectaron a la población en general, incluida entre ella a la coahuilense. Ante tal panorama, instituimos estrategias y diseñamos e impulsamos acciones integrales para la optimización, eficiencia y eficacia de los recursos económicos disponibles.

Así, aseguramos que, de manera prioritaria, las familias vulnerables de áreas urbanas y ru-



rales de la entidad recibieran nuestros apoyos y beneficios, con lo que contribuimos en la mejoría de sus condiciones de vida y de su nivel de bienestar.

Además, consolidamos mecanismos normativos y administrativos que favorecieron la transparencia y rendición de cuentas.

Para garantizar que todas las personas tuvieran acceso a construir un proceso a través del cual pudieran ejercer sus derechos y garantías para reducir sus desventajas, en estos seis años establecimos una nueva cultura de inclusión, igualdad y no discriminación. Para ello, trabajamos en la definición de políticas públicas que aseguraron la atención a los grupos históricamente estigmatizados. Mejoramos las condiciones de riesgo y debilidad que registraban las personas en desventaja respecto del resto de la población.

Nos consideramos un Gobierno amigo de la niñez, por esa razón, impulsamos una política social con enfoque en el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en pro de contribuir a garantizar y proteger sus derechos humanos.

Formamos parte de una sinergia entre los tres órdenes de gobierno para atender de manera prioritaria a las personas adultas mayores, a quienes les brindamos cuidado integral de su salud, educación, recreación y alimentación, con el fin de lograr una mejor calidad de vida para este grupo de la población. Unidos, propiciamos una cultura de reconocimiento, respeto, dignificación y aprecio por las personas adultas mayores.

El interés de esta Administración fue ofrecer a los jóvenes, oportunidades de preparación, trabajo y progreso. Por eso, llevamos a cabo acciones que permitieron brindarles elementos formativos que los convirtiera en personas desarrolladas integralmente. Mediante la implementación de estrategias transversales, favorecimos la transformación de sus condiciones sociales para eliminar barreras y ampliar sus capacidades y oportunidades, además de que promovimos su empoderamiento y de que generamos acciones que aseguraron su inclusión, trato igualitario, así como su acceso al esparcimiento, la cultura, el deporte y la salud.

Además, impulsamos un programa integral de mejoramiento de vivienda para abatir las carencias sociales de las familias en pobreza extrema, con lo que logramos reducir la brecha de desigualdad que presentaban e incrementar su calidad de vida y bienestar; el acompañamiento de las autoridades municipales fue fundamental para alcanzar este objetivo.

Miles de familias coahuilenses ahora residen en viviendas que les ofrecen mejores condiciones de comodidad, seguridad y salud; de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de 2018 a 2022, 25 mil personas lograron superar su carencia, lo que colocó a Coahuila al cierre de nuestra Gestión en el segundo lugar a nivel nacional con menos personas que habitan viviendas precarias.



En materia de infraestructura social, construimos y ampliamos obras de agua y drenaje, con lo que atendimos el derecho humano a disponer en forma permanente, asequible y salubre de este vital líquido; en consecuencia, 18 mil familias de todo el estado mejoraron su calidad de vida.

Con el objetivo de diseñar y operar políticas públicas que permitieran atender a los grupos vulnerables, trabajamos en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila (COPLADEC) y de la Comisión Estatal de Desarrollo Social. Atendimos zonas prioritarias definidas por la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México y concretamos herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación, a través del Sistema para el Desarrollo Social, que nos permitieron valorar su nivel de cumplimiento.

Con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), desarrollamos la plataforma GeoCoahuila a fin de generar información socioeconómica en forma detallada de las 1,108 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas y 936 localidades rurales. De esa manera pudimos realizar análisis que consideraron datos geográficos y estadísticos, de población, educación, salud, empleo, vivienda y servicios públicos, lo que nos permitió tener mayor certeza para la toma de decisiones.

En este último año de Gobierno estatal, instalamos el Consejo del Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual consistió en un conjunto de mecanismos articulados que favorecieron la medición y evaluación del desempeño de políticas y programas sociales, además, publicamos su Programa Anual de Seguimiento y Evaluación.

En el marco del Seminario de Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios 2019, el CONEVAL otorgó a nuestro estado un reconocimiento en la categoría Herramientas para el Diseño de la Política de Desarrollo Social. En ese año, postulamos la práctica Identificación y Combate de la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual sobresalió entre más de 80 propuestas participantes.

En octubre de 2022 el CONEVAL, realizó el V Seminario de pobreza, monitoreo y evaluación de las entidades federativas y municipios, en el cual participamos con la presentación de la estrategia para eliminar los rezagos de la pobreza en Coahuila, nuestra aportación en este seminario fue presentar herramientas metodológicas y tecnológicas para la toma de decisiones asertivas y efectivas para el combate a la pobreza.

Al cierre de esta Administración, Coahuila

es una de las entidades a nivel nacional con el mayor porcentaje de personas en hogares electrificados. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registra que, para 2023, 99.94% de los coahuilenses cuentan con este servicio, mientras que, en 2019, el porcentaje se ubicaba en el 99.83%.

Para atender las consecuencias sanitarias, sociales y económicas provocadas por el virus SARS-CoV-2, en el marco de los cinco Subcomités Técnicos Regionales implementamos estrategias con el acompañamiento de las autoridades municipales, mediante las cuales brindamos a las familias coahuilenses el acceso a bienes para apoyar su economía y mejorar su alimentación, además de productos de limpieza, cuidado personal y de sanitización, para reducir los riesgos de contagio de este virus.

Con la unión de esfuerzos entre los diversos actores sociales, económicos y gubernamentales, hicimos frente a los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y propiciamos las condiciones para lograr una recuperación socioeconómica sostenible.

A pesar de la pandemia, ejecutamos en forma regular los planes, programas y acciones en materia de desarrollo social, y con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación implementamos estrategias novedosas que nos permitieron cumplir nuestras metas.

En agosto de este año, el CONEVAL publicó los resultados de la medición multidimensional de la pobreza 2022. En dicho documento, indicó que Coahuila registró el 18.2% de la población en situación de pobreza en 2022, en contraste con el 25.5% que había en 2018. Esto, no obstante, las afectaciones causadas por el COVID-19, las condiciones socioeconómicas registradas a nivel nacional y los recortes presupuestales que ha enfrentado el Estado en los últimos años.

El mismo CONEVAL señala que, de 2015 a 2020, logramos reducir el Índice de Rezago Social, pues escalamos un lugar a nivel nacional al pasar del tercero en 2015, al segundo en 2020. Lo anterior es reflejo del desarrollo y crecimiento que la entidad tuvo en los últimos años y la disponibilidad de servicios para las personas vulnerables.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) colocó a nuestra entidad en la tercera posición con menos grado de marginación, solo por debajo de Nuevo León y la Ciudad de México. De modo que, en comparación con 2015, ascendimos un lugar; redujimos la brecha de desigualdad que registraban y, ahora, más personas que habitan localidades pequeñas tienen acceso a más educación, mejores viviendas y mayores ingresos monetarios.



Lanzamos las tarjetas **La Mera Mera Mejorada** y **La Mera Mera Campirana.**

El nivel de desarrollo humano permite ubicar a las personas en el centro del desarrollo, fortalece sus capacidades y brinda las mismas oportunidades. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), nos colocamos como uno de los estados con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) alto. Este organismo señaló que, de 2015 a 2020, registramos avances importantes, pues el valor del indicador de Coahuila pasó de 0.784 a 0.789 que nos ubica en un nivel de desarrollo alto; las mejoras durante esta Administración fueron superiores a las previstas.

Establecimos acciones incluyentes para garantizar que las personas en condición de privación alimentaria accedieran a nuestras políticas públicas de atención al derecho a la alimentación; datos del CONEVAL señalaron que Coahuila registró una reducción en la población que presentaba insuficiencia alimentaria, al pasar de 18.6% en 2018 a 13.2% en 2022.

Para contribuir con la economía de los hogares, consolidamos la operación de la tarjeta La Mera Mera Mejorada, a través de la cual brindamos descuentos en más de 60 trámites y servicios ofrecidos a través de las dependencias estatales; con esta acción, las familias coahuilenses tuvieron la oportunidad de generar ahorros reales en sus hogares, con la posibilidad de solventar otros gastos.

Propiciamos el empoderamiento de las mujeres, definimos estrategias transversales y creamos un mecanismo de apoyo focalizado que les brindó la oportunidad de acceder en forma preferencial a beneficios que se reflejaron de forma directa en su bienestar; con la tarjeta Fuerza Rosa, 43 mil mujeres mejoraron su calidad de vida.



MEJORA

En el marco de la estrategia Mejora, conjuntamos de modo transversal los esfuerzos de diversas dependencias del Gobierno estatal, con el objetivo de llevar a las colonias y localidades programas, obras y acciones que favorecieron la disminución de las desigualdades y generaron oportunidades de desarrollo para la población coahuilense.

Con lo anterior, reforzamos la coordinación interinstitucional y sumamos recursos para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la aplicación del presupuesto, evitamos la duplicidad de trabajo y fomentamos la democratización y ciudadanización de las decisiones a favor de los grupos vulnerables.

En coordinación con los otros órdenes de gobierno, legisladores, universidades, sociedad civil e iniciativa privada, construimos e implementamos estrategias que brindaron la oportunidad a los coahuilenses de acceder a mecanismos institucionales de atención a sus derechos sociales, con lo que logramos incrementar la calidad de vida y bienestar de las familias



INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En un marco de respeto a los derechos humanos, implementamos acciones y estrategias para garantizar la equidad e igualdad de oportunidades, en donde todas y todos participaran para contribuir al desarrollo integral de todas las personas.

Una de esas acciones fue el arranque del Programa de Empoderamiento Educativo para las Mujeres, mediante becas de estudios para que pudieran cursar la preparatoria o licenciatura de manera gratuita, bajo un modelo educativo con perspectiva de género, con horarios flexibles, modalidad en línea o presencial, en los centros comunitarios cercanos a sus colonias.

Al cierre de este informe, 5,321 mujeres estudiaban la preparatoria y 2,299 una licenciatura. Desde que inició el programa en 2019, 5,069 mujeres se graduaron de algún nivel educativo. *(Cuadro 4.1)*

Gracias al Programa de Empoderamiento Educativo para las Mujeres, desde su inicio a la fecha beneficiamos a más de 12 mil mujeres. *(Cuadro 4.2)*

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

En esta Administración impulsamos el empoderamiento de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo integral. Fortalecimos su autonomía económica mediante el programa Financiera Mujeres Fuertes, por lo que, desde su arranque en 2019 a la fecha, otorgamos 7,516 créditos, equivalentes a más de 46 millones de pesos. Con este programa contribuimos a generar empleo y autoempleo, impulsamos el desarrollo de micronegocios encabezados por mujeres y generamos condiciones de mejora socioeconómica para las jefas de familia.

CUADRO 4.1 MUJERES graduadas, 2019-2023

REGIÓN	MUNICIPIO	MUJERES GRADUADAS DE PREPARATORIA	MUJERES GRADUADAS DE LICENCIATURA
Carbonífera	Múzquiz	8	0
	Progreso	11	0
	Sabinas	41	0
Centro-Desierto	Castaños	83	0
	Cuatro Ciénegas	36	0
	Frontera	97	9
	Lamadrid	20	0
	Monclova	219	11
	Ocampo	64	0
	Sacramento	24	0
	San Buenaventura	10	1
Laguna	Francisco I. Madero	0	1
	Matamoros	127	12
	San Pedro	80	1
	Torreón	722	21
	Viesca	17	0
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	128	31
	Allende	66	0
	Jiménez	37	0
	Morelos	74	0
	Nava	78	0
	Piedras Negras	454	0
	Villa Unión	45	0
	Zaragoza	33	0
Sureste	Arteaga	61	0
	Parras	225	0
	Ramos Arizpe	548	0
	Saltillo	1,660	14
TOTAL		**4,968**	**101**

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, estadística al 31 de agosto de 2023.

CUADRO 4.2 **BENEFICIARIAS** del Programa de Empoderamiento Educativo para las Mujeres

REGIÓN	MUNICIPIO	ESTUDIANTES DE PREPARATORIA (2023)	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA (2023)
Carbonífera	Múzquiz	0	4
	Progreso	17	0
	Sabinas	51	6
Centro-Desierto	Candela	0	1
	Castaños	0	4
	Cuatro Ciénegas	22	14
	Frontera	32	14
	Lamadrid	19	1
	Monclova	157	7
	Ocampo	57	0
	Sacramento	23	0
	San Buenaventura	50	1
Laguna	Francisco I. Madero	0	0
	Matamoros	69	21
	San Pedro	0	0
	Torreón	123	14
	Viesca	0	0
Norte-Cinco Manantiales	Acuña	59	34
	Allende	48	0
	Jiménez	30	0
	Morelos	68	1
	Nava	100	0
	Piedras Negras	785	222
	Villa Unión	40	0
	Zaragoza	100	3
Sureste	Arteaga	92	0
	Parras	305	154
	Ramos Arizpe	915	822
	Saltillo	2,159	976
TOTAL		**5,321**	**2,299**

Fuente: SEGOB. Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Instituto Coahuilense de las Mujeres, estadística al 31 de agosto de 2023.



PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Gracias a la implementación de estrategias estatales para contribuir a la prevención del embarazo en adolescentes y a la eliminación del embarazo infantil, de acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) de la Secretaría de Salud, entre 2017 y 2022 se redujo en tres puntos porcentuales la proporción de nacimientos de madres adolescentes, pues disminuyó de 19.3% a 15.7%. De esta manera, garantizamos los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes de nuestro estado.

En este contexto, instalamos 36 grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes. En ellos desarrollamos su programa de trabajo, capacitamos a sus integrantes, así como al personal involucrado de las áreas de salud, educación, desarrollo social y procuración de justicia.

Este año, realizamos reuniones con los grupos, en donde integramos la propuesta de agenda local para la prevención del embarazo en adolescentes en Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Diseñamos una estrategia para difundir los materiales audiovisuales y editoriales de la campaña ¡Yo Decido! y ¡Yo Exijo Respeto!, además de un mecanismo de seguimiento y comunicación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes que ofrezca oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario.

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Creamos y pusimos en marcha políticas públicas a fin de conformar una sociedad igualitaria, inclusiva, libre de prejuicios, de violencia y de discriminación. Para lograrlo, trabajamos de manera conjunta con el acompañamiento de organizaciones sociales, universidades, municipios y la ciudadanía, quienes se unieron a las acciones de prevención y atención; hasta el último día de esta Administración estatal, trabajamos en la salvaguarda de los derechos humanos de todas las personas y fomentamos la inclusión y no discriminación.

Sentamos las bases jurídicas para favorecer la garantía y protección del derecho a la no discriminación en la entidad, así como el cuidado completo de quienes fueron víctimas de algún acto en este sentido.

En Coahuila contamos con un modelo de atención integral a través del cual proporcionamos apoyo de trabajo social, psicológico y legal. En este último año, de manera gratuita, otorgamos 58 atenciones iniciales desde el área de trabajo social, 149 de seguimiento y canalización, 306 de seguimiento jurídico y 165 de psicología, no solo de manera presencial, también utilizamos las TIC con las que acortamos la barrera del espacio.

Efectuamos el Cuarto Concurso de Dibujo #YoPorLaInclusión, dirigido a la niñez y a la juventud de entre 10 y 21 años; de este modo logramos sensibilizar a la sociedad con el talento y la expresión artística de los participantes, quienes plasmaron un mensaje de inclusión en sus trabajos. Este año, recibimos más de 270 dibujos de 14 municipios, otorgamos 23 menciones honoríficas y 36 menciones especiales. Posteriormente, los trabajos fueron colocados en una exposición temporal en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Además, con el apoyo de las administraciones municipales, logramos exponer de forma itinerante, en las cinco regiones del estado, los trabajos inscritos en dicho concurso. De este modo, promovimos la cultura y la inclusión en diversas comunidades y fortalecimos nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación.

Realizamos, en este sexenio, cuatro ediciones de la carrera 5K Rueda, Camina, Corre o Trota #YoPorLaInclusión con lo que fomentamos en la ciudadanía una participación activa en los temas de inclusión social y de respeto a los derechos humanos de todas las personas, en busca de concientizar a la sociedad sobre la realidad que viven los grupos que a lo largo de la historia han sido estigmatizados por sus diferencias; de manera acumulada, la participación en estos eventos fue de más de tres mil personas.

Mantuvimos durante este Gobierno tolerancia cero hacia la discriminación, para ello fue fundamental trabajar desde la prevención. En función de inhibir las conductas que pudieran constituir segregación, rechazo y convertirse



en un acto discriminatorio, promovimos una cultura de igualdad, respeto e inclusión, que favoreció el reconocimiento de los derechos y obligaciones, así como tener una mejor calidad de vida.

Realizamos jornadas de sensibilización y talleres de concientización con actividades interactivas, cuyos temas versaron en la igualdad, la inclusión y las buenas prácticas sin discriminación; con estas acciones beneficiamos a más de 11 mil personas de distintos organismos de la sociedad civil, niños y niñas, jóvenes, familias, personal docente y administrativo de escuelas públicas y funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

Concretamos acciones para consolidar las políticas públicas inclusivas de esta Administración; como parte de las acciones en ese sentido, promovimos en redes sociales el Día de la Visibilidad Lésbica, Día Mundial de Conciencia del Autismo, Día de la Niñez, Día Estatal de la Lucha Contra la Homofobia, Día Internacional de la Cero Discriminación, Día del Orgullo LGBTTTI+, Día Internacional del Síndrome de Asperger, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, Día Mundial del Síndrome de Down, Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas, Día de Sensibilización del Albinismo y Día Mundial de la Concienciación del Síndrome de Tourette.

Este año, llevamos a cabo la Semana Cero Discriminación, en coordinación con la Librería del Fondo de Cultura Económica Carlos Monsi-

váis, en busca de proporcionar elementos que favorecieran la erradicación de conductas que pudieran vulnerar los derechos humanos. Dentro de la programación incluimos temas como La importancia de la no estigmatización a quienes viven con VIH, en la que participaron representantes de Jóvenes Prevenidos, A.C., y Plan de vida, con Salvador Salas integrante de la colectiva Arcoíris; en estas actividades enmarcadas en el Día de la Cero Discriminación contamos con la presencia de más de 450 personas.

Para conmemorar el Día Estatal de la Lucha Contra la Homofobia, realizamos la Cuarta Dinámica Estatal de Fotografía. En la edición de este año, tuvimos más de dos mil reacciones en redes sociales, en apoyo a los concursantes, de colectivos y de personas defensoras de derechos humanos, asimismo contamos con la participación especial del público infantil. Entregamos la presea al ganador en Saltillo y un reconocimiento a todas las personas participantes, en donde destacó la concurrencia de representantes de los municipios de Arteaga y Torreón.

En lo que respecta al programa radiofónico Tiempo de compartir, un camino hacia la inclusión, este año, participaron personalidades como Patricia Reyes Rivera, titular de la Dirección General de Igualdad en la Comunidad de Madrid (España); Eufrosina Cruz y Judith Bautista, del Colectivo Coopera; Ruby Vizcarra y Brely de la Cruz. El trabajo coordinado con la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) nos permitió abordar temas para proveer de información a la ciudadanía y contribuir en la construcción de una sociedad más sensible, empática e igualitaria.

Brindamos atención y acompañamiento a 20 personas que realizaron su cambio de identidad y tratamiento de remplazo hormonal, con



estas acciones, colaboramos en la desestigmatización de la comunidad trans.

Implementamos el programa piloto Restauración, Aceptación e Inclusión (RAI) con las personas privadas de la libertad del Centro de Internamiento, Diagnóstico y Tratamiento de Menores Varonil Saltillo, con el objetivo de atender la salud mental de los adolescentes a través de una serie de actividades, terapias y capacitaciones. Mientras que, en el Centro Penitenciario Femenil Saltillo, en coordinación con San Aelredo A.C., pusimos en marcha dos proyectos, uno consistió en un taller de empoderamiento económico para las personas privadas de su libertad y otro en la elaboración de pelucas oncológicas para mujeres con cáncer, este último, por medio del Voluntariado de la Secretaría de Salud.

Realizamos el Círculo de Lectura en Braille, donde a través del arte, la lectura y la participación activa de la ciudadanía, impartimos la enseñanza de este sistema de lectoescritura para concientizar a la población sobre la importancia de la cultura inclusiva en la comunidad; conta-



mos con la participación de más de 35 personas y la colaboración de instituciones como la Asociación Mexicana de Enfermedades Visuales y Estudios de la Retina A.C., Asociación en Pro de la Rehabilitación Integral para Discapacitados Visuales, la Escuela para Invidentes del Club de Leones de Saltillo así como CONECTA LSM, alumnos del Instituto Fleming, Instituto Valle Arizpe y Colegio de Bachilleres de Ramos Arizpe, entre otros.

Este año, realizamos el taller Lenguaje incluyente, con la participación de más de 280 personas del sector educativo, empresarial, de la sociedad civil, y servidoras y servidores públicos, mediante el cual brindamos herramientas de aprendizaje en Lengua de Señas Mexicana y lectoescritura del sistema braille.

A través de la colaboración interinstitucional con la Facultad de Psicología y San Aelredo A.C., este año pusimos en marcha el proyecto de acompañamiento para juventudes Afrontando la Salida del Closet entre Pares, y una primera edición para las familias de la comunidad LGBTTTI+, como una herramienta de autoconocimiento, autoestima y autoconcepto para romper los prejuicios establecidos alrededor de los estigmas de este grupo históricamente discriminado.

En este 2023, bajo el mismo esquema colaborativo, llevamos a cabo el proyecto Semillero por la Paz: Construyendo Sociedades Libres de Violencia y de Discriminación, programa al que se sumó el Instituto Municipal de las Mujeres de Saltillo, donde el alumnado de la Facultad de Psicología participó activamente en la comunidad, con la atención de personas de manera integral.

Durante esta Administración, firmamos convenios de colaboración con el Teleférico de Torreón, las universidades Carolina, S.C., Tecnológica de Coahuila, Politécnica de Monclova-Frontera, Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, Autónoma de Coahuila, Vizcaya de las Américas, La Salle Saltillo y Autónoma del Noreste, así como con la empresa Yanfeng, Fundación Luz y Esperanza, A.C., Patronato Nuevas Opciones de Vida, A.C., y la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

Con estos convenios, establecimos las bases para una vinculación laboral así como de capacitación y profesionalización del personal administrativo y operativo, con el objetivo de garantizar un trato digno y sin discriminación.

Mediante la Feria de la Inclusión, logramos acercar a la ciudadanía trámites y facilitar el acceso a apoyos en cambios de identidad, pruebas de VIH y sífilis, programas de nutrición, mamografías, cortes de cabello, donación para pelucas oncológicas, tatuajes, actas de nacimiento, licencias y placas, entre otros; participaron más de 50 instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y colectivos.

En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) ofrecimos capacitación en línea a través de la

plataforma CONÉCTATE, para fomentar una cultura de igualdad, inclusión, no discriminación y respeto a los derechos humanos, en favor de la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Este esfuerzo conjunto lo orientamos, principalmente, al personal de la Administración Pública y de la sociedad civil. A lo largo de la Gestión, más de 50 mil personas recibieron conocimientos en temas como El ABC de la igualdad y la no discriminación, Inclusión y discapacidad, Jóvenes, tolerancia y no discriminación y 1,2,3 Por todos los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes sin discriminación.

A través de la Red de Enlaces en Materia de Igualdad y no Discriminación (MIND), trabajamos acciones coordinadas para fomentar y difundir actividades y campañas en materia de igualdad que promovieron la inclusión, un trato digno y la tolerancia hacia la población en general, además de que propiciaron la creación de una cultura de denuncia respecto a actos de discriminación.

Derivado de la pandemia de COVID-19, y en solidaridad con las familias que estuvieron en confinamiento, implementamos iniciativas para brindar acceso a actividades relacionadas con la promoción de la igualdad y la no discriminación en materia de derechos humanos. Entre ellas, transmitimos los cuentos *Brandon, Aurelia y los colores, Beto y los secretos familiares, Rogelio y los rollos velados, Carmen busca y encuentra, María y el polvo debajo del tapete, En los zapatos de Paula, El pasado de Ana y Daniel* y el video de la colección *Kipatla para tratarnos igual*. Lo anterior nos permitió fomentar la reflexión en más de 7,600 personas de todo el estado, quienes participaron de manera virtual, en busca de la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa.



Con el apoyo de 30 instituciones educativas de todo el estado, más de tres mil jóvenes realizaron su servicio social, a quienes les brindamos herramientas para prevenir toda forma de discriminación en contra de cualquier persona, y apoyamos su formación integral a través de diversas actividades a favor de sus comunidades.

En seis años, realizamos una serie de seminarios internacionales y nacionales a fin de favorecer las dinámicas de participación y expresión de inquietudes, así como la implementación de mecanismos de acceso para las poblaciones históricamente discriminadas. Destacamos los titulados Cero Discriminación, De las Buenas Prácticas hacia una Salud Inclusiva; Una Agenda Universitaria: por la Inclusión, la Igualdad y la no Discriminación; el *webinar* Buenas Prácticas hacia un Coahuila Más Incluyente; Rompiendo Prejuicios, Bases para Construir una Cultura Libre de Discriminación; Foro Estatal por la Igualdad y la no Discriminación: Hacia los Derechos de las Mujeres Universitarias. Además, brindamos herramientas de aprendizaje y empatía para la construcción de una cultura libre de violencia.



Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes

Como resultado del trabajo interinstitucional con el Congreso del Estado, autoridades municipales, así como con la colaboración de organismos nacionales e internacionales y el acompañamiento del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), construimos medidas estructurales que permitieron la participación efectiva de la niñez en la integración de acciones sustantivas en temas de salud, supervivencia, igualdad, no discriminación, violencia y pobreza.

Para atender a la niñez, en esta Administración trabajamos a través de siete comisiones: la Comisión de los Sistemas de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes Estatal y Municipal; Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra las Niñas, Niños y Adolescentes; Subcomisión de Justicia de Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza; Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado; Comisión de Primera Infancia y la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

Conformamos un trabajo colaborativo con organismos internacionales, de la sociedad civil y universidades, tales como ChildFund, Save the Children, World Vision, Documenta, Ensamble, Casa de las Niñas y los Niños, Liga de la Leche, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), con quienes establecimos convenios de colaboración y coordinación para diseñar estrategias en favor de la niñez coahuilense.

Con base en estos trabajos, construimos el



Programa Estatal Frente a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), el Programa de trabajo de las Secretarías Ejecutivas Estatal y Municipales, el Plan de Trabajo del Grupo de Implementación Territorial de la Primera Infancia, el Programa de Sensibilización y Capacitación sobre los Derechos de NNA, los planes anuales del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, y la guía Escuela para Padres, mediante la cual homologamos información sobre la crianza positiva y la vinculación afectiva y segura, con enfoque de derechos de infancia y adolescencia.

En este año, propiciamos la instalación de cinco consejos municipales SIPINNA en el estado, en atención a las responsabilidades que tienen los municipios como garantes de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. En seis años, logramos la instalación de estos sistemas en todos los municipios, con lo que dimos cumplimiento a la normativa internacional, nacional y estatal vigentes, por medio de acciones focalizadas que respondieron a las necesidades específicas de la niñez y adolescencia en cada municipio.

Durante esta Administración, integramos el sexto y séptimo informe consolidado que presentó el Estado mexicano ante la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, en Ginebra (Suiza), en el que destacamos la prohibición del castigo corporal y las principales acciones contra la violencia hacia la niñez y la adolescencia, las políticas relativas al registro oportuno de nacimiento, la instalación de sistemas de protección en los municipios, y el fortalecimiento de las procuradurías de protección.

En este sexenio, impulsamos la conformación de una comisión dedicada a la niñez y adolescencia dentro del Congreso del Estado. Reconocemos el interés de las y los diputados de la sexagésima primera y sexagésima segunda legislaturas, quienes instalaron la Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes –ya con carácter permanente–, en abril de 2019 y en septiembre de 2022, respectivamente.

Este año, para consolidar el derecho que la niñez tiene a expresar su opinión libremente y a ser escuchados y tomados en cuenta, diseñamos y pusimos en marcha el programa El Platicadero Virtual, mediante el cual realizamos cinco conversatorios en los que se expusieron temas como Conociendo a los Miembros del Consejo Consultivo de Coahuila y La Erradicación de las



Violencias contra Niñas y Adolescentes Mujeres, en los que tuvimos más de 800 vistas.

Logramos atender a 429 personas en temas de Crianza Positiva y Relación Sana Padres e Hijos, a través de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y de Refugiados en el Estado de Coahuila (ACNUR); contamos con la participación de representantes de 36 SIPINNA municipales.

En esta Administración, realizamos talleres, cursos y pláticas para sensibilizar y capacitar sobre derechos humanos de la niñez a 2,256 servidoras y servidores públicos estatales, a 1,424 funcionarios municipales, así como a 41,854 padres de familia; adicionalmente, les impartimos capacitación sobre sus derechos y la importancia de la salud mental a 44,491 niñas, niños y adolescentes; estos eventos fueron en las modalidades presencial o virtual.

Entre los temas brindados destacan, Crianza Positiva; Límites y Reglas; Eliminación del Castigo Corporal; Omisión de Cuidados; Características Evolutivas de la Primera Infancia, de la Niñez y de la Adolescencia; Relación Sana Padre-Hijo; Protección Civil; NOM 046, Prevención de la Violencia; Ruta NAME; Atención a Grupos de Niñas y Niños en Vulnerabilidad Especial por Situación de Movilidad, Discapacidad, o Internamiento en Centros de Reinserción y Albergues, y Protocolo de Atención a la Violencia en las Escuelas.

Difundimos la consulta Si yo gobernara, impulsada por World Vision México, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas locales sin fines ni financiamiento político ni partidista. Dicha consulta propició que las propuestas de NNA formaran parte de las agendas políticas de los candidatos a la gubernatura de Coahuila en el proceso electoral llevado a cabo el pasado mes de junio, mediante la iniciativa #CandidaturasXLaNiñez2023.

Con la finalidad de hacer conciencia y visibilizar las problemáticas que viven niñas y niños no solo en el estado, sino de manera global, impulsamos con los municipios diversas actividades como la de Calcetines Desparejados, sobre la inclusión de niñas y niños con síndrome de Down, y la iniciativa Red Hands, acerca de la importancia de garantizar el derecho de vivir en entornos seguros libres de violencia y explotación, así como eliminar el reclutamiento forzado en conflictos armados.

De manera general, promovimos la prohibición del matrimonio infantil, la prevención de embarazos en niñas y adolescentes, la prevención de la violencia hacia la niñez, la equidad de género, el impulso a la niña en la ciencia, la prohibición del trabajo infantil, la no participación de los niños en conflictos bélicos, la inclusión de niños y niñas con discapacidad, migrantes y refugiados, así como campañas para prevenir los riesgos en internet y medios digitales principalmente.

Fuimos ponentes en distintos foros internacionales, nacionales, regionales y estatales, donde participaron representantes de México, España y Argentina sobre el tema Retos de la Niñez con Discapacidad frente a la Pandemia. Obtuvimos la distinción como Estado ejemplo en buenas prácticas en la implementación del Sistema de Protección Integral en Favor de la Niñez, por lo que recibimos la visita de autoridades del Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay y del Programa de la Unión Europea EUROsociAL+.

Efectuamos, en colaboración con la asociación civil Documenta, y a través de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes, foros sobre el sistema de justicia penal para adolescentes en el proceso de construcción de paz, de reinserción social como finalidad del sistema de justicia para adolescentes, así como el de Inserción Laboral y Jóvenes, Una Empresa de Todos; a los que asistieron cerca de 500 funcionarios, empresarios y padres de familia.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, realizamos de manera interinstitucional más de 250 acciones indispensables. El seguimiento de estas derivó del acuerdo tomado en la primera sesión extraordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, presidido por la titular de la Secretaría de Gobernación, en noviembre de 2020.

Emitimos el decreto para establecer acciones de coordinación extraordinaria tendientes a mantener el registro oportuno de nacimiento de niñas y niños sin tener que presentar al infante en las distintas oficialías, además de aumentar el plazo de inscripción hasta los seis meses sin sanción. Estas medidas fueron reconocidas y replicadas en los distintos estados del país.

Realizamos cuatro diálogos intergeneracionales y campañas sobre salud mental, salud sexual, igualdad y prevención de la violencia, sana distancia y medidas de cuidado y duelo en tiempos de COVID-19, para conocer las preocupaciones de los adolescentes acerca de la pandemia, en donde también participaron niñas y niños; a través de las redes sociales logramos llegar a más de 47 mil personas.

Mediante la plataforma digital del Sistema de Apoyo y Reforzamiento Académico para la Planeación Educativa (SARAPE), aplicamos una encuesta para medir el impacto socioemocional en la niñez durante el confinamiento por COVID-19 a una población de 133,992 infantes. Los resultados nos permitieron conocer que más del 50% de los encuestados presentaban ansiedad o preocupación frente a la incertidumbre, miedo a la enfermedad, al regreso a las clases virtuales, al menor aprendizaje y al poco contacto con sus pares.

A través del convenio con la organización internacional ChildFund, la Universidad Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública y el Municipio de Saltillo, capacitamos a más de 100 funcionarios educativos sobre el Programa Intervención Psicoeducativa para la Recuperación Psicosocial de Niñas, Niños y Adolescentes afectados por COVID-19: Colección de Apapachos.

Mediante un convenio con Save the Children México recibimos 290 equipos que fueron instalados en el mismo número de aulas, cuya capacidad de filtración superior a 99% de partículas perjudiciales, como virus y elementos alergénicos, permitió asegurar un retorno seguro a clases. El costo total de los equipos fue de 2.4 millones de pesos.

Participamos en las consultas infantiles y juveniles realizadas por el Instituto Nacional



Electoral (INE). En 2018, participaron 141,977 niñas, niños y adolescentes con el tema equidad de género, y en 2021, la participación fue de 137,855, sobre el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos.

Constituimos dos consejos consultivos para promover los derechos humanos de la niñez, el cuidado del medio ambiente, la promoción de la vida saludable y el deporte. Como parte del impulso que otorgamos a la infancia coahuilense, el joven Rodrigo Santos Diez, de 15 años, presidente del primer Consejo Consultivo de Coahuila, participó como invitado de SIPINNA Nacional en la Red de corresponsales infantiles y adolescentes del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, y fue nombrado vocero nacional dentro de la consulta que realizó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que participaron representantes de América.

Personas con discapacidad

Para contribuir a mejorar las condiciones de las y los coahuilenses que registran discapacidad, en esta Administración construimos alianzas transversales con organismos de la sociedad civil, universidades, municipios, los poderes Legislativo y Judicial y el CONAPRED, que tuvieron como objetivo garantizar su visibilidad y atención; Coahuila, fue precursor en la protección y garantía de sus derechos humanos.

Realizamos capacitaciones y talleres para difundir el aprendizaje del Lenguaje de Señas Mexicanas y lectoescritura del sistema braille, mediante los cuales brindamos la oportunidad para que miles de coahuilenses tuvieran acceso a los elementos teóricos y prácticos de esta lengua; participaron servidoras y servidores públicos, representantes de la sociedad civil y público en general, con lo que logramos una atención más incluyente.





Coordinamos esfuerzos interinstitucionales para capacitar a más de dos mil propietarios de negocios y trabajadores del ramo turístico, con el objetivo de brindar herramientas que les permitieran adaptar y profesionalizar los servicios que ofrecen a las personas con alguna discapacidad.

Una acción relevante que logramos concretar con el sector restaurantero, a través de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), fue generar menús en lenguaje braille, como una forma de contribuir a que las personas con discapacidad visual tuvieran independencia en el momento de hacer uso de uno de los restaurantes que forman parte de esta asociación.



A lo lago de seis años realizamos diversas acciones que permitieron visibilizar a las personas con algún tipo de discapacidad. Por ejemplo, la carrera #YoPorLaInclusión y el concurso de dibujo del mismo nombre, con lo que logramos generar conciencia acerca de la importancia de colocar a este grupo vulnerable en la agenda gubernamental y de definir políticas públicas que brindaran la oportunidad de asegurar su inclusión y no discriminación.

Otra de las vertientes en la que trabajamos a lo largo de esta Administración fue en la generación de oportunidades para la integración de las personas con discapacidad al mercado laboral formal. Para lograrlo, contamos con la participación comprometida de diversas empresas de la Región Sureste, quienes reforzaron su responsabilidad social con la comunidad y fueron nuestros aliados para la construcción de una sociedad más incluyente y con mayor tolerancia a la diversidad, para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de quienes registraban alguna discapacidad y buscaban trabajar.

EDUCACIÓN

Coahuila es un estado seguro, con estabilidad económica y laboral, con un Sistema Educativo fuerte y consolidado, que cuenta con una gran cobertura en todos los niveles, sus docentes capacitados y actualizados, así como el compromiso de este Gobierno de brindar educación de calidad les ha permitido a las familias el ingreso de sus hijos a los centros educativos, su permanencia y su culminación.

El desarrollo de estos seis años de Administración fue extraordinario en todos los ámbitos de gobierno, debido principalmente a la declaratoria de emergencia que en 2020 hizo la Organización Mundial de la Salud, cuando comunicó que el mundo se encontraba en pandemia por el virus SARS-CoV-2; lo que trajo consigo consecuencias que atendimos con prudencia, pero con mucha firmeza.

Para el sector educativo la suspensión de clases presenciales como medida preventiva de contagio en todo el país, implicó la atención en aspectos académicos a distancia, nuestros docentes trabajaron ininterrumpidamente de manera virtual para que alumnos coahuilenses no suspendieran sus estudios.

De manera coordinada con la Secretaría de Salud (SS) fuimos uno de los primeros Estados en vacunar a la estructura magisterial y a todos nuestros estudiantes; reparamos y rehabilitamos más de 600 escuelas de todos los niveles educativos que por desuso requirieron atención, con una inversión de más de 400 millones de pesos; estas son algunas de las acciones que permitieron que nuestra entidad fuera de las primeras en regresar de manera segura a las aulas.

Otro de los desafíos que afrontamos fue la implementación del Modelo Educativo la Nueva Escuela Mexicana impulsado por la Secretaría de Educación Pública, que propone un cambio radical en el plan y programas de estudio de todos los niveles de educación básica y la sustitución total de los contenidos en los Libros de Texto Gratuitos; por diversos motivos legales la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminó para el Estado suspender su entrega, lo que representó al Gobierno esfuerzos adicionales para adquirir material educativo para el 100% de los estudiantes de primaria y secundaria, cumpliendo con nuestra responsabilidad de cuidar, proteger y velar la integridad de lo más valioso que tenemos en Coahuila, nuestros niños y niñas.

La educación es uno de los sectores que más trascendencia e impacto tiene en el desarrollo de una comunidad, entre más preparada, capacitada y educada sea su población, más posibilidades de crecimiento, estabilidad, empleo y seguridad tendrá; Coahuila seguirá siendo uno de los Estados más competitivos en el país, esto gracias al esfuerzo conjunto de todos los actores que conforman su estructura educativa.

El presente informe detalla las acciones, programas y prioridades que desarrollamos durante este año 2023, asimismo el acumulado de las principales inversiones y proyectos educativos, que nos permitieron cumplir con el compromiso de brindar una educación de calidad y de preponderar el interés superior de los niños, niñas y jóvenes coahuilenses.

A lo largo de la Administración, **consolidamos** nuestro Sistema Educativo.




Español 4
Matemáticas 4
Naturaleza y sociedad 4



REFORZAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE COAHUILA

Uno de los principales objetivos del sistema educativo estatal es brindar educación de calidad para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Para lograrlo, implementamos estrategias y proyectos a través de la estructura educativa, que comprende autoridades, directivos, docentes y padres de familia, que de manera coordinada promueven y apoyan la educación integral en cada uno de los centros e instituciones de todos los niveles y modalidades.

Las acciones institucionales bien articuladas son esenciales para lograr trayectorias educativas exitosas. En este sentido, la fortaleza de este sector ha dejado patente su capacidad para retener a los alumnos al brindarles las condiciones necesarias, así como para proporcionarles las competencias suficientes que les permitan hacer frente a los retos de la sociedad actual.

La atención que otorgamos a 1,029,914 alumnos, a través de 53,624 docentes, en 6,294 centros educativos en el ciclo escolar 2022-2023 de todos los niveles y modalidades, se desglosa de la siguiente manera. *(Cuadro 4.3)*

Con respecto al ciclo escolar anterior, se incrementó la matrícula en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en 0.38%; es decir, 2,323 niñas, niños y adolescentes más ejercieron su derecho a la educación.

La educación básica representó 59.33% de la matrícula total, el mayor porcentaje de alumnos pertenecientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La matrícula de educación media superior representó 12.90% del total de los estudiantes inscritos, y la de educación superior, 12.91%.

En cuanto a los servicios complementarios, los infantes de los Centros de Educación Especial (USAER) representaron un 3.69%, los de formación para el trabajo, 4.62%, y los de educación para adultos, 4.79%.

La mayor parte de alumnos atendidos correspondió al sostenimiento público, con un porcentaje global de 81.17%. Para educación básica, 84.51%, en media superior, 72.23%, y

CUADRO 4.3 MATRÍCULA, escuelas y docentes por nivel educativo. Ciclo escolar 2022-2023

NIVEL	ALUMNOS	ESCUELAS	DOCENTES
Educación básica A/	629,076	4,888	30,304
Educación media superior	132,873	708	7,356
Educación superior	132,973	358	12,485
Educación especial B/	38,049	239	1,374
Formación para el trabajo	47,609	78	1,234
Educación para adultos	49,334	23	871
TOTAL	1,029,914	6,294	53,624

A/ Incluye la atención de los Centros Comunitarios del CONAFE, la Educación Inicial Escolarizada, No Escolarizada, CCAPI y los Centros de Atención Múltiple.
B/ Incluye la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.
Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, oficialización de la estadística educativa al inicio del ciclo escolar 2022-2023, formato 911.

en superior, 57.80%; respecto a otros servicios educativos los porcentajes variaron conforme a su categoría de atención, como se aprecia a continuación. *(Cuadro 4.4).*

Respecto a los servicios de apoyo en la modalidad escolarizada y no escolarizada hubo un incremento de 1,447 alumnos en educación inicial (10.84%); 4,398 en educación especial (CAM y USAER de 11.93%), mientras que el nivel de formación para el trabajo, luego de verse afectado por la pandemia, logró una recuperación de más de 23 mil estudiantes (93.5%).

La educación para adultos creció de 46,742 a 49,334 personas; comparado con el ciclo anterior, se registró un aumento de 5.54%.



Desempeño del sistema educativo: principales indicadores

Para determinar las políticas en favor del sector educativo, analizamos las áreas de oportunidad, definimos las estrategias a seguir, evaluamos los avances y comparamos los resultados contra las metas establecidas. Para ello, los indicadores oficiales publicados en el reporte de indicadores educativos de planeación de la SEP[19] fueron un instrumento esencial que nos permitió hacerlo de manera certera.

El indicador de cobertura comprende las edades de 3 a 5 años para preescolar, de 6 a 11 para primaria, de 12 a 14 para secundaria y

[19] Los valores, posiciones y porcentajes del ciclo escolar 2020-2021 corresponden a los últimos publicados el 15 de septiembre de 2023, en el portal oficial de la SEP: https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx

| CUADRO 4.4 PORCENTAJE de atención de alumnos según tipo de sostenimiento

NIVEL	ALUMNOS			PORCENTAJE DE ATENCIÓN	
	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PARTICULAR
Educación básica A/	531,625	97,451	629,076	84.51	15.49
Educación media superior	95,979	36,894	132,873	72.23	27.77
Educación superior	76,864	56,109	132,973	57.8	42.2
Educación especial B/	38,049	-	38,049	100	-
Formación para el trabajo	44,170	3,439	47,609	92.78	7.22
Educación para adultos	49,334	-	49,334	100	-
TOTAL	**836,021**	**193,893**	**1,029,914**	**81.17**	**18.83**

A/ Incluye la atención de los Centros Comunitarios del CONAFE, la Educación Inicial Escolarizada, No Escolarizada, CCAPI y los Centros de Atención Múltiple.
B/ Incluye la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.
Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Planeación Educativa, oficialización de la estadística educativa al inicio del ciclo escolar 2022-2023, formato 911.



mide el acceso a la educación de la población en estas edades. Alcanzó 72.0% en preescolar, 96.0% en primaria y 93.7% en secundaria.

El porcentaje de alumnos que egresan de un nivel educativo y que son captados en el inmediato superior se denomina indicador de absorción; para el estado reflejan en primaria un valor de 98%, en secundaria de 95.1% y en media superior de 98.4%. Esto nos habla de que casi la totalidad de nuestras niñas, niños y adolescentes continúan con sus estudios.

Uno de los indicadores que mayor trascendencia tienen en la trayectoria de los niños, niñas y adolescentes es la eficiencia terminal, que representa el porcentaje del número de egresados en una generación respecto al total de quienes iniciaron sus estudios en un determinado nivel. En educación primaria fue de 98.1%; en secundaria 91.7% para media superior nuestro valor fue de 65.6%.



A nivel nacional, uno de los grandes retos que enfrentamos es el abandono escolar; por eso, en nuestra entidad establecimos una serie de estrategias para abatirlo. En el caso de primaria, el porcentaje fue de 0.3%, mientras que en secundaria fue 2.2% y en media superior 13.1%. En los niveles de primaria y secundaria, nuestra entidad está por debajo de la media nacional, que es 0.5% y 2.9%, respectivamente.

Podemos afirmar que nuestro estado es de los más preparados en el país, ya que el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 10.4 años de estudio, con lo que nos mantuvimos en el 4.° lugar a nivel nacional en este indicador.

Coahuila: territorio libre de analfabetismo

Conscientes de que alfabetizar e incorporar a la población que cuenta con rezago educativo es esencial para el desarrollo personal, la participación ciudadana, la empleabilidad y el crecimiento económico de un individuo, en Coahuila, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) encaminamos acciones para este segmento de la población.

En el IEEA brindamos atención educativa gratuita para personas de 15 años o más en situación de rezago, a través de cuatro coordinaciones regionales, 21 coordinaciones de zona, 67 plazas comunitarias, cinco unidades móviles y tres oficinas municipales.

Con la colaboración de 992 figuras educativas, entre asesores y técnicos docentes, este año atendimos a 23,700 coahuilenses y concluyeron algún nivel educativo más de 14 mil, que sumados a los de los primeros cinco años de la Administración, nos dan un total de 258,053 usuarios atendidos y de 158,014 personas certificadas.

Estos resultados nos llevaron a obtener el 1.er lugar nacional entre las entidades federativas

con menor analfabetismo (1.4%), junto con Nuevo León y Ciudad de México; el 1.er lugar nacional con menor porcentaje de población sin primaria terminada (4.4%); y respecto al porcentaje de personas que no cuentan con secundaria terminada, estamos en la 9.ª posición (14.1%), cabe destacar que en seis años de Gobierno avanzamos ocho posiciones. Es así como en el indicador que mide el menor rezago educativo, Coahuila se posicionó en el 3.er lugar nacional (19.8%). *(Cuadro 4.5)*

Por cuatro años consecutivos permanecimos entre las primeras tres posiciones en el Modelo de Evaluación Institucional en el contexto nacional, esta herramienta mide las dimensiones eficiencia, eficacia, operación y proceso.

Programas sociales

Coahuila se ha destacado por ser uno de los estados más competitivos a nivel nacional, para mantenernos dentro de este nivel, desarrollamos estrategias, acciones y programas en los sectores económico, laboral, de seguridad y educativo; específicamente el ámbito de la educación fue una de las prioridades en este Gobierno, por lo que en estos seis años entregamos apoyos para que los sectores de la población que no contaban con los medios para que sus hijas e hijos empezaran, permanecieran o concluyeran sus estudios de nivel básico pudieran hacerlo. *(Cuadro 4.6)*

Respecto a Uniformes y Zapatos Escolares, cubrimos el 100% de la población de zonas rurales y urbano-marginadas en cada uno de los municipios de nuestro estado, de manera que focalizamos este beneficio a los alumnos que se encuentran en desventaja por circunstancias sociales y económicas.

Por lo que hace a la entrega de Paquetes de Útiles Escolares, en este ciclo escolar los otorgamos en los niveles de educación especial, inicial, preescolar, primaria y secundaria al 100% de la matrícula del sostenimiento público.

Con estos programas sociales cumplimos el objetivo de que los alumnos de Coahuila contaran con los elementos indispensables para cursar sus clases, cabe resaltar que su distribución fue ininterrumpida, aun en condiciones de pandemia el programa no se suspendió.

El ciclo escolar 2023-2024, quedará escrito en la historia educativa de nuestro país, y particularmente en la historia de Coahuila; ante



| CUADRO 4.6 PROGRAMAS sociales

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO 2018-2022	2023	TOTAL
Paquetes de Útiles Escolares	2.6 millones	552,049	3.1 millones
Uniformes y Zapatos Escolares*	457 mil	95,263	552 mil

* Entregados en zonas rurales y urbano marginad**as.**
Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, 2023.

| CUADRO 4.5 ESTIMACIÓN del rezago educativo en Coahuila, 2022

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	SIN LEER NI ESCRIBIR			SIN PRIMARIA TERMINADA			SIN SECUNDARIA TERMINADA			REZAGO TOTAL	%	LUGAR
	TOTAL	%	LUGAR	TOTAL	%	LUGAR	TOTAL	%	LUGAR			
2,419,529	33,246	1.4	1.°	105,624	4.4	1.°	340,142	14.1	9.°	479,011	19.8	3.°

Fuente: Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP; logros del INEA.



la iniciativa federal de modificar radicalmente el plan, programas de estudio y contenidos de los Libros de Texto Gratuitos, convocamos a los cuerpos académicos de educación básica para su análisis y valoración impulsados por la incertidumbre e inquietud de docentes y padres de familia a nivel nacional.

Las inconsistencias y vacíos en los contenidos fundamentales, el incumplimiento en el procedimiento para la elaboración de los Libros de Texto Gratuitos y las manifestaciones expresadas por la comunidad educativa coahuilense, nos llevaron a la decisión de presentar una Controversia Constitucional que fue admitida por la SCJN, en la que dictamina no distribuir los libros enviados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) en nuestra entidad.

En cumplimiento a ese mandato, y con la claridad que nuestros estudiantes son una prioridad y merecen la mejor educación, implementamos una estrategia emergente para la adquisición de más de 1.2 millones de materiales didácticos, que integran la colección Coahuila Educa, con una inversión de más de 72 millones de pesos para que el 100% de los alumnos de primaria y secundaria del sostenimiento público cuenten con las herramientas necesarias para garantizar un buen aprendizaje y desarrollo escolar.

Las casas editoriales de consolidado prestigio a nivel nacional Trillas México, Santillana, SM y Castillo-Macmillan, presentaron propuestas acordes al plan y programas curriculares, mismos que fueron avalados y aprobados por los cuerpos técnicos y académicos de la SE; 18 ejemplares para primaria y 16 para secundaria.

Además, se habilitó el micrositio Coahuila Educa en el portal de la SE, donde nuestros docentes acceden a guías académicas, dosificaciones de clase, capacitaciones, consultas y videos de apoyo.

Coahuila sienta un precedente nacional, ya que es la única entidad en el país que adquirió material con estas características y cualidades

didácticas, consideramos en todo momento el bienestar de los que en el presente son nuestros alumnos, pero que en un futuro serán los ciudadanos que darán rumbo al porvenir de nuestro Estado.

A través del Instituto de Becas para Educación Básica realizamos acciones para contribuir a que los alumnos logren una trayectoria exitosa y concluyan los estudios del nivel que corresponda. Durante el ciclo escolar 2022-2023 apoyamos a 33,112 estudiantes: 27,177 del nivel básico, 3,449 de media superior y 2,486 de superior.

El programa Bécame benefició a cinco mil estudiantes en condiciones de pobreza de zonas rurales y urbano-marginadas, así como a los alumnos de excelencia académica, con discapacidad o necesidades educativas especiales; recibieron un apoyo económico anual por la cantidad de mil pesos.

La relación con las secciones magisteriales se fortaleció con acciones vinculadas; para los hijos de los trabajadores de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregamos 2,160 becas en una sola emisión.

Con el propósito de apoyar a las familias de los mineros fallecidos en las minas La Espuela, Santa María y Pasta de Conchos, a fin de que las madres o hijos tengan acceso, permanencia y conclusión en sus estudios que les permita alcanzar una mejor calidad de vida, les otorgamos una beca económica con una inversión de más de 680 mil pesos.

Mejora de espacios educativos

Con la finalidad de contar con mejor equipamiento e infraestructura de calidad que generaran condiciones favorables para la enseñanza, la inclusión y la accesibilidad en los centros educativos de todos los niveles, grados y modalidades, durante la presente Administración destinamos una inversión de 3,144.3 millones de pesos, en obras concluidas y en proceso; construimos 949 espacios educativos, que incluyen 515 aulas en los diferentes niveles, además, realizamos 2,799 rehabilitaciones y 1,008 acciones de equipamiento, en beneficio de 3,773 planteles e instituciones educativas. *(Cuadro 4.7)*

La inversión en las cinco regiones del estado se distribuyó de manera equitativa, de acuerdo con la población y las necesidades específicas del entorno. Asimismo, a cada una de ellas le correspondió un estudio de factibilidad para aprobar su ejecución, de manera que destinamos el recurso de la manera más eficiente. *(Cuadro 4.8)*

CUADRO 4.7 ACCIONES por nivel educativo 2017-2023

NIVEL	ESPACIOS CONSTRUIDOS	REHABILITACIONES	EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO (PLANTELES)	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Básica	600	2,552	802	1,872.0
Media superior	38	64	90	146.6
Superior	310	182	114	1,046.6
Proyectos especiales	1	1	2	79.1
TOTAL	**949**	**2,799**	**1,008**	**3,144.3**

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza e Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, 2023.

CUADRO 4.8 ACCIONES de todos los niveles educativos por región, 2017-2023

NIVEL	ESPACIOS CONSTRUIDOS	REHABILITACIONES	EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO (PLANTELES)	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Carbonífera	59	184	57	245.6
Centro-Desierto	38	424	97	324.8
Laguna	309	701	288	887.5
Norte-Cinco Manantiales	126	307	121	395.2
Sureste	414	1,145	433	1,195.3
Cobertura Estatal	3	38	12	95.9
TOTAL	**949**	**2,799**	**1,008**	**3,144.3**

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza e Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, 2023.

CUADRO 4.9 DISTRIBUCIÓN de medallas, 2023

MEDALLA	DESCRIPCIÓN	ESTÍMULO (PESOS)	TOTAL
Condecoración Maestro Altamirano	40 años SEP	10,208,308.2	107
Maestro Rafael Ramírez	30 años Federal	18,786,944.0	320
Maestro Leopoldo Villarreal	30 años Estatal	9,687,018.0	165
Félix Campos Corona	50 años Federal Hombres	300,000.0	4
Profa. Candelaria Valdés Valdés	50 años Federal Mujeres	300,000.0	4
Gral. Victoriano Cepeda C.	Tareas Relevantes	51,036.0	2
TOTAL		39,333,306.2	602

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Coordinación General de Relaciones Laborales, 2023.



Las inversiones aquí detalladas extienden su aplicación a adecuaciones de aulas, rehabilitaciones menores, adaptaciones eléctricas e hidráulicas, techumbres, rampas de acceso, bardas perimetrales, construcción o remodelación de escuelas, salas de cómputo, bibliotecas, canchas deportivas, áreas de juegos, laboratorios, talleres; además, comprende equipamiento y mobiliario, tanto para alumnos como para docentes y personal administrativo, incluidas computadoras, proyectores, pizarrones, entre otros.

Durante estos seis años de Administración, uno de los compromisos primordiales fue brindar al alumnado espacios dignos para el desarrollo de sus habilidades, así como para que reforzaran sus conocimientos dentro de los salones de clases.

Cabe resaltar que, durante este último año, ejecutamos el recurso para construir seis escuelas de nueva creación en el nivel de educación básica, y que en el acumulado de la Administración logramos edificar 17 nuevos planteles en el estado.

La reactivación de las actividades escolares durante la pandemia representó uno de los grandes desafíos que nuestro Gobierno enfrentó en este sector, por eso ejecutamos una serie de acciones para adecuar y rehabilitar las escuelas que sufrieron daños por desuso, en virtud de encontrarse durante varios meses en clases en línea; invertimos más de 400 millones de pesos en más de 600 escuelas de todos los niveles educativos, para que el regreso a las escuelas fuera en las mejores condiciones.

Reconocimiento a docentes

Los maestros y maestras de Coahuila merecen todo el reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo realizado en las aulas día a día, incluso, en tiempos difíciles como en la pandemia, fueron grandes aliados para que nuestro estado fuera considerado ejemplo nacional en el retorno a las actividades laborales, económicas y, por supuesto, a la dinámica escolar de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En este año entregamos las medallas de 30, 40 y 50 años de labor docente, así como tareas relevantes a 602 maestros con una inversión de más de 39 millones de pesos. *(Cuadro 4.9)*

A lo largo de la Administración otorgamos 3,703 condecoraciones a maestros coahuilenses por los años de servicio a la comunidad educativa, con una inversión de más de 212 millones de pesos. *(Cuadro 4.10)*

Para los docentes y directores de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria

CUADRO 4.10 MEDALLAS por años de servicio 2018-2023

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Medallas	765	767	508	456	605	602	3,703
Inversión (millones de pesos)	39.0	40.0	28.0	27.3	38.9	39.3	212.5

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Coordinación General de Relaciones Laborales, 2023.

que realizaron una labor académica destacada y que demostraron un liderazgo y compromiso con sus alumnos y maestros, durante los últimos cuatro años, entregamos la Presea Coahuila al Mérito Magisterial 2023.

Contamos con la participación de 93 maestros, quienes fueron propuestos por directivos, maestros, alumnos, secciones sindicales, padres de familia y la sociedad en general; otorgamos la presea, un reconocimiento y un estímulo económico a seis ganadores seleccionados de cada nivel y figura educativa. *(Cuadros 4.11 y 4.12)*

AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El nivel de educación básica es el que mayor población objetivo comprende ya que incluye niños, niñas y adolescentes en un rango de edad desde los 45 días hasta los 14 años. En estas edades se desarrollan los conocimientos y habilidades que se consideran imprescindibles para que se desempeñen de manera efectiva en la sociedad, razón por la cual es primordial su atención, mediante las acciones y las estrategias que de manera conjunta realizan padres de familia y docentes.

Durante la presente Administración, ininterrumpidamente implementamos el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), para contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes clave o, incluso, de abandonar sus estudios.

Esta plataforma se basó en el registro de información de calificaciones bimestrales, evaluaciones, inasistencias y resultados de diferentes actividades escolares, la cual nos permitió que los docentes atendieran directamente a los alumnos en esta condición académica y definieran acciones para que continuaran con su labor educativa. Durante este ciclo escolar apoyamos a 2,412 escuelas y 23,884 docentes.

Para reforzar los aprendizajes de matemáticas, español y comprensión lectora, trabajamos con la estrategia Entre Pares, que benefició a 26,577 estudiantes de primaria y a 19,407 de secundaria de más de 200 escuelas: 2,492 de la Región Carbonífera, 5,675 de la Centro-Desierto, 10,613 de la Laguna, 4,568 de la Norte-Cinco Manantiales y 22,636 de la Sureste.

Capacitamos al 100% de los maestros participantes de la estrategia y entregamos 10 mil paquetes didácticos conformados por tarjetas de cálculo mental, dados, agendas para el alumno y guías para el docente.

Los órganos colegiados son espacios en los que directivos, docentes y padres de familia intercambian experiencias y problemáticas sobre los procesos y proyectos educativos; es una forma de trabajo que conduce a una mejor calidad de la enseñanza y a elevar el logro académico de los alumnos.



CUADRO 4.11 DIRECTOR del Año, 2023

DIRECTORA	INSTITUCIÓN	MUNICIPIO
Alma Manuelita Esquivel Peña	Jardín de Niños Jaime Nunó	Saltillo
Alma Patricia Martínez Rodríguez	Escuela Primaria Apolonio M. Avilés	Torreón
Maritza Valeria Ríos Cerda	Escuela Secundaria General Antonio Machado	Allende

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Básica, 2023.

CUADRO 4.12 MAESTRO del Año, 2023

MAESTRO	INSTITUCIÓN	MUNICIPIO
Leonel Irán González Leyva	Jardín de Niños Ramón Ortiz Villalobos	Saltillo
Yajaira Rosalinda Vega Mendoza	Escuela Primaria Eloy Dewey Saavedra	Saltillo
Christian Omar González Luna	Escuela Secundaria No. 1 José Santos Valdez	Francisco I. Madero

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Básica, 2023.



Los Consejos Técnicos Escolares (CTE), conformados por el personal docente y directivo de una escuela, llevan a cabo procesos de análisis y toma de decisiones para mejorar las prácticas educativas. Este año sesionaron en el 100% de las escuelas y cada uno realizó ocho reuniones ordinarias.

Por otra parte, formalizamos el 99.3% de los Consejos de Participación Escolar (CPE), instancias que tienen como propósito participar en actividades que fortalezcan y eleven la calidad educativa de manera equitativa, con transparencia y rendición de cuentas para todas las personas que conforman la comunidad escolar.

Continuamos con la aplicación del Sistema de Contraloría Social, instrumento que nos permitió, de manera organizada, verificar el cumplimiento de las metas y la correcta ejecución de los recursos asignados a los programas federales; durante este año integramos en este sistema al 100% de las escuelas.

Además, llevamos a cabo el proyecto Observatorio Infantil: Pequeños Agentes por la Transparencia, con el objetivo de promocionar el combate a la corrupción y la transparencia en 150 escuelas primarias de los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón.

Para esta estrategia incorporamos a 450 alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, quienes conformaron el Comité de Contraloría Social Escolar y validaron algunos programas sociales implementados en el sector.

Proyectos y programas educativos

Con el fin de atender las necesidades educativas conforme a la normatividad federal y estatal, además de impulsar acciones para la autonomía de la gestión, realizamos diferentes actividades en beneficio de nuestros estudiantes, como a continuación describimos.

Para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 3 años de edad, continuamos con las acciones comprendidas en

el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), con el fin de extender la cobertura del nivel, mejorar la calidad de los servicios y promover e impulsar en las familias el desarrollo de prácticas de crianza enriquecidas y de vínculos afectivos sólidos.

Para este ciclo escolar invertimos 10.8 millones de pesos en beneficio de 11,901 alumnos pertenecientes a 248 centros de trabajo de modalidad escolarizada y no escolarizada; además, capacitamos al 80% de los docentes de 125 Centros de Atención Infantil (CAI), 15 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y 108 servicios del Programa de Visitas a Hogares.

Habilitamos y adecuamos espacios para el funcionamiento de 11 CCAPI en coordinación con autoridades de Arteaga, Cuatro Ciénegas, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón, así como con organizaciones de la sociedad civil; actualmente operan 15 centros de trabajo en todo el estado.

Para contribuir a que los estudiantes con discapacidad o con aptitudes sobresalientes desarrollaran habilidades para potenciar su aprendizaje, dimos continuidad al Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, con el cual capacitamos a agentes educativos y los dotamos de equipamiento específico. Este año beneficiamos a 1,297 alumnos y 320 docentes de 92 escuelas, mediante una inversión de 10.5 millones de pesos, que sumados a los años anteriores dan como resultado 31 millones de pesos.

Por tercer año consecutivo, a través del proyecto Mi Aula Virtual, desde el Hospital brindamos atención educativa a alumnos que cursan los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mediante el uso de tabletas digitales que contienen aplicaciones educativas precargadas, así como de escritorios de cama para que los alumnos trabajaran desde su área de hospitalización.



En el ciclo escolar 2022-2023 atendimos 360 niños y niñas y logramos que 32 alumnos recibieran su certificado: 17 de preescolar, 10 de primaria y cinco de secundaria. Durante esta Administración se logró atender a 660 alumnos para la conclusión de algún nivel educativo.

Las Aulas Lego son espacios interactivos que permitieron que los alumnos con aptitudes sobresalientes construyeran aprendizajes significativos en materia de ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería, además del desarrollo de habilidades en pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad, entre otras, mediante la implementación de herramientas y estrategias innovadoras.



Actualmente, contamos con seis aulas ubicadas en los municipios de Monclova, Sabinas, Saltillo y Torreón, en las que impartimos talleres de lectoescritura, máquinas y mecanismos, energías renovables y robótica inicial; en este ciclo escolar atendimos a 555 alumnos.

Las Aulas Multisensoriales atienden a la población estudiantil con trastorno del espectro autista, ya que son un espacio donde pueden desarrollar habilidades en una integración armónica con su entorno educativo y social, a



través de la metodología Lego Educación, para mejorar su calidad de vida.

Este proyecto involucra a docentes para su capacitación y actualización con estrategias didácticas que les permitan realizar un diagnóstico oportuno y, a la vez, elaborar un plan para disminuir las barreras para el aprendizaje; este año invertimos 350 mil pesos en beneficio de 221 alumnos ubicados en los municipios de Acuña, Monclova, Torreón y Saltillo. En esta Administración dimos atención a 550 estudiantes, con una inversión de más de 1.3 millones de pesos.

Actualmente registramos dos campamentos agrícolas que atendemos a través del Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante, ubicados en la Región Laguna, en los cuales brindamos servicios educativos de nivel inicial, preescolar y primaria a la población en situación de migración o contexto de vulnerabilidad. Beneficiamos a 460 alumnos con material bibliográfico, uniformes, útiles escolares y libros de texto.

Con una inversión de 22.7 millones de pesos continuamos con el Programa Nacional de Inglés, con el que apoyamos mediante la certificación internacional a 220 docentes en sus competencias didácticas y beneficiamos a 1,556 alumnos de sexto grado de primaria y tercero de secundaria.

Por otra parte, desarrollamos prácticas para hacer que los centros educativos sean entornos seguros y que propicien la salud emocional de la comunidad estudiantil. A continuación, se detallan los programas y estrategias que están encaminados a lograrlo.

El Programa Escuela y Salud otorga herramientas indispensables a la comunidad escolar para prevenir enfermedades, adicciones, infecciones y accidentes que se presentan dentro del entorno escolar; a través de correos institucionales enviamos infografías al 100% de la estructura educativa en temas como suicidio, salud sexual y reproductiva, nutrición y bienestar, prevención de tuberculosis y tabaquismo, donación de órganos, entre otros.

Capacitamos a 1,500 figuras directivas y 11 mil docentes en el tema Menos tabaco, más



vida, y realizamos una campaña conmemorativa del Día Mundial sin Tabaco.

Con el Programa Familias Responsables 10 por la Educación formamos a 1,388 padres de familia o tutores de 516 escuelas públicas y privadas, en aspectos actuales y prioritarios de crianza, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad y calidez.

El Programa Mochila Sana y Segura es un procedimiento preventivo que tiene como prioridad la salvaguarda de la integridad física de la comunidad escolar, con apego a los derechos de los niños, niñas y adolescentes; en este ciclo escolar participaron 3,070 escuelas, en las que capacitamos a 22,300 docentes. Esta estrategia se sustentó con la aceptación de la revisión aleatoria de mochilas, que fue firmada por los padres de familia de manera voluntaria.

La Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos sensibiliza, previene y erradica todo tipo de violencia para construir una nueva cultura de paz y generar un ambiente de sana convivencia en las instituciones educativas; este año beneficiamos a 119,671 alumnos de 471 escuelas.

A través de esta unidad ofrecimos a 567 directivos, administrativos, técnicos y trabajadores manuales, cursos, capacitaciones y talleres que consideran como eje transversal la cultura de paz, el respeto y la armonía.

Por segundo año consecutivo operamos la estrategia Tomo el Control, con la que concientizamos a jóvenes en temas como la construcción de la autoestima, autoconocimiento, valores individuales y familiares, habilidades sociales, comunicación asertiva, cómo mediar y resolver conflictos, entre otros; beneficiamos a más de 5,700 alumnos de 24 escuelas.

Por medio de la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC) fomentamos la práctica de los valores en los estudiantes de 4.º, 5.º, y 6.º de primaria y de secundaria en todas las regiones del estado; distribuimos materiales didácticos de forma virtual en beneficio de 751 grupos de 142 escuelas y 19,980 alumnos.

Implementamos la Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones Si te Drogas te Dañas en 629 secundarias de todas las regiones, participó en este proyecto el 100% de estudiantes y docentes, y estuvo enfocada, principalmente, a informar y advertir sobre los daños que causan las drogas, particularmente las de tipo sintético, como el fentanilo, el cristal y las metanfetaminas.

Implementamos la **Estrategia en el Aula:** Prevención de Adicciones Si te Drogas te Dañas, en 629 secundarias de todas las regiones.

Capacitaciones, acompañamiento y asesoría educativa en educación básica

Los docentes coahuilenses están comprometidos con la actualización y capacitación constante, así como con el dominio de estrategias pedagógicas que faciliten su trabajo en el aula; muestra de ello es que a lo largo de esta Administración certificamos, graduamos, asesoramos, acompañamos y titulamos a miles de maestros en todo el estado.

Continuamos con el Servicio de Asesoría y Acompañamiento de las Escuelas, para brindar apoyo académico a los planteles de inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y educación física, y mejoramos las prácticas profesionales en 4,054 centros de trabajo, con lo que beneficiamos a 29,448 docentes.

Ahora bien, para el nivel inicial, capacitamos al 100% de la estructura mediante contenidos que favorecieron los procesos de enseñanza y el desarrollo de niños de 0 a 3 años, padres de familia y agentes educativos.

Mientras que en preescolar realizamos capacitaciones en temas como funciones directivas, protección civil y protocolos de actuación en 1,471 escuelas, con la participación de 4,962 docentes.

Para 12,292 maestros de primaria impartimos talleres, diplomados y capacitaciones referentes a protocolos de riesgo, obligaciones y responsabilidades de los padres de familia, competencias directivas, círculo de análisis y reflexión del plan, programas de estudio 2022 y sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos en 1,783 escuelas.

Mensualmente, por medio de las sesiones ordinarias de CTE y los Talleres Intensivos de Formación Continua, capacitamos al 100% de los docentes de secundaria, en temas de organización de la jornada escolar y gestión de emociones.

Las telesecundarias recibieron capacitación para el desarrollo de propuestas de planificación por proyectos en aulas multigrado, con un total de 105 escuelas, 4,283 alumnos y 2,050 padres de familia beneficiados.

El nivel de educación especial capacitó a su estructura educativa con herramientas enfocadas a la discapacidad y a los alumnos con aptitudes sobresalientes, a través de cursos, talleres y diplomados especializados en equinoterapia, habilidades socioemocionales, rehabilitación física, sistema braille, lengua de señas, procesos de la conducta, formación para el trabajo, liderazgo, entre otros. Favorecimos a 1,579 escuelas, 42,824 alumnos y 53,368 padres de familia.

Para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de artes, realizamos talleres sobre Las Artes en la Educación Básica, Iniciación al Dibujo, Los Símbolos Patrios, Elementos Técnicos de la Danza, Las Artes en la Danza Popular Mexicana, Repertorio de Música Tradicional Norestense, Elementos de Producción de la Pastorela Mexicana, entre otros, en los que participaron 666 profesores.

En educación física brindamos asesoría y orientación técnica al 100% de los docentes en educación para la salud y sus tendencias actuales, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

La educación extraescolar promueve la educación básica, la capacitación para el trabajo y el desarrollo integral de la comunidad, y está destinada a personas de 15 años o más que no han comenzado o concluido su primaria y secundaria. Este servicio educativo está constituido por dos modalidades, los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) y las Misiones Culturales.

Los CEDEX ofrecen una modalidad semies-



colarizada, mediante asesorías en un horario vespertino o nocturno, de acuerdo con las necesidades del alumno, en sesiones de dos horas diarias; durante este ciclo escolar atendimos a más de mil usuarios en 10 centros.

Las Misiones Culturales son instituciones educativas ubicadas en comunidades rurales y semiurbanas, que operan bajo el esquema denominado educación para la vida y el trabajo para promover el mejoramiento económico, cultural y social a través de la capacitación para el trabajo, con una oferta de más de 40 talleres y cursos, distribuidos en los 13 centros establecidos en el estado; actualmente favorecemos a 4,639 estudiantes.

Participamos en el Decimosegundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2023, con el objetivo de que ejercieran su derecho y fortalecieran la cultura democrática; nos representaron en este evento siete legisladores de 11 y 12 años, de 5.° grado de primaria, de los siete distritos electorales.

Con el propósito de enaltecer los valores cívicos y el sentimiento nacional llevamos a cabo el Concurso Estatal de Escoltas de Bandera, en el que participaron 10 escoltas del nivel primaria y cinco de secundaria, con un total de 120 integrantes y 15 instructores originaros de las cinco regiones.

La Dirección de Promoción para el Desarrollo de Actividades Artísticas y Deportivas ofrece servicios educativos a personas adultas mayores, pensionados y jubilados del magisterio mediante la promoción de la cultura, el arte y la actividad física, además, imparte cursos y talleres para fortalecer potencialidades, bienestar corporal y emocional.

Al término de esta Administración, beneficiamos a 1,700 adultos, quienes acudieron de forma regular a cursar una de las 35 disciplinas distribuidos en 141 grupos. Destacamos la participación de 35 adultos mayores que representaron a nuestro país en cinco festivales internacionales de danza folklórica celebrados en Portugal.





AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La educación media superior ofrece herramientas académicas de carácter formativo e integral, que en algunas de sus modalidades incluye la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, desarrolla habilidades de investigación, comunicación y pensamiento crítico, para fortalecer la capacidad en la toma de decisiones que mejoren la calidad de vida de los educandos; su objetivo es formarlos con las competencias necesarias para acceder a la educación superior y al mercado laboral.

Para brindar apoyo en la planeación y definir la ruta para el desarrollo de este nivel educativo, de manera regular sostuvimos reuniones en la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, órgano integrado por las autoridades educativas que buscan mejorar la calidad de las instituciones en beneficio de los alumnos y la sociedad.

Los planteles particulares deben llevar a cabo un procedimiento para obtener un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) que acredite que cuenten con un plan y programa de estudios, personal docente calificado para impartir las materias e instalaciones adecuadas para dar sus clases, aprobados por la SE y por dicho órgano colegiado.

Durante este año otorgamos 20 de bachillerato general, cinco de profesional técnico y cinco de formación para el trabajo. De manera acumulada otorgamos 108 RVOE en esta Administración.

El Sistema de Educación Dual es un modelo en el que los estudiantes combinan formación en la escuela con capacitación y experiencia en empresas; los alumnos comienzan sus estudios en su plantel y, a partir de tercer semestre, pueden optar por integrarse a una empresa, donde desarrollan actividades o tareas en horario completo, pero permanecen en contacto con su escuela para formación teórica y evaluación.

Entre los beneficios destacan la vinculación directa con el sector laboral, la posibilidad de una formación pertinente, oportunidades para el desarrollo de competencias para la empleabilidad y su certificación externa, así como un apoyo económico a través de becas.

Al momento del corte de informe, al sistema dual lo conforman 338 alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC) y 582 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) el cual ocupa el segundo lugar nacional en la preparación de jóvenes a través de este sistema; incorporamos 51 nuevas empresas, que acumuladas a años anteriores son 163 en total. Durante esta Administración, 139 estudiantes lograron su certificación.

Participamos en la Cumbre Internacional México-Alemania, en el marco del Proyecto de Escalamiento de la Educación Dual, que promueven los CECyTE del país con el apoyo de la Agencia

de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ), que tuvo como fin incorporar estudiantes en las empresas mexicanas.

En el desarrollo de la cumbre se llevó a cabo un taller de *networking*, para intercambiar experiencias y logros en la implementación de esta modalidad, en el que participaron 32 directores generales, 70 tutores académicos, 70 gestores de vinculación y 50 empresarios de la entidad.

Uno de los mecanismos de vinculación en que las instituciones educativas pueden colaborar con las empresas es mediante la firma de convenios que permitan mejorar la formación y capacitación de los estudiantes, tener acceso a prácticas profesionales, realizar investigaciones y participar en proyectos; este año formalizamos 159 convenios, en beneficio de 9,920 alumnos.

Durante este ciclo escolar, la empresa John Deere demostró su compromiso social y su interés por la educación en el estado con la entrega de 10 mesas y 31 máquinas de soldar industrial, en beneficio de los CONALEP I y II de Saltillo; con esto ayudó a mejorar la infraestructura y actualizar la tecnología de estos planteles.

El servicio social es una actividad temporal y obligatoria, que tiene como objetivo incidir favorablemente en la formación humana del estudiante, a través de la realización de diferentes actividades como apoyar a la población vulnerable, ofrecer a la comunidad sus conocimientos, habilidades y esfuerzos para contribuir a la movilidad y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. En este periodo entregamos 10,308 cartas de liberación del servicio de 258 escuelas públicas y privadas. De manera acumulada en esta Administración se otorgaron 116,556 documentos.

Con el objetivo de agilizar y simplificar trámites escolares, este año emitimos 10,998



certificados electrónicos que cuentan con un sello digital, un código *QR* que lo autentifica y una firma electrónica avanzada única e infalsificable, y cuya validez y reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional es la misma que la de un certificado emitido por medios impresos.

Con el propósito de complementar los aprendizajes de los alumnos de este nivel, convocamos al 100% de docentes y directivos del CECyTEC, Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) y CONALEP a participar en diferentes cursos y talleres sobre prevención del suicidio y embarazo, salud mental, sexualidad, vida saludable, entre otros. Este tipo de actividades fortalecieron la formación continua y el dominio disciplinar y pedagógico de los docentes.

La preparatoria abierta es una modalidad no escolarizada orientada a la población que, por razones de horario de trabajo, lejanía de los servicios escolares o limitaciones físicas, no tienen posibilidades de iniciar, continuar o concluir sus estudios de este nivel.

Durante este año abrimos cuatro centros de asesoría, que sumados a los años anteriores dieron como total 203, en los cuales atendimos a más de 21 mil alumnos.



Por segundo año consecutivo operamos el Programa de Empoderamiento Preparatoria Gratuita para Mujeres, con el cual beneficiamos a más de 9,600 estudiantes de los municipios de Allende, Cuatro Ciénegas, Jiménez, Lamadrid, Matamoros, Morelos, Monclova, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

Continuamos ofreciendo este servicio en las instalaciones de las universidades tecnológicas y politécnicas, así como en los institutos tecnológicos, donde les brindamos asesoría, respaldo académico, bibliográfico y apoyo con tecnologías de la información; actualmente atendemos a 547 estudiantes.

A fin de tener acceso a una educación de calidad, entregamos más de 52 mil libros del Programa Abre tu Libro, que beneficiaron a 10,128 alumnos de nueve planteles del CONALEP; sumados a lo otorgado en ciclos anteriores son más de un millón de libros en favor de 257,128 estudiantes.

A través del Programa de Alumnos de Alto Desempeño (PAAD) del COBAC, enfocado en estudiantes de alto rendimiento académico, favorecimos la educación integral de más de cinco mil estudiantes durante esta Administración.

Participamos en la campaña Si te Drogas te Dañas, que consistió en informar, atender, promover y evitar el consumo de estas sustancias a través de una estrategia de acciones en el aula y de una campaña de información. Incluyó la difusión de una guía básica que detalló los riesgos de usar cada tipo de droga y sugerencias didácticas que se trabajaron en los centros educativos a través de charlas de 10 a 15 minutos, por lo menos tres días a la semana.

Esta estrategia informativa contó con el apoyo de los maestros, quienes trabajaron con materiales videográficos, carteles, redes sociales y acompañamiento. Beneficiamos a 41,261 alumnos de nuestros subsistemas y de escuelas particulares.

Resultado del acercamiento con el sector productivo gestionamos con la empresa Constellation Brands 208 becas para alumnos de la Región Norte-Cinco Manantiales del CECyTEC y CONALEP que fueron seleccionados para formar parte del programa El Valor de Educar, la cual les permitió continuar sus estudios, además de participar en los talleres de desarrollo comunitario como parte de la promoción del desarrollo humano y el reconocimiento de sus habilidades y capacidades. De forma acumulada proporcionamos más de 334 becas.

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior considera entre sus objetivos primordiales formar profesionales con sentido crítico y una capacidad intelectual en los diversos campos del saber, para lograrlo, ejercita y desarrolla hábitos y habilidades para la investigación e innovación que les permitan lograr un alto nivel de especialización y los prepara para que puedan dar respuesta a las demandas del mercado laboral, que se encuentra en constante evolución y desarrollo.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) tiene la facultad de desarrollar programas, proyectos, estrategias, políticas y acciones que fortalecen la mejora continua de este nivel; de determinar criterios generales para la creación de nuevas instituciones de educación superior (IES), así como de autorizar programas curriculares.

A través de esta instancia se asignan los RVOE para formalizar que las IES cumplan con

CUADRO 4.13 NUEVAS carreras 2023

INSTITUCIÓN	CARRERA
Universidad Tecnológica de Coahuila	Ingeniería en Metal Mecánica
	Maestría en Ingeniería para la Manufactura Inteligente
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Ingeniería Química
	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales
	Ingeniería en Administración (no escolarizada, en línea)
	Maestría en Administración
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales
	Maestría en Economía Circular
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	Licenciatura en Ingeniería en Logística y Transporte

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno de Coahuila de Zaragoza. Subsecretaría de Educación Media y Superior, 2023.

los requisitos necesarios para que los egresados cuenten con documentos oficiales para acreditar su preparación profesional; durante este año asignamos 171 RVOE: 105 de licenciatura, 16 de especialidad, 39 de maestría y 11 de doctorado.

Con los crecientes desafíos de nuestra sociedad, y conscientes de que los sectores laboral, productivo y económico constantemente están en cambio y demandan profesionales con perfiles afines a estas necesidades, a lo largo de la Administración autorizamos la creación de nueve carreras en cuatro instituciones. *(Cuadro 4.13)*

Las 17 universidades sectorizadas a la SE cuentan con acreditaciones vigentes, que son el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento de sus funciones y que permiten obtener información objetiva sobre la calidad de los programas académicos que desarrollan; este año acreditamos 41 programas de estudio.

La certificación de calidad es un reconocimiento público que se otorga a las IES que logran solidez y credibilidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento; es un proceso voluntario que indica que el capital humano y la formación académica están garantizadas.

Durante este ciclo escolar logramos certificarnos en: ISO 9001:2015 en Gestión de Riesgos, Sistema de Gestión de Calidad y Estructura Funcional; ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Medioambiental; ISO 45000:2018 Salud y Seguridad; ISO 50001:2018 Eficiencia Energética y NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Las necesidades globales requieren la consolidación de una estrategia para favorecer al sector productivo y la generación de empleos, las nuevas generaciones que se están educando deben ser preparadas para un mejor futuro.

Por eso, en conjunto con la iniciativa privada, y con el objetivo de multiplicar la colocación de personal capacitado, además de mejorar la formación de los trabajadores, compilamos un documento en el que determinamos las carreras en tendencia, mismas que serán incorporadas o bien fortalecidas en las universidades públicas y privadas de Coahuila.



Como resultado de este documento, determinamos 20 carreras técnicas y 15 profesionales, de sectores estratégicos prioritarios para



el estado, como aeroespacial; automotriz; maquinaria y equipo; agroindustrial; energético/energías limpias; metalmecánica; salud; ciencias de la tierra; tecnología de la información y administración. Entregamos este documento a la Secretaría de Educación Pública para que fuera autorizado.

Este año, consolidamos el funcionamiento de los cinco Consejos de Vinculación instalados en cada región del estado. Derivado de esta unión, reconocimos a 15 estudiantes con el premio de Vinculación 2023, por haberse destacado por su alto desempeño académico, compromiso social, calidad humana y liderazgo, así como a nueve docentes por cumplir con un perfil que incluyó el apoyo extraacadémico, actividades altruistas, comportamiento ético y participación social, así como preparación profesional y evaluación de los estudiantes.

Además, formalizamos 196 convenios de vinculación y colaboración con empresas como Fastenal de México, S.A. de C.V., Bendix de México, S.A. de C.V., Ingeniería Industrial Gutiérrez de S.A. de C.V., entre otras. Esto hizo posible facilitar la inserción de nuestros estudiantes en el mercado laboral; durante este periodo ubicamos a 792 estudiantes en 418 empresas.

Asimismo, con el fin de refrendar su compromiso con la educación de calidad y para que los alumnos de la Universidad Tecnológica de Torreón y del Instituto Tecnológico Superior de Acuña aprovecharan al máximo los programas académicos y la práctica con equipo de manufactura profesional, recibimos seis donativos de empresas como Iberdrola Energía La Laguna S.A. de C.V., Toter de México, S. de R.L. de C.V. y Cooper-Standard Automotive Fluid Systems de México, S. de R.L. de C.V.

Con una inversión de más de 16 millones de pesos apoyamos a más de 11 mil estudiantes con becas que facilitaron la continuación de estudios, y con la que cubrieron algunos gastos como alimentación, material escolar, transporte, pagos de matrícula.

Impulsamos también el Programa de Empoderamiento Educativo para las Mujeres, el cual permitió que más de 1,200 estudiantes recibieran una beca económica del 100% para continuar con sus estudios profesionales en ingenierías o licenciaturas, en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, la Universidad de México, el Programa de Educación Superior a Distancia y la Universidad Laboral de México, en modalidades tanto presencial como virtual.

Con el objetivo de facilitar la estancia de los alumnos en otras instituciones de educación superior de México y el extranjero, mejorar su formación al incorporar una visión cultural y técnica internacional en sus estudios y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, entregamos este año 18 becas a estudiantes que realizaron una movilidad a Estados Unidos, Canadá, Francia y Colombia. Durante la Administración apoyamos a 641 alumnos.

Los Centros de Incubación apoyaron a nuestros estudiantes emprendedores a desarrollar su proyecto de negocio a partir del establecimiento de un modelo, identificar la factibilidad técnica, financiera y de mercado, elaborar su plan de negocio, así como la adecuación de este para la obtención de apoyo financiero. Contamos con nueve centros ubicados en diferentes universidades que atendieron a más de mil alumnos.

La cédula profesional da certeza y acredita que un alumno terminó sus estudios y que cuenta con los conocimientos para ejercer legalmente su profesión, especialidad técnica o posgrado. Durante este ciclo expedimos 20,969 cédulas estatales de escuelas públicas y privadas y más de 73 mil durante este sexenio.



EDUCACIÓN NORMAL

Coahuila cuenta con nueve escuelas normales (EN) que forman a 2,960 estudiantes de licenciatura. La Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente se encarga de administrar estas instituciones que contribuyen a mantener la calidad y desarrollar programas y estrategias que incrementen la eficiencia y eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La certificación es un proceso donde se demuestra y evidencia que los procedimientos se realizan con calidad. Por eso, por sexto año consecutivo mantuvimos la certificación bajo la norma de calidad ISO 9001:2015 en el 100% de las EN, a través de la empresa Royal Cert México, de tutoría bajo la Norma ISO 9001:2015, y de Seguimiento a Egresados bajo la Norma ISO 9001:2015. Este año, logramos la certificación de 20 procesos, entre los que se incluyeron dos nuevos: Formación Continua y Formación Complementaria.

Derivado de la firma del convenio con The Anglo, Centro para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Inglés, nos mantuvimos como un centro de idiomas que facilitó a nuestros estudiantes certificarse en dicho idioma, a través de los exámenes Cambridge Assessment English. A lo largo de esta Administración certificamos a 275 estudiantes y a 258 maestros en la enseñanza del idioma.

Para conocer la demanda del empleador y fortalecer el profesionalismo de los egresados de las EN, seguimos con el registro de 8,792 alumnos en la plataforma Schoolpei, con quienes establecimos un método de comunicación continua. Este proceso nos permitió obtener información confiable sobre su inserción laboral, que alcanzó un índice de empleabilidad de 90%.

Con el propósito de coadyuvar a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo durante su formación profesional, continuamos con el Programa Institucional de Tutoría Educativa de las Escuelas Normales, con el cual orientamos y apoyamos de manera presencial o virtual a más de 2,900 estudiantes, en aspectos cognitivos y afectivos emocionales, de tolerancia y empatía.

Llevamos a cabo el 3.er Encuentro Nacional Interinstitucional de Investigación Educativa,



Retos de la Investigación Educativa: una Mirada en Postpandemia, espacio donde participaron 150 docentes y 175 estudiantes a través de conferencias, mesas de diálogo, talleres, exposición de ponencias, presentaciones de libros y redes académicas que permitieron conocer la forma en que se desarrolla la investigación educativa actual.

Como cada ciclo escolar, pusimos en marcha el proceso de selección de licenciatura de las EN, que registró una participación de 2,156 aspirantes, de los cuales 700 fueron seleccionados por cumplir con los criterios de equidad y transparencia del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), y por haber obtenido mayor puntaje en las habilidades y competencias para el aprendizaje a través del examen (EXANI-II).

Con una inversión de 850 mil pesos, como parte de las acciones del Programa de Movilidad Académica, y en cumplimiento al convenio de cooperación entre la Universidad de Murcia (España) y las escuelas normales, 14 estudiantes y tres docentes viajaron a esta ciudad para realizar acciones académicas de estudio y práctica docente, así como actividades de investigación y promoción de la cultura mexicana.

Con la finalidad de promover la salud y el desarrollo de las capacidades físicas de los alumnos de educación básica, seguimos trabajando con el programa Escuelas Deportivas, que facilitó la integración de los aspectos social, emocional y físico de más de 300 niños y adolescentes que participaron en las disciplinas de basquetbol, karate, futbol, voleibol, *extreme circuit trainning*, tochito, atletismo y gimnasia.

Iniciamos el proyecto Formadores en Acción: Aprende, Actívate, e Intégrate, que se impulsó en las nueve EN y en las cuatro UPN en el estado. Favorecimos el desarrollo mental, emocional y motriz de más de 250 alumnos que participaron en baile folclórico, fotografía, mariachi, actividades deportivas y canto; nuestra actividad de cierre fue la puesta en escena de la revista musical El Cine a la Mexicana, en la cual se destacaron los mensajes que abordan temas de inclusión, equidad de género, respeto a los derechos y diversidad.

Llevamos a cabo la Primera Muestra Estatal de Video y la Primera Exposición de Infografías, en el marco del Programa Formadores en Acción, en las que se presentaron un total de 26 videos con actividades didácticas implementadas en el aula sobre el tema Prevención de la violencia, así como 29 infografías sobre Educación ambiental, inclusiva, socioemocional y Educación para la paz y para la salud.

Sensibilizamos al 20% de docentes y alumnos en el conocimiento de temas ambientales; implementamos acciones como talleres, jornadas y visitas a centros especializados en el tema.

Impulsamos la participación del 20% de los docentes de las escuelas normales en las Jornadas Estatales para el Diseño de los Cursos de Autonomía Curricular y en la construcción de los programas correspondientes a los Planes de Estudio 2022 de las diversas licenciaturas en educación que se ofertan en el estado.

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y EVALUACIÓN

Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación

A través del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación (IDDIEC), desarrollamos acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Estatal de Educación, tales como la formación y actualización de las maestras y los maestros de educación básica, la gestión y aplicación de evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes, las evaluaciones diagnósticas al personal educativo y la certificación de centros escolares del nivel básico.

La formación y actualización continua de las maestras y los maestros es fundamental para el mejor desempeño frente a las actividades que tengan asignadas dentro de la estructura educativa. Para favorecer su desarrollo profesional, desplegamos acciones formativas como talleres, cursos y diplomados orientados a atender diversas necesidades en el que se consideró el contexto en el que laboran.

Para la promoción y difusión de estas actividades formativas, establecimos una estrategia de comunicación a través de diversos medios impresos y digitales como correo electrónico, programa IDDIEC digital, correos oficiales, redes, emisiones de radio, página *web* de la SE, entre otros, con la finalidad de que los docentes tuvieran acceso a estas oportunidades de crecimiento académico.

Durante el periodo que se informa, ofertamos distintos talleres, cursos y diplomados a más de cinco mil figuras educativas, como se describe en el siguiente cuadro. *(Cuadro 4.14)*



CUADRO 4.14 ACCIONES y talleres a figuras educativas 2023

ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	CARGA HORARIA	PERSONAL INSCRITO
Arte, educación y emociones	IDDIEC	Taller de 20 horas	732
Habilidades digitales básicas		Curso de 40 horas	734
Fundamentos para la función de ATP		Curso de 40 horas	80
Modelo Estatal de Liderazgo Directivo (MELD)		Diplomado de 176 horas	205
Vida saludable		Diplomado de 120 horas	1,468
Convivencia sin violencia	Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México	Curso de 40 horas	448
Actualización jurídica educativa	Coordinación General de Asuntos Jurídicos de la SE	Curso de 40 horas	1,592
Liderazgo sistémico	AtentaMente Consultores A.C.	Curso de 60 horas	82
TOTAL			**5,341**

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación, 2023.



Las modificaciones y reformas que el marco legal ha sufrido redireccionaron criterios para que los maestros y maestras accedan a los procesos de selección para la admisión y promoción en sus diversas funciones dentro del sistema educativo, por lo que, de manera vinculada, trabajamos con la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (UESICAMM), para dar cumplimiento con la aplicación de instrumentos para las valoraciones del multifactor Conocimientos y Aptitudes.

Es así como, a partir de 2021, brindamos atención, asesoría y seguimiento a más de 30 mil maestras y maestros en la aplicación de estos instrumentos de valoración para admisión, promoción de funciones directivas o de supervisión, horas adicionales y horizontal por niveles con incentivos, todos correspondientes al nivel básico, mismos que fueron realizados en la modalidad en línea y a distancia.

A través de la Estrategia Estatal de Formación Continua, articulamos acciones en torno a la atención de necesidades estatales y prioridades nacionales en el rubro académico, y durante el segundo semestre del presente año beneficiamos a más de 10 mil docentes de los centros escolares de educación básica.

Referente a los procesos de evaluación, aplicamos a más de 54 mil alumnos de sexto grado de primaria el Examen Censal de Valoración de los Aprendizajes, para promover e impulsar la continuación a la educación secundaria, así como estimular el aprovechamiento escolar en los educandos, en virtud de ser esta misma evaluación la considerada para seleccionar a los estudiantes ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) en su primera etapa. La OCI considera la participación de alumnos de escuelas públicas, particulares, urbanas rurales y CONAFE.

Para la etapa regional seleccionamos a 1,270 estudiantes, de los cuales 19 resultaron ganadores por haber obtenido los mejores resultados académicos, quienes recibieron un reconocimiento y una beca por el transcurso de su educación secundaria, en una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno.

Aplicamos el Examen de Conocimientos Fundamentales a 44,127 alumnas y alumnos de tercer grado de secundaria de 621 escuelas públicas, particulares, urbanas y rurales, con el propósito de diagnosticar los aprendizajes en los ámbitos de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático.

Para impulsar la continuidad de los jóvenes en el sistema educativo, pusimos a disposición de autoridades educativas y maestros la infor-

mación sobre los resultados de esa evaluación, lo que permitió tomar decisiones y establecer estrategias, desde los distintos ámbitos de gestión, para atender áreas de oportunidad y elevar la calidad educativa.

Durante la presente Administración creamos el Sistema Estatal de Certificación de Escuelas (CERTE), con la finalidad de otorgar una certificación en cuatro niveles de logro –básico, medio, avanzado y consolidado– a los centros escolares que muestren evidencia del cumplimiento de los indicadores de resultados previstos y, de esta manera, contribuir al reconocimiento social de sus logros, fortalecer su autonomía de gestión y proveer herramientas útiles para consolidar su capacidad interna de mejoramiento sostenido. A partir de su implementación, participaron más de 434 escuelas, que beneficiamos con una inversión de más de 13.5 millones de pesos.

Para mejorar la función directiva en las escuelas de educación básica diseñamos e impartimos el Diplomado Modelo Estatal de Liderazgo Directivo (MELD), encaminado a fortalecer las buenas prácticas de liderazgo de directoras y directores que han logrado, de manera sostenida, resultados favorables y altos niveles en el aprovechamiento escolar del alumnado.

El MELD se implementó en el ciclo escolar 2021-2022 y, a la fecha, contamos con más de 591 directivos que pusieron en práctica sus conocimientos de liderazgo al frente de los planteles educativos, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

Derivado de la normativa de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en educación básica y media superior, realizamos en tiempo y forma la emisión de convocatorias, registros y las etapas a cubrir en cada proceso, en los que incluimos lo relativo a la valoración de conocimientos y aptitudes de los participantes. Es importante puntualizar que, en este último nivel educativo, solo se enuncian en forma concentrada las actividades de CECyTEC, Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) y COBAC.

En el proceso de admisión del nivel básico, otorgamos en este último año 257 plazas de jornada definitivas y 1,380 horas/semana/mes, también con carácter definitivo, en beneficio de 340 docentes. Durante esta Administración ingresaron al servicio público educativo 5,155 maestras y maestros, que brindan atención al alumnado desde la educación inicial hasta la secundaria.

Por otra parte, y en lo que respecta a media superior, en el periodo que se informa se incorporaron seis docentes a este proceso de admisión, que sumados a los años anteriores da un total de 121 maestros.

En esta misma línea se comprende la promoción vertical como el acceso a una nueva función y categoría; en educación básica asignamos 102 promociones definitivas a igual número de docentes, lo que significa que, durante los seis años de este Gobierno, 1,063 maestros lograron su ascenso a través de este proceso.

Asimismo, en cuanto a la promoción por horas adicionales que comprende proporcionar un mayor número de horas a los docentes de secundaria y de los servicios de educación física, inglés y artística, entregamos a 396 maestros 3,792 horas definitivas. En seis años logramos un acumulado de 11,530 horas otorgadas para 1,762 docentes.



CUADRO 4.15 **FIGURAS** educativas del nivel básico y medio superior participantes en procesos de reconocimiento, 2018-2023

RECONOCIMIENTO	2023	2018-2023
Asesor técnico	26	99
Asesor técnico pedagógico	22	202
Tutoría	69	1,259
Beca comisión	305	1,076
Reconocimiento a la práctica educativa	44	154
Reconocimiento a la práctica educativa en media superior	56	68
TOTAL	522	2,858

Fuente: SE. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Media y Superior y Coordinación General de Relaciones Laborales, 2023.

En cuanto a la promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica, en el periodo que se informa 570 figuras educativas recibieron este estímulo salarial que impacta en toda su vida laboral. A partir de la implementación de este programa otorgamos 1,453 incentivos al mismo número de figuras educativas.

Referente al proceso de cambios de centro de trabajo en educación básica, emitimos la convocatoria estatal para el ciclo escolar 2023-2024 y registramos 3,254 solicitudes, de las cuales 969 docentes aceptaron el cambio por así convenir a sus intereses; durante esta Administración, y a partir de la inclusión de este proceso en la normatividad, beneficiamos a 4,830 docentes en los diferentes niveles educativos.

En los procesos de reconocimiento, que incluyen las funciones temporales de Asesoría Técnica, la Asesoría Técnica Pedagógica y la Tutoría, además de la Beca Comisión y el Reconocimiento a la Práctica Educativa, entregamos los siguientes. *(Cuadro 4.15)*

BIBLIOTECAS AL ALCANCE DE TODOS

Las bibliotecas son espacios que facilitan la promoción de la lectura, el apoyo educativo, el acceso a la información, el fomento cultural y el desarrollo personal a través de los acervos bibliográficos físicos y digitales con los que contamos en estos recintos.

A través de la Coordinación General de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías brindamos este



año atención a 249,229 usuarios presenciales y a 711,938 virtuales, en 127 bibliotecas e infotecas, además, recibimos 12,600 visitas a la página *web* Biblioteca Digital Coahuila. Durante este sexenio atendimos a casi seis millones de usuarios.

Figuras esenciales para el buen funcionamiento y uso de estos espacios son los bibliotecarios, que para el caso de Coahuila se mantuvieron actualizados para el desarrollo de habilidades conceptuales y de procedimientos que le permitiera realizar actividades de fomento a la lectura, por lo que tuvieron acceso a 20 cursos talleres en los que participaron 843 personas.

Este año, dotamos de 29,098 libros a 127 bibliotecas. En suma, este sexenio entregamos 105,378 libros al total de las bibliotecas públicas, a 136 escolares y a 468 instituciones que solicitaron dotaciones especiales.

Impartimos este año 635 Talleres de Verano 2023 en todas nuestras bibliotecas, en los que contamos con la presencia de 41,215 jóvenes y adultos. De manera acumulada en esta Administración beneficiamos a más de 283 mil usuarios.

A través de la Librería del Fondo de Cultura Económica Carlos Monsiváis, además de la venta de títulos literarios ofrecimos, gratuitamente, cursos, talleres, conferencias, círculos de lectura, cuentacuentos, exposiciones, entre otros; este año recibimos un total de 5,625 usuarios en las instalaciones y a 36,118 en toda la Administración.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ciencia, la tecnología y la innovación son pilares clave para una sociedad moderna, sostenible y próspera, pues son sustanciales para el avance, la resolución de problemas, el desarrollo económico, la mejora educativa y la transformación social. En consecuencia, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECyT) dirigimos acciones para acercar a este ámbito a los coahuilenses.

DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Respaldamos la investigación y la formación de capacidades en el estado, ya que tienen un impacto directo en la mejora de la calidad de vida y el desarrollo sostenible e integral de una sociedad.

Llevamos a cabo cinco talleres para la innovación, vinculación y gestión de ciencia, tecnología e innovación, donde atendimos a 300 personas, de 15 instituciones y 10 municipios, de manera presencial y virtual, en todas las regiones de Coahuila.

Con la finalidad de formar a profesores investigadores que participaran como asesores en la Feria de Ciencias e Ingenierías Coahuila 2023, realizamos el Diplomado en Innovación Estratégica, que contó con la asistencia de 50 personas, provenientes de cinco municipios y 10 instituciones y organismos. El objetivo primordial fue incorporar mejores prácticas docentes, metodologías, herramientas y recursos para fomentar en los estudiantes las competencias, la innovación y el pensamiento científico.

Para reforzar la vinculación y articulación de actores sociales, apoyamos al Consejo de Vinculación Universidad Empresa Coahuila Sureste en la organización de siete eventos académicos de alto nivel, en los que fortalecimos los lazos entre gobierno, academia, empresas y sociedad.

El COECyT **recibió el reconocimiento Mérito Empresarial 2023** del Premio a la Vinculación, otorgado por el Consejo de Vinculación Universidad Empresa Coahuila Sureste.

Este año, el COECyT recibió el reconocimiento Mérito Empresarial 2023 del Premio a la Vinculación, otorgado por dicho consejo. Fue el primer organismo de gobierno en ser reconocido por las aportaciones a la vinculación y formación integral de los estudiantes.

Efectuamos la Convocatoria del Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Coahuila 2023. Atendieron la convocatoria 11 aspirantes y el galardonado fue el Dr. Víctor Adrián Santibáñez Dávila, catedrático investigador del Instituto Tecnológico de la Laguna. Le entregamos una medalla, un reconocimiento y un estímulo económico de 250 mil pesos.

Colaboramos con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y formalizamos esta alianza en 2018 con la firma de un convenio de colaboración, cuyo objetivo fue ampliar la cultura y salvaguardar la propiedad industrial en el estado.

En esta Administración, como resultado de esa alianza, capacitamos a 2,315 alumnos y asesores de las instituciones de educación media superior y superior, que participaron en concursos de innovación, principalmente en la Feria de Ciencias e Ingenierías.

Impartimos 12 conferencias y 35 talleres en los que se abordaron los principios básicos de la propiedad intelectual (PI), para que los participantes identificaran si su invención era susceptible de protección a través de las figuras jurídicas establecidas en el marco normativo, y que, posteriormente, durante los talleres, reafirmaran la terminología a utilizar en la redacción de su solicitud.

Este año, ofrecimos cinco talleres, a través de los cuales capacitamos a 360 alumnos y docentes que participaron en eventos de innovación en el estado. Como resultado de la capacitación se ingresaron para oficialización 10 solicitudes de invenciones: seis patentes y cuatro modelos de utilidad. En suma, en el periodo 2018-2022, apoyamos el ingreso de 72 invenciones (31 patentes y 41 modelos de utilidad).

Asimismo, impulsamos el Programa de Redes de Innovación Cooperativa (RIC), que registró 18 redes y ocho nodos, coordinados por el Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa A.C.

Durante el sexenio, creamos seis redes y ocho nodos, entre ellas la Red de Mujeres en la Ciencia y la Innovación Social, que ya cuenta con nodos en todas las regiones del estado.

Realizamos 10 foros temáticos de impacto regional, con los que promovimos el diálogo, el intercambio de ideas y la actualización de los avances de la ciencia y la tecnología, con el fin de atender las problemáticas de cada RIC. Participaron 3,713 personas, entre expertos e investigadores de instituciones de educación superior (IES), centros de investigación, empresas, organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

En estos foros buscamos la articulación de la quíntuple hélice, para que los proyectos, estrategias y acciones en beneficio de la sociedad y de las cinco regiones de la entidad se reflejaran en una mayor competitividad y sustentabilidad, con proyectos integrales que, además, se enfocaran en alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Cabe destacar que impartimos cinco talleres con temas de innovación, ciencia y tecnología, con el propósito de generar conocimientos, incrementar la formación de capacidades y habilidades de los integrantes de las redes, y los aliados del ecosistema de las RIC en las empresas y la academia, con un alcance de 781 personas.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Con la finalidad de promover la formación de recursos humanos en áreas estratégicas, pusimos en práctica actividades para colaborar en el ingreso y permanencia de los científicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Con el objetivo de coadyuvar a las IES y centros de investigación con el ingreso de sus investigadores al SNI, este año realizamos cinco talleres en temas de innovación, gestión y administración de proyectos, fuentes de financiamiento, metodología, vinculación y propiedad intelectual, con una participación de 170 profesionales en este ramo.

De acuerdo con la clasificación regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), contamos con 686 registros, que nos ubican en el 3.er lugar de la región noreste; durante esta Administración ingresaron 265 investigadores al SNI. *(Gráfica 4.1)*

El área de ingeniería y desarrollo tecnológico destacó con 228 investigadores, seguido por 216 pertenecientes a ciencias de agricultura, agropecuarias, forestales y de ecosistemas; de igual forma, los investigadores nivel III, en su mayoría, pertenecen a estos campos formativos.

La participación y preparación de las mujeres en los registros acreditados y oficializados por el SNI se incrementó a lo largo de la Administración; el porcentaje de doctoras e investigadoras que forman parte del SNI pasó de 30% en 2018 a 35% en 2022.

El Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila (SEIC) busca establecer una vinculación y articulación de los programas y actividades del COECyT con sus capacidades académicas, científicas, tecnológicas y las áreas de investigación, desarrollo e innovación, además de reconocer a los investigadores locales.



Para lograr estos objetivos realizamos el Foro del Sistema Estatal de Investigadores, para revisar, analizar y sugerir recomendaciones a la estructura del SEIC; participaron 57 miembros de la comunidad científica y obtuvimos recomendaciones para enriquecer y fortalecer el funcionamiento del sistema.

GRÁFICA 4.1 INVESTIGADORES de Coahuila registrados en el Sistema Nacional de Investigadores

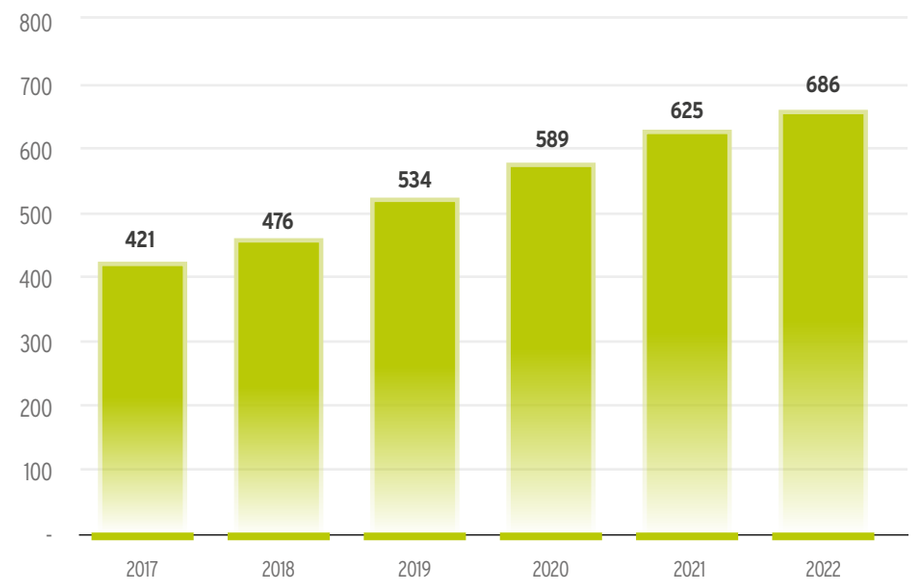

Fuente: COECyT. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila, 2023.

En este sentido, lanzamos la convocatoria para la incorporación al Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila 2023, para la recepción de las solicitudes de la comunidad científica y tecnológica adscrita a las IES, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, dependencias de gobierno y empresas.

Esta convocatoria incluyó ocho áreas de conocimiento con sus respectivos campos y disciplinas, que a su vez se conformó por cuatro categorías para aspirantes a ser miembros del SEIC.

En esta primera edición, obtuvimos un registro de 1,211 miembros de la comunidad científica y tecnológica, de los cuales 991 efectuaron el envío de su solicitud; cabe señalar que hubo una participación de 71% de los investigadores del estado que son parte del SNI.

El 46% de las adscripciones otorgadas fue a mujeres, con lo que reconocimos los años de dedicación y desempeño de estas científicas. En general, los registros otorgados en su mayoría fueron para investigadores de Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Hoy en día, el mercado laboral demanda necesidades específicas, por lo que es necesario contar con herramientas y especialización para aumentar el valor curricular. Por eso, coordinamos tres conferencias con 588 participantes, con la finalidad de promover la formación de recursos humanos en áreas estratégicas.

Organizamos cuatro conferencias impartidas por la Dra. Artemisa Jaramillo Galán, directora de Mercadotecnia e Innovación Digital de MIRAI Innovation (Japón). Dos de ellas estuvieron dirigidas a empresarios y se realizaron en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Sureste, y se titularon Repensando la forma de hacer negocios: Innovación Empresarial y Tecnologías Emergentes; contaron con la participación de 136 empresarios. Las otras dos fueron para estudiantes, con el tema El futuro del trabajo: Innovación y Tecnología Emergentes, a las que asistieron 401 alumnos.

Realizamos una conferencia nacional de manera virtual, en colaboración con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECyT), impartida por el Dr. Luis Ponce Ramírez, exdirector de Posgrados del CONACyT, titulada La pertinencia Social del Posgrado; contamos con 51 participantes.

En colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el Centro de Investigación de Estudios Avanzados (CINVESTAV) de Saltillo, el Centro en Química Aplicada (CIQA) y la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), realizamos un evento para dar a conocer los posgrados que ofrecen a los jóvenes interesados en continuar con sus estudios; participaron 30 estudiantes de IES.

El programa Estancias de Verano en la Ciencia ofreció apoyos económicos para realizar estancias en universidades y centros de investigación, fuera o dentro del país, para involucrar a los estudiantes en la investigación científica y humanística, además de desarrollar en ellos el espíritu creativo para resolver distintas problemáticas.

Otorgamos 27 becas de movilidad a través de este esquema a estudiantes de la UAdeC, Tecnológico Nacional de México campus Acuña y Piedras Negras, quienes participaron en las Convocatorias XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023, Programa DELFIN y en el XXV Verano de la Ciencia de la Región Centro-Desierto.

COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA

A través de diferentes programas, buscamos incentivar el interés de la niñez, la juventud y la sociedad coahuilense por la ciencia, la tecnología y su innovación, al mismo tiempo, fomentamos vocaciones científicas, apoyados en los diferentes medios de difusión y divulgación.

Efectuamos el Diplomado en Comunicación de la Ciencia, en el que 55 participantes desarrollaron conocimientos actualizados, herramientas especializadas y prácticas para llevar a cabo exitosamente proyectos, estrategias y programas de comunicación de ciencia, tecnología e innovación.

Para fomentar en los estudiantes las competencias, la innovación y el pensamiento científico, a través de los Encuentros de Cultura Científica, 700 profesores lograron incorporar metodologías, herramientas y recursos a sus prácticas docentes.

En los talleres de Desarrollo de Competencias para el Siglo XXI, integramos conocimientos prácticos para aplicar nuevas estrategias encaminadas a fomentar el pensamiento científico y las competencias en sus estudiantes, así como prepararlos para presentar proyectos exitosos en la Feria de Ciencias e Ingenierías. Participaron 100 personas de 20 instituciones y cinco municipios.

Efectuamos el Foro Estatal de Desarrollo Sostenible dentro de la Cátedra Mario Molina, durante el cual se realizaron tres conferencias y un taller, con los que atendimos a 107 estudiantes y profesores de carreras relacionadas con el medio ambiente, de tres universidades de la Región Sureste.

Para incentivar la creatividad, el desarrollo y formación integral, llevamos a cabo el Tercer Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Niños y Jóvenes en Acción para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible; participaron 441 estudiantes de primaria y secundaria provenientes de 83 escuelas públicas y privadas de 14 municipios.

En la convocatoria de Niñas y Niños Impulsores 2023, emitida por la PRONNIF y el Instituto Electoral de Coahuila. El primer lugar lo obtuvo René Eliam Martínez Marcial, estudiante de la primaria Presidente Benito Juárez García, de San Buenaventura, y cuyo premio fue un centro de cómputo que constó de 10 computadoras de escritorio, en beneficio de su comunidad estudiantil.

Implementamos 50 Clubes de la Ciencia para fomentar el aprendizaje de manera significativa en tecnología, innovación, matemáticas y sustentabilidad, así como para desarrollar competencias asociadas al pensamiento científico, mediante la realización de actividades lúdicas, experimentales y de indagación, con la participación de 700 estudiantes de cinco municipios.





En los Talleres de Iniciación en Ciencias, creados para que los niños y jóvenes se involucren a las actividades científicas mediante la experimentación y la participación de manera lúdica en este tema, atendimos a dos mil niños y jóvenes de 70 instituciones educativas pertenecientes a 25 municipios.

Con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza vivencial de la ciencia y desarrollar el potencial de los estudiantes a través de las competencias y el pensamiento científico, capacitamos a 30 profesores que impulsaron la realización de proyectos de investigación escolar.

El liderazgo de Coahuila en actividades de comunicación de la ciencia nos llevó a dirigir la Comisión de Apropiación Social de la Ciencia de la REDNACECyT; a partir de esa coordinación llevamos a cabo 10 actividades y atendimos a 700 personas de 25 entidades federativas.

En el Encuentro Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, en donde 15 entidades federativas presentaron sus casos de éxito; nuestro estado presentó su Proyecto Premio Talento Coahuila para Jóvenes Científicos expuesto por seis participantes. En el marco del evento se impartió una conferencia magistral, con la participación total de 70 personas y 20 entidades.

Organizamos la Feria de Ciencias e Ingenierías Coahuila 2023, en la que los estudiantes de las IES desarrollaron distintas competencias con enfoque de indagación, aprendizaje vivencial y significativo de los proyectos dirigidos a las necesidades y problemáticas de su entorno. Se inscribieron 178 proyectos, generados por 450 estudiantes de 56 instituciones y 18 municipios.

Somos líderes a nivel nacional en la promoción de vocaciones científicas, por lo que coordinamos el Comité Organizador de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI), organizada por la REDNACECyT. La edición de este año contó con la participación de 176 estudiantes de 19 entidades, quienes presentaron 90 proyectos. Cuatro equipos de Coahuila fueron premiados con un primer y tres terceros lugares. Dicho evento de premiación se efectuó en Villahermosa (Tabasco).

Llevamos a cabo la Feria de Ciencias y Creatividad, dirigida a estudiantes de primaria y secundaria para que concursaran en la elaboración de proyectos creativos de enfoque científico, tecnológico y ciudadano. En esta edición participaron 237 alumnos con 92 proyectos, provenientes de 29 instituciones y siete municipios.

Con el objetivo de reconocer actividades sobresalientes de ciencia, tecnología e innovación, llevamos a cabo el Premio Talento Coahuila Jóvenes Científicos 2023, en el cual participaron 100 estudiantes de 15 a 29 años, los ganadores fueron 12 destacados jóvenes.

Dentro del Programa Ciencia Móvil se encuentra la Interfaz Móvil, que fue aprovechada por 8,500 personas de 12 municipios; en paralelo, 1,200 jóvenes de secundaria y bachillerato mediante sus dispositivos móviles visitaron el micrositio *web* Cambio Climático, donde accedieron a un recorrido virtual, imágenes, infografía y videojuegos.

En el programa Laboratorio Nómada del Agua ($COAH_2O$), que opera en escuelas de educación primaria de zonas urbano-marginadas de la entidad, atendimos un total de 7,900 niños. Mediante sencillos experimentos relacionados con el agua y con videos que se proyectan en el interior del camión, es como los niños aprendieron, tomaron conciencia y se comprometieron a ser promotores de su cuidado y buen uso.

FONDOS Y FIDEICOMISOS

El Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Coahuila (FONCyT) apoya a las IES, centros de investigación, así como pequeñas y medianas empresas que se interesen en desarrollar proyectos y programas con contenidos de carácter científico o innovaciones tecnológicas. Formalizamos los proyectos clasificados como Prioridades Estatales y otorgamos los siguientes apoyos:

- Para el financiamiento del Sistema de evaluación inteligente de factores que afectan las competencias de conducción vehicular para policías en formación y convenio para su aplicación, con un monto de 400 mil pesos. Sujeto de apoyo CINVESTAV Saltillo. FONCYT COAH-2023-C22.
- Aplicación Saltillo Joven, con una aportación de 550 mil pesos. Sujeto de apoyo Facultad de Sistemas de la UAdeC. FONCYT COAH-2023-C23.

Aunado a lo anterior, durante esta Administración, el COECyT recaudó 160.1 millones de pesos por concepto de Multas Electorales, lo que permitió impulsar la ciencia, tecnología e innovación mediante el financiamiento de 66 proyectos que favorecieron su difusión.

INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA

Con el fin de mejorar la infraestructura científica, iniciamos la segunda etapa del Centro de Cultura Científica, consistente en la construcción de un área para instalar exhibiciones de proyectos realizados por estudiantes de educación básica y media superior. Destinamos una inversión de más de 22 millones de pesos.









DEPORTE

A través del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza (INEDEC), asumimos la función rectora del deporte en el estado y articulamos una sólida estructura de operación para dar cumplimiento al objetivo que nos trazamos al inicio de la Administración, que derivó en múltiples beneficios a diversos sectores de la población.

Fomentamos el deporte y la activación física, especialmente entre los niños, niñas y jóvenes, apoyamos el deporte de alto rendimiento, y nos sumamos a iniciativas de la sociedad civil para hacer sinergia con empresas deportivas para ampliar nuestro alcance.

Celebramos el Congreso Estatal del Deporte 2023 y convocamos a representantes municipales, asociaciones y subsistemas deportivos, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza de establecer el Sistema Estatal del Deporte correspondiente al año 2023.

En el marco del congreso, ofrecimos a los participantes pláticas, talleres y conferencias, y durante su cierre, como cada año, constituimos el Sistema Estatal del Deporte, órgano colegiado que reúne a la estructura operativa del estado.

En el deporte federado, regularizamos a 30 asociaciones deportivas, firmamos 17 convenios con instituciones del sector público y estrechamos lazos de trabajo con siete universidades del estado.

Gracias a estas estrategias logramos vincular a las instituciones que promueven la práctica y la activación física con el Gobierno, y consolidamos la política rectora con la que establecimos una nueva dinámica para el deporte en Coahuila.

DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

Durante el sexenio coordinamos, apoyamos e impulsamos la celebración de carreras atléticas en las cinco regiones del estado, en las que miles de coahuilenses cumplieron sus retos personales y se mantuvieron saludables a través del trote y la carrera.

Contribuimos en la celebración de la Gran Carrera de México 21K Coahuila 2023, que en su vigésima sexta edición se consolidó como un referente de las justas atléticas del país, con un registro de participación de nueve mil atletas del ámbito nacional e internacional.

En Arteaga, apoyamos una de las carreras más largas, completas y demandantes del mundo, el Ultra Coahuila 2023, que puso a prueba la verdadera capacidad de la resistencia humana con distancias de hasta 100 y 163 kilómetros; participaron 1,750 atletas de diferentes estados del país.

Con el Club Profesional de Futbol Santos Laguna, y en coordinación con la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, celebramos cinco ediciones del curso de verano con la temática del futbol, que este año aumentó su cobertura a seis municipios y mil niños y niñas.

En el Centro de Concentración Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño atendimos con servicios de hospedaje y alimentación a cuatro mil deportistas locales y foráneos, que asistieron a eventos deportivos, concentraciones y apoyos al deporte profesional.

Con respecto al deporte profesional, apoyamos con gestión, patrocinios y préstamo de instalaciones al Club Saraperos de Saltillo, que junto a los Acereros de Monclova y a los Algodoneros Unión Laguna celebraron la sexta edición de la Copa Gobernador de Beisbol.

Apoyamos a los equipos de futbol Saltillo Soccer, Saltillo Futbol Club y Halcones de Saltillo facilitándoles nuestras instalaciones; asimismo,


Rawlings



promovimos el desarrollo del baloncesto profesional con las Racers de Saltillo y los Toros de la Laguna; en la Women's Football League (WFL), las VQueens se proclamaron el equipo más destacado en la historia de la liga.

Con una inversión de dos millones de pesos, rehabilitamos el Centro Acuático Coahuila 2000 en el municipio de Saltillo lo que nos permitió ofrecer servicios de calidad en la promoción de la natación.

En estas instalaciones atendimos un promedio mensual de 649 usuarios, conformamos el equipo de competencia representativo, respaldamos la formación académica de los alumnos de la Escuela Normal de Educación Física (ENEF), beneficiamos a 388 usuarios en el programa de rehabilitación motriz del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y ofrecimos servicios recreativos de nado libre los fines de semana.

Contribuimos a la conservación de los parques administrados por el estado en Saltillo, donde promovimos la preservación de áreas verdes a través de la implementación de programas de reforestación y cuadrillas de mantenimiento. En coordinación con la sociedad civil y el sector escolar efectuamos paseos estudiantiles, rallies, convivencias y proyectos de difusión de la ecología. En suma, conservamos 72 hectáreas de espacios e instalaciones deportivas que sustentaron al deporte social y a la recreación de las familias coahuilenses.



DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

En la presente Administración implementamos diversos programas en todas las regiones del estado, mediante los cuales logramos fincar una base sólida para la detección, desarrollo y consolidación de nuestros atletas.

A lo largo de nuestro Gobierno se incrementó el número de coahuilenses que calificaron a los diversos campeonatos que forman parte del Sistema Nacional de Competencias de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), además de aquellos que representaron a nuestro estado en eventos internacionales.

En relación con el crecimiento en la participación de atletas en los Nacionales CONADE, pasamos de una delegación de 600 participantes totales en 2022, a 700 en 2023. En cuatro años logramos triplicar la participación de coahuilenses en esta justa nacional.

Dentro del Selectivo Estatal 2023 alcanzamos la participación de 2,700 atletas en 31 disciplinas deportivas, con modalidades de controles técnicos, tomas de marcas, tryouts y torneos; incrementamos dos disciplinas respecto al ciclo anterior: beisbol 5 y rodeo.

Participamos en 25 regionales y macro regionales, así como en 10 disciplinas de pase directo para definir la integración de la delegación que nos representó en la etapa nacional; además, fuimos sede de los regionales de taekwondo y ajedrez, así como los macro regionales de softbol, tenis y voleibol, en los que recibimos a más de 2,600 competidores de 12 entidades federativas.

En un emotivo evento abanderamos a nuestra delegación para la etapa final de los Nacionales CONADE, en el que estuvieron presentes 500 atletas y 150 entrenadores, jueces y personal técnico, quienes asistieron a cinco sedes: Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Nayarit y Tabasco.

Continuamos apoyando la participación de la mujer en los procesos eliminatorios. Este año, 38% de la delegación coahuilense estuvo conformada por mujeres, quienes obtuvieron el 36% de las medallas para el estado.

En la presente edición de los Nacionales CONADE alcanzamos 136 preseas: 40 de oro, 40 de plata y 56 de bronce.

Es de destacar que, en los últimos cuatro años de la Administración, logramos incrementar las medallas de oro obtenidas por nuestros atletas: de 24 conseguidas en 2019, pasamos a 40 en 2023.

En esta justa deportiva sobresalió la disciplina de rugby, en la que logramos el bicampeonato nacional al coronarnos como la mejor delegación del país. Además, la categoría M17 consiguió un histórico tricampeonato al conseguir su tercera medalla de oro consecutiva.

La disciplina de tiro con arco fue la más sobresaliente en esta edición, al alcanzar 33 medallas totales, de las cuales 11 fueron de oro, 12 de plata y 10 de bronce. Las arqueras Ángela Ruiz Rosales y Dafne Valeria Quintero García fueron las atletas más destacadas, al conseguir cinco medallas de oro cada una en su modalidad y pruebas.





Abanderamos a la delegación que nos representó en los Juegos Nacionales Populares 2023, conformada por 81 atletas y 18 entrenadores y personal técnico de tres disciplinas deportivas, lo que representó 50% más participación que en la edición anterior.









En esta justa obtuvimos ocho medallas de oro y 20 medallas totales. Manuel García Banda, Abigail Covarrubias Martínez y Katia Valeria Ávila Morón, atletas de artes marciales, fueron los máximos medallistas por Coahuila al conseguir dos medallas de oro en sus respectivas pruebas.

En relación con el deporte adaptado, en este año conseguimos 20 medallas en la XXIV Olimpiada Fides Compensar, celebrada en Bogotá (Colombia), donde destacaron Roberto Mendoza Salazar e Irma Violeta Soto García, con tres preseas de oro cada uno, y Juan Pablo Durán García, con dos metales dorados.

En este ciclo deportivo invertimos 9.2 millones de pesos, los cuales se destinaron a transporte, hospedaje, alimentación, uniformes interiores y exteriores.

Conseguimos desarrollar atletas de alto rendimiento que consolidaron sus participaciones internacionales con resultados destacados para México: Dafne Valeria Quintero García, campeona mundial por equipos en tiro con arco; Sebastián García Flores, subcampeón del mundo por equipos en tiro con arco; Jimena Renata de la Peña Schott, segundo lugar en el Mundial Juvenil de Triatlón y Regina de la Peña Schott, primer lugar en el Mundial de Sprint, ambas en Hamburgo, Alemania; Pamela Reyes Wiseman, campeona del mundo por México en futbol bandera; Sebastián García Flores, campeón del mundo individual en tiro con arco; Ángela Ruiz Rosales, campeona mundial por equipos en tiro con arco; Josafath Iván Veloz Velásquez, campeón del mundo en gimnasia.

En el deporte adaptado destacó Jesús Francisco Almaraz Arias, quien consiguió una medalla de bronce en los Juegos Para Panamericanos Juveniles de Tenis de Mesa, celebrados en Bogotá (Colombia).

El velocista Ángel Flores González tuvo una destacada actuación con la Selección Mexicana en los Global Games Virtus 2023, en las pruebas para Síndrome de Down, donde consiguió dos metales dorados e impuso un récord mundial en los 400 metros planos en el evento que se realizó en Vichy (Francia).

El nadador lagunero Miguel de Lara Ojeda fue el primer coahuilense clasificado a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Además, los atletas coahuilenses que participaron en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, cosecharon 21 medallas, de las cuales 17 fueron de oro, tres de plata y una de bronce, en ocho disciplinas deportivas.

También reconocemos a los deportistas y entrenadores que tuvieron un papel sobresaliente en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020: Ana Paula Vázquez Flores, de tiro con arco; Gabriela Rodríguez Garza, de tiro con escopeta; Edson Ismael

Ramírez Ramos, de tiro deportivo; Juan Joel Pacheco, de atletismo; así como el entrenador de tiro deportivo, Blas Ruiz Martínez, y el juez de voleibol, Luis Gerardo Macías Sosa.

Acorde a nuestro Programa Especial de Deporte y Activación Física, en el que propusimos instrumentar un esquema transparente de asignación de becas que incentivaran el resultado deportivo y el proceso de formación de atletas, desarrollamos el Programa de Becas de Estímulos Deportivos a Atletas Coahuilenses, el cual es uno de los más robustos del país, pues incluye a atletas, entrenadores, promotores deportivos y perfiles de las ciencias aplicadas al deporte.

Beneficiamos a 193 atletas del Sistema Nacional de Competencias y a 30 deportistas de alto rendimiento, así como a 76 entrenadores, 26 especialistas del deporte y 62 promotores deportivos y administrativos, que son el alma del deporte de competencia del estado. La inversión global fue de 25.1 millones de pesos.

Le abrimos las puertas de Coahuila al mundo al celebrar en nuestro estado eventos internacionales, como los torneos de la American Padel Tour (APT) Saltillo Masters y el 70 aniversario del Club San Isidro de Torreón, que reunió a los jugadores más destacados de la Raquetball Tour Mexicana (RKT) y la Internacional Raquetball Tour de los Estados Unidos (IRT).

En una tradición anual se convirtió la celebración del Premio Estatal del Deporte donde reconocimos a grandes coahuilenses que nos representaron en eventos nacionales e internacionales. Gracias a sus resultados deportivos premiamos a atletas, entrenadores y promotores del fomento e impulso al deporte.

Reconocimos con el Premio Estatal del Deporte 2023 a los atletas en tres categorías principales: atleta absoluto, entrenador e impulsor del deporte; dos categorías juveniles del deporte convencional y adaptado; así como, a la trayectoria deportiva de coahuilenses que trabajaron en pro de la formación y desarrollo de atletas.





A través de nuestras acciones durante estos seis años fomentamos las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el desarrollo personal, el cuidado de la salud y la reconstrucción del tejido social; fue una política de gobierno alternativa que mejoró la cohesión social que tienen los coahuilenses.

Fomentamos el deporte como parte fundamental del desarrollo personal y del cuidado de la salud.



CULTURA

Desde el inicio de esta Administración nos propusimos fortalecer las acciones en materia de cultura como una herramienta para el desarrollo comunitario, económico y social; además, estimulamos el trabajo de nuestros creadores en las diversas formas de expresión artística, con lo que fortalecimos nuestra identidad.

A fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de los coahuilenses y propiciar el desarrollo en esta materia, desde hace seis años trazamos programas de capacitación, formación de nuevos públicos, estímulos a creadores y la preservación del patrimonio inmaterial, mismos que realizamos de manera puntual desde nuestros espacios con la participación de diversas instancias de gobierno, la iniciativa privada y la propia comunidad artística, otorgándole así ese carácter de participación ciudadana.



LA CULTURA NOS UNE EN LÍNEA

Durante seis años, este programa nos permitió llegar a los habitantes de los 38 municipios de Coahuila, así como tener presencia a nivel nacional e internacional, gracias a nuestra cartelera diaria.

Especialmente durante la pandemia, con esta estrategia pudimos atender a quienes diariamente se conectaron a nuestras transmisiones artísticas y culturales para todo público, a través de nuestras plataformas digitales en Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, además del podcast cultural. A nivel nacional, Coahuila fue el único estado que mantuvo su programación diaria, en línea, durante más de dos años.

Durante este último año de la Administración realizamos 232 actividades en línea, que llegaron a cerca de 324,219 internautas, además de que publicamos 153 libros en formato digital, con 21,418 descargas. Los lectores pudieron encontrar desde obras de carácter histórico hasta títulos de cuento y poesía, además de una selección especial de obras infantiles.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Coahuila cuenta con 130 espacios culturales, entre casas de cultura, museos y teatros, que brindaron a nuestros habitantes momentos de esparcimiento en la labor cultural que nos propusimos desde el inicio de esta Administración. Con el objetivo de fortalecer este rubro, en seis años invertimos 118.5 millones de pesos.

Destacamos las construcciones de la Casa de la Cultura en Progreso, que impulsó el desarrollo cultural en la Región Carbonífera; el remozamiento de la Casa de la Cultura de Allende, la construcción de la Casa de la Cultura y el Museo en Ramos Arizpe, y del Centro de Lectura Digital ubicado en el Complejo Cultural y Deportivo La Jabonera en Torreón.

Respecto al último, las empresas Met-Mex Peñoles, El Siglo de Torreón y TotalPlay donaron los equipos de cómputo y multimedia, así como la antena para la conexión a internet, para que las diferentes acciones en materia literaria que ahí se desarrollen estén al alcance de todos.



CULTURA ESCRITA

Durante estos seis años de trabajo continuo, la cultura escrita fue una herramienta central para establecer lazos entre sociedad y gobierno. Los libros, además de transmitir conocimientos y la historia de una comunidad, también dan cuenta del talento y trabajo literario de los autores coahuilenses, nacionales e internacionales que dejaron huella en el territorio estatal.

Fomento a la lectura

En la presente Administración, implementamos este programa con el objetivo de promover y fortalecer el hábito de la lectura entre los habitantes del estado, así como impulsar su desarrollo cultural, educativo y social.

Lo anterior lo realizamos a través de 65 acciones permanentes, que dieron paso a la creación de nuevos espacios y públicos lectores, con actividades como presentaciones de libros, lecturas en voz alta, círculos literarios y entrega de acervos bibliográficos, entre otras.

Incrementamos las actividades del Centro de Lectura y Formación Lectora en Nava, con la apertura de círculos de lectura, celebraciones literarias y brigadas de fomento literario; además, en Saltillo y Torreón impulsamos la escritura creativa en los jóvenes de secundaria, con talleres que les permitieron incentivar este hábito.

A través de la iniciativa Librobici, distribuimos materiales de lectura en lugares de difícil acceso; gracias a su fácil movilidad, logramos la distribución de publicaciones y ediciones bibliográficas en estas zonas.

Los Paralibros, con acceso gratuito y ubicados al aire libre, permitieron llevar a cabo, en espacios públicos, acciones para fomentar este hábito, como préstamos de libros en horarios fijos, actividades lúdicas y recreativas.

Para promover la lectura de diferentes géneros literarios, así como dar reconocimiento a destacados autores nacionales e internacionales, realizamos este año la conmemoración del 150 aniversario luctuoso del poeta Manuel Acuña, con talleres literarios, charlas, recorridos culturales y lecturas de su obra en las diversas regiones del estado.

Como parte de las celebraciones del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, realizamos diversas charlas, mesas de intercambio de libros y presentaciones en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, que disfrutaron 125 personas.

Mediante un convenio de colaboración entre la Secretaría de Cultura federal, a través de la Dirección General de Publicaciones, el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Cultura estatal, establecimos acciones orientadas a la organización, consolidación y funcionamiento del Programa Nacional de Salas de Lectura en Coahuila, mediante el Diplomado de Mediación Lectora, dirigido a voluntarios que hicieron de la lectura una herramienta para el disfrute y el aprendizaje, así como para compartir estas habilidades en sus comunidades.

Con la implementación de tres diplomados logramos formar a más de 60 nuevos profesionales en promoción de la lectura en el estado, esto permitió la creación de nuevos grupos de trabajo especializados en actividades de animación a la lectura y formación lectora.

Además, como parte de las acciones de formación continua para mediadores y promotores, capacitamos a 70 personas, con cursos en línea como: Creación de comunidades lectoras en medios digitales, Fomento a la lectura y perspectiva de género, Fomento a la lectura y lenguas originarias, Leer para vivir en paz.







Gracias a este programa, incrementamos la cobertura de las salas de lectura y el número de asistentes, ya que pusimos en operación 15 nuevos espacios en este año, por lo que ahora contamos con 130 en el estado.

En 2023, la Feria Internacional del Libro Coahuila (FILC) celebró su vigésima quinta edición, y llevamos a cabo un programa muy especial para conmemorar una de las principales iniciativas culturales del norte de México. Nos distinguieron con su participación este año, Chile, Durango y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), quienes a través de diversas acciones literarias y culturales mostraron a las y los coahuilenses sus talentos.

La fiesta de las letras atrajo a más de 138 mil visitantes, quienes disfrutaron de la amplia oferta cultural presentada en el evento, entre ellos más de cinco mil alumnos de diferentes instituciones educativas de las regiones Carbonífera, Centro-Desierto y Sureste, quienes asistieron durante los días de actividades escolares. La FILC también brindó la oportunidad de conectar con nuevos lectores, autores y editores.

La imagen oficial de la FILC 2023, que destacó el eje temático de esta edición Salud mental: arte, literatura y los laberintos de la mente, fue elaborada por el artista gráfico Jorge Alderete.

Este eje brindó espacios de reflexión, creación y escritura, tales como presentaciones, charlas, talleres, asesorías y conferencias relacionadas con el tema, que captaron el interés de un importante número de adolescentes y de público en general.

Destacó la participación de la Fundación Empezar, la Facultad de Psicología de la

Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF) Saltillo y la





| CUADRO 4.16 ACTIVIDADES realizadas durante la FILC 2023

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Presentaciones de libros	150
Espectáculos	13
Conferencias	11
Talleres literarios	25
Conversatorios	33
Lecturas	2
Conciertos	10
Sesiones de talleres infantiles	450
Exposiciones	3
Narraciones orales	120
TOTAL	817

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Secretaría de Salud, que ofrecieron una amplia variedad de actividades que incluyó presentaciones de libros, conferencias, talleres, exposiciones y orientación psicológica para los interesados. El artista interdisciplinario David Miguel Herrera fue el encargado de crear la obra escultórica titulada *Y Libertad frente al espejo*.

El público asistió a las 341 actividades literarias que llevamos a cabo en esta edición de la FILC, y en las que reconocidos escritoras y escritores presentaron diversos libros, pláticas y conferencias, como Ana Clavel, Alejandro Zambra, Antonio Ramos Revillas, Ariana Harwicz, Armando Fuentes Aguirre *Catón*, Aura García-Junco, Benito Taibo, Brenda Navarro, Carlos Velázquez, Emiliano Monge, Gaby Pérez Islas, Guillermo Arriaga, Jesús Ramírez-Bermúdez, José Javier Villarreal, Julián Herbert, Kyzza Terrazas, Luis Jorge Boone, Nona Fernández, Orfa Alarcón, Rosa Beltrán y Zel Cabrera, además de la embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez Muñoz, y la directora de la FIL Monterrey, Consuelo Sáizar de la Fuente, entre otros.

La FILC 2023, que realizamos del 28 de abril al 7 de mayo, generó una derrama económica aproximada de 20 millones de pesos, derivados de los bienes y servicios consumidos durante el evento. Según el informe de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), participaron 560 sellos en los 126 estands de las casas editoriales más importantes de México y el mundo, en los que ofertaron alrededor de 100 mil títulos. Este evento se convirtió en un referente nacional debido a la calidad de su programa literario, la participación de numerosas empresas editoras, sus actividades artísticas y los cientos de miles de visitantes que recibimos.

El total de actividades alcanzadas en esta edición fue de 817, mismas que tuvieron una respuesta favorable entre los asistentes. *(Cuadro 4.16)*

Fomento Editorial

Durante seis años, el trabajo realizado en materia de cultura escrita nos permitió fortalecer los lazos con la comunidad. A través de los libros fortalecimos la narrativa, al compartir testimonios, saberes y experiencias entre escritores y lectores.

Durante esta Administración, a través de este programa, publicamos 62 libros, en formato digital y físico, de escritores coahuilenses que fueron conocidos a nivel nacional e internacional. El trabajo editorial de 2023 incluyó las siguientes producciones. *(Cuadro 4.17)*

Cabe destacar que, en este año, firmamos un convenio con Educal, para la distribución en librerías de todo el país de tres títulos que editamos durante este sexenio: *Historias Nordestinas*, de Carlos Manuel Valdés; *Variantes del Crepúsculo*, de Alfredo Campos, y *A 100 años. Iconografía de Venustiano Carranza*, de varios autores.

| CUADRO 4.17 PRODUCCIÓN editorial 2023 del Programa Estatal de Fomento Editorial

GÉNERO	TÍTULO	AUTOR	TIRAJE O FORMATO
Historia	*Villa y el villismo en Coahuila, 1913-1920*	Jorge Tirzo Lechuga Cruz (coordinador), Rodolfo Esparza Cárdenas, Alberto Isaí Suárez Pérez, Lucas Martínez Sánchez y Ramiro Flores Morales	500
Cuento	*Quizá estés yendo a casa. Breve antología para personas exhaustas*	Varios autores	500
Teatro	*La voz de la tierra roja*	Ignacio Garibaldy López	1,000

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



Consejo Editorial

Entre nuestras publicaciones se encuentran obras cuyo contenido fortaleció la identidad regional, como los movimientos libertarios, además de que recordamos a las mujeres y hombres coahuilenses que tuvieron un papel destacado en la historia.

Además, editamos libros biográficos de coahuilenses distinguidos, como un homenaje por su quehacer, creatividad y esfuerzo en los diversos ámbitos.

El tiempo cambia y la era digital se extiende en el mundo entero, como consecuencia, la sociedad ha ido desplazándose hacia una vida más conectada a la red. Esto nos permitió la creación de versiones electrónicas de los libros, para que el público pudiera disfrutarlos en este formato.

La revista *Sala de espera*, que distribuimos en escuelas, bibliotecas y salas de espera de las diversas dependencias estatales, brindó un material de lectura de gran calidad sobre diversos temas en los 63 números que editamos a lo largo de seis años. *(Cuadro 4.18)*

Programa Estatal de Promoción Literaria

La obra poética de Manuel Acuña y Enriqueta Ochoa, la brevedad narrativa de Julio Torri, o el trabajo destacado de escritores contemporáneos como Carlos Velázquez, Claudia Berrueto, Julián Herbert, Luis Jorge Boone y Marianne Toussaint, por citar unos cuantos, forman parte del acervo literario de México. Por ello, realizamos distintas actividades para difundirlo.

Desde el inicio de esta Administración realizamos eventos relacionados con la creación y la promoción del talento de los autores actuales, a través de convocatorias, presentaciones de libros, cursos y talleres.

Este año, en el marco del Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo el taller de escritura Biografía y Memoria Erótica del Cuerpo, impartido por Elia Martínez-Rodarte, dirigido a mujeres escritoras. Durante cuatro sesiones, las participantes afinaron sus habilidades de escritura en un espacio seguro y solidario.



Lanzamos diversas convocatorias de alcance nacional e internacional, como la del Premio Nacional de Cuento Breve y Literatura Digital Julio Torri, en colaboración con el Centro de Cultura Digital de la Secretaría de Cultura federal. En total, durante esta Administración participaron 290 concursantes.

Además, gracias a la suma de esfuerzos con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), realizamos en el Centro de las Letras Oscar Flores Tapia el diplomado virtual Literatura Latinoamericana Contemporánea. Expertos como Diana del Ángel, Iván Cruz, Socorro Venegas, Vicente Alfonso y Yolanda Segura impartieron clases magistrales entre las que podemos mencionar El canon perdido, Poesía Latinoamericana escrita por mujeres, Escritores queer de Latinoamérica, La narrativa cubana, entre otras.

En alianza con el INBAL y el patronato del Teatro Isauro Martínez, lanzamos el Premio Be-

| CUADRO 4.18 PRODUCCIÓN editorial del Consejo Editorial, 2017-2023

COLECCIÓN	GÉNERO	TÍTULO	AUTOR	FORMATO
Publicación periódica	Revista	Revista *Sala de espera* / números 67 al 130	Varios	Impresa
N/A	Historia	*Morir sin campanas. La epidemia de cólera de 1833 en Saltillo*	Gilberto Sebastián Sánchez Luna	Impresa y digital
N/A	Historia	*El Instituto Madero de Saltillo. Presencia de la Iglesia Bautista en Coahuila, 1884-1936*	Ricardo Medina Ramírez	Impresa y digital
N/A	Biografía	*Vida y obra de don José García Rodríguez*	Jaime García S. Narro	Impresa
N/A	Narrativa	*Todos somos historia*	María Elena Loya Loya	Impresa
N/A	Historia	*Breve historia de la masonería en Saltillo*	Leonardo Emmanuel Díaz Martínez	Impresa
Clásicos coahuilenses de bolsillo I	Poesía y Narrativa	*Obra poética de Manuel Acuña; Tónica de la sangre; El ladrón de ataúdes y otros cuentos; Prosas olvidadas y Entre historias y consejas*	Manuel Acuña, Felipe Sánchez de la Fuente, Julio Torri, Rafael del Río y José García Rodríguez, de manera respectiva.	Impresa y digital
Clásicos coahuilenses de bolsillo II	Poesía, novela y leyendas	*Filtrando imágenes; Puede que pa'l otro año; El canto frágil; Alborada. Selección de poemas, y Leyendas*	Enriqueta Ochoa, Magdalena Mondragón, Carmen Aguirre de Fuentes, Otilio González y Artemio de Valle Arizpe	Impresa y digital
N/A	Historia	*Guachichiles y franciscanos*	Lucas Martínez Sánchez	Impresa y digital
N/A	Historia	*El sargento mayor Diego Ramón Martínez*	Francisco Rodríguez Gutiérrez	Impresa y digital
N/A	Autobiografía/Crónica	*Memorias*	Federico Berrueto Ramón	Digital
Reaperturas	Historia	*Zaragoza*	Federico Berrueto Ramón	Digital
N/A	Historia	*Hidalgo y los insurgentes en las provincias de Coahuila*	Lucas Martínez Sánchez	Digital

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



llas Artes de Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes Perla Szuchmacher que, en este sexenio, convocó a 851 dramaturgos de todo el país. En diciembre de 2022 fue otorgado a Ignacio Garibaldy López por su obra *La voz de la tierra roja*.

Trabajamos en colaboración con el Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón, para la realización del Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa, con el cual honramos la memoria de la destacada poeta coahuilense. El alcance de este certamen fue muy amplio, pues recibimos un total de 802 trabajos en las últimas cinco ediciones.



En Coahuila tenemos un fuerte compromiso con la divulgación literaria, pues reconocemos su extraordinario valor. Por ello, tuvimos el honor de ser invitados como sede de la tercera edición del Premio Primera Novela 2023, patrocinado por Amazon México, en colaboración con la Estrategia Nacional de Lectura del Gobierno de México, iniciativa que impulsa a los jóvenes escritores.

Derivado de los trabajos del jurado, conformado por los destacados escritores Fernanda Melchor, Guillermo Arriaga y Socorro Venegas, en septiembre de este año realizamos la ceremonia de premiación del certamen, donde Suzette Celaya Aguilar resultó ganadora de un estímulo de 250 mil pesos, por su novela *Nosotras*.

ARTES VISUALES

Durante esta Administración, la atención a las artes visuales la realizamos a través de diversos programas que beneficiaron tanto a creadores como a la comunidad en general. En cada uno de los municipios realizamos exposiciones, talleres creativos, programas comunitarios, además de que difundimos el patrimonio artístico dentro y fuera del estado.

A lo largo de seis años, llevamos a cabo 133 exposiciones de pintura, fotografía, gráfica y escultura en las distintas regiones del estado, a la par de 34 exposiciones urbanas en mediano y gran formato, además de 24 talleres presenciales de enseñanza en artes.

Este año, organizamos 13 exposiciones, de las cuales destacamos *Mujeres en el camino, Zurcir heridas, Caelo. Mujeres en la gráfica y Capillas de la selva negra*, dentro de las que abarcamos la gráfica, la pintura, la fotografía, la instalación, las exposiciones urbanas y el registro documental. En el espacio Elena Huerta llevamos a cabo tres talleres de enseñanza artística, y la intervención gráfica Muro Violeta 2023 en el Museo de Artes Gráficas, con la participación de 72 personas.

En marzo invitamos a participar en *Sí Soy: Convocatoria de Ilustración Digital. Construyendo Identidades*, con el tema Las identidades, la cual estuvo dirigida a jóvenes interesados en abordar de manera gráfica la concepción y expresión que tienen sobre su individualidad y su pertenencia a ciertos grupos, ya sean culturales, sociales, geográficos, étnicos, comunitarios o de identidad sexual.

Los ganadores fueron Dulce González García, Mariana Elizabeth Galán Rivero y Marco Antonio Gómez López, quienes vieron expuesta su obra en la galería urbana del Ateneo Fuente, en Saltillo.

La colaboración interinstitucional con el Congreso del Estado nos permitió apoyar actividades como la exposición MujerES, de la pintora saltillense María de Jesús Arredondo Espinosa, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el pasado marzo.

Llevamos a cabo el Segundo Encuentro Binacional de Mujeres Artistas Visuales Entre Nortes, en Baja California, en el que participaron seis talentosas mujeres coahuilenses, las cuales realizaron la presentación de diversos trabajos de pintura, *performance*, escultura, dibujo, video, instalación y gráfica, junto a 40 artistas de Arizona, California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Texas.

ARTES ESCÉNICAS

En los últimos años, y adaptándose a la nueva normalidad, las también llamadas artes vivas experimentaron cambios, tanto en la forma de desarrollarse, como en la manera de llegar al público. Surgieron proyectos escénicos videograbados, así como experiencias escénicas al aire libre y en espacios no convencionales, transmisiones en vivo, charlas, talleres y concursos que permitieron la presencia virtual de quienes están involucrados en las distintas actividades.



Los medios digitales y las redes sociales nos permitieron presentar cerca de 500 actividades relacionadas con las artes escénicas, con lo cual logramos cerca de 40 mil reproducciones alrededor del mundo, tanto en América como Asia y Europa.

Este 2023, la Muestra Estatal de Teatro (MET) recibió a ocho compañías en la ciudad de Saltillo, y albergó dos talleres, uno en Saltillo y otro en Torreón.

En estos seis años de Administración, como parte de la MET, se realizaron 58 funciones teatrales, 16 talleres y 11 actividades, así como diversas conferencias, presentaciones y exposiciones fotográficas. Con estas acciones fortalecimos el trabajo de más de 1,300 creadores escénicos y beneficiamos a 7,500 espectadores que apreciaron los diferentes espectáculos.



Por segundo año consecutivo, en marzo del presente año participamos en el programa nacional Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, con la obra *A la deriva*, de la compañía Gula Teatro, originaria de Torreón. Parras y San Pedro fueron la sede de este programa, en el que decenas de familias coahuilenses pudieron disfrutar de este espectáculo escénico relativo a la concientización sobre el cuidado del agua.

En julio, recibimos al circuito nacional Teatro a Una Sola Voz, que es un festival de unipersonales impulsado por la Coordinación Nacional de Teatro y que se presentó en toda la república. Esta actividad, junto con el Festival de Monólogos Coahuila, organizado por el Grupo Ecléctico de Teatro, nos permitieron presentar cuatro puestas en escena en Torreón y cuatro más en Parras, además de una exposición y una charla.

En el mes de septiembre, en coordinación con el Centro Cultural Helénico realizamos la gira de las obras ganadoras de la convocatoria Proyectos de Producción Escénica en Coahuila; fueron ocho presentaciones, en los municipios de Allende, Matamoros, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Buenaventura, San Pedro y Torreón, de las obras *Mantis*, del Grupo Ecléctico de Teatro, y *Beto no sabe volar*, de la compañía Amargo Teatro.

En suma, en seis años, más de 156 mil coahuilenses pudieron disfrutar de 262 puestas en escena, 450 conciertos de diversos géneros, 13 obras de teatro musical y siete óperas.

Aunado a lo anterior, durante este año,



uno de los recintos más emblemáticos de la capital del estado, el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, llegó a su XLIV aniversario. En su sala principal se realizaron 160 actividades de carácter privado, educativo e institucional, que reunieron a 141,278 personas. Mientras que en el Teatro de Cámara Jesús Valdés, la comunidad artística tuvo una importante interacción con los 1,050 asistentes a las 45 actividades que ahí tuvieron lugar.



DANZA

La Escuela de Danza del Estado (EDEC) es una institución que promueve el desarrollo de las habilidades dancísticas de la niñez y juventud, y que recibe solicitudes de admisión no solo de coahuilenses, sino también de aspirantes de otros estados que la ven como una opción para el estudio profesional del ballet clásico.

De nuestra escuela surgieron grandes talentos, como el de Victoria Peña Valdés, quien a sus 12 años obtuvo una beca en la Escuela Nacional de Ballet de Canadá, donde culminará su formación como bailarina profesional. A la par, la joven Tania Carolina Escobedo Aguirre participó en el Festival Internacional de Danza Córdoba 2023, donde obtuvo excelentes resultados.

Otros ejemplos de éxito de egresadas de nuestra escuela son Mariana Perales Contreras y Ana Gabriela Aguilar Vázquez, que obtuvieron becas para seguir sus estudios profesionales en prestigiadas academias internacionales de Canadá y Estados Unidos.



En colaboración con diversos grupos dancísticos, a través de la EDEC ofrecimos durante este año presentaciones que pudieron disfrutar más de 10 mil espectadores.

En abril, conmemoramos el Día Internacional de la Danza con conferencias, talleres, y la presentación de 35 grupos dancísticos de la Región Sureste de Coahuila y de Nuevo León. También realizamos la lectura del mensaje anual emitido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en voz de Mariana Martínez Segura, bailarina profesional egresada de nuestra escuela.

Entre abril y junio, efectuamos la temporada de audiciones para niños y niñas de 6 a 12 años, en la cual convocamos a toda la comunidad interesada en formar parte de la EDEC.

La EDEC realizó presentaciones en teatros, auditorios, parques, plazas, centros comerciales, ferias, escuelas y universidades, como el tradicional cuento de navidad *El Cascanueces*, con las cuales fomentó el desarrollo de sus alumnos, al tiempo que logró un acercamiento del público a esta bella arte.

MÚSICA

En la presente Administración, dimos permanencia y visibilidad a las agrupaciones musicales de Coahuila, para que cada una, desde sus espacios y en sus diferentes formas de establecer diálogo con los públicos, cumplieran con su vocación.

Asimismo, establecimos y llevamos a cabo programas dedicados específicamente a que los talentos musicales, tanto locales como foráneos, tuvieran un escenario para el goce y disfrute del público coahuilense.

La Orquesta Filarmónica del Desierto Coahuila de Zaragoza (OFDC) logró consolidarse como una de las agrupaciones sinfónicas más relevantes del norte del país, y un referente en el circuito nacional.

Durante este año, alternó con grandes organizaciones artísticas; fue la orquesta invitada para los conciertos de Andrea Bocelli en su gira nacional; acompañó a Guadalupe Pineda en su concierto en Saltillo, y participó en producciones de ópera con el México Opera Studio y la Compañía de Ópera de Saltillo. También fue la orquesta invitada en festivales culturales de

gran renombre, como el Internacional de Guitarra de México (Saltillo), el Santa Lucía (Monterrey) y la Fiesta Internacional de las Artes de Saltillo, entre otros.

La OFDC incursionó en la grabación profesional de música original para películas con el destacado compositor Tomás Barreiro, en proyectos como *Pobre familia rica* (Prime Video), *Cosas que no hacemos* (Film In Latino), *Mi maestra se comió a mi amigo* (Vix+), entre otros, que a la fecha de corte de este informe siguen en proceso de postproducción.

Durante esta Administración, la OFDC realizó más de 300 conciertos programados en seis categorías: conciertos de temporada, serie didácticos, serie ensambles, conciertos extra temporada, conciertos especiales o con causa, así como transmisiones y retransmisiones digitales. Con ellos llegó a más de 600 mil personas dentro y fuera del territorio coahuilense, así como en formato virtual a través de la plataforma Auditorio Digital para Conciertos <https://ofdc.mx>. De esta manera se convirtió en uno de los más importantes activos culturales de la entidad, y llevó el nombre de Coahuila a los grandes escenarios del país.

La Banda de Música del Estado encontró en este Gobierno un espacio para su crecimiento profesional e instrumental; su amplio y variado repertorio la colocaron en el gusto del público, tanto presencial como virtual. Su labor, además, incluyó la investigación y divulgación de la música de autores coahuilenses, en su mayoría, lo que ofreció un acercamiento al quehacer musical de la entidad de todos los tiempos.

Durante este año, conmemoramos el 20 aniversario de la creación del Himno Coahuilense, por parte de su director, José Luis Ulloa, quien puso en las voces de los coahuilenses el orgullo de pertenecer a esta tierra. Por eso, llevamos



a cabo la Demostración del Himno Coahuilense, que contó con la participación de 40 escuelas de los 38 municipios del estado, que diariamente nos recordaron por qué Coahuila es una tierra bendita.

A lo largo de esta Administración, realizamos 297 conciertos de la Banda de Música del Estado, con un alcance de más de 200 mil personas, quienes los escucharon en plazas públicas, escuelas primarias, teatros y auditorios, ceremonias cívicas, festivales, ferias y desfiles en las cinco regiones.

La banda fue una parte importante de los programas formativos de la Escuela Superior de Música de la Universidad Autónoma de Coahuila, ya que los alumnos tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas en dirección orquestal.

Como parte de las actividades de difusión musical, realizamos el Festival Internacional de Guitarra de México, en sus ediciones 23 a 27, con lo que reafirmamos el gusto del público por la música de concierto y la formación de nuevas generaciones de guitarristas.

Con un promedio de 40 estudiantes al año participantes en este festival, tuvimos la oportunidad de dar espacio en los escenarios de

Consolidamos la Camerata de Coahuila, la Orquesta Filarmónica del Desierto de Coahuila y la Banda de Música del Estado.

Saltillo a 30 de estos apasionados de la guitarra clásica, así como a los compositores, investigadores y directores más destacados del momento. Vale la pena destacar que tuvimos la presentación de al menos ocho ejecutantes que, a lo largo de su carrera, tomaron clases dentro del mismo festival.

En este año, realizamos seis conciertos, 10 clases magistrales y un taller, que fueron apreciados de manera gratuita por 17,305 personas.

Realizamos el Festival Como La Laguna, Ninguna, con un innovador programa de intercambio cultural entre Coahuila y Durango. Se desarrolló en diciembre de 2022, en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Matamoros, San Pedro, Tlahualilo y Torreón. Participaron cinco agrupaciones de ambos estados, con un total de siete actividades, que llevaron el quehacer cultural de una entidad a la otra. El cierre del evento fue un concierto de Julión Álvarez en el lecho del río Nazas, al que asistieron más de 80 mil personas.

CINE

En esta materia, a través de la cuarta emisión de la convocatoria de Proyectos Cinematográficos en Corto, otorgamos tres apoyos económicos para la realización de cortometrajes distribuidos en dos categorías: un premio de 80 mil pesos en la categoría de Talento Emergente para Elí Octavio Rangel Niño, por el corto *Pesadilla*, y dos premios de 120 mil a José Luis Hernández Rivera, por *El pequeño dragón*, y a Brenda Elizabeth García López, por *Envero de la vid*.

Estas producciones, junto con las de ganadores de las tres emisiones anteriores, suman un total de 12 cortometrajes, los cuales tuvieron presencia en diversos circuitos y festivales nacionales e internacionales, con una muestra del talento y la creatividad de los coahuilenses.

Para promover a los tres proyectos ganadores de la emisión 2022, presentamos durante el mes de marzo en Francisco I. Madero, Monclova, Saltillo y Torreón los cortometrajes *Remo*, de Aníbal Saíd Díaz; F*reno de mano*, de Julio Bayron Norman Valles; y *Jessie*, de Ofelia de Jesús Hernández Cortinas, que apreciaron 704 asistentes.

Con el objetivo de propiciar el encuentro entre los coahuilenses y las producciones nacionales, así como de generar un espacio de reflexión en torno al momento actual del séptimo arte realizado en Coahuila, en el marco del Día Nacional del Cine Mexicano llevamos a cabo el encuentro Una mirada hacia Coahuila, integrado por la exhibición de 16 cortometrajes, ocho películas mexicanas clásicas y contemporáneas, 10 cortometrajes universitarios, seis animados y cuatro mesas de reflexión con creadores y especialistas cinematográficos coahuilenses. Este encuentro lo realizamos en agosto, y contó con una asistencia de 736 personas.

DESARROLLO CULTURAL INFANTIL Y JUVENIL

A lo largo de estos seis años, en materia de cultura infantil, generamos actividades específicamente diseñadas para que llegaran a las niñas, niños y adolescentes coahuilenses, así como a los adultos acompañantes: docentes, madres y padres de familia, artistas y promotores culturales.

Llevamos a cabo muestras regionales de teatro infantil, encuentros de niñas, niños y adolescentes escritores, módulos de la primera infancia, concursos de dibujo y de literatura, narraciones orales, talleres multidisciplinarios, entre otras acciones. Mientras que a las y los promotores culturales, de forma permanente les brindamos capacitaciones bajo el sistema Efecto Dominó, realizadas en diferentes municipios sede y con transmisiones en línea.



Las actividades culturales dirigidas al público infantil y juvenil llegaron a lugares de difícil acceso, tales como hospitales, centros de internamiento para adolescentes, casas hogar y casas cuna, albergues para migrantes, centros de recepción de refugiados, centros de rehabilitación social varoniles y femeniles, colonias populares, ejidos y comunidades de difícil acceso, escuelas y plazas públicas. Lo anterior, nos permitió democratizar el acceso a las actividades culturales y promover la inclusión.

Este año, firmamos un convenio de colaboración con el Gobierno federal para el programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el que realizamos 60 narraciones orales y 29 talleres creativos, en las cinco regiones del estado. Durante 2023 llevamos a cabo 108 actividades que beneficiaron a 9,828 personas de nuestro estado. *(Cuadro 4.19)*

| CUADRO 4.19 ACTIVIDADES presenciales y virtuales para el desarrollo cultural infantil y juvenil, 2023

ACTIVIDAD	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Capacitaciones	San Buenaventura	2	40
Feria del Libro	San Buenaventura	3	2,334
Narraciones	Allende, Castaños, Francisco I. Madero, Guerrero, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Nadadores, Piedras Negras, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, Torreón y Zaragoza	60	3,855
Talleres	Frontera, Monclova y Saltillo	29	436
Actividades virtuales	Los 38 municipios	13	2,913
Presentación de libro	Allende	1	250
TOTAL		**108**	**9,828**

Fuente: SC. Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.





En el marco de este programa, en seis años realizamos 870 actividades, mediante los cuales brindamos atención a 75,504 personas.

Como parte de la colección Alas y Raíces y del proyecto editorial del Gobierno del Estado, editamos los siguientes títulos dirigidos a los niños coahuilenses: *Leo, escribo y me divierto*; *El que se levanta y anda, relatos de niños kikapú*, y *57 cuentos de niñas y niños de Monclova*, mismos que publicamos también en formato digital.

Para incentivar el desarrollo de la narración oral y escrita de la población infantil y juvenil, pero con apertura a todo el público, en agosto inició el proyecto Escuela de Escribidores, en formato presencial y digital –a fin de que pudieran participar interesados de todo el estado–. A través de este proyecto trabajaron problemas de estrés y ansiedad postpandemia.



CARAVANA CULTURAL

Como parte de la estrategia social MEJORA, las caravanas culturales fueron la base para el acercamiento con diversas comunidades coahuilenses de todo el estado; con ellas, en seis años, beneficiamos a más de 44 mil personas de barrios, colonias, ejidos y comunidades con difícil acceso a la oferta cultural. En este esfuerzo participaron 109 artistas coahuilenses y se realizó un recorrido de 32 mil kilómetros.

En este mismo escenario móvil, durante la Feria del Arte en Monclova, en marzo, atendimos a más de cuatro mil alumnos pertenecientes a la población escolar de dicho municipio, con la participación del talento artístico de la Región Centro-Desierto, a través de 19 actividades como juegos, cuentacuentos, baile folclórico, teatro y música.

Celebramos el 446 aniversario de la fundación de Saltillo con el programa Arte sobre Ruedas, en el que realizamos 10 caravanas, con 20 actividades, que en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura llegaron a más de 500 personas de diversos centros comunitarios de Saltillo y de ejidos.

DESARROLLO CULTURAL

El Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) 2023, que organizamos junto a la Secretaría de Cultura federal, a través de una bolsa conjunta por 2.8 millones de pesos, nos permitió otorgar 44 estímulos económicos –uno de ellos en coordinación con el Ayuntamiento de Saltillo–, que impulsaron la realización de diversos proyectos artísticos.

Para el otorgamiento de estos apoyos lanzamos una convocatoria pública en la que recibimos 132 proyectos; además, llevamos a





cabo cuatro talleres de diseño y elaboración de proyectos artísticos y culturales en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Sabinas y Saltillo, donde 110 artistas y creadores coahuilenses recibieron las herramientas necesarias para participar en convocatorias estatales y nacionales.

En 2023, como resultado de la convocatoria Mis Oficios, Mis Manos: Premio Estatal de Artesanía, recibimos 48 piezas de seis municipios de la entidad, las cuales concursaron por seis estímulos económicos con una bolsa de 155 mil pesos, en las categorías tejido de textiles, tallado en madera, cerámica, cartonería y papel, orfebrería en plata y Maestro Artesano. Además, incluimos su obra dentro del acervo cultural de la entidad.

Con el objetivo de difundir el patrimonio artesanal de Coahuila y apoyar en la comercialización del trabajo de nuestros artesanos, organizamos la cuarta emisión de la Muestra Artesanal y de Cocina Tradicional en General Cepeda, en la que 30 artesanos y 20 cocineras provenientes de las cinco regiones de Coahuila tuvieron la oportunidad de presentar su trabajo a los más de 1,200 asistentes.

Casas de Cultura

A través de estas instituciones garantizamos el derecho al acceso equitativo a los bienes y servicios que en materia de cultura brinda el estado, mediante los talleres permanentes de música, teatro, danza y artes plásticas que son dirigidos a la población infantil y juvenil.

En la Casa de la Cultura de Saltillo contamos con talleres de las diferentes disciplinas artísticas como la danza, la música y las artes, cuyas clases se imparten de acuerdo con el ciclo escolar de la Secretaría de Educación, y con participaciones públicas durante diciembre, abril y junio, como muestra del trabajo realizado.

Durante este año atendimos a 200 alumnos, que van de los 4 a los 25 años, y en talleres especiales a adultos mayores. Cabe destacar que los maestros que laboran en esta institución recibieron capacitación permanente para brindar un mejor servicio.

A través de esta instancia, apoyamos a niñas y niños en situación vulnerable que deseaban estudiar algún taller artístico mediante el otorgamiento de becas, mismas que les permitieron formar parte del taller de su preferencia y, con ello, desarrollar sus aptitudes.

A lo largo de este año, los alumnos de mú-



sica de este centro cultural realizaron dos recitales en el Teatro de Cámara, que apreciaron 90 personas, así como dos exposiciones de pintura y escultura infantil con obras realizadas por los alumnos del taller de artes plásticas, las cuales fueron visitadas por 250 personas durante su estancia en la galería Dora Madero.

En este espacio apoyamos el trabajo realizado por artistas independientes al facilitar sus instalaciones a grupos de teatro y artistas plásticos de la localidad, por lo que, de manera gratuita, tuvimos las presentaciones de cuatro grupos de teatro, Calaverita de Azúcar, Grupo Ecléctico, Grupo de Teatro de Armando Quiñones y el Grupo Independiente de Diana Vela, quienes reunieron a más de 600 personas.

Durante 2023, en el Centro Cultural y de Bellas Artes Santa Anita implementamos una política de inclusión, gracias a la cual participaron seis alumnos con capacidades diferentes en los talleres de danza folclórica, danza contemporánea y teatro. Atendimos, además, a 240 alumnos, en 13 talleres de carácter permanente.

De enero a mayo, nuestros alumnos participaron en siete actividades artísticas, como la obra *El sonido del amor*, además de presentaciones de danza contemporánea y de guitarra que fueron apreciados por más de 450 personas. Además, la Casa de la Cultura Nancy Cárdenas de Parras fue el escenario de dos grupos de danza contemporánea que disfrutaron más de 200 espectadores.

En Cancún (Quintana Roo), los grupos de danza contemporánea participaron en el Campeonato Nacional 2023 Boom Dance Competition S.C., en el que lograron obtener seis primeros lugares en las seis categorías en las que concursaron.

Como cada año, llevamos a cabo diversas actividades, como la gala de presentación de fin de cursos en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, además de los recitales de guitarra, piano y violín, la pastorela con alumnos de teatro y danza aérea, y la exposición de pintura infantil y cartonería con el tema Nacimientos en plastilina.



Escuela del Sarape

Dentro de esta institución formativa de artesanos, impartimos la carrera técnica Maestro Obrajero Tejedor de Sarape, que actualmente cuenta con 18 alumnos inscritos en los cuatro semestres en curso. El periodo de capacitación es de dos años, y a la fecha han egresado 51 profesionales certificados por la Secretaría de Educación como Formación Media Superior y Formación para el Trabajo.

El pasado marzo, iniciamos acciones de capacitación a través de las incubadoras del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Saltillo, enfocadas a la comercialización y promoción de los productos realizados por los alumnos de la Escuela del Sarape; participaron 22 alumnos y maestros en esta actividad.

Para difundir la importancia de esta prenda tradicional, que es parte de nuestra identidad cultural, recibimos la visita del productor de televisión Pedro Torres, para estudiar la posibilidad de grabar material sobre el Sarape de Saltillo. Asimismo, tres maestros tejedores del sarape asistieron al Primer Encuentro Nacional de Maestros del Arte Popular Textil, cuya sede fue el Centro Cultural Casa de Piedra en Contla (Tlaxcala). Además, tres coahuilenses acudieron a la reunión de artesanos del norte Original 2023, organizada por la Secretaría de Cultura federal para dar capacitación en temas como presentación y venta de productos.

Mediante un convenio de colaboración firmado con la empresa internacional Comme des Garçons, integramos una bolsa de 403 mil pesos que nos permitió realizar la convocatoria Sarape Vivo, con la que, en febrero del presente año, entregamos 23 apoyos a artesanos textiles de Saltillo distribuidos en dos categorías: cuatro a maestros artesanos, con un monto de 20





mil pesos cada uno, y 19 a artesanos tejedores de sarape, con un monto de 17 mil pesos cada uno. Este recurso les permitió adquirir herramientas, materia prima y habilitar espacios para instalar sus talleres de producción. Los ganadores, como una forma de retribución, llevaron a cabo 19 actividades de capacitación, difusión y promoción del sarape, a las que asistieron 250 personas.

HISTORIA, MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

En el Gobierno del Estado, conscientes de la responsabilidad de fortalecer la identidad de los ciudadanos y de fomentar la cultura histórica y la valoración del patrimonio cultural, a lo largo de seis años de Administración trabajamos para integrar el conocimiento de la historia, la preservación y la difusión del patrimonio cultural con los planes y programas de los museos que integran la Red Estatal de Museos.

En el transcurso de estos seis años, con el



propósito de motivar y promover entre el público el conocimiento y visita a nuestros museos, llevamos a cabo en forma permanente actividades mediante los programas Los Museos Cerca de Ti; La Primavera de los Museos; Juega, Explora y Aprende en los Museos; conmemoraciones del Día Internacional de los Museos; En Busca del Tesoro Perdido; Conoce Nuestra Historia, y De Ultratumba para Ti, Leyendas en los Museos.

Mediante los programas Pensar el Pensamiento, Historia en Breve y Defensores del Patrimonio Cultural, destinados a promover la participación del público, realizamos más de 2,300 acciones, con las que atendimos a 1,352,505 personas, tanto en forma presencial como virtual.

Cada año conmemoramos el Día Internacional de los Museos con el programa Los Museos Salen a la Calle, con visitas a escuelas, plazas públicas y comerciales. En convenio con instituciones académicas de nivel medio y superior, realizamos exposiciones temporales en las instalaciones de instituciones educativas con material de los distintos museos de la Red Estatal. De esta forma fomentamos el acercamiento entre el acervo de estos recintos y la comunidad.

Para vivir nuestra historia realizamos diversas conmemoraciones en coordinación con los municipios, universidades, organizaciones civiles y centros de investigación histórica, entre las que destacan en este 2023: el 101 aniversario luctuoso del general Lucio Blanco Fuentes y del general Francisco Murguía López de Lara, y el centenario del fallecimiento del general Francisco Villa. Además, cada 26 de marzo, recordamos la histórica firma y la proclamación del Plan de Guadalupe.

En este sexenio, mantuvimos estrecha colaboración con los municipios, a través de la realización de encuentros con los responsables de actualizar la normatividad, lo que permitió preservar el patrimonio de los centros históricos.

Con éxito realizamos tres conversatorios internacionales titulados Conversatorio Internacional Camino Real de Tierra Afuera de Zacatecas a Texas, en los que contamos con la participación de investigadores de España, Estados Unidos y México. También, participamos conjuntamente con la UAdeC, el Instituto Municipal de Cultura y la Catedral de Santiago Apóstol, en las tres ediciones del festival Santo Cristo Fest.

En el ámbito de la capacitación, unimos esfuerzos con la Facultad de Arquitectura de la UAdeC, el Instituto Municipal de Planeación y el Centro INAH-Coahuila, con los que organizamos dos diplomados acerca de temas relacionados con la conservación del patrimonio construido, en los que atendimos a 332 profesionistas de diversos municipios del estado.

Durante este sexenio, continuamos la tradicional Procesión del Silencio, parte del patrimonio cultural inmaterial del Pueblo Mágico de Viesca. En todas sus ediciones asistieron alrededor de 50 mil personas, de forma presencial y virtual.

VINCULACIÓN CULTURAL

Impulsar y promover la cultura en cada una de las regiones de nuestro estado fue un reto importante, que atendimos gracias al trabajo de vinculación con asociaciones civiles, instituciones educativas, gobiernos municipales, e iniciativa privada.

A lo largo de la Administración, firmamos 101 convenios de colaboración, cuyo objetivo principal fue trabajar de forma transversal en beneficio de la población de nuestro estado. Instancias como Cáritas, Fundación Oportunidades Educativas, Conservación de San Lorenzo A.C., Instituto de Ciencias y Humanidades de la UAdeC, Escuela Normal de Educación Preescolar, Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Academia Interamericana de Derechos Humanos, diversas universidades y municipios, entre muchos otros organismos públicos y privados, fueron parte de estos convenios.

La vinculación con otros estados, así como con las instancias federales, fue clave para el intercambio de acciones en beneficio de nuestra población; de ahí la importancia de estar presentes en las reuniones regionales y nacionales de cultura realizadas anualmente; este año, tuvimos una destacada participación en los acuerdos para el intercambio cultural entre los estados del noreste de México.

La Región Norte-Cinco Manantiales un espacio de encuentro de culturas y defensa de nuestros valores, particularmente de nuestro patrimonio cultural intangible. Por eso, realizamos diversas actividades para rescatar, registrar y difundir nuestra historia, en coordinación con la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila de Zaragoza, con el Taller de Historia para Damas y con el Consulado de México en Eagle Pass (Texas).



En seis años, realizamos 86 conferencias con más de 60 expositores, 90 talleres de historia, 13 presentaciones de libros y seis ediciones digitales, en los 10 municipios que conforman la región.

En la Región Carbonífera, acercamos a las comunidades actividades artísticas y culturales en diversos espacios públicos, los cuales convertimos en foros escénicos para apreciar el talento local. Hubo presentaciones de grupos musicales, de libros y de grupos de danza folclórica, talleres de historia y cápsulas digitales. Realizamos 214 acciones en el presente sexenio.

Durante 2023, en la Región Centro-Desierto efectuamos acciones de fomento a la lectura con actividades como Lectoras Voluntarias, con 40 sesiones realizadas por 20 promotoras, así como otras 165 acciones entre las que incluimos presentaciones de libros, narraciones orales para niños y talleres diversos. Asimismo, brindamos apoyo a la Feria del Arte de Monclova y a la Feria del Libro de San Buenaventura.

En la Región Laguna, más de 20 mil personas se beneficiaron con el Centro de Lectura









Digital Enriqueta Ochoa, desde el inicio de su funcionamiento en el año 2022, gracias a un extenso programa que incluyó lecturas en voz alta, talleres de creación y talleres digitales.

El trabajo transversal fue clave para el desarrollo cultural de esta región, de la mano con colectivos, asociaciones, grupos artísticos, instituciones públicas y privadas, como Moorelear A.C., Mentes con Alas, Peñoles, Grupo Simsa, colegios, universidades y bibliotecas.

De esta forma, realizamos un gran número de actividades y programas en beneficio de los habitantes de los cinco municipios laguneros, como presentaciones artísticas de grupos con una importante trayectoria como el Ballet Folclórico Nahucalli, muestras gastronómicas y artesanales, producciones digitales que mostraron la riqueza patrimonial de la Laguna, exposiciones, puestas en escena, así como la creación de proyectos editoriales y talleres creativos.

En la Región Sureste, el trabajo coordinado con la iniciativa privada, instituciones educativas, empresas y municipios, entre otras instancias, nos permitió ampliar la oferta cultural y llevar a cabo actividades como la Feria del Libro, las presentaciones de la OFDC a beneficio de diversas causas, los programas de difusión cultural de Ramos Arizpe, entre otros.

Durante seis años, el estímulo a la creación artística, el desarrollo, capacitación y profesionalización de los diversos agentes culturales fue uno de los objetivos primordiales planteados en el Programa Estatal de Cultura. Por eso brindamos apoyos directos a creadores y grupos artísticos para el desarrollo de sus actividades; suman 382 apoyos económicos, por un monto total de 13.1 millones de pesos.

El trabajo conjunto de esta Administración estatal con los sectores público, privado, educativo, social, y con los 38 municipios, permitió que en los seis años de Gobierno realizáramos, de manera continua, actividades de promoción cultural con las que dimos cobertura a las diversas disciplinas artísticas, en cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Cultura.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante estos seis años de trabajo nos consolidamos como un estado fuerte en materia de salud, a través de la implementación de programas efectivos, al tiempo que mejoramos los indicadores en la materia, para dar cumplimiento con lo establecido en del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023. De esta forma, avanzamos para hacer de nuestro estado un mejor lugar para vivir, donde los coahuilenses puedan desarrollarse en un ambiente de bienestar integral.

Demostramos nuestra capacidad de hacerle frente a la emergencia sanitaria que paralizó al mundo, ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y, después de este episodio histórico para la humanidad, podemos decir que, gracias a la loable labor, compromiso y voluntad del personal de salud, salimos avante de esta crisis y logramos ser referente en el combate de la pandemia, tanto por las estrategias implementadas como por los resultados obtenidos.

En este sentido, fuimos el primer estado en vacunar al personal de salud y en iniciar la vacunación infantil, además de ser los primeros en vacunar a docentes y adultos mayores, entre otras estrategias que coadyuvaron en estos resultados.

Seguimos sesionando en los Subcomités Técnicos Regionales, donde se exponen temas de interés público en materia de salud y tomamos decisiones basadas en evidencia científica. Además, a través de estos subcomités, se presenta el estatus actual de diversos asuntos de seguridad, economía, entre otros.

En el panorama estatal COVID-19, registramos desde el inicio de la pandemia 194,813 casos positivos (corte al 16 de octubre), de los cuales 185,734 son casos recuperados y 9,079 son defunciones, además, realizamos 551,949 mil estudios de laboratorio.



Ante este panorama, con corte al 16 de octubre registramos un avance significativo en la estrategia de vacunación, ya que más del 62% de la población mayor de edad cuenta con esquemas completos, equivalentes a 1,376,082 vacunas, así como 58% de la población total infantil, con 234,576 vacunas aplicadas en el estado.

A lo largo de la Administración logramos avances significativos e innovadores para nuestra población, entre los que destacan que, hoy, Coahuila ocupa el primer lugar en acceso a instituciones de salud; que somos un estado mo-



delo en urgencias médicas; que logramos consolidarnos como un estado Cardio Protegido y que, a través del programa Cambiando Vidas, beneficiamos a miles de familias coahuilenses.

Además, modernizamos los programas de salud, adaptando las mejores prácticas en el mundo y aplicándolas en programas transformadores de vida, como cirugías de mínima invasión, cirugías bariátricas, cirugías de corazón en niños y aplicación de protocolos de vida, como el código infarto.

De igual forma, en este Gobierno implementamos el sistema en seguridad del paciente, avalado por el Consejo de Salubridad General, y fuimos reconocidos a nivel nacional por implementar la iniciativa en cuidados paliativos y muerte digna. También, pusimos en operación el Hospital Materno Infantil, para atender a la población infantil –a través de consultas, hospitalizaciones, atención a urgencias, estudios de laboratorio e intervenciones quirúrgicas–, y el Centro Oncológico, donde brindamos atenciones de detección oportuna, consultas y quimioterapias a pacientes con cáncer.

ATENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19

En diciembre de 2019, nuestro estado registraba una serie de casos de pacientes hospitalizados con una enfermedad caracterizada por neumonía e insuficiencia respiratoria. Esta enfermedad sería un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), que había surgido en la provincia de Hubei (China) y que cambiaría por completo la vida en el mundo. El 11 de febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud nombró a este agente etiológico como COVID-19.

La pandemia generada por el virus del (SARS-CoV-2) trajo consigo exigencias sobre la operatividad del sistema de salud; trabajamos con campañas de información, vigilancia epidemiológica, prevención y capacitación de nuestro personal de salud, además de la creación de protocolos de atención.

El primer caso de contagio en la entidad surgió los últimos días de febrero de 2020, en Torreón, y de inmediato quedó bajo supervisión médica, al igual que su familia y contactos directos e indirectos.



A partir de ese momento, nos dimos a la tarea de establecer una serie de directrices, estrategias y acciones específicas que nos permitieron atender, minimizar y controlar los efectos ocasionados por este virus.

Adoptamos las mejores prácticas internacionales para definir una estrategia integral. En este sentido, nos apoyamos con científicos de otros países, como Corea del Sur, España e Italia, mediante videoconferencias. De manera particular, la asesoría de Corea del Sur nos ayudó a atender en forma adecuada y efectiva el brote surgido en Monclova. Gracias a este esfuerzo, tuvimos resultados favorables e, incluso, algunas de nuestras acciones fueron ejemplo nacional que luego replicaron otros estados.

Dentro de las estrategias implementadas, Coahuila fue uno de los primeros estados en crear un micrositio COVID-19 para informar a la ciudadanía acerca de la línea de emergencia, reportes diarios de contagios y decesos, lineamientos, manuales, información estadística y de transparencia, así como medidas preventivas y criterios de autodiagnóstico.

Creamos el Comité Estatal de Prevención, Atención y Control del COVID-19, lo que nos permitió establecer y mantener una estrecha coordinación entre las diferentes instituciones médicas hospitalarias. Asimismo, conformamos y pusimos en marcha cinco Subcomités Técnicos Regionales COVID-19 –Norte, Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna y Sureste–, en donde



con la anuencia de los alcaldes, autoridades de salud, representantes de cámaras empresariales, restauranteras y de comercio, además de directores de nosocomios privados y del sector público, se siguen tomando decisiones en diferentes rubros, de acuerdo con el comportamiento de la pandemia.

La emisión de decretos y acuerdos publicados en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* fueron clave para el seguimiento de los lineamientos relativos a la prevención y control del COVID-19, entre los que destacan el de uso obligatorio de cubrebocas, el manejo seguro y disposición de cadáveres, el manejo de pacientes COVID-19 y la formación de rastreadores, entre otros.

En abril de 2020 instalamos el Centro Estatal de Contingencia COVID-19, a cargo del Comandante de la VI Zona Militar, e integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), la Cruz Roja, la Fiscalía General del Estado y, por parte del Ejecutivo estatal, las secretarías de Salud y de Seguridad Pública, el Centro de Comando, Control, Computo y Comunicaciones (C4), y la Dirección General de Protección Civil, así como por el Presidente Municipal de Saltillo.

Coahuila actuó con prontitud y fue punta de lanza a nivel nacional en la adopción de medidas para atender los casos sospechosos o confirmados de coronavirus. Con el propósito de mejorar la coordinación intersectorial y de mantener a la ciudadanía informada, implementamos el Reporte Diario de Pacientes COVID-19, a través del cual proporcionamos datos de casos nuevos confirmados, del total de pruebas realizadas en los laboratorios, casos activos, pacientes hospitalizados y defunciones, así como la ocupación hospitalaria, que incluyó los ventiladores en uso, así como, los indicadores de riesgo del semáforo epidemiológico.

Durante esta emergencia sanitaria reconvertimos los hospitales generales de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, así como el Centro Oncológico de la Región Sureste, ubicado en la capital del estado, a Hospitales COVID-19, para contar con una disponibilidad de más de 100 camas COVID-19, y un crecimiento potencial de 98 camas más; de esta forma, logramos tener más de 200 camas disponibles, además de contar con 65 ventiladores. Considerando todo el sector salud público y privado en el estado, tuvimos una disponibilidad de 1,082 camas COVID-19 y de 307 ventiladores.

Además, instalamos los sistemas de Triaje Respiratorio en los hospitales generales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, para que los pacientes con sintomatología respiratoria y sospechosos de portar el virus se pudieran identificar y diagnosticar en forma separada, sin poner en riesgo al resto de los pacientes ni al personal.

En el verano de 2020, en Monclova tuvimos

un momento crítico por la cantidad de casos activos, y decidimos instalar un hospital móvil totalmente equipado, ubicado junto al Hospital General de Monclova Amparo Pape de Benavides. Este hospital contó con 62 camas y dos quirófanos, y operó como apoyo al hospital general para atender pacientes no COVID-19, así como para atender la demanda de servicios de la Clínica No. 7 del IMSS, epicentro de este brote. Un segundo hospital móvil quedó instalado en el mismo municipio, cuya capacidad fue de 20 camas.

Capacitamos a 2,310 empleados del área de enfermería en el manejo de pacientes con infección por el SARS-CoV-2, favoreciendo así el desarrollo de habilidades y competencias para brindar atención de calidad a todos los coahuilenses. Además, ante la necesidad de incrementar la cobertura de enfermería, en los momentos más críticos de la pandemia, en los hospitales del estado, realizamos más 600 nuevas contrataciones.

También brindamos capacitación a 15,430 personas de las ramas médica y de enfermería, a través de 630 cursos relacionados con el COVID-19, en temas como uso del equipo de protección personal, atención a pacientes con síntomas (triaje) y medidas preventivas personales. A través de la plataforma electrónica Educación de Calidad en Salud (EDUC@DS), invitamos al personal en formación y a trabajadores a realizar las capacitaciones virtuales sobre salud mental en la pandemia y valores; realizamos tres cursos y otorgamos más de 3,600 constancias.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, ubicado en Saltillo, es una unidad que cuenta con recertificación por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como Laboratorio Tercero Autorizado. Durante este periodo se nos otorgó el reconocimiento para la detección del SARS-CoV-2, mediante el procesamiento de pruebas con metodologías de alta sensibilidad y especificidad, apegadas a altos estándares de calidad y bioseguridad, que utilizan métodos de biología molecular, absorción atómica, entre otros.

Para detectar con mayor oportunidad la circulación del virus y dirigir nuestras acciones al control de esta pandemia, adicionalmente instalamos cinco Laboratorios de Biología Molecular en Acuña, Monclova, Piedras Negras, San Juan de Sabinas y Torreón. Cuentan con equipamiento de alta especialidad y los insumos correspondientes, con el fin de aumentar nuestra capacidad de toma y procesamiento de muestras, para lograr una detección masiva. Así, logramos la realización de más de mil pruebas PCR diarias y evitamos el traslado de muestras a Saltillo.

Vale la pena subrayar que Coahuila fue uno de los primeros estados en iniciar la vacunación al personal de salud y a los adultos mayores de 60 años, y que gracias a la coordinación con la iniciativa privada y a las gestiones que realizamos con el Gobierno de Texas, fuimos los primeros en todo el país en vacunar a adolescentes de 12 a 17 años en la frontera con los Estados Unidos.

También es de destacar que tuvimos un periodo ininterrumpido de 36 semanas con semáforo verde, y que Coahuila se mantiene por debajo de la media nacional en hospitalización por esta enfermedad.

Como reconocimiento de estos esfuerzos, organismos internacionales en materia de salud, tales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, reconocieron el trabajo realizado en la atención primaria a pacientes con COVID-19 en nuestras instituciones de salud.

Diseñamos e instrumentamos una estrategia integral de prevención y control del COVID-19.



OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Salud de la infancia y la adolescencia

Nos mantuvimos con la menor tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años; para ello, reforzamos en forma permanente en todas la unidades de salud de primer nivel de atención las acciones de prevención de las principales enfermedades prevalentes en la infancia, capacitando al personal de salud y ofertando las actividades preventivas y el autocuidado de la salud a través de mensajes informativos dirigidos a 24 mil padres, madres o tutores de niños y niñas para mejorar el reconocimiento de signos de alarma de enfermedades prevalentes y el cuidado del recién nacido, cuyo objetivo es que acudan a recibir atención médica a tiempo.

En ese tenor, distribuimos 50 mil sobres de Vida Suero Oral para el manejo de la deshidratación en casa, así como 80 mil dosis de albendazol para la prevención de enfermedades diarreicas a través de la desparasitación de niños y niñas; en total, a lo largo de la Administración, entregamos 1,386,755 sobres y 2,050,606 dosis. El trabajo coordinado entre todas las instituciones de salud nos permitió identificar y aprovechar oportunidades para mejorar la educación a madres, padres y cuidadores del paciente pediátrico.

Con el fin de disminuir la mortalidad de los niños, niñas y adolescentes coahuilenses realizamos acciones intensivas para completar los esquemas de vacunación, tanto en menores de 5 años, como en el grupo de 6 a 11 años, para reducir la incidencia y gravedad de enfermedades intestinales como el rotavirus, y de enfermedades respiratorias como la tosferina, influenza, neumonía y la enfermedad por COVID-19, cumpliendo con ello con las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Salud.

Durante el 2023 mejoramos todas aquellas acciones que protegen, promueven y apoyan la lactancia materna a través de diversos eventos como el día mundial de la donación de leche humana, que se celebra el 19 de mayo, esto con la finalidad de incrementar la cantidad de leche humana donada en beneficio de los recién nacidos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos neonatales.



En estos años recabamos 374,520 mililitros de leche por donación heteróloga, en beneficio de 439 recién nacidos prematuros, 263 neonatos y 42 lactantes. Además, se sumaron 264 nuevas donadoras activas y recabamos más de mil frascos de vidrio con tapa de plástico de calidad alimentaria, mismos que servirán para recolectar las donaciones de leche homóloga y heteróloga en los lactarios. En total, a lo largo del sexenio, recabamos 602,942 mililitros de leche y 1,900 frascos, y establecimos un total de 82 salas de lactancia.

También implementamos el grupo de apoyo presencial a la lactancia materna del Hospital General de Saltillo, adjunto al banco de leche humana, con la finalidad de incrementar el número de donadoras activas.

Celebramos en las ocho jurisdicciones del estado la Semana Mundial de la Lactancia Materna, mediante la realización de múltiples actividades de difusión y capacitación, con el fin de crear consciencia y estimular la acción en temas relacionados con este tema.

En el 2023 priorizamos la detección de enfermedades metabólicas del recién nacido mediante el tamizaje neonatal, que detecta seis enfermedades: hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal, deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, fibrosis quística, fenilcetonuria y galactosemia. Logramos una cobertura superior al 90%, que incluyó no solo el tamizaje, sino también los estudios confirmatorios cuando fueron necesarios. Sobre este mismo tema, continuamos con la adecuación en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, para el procesamiento del tamiz metabólico regionalizado.

Además, seguimos brindado el servicio continuo de tamizaje auditivo neonatal a toda la población, sin importar derechohabiencia, mediante el uso de equipos de emisiones otoacústicas, con el propósito de detectar oportunamente la sordera congénita y, de esta forma, prevenir la discapacidad; mantuvimos una cobertura superior a 95%.



Este año, para el diagnóstico oportuno de detección de malformaciones congénitas del corazón, además del Hospital General de Saltillo y el Hospital General de Torreón, que cuentan con este servicio de forma permanente. Durante el 2023 realizamos 4,524 pruebas y detectamos seis cardiopatías. En total, a lo largo de la Administración, efectuamos 10,830 pruebas y 118 detecciones.

Trabajamos de manera coordinada en las instituciones del sector salud para disminuir la mortalidad perinatal por asfixia a través de la capacitación continua de todo el personal clínico en contacto con el recién nacido, mediante nueve cursos de reanimación neonatal, los cuales impartimos en las ocho jurisdicciones del estado.



En el marco del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes capacitamos a 35 docentes de educación básica y 40 funcionarios públicos municipales que otorgan atenciones a este grupo etario, sumando al cierre del sexenio 895 docentes capacitados en los derechos sexuales y reproductivos para los y las adolescentes.

En este sentido, durante el 2023 reforzamos la atención transversal a las y los adolescentes en salud mental y acceso a estrategias preventivas de salud sexual y reproductiva, con la finalidad de generar promotores adolescentes, de los cuales durante este sexenio formamos 4,294 en el estado. De esta forma, por medio de la educación integral en sexualidad dispersamos las actividades lúdicas para el adecuado desarrollo de la personalidad, en un contexto de sexualidad positiva.

Realizamos 75 Ferias de Salud con la unidad móvil EDUSEX, que es un servicio amigable itinerante para atender adolescentes en las zonas donde no hay servicios de salud adecuados para esta población, en ambientes rurales o periféricos de zonas urbanas. En estos espacios brindamos capacitación, realizamos tamizajes de infecciones de transmisión sexual, detección de hábitos de riesgo o violencia sexual y de género y ofrecimos metodología anticonceptiva, en la cual privilegiamos los métodos reversibles de acción prolongada. A lo largo de este Gobierno realizamos 428 Ferias de Salud.

Los servicios amigables para adolescentes son la piedra angular de la estrategia en salud para la reducción de la tasa específica de fecundidad entre adolescentes, por lo que los desarrollamos en los 38 municipios del estado, ya que la evidencia demuestra que las acciones de educación en salud son determinantes positivos para lograr mejores decisiones de salud sexual entre los adolescentes.

A través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes realizamos talleres para la atención integral de la sexualidad en los adolescentes, en los que participaron 150 maestros de educación básica y media superior, por lo que ahora suman 860 docentes promotores en el estado.

Atención pediátrica

A través del nuevo Hospital Materno Infantil otorgamos servicios médicos oportunos y de alta calidad a la población infantil de toda nuestra entidad, así como también a entidades vecinas como Durango, Zacatecas y parte de Nuevo León. Por tal motivo, en el presente año realizamos 488 cirugías de subespecialidad, 6,957 consultas de pediatría y 6,195 de subespecialidades, además de 14,757 atenciones en urgencias y 81,024 exámenes de laboratorio y rayos X, así como 18,732 acciones de trabajo social. En suma, durante la presente Administración otorgamos 677,387 servicios pediátricos. *(Cuadro 4.20)*

| CUADRO 4.20 ATENCIÓN médica pediátrica

SERVICIOS OTORGADOS	2023	2018-2023
Consultas pediátricas	6,957	42,354
Consultas de subespecialidad	6,195	46,625
Atenciones de urgencias	14,757	52,915
Cirugías	488	3,953
Auxiliares de diagnóstico	81,024	416,356
Atenciones de trabajo social	18,732	115,184
TOTAL	**128,153**	**677,387**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2018-2023.













Como hospital estatal de concentración incrementamos de manera paulatina los servicios de alta especialidad que ofrecemos, hasta llegar a 24 especialidades y subespecialidades pediátricas. De esta forma, logramos elevar la calidad de la atención que podemos entregar a nuestra población en edad infantil.

Salud de la mujer

La salud de la mujer es un eslabón primordial en el entorno sociodemográfico, de manera particular la condición de gestación, ya que puede repercutir en los ámbitos psicológicos, económicos y físicos. De ahí que promovimos la atención pregestacional para reducir los factores de riesgo en el embrazo, parto y puerperio.

Otorgamos 2,862 acciones enfocadas a la atención pregestacional, con la finalidad de identificar condiciones de riesgo, asesorar sobre esta condición fisiológica a la pareja, así como ofrecer orientación y consejería sobre planificación de embarazos. Brindamos 25,545 consultas de control prenatal de calidad y dimos atención médica a 12,984 eventos obstétricos. A lo largo de esta Administración efectuamos 16,454 consultas pregestacionales, 195,271 consultas de control prenatal y atendimos 78,892 eventos obstétricos hospitalarios.

Contamos al cierre de la Gestión con 755 clubes de embarazadas; esta actividad del Programa de Desarrollo Comunitario nos brindó la oportunidad para adiestrar y sensibilizar a las mujeres gestantes y sus acompañantes sobre cómo identificar y atender datos de alarma obstétrica, además de elaborar un plan de seguridad, recalcar la importancia del control prenatal, la lactancia materna, la anticoncepción postevento obstétrico y la realización de los tamizajes metabólico, auditivo y cardiaco en los recién nacidos. En total brindamos 20,512 pláticas, las cuales debido a la pandemia se individualizaron.

Con la implementación de los entornos habilitantes mejoramos la calidad de la atención de eventos obstétricos de bajo riesgo, ya que esta estrategia promovió la atención centrada en las personas embarazadas y recién nacidas, mediante una experiencia positiva en el trabajo de parto, dando prioridad al apego inmediato y a fomentar la lactancia materna.

Para trabajar esta estrategia contamos con salas específicas de labor-parto-recuperación en los hospitales generales de Monclova y Saltillo, donde dimos servicio a 2,850 mujeres con eventos obstétricos de bajo riesgo. El tener estas áreas facilitó el acompañamiento de la mujer durante el proceso por un familiar o





pareja, así como la realización de ejercicios de fisioterapia para favorecer el control del dolor sin la administración de fármacos, y que en el trabajo de parto la mujer pudiera optar por una posición libremente escogida.

Capacitamos a 2,100 personas del sector de salud en tópicos relacionados con la atención de emergencias obstétricas, atención pregestacional, control prenatal, atención del puerperio, entornos habilitantes, detección y seguimiento del VIH y sífilis, acciones comunitarias, atención de las pacientes migrantes, atención de la depresión en el embarazo y abordaje de la pérdida gestacional.

El cáncer en la mujer continúa entre las prioridades de salud pública, por lo cual reforzamos el trabajo interinstitucional para promover, sensibilizar y realizar exploraciones mamarias, citologías cervicales, mastografías y detecciones de virus de papiloma humano (VPH) en la población objetivo.

CUADRO 4.21 ESTUDIOS de detección de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, 2023

JURISDICCIÓN	EXPLORACIÓN MAMARIA	MASTOGRAFÍA	CITOLOGÍA VAGINAL	DETECCIÓN VPH
Acuña	300	200	800	300
Cuatro Ciénegas	200	0	200	100
Francisco I. Madero	400	300	400	100
Monclova	600	400	600	200
Piedras Negras	700	800	1,000	300
Sabinas	400	300	800	100
Saltillo	1,350	1,000	2,000	700
Torreón	1,350	1,000	1,500	700
TOTAL	**5,300**	**4,000**	**7,300**	**2,500**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2018-2023.

A través del Centro de Invitación Organizada (CIOS) brindamos facilidad a las usuarias para que obtuvieran una cita para sus tamizajes. Asimismo, reforzamos las actividades de las brigadas de salud, tanto en empresas como en zonas rurales.

Realizamos en total, este año, 19,100 estudios de detección, que incluyen exploraciones mamarias, mastografías de tamizaje, estudios de citología cervical y pruebas para detección del VPH. *(Cuadro 4.21)*

En suma, a lo largo de esta Administración realizamos 72,078 exploraciones mamarias, 39,786 mastografías, 61,987 estudios de citología cervical y 20,336 pruebas de detección de VPH.

Los servicios de salud son eslabón fundamental para la atención integral a las víctimas de violencia sexual y de género, fenómenos presentes en todos los estratos socioeconómicos, pero acentuados en las poblaciones más vulnerables por razón de sexo, género o acceso a servicios de salud.

Apegados a la normatividad vigente para la atención de estos casos, trabajamos prioritariamente en acciones preventivas como capacitación y detección de violencia sexual y de género. En este sentido, impartimos 10 capacitaciones, que contaron con la asistencia de 243 personas, sobre los criterios establecidos en la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, además de un curso virtual sobre esta misma, que fue acreditado por la totalidad del personal de salud que atiende a personas víctimas de violencia sexual.

La sensibilización entre el personal de salud es determinante para otorgar la mejor atención en salud con criterios técnicos actualizados en salud sexual y reproductiva, salud de la mujer y

la consulta médica en general, que no se limita a las mujeres, sino a todas aquellas personas que solicitan una atención de salud.

Las usuarias que acuden a solicitar las interrupciones voluntarias del embarazo demandan un alto compromiso del trabajador de salud para el respeto de sus derechos humanos; gracias a nuestros esfuerzos de capacitación, este servicio lo otorgamos de manera puntual y con profesionalismo. Durante 2023 atendimos a 13 usuarias, que suman 60 en toda la Administración, que accedieron a la restitución de sus derechos por medio de la interrupción.

Se encuentran en operación siete servicios especializados para la atención de la violencia sexual y de género, que aplican el lineamiento para las usuarias que lo ameriten, acompañados de diversas instituciones públicas, privadas y sociedad civil para lograr la seguridad de las víctimas. En estos espacios aplicamos a lo largo de la Administración 6,918 herramientas de detección de violencia en mujeres de 15 años y más, atendimos a 307 usuarias víctimas de violencia sexual de primera vez o referidas de otra institución, otorgamos 189 profilaxis post exposición de riesgo a infecciones de transmisión sexual y 1,299 orientaciones psicológicas, que suman 8,713 acciones en total.

Con el fin de disminuir la morbo-mortalidad materna y facilitar el derecho sexual y reproductivo de las mujeres para la interrupción legal del embarazo, instalamos cuatro servicios de aborto seguro en la entidad que atienden a las mujeres y personas con capacidad de gestar que demanden esta atención, por lo que en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón atendimos durante el último año 871 interrupciones por decisión libre e informada de las mujeres coahuilenses.

Planificación familiar

Durante la Administración privilegiamos el acceso a información en salud a todos los coahuilenses, pero en cuanto al ejercicio de la paternidad o maternidad, esta información se cristalizó en el acceso a la disposición de anticonceptivos, herramientas médicas que permiten a la población establecer el número y espaciamiento de sus hijos, como lo dicta la Constitución, además de servir como prevención en aquellas personas que cursan con alguna condición de salud que es incompatible con la reproducción.

En Coahuila, brindamos atención continua a 45 mil mujeres usuarias de métodos anticonceptivos, los cuales se prescriben en todas las unidades de salud de primer y segundo nivel, para privilegiar el fácil acceso a estos. Contamos con una gama de 14 tipos, que incluyen los de barrera, como el condón externo e interno, hormonales orales, inyectables, parche o dispositivo intrauterino, así como los reversibles de acción prolongada y los definitivos, como la oclusión tubaria bilateral y la vasectomía sin bisturí. *(Cuadro 4.22)*

El hombre también es objetivo de las estrategias de salud sexual y reproductiva, participando en la realización de procedimientos de vasectomía sin bisturí que durante este año realizamos 450 para sumar 2,245 procedimientos en la Administración; con las 834 salpingoclasias registradas al cierre de este informe logramos 5,208 atenciones para sumar un total de 7,453 anticoncepciones definitivas.

La aplicación de un anticonceptivo de acción prolongada posterior a un evento obstétrico le brinda a las mujeres y personas con





| CUADRO 4.22 **USUARIAS** de métodos de planificación familiar

JURISDICCIÓN	USUARIAS
Acuña	3,800
Cuatro Ciénegas	600
Francisco I. Madero	9,200
Monclova	3,500
Piedras Negras	3,600
Sabinas	2,800
Saltillo	13,000
Torreón	8,500
TOTAL	45,000

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. SIS, SAHE, 2023.

| CUADRO 4.23 ATENCIÓN médica del adulto mayor

SERVICIOS OTORGADOS	2023	2018-2023
Consulta externa de geriatría	1,589	7,477
Consulta externa de subespecialidad	11,180	55,553
Consulta externa de oftalmología	3,314	23,278
Cirugía de oftalmología	1,427	3,563
Atención de Trabajo social	4,655	12,540
Auxiliares de diagnóstico	34,458	309,831
TOTAL	**56,623**	**412,242**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



capacidad de gestar el tiempo necesario para que el cuerpo regrese a la normalidad y, como beneficio adicional a la recuperación plena, da la oportunidad de enfocarse en los primeros años del desarrollo del último hijo nacido vivo. En este sentido, la estrategia más exitosa en anticoncepción de esta Administración es la colocación de un método anticonceptivo reversible de acción prolongada a 7.7 mujeres de cada 10 atendidas en alguno de los hospitales generales de Coahuila. Pasamos de 53% a 77% de aceptación entre 2018 y 2023, lo que ahora nos coloca cinco puntos porcentuales por arriba de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Salud del hombre

El cáncer de próstata es la quinta causa de muerte más frecuente en hombres. Por esta razón, a partir de los 40 años es importante que se realicen acciones para su prevención y detección temprana, como la revisión médica y la realización del antígeno prostático.

Realizamos la detección de síntomas urinarios para la identificación de factores de riesgo de hiperplasia prostática mediante la aplicación de 7,671 cuestionarios, mismos que se refieren a unidad de segundo nivel de atención a la salud, para su confirmación diagnóstica mediante exploración prostática y tratamiento oportuno.

Salud del Adulto Mayor

A través del Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM), unidad de alta especialidad de atención geriátrica, en este 2023 otorgamos más de 56 mil servicios, entre los que destacan 1,589 consultas de geriatría, 11,180 consultas de subespecialidad y 34,458 auxiliares de diagnóstico. En suma, a lo largo de seis años, brindamos 412,242 atenciones médicas. *(Cuadro 4.23)*

Durante el proceso de reactivación total pospandemia, en diciembre de 2022 pusimos en marcha la Estrategia de Atención Geriátrica Integral, a fin de brindar diagnósticos y tratamientos integrales de oftalmología, psicología, otorrinolaringología, geriatría, gerontología, medicina interna, cardiología, medicina física y rehabilitación, apoyos diagnósticos de laboratorio y rayos X. En este marco, llevamos a cabo 12,673 acciones de atención integral a los adultos mayores.

A través del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral (ISSREEI) atendimos a todos los grupos vulnerables de la población y nos comprometimos a elevar y garantizar la calidad de los procesos de atención y seguridad del paciente, por lo que en marzo del 2023 obtuvimos en el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM), la Certificación en el Modelo de Seguridad del Paciente a través del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica (SiNaCEAM), por parte del Consejo de Salubridad General, destacando que este centro logró certificarse en todos los estándares del modelo federal.

Salud bucal

Las enfermedades bucodentales, pese a ser en su mayoría prevenibles, afectan a la población durante su vida, causando dolor, molestias, deformaciones e, incluso, la muerte. Son producto de diversos factores de riesgo modificables y comunes a muchas enfermedades no transmisibles, como la ingesta de azúcar, el consumo de tabaco, alcohol y una higiene deficiente.

A través de la boca realizamos numerosas funciones como la masticación, la deglución y la fonación, así como el sonreír. Por eso, la salud oral juega un importante papel sobre la salud general y la calidad de vida de las personas.

Como parte de las acciones de prevención en materia de salud bucal, dentro de las Jornadas Nacionales de Salud Bucal brindamos orientaciones para una correcta técnica de cepillado, el uso correcto del hilo dental y detecciones de placa bacteriana a 842,615 personas, además de enseñar a los pacientes como revisar sus tejidos bucales a bien de prevenir una posible lesión maligna.

De manera permanente, en los 92 centros de salud que brindan atención odontológica beneficiamos a 1,715,671 coahuilenses a lo largo de la Administración. Además, dentro del programa de salud bucal preescolar y escolar, ofrecimos 2,947,213 atenciones preventivas y curativas a estudiantes.

Dentro del programa Cambiando Vidas, en total, 850 adultos y adultos mayores tuvieron acceso a una prótesis dental completa, misma que les permitió tener una correcta alimentación y fonación, así como mejorar su apariencia y autoestima.

Este año realizamos 856,182 consultas y 4,987,231 atenciones odontológicas, por lo que en seis años de Gobierno suman 1,053,184 consultas y 18,828,159 actividades odontológicas.

Vigilancia epidemiológica

Reforzamos los sistemas de vigilancia epidemiológica con el fin de avanzar hacia la automatización. De esta manera, incluimos a esta vigilancia las enfermedades respiratorias como el COVID-19, la influenza y otros virus respiratorios. Además, agregamos un apartado en COVID-19 que nos permite analizar a los pacientes que fueron candidatos a tratamiento con Paxlovid.

Gracias a las altas tasas de vacunación contra el SARS-CoV-2, logramos reducir significativamente las hospitalizaciones y las muertes. Mantuvimos la vigilancia a través del registro de personas con sintomatología respiratoria que se identificaron como casos de COVID-19, y dimos seguimiento vía telefónica o visita domiciliaria, si así se requirió, para el estudio de contactos y medidas de protección.

Continuamos con la vigilancia de la viruela símica, ya que se detectaron seis casos en el presente año, con un acumulado de 21, sin registro de defunciones; dimos seguimiento a los infectados, así como a sus contactos.

Una prioridad es la inmunización efectiva mediante la aplicación de biológicos bajo los estándares de calidad en la técnica y el manejo de la red de frío, por ello, fortalecimos la vigilancia de eventos adversos a la vacunación. En el presente año identificamos 23 eventos graves, de los cuales mediante dictamen concluimos siete casos relacionados a la vacunación y dos fueron descartados; no se registraron defunciones asociadas a la aplicación de biológicos.

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son un grupo de padecimientos infectocontagiosos que se adquieren y difunden principalmente por vía sexual, aunque también pueden ser transmitidas de la madre hacia el hijo durante el embarazo; para la detección









oportuna mantuvimos el sistema de vigilancia epidemiológica de sífilis congénita mediante la identificación clínica y pruebas en consultas de control prenatal. En este año realizamos cinco mil pruebas de detección y otorgamos tratamiento oportuno.

La fiebre manchada continúa como problema de salud pública, por lo que establecimos vigilancia de casos que permitan realizar acciones anticipatorias. En este sentido, implementamos capacitación continua a médicos de primer contacto, tanto del sector público como privado, a fin de detectarla y tratarla de manera oportuna, para disminuir el riesgo de muerte.

Durante el presente año detectamos 293 casos sospechosos y 19 confirmados de este padecimiento, así como 12 defunciones, por lo que la tasa de letalidad fue de 63%.

En este periodo realizamos acciones de control de la garrapata en 10,248 viviendas y desparasitamos a más de 43 mil caninos en las localidades consideradas de alto riesgo para la transmisión de la fiebre manchada por rickettsias. Como una acción complementaria, con el apoyo de médicos veterinarios y organizaciones civiles protectoras de animales, esterilizamos quirúrgicamente a más de 43 mil mascotas en este año.

Asimismo, reforzamos la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vector con la revisión de los canales endémicos de dengue, zika y chikunguña.

Una de las zoonosis de importancia médica es la brucelosis, por lo que en coordinación con instituciones del sector salud, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, establecimos un plan de trabajo conjunto para la atención oportuna de casos en humanos, y detección de hatos enfermos mediante pruebas para diagnóstico y vacunación caprina. Registramos 116 casos a los cuales dimos seguimiento en tratamiento e identificación de la fuente de infección y, además, realizamos acciones de control.

Para mantener a Coahuila libre de rabia humana trasmitida por perros y gatos continuamos la aplicación de vacuna antirrábica totalmente gratis durante las Jornadas Intensivas de Vacunación, así como en otras actividades permanentes, donde aplicamos 330 mil dosis.

Como parte del monitoreo del virus rábico, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública procesamos 450 muestras de tejido cerebral de perros, gatos y fauna silvestre, sin casos confirmados de rabia.

Vigilamos continuamente la tuberculosis pulmonar en nuestro sistema especial, con la finalidad de hacer detecciones tempranas y brindar tratamientos oportunos, para disminuir, en lo posible, casos con farmacorresistencia y defunciones.

La vigilancia de las arbovirosis es una prioridad importante en nuestro estado. A lo largo de la última década tuvimos brotes por los tres tipos principales: dengue, zika y chikunguña. En la actualidad no se registraron casos en Coahuila, pero por los cambios climáticos el riesgo es latente.

En este año instalamos un sistema de vigilancia epidemiológica para el hidroarsenicismo crónico en la Región Laguna, con el fin de contar con un diagnóstico en esta población y, en su caso, realizar intervenciones para remediar esta intoxicación.

Para evitar la reintroducción de paludismo a los habitantes de Coahuila debido al intenso flujo migratorio que tenemos, es una prioridad de nuestro sistema de salud la vigilancia de los migrantes internacionales, nacionales

y agrícolas que provienen de zonas palúdicas, para ofertarles diagnóstico y tratamiento que eviten que el plasmodium se instale en nuestra población. A la fecha, a través del examen de gota gruesa existe registro de dos mil personas que reúnen condiciones de vulnerabilidad por provenir de zonas con circulación de este parásito, sin dejar de lado la vigilancia de nuestros pacientes que acuden a la consulta en unidades de salud.

Además, mantuvimos la vigilancia epidemiológica de la enfermedad diarreica aguda mediante la toma de muestras en unidades centinela, sin registro de casos de cólera.

Enfermedades transmitidas por vector

Con el objetivo de prevenir y controlar la transmisión del dengue, zika y chikunguña determinamos una estratificación dinámica de riesgo e implementamos actividades de control físico y químico para disminuir la presencia del mosquito *Aedes Aegypti*, principal vector trasmisor de las arbovirosis en el estado, con la finalidad de mitigar la exposición entomológica de la población a estas enfermedades.

Este año, aplicamos 5,475 kilos de larvicida en 159,097 viviendas y 232,914 contenedores de agua, asimismo, empleamos 1,958 litros de insecticida para nebulizar 6,479 hectáreas. Al cabo de estos seis años de Administración destinamos 25,915 kilos de larvicida y 27,814 litros de insecticida para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.

Para seguir avanzando en el proceso de prevención del restablecimiento de la transmisión del paludismo mantuvimos la promoción de la notificación en las unidades de primer y segundo nivel, realizamos estudios hidroentomológicos en los sistemas acuáticos para determinar el riesgo entomológico, y brindamos capacitación a personal médico y personal de enfermería pasantes de servicios social, de las ocho jurisdicciones sanitarias del estado; dichas actividades nos permitieron continuar sin casos autóctonos de paludismo en el estado.

Tuberculosis

Con el apoyo de los expertos internacionales y del Programa Nacional de Tuberculosis, implementamos en el estado el tratamiento pediátrico dispersable, lo que contribuye significativamente a brindar un manejo apegado a la normatividad nacional e internacional en el manejo de la tuberculosis en este grupo etario, logrando un mejor apego al mismo, mayor tolerancia, menor riesgo de abandono y mayor curación de los pacientes pediátricos. Tenemos hasta el momento cuatro pacientes con este tipo de esquema.

Fortalecimos el Comité Estatal de Farmacovigilancia (COEFAR), al integrar a un médico especialista en neumología, para la valoración, tratamiento y seguimiento de los casos afectados por tuberculosis con resistencia a fármacos de primera línea y aquellos con tuberculosis sensible con complicaciones específicas, como comorbilidades no controladas o con efectos adversos a los fármacos. A la fecha, el COEFAR dictaminó 20 casos con resistencia a fármacos en el estado. *(Cuadro 4.24)*

Las alianzas son de gran apoyo para la prevención y control de la tuberculosis, ya que esta colaboración permite llegar con mayor oportunidad a los grupos más vulnerables. En este sentido, establecimos una alianza de colaboración con el Centro Federal de Readaptación Social No. 18, para realizar actividades de promoción, búsqueda, diagnóstico y tratamiento de casos con tuberculosis, con dichas acciones logramos identificar y otorgar un tratamiento



CUADRO 4.24 **CASOS** con resistencia a fármacos registrados

JURISDICCIÓN	NÚMERO DE CASOS
Acuña	9
Piedras Negras	1
Sabinas	2
Saltillo	3
Torreón	5
TOTAL	20

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Continuamos otorgando tratamiento **al 100% de las personas** que viven con VIH adscritas a la Secretaría de Salud.

adecuado a dos internos con tuberculosis resistente a fármacos, para lograr cortar la cadena de transmisión.

En cuanto a la tuberculosis sensible, a través de la red de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado de enfermería (TAES), mediante la búsqueda activa intra y extramuros estudiamos a un total de 9,547 personas con síntomas respiratorios, de las cuales resultaron con enfermedad activa 700, con un éxito de tratamiento primario de 84.1%

De igual forma, después de años sin contar con el tratamiento para la tuberculosis latente, actualmente registramos a 38 menores de cinco años en tratamiento preventivo con isoniacida. Además, continuamos la capacitación a los médicos de primer contacto, así como a médicos especialistas en pediatría, para identificar y tratar a este padecimiento, con el fin de poder contribuir a eliminar medios bacilíferos.

Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y Virus de la Hepatitis C (VHC)

Continuamos otorgando tratamiento al 100% de las personas que viven con VIH adscritas a la Secretaría de Salud, mediante las unidades especializadas, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH), administrándoles los antirretrovirales necesarios para su control vírico. Atendimos a un total de 1,687 pacientes distribuidos así: Acuña 6.6%, Monclova 7.9%, Piedras Negras 9.5%, Saltillo 46.1%, San Juan de Sabinas 3.0%, y Torreón 27.%.

Continuamos integrando personas a la atención del tratamiento Post-Exposición (PEP), en el cual se otorgan fármacos retrovirales a las personas que estuvieron en riesgo, así como al componente PrEP (Tratamiento Pre-Exposición). Actualmente, contamos con 35 usuarios de PrEP y brindamos 125 tratamientos PEP.

Realizamos un estrecho monitoreo de las embarazadas que viven con VIH para su oportuna atención, así como la del recién nacido, para otorgarle el tratamiento retroviral en las primeras horas de vida. A la fecha, evitamos la transmisión del VIH a seis recién nacidos de madres con VIH o reactivas a pruebas de diagnóstico.

En el Programa Nacional de Eliminación de la Hepatitis C, este año realizamos 381 tamizajes, de los cuales 330 resultaron negativos y 51 reactivos.

Alimentación y actividad física

Intervenimos 1,868 entornos laborales públicos y privados para promover cambios ambientales, tales como disminuir la oferta de alimentos no recomendables y mejorar el acceso al agua simple potable y a la práctica de la actividad física.

Brindamos herramientas para el autocuidado a través de 14,854 sesiones educativas en temas como alimentación correcta, cultura alimentaria tradicional, consumo de agua simple potable, actividad física, lactancia materna y alimentación complementaria, etiquetado nutrimental, prevención del consumo de tabaco y alcohol y enfermedades crónicas no trasmisibles.

Además, desarrollamos campañas de salud como Menos Tabaco-Más Vida, Yo Apoyo la Lactancia Materna, Hoy Elijo Agua Simple Potable, 24 Horas Saludables, Más Verduras a tu Plato y Un Día sin Elevador, en beneficio de 2,591,878 personas.

Prevención del sobrepeso y obesidad

Realizamos diversas actividades en los centros de salud del estado, tales como 26,328 mediciones enfocadas en el control y prevención de sobrepeso y 31,230 mediciones de obesidad, así como educación para la salud a través de pláticas y talleres sobre alimentación saludable y 1,824 sesiones de activación física.

Dentro del Sistema de Vigilancia de Grupos de Ayuda Mutua en Enfermedades Crónicas, continuamos efectuando las reuniones con los integrantes de estos grupos que padecen alguna de estas patologías, para el seguimiento de parámetros como peso, talla, glicemia capilar, hemoglobina glucosilada microalbúmina, presión arterial y dislipidemias. Contamos con 47 grupos, de los cuales 35 están activos, siete son de nueva creación; del total, 30 se encuentran acreditados, 20 están re acreditados y ocho se encuentran en proceso de reacreditación por excelencia en el control de pacientes con enfermedades crónicas.

Enfermedades crónicas

Con el objetivo de prevenir las enfermedades crónicas efectuamos la identificación de factores de riesgo entre la población mayor de 20 años, a través de 90,036 detecciones de hipertensión arterial y 81,084 de diabetes, resultando 262,140 detecciones integradas. Además, impartimos 2,754 sesiones educativas sobre alimentación saludable en beneficio de la población. Con estas acciones, detectamos a aquellas personas con cifras elevadas sobre estos parámetros. En esta Administración, realizamos un total de 2,016,443 detecciones integradas y 19,702 pláticas de nutrición.

Coahuila mantuvo el segundo lugar a nivel nacional en el Sistema de Información en Crónicas (SIC), en cuanto a la atención en diabetes,



con 80.4 % de consulta efectiva. Las jurisdicciones de Sabinas y Piedras Negras se encuentran en primer y segundo lugar, respectivamente, de las jurisdicciones con mejor desempeño a nivel nacional.

Respecto a la atención de la hipertensión arterial, Coahuila, ascendió del cuarto al tercer lugar nacional en este indicador, en el cual, la jurisdicción de Sabinas ocupó el noveno lugar en desempeño en el *ranking* de las jurisdicciones de todo el país, con un índice de calidad de 85.5%.

Mediante las Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC) proporcionamos atención multidisciplinaria, con servicios de consulta de psicología, nutrición, enfermería, medicina y trabajo social; en este periodo brindamos 8,791 atenciones integrales.

Como parte del Programa de Salud del Adulto y del Anciano, en su componente de envejecimiento, realizamos 52 capacitaciones



presenciales y virtuales para atender a la población adulta mayor. Asimismo, monitoreamos la aplicación de la vacuna COVID-19 en cada una de las Casas de Día.

En coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) continuamos con la implementación de la iniciativa HEARTS para el manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles y la predicción del riesgo cardiovascular en el primer nivel de atención a la salud. Capacitamos en los diferentes cursos que componen este modelo a un total de 609 trabajadores de salud, entre médicos, enfermeras, y nutriólogos, en beneficio de los pacientes que acuden a las unidades de la Secretaría de Salud de nuestro estado.

A través de acciones como la promoción y adopción de hábitos y estilos de vida saludables y el esfuerzo de los equipos multidisciplinarios, trabajamos en la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares, las cuales son la principal causa de muerte en el ámbito mundial, y Coahuila no es la excepción.

En este sentido, llevamos a cabo la Reunión Nacional Para la Atención del Infarto Agudo al Miocardio, el cual es una de las complicaciones más frecuentes de las enfermedades crónicas no transmisibles en descontrol.

Con la participación de autoridades nacionales, capacitamos a los coordinadores de jurisdicciones sanitarias y UNEMES EC, quienes se encargaron de replicar a su vez estas capacitaciones a 600 trabajadores de todos los centros de salud en el estado.

De esta forma, integramos una red que abarque los tres niveles de atención a la salud para la atención oportuna del infarto, que permita un buen pronóstico a los pacientes en quienes se presenta. Beneficiamos así a 20,500 pacientes con enfermedades crónicas que reciben seguimiento y atención en las unidades de salud.





Comunidades Saludables

Fortalecimos la participación comunitaria durante el sexenio en 123 comunidades, en las cuales orientamos a 151,043 personas, capacitamos a 1,683 agentes y a 24,524 procuradores. Con el apoyo de la participación municipal rehabilitamos 123 espacios de recreación, para que cumplieran con los requisitos para mejorar los estilos de vida de los habitantes de dichas localidades, e intervenimos en 30,230 viviendas, con la finalidad de que sus habitantes conocieran y aplicaran las medidas para conservar y mejorar su salud.

Participación municipal

Durante los seis años de Gobierno reinstalamos dos Redes Coahuilenses de Municipios por la Salud en coordinación con las administraciones municipales, con el objetivo de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de los municipios, donde facilitamos y fomentamos el intercambio de conocimientos y experiencias de promoción de la salud, con el fin de incidir positivamente en las condiciones de salud y vida de la población.

Durante el primero y segundo trienio de la Administración trabajamos en 175 y 164 proyectos municipales de promoción de la salud, respectivamente, derivados de las prioridades emanadas de los talleres intersectoriales llevados a cabo en los 38 municipios del estado; logramos durante el primer trienio la certificación de los 38 como Municipio Promotor de la Salud.



Programa Vete Sano, Regresa Sano

En el programa de Promoción de la Salud a Migrantes, durante este sexenio realizamos 36 Ferias de la Salud dirigidas a la población migrante internacional, a migrantes connacionales y a la comunidad de los Mascogos, en los municipios de Acuña, Matamoros, Múzquiz, Piedras Negras, Saltillo y San Pedro; les acercamos los servicios de salud, les brindamos sesiones educativas en temas como la prevención del golpe de calor, enfermedades trasmitidas por vector como paludismo y dengue, medidas higiénicas ante el COVID-19, alimentación saludable y actividad física.

Intervenimos con acciones de salud a los albergues Camino a Casa, Frontera Digna, Ganadera Vigo, Agro Desert y Casa del Migrante Saltillo Frontera con Justicia A.C., ubicados en los municipios de Piedras Negras, Matamoros, San Pedro y Saltillo, respectivamente, y logramos su certificación como Albergues Promotores de la Salud. Durante estos procesos abordamos actividades establecidas en las Cartillas Nacionales de Salud, tales como detecciones de enfermedades y brindamos capacitaciones en temas de salud.

Salud escolar

Realizamos intervenciones en escuelas, dirigidas a construir en la comunidad educativa una nueva cultura de salud que abarque acciones para el mejoramiento del entorno físico y social, educación para la salud, oferta de servicios de salud preventivos en las escuelas, participación de la comunidad y las campañas de salud. 5 Las estrategias y esfuerzos destinados al programa los orientamos a la certificación de Escuelas Promotoras de la Salud.

Beneficiamos durante esta Administración a 30,082 alumnos, 7,844 padres de familia, 1,394 docentes y personal directivo, a través de la certificación de 209 escuelas ubicadas en las diferentes regiones del estado como Promotoras de la Salud, en temas sobre alimentación correcta, actividad física, saneamiento básico, higiene personal y salud bucal, vacunación, prevención de adicciones y violencia, derechos sexuales y reproductivos. Realizamos tanto capacitaciones presenciales como virtuales en el nivel básico educativo, en las que participaron 151 supervisores de zona, 152 directivos, 1,602 figuras docentes y administrativas y 2,062 padres de familia, con el tema Guía de Orientación para la Reapertura de las Escuelas ante el COVID-19, la cual incluyó nueve intervenciones; filtro de corresponsabilidad: filtro de casa, filtro escolar y filtro en salón de clases; cinco momentos clave, y tres escenarios de actuación ante COVID-19.

Seguridad vial

Los daños ocasionados por colisiones con lesiones de causa externa son comúnmente conocidos como accidentes viales, que en la actualidad representan un problema de salud pública. Con el fin de reducir las lesiones y muertes causadas por los accidentes viales, a través del Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), conforme al Programa de Prevención de Accidentes, Lesiones y Seguridad Vial, llevamos a cabo acciones específicas para la identificación de riesgos en colisiones dentro de la entidad.



Realizamos pláticas de sensibilización a 14,992 personas, en las que enfatizamos los factores de riesgo al conducir y cómo atenuarlos: velocidad, cinturón de seguridad, sistemas de retención infantil, ingesta de bebidas alcohólicas, inseguridad peatonal, uso del casco de seguridad y ropa adecuada en motociclistas y uso de distractores.

Para el levantamiento de las auditorías de seguridad vial nos coordinamos con las direcciones municipales de seguridad pública, para detectar los puntos de alto índice de accidentabilidad, con la finalidad de efectuar intervenciones rápidas, de alto impacto y bajo costo.

En este periodo continuamos con la difusión de las campañas #EvitaComportamientosRiesgosos y #bajale3rallitas, mismas que se difundieron a través de redes sociales de las dependencias que integran el COEPRA, para dar a conocer los principales factores de riesgo que ocasionan accidentes al conducir.

Capacitamos a 1,600 personas como Primer Respondiente en Atención a Urgencias Médicas, incluyendo policías estatales y municipales, personal de bomberos y protección civil de los municipios de Francisco I. Madero, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, así como alumnos que están por egresar de las carreras enfocadas en la educación preescolar, básica, media superior y educación física, así como público en general, con el propósito de saber identificar una urgencia médica, proporcionar atención inmediata en el aula y, en caso de ser necesario, otorgar la técnica de reanimación cardiopulmonar y el uso de desfibrilador automático.

Uno de los componentes de seguridad vial es el Programa Nacional de Alcoholimetría, y la Secretaría de Gobernación designó a los municipios de Acuña, Matamoros, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón como prioritarios, por la seguridad vial y mayor accidentabilidad donde se ve involucrado el alcohol al conducir. En estos municipios llevamos a cabo 190 operativos antialcohol, en coordinación con las autoridades de dichos municipios y, además, enfatizamos y apoyamos a los Pueblos Mágicos de Arteaga, Cuatro Ciénegas y Parras, donde realizamos 95 operativos.

En Saltillo, realizamos el estudio comparativo con años anteriores acerca del uso del cinturón de seguridad y del casco y ropa protectora en motociclistas. El cálculo de la muestra y la selección de intersecciones se realizó de acuerdo con las indicaciones de la Guía para la Medición de Uso de Casco y Ropa Protectora en Motociclistas elaborada por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, aplicamos 642 encuestas.

Las instituciones comparten los datos al Observatorio Estatal de Lesiones para conformar en una sola plataforma, una base de información segura, completa, oportuna y confiable, que permite conocer la estadística de accidentes de vehículo de motor. En el presente año registramos 11,318 colisiones con más de 21,350 vehículos involucrados.



Prevención de accidentes

Dentro del Programa de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables, las acciones las dirigimos a los menores de 10 años, con énfasis en menores de un año, así como a los adolescentes y a las personas adultas mayores, que comprenden el grupo de edad mayor de 60 años. Impartimos pláticas de sensibilización acerca de la prevención de lesiones accidentales a 12,308 personas.

En el municipio de Saltillo realizamos un estudio de línea basal para la identificación de factores de riesgo en el hogar. Analizamos 600 viviendas donde habitan menores de 10 años y

adultos de 60 años y más, en las cuales aplicamos 515 cuestionarios. A partir de los resultados implementamos acciones para la prevención de caídas, asfixias, quemaduras, ahogamientos, envenenamientos e intoxicaciones.

Ejecutamos acciones para la prevención de lesiones accidentales, como la sensibilización de 215 personas adultas, a través de talleres de prevención de lesiones, con énfasis en lesiones accidentales tales como prevención de ahogamientos por sumersión, quemaduras, caídas, asfixia, intoxicaciones y envenenamientos.

Asimismo, a través del COEPRA, continuamos con la difusión en redes sociales, paginas oficiales y sistemas electrónicos de la campaña #LaPrevenciónEsVital, con la misma finalidad de mantener informada a la población sobre la prevención de los principales factores de riesgo que ocasionan lesiones accidentales.

Salud mental

A través del Centro Estatal de Salud Mental (CESAME), del Hospital Psiquiátrico de la ciudad de Parras de la Fuente (HPP) y del Centro Integral de Salud Mental de la ciudad de Torreón (CISAME), actualizamos los protocolos de Seguridad del Paciente, en el contexto internacional del respeto de los derechos humanos de las personas vulnerables y con enfermedades mentales, para armonizarlos con lo establecido en el Plan Integral sobre Salud Mental 2013-2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Para la atención de la salud mental y enfermedades psiquiátricas, en 2023 realizamos 7,470 consultas de psiquiatría y psicología, además de 1,925 atenciones de urgencias psiquiátricas y 27,126 actividades de rehabilitación a la población que así lo requirió. En total, durante los seis años de esta Administración brindamos 361,723 atenciones de salud mental. *(Cuadro 4.25)*

Prevención y atención a las adicciones

Durante el presente año, logramos la reconversión de los ocho Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) en Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) lo que amplía el abanico de servicios que se ofrece a la comunidad, encontrándose un incremento importante en la atención a problemas relacionados a la salud mental sin dejar de lado la prevención, detección de factores de riesgo y la atención a las adicciones.

Al cierre de este informe, realizamos 734 consultas de primera vez y 2,184 consultas de seguimiento, en beneficio de 1,451 usuarios del servicio. Efectuamos, además, 4,859 acciones preventivas que favorecieron a 50,753 personas.

En coordinación con el Poder Judicial del Estado, capacitamos al personal de los ocho CECOSAMA en el programa de Justicia Terapéutica, para brindar atención estandarizada a los usuarios referidos por el Tribunal Especializado en Narcomenudeo (TEN).

Por primera vez, participamos de manera activa en la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones, bajo la organización de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA),



| CUADRO 4.25 ATENCIÓN médica integral en salud mental

SERVICIOS OTORGADOS	2023	2018-2023
Consulta externa especializada	7,470	38,212
Consulta intrahospitalaria	10,617	63,767
Actividades de rehabilitación	27,126	197,972
Atención de Trabajo social	6,774	45,577
Urgencias atendidas	1,925	16,195
TOTAL	**53,912**	**361,723**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONAHCYT) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que permitirá contar con una base de datos con información actualizada del panorama de la salud mental y las adicciones en el estado.

CENTRO ONCOLÓGICO DE LA REGIÓN SURESTE

El Centro Oncológico de la Región Sureste tiene el compromiso de otorgar una atención integral a la población en el campo de alta especialidad de oncología, y en aquellas complementarias y de apoyo. Este año realizamos un total de 2,548 consultas de oncología médica y quirúrgica, gineoncología, hematología, radiooncología, nutrición médica y algología.

Brindamos atención a 1,615 pacientes mediante la administración de quimioterapia endovenosa y servicio de recuperación dentro de las dos salas equipadas con las que contamos.

Por otro lado, llevamos a cabo la preparación y dispensación de mezclas estériles medicamentosas para pacientes adultos oncológicos. La totalidad de la productividad fue de 3,500 mezclas.

Celebramos contratos para la actualización, asistencia, mantenimiento preventivo y correctivo, así como actualizaciones de los sistemas de *software* de los equipos de alta especialidad, por un importe total de 13.7 millones de pesos.

Para dar cumplimiento a la instalación y funcionamiento de la totalidad de los equipos pertenecientes a este centro, concluimos la actualización del acelerador lineal y llevamos a cabo las pruebas necesarias para garantizar que el equipo esté en óptimas condiciones de funcionamiento. Además, realizamos el comisionamiento del equipo para caracterizarlo adecuadamente y garantizar un cálculo preciso de la dosis de radiación en los tratamientos.

Desarrollamos mejoras en la sala del simulador, incluyendo la actualización y verificación del funcionamiento del tomógrafo simulador (TAC), para lo cual colocamos y calibramos los láseres externos a fin de asegurar una precisión milimétrica en el tratamiento con radioterapia externa.

En la sala de planificación realizamos adaptaciones para la configuración del sistema de planificación de tratamientos Mónaco y el sistema de verificación y registro Mosaiq, mismos que fueron validados por los físicos médicos del área en mención.

Impartimos 100 horas de capacitación por parte de las empresas Elekta Medical System, Siemens y ScientyMed al personal médico radiooncólogo, físicomédico y técnico radioterapeuta. Dentro de los temas abordados incluyeron la operación del acelerador lineal, flujo de trabajo, adquisición de imágenes KV y MV, planificación de tratamientos en Mónaco, uso del sistema de registro Mosaiq, aplicaciones del TAC y el uso del equipo de Inmovilización de Pacientes (QFIX).

Para finalizar los trabajos de instalación y funcionamiento, trabajamos en la obtención de la licencia de operación del área de radioterapia ante la Comisión de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), y la licencia de uso para el TAC ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Realizamos los pagos correspondientes a la instalación de equipos de alta especialidad por concepto de derechos y aprovechamientos federales para licencias de operación ante la CNSNS, por la cantidad de 57 mil pesos.

Adquirimos accesorios y suministros médicos necesarios para el funcionamiento de los equipos de alta especialidad por un importe de 1.4 millones de pesos.

Compartimos nuestra experiencia con ins-

tituciones educativas mediante recorridos por las instalaciones, para lograr la concientización de la salud entre los alumnos. Participaron tres instituciones, quienes a cambio donaron materiales de limpieza, de curación y soluciones hidratantes. Asimismo, recibimos donativos en especie de parte de familiares de pacientes.

Como cada año, realizamos dos eventos a beneficio, la Lotería con Causa y el Zumbatón, cuyo objetivo principal es recaudar fondos para nuestros pacientes y la compra de material para el mantenimiento de nuestras instalaciones; en dichos eventos participaron 300 y 400 personas respectivamente.

ATENCIÓN MÉDICA

Dentro de las unidades, tanto de primero como de segundo nivel, consistentes en 129 centros de salud y 17 hospitales, continuamos ofreciendo atención médica, y durante el presente año brindamos 4,574,021 servicios. *(Cuadro 4.26)*

Durante el presente año destacamos la realización de 982,860 estudios de laboratorio de análisis clínicos y 62,043 de imagenología, con lo que logramos el objetivo de complementar y establecer un diagnóstico oportuno, buscando mejorar la calidad de la atención de la población coahuilense.

Durante esta Administración realizamos, en total, 13,277,263 atenciones médicas, así como 4,911,139 estudios de laboratorio y 322,818 estudios de imagenología.

Cabe señalar que, a partir de julio de 2021, implementamos el programa de cirugía laparoscópica en Piedras Negras, Saltillo y Torreón, mismo que en 2022 ampliamos a Acuña, Múzquiz y San Pedro, y agregamos endoscopia a los hospitales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, lo que permitió la realización de 4,126 intervenciones en beneficio de los coahuilenses.

Caravanas de la Salud

Otorgamos atención primaria a la salud a la población altamente vulnerable y carente de cobertura permanente de servicios de salud por encontrarse dispersa geográfica y poblacionalmente. Cada año, ampliamos la cobertura a más localidades rurales, para facilitar el acceso de sus pobladores a servicios preventivos y de atención médica.

Ratificamos así nuestro compromiso social con las más de 30 mil personas que habitan en 165 localidades rurales de 15 diferentes municipios de la entidad, a quienes les brindamos más de 25 mil consultas médicas y odontológicas a través de los equipos de salud Itinerante en 11 unidades médicas móviles de diferente capacidad resolutiva, que operan con personal médico, enfermeras, cirujanos dentistas y promotores en salud que conforman el programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Caravanas de la Salud).

Además, a con las Unidades Médicas Móviles y sus equipos de salud en situaciones de excepción o emergencia, y en apoyo a las Brigadas de Salud de los programas sociales.

Cambiando Vidas

Realizamos durante este periodo 5,333 servicios gratuitos a la población que presenta mayores carencias, entre los que destacan cirugías de catarata, aplicaciones de toxina botulínica, hernioplastias, prótesis de cadera, prótesis de rodilla, así como detecciones de cardiopatías congénitas. Lo anterior gracias a un esfuerzo interinstitucional y a la colaboración de médicos especialistas de la entidad. En total, desde el inicio de este programa, efectuamos 29,262 atenciones médicas sin costo.

Además, a través de acciones de gestión social beneficiamos a 300 personas de escasos



CUADRO 4.26 ATENCIÓN médica de primer y segundo nivel

ACCIONES	CANTIDAD
Consulta de medicina general	406,734
Consulta de especialidades	63,092
Consulta de odontología	43,524
Atención de urgencias médicas	77,565
Cirugías de diferentes especialidades	13,428
Atención médica hospitalaria	2,066,922
Acciones de enfermería	1,902,756
TOTAL	**4,574,021**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Dirección General de Información en Salud (DGIS), Sistema de Información en Salud, 2023.

| CUADRO 4.27 **ESTABLECIMIENTOS** evaluados y aprobados según institución a la que pertenecen

TIPO DE UNIDAD	ESTABLECIMIENTOS	
	EVALUADOS	APROBADOS
Secretaría de Salud	42	35
Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	2	2
Instituto Mexicano del Seguro Social	4	4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	2	2
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	1	1
Universidad Autónoma de Coahuila	3	3
Instituciones privadas	12	9
TOTAL	**66**	**56**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Dirección General de Información en Salud (DGIS), Sistema de Información en Salud, 2023

recursos con apoyos como medicamentos, estudios de laboratorio e imagenología.

Gracias a la coordinación con el Sistema DIF Coahuila y al apoyo de la Asociación ALE, llevamos a cabo 1,200 valoraciones oftalmológicas en Torreón y Saltillo, de las cuales resultaron un total de 600 cirugías gratuitas.

Continuamos trabajando en las sedes hospitalarias de los municipios de Monclova, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón, con el propósito de acercar estos beneficios a más coahuilenses.

Además, a través de acciones de gestión social beneficiamos a 330 personas de escasos recursos con apoyos como medicamentos, estudios de laboratorio e imagenología.

Calidad y Certificación de Unidades Médicas

En relación con los avances del Plan Estatal de Calidad, efectuamos una segunda etapa del Proyecto de Implementación Multicéntrica de las Acciones Básicas de Seguridad del Paciente, en la cual incorporamos a 10 hospitales más, incluido un establecimiento del estado de Querétaro que de manera voluntaria solicito incorporarse al proyecto, derivado de la difusión que tuvo a través de la revista Acuerdos, publicada en abril de 2022 por el Consejo de Salubridad General.

La evaluación de dichos establecimientos se realizó en febrero de este año, y logramos la aprobación de nueve hospitales, con los que suman 66 establecimientos evaluados. *(Cuadro 4.27)*

La calificación mínima aprobatoria fue de 90; de los 66 establecimientos evaluados aprobaron 56, lo que equivale a 86.7%, mientras que la calificación global fue 92.4 y la de los establecimientos aprobados fue 95.3.

Realizamos una encuesta de percepción del proyecto a los establecimientos participantes, y el 91% de ellos refirieron tener un alto beneficio en su organización, con mejoras notables en los procesos de atención de sus pacientes, y el 94% refirió estar muy satisfecho con la participación en el proyecto. Además, el costo fue muy bajo, pues 82% de los establecimientos invirtió menos de 20 mil pesos.

En abril, la Comisión de Certificación de Establecimientos de Atención Médica, perteneciente al Consejo de Salubridad General (CSG) entregó los resultados de los dictámenes a todos aquellos establecimientos en el país que participaron voluntariamente en el proceso de certificación, que es el máximo reconocimiento nacional al que un establecimiento de salud puede aspirar en materia de calidad y seguridad del paciente.

El Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM) recibió por parte del CSG el dictamen de SI CERTIFICA, por un periodo de tres años, al obtener una calificación de 9.94, lo que lo convierte en el primer establecimiento de los servicios de salud en lograr tan alto reconocimiento en el estado, y a Coahuila en el tercer estado en el país en tener un establecimiento perteneciente a la Secretaría de Salud certificado.



Sistema de Atención de Urgencias Médicas

Durante esta Administración, creamos y consolidamos el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), el único en el país que cuenta con la certificación que otorga el SAMU y Urgences de Francia, por operar bajo un modelo basado en los principios de regulación médica y de llevar la sala de urgencias al lugar donde se necesite.

El sistema esta anidado para su intervención desde los cuatro Centros de Cómputo, Control y Comando (C4) que existen en el estado, y que a través del número único de emergencias 9-1-1 opera para la atención de las emergencias las 24 horas del día, mejorando considerablemente la sobrevida de las personas al recibir una atención de calidad, con equipamiento, insumos, tecnología de vanguardia y, lo más importante, personal calificado siempre asistido por personal médico que se encuentra muy atento al desarrollo del evento, lo que favorece que los diagnósticos sean adecuados, los tratamientos optimizados y garantice el acceso a una unidad de salud para que continúe su manejo de acuerdo con su enfermedad.

Los Centro Reguladores de Atención Médica de Urgencias (CRUM) recibieron casi 250 mil llamadas desde su creación y fueron pieza fundamental durante la pandemia de COVID-19 para el control, triaje, despacho de unidades y regulación de estos pacientes

Nuestras ambulancias equipadas del SAMU otorgaron más de 16 mil atenciones en general, trauma, enfermedades crónicas, embarazadas, nacimientos, heridas y, en especial, en ellas instauramos el Código Infarto, lo que las convierte en las únicas en el país que cuentan con laboratorio móvil para detectar infartos y con medicamento especializado para iniciar la trombólisis.

Creamos la brigada aeromédica con personal, equipos e insumos especializados para otorgar cuidados en vuelo, garantizando con esto la seguridad en la aerotransportación, tanto en ala fija como rotatoria, de los pacientes que tenemos a cargo.

En todas las ediciones del Rally Coahuila 1000 que se realizaron durante la Administración facilitamos equipos terrestres y aéreos para la atención de emergencias durante el evento e instalamos un puesto médico avanzado con capacidad de 16 lugares para la atención de urgencias, para brindar en todo momento seguridad a los participantes.







Centro Estatal de Trasplantes

A lo largo de la Administración, nos dimos a la tarea de impulsar todas las acciones relacionadas con la donación y trasplantes de órganos; creamos comités procuradores de órganos, tramitamos licencias para trasplantes y, de la mano del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), implementamos también programas de difusión y capacitación en la cultura de donación, así como programas que favorecieron el registro de donadores voluntarios, con el propósito de abatir, en lo posible, el número de pacientes coahuilenses que están a la espera de un órgano o tejido que los pueda salvar o mejorar su calidad de vida.

Conservamos las licencias de procuración y trasplante de órganos y tejidos en el Hospital General de Torreón, el Hospital General de Saltillo y el Centro Estatal del Adulto Mayor de Saltillo y estamos a la espera de la resolución por parte de la COFEPRIS de la emisión de la licencia del Hospital General de Monclova para procuración de órganos. Además, trabajamos en la creación de la Red Estatal de Hospitales Procuradores e iniciamos el proceso para la obtención de las licencias de procuración de los hospitales generales de Piedras Negras y Sabinas. De esta forma, se podrán procurar y distribuir los órganos a los hospitales trasplantadores y tener un programa de procuración y trasplante autosuficiente.

En Coahuila, según el Centro Nacional de Trasplantes, con corte al primer trimestre de 2023 había 2,091 pacientes registrados en la lista de espera de un órgano o tejido, de los cuales 1,735 eran de riñón, 343 de córnea y 13 de paratiroides. Con base en estas estadísticas, el Centro Estatal de Trasplantes (CEETRA) reforzó las actividades en pro de la cultura de donación de órganos y tejidos.

Con respecto a la capacitación en donación y trasplantes de órganos, realizamos visitas a 75 instituciones universitarias, en las que realizamos 67 capacitaciones con un registro de 1,836 personas. También ofrecimos platicas informativas en instituciones de salud y empresas de las regiones Laguna y Sureste, cinco mil trecientos ochenta y seis asistentes registrados.

El CEETRA, conforme a sus atribuciones y siguiendo los lineamientos del CENATRA, realizó 13 supervisiones a unidades procuradoras y trasplantadoras de órganos, con el propósito de solventar observaciones emanadas del centro nacional con respecto a las rutas de distribución de órganos y reporte específico del destino final de los órganos y tejidos procurados y las cuales se resolvieron favorablemente.

Con respecto a la procuración de órganos, realizamos 10 procuraciones de tejidos y dos multiorgánicas de 62 peticiones en los hospitales generales de Saltillo y Torreón, en las que logramos rescatar córneas y tejidos, riñones e hígado para beneficio de poco más de mil personas. En el programa de trasplantes, en el presente año realizamos cuatro trasplantes de riñón y 17 de córneas.

El programa de donadores voluntarios estatal adoptó el mismo sistema de registro del CENATRA, de tal manera que ahora es posible tener ambas plataformas disponibles para el

caso de una donación. Gracias al esfuerzo institucional y a la respuesta favorable de la sociedad coahuilense, somos el sexto estado a nivel nacional con mayor registro de donadores voluntarios, con un total de 5,075; en el presente año se sumaron 1,651 nuevos donadores.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

La vigilancia epidemiológica y sanitaria de nuestro estado la realizamos a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), reconocido a nivel federal por manejar altos estándares de calidad, así como la tecnología de punta que utiliza en sus determinaciones analíticas, como queda de manifiesto en el resultado en sus evaluaciones de desempeño y pruebas de aptitud con calificaciones por arriba de 95%; esto lo convierte en el laboratorio de referencia para instituciones públicas y privadas.

En el LESP realizamos más de 65,300 estudios, de los cuales, más de 61,200 correspondieron a estudios epidemiológicos de dengue, zika y chikunguña, tuberculosis, influenza, rabia, cólera, SARS-CoV-2, sarampión y rubeola, entre otros, y más de 4,100 estudios sanitarios para la calidad del agua y alimentos.

Durante este año logramos la implementación de nuevos análisis para fortalecer el diagnóstico y la vigilancia sanitaria y epidemiológica, como es la determinación de cromo en agua, la identificación taxonómica de las chinches que trasmiten el parásito de tripanosoma cruzi, que causa la enfermedad de Chagas, de sífilis congénita, mediante pruebas de inmunotransferencia IgM e IgG, y de rotavirus por ensayo inmunoenzimático.

Además de pruebas de bario, mercurio en agua, arsénico en orina, metanol en gel antibacterial, yodato de potasio, yoduro de sodio y potasio en sal, brucella spp en alimentos y giardia lamblia en agua, para reforzar la vigilancia sanitaria de nuestra entidad.

Participamos en el Segundo Foro Nacional para Laboratorios que Realizan el Diagnóstico de Rabia y en la XXXIII Conferencia Internacional de Rabia en las Américas (RITA), celebrado en Querétaro (Querétaro), con la exposición Evaluación del Procedimiento de la Toma, Manejo y Envió de Muestras para Diagnósticos de Rabia en los Servicios de Salud de Coahuila. Además, personal del LESP fue seleccionado para participar en el Comité Evaluador del Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud (CONSEPP).

Dentro de los trabajos de investigación, personal del LESP realizó la publicación científica: *Saliva, una alternativa económica y confiable para la detección de SARS-CoV-2 mediante RT-QPCR,* dicho artículo fue publicado en la revista internacional *Elsevier* y en el *Asian Journal of Basic Science & Research*.

Dentro de la red de laboratorios que se encuentran en las ocho jurisdicciones de nuestra entidad, contamos con especialistas de diagnóstico para VIH, brucella, lepra, sífilis y tuberculosis, además de seis especialistas en microscopia para la detección de paludismo, uno de ellos con certificación y reconocimiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud. Conforme a los lineamientos del Comité Estatal para la Erradicación del Paludismo, trabajamos en la capacitación de cinco microscopistas más para las jurisdicciones de Monclova, Piedras Negras, y Torreón, con el fin de cumplir con las metas federales en esta materia.

Durante este año instalamos el Laboratorio Regional de Tamiz Metabólico Neonatal, en el cual procesamos muestras de 12 estados de nuestro país; en este periodo analizamos más de 303,000 muestras.



Además, colaboramos con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades con evaluaciones de eficacia biológica a insecticidas, mediante pruebas lineales en campo abierto y pruebas de pared o conos en mosquitos adultos, con el fin de conocer la calidad de los insecticidas.

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

La transfusión de sangre es un componente esencial del cuidado de la salud. Por ello y de acuerdo con los objetivos del Programa de Acción Especifico de Acceso Universal a Sangre, Hemocomponentes y Células Troncales Hematopoyéticos Seguros, cuyos objetivos se sustentan en el fortalecimiento del acceso universal a la sangre, el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) y los establecimientos de sangre de los hospitales generales realizaron la recolección de más de 10,500 unidades de sangre de donadores de reposición y altruistas.

Durante este año realizamos 76 campañas de donación altruista de sangre en los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza (SSCZ) a través del CETS y los hospitales generales, donde recolectamos más de 1,600 unidades de sangre de donadores altruistas teniendo en los SSCZ un 15.7% de donación altruista, por arriba de la media nacional que es 9.5%





A través del CETS, enviamos más de 5,400 componentes sanguíneos a los servicios de transfusión en los hospitales estatales para atender las necesidades de transfusión de los pacientes.

Además, realizamos más de 28 mil pruebas para la detección serológica de enfermedades en donadores, como hepatitis B y C, core de hepatitis B, VIH, Chagas y sífilis, además de 31 mil pruebas de inmunohematología para la determinación de la compatibilidad sanguínea.

Enseñanza e Investigación

Como parte de las estrategias enfocadas en la enseñanza y capacitación del personal dentro del sector salud, impartimos un total de 743 cursos dentro de la Secretaría de Salud, mismos que fueron validados dentro del Sistema Nacional de la Administración de Capacitación.

En esta Administración realizamos un total de 4,362 capacitaciones en todo el estado para personal de la Secretaría de Salud, en temas prioritarios de interculturalidad, higiene de manos, salud mental, expediente clínico entre otros.

Adicional a esto, contamos con la capacitación a distancia a través de la plataforma digital EDUC@DS, que cuenta con un registro de 3,553 participantes que de forma permanente cumplen con los cursos indispensables para su proceso de formación en temas prioritarios en salud. Durante la Gestión capacitamos a 147,436 personas a través de cursos de carácter obligatorio.

Asimismo, impartimos el curso Método de Intervención para la Prevención y Reducción de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), en el cual participaron 1,286 asistentes de diversas instituciones de salud, tanto privadas como públicas.

Por otro lado, con el uso de la plataforma digital Campus Virtual Salud Coahuila, fortalecimos la capacitación y la interacción digital, al tiempo que optimizamos los procesos de aprendizaje de manera individual y colectiva. En la plataforma contamos en total con ocho cursos de gran impacto, que beneficiaron a 10,792 participantes pertenecientes a los centros de salud y hospitales.

El Estado participó con la asociación civil internacional AtentaMente Consultores en el Ensayo Clínico del Programa Integral para el Bienestar Socioemocional de los y las Profesionales de la Salud (PIBSE), en el cual 112 trabajadores de la salud fueron beneficiados con una beca del 100% y así como con subestudios correspondientes para la detección de niveles de estrés a través de la obtención de sangre y encuestas de satisfacción de pacientes; programa que con la finalidad de obtener herramientas y prácticas para manejar el estrés y los efectos del *burn-out*, mejorar las relaciones interpersonales e incrementar el bienestar mental en su vida personal y mejorar su productividad laboral. Este proyecto de investigación concluirá en el año 2024, por lo que a la fecha de este informe beneficiamos a 543 participantes de sector salud con beca del 100%, para que obtuvieran las herramientas esenciales para enfrentar situaciones de estrés dentro de sus ámbitos laborales y personales.

Con el compromiso de extender la observación y práctica de los principios bioéticos en un marco de respeto a los derechos humanos al interior de las instituciones de salud públicas y privadas en todo el estado, la Comisión Estatal de Bioética realizó seis sesiones ordinarias con un total de 18 participantes, mediante las cuales impartió temas de índole bioético, tales como Los dilemas bioéticos en la atención médica de





la comunidad LGBT+, Comportamiento ético del personal sanitario, Suicidio, Violencia y agresividad en la población infanto-juvenil y Cuidados paliativos en el paciente pediátrico.

Asimismo, la Comisión Estatal de Bioética concentró el registro, renovación y actualización de los 36 Comités Hospitalarios de Bioética Hospitalaria y Comités de Ética en Investigación al interior del Estado. En colaboración con la Comisión Nacional de Bioética publicó el artículo *Cuidados paliativos en Coahuila, una tarea de todos*, en la publicación «Avances y participación en el arraigo de una cultura de la bioética en México».

Mantuvimos el firme compromiso de fomentar educación de calidad y de formar profesionales de la salud comprometidos con la salud de los coahuilenses, por lo que promovimos un catálogo de plazas de servicio social de todas las carreras afines a la salud, acorde a las necesidades de la población.

En este sentido, a través de los Subcomités Estatales Interinstitucionales para la Formación de Recursos Humanos del Área de la Salud



ofertamos y asignamos plazas a los pasantes de internado de pregrado, servicio social y residencias médicas, para culminar su formación académica dentro de las unidades de salud, de acuerdo con la normatividad vigente.

Durante este año, beneficiamos a un total de 134 alumnos de internado médico de pregrado adscritos a los diferentes hospitales del estado, para fortalecer la práctica y atender a la población. En cuanto a los pasantes de servicio social de medicina, ingresamos un total de 153, además de 57 de odontología, 936 de la carrera de enfermería, tanto a nivel técnico como de licenciatura, y a 65 de carreras afines a la salud, como nutrición, psicología, fisioterapia, entre otras.

Además, fortalecimos con un total de 284 médicos especialistas en formación la atención médica especializada en las unidades de segundo y tercer nivel en las siete sedes hospitalarias.



A la fecha, durante la presente Administración contribuimos a la formación de 5,728 pasantes de servicio social, los cuales participaron en la atención de la población en los diferentes centros de salud del estado, así como a la formación de 138 residentes médicos egresados de las diferentes sedes del estado.

CALIDAD, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN SALUD

Implementamos la mejora de procesos en los Hospitales Generales de Francisco I. Madero, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, en los cuales logramos el Dictamen de Acreditación en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica como establecimientos de salud, algunas de las áreas más significativas durante la evaluación fueron infraestructura, recursos humanos, equipamiento médico y abastecimiento de medicamentos.

Logramos obtener el dictamen de acreditación de 74 unidades médicas de primer nivel urbanas y rurales, con una inversión de más de tres millones de pesos para reforzar la infraestructura, adquisición de medicamentos, equipamiento médico, logramos acreditar en garantía de seguridad del paciente y elevar la calidad para los centros de salud urbanos, inscritos en el Plan Anual de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES).

Con el objetivo de incrementar el número de unidades médicas acreditadas, a través de las supervisiones estatales alineadas a los procesos y normatividad aplicable vigente, mediante el estándar de la DGCES evaluamos 40 centros de salud reactivando el plan anual de acreditación, con lo cual se fortalece la capacidad en estructura, procesos y resultados operativos para el beneficio de los pacientes.

Mediante la participación y capacitación de la red de evaluadores de la DGCES, ahora contamos en Coahuila con un equipo multidisciplinario de más de 20 profesionales de la salud para garantizar la evaluación de la acreditación.

Logramos un premio nacional de calidad en salud con la implementación del programa de calidad en la atención médica, mediante la participación de un proyecto en red que conformaron, la jurisdicción sanitaria número 1, cuatro centros de salud, además del Hospital General de Piedras Negras, donde obtuvimos el reconocimiento al mérito por la mejora continua, que otorga la Secretaria de Salud federal, con el proyecto en red denominado Disminuir la morbimortalidad materna mediante la articulación de un equipo multidisciplinario que permita fortalecer el control prenatal y el monitoreo del puerperio en mujeres de 10 a 19 años de edad, que acuden para su atención en el sistema de salud de Coahuila.

Por otro lado, los comités estatales de Calidad en Salud y Seguridad del Paciente sesionaron oportunamente, garantizando el seguimiento de los acuerdos para la mejora de los servicios y atención médica de los usuarios en el sistema de salud del estado. A lo largo de estos seis años sesionaron 24 veces en donde se expusieron temas relevantes como de seguridad del paciente, cuidados paliativos, protección civil, indicadores de calidad.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC-USAID), en abril de 2022 le otorgó al Estado Coahuila una constancia por fomentar la participación de la ciudadanía en la prevención y combate a la corrupción, así como por la estrategia que impulsa la creación de los Observatorios Ciudadanos en los hospitales, mediante los cuales se evalúa el trabajo del Gobierno.

La UNODC-USAID trabaja con la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas para coordinar a la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad La Salle de Saltillo y la Universidad Carolina, con el objetivo de que más de 200 de sus alumnos participaran en los procesos de mejora continua, a través de la aplicación de encuestas de servicio en 10 unidades médicas hospitalarias del estado, para garantizar la calidad de los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa, en los hospitales generales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Mediante la plataforma QUEJANET realizamos el seguimiento oportuno de las quejas, sugerencias y felicitaciones de los usuarios que acudieron a las unidades médicas, e identificamos las áreas de oportunidad en el trato digno, tiempos de espera y surtimiento de medicamentos. Durante este año recibimos 92 quejas, de las cuales el 29.1% se autorizaron y concluyeron, el 66.9% están en proceso de investigación y el 4% fueron rechazadas por falta de datos y elementos probatorios.

Además, contamos con un sistema para captar quejas de hostigamiento y acoso sexual, mediante el cual, el Programa de Equidad de Género y Salud Reproductiva, realiza acciones de contención y seguimiento de los casos en la dependencia. Desde el inicio del sistema a la fecha, recibimos 29 denuncias, notificamos el 83% de ellas mismas que procedieron y que se resolvieron con el seguimiento oportuno, el 17% restante de las quejas no procedieron ya que fueron de particulares y otras instancias privadas, sin embargo, se les ofreció el apoyo de contención emocional a través del programa de violencia de género de la secretaria de salud.

A lo largo de la Administración realizamos procesos importantes relativos a la calidad de



la atención de los pacientes paliativos, especialmente durante la pandemia de COVID-19, con el fin de lograr que a estos pacientes también se les brindara una atención médica integral.

En este sentido, habilitamos cuatro hospitales para que contaran con un equipo interdisciplinario que permitió identificar a los pacientes paliativos y se les ayudó a controlar el dolor de forma adecuada. Actualmente, los Comités de Cuidados Paliativos realizan el seguimiento desde el primer nivel de atención, hasta su traslado al hospital o atención domiciliaria, contamos con más de 369 profesionales de la salud capacitados para su diagnóstico. Además, elaboramos un artículo que forma parte del libro *Muerte Digna*, publicado por el Senado de la Republica.

REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

Nuestro compromiso es proteger a la población contra riesgos a la salud provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como por su exposición a factores ambientales y laborales.

La coordinación efectiva con los diferentes actores del ámbito público, privado y social contribuyó a mejorar la salud de la población, mediante la prestación de servicios de salud, la regulación, control y prevención de riesgos sanitarios y la atención a emergencias sanitarias.

Regulación sanitaria

En este sexenio, realizamos más de 13 mil supervisiones de vigilancia sanitaria a establecimientos que prestan servicios de salud, las cuales las llevamos a cabo mediante visitas que tienen como objetivo obtener información de las condiciones sanitarias del establecimiento, identificar anomalías y deficiencias sanitarias, tomar muestras (si aplica), liberar o aplicar medidas de seguridad y realizar actividades de orientación, instrucción y educación de índole sanitaria.

En diciembre de 2022 realizamos el Primer Congreso Estatal de Farmacovigilancia, actividad destinada a la identificación, evaluación y prevención de los riegos asociados a los medicamentos ya comercializados, mediante el cual capacitamos a más de mil profesionales de la salud para que realicen el reporte de sospechas de reacciones adversas a medicamentos al Centro Estatal de Farmacovigilancia.

Asimismo, desde el inicio de la Administración conformamos 30 unidades de fármaco vigilancia hospitalaria, con el fin de mejorar el nivel de la atención al paciente mediante el uso seguro y racional de los medicamentos.

Además, en más de 100 establecimientos de atención médica que realizan actos quirúrgicos u obstétricos verificamos las medidas sanitarias que deben fortalecer o, en su caso, implementar, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, a fin de evitar riesgos a los pacientes que atienden, ya sea por contaminación de áreas, instrumental, dispositivos médicos o medicamentos que se suministren a las personas y que pueden ser derivados de malas prácticas en el manejo de estos, o por el suministro de productos adulterados.

De la misma manera, derivado de las más de 100 alertas sanitarias emitidas por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, visitamos más de cinco mil establecimientos con actividades de comercio al por mayor de productos farmacéuticos y dispositivos médicos (almacén de depósito y distribución de insumos para la salud), comercio al por menor de productos farmacéuticos (farmacias, droguerías y boticas), entre los que realizamos



búsqueda intencionada de estos insumos y les informamos acerca de los controles que deben cumplir a fin de evitar que productos falsificados ingresen a la cadena de suministro.

Realizamos también cursos de higiene y asepsia, en los que capacitamos a más de 400 personas dedicados a tatuar, perforar y micropigmentar, y emitimos más de 100 tarjetas sanitarias para su correcto funcionamiento.

Fomento sanitario

Continuamos con la vigilancia del cumplimiento de las leyes y normas vigentes relacionadas con el fomento sanitario. Este año, realizamos en total 64,623 acciones de verificación, fomento, capacitación y entrega de material de difusión a establecimientos, empresas de los giros correspondientes y a la población en general. Suman así en esta Administración 414,518 acciones realizadas.

Durante la vigilancia y verificación sanitaria detectamos diferentes irregularidades que ocasionan situaciones que ponen en riesgo la salud de la población de nuestro estado, por lo cual aplicamos las medidas de seguridad y suspensión correspondientes. Por eso, en este año suspendimos a 218 establecimientos por el incumplimiento de las leyes y normas vigentes, por ejemplo, falta de aviso de funcionamiento y documentales, malas prácticas de higiene o presencia de fauna nociva, venta de productos de tabaco ilegales, como vapeadores o cigarros electrónicos. De forma acumulada, efectuamos 755 suspensiones sanitarias acumuladas en la Administración.

Programa de Publicidad y Productos Engaño

Mantuvimos la vigilancia y la verificación de la publicidad en materia de productos y servicios que incumplan con lo establecido en la Ley General de Salud, particularmente los relacionados con tabaco, servicios profesionales de salud, insumos para la salud, productos engaño, suplementos alimenticios que promueven propiedades curativas para un gran número de enfermedades, entre otros.

En 2023, realizamos 203 verificaciones de publicidad irregular, que ascendieron durante la Administración a 2,110 monitoreos; también, enviamos a COFEPRIS 160 guías de coadyuvancia, en las que solicitamos la suspensión de este tipo de publicidad, con un acumulado de 512 tramites en seis años.

Programa de Vigilancia de la Calidad Bacteriológica del Agua

Mediante este programa y a través de las reuniones del Comité de Agua Limpia, aseguramos que la población recibiera agua potable y en óptimas condiciones para su uso y consumo, y fomentamos las buenas prácticas de higiene en su uso diario, para prevenir enfermedades de riesgo que se encuentren presentes en el vital líquido. La vigilancia de la calidad del agua tiene dos componentes: la vigilancia bacteriológica del agua potable entubada, así como la del agua y hielo purificado.

En relación con la vigilancia bacteriológica de agua, realizamos acciones como el monitoreo de los niveles de cloro residual libre. Este año, efectuamos 11,180 monitoreos de esta naturaleza, que de forma acumulada en la Administración llegaron a 68,597. Vale la pena resaltar que nos mantuvimos entre los cinco primeros lugares a nivel nacional por los niveles de cloración en agua y que Coahuila se encuentra libre de cólera. La eficiencia de cloración en el estado se ubicó en 99.8%, mientras que la media nacional fue 90.1%. *(Cuadro 4.28)*

| CUADRO 4.28 INSPECCIONES de la calidad bacteriológica del agua

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES
Acuña	936
Cuatro Ciénegas	676
Francisco I. Madero	884
Monclova	1,976
Piedras Negras	1,560
Sabinas	2,808
Saltillo	1,560
Torreón	780
TOTAL	**11,180**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



| CUADRO 4.29 **CALIDAD** microbiológica de los alimentos

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES
Acuña	246
Cuatro Ciénegas	88
Francisco I. Madero	284
Monclova	396
Piedras Negras	251
Sabinas	196
Saltillo	469
Torreón	578
TOTAL	2,508

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Durante este periodo que se informa recertificamos a empresas como Aguas de Saltillo y General Motors Ramos Arizpe, así como la Comercializadora de Lácteos y Derivados S.A. de C.V., de Torreón, entre otras. En suma, durante la Administración emitimos 24 certificaciones a empresas que cumplieron con todas las condiciones sanitarias y la calidad del agua para uso y consumo humano.

La principal acción para fortalecer la calidad e inocuidad del agua y hielo purificado para la población la realizamos mediante la vigilancia sanitaria de los establecimientos que procesan estos productos, de conformidad con lo establecido en la NOM-201-SSA1-2015 referente al agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel. En 2023 realizamos 687 visitas de verificación y analizamos 193 muestras microbiológicas, mientras que en seis años realizamos 2,934 visitas de verificación y 1,429 muestras microbiológicas.

Salud alimentaria

Para prevenir que llegue a la población la carne contaminada, realizamos la vigilancia en los rastros y mataderos con el fin evitar riesgos sanitarios que ocasionan las enfermedades trasmitibles por alimentos. En el año, realizamos 25 verificaciones y 49 muestreos a establecimientos de este giro; de forma acumulada, en la Administración fueron 190 verificaciones, con las cuales garantizamos que el estado se mantuviera libre de clembuterol.

La brucelosis es una enfermedad que se presenta en los humanos por contacto directo con los animales infectados, así como por el consumo del queso y la leche sin pasteurizar. Realizamos este año 129 verificaciones sanitarias en establecimientos con producción y punto de venta, que dan un total en esta Administración de 531 verificaciones.

La contaminación de los alimentos puede producirse en cualquiera de las etapas del proceso de fabricación o de distribución. Sin embargo, una buena parte de las enfermedades transmitidas se deben a alimentos que se prepararon o manipularon de forma incorrecta en los establecimientos.

Para proteger de estos riesgos a la población, este año efectuamos el operativo de vigilancia a los comercios con venta de productos de la pesca, durante los meses de febrero a abril (cuaresma) En este año, efectuamos 149 capacitaciones y 4,533 entregas de material de difusión, además de 2,508 verificaciones conforme a la NOM-251-SSA1-2009 sobre las buenas prácticas de higiene, y capacitamos en este tema a 26,500 manipuladores. Por lo tanto, suman 14,297 verificaciones y 111,688 personas que recibieron capacitación en seis años. *(Cuadro 4.29)*

Con el programa Mesa Saludable fomentamos que los restaurantes y comedores industriales brinden alimentos saludables que favorezcan el mantenimiento de una dieta balanceada al comensal. En este periodo realizamos 128 visitas de fomento y 126 capacitaciones al personal de los establecimientos, para acumular durante el sexenio 1,815 visitas de fomento y 2,871 capacitados.

Para concientizar a la población acerca del consumo moderado de la sal, promovimos el retiro de los saleros de las mesas en los restaurantes y sugerimos obsequiar a los comensales un vaso de agua. Efectuamos 217 visitas a establecimientos, repartimos 285 folletos, trípticos y carteles informativos, y capacitamos a más de 8,544 personas en estos temas. Se acumularon en esta Administración un total de 2,410 visitas y la entrega de 2,896 materiales de difusión.

La vigilancia de establecimientos con punto de venta de bebidas alcohólicas es determi-

nante para prevenir la adulteración y que se dé cumplimiento con la NOM-142-SSA1/SCFI-2014 o, en caso contrario, se sigue la trazabilidad de dichos productos hasta su venta. Efectuamos este año 112 verificaciones y 105 muestreos de bebidas alcohólicas y suman 445 verificaciones y 352 muestreos en la actual Administración.

Centro Integral de Servicios

Es un espacio de atención al usuario que nos permitió proporcionarle información clara, completa y oportuna, desde el primer contacto telefónico o personal, pasando por el ingreso del trámite, y hasta la entrega de la resolución, para la solicitud de licencias sanitarias, permisos y autorizaciones. Tan solo este año efectuamos un total de 4,060 tramites, que llegaron a 21,623 en esta Administración.

Además de los módulos ubicados en todas las jurisdicciones del estado y en las oficinas de la Secretaría de Salud, contamos con una unidad móvil que acercó estos servicios a la población de diferentes municipios del estado. Bajo esta modalidad efectuamos 1,082 trámites y visitamos 12 escuelas en las que 1,920 personas participaron en actividades relacionadas con el fomento sanitario. En suma, realizamos 3,371 trámites y visitamos 86 escuelas visitadas en las que atendimos a 18,560 personas.

Espacios libres de humo de tabaco y emisiones

En relación con el programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, durante este año realizamos 538 visitas de verificación y 1,262 visitas de fomento, de conformidad con la reforma a la Ley General de Control de Tabaco y su Reglamento, acreditamos 900 edificios, establecimientos y empresas, entre los que se encuentran el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, Plaza Villalta Saltillo y el CRIT Saltillo, así como restaurantes y bares, entre otros. En la Administración suman 1,753 espacios acreditados y libres de estas sustancias tóxicas. *(Cuadro 4.30)*

| CUADRO 4.30 PROGRAMA de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones

JURISDICCIÓN	VERIFICACIONES	VISITAS DE FOMENTO	ESPACIOS ACREDITADOS
Acuña	72	85	75
Cuatro Ciénegas	72	80	40
Francisco I. Madero	50	80	60
Monclova	72	90	95
Piedras Negras	72	102	75
Sabinas	72	75	75
Saltillo	64	400	300
Torreón	64	350	180
TOTAL	**538**	**1,262**	**900**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

Dentro de las actividades de sensibilización en lugares que cuentan con esta certificación, colocamos estandartes informativos en 120 de ellos.

Ante el decreto en el que se prohíbe la circulación y comercialización de los dispositivos llamados cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores, mantuvimos la vigilancia y la verificación con operativos en establecimientos en donde se vendían dichos productos, por ser considerados tóxicos; desde 2020 a la fecha aseguramos 12,183 cigarros electrónicos o vaporizadores y 3,200 líquidos.

Control de plaguicidas

El objetivo del programa de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas fue vigilar los establecimientos que almacenen, comercialicen y apliquen productos o sustancias toxicas, para prevenir las enfermedades y defunciones de las

Contamos con **1,753 Espacios 100% Libres de Humo** de Tabaco y Emisiones.

personas laboralmente expuestas y de la población que está expuesta a los servicios urbanos de fumigación, como principales afectados.

Con base en la Ley General de Salud, en este año realizamos 845 verificaciones a comercializadoras, ferreteras, gasolineras, fumigadoras e industrias, y capacitamos a 1,080 jornaleros en campos agrícolas. En suma, en los seis años de Administración realizamos 849 cursos de capacitación, en beneficio de 10,458 jornaleros agrícolas, y efectuamos 3,858 verificaciones de los procesos de almacenamiento, transporte, manejo de fumigadoras y sustancias tóxicas.

Derivado del Acuerdo Específico de Coordinación de Facultades del Estado de Coahuila con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, fue nuestra la responsabilidad la emisión y entrega de las licencias sanitarias para fumigadoras, por lo que en este año tramitamos 12 licencias sanitarias de servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas en el estado; en estos seis años, emitimos 67 licencias sanitarias.

Programa de Emergencias Sanitarias

Mediante este programa implementamos acciones preventivas y contundentes a fin de mitigar y disminuir los riesgos, impacto y nivel de vulnerabilidad de la población ante posibles contingencias ocasionadas por fenómenos naturales, principalmente, así como por otras causas.

En este año, realizamos 12,335 monitoreos de cloro libre residual, aplicamos 1,700 kilogramos de cal a ocho focos de infección y entregamos 10,420 frascos de plata coloidal y 400 kilogramos de hipoclorito de calcio.

De forma permanente, y para atender a quienes viajaron en las caravanas de migrantes, en coordinación con autoridades municipales evaluamos 22 refugios temporales y capacitamos a 12,578 personas acerca del manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico.

De forma acumulada, durante la Administración efectuamos 72,120 monitoreos de cloro residual, aplicamos 9,700 kilogramos de cal, distribuimos 65,380 frascos de plata coloidal y 1,820 kilogramos de hipoclorito de calcio, evaluamos 142 refugios temporales y capacitamos a 72,132 personas.

Albercas y balnearios

Mantuvimos control y vigilancia de las albercas y balnearios privados y públicos, principalmente durante los periodos vacacionales de Semana Santa y verano, para asegurar las condiciones sanitarias de operación y el mantenimiento de las instalaciones, así como monitorear los parámetros de microorganismos que determinen la calidad del agua, según los criterios establecidos en la NOM-245-SSA1-2010 y en la Ley General de Salud.

Desde el inicio de la temporada de calor y hasta el término del verano, realizamos la verificación sanitaria de 112 establecimientos, y durante esta Administración sumaron 772 revisiones.



Espacios Cardioprotegidos

En Coahuila, desde 2018 contamos con la Ley de Cardioprotección, con la finalidad de atender emergencias en cuestión de minutos. Un espacio cardioprotegido debe contar con desfibriladores ubicados en zonas céntricas y accesibles. Este aparato, encargado de medir el ritmo cardíaco, también sirve para dar descargas eléctricas en el pecho y normalizar el bombeo del corazón. A lo largo de la Administración certificamos a más 100 establecimientos y empresas, tales como Peñoles (Torreón), el estadio de futbol Territorio Santos Modelo (Torreón), el complejo Stellantis (Derramadero, Saltillo), Daimler Vehículos Comerciales, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo y el CRIT Saltillo, por mencionar algunos.

PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

En seguimiento al trabajo que realizamos a lo largo de la Administración, comprometidos con la sociedad y con la firme convicción de llegar a más familias, continuamos operando los programas estatales del Patrimonio de la Beneficencia Pública (PBP), con los siguientes resultados. *(Cuadro 4.31)*

Durante este año, realizamos una inversión estatal de 1.4 millones de pesos, mientras que a lo largo de la Administración trabajamos de manera estratégica y alcanzamos una cifra de 10.7 millones de pesos, en beneficio de 9,060 coahuilenses y sus familias.

Como cada año, refrendamos el vínculo con el Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal mediante la firma de un convenio de colaboración que garantizó el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a servicios básicos de salud. Lo entregado durante el 2023 se dividió de la siguiente manera. *(Cuadro 4.32)*

Estos programas permitieron el acceso de la población a cirugías gratuitas del programa estatal Cambiando Vidas, pues contribuyeron con los insumos para las cirugías de prótesis de cadera y rodilla, la realización de las cirugías bariátricas y los lentes intraoculares para las cirugías de cataratas.

A lo largo de estos seis años alcanzamos cifras sin precedentes con un total de 9,996 apoyos federales y 21,375 beneficiarios directos con nuestros programas estatales y federales.

CUADRO 4.31 PROGRAMAS estatales y beneficiarios del PBP

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Lentes de armazón	500
Aparatos auditivos	100
Apoyos funcionales	400
Medicamento básico	150
Control de salud (estudios, hospitalización y ortopedia)	100
TOTAL	**1,250**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



CUADRO 4.32 PROGRAMAS federales y beneficiarios del PBP

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Lentes de armazón	200
Auxiliares auditivos	625
Movilidad y ayudas funcionales (sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas para personas con parálisis cerebral, bastones, andadores y muletas)	750
Cirugía reconstructiva de mama (brasieres, prótesis externas, expansores e implantes mamarios)	180
Prótesis de rodilla y cadera	150
Lentes intraoculares	1,000
Cirugías bariátricas	260
TOTAL	**3,165**

Fuente: SS. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



VOLUNTARIADO DE SALUD DE COAHUILA

El objetivo del Voluntariado de Salud de Coahuila es contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud, a través de la labor voluntaria, que coadyuve en las acciones emprendidas por el Estado para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Salud, y que a la vez impulse la participación y corresponsabilidad de la sociedad.

Todos los programas que implementamos durante estos seis años fueron posibles gracias a la participación solidaria de la sociedad civil, instituciones, organizaciones, dependencias gubernamentales y empresas que se sumaron a este esfuerzo.

Gracias a este trabajo desinteresado de tantas personas, hoy por hoy, apoyamos con una peluca oncológica a personas que se encuentran en tratamiento contra el cáncer y que gracias a eso experimentan un aliciente físico y emocional; las madres y padres de familia que no acudían a sus citas médicas porque no tenían con quien dejar a sus hijos pueden atenderse sabiendo que sus niños están en un lugar seguro en las instalaciones creadas especialmente para ellos en los hospitales de Coahuila; las niñas y niños que se encuentran en nuestros hospitales enfrentando alguna enfermedad pueden continuar con sus estudios; ofertamos materiales de lectura gratuitos para favorecer la recreación tanto de pacientes como de sus familiares, al tiempo que promovemos el hábito de la lectura; los familiares de los pacientes que están internados en los hospitales estatales tienen una silla-cama para descansar dignamente; más mamás lactantes tienen un espacio de y para ellas donde pueden realizar cómodamente la extracción de la leche; contamos con salas de parto humanizado en Monclova, Saltillo y Torreón, que dan mayor control y tranquilidad a las mujeres que pasan por este proceso; mujeres embarazadas que viven en comunidades lejanas a los hospitales de Cuatro Ciénegas, Monclova y Saltillo tienen una posada a donde llegar y estar a salvo con sus bebés; habilitamos nuevos espacios en las instalaciones de los dos hospitales psiquiátricos del Estado, para favorecer la atención de la salud mental de niñas, niños, adolescentes y adultos.

Uno de los efectos secundarios que aparecen durante algunos tratamientos de quimioterapia y radioterapia es la caída del cabello, situación que ocasiona baja autoestima y agudiza la exclusión social. Por eso, en 2018 inauguramos el Taller de Pelucas Artesanales Oncológicas, ubicado en el Hospital General de Saltillo. A la fecha, entregamos 678 pelucas oncológicas en beneficio de mujeres, hombres y niños de Coahuila, así como de los estados de Chiapas, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Para su elaboración recibimos la donación de más de 4,069 trenzas por parte de la sociedad civil y de diferentes instituciones que se sumaron a esta labor con campañas de concientización y donación de cabello, tales como la Universidad Autónoma de Coahuila, el DIF Coahuila, los sistemas DIF municipales de Pa-

rras, Ramos Arizpe y Saltillo, la Asociación de Apoyo a Personas con Cáncer, Luchando por Ángeles Pequeños, Club de Leones, Asociación Esperanza de Vida, Fundación Don Bowden, diversos clubes de motociclistas, además de empresas socialmente responsables como el Clúster Automotriz de Coahuila, Tetakawi, Magna, GHSP, Tupy y Daimler.

Preocupados por la atención a la salud inauguramos los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), espacios lúdicos y de aprendizaje para la población infantil en donde brindamos información y desarrollamos actividades sobre hábitos saludables como la higiene personal y la buena alimentación, el respeto a los derechos humanos, la prevención de la violencia y la importancia de la igualdad de oportunidades de niñas y niños, así como la promoción de la salud con perspectiva de género, a través del fomento del autocuidado y el conocimiento de las emociones y del propio cuerpo.

En los CEI ofrecimos un servicio gratuito para el cuidado y atención de niñas y niños que acuden al hospital a recibir atenciones o tratamientos, o que acompañan a la madre, el padre o la persona cuidadora y en tanto estos se encuentran en su consulta médica o realizando algún trámite. A lo largo de la Administración abrimos cuatro centros, uno en el Hospital General de Saltillo, otro en el Hospital General de Torreón, otro más en el Centro de Salud de Cuatro Ciénegas y, por último, en el Hospital Materno Infantil, donde atendemos también a los hermanos de nuestros pacientes, mientras los padres y madres de familia acompañan al paciente. En suma, atendimos a más de ocho mil niños y niñas en estos seis años.

El programa Sigamos Aprendiendo… en el Hospital fue diseñado para evitar el rezago escolar de las niñas y niños que cursan algún nivel de educación inicial o básica y que debido a su situación de salud se encuentran imposibilitados para asistir a la escuela durante el periodo de hospitalización. Les ofrecimos la posibilidad de continuar con sus estudios en aulas ubicadas en los hospitales, donde pedagogos y docentes eran los responsables de realizar las adecuaciones curriculares necesarias para apoyar sus necesidades educativas específicas.

Debido a la pandemia tuvimos que evolucionar y este programa lo transformamos en Mi Aula Virtual desde el Hospital, en donde los niños no se trasladaban a las aulas en hospitales, sino que a través de tabletas virtuales desarrollaban sus tareas por asignatura, con el apoyo permanente de maestros.

Logramos la donación de 52 tabletas electrónicas con software educativo instalado y el mismo número de mesas plegables de trabajo para cama para el Hospital Materno Infantil de Saltillo, el Hospital Amparo Pape, en Monclova, el Hospital General y el Hospital Infantil Univer-





sitario, en Torreón. Además, de forma permanente entregamos material escolar y didáctico para las y los niños.

Atendimos a 231 niños y niñas, de los cuales 163 cambiaron de grado escolar y 46 se graduaron y cambiaron de nivel escolar: 14 de preescolar, 16 de primaria y 16 de secundaria. Este año se graduó con gran éxito la tercera generación del programa.

Implementamos también el programa denominado Leyendo en el Hospital, mediante el cual, las personas hospitalizadas y sus familiares pueden acceder a la lectura y fomentamos este hábito. Para eso, instalamos libreros móviles, los cuales son operados por grupos voluntarios que recorren las salas visitando a los pacientes y sus acompañantes y les muestran dinámicas de lectura y ponen a su disposición los libros que elijan para leer. Este programa lo implementamos en los hospitales y centros de salud de Cuatro Ciénegas, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Durante la pandemia adecuamos el programa para guardar la sana distancia y evitar compartir el material de lectura, mediante la difusión de ligas de lectura en señalizadores estratégicamente colocados en las salas de espera de los hospitales, para que familiares y pacientes desde su dispositivo móvil disfrutaran de una sana lectura de manera gratuita.

Cuando una persona presenta una complicación médica que le obliga a permanecer hospitalizada varios días, meses o hasta un año, como algunos pacientes oncológicos, inevitablemente se presenta un desgaste emocional y físico no solo en los pacientes, sino también en los familiares o amigos encargados de su acompañamiento hospitalario, pues no descansan bien. Antes, no disponían de un lugar cómodo para poder dormir, por lo que realizamos eventos recaudatorios para la compra de sillas-cama.

Gracias a estos esfuerzos adquirimos 252 sillas-cama que se ubican en los hospitales y centros de salud de Acuña, Allende, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón.

La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ya que proporciona los nutrientes que necesitan de forma equilibrada, al tiempo que protege frente a la morbilidad y la mortalidad debido a enfermedades infecciosas.

Un lactario es un área que garantiza el derecho y el compromiso a la lactancia donde las madres pueden realizar la extracción de la leche materna para luego administrarla a sus hijos. Logramos la donación e instalación de tres lactarios por parte de la fundación Candelaria, Elba Beatriz y Gloria, de la Ciudad de México, para los hospitales generales de Monclova, Sal-

tillo y Torreón, espacios que ofrecen privacidad y comodidad para las madres que visitan los hospitales.

Además, apoyamos con el equipamiento y acondicionamiento del lactario de los hospitales generales de Piedras Negras y San Pedro, y participamos activamente con pláticas para promover la lactancia, jornadas de salud y Ferias de la Lactancia en donde entregamos cojines antirreflujo, colchones para cuna, juegos de sábanas, cobijas y edredones. Asimismo, participamos en campañas de donación de la leche materna, realizamos la entrega de más de dos mil mandiles de lactancia, 200 cunas térmicas, 108 cojines de lactancia y 200 *kits* de recién nacido.

Creamos la Sala de Parto Humanizado, espacio único para la atención, tranquilidad y empoderamiento de las futuras mamás, dentro de los hospitales generales de Monclova, Saltillo y Torreón. En estas salas brindamos dos mil atenciones a mujeres que estaban por dar a luz, para que lo hicieran en un entorno de respeto, empoderamiento y tranquilidad, salvaguardando su derecho a una vida libre de violencia obstétrica.

La Organización Mundial de la Salud define la mortalidad materna como la muerte de una mujer durante su embarazo, parto o dentro de los 42 días después, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio, o su manejo.

Con el fin de disminuir la mortalidad materna en Coahuila, en coordinación con los municipios, organismos de la sociedad civil y empresas socialmente responsables construimos y equipamos tres posadas de Apoyo a la Mujer Embarazada (AME), espacios ubicados cerca de los hospitales para que las mujeres que residan en localidades dispersas o que se ubican a más de dos horas de un servicio de salud y que requieran atención durante el embarazo, el parto o puerperio, puedan recibir hospedaje y alimentación.

En Cuatro Ciénegas, adecuamos un área ubicada en las instalaciones del DIF; el equipamiento y remodelación de la posada se logró gracias al apoyo coordinado del Voluntariado de Salud con los municipios de Cuatro Ciénegas, Lamadrid, Ocampo y Sacramento.

En Monclova, en esfuerzo conjunto con la asociación civil Centro de Integración de la Mujer, empresas de la región y donantes individuales, construimos y equipamos la posada AME en el Hospital General Amparo Pape de Benavides. Además, este albergue cuenta con el comedor Casa del Peregrino San José, el cual asiste con comidas saludables a los familiares de los pacientes.

En Saltillo, construimos y equipamos la posada AME en el hospital general, en conjunto con organismos de la sociedad civil y empresas socialmente responsables, como Club Rotario Saltillo Empresarial, Grupo Inmobiliario Arrendador S.A. de C.V. (GIASA), Peñoles, JIBE, entre otros.

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente, y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental, y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

En Coahuila contamos con un Centro de





Salud Mental (CESAME), que brinda servicios de atención médica psiquiátrica y psicológica para personas adultas, así como atención psiquiátrica y psicológica, terapia psicomotriz, de lenguaje y de aprendizaje para niñas, niños y adolescentes, así como con el Hospital Psiquiátrico de Parras, en donde ofrecemos servicios hospitalarios integrales de especialidad en salud mental que son ofrecidos por médicos, psiquiatras, psicólogos, personal de enfermería y de trabajo social, dirigidos especialmente a pacientes con padecimientos que requieren una estancia que sea mayor a 30 días, para lograr su estabilización y reintegración psicosocial.

A través del programa Conexión realizamos diferentes proyectos, uno de ellos consistió en la instalación de un huerto en el Hospital Psiquiátrico de Parras, mientras que en el CESAME, construimos una Sala Multisensorial y una cancha de usos múltiples en el área de paidopsiquiatría, con circuitos de esparcimiento y recreación para los niños y niñas que se encuentran recibiendo sus tratamientos. También instalamos libreros del programa Leyendo en el Hospital y donamos material educativo.

El desafío global que enfrentamos por el COVID-19 exigió la solidaridad y el compromiso de personas, instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones; la concurrencia de esfuerzos fue un factor determinante para superar este difícil momento. A continuación mencionamos algunas de las acciones más destacadas que realizó el Voluntariado de Salud de Coahuila.

En conjunto con The Panorama Studio Mx realizamos el concurso Diseño de Soluciones de Emergencia para Hospitales y Ambulancias, con premios en efectivo, los proyectos ganadores fueron: careta de protección para personal médico con filtro intercambiable, sistema versátil de sanitización para personal y equipo médico y cubierta de fácil sellado para cápsula de traslado. Estos fueron implementados con gran éxito en el SAMU.

En coordinación con DIF Saltillo fabricamos 30 esclusas que fueron instaladas en ambulancias del SAMU, mientras que gracias a empresas del sector turismo logramos la donación de más de mil piezas de ropería que distribuimos de acuerdo con las necesidades de los diferentes hospitales estatales y albergues instalados para atención de pacientes COVID-19.

En colaboración con la Facultad de Sistemas de la UAdeC fabricamos y distribuimos caretas de protección facial ligeras, impresas en tercera dimensión, las cuales fueron donadas al personal médico de la Secretaría de Salud, hospitales generales y centros de salud del estado. Gracias al Grupo Bimbo recibimos y distribuimos tres mil caretas de protección facial al personal de las ocho Jurisdicciones, al Hospital Materno Infantil y al CESAME.

Gestionamos apoyos con grupos empresariales de alto compromiso social para la donación de alimentos y bebidas para el personal de los hospitales de las ocho jurisdicciones, así como los integrantes del SAMU. En suma, recibimos: 22 mil *box lunches* de Grupo Bimbo, 17 mil litros de bebidas refrescantes del Grupo Arca Continental,



500 platillos calientes de CANIRAC Saltillo y Torreón, así como mil productos del Grupo Lala.

Donamos despensas para trabajadores del sector salud en diferentes entidades, y creamos, con el apoyo del estudio creativo Magaña Lee, los cuentos *Pregúntale a Lucía I y II*, que facilitaron que los infantes conocieran qué es el COVID-19 y sus cuidados, lo difundimos en diferentes plataformas del Gobierno del Estado e imprimimos 1,500 ejemplares para los niños y niñas de las comunidades rurales sin acceso a internet, gracias a donativos realizados por integrantes de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila.

Asimismo, como parte de las acciones del programa Círculos de Apoyo, realizamos actividades asistenciales como:

- Posadas navideñas en el Hospital del Niño Federico Gómez Santos, ahora Hospital Materno Infantil, y en el CESAME.
- Festejos del Día del Niño en el Hospital General de Torreón, en el Hospital Materno Infantil, el Hospital del Niño Federico Gómez Santos y el CESAME.
- Festejo del Día de la Madre en la Posada AME Saltillo.
- Festejo del Día del Adulto Mayor en el Centro Estatal del Adulto Mayor.
- Traslados de personas que se encontraban en situación vulnerable y requerían atención médica de urgencia.
- Donación al SAMU de 20 uniformes operativos especiales, dos literas, cuatro colchones, 15 cobertores, cinco mochilas y 20 despensas.
- Entrega de 8 prótesis mamarias.
- Entrega de 10 cajas de diálisis al IMSS en Sabinas.
- Entrega de más de 2,500 *box lunches* durante diversas jornadas del programa Cambiando Vidas.
- Visitas y entrega de regalos al área de oncología del Hospital del Niño Federico Gómez Santos y del Hospital Materno Infantil, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil.
- Visita y entrega de regalos a los niños asistentes a las Jornadas de Detección Temprana del Cáncer en Saltillo, en el Centro Oncológico, y en Torreón, en el Hospital General de Torreón y en la organización civil Casa Feliz.
- Visita y entrega de regalos a los niños asistentes a la Jornada de Detección de Cardiopatías, en el Hospital General de Torreón.
- Plantación de 50 árboles de distintas especies para reforestar el Hospital Materno Infantil.
- Donación de ventiladores a la comunidad de los Mascogos, en Múzquiz, para mitigar los efectos de las altas temperaturas que se presentan en la región.
- Habilitación y limpieza del albergue para familiares de pacientes del Hospital Materno Infantil, así como donación de insumos y equipo.





INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Una prioridad de este Gobierno fue mejorar el nivel de salud de la población coahuilense mediante la implementación de diversas estrategias y la coordinación de las acciones con entidades públicas y privadas que nos permitieron mantener el modelo de atención integral en salud. Tal es el caso del suministro de medicinas, productos farmacéuticos e insumos médicos, rubro para el cual destinamos este año 73 millones de pesos.

Durante este periodo que se informa adquirimos tres camiones de equipo terrestre destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos, como el abasto de bienes, insumos y medicamentos a los diversos centros de salud en el estado, con un monto de tres millones de pesos.

Por otra parte, para el correcto funcionamiento de los diversos hospitales y centros de salud en el estado, invertimos 22 millones de pesos para la adquisición de lámparas para quirófano, camas hospitalarias, electrocardiógrafos y un equipo de TAC para el Hospital General de Saltillo.

Es importante mencionar que se realizaron las acreditaciones de mastógrafos y cámaras frías de las unidades aplicativas en el estado, cuyo costo fue de siete millones pesos.

En este año se invirtieron 213 millones de pesos en servicios integrales para las diversas unidades aplicativas, para mejorar y ampliar la calidad de las acciones a los grupos de mayor riesgo.

En el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos realizamos un gasto de cinco millones en adecuaciones y para el fortalecimiento de los servicios de hemodinamia en los hospitales generales de las ciudades de Torreón y Saltillo. En infraestructura en salud se gestionaron e invirtieron 94 millones de pesos.

Para mejorar la infraestructura del Hospital Oncológico de la Región Sureste, se realizaron diversos trabajos, tales como la impermeabilización, así como los servicios de aire acondicionado, sistema de vigilancia y reparación del sistema eléctrico, además la demolición y reconstrucción de cárcamo con una inversión de 5.5 millones de pesos.

Con todo esto consolidamos el Sistema Estatal de Salud y coadyuvamos al fortalecimiento nacional, con un total de 422 millones de pesos invertidos para la salud de los coahuilenses.



ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO SOCIAL

Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses

Pusimos en marcha una estrategia social de abordaje integral, con la cual desplegamos una serie de programas que nos permitieron mejorar las condiciones de rezago que registraban las personas vulnerables. A lo largo de este sexenio, con el firme objetivo de brindar atención focalizada a los coahuilenses en situación de carencia social, trabajamos en colaboración con los demás órdenes de gobierno para, por un lado, contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de la población, y por el otro, contener el crecimiento de la pobreza en la entidad.

Para hacer frente a la pandemia, ejecutamos acciones entre sociedad y gobierno entre las que destaca el Programa Pa'que te Quedes en Casa, a través del cual entregamos más de un millón de *kits* de sanitización para el hogar y más de 322 mil paquetes alimentarios. También incluyó la donación de más de 500 mil *kits* a todas las instituciones educativas en el estado, para que pudieran prepararse para el regreso a clases en 2022.

De acuerdo con información del CONEVAL, de 2018 a 2022, el porcentaje de personas con carencia alimentaria mostró un descenso, al pasar de 18.6% en 2018, a 13.2% en 2022, lo que equivale a poco más de 430 mil coahuilenses. En esa materia, incrementamos progresivamente nuestra cobertura de atención para, en 2023, asegurar que quienes registraban ese tipo de insuficiencia recibieran un paquete alimentario para disminuir sus condiciones de rezago.





Para garantizar la eficiencia en la operación del Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses promovimos el establecimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo y, de manera simultánea, favorecimos la transparencia en el ejercicio de los recursos fiscales y la rendición de cuentas de las y los servidores públicos.

De la misma forma, implementamos la estrategia MEJORA, cuyo objetivo principal fue amortiguar el gasto del mantenimiento preventivo del hogar con pintura, impermeabilizante y *block* a bajo costo, con lo que beneficiamos a 20,580 familias. Además, promovimos el ahorro en productos de la canasta básica como artículos de limpieza en 8,231 hogares coahuilenses, lo que representó un apoyo aproximado de tres millones de pesos; lo anterior, es muestra de nuestro compromiso para que los sectores menos favorecidos lograran mejorar su bienestar.

A lo largo de estos seis años de Administración, impulsamos acciones y programas sociales que contribuyeran en la reducción del hambre en los grupos vulnerables y las personas que registraban pobreza alimentaria; construimos las bases para que, en Coahuila, el hambre cero fuera una realidad.

Tarjeta La Mera Mera Mejorada

Desde el inicio de la Administración, pusimos en marcha un instrumento de apoyo a las familias coahuilenses en situación vulnerable que registraban rezago social. En ese contexto, brindamos la oportunidad de tener acceso en forma directa a los diversos programas y acciones que contribuyeron a mejorar su bienestar.

Este mecanismo electrónico se convirtió en una de las principales políticas públicas de este Gobierno. Miles de familias pudieron acceder a diversos descuentos y estímulos fiscales en los servicios brindados en las diferentes dependencias estatales; contribuimos así en el mejoramiento de la economía de las familias, al hacerlos beneficiarios de ahorros significativos.

A través de la Tarjeta La Mera Mera Mejorada, ofrecimos descuentos del 10% al 50% sobre el precio habitual de nuestros servicios. La mayoría de los titulares de esta tarjeta la usaron para el pago de licencias de conducir, trámites de control vehicular, expedición de actas del registro civil y descuentos en instituciones educativas tales como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado

de Coahuila, la Universidad Tecnológica de Coahuila, el Colegio de Bachilleres de Coahuila, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, entre otras.

Este año, los beneficios otorgados equivalieron a más de 100 millones de pesos, de manera que los ahorros que tuvieron las familias con este programa les dio la posibilidad de atender necesidades urgentes y apremiantes en sus hogares.

Con el relanzamiento de la Tarjeta Mera Mera Mejorada en 2022 como una tarjeta de débito, los usuarios tuvieron la ventaja de recibir y transferir dinero de otras cuentas, así como remesas internacionales, consultar el saldo a través de una aplicación para dispositivos móviles y por vía telefónica. Por medio de esta línea, otorgamos soporte técnico e información sobre los beneficios que presta la tarjeta; en este año, atendimos a más de 20 mil personas.

Tarjeta La Mera Mera Campirana

Un compromiso de esta Administración con las y los coahuilenses que habitan en las comunidades rurales del estado fue brindarles la oportunidad de acceder a beneficios que en forma directa contribuyeran con su economía familiar y con las actividades productivas que realizan. Por medio de la Tarjeta La Mera Mera Campirana ofrecimos la posibilidad de obtener descuentos en trámites que ofrecen las dependencias y, con ello, contribuir a mejorar la economía del hogar.

Además, a los pequeños productores les brindamos la oportunidad de que adquirieran, en forma subsidiada, semillas, plantas, rehabilitación de infraestructura productiva y herramientas de trabajo; en este año, 3,825 personas hicieron uso de este beneficio.



Adultos Mayores

En atención a las necesidades y demandas de la población adulta mayor, propiciamos la construcción de una cultura de envejecimiento, basada en objetivos y acciones que procuraron que esta etapa de la vida fuera productiva, saludable y activa. Durante los seis años de esta Administración, le garantizamos a este grupo poblacional su derecho a no ser discriminados y a procurar su participación activa en la sociedad, con el propósito de ampliar su esperanza de vida, productividad y calidad en la vejez.

A través de una campaña permanente, promovimos que las personas adultas mayores conocieran sus derechos enmarcados en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, visibilizamos sus condiciones de violencia y les brindamos herramientas sobre los mecanismos para su atención; en seis años, entregamos más de 20 mil trípticos informativos y, gracias a una red multiplicadora, sensibilizamos a la sociedad sobre el respeto de los derechos de este sector de la población.

Para garantizar la igualdad, libre desarrollo de la personalidad, no revictimización y no discriminación de las personas adultas mayores,





celebramos con el Poder Judicial del Estado un convenio de colaboración para brindarles una atención profesional y especializada, con perspectiva de género, y el acompañamiento para salvaguardar su integridad, bienestar y seguridad; este año, otorgamos 135 asesorías jurídicas a personas que se encontraban ante una situación de riesgo o desventaja.

Con los Juegos Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, promovimos a nivel estatal el deporte y la activación física, les brindamos herramientas que fomentaron la salud y la inclusión en diversas actividades y disciplinas deportivas, así como acciones recreativas y lúdicas. En seis años registramos la participación de 1,596 personas.

Por sexto año consecutivo, en el marco del mes del adulto mayor llevamos a cabo la elección de la Reina Estatal de las Personas Adultas Mayores, evento en el que participaron representantes de los 38 municipios del estado; de esta forma, rendimos tributo al legado de valores y sabiduría que han dejado en las nuevas generaciones. En el certamen de este año, la señora Blanca Margarita Ramírez, originaria de Nadadores, fue coronada como la reina 2023; mientras que Fidencia Sifuentes Sánchez, de Candela, obtuvo el título de princesa, y Silvia Sustaita Saucedo, representante de San Pedro, fue seleccionada como duquesa. En esta Administración, más de 800 mujeres adultas mayores participaron en esta convocatoria.

En coordinación con la Secretaría de Marina, llevamos a cabo la difusión del XV Concurso Nacional Literario Memorias de El Viejo y la Mar, cuyo objetivo fue reconocer y difundir entre las personas adultas mayores el trabajo de la Marina Armada de México y la importancia de la ecología marítima. Este año, resultaron ganadoras Alma Yolanda Piña Palos, de Sabinas; Rosa Elva Valdés Alvarado, de Saltillo, y Amalia Aguirre Domínguez, de Matamoros; más de 135 personas, participaron en dicho concurso.

Para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores y de favorecer su seguridad alimentaria, este año, entregamos más de 2,200 paquetes alimentarios a 250 adultos; adicionalmente, y para promover hábitos, habilidades y conocimientos para un desarrollo sostenible, brindamos 940 asesorías nutricionales personalizadas a 250 adultos mayores, a través de las cuales ofrecimos esquemas nutrimentales adecuados y pertinentes.

En seis años de esta Administración estatal entregamos más de 12,900 paquetes alimentarios a personas adultas mayores. Además, les impartimos 5,159 asesorías en nutrición, que ayudaron a retardar algunos de los cambios asociados al proceso de envejecimiento, para la prevención de problemas ligados al estado nutricional.

Los modelos de atención del Centro Estatal del Adulto Mayor, del Instituto Coahuilense del Adulto Mayor y de los 84 Comedores de Adultos Mayores que operan en las cinco regiones, son referencia de buenas prácticas en la intervención social en las personas de este sector de la población. Es por ello que, representantes del Gobierno de Aguascalientes visitaron nuestro estado, para conocer su implementación y poder replicarlos en su entidad.

El compromiso de esta Administración fue que las personas adultas mayores estuvieran atendidas de forma prioritaria y de manera digna; contribuimos a optimizar sus condiciones de vida y promovimos cambios estructurales que permitieran mejorar su entorno social y respeto.



ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En Coahuila, reconocemos a la juventud como una parte fundamental de nuestra sociedad, es por eso que nos enfocamos en atender sus necesidades mediante políticas públicas que aseguraran su inclusión en el desarrollo estatal, a través de oportunidades de crecimiento, expresión, orientación y espacios para laborar. En esta Administración, implementamos programas con los que promovimos su participación para desarrollar acciones que beneficiaran directamente en el entorno que los rodea.

Nos distinguimos por incrementar la cercanía con el sector juvenil, como lo pusimos de manifiesto desde 2018, cuando instalamos y pusimos en operación el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud (CONSEPP), el cual sirvió como el portavoz de sus necesidades, y desde donde emanaron acciones y programas que atendieron sus intereses y demandas. En seis años, más de 180 jóvenes de todas las regiones del estado formaron parte de este organismo.

Impulsamos el trabajo intersecretarial y con los otros órdenes de gobierno, con el objetivo de construir políticas públicas dirigidas a la juventud. De manera particular, con el apoyo de las autoridades municipales, en la mayoría de los municipios logramos constituir instancias dedicadas a ofrecer atención a la juventud. Al inicio de esta Administración, solo dos de ellos contaban con esta figura, mientras que al cierre de esta, se encuentran instaladas 25 instancias, que trabajan de manera permanente y coordinada en beneficio de la población joven.

Dentro del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), adoptamos acuerdos encaminados a disminuir su incidencia. Brindamos pláticas informativas y talleres a más de 20 mil jóvenes, tanto de forma presencial como digital, con el fin de sensibilizarlos sobre las consecuencias de no llevar a cabo una sexualidad responsable. De acuerdo con información del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) de la Secretaría de Salud, entre 2017 y 2022, logramos reducir en 3% la tasa de embarazos en adolescentes.



La prevención fue uno de los ejes en el que trabajamos diariamente durante estos seis años de Administración. En el marco de la Estrategia Estatal de Prevención de Embarazos, a través de pláticas y brigadas en todo el estado, informamos a la juventud coahuilense sobre la importancia de llevar una sexualidad responsable, no solo para prevenir embarazos a temprana edad, sino también para evitar enfermedades de transmisión sexual.

En seis años, entregamos más de 300 mil preservativos, como una acción de prevención en favor de la juventud, además, les compartimos información de especialistas sobre su uso correcto.

Actualmente, vivimos en un mundo donde las redes sociales juegan un papel muy importante en la vida de las y los jóvenes. Por ese motivo, emprendimos campañas a través de Instagram, Facebook y Tik-Tok, con información sobre prevención social, salud física y mental, talleres y actividades dinámicas. En seis años, dichas publicaciones digitales tuvieron un alcance de más de dos millones de visualizaciones.



En las brigadas que llevamos a cabo a través el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), conjuntamos esfuerzos interinstitucionales para ofrecer a los jóvenes los beneficios de nuestros diversos programas. En seis años, más de 15 mil jóvenes de las cinco regiones del estado tuvieron acceso a servicios como atención nutricional, médica, asesoría y seguimiento psicológico, aplicación de métodos anticonceptivos de manera gratuita, trámites de servicio social y prácticas profesionales, así como la expedición de actas de nacimiento, cartas de no antecedentes penales y cartas de permiso laboral a menores, sin costo.

En agosto de este año, en el marco del Mes de la Juventud, pusimos en marcha 15 acciones en temas ambientalistas, deportivos, culturales, de emprendimiento y liderazgo juvenil, dirigidas a este sector de la sociedad, por medio de las cuales ofrecimos herramientas que les permitieran mejorar su bienestar.

Los jóvenes son una fuerza positiva para el desarrollo cuando se les brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. Es por ello que, durante esta Administración, realizamos una serie de foros que promovieron su participación cívica y ciudadana, como por ejemplo, Entre Jóvenes, Código Naranja, Capacitación a Instancias Municipales de Juventud y Congreso 300, en los que impartimos conferencias de manera presencial y virtual acerca de temas de equidad de género, liderazgo, salud mental y prevención; llegamos a más de 20 mil beneficiarios en todas las regiones del estado.

A través del programa Informa-T brindamos información y orientación a las y los jóvenes con campañas permanentes, monólogos, conferencias y talleres en los que abordamos temas como alto al bullying, sexualidad responsable, redes sociales, adicciones, derechos humanos, motivación personal y emprendimiento; con dicho programa, favorecimos a más de ocho mil jóvenes de planteles educativos.

Como parte de las acciones tendientes a la prevención de las adicciones, la depresión y la obesidad, a lo largo de estos seis años, en las instalaciones de La Madriguera, Casa del Adolescente, de manera permanente brindamos clases gratuitas de box todos los días de la semana. Con esta acción, logramos beneficiar a más de tres mil jóvenes de la Región Sureste, quienes a través del deporte lograron prevenir conductas antisociales y, en algunos casos, salir de una situación de riesgo.

De igual manera, realizamos en dichas instalaciones el Taller de Defensa Personal, dirigido a mujeres, con el fin de que pudieran defenderse en caso de estar en alguna situación de emergencia.

Con la publicación de diversas convocatorias lanzadas cada año durante este sexenio, como ExpresArte por México, Pasarela de Catrinas y Catrines, la carrera 5K Jóvenes Fuertes, Altar de Muertos, De la Calle a la Cancha, Juégatela por Coahuila, Cubrebocas Creativo, entre otras, logramos que más de 12 mil jóvenes participaran y mostraran su creatividad e imaginación; esto fue parte de nuestros esfuerzos por promover la cultura y el deporte entre la juventud.

Con la finalidad de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior y contribuir al desarrollo y formación de las y los estudiantes, este año, hicimos entrega de la beca universitaria Juventud-Es Coahuila. Con esta acción beneficiamos a 2,900 jóvenes de todas las regiones del estado, con una inversión superior a 7.5 millones de pesos.



Aunado a lo anterior, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Interamericana del Bravo, en beneficio de 100 jóvenes. En ese contexto, entregamos la beca Caminando al Éxito, la cual garantizó la condonación del pago de la inscripción, la entrega de uniforme, el servicio de guardería para quien lo requiriera, y el primer bimestre gratuito para alguna de las carreras que ahí se imparten; no obstante que termina nuestra Administración estatal, los be-





neficiarios podrán continuar sus estudios por lo que resta de sus carreras profesionales al tener asegurado un ahorro del 40% en colegiaturas y reinscripciones.

La sociedad actual exige trabajar en favor de la salud mental. En los años recientes, pusimos en marcha diversas estrategias para afrontar tal necesidad; una de ellas fue el proyecto Sana-Mente, donde a través de jornadas en preparatorias y universidades, concientizamos y proporcionamos herramientas psicológicas a más de dos mil jóvenes, para mejorar su salud mental integral.

Después del confinamiento por COVID-19, implementamos la iniciativa Mercado Joven, para impulsar la reactivación económica y promover el emprendedurismo entre la juventud coahuilense, con la creación de espacios donde pudieran ofrecer sus productos y servicios. De ese modo, apoyamos más de 150 negocios, además, les brindamos orientación gratuita en temas de administración financiera y ventas en línea, así como la oportunidad de cursar el Diplomado en Negocios, impartido por la Universidad Interamericana del Bravo. También organizamos ferias de empleo con vacantes dirigidas exclusivamente a la población joven, mismas que les brindaron la oportunidad de ingresar al mercado laboral en el sector privado; en seis años, con estas acciones coadyuvamos al empoderamiento económico de más de cinco mil personas.

Con el programa Jóvenes X Coahuila propiciamos diversas actividades sociales para el beneficio comunitario. A lo largo del sexenio, más de cinco mil integrantes del Voluntariado Juvenil prestaron su servicio social o realizaron sus prácticas profesionales en distintas campañas, como la entrega de cobertores en zonas marginadas, la donación de víveres, acciones de reforestación y la donación de juguetes a la Casa Betania y Casa de Paz y Amor, en Piedras Negras, y Casa Cuna y Casa Rosa del DIF Coahuila, en Saltillo.

Con la colaboración de la juventud, pusimos

en marcha una agenda ambiental que propiciara un cambio de cultura, como parte de la cooperación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en busca de conservar la biodiversidad de nuestro estado. En ese contexto, llevamos a cabo acciones como la reforestación de la Sierra de Zapalinamé y de plazas públicas, el intercambio de PET reciclado, forestaciones en planteles educativos, la entrega de bolsas reciclables para automóviles, conferencias y talleres; más de seis mil jóvenes participaron en dichas actividades.

De igual manera, realizamos por segundo año consecutivo la recolección de alimento para mascotas mediante el programa Croquetón; como resultado de eso, logramos donar más de una tonelada de alimento a albergues de perros y gatos de todo el estado.

Para promover una vida física y mental sana y concientizar a la juventud sobre sus emociones y la importancia de controlar cómo reaccionar ante ellas, en seis años, otorgamos consultas gratuitas, exámenes de orientación vocacional Conoce-Test, talleres y charlas a más de seis mil adolescentes de todo el estado.

Proporcionamos información para la adopción de buenos hábitos alimenticios y el desarrollo de actividades físicas y psicológicas a quienes se unieron en el Reto X 3 X tu Salud, con el objetivo de que los participantes pudieran alcanzar sus metas y objetivos con base en los ejes de salud nutricional, física y mental. En las cuatro ediciones realizadas, en suma, beneficiamos a 1,500 jóvenes de todo el estado.

En esta Administración, a través el Premio Estatal de la Juventud Somos Jóvenes reconocimos el talento de 67 destacados jóvenes en diversas categorías, con la entrega a cada uno de ellos de un incentivo económico de 32 mil



pesos. De esta forma, contribuimos a consolidar sus objetivos, metas y preparación.

Este año, reconocimos a Antonio Gutiérrez Meléndez, Leonardo Rangel Soto y Eduardo Ichikawa Escamilla en la categoría de excelencia académica en secundaria, preparatoria y universidad, respectivamente; a Karla Guadalupe Rangel Carrales, en artístico y cultural; a Miguel Alejandro de Lara Ojeda, en deporte; a Jaime Eduardo Zavala Tristán, en compromiso y liderazgo social; a Emmanuel Cervantes Martínez, en emprendimiento; a Genaro Cárdenas Gallegos, en ciencia y tecnología; a Gabriel Azael Gutiérrez González, en juventud con discapacidad; a Edith Esmeralda Medina García, en inclusión social, y a David Gerardo Plata González, en la categoría de protección y cuidado del medio ambiente.

Con la implementación de políticas públicas exitosas y el trabajo coordinado de nuestras dependencias, en el Gobierno de Coahuila logramos beneficiar a más de 106 mil jóvenes durante este sexenio.

VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS Y CERTEZA PATRIMONIAL

COLABORACIÓN CON ONU-HABITAT

Desde el inicio de nuestra Administración definimos políticas públicas relacionadas con el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial, la vivienda, el transporte y la infraestructura, que dieran sostenibilidad al crecimiento de nuestro estado e incrementaran el bienestar de sus habitantes.

Es por eso que, el 8 de octubre de 2019, firmamos el Convenio de Colaboración para Desarrollar la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), e iniciamos un amplio proceso de trabajo y consulta pública mediante talleres participativos en todas las regiones del estado, en los que colaboraron la ciudadanía, organismos de la sociedad civil, cámaras empresariales, expertos en la materia, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno, para establecer una política moderna de urbanización sostenible y de vivienda adecuada alineada a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

La estrategia incluyó recomendaciones para orientar las políticas urbanas y de vivienda para los próximos 10 años, además de establecer las bases para transformar los mecanismos legales, institucionales, de planeación y de financiamiento que harían posible su implementación, para lograr un modelo sostenible de urbanización y desarrollo territorial en el largo plazo.

La estrategia definió las siguientes 10 metas u objetivos de políticas públicas:

1. Cero expansión urbana de las ciudades del estado.
2. Vivienda adecuada para todas las personas.
3. Agua suficiente y aire limpio en las ciudades.
4. Cero impacto ambiental de la vivienda.
5. Sistemas de transporte y movilidad centrados en las personas.
6. Acceso universal al espacio público de calidad.
7. Urbanización sostenible con beneficios compartidos por todas y todos.
8. Ninguna vivienda abandonada.
9. Regiones prosperas, a través de ciudades prosperas.
10. Ciudadanía corresponsable en los procesos de urbanización y vivienda.

Para lograr estas metas, en conjunto con ONU-Habitat establecimos una hoja de ruta con 50 acciones, evaluadas a través de 25 indicadores estratégicos.

La primera de las acciones llevadas a cabo por nuestra parte fue presentar al Congreso del Estado la iniciativa para reconocer la facultad del propio Congreso de legislar en materia de movilidad y seguridad vial, misma que fue aprobada por esa soberanía.

Con el objetivo de transformar las ciudades del estado con una política moderna de vivienda y urbanización, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 propuesta por la ONU, conformamos el Grupo Intersecretarial para la Implementación de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible del Estado de Coahuila, cuyo propósito fue coordinar los trabajos para atender las 50 acciones de la hoja de ruta.

Entre otras acciones, establecimos las bases para poner en marcha el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, enfocado en polígonos de alta marginación, y trabajamos en



el fortalecimiento de los presupuestos participativos de los impuestos sobre nómina y sobre hospedaje, así como del Fondo de Infraestructura Social Municipal, para asegurar que los ingresos adicionales por estos conceptos sean destinados a proyectos palpables que beneficien de forma directa a la ciudadanía.

En tanto avanzamos en esos objetivos, propusimos metodologías alternas a las tradicionales para el monitoreo de la calidad del aire en nuestras ciudades, como el análisis en laboratorio de partículas tomadas del suelo en diferentes lugares de cada ciudad. Por otra parte, trabajamos en el proyecto de reactivación económica y de vivienda en el Centro Histórico de Saltillo, que servirá como plan piloto para su implementación en otros municipios del estado.

Respecto a la meta tres de la estrategia, agua suficiente y aire limpio en las ciudades, difundimos las propuestas para conseguirla en el curso-taller organizado por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento denominado Gestión Integral de los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el que participaron funcionarios de los organismos operadores de agua de los 38 municipios.

En atención a la meta ocho de la estrategia, que indica que no exista ninguna vivienda abandonada, llevamos a cabo la firma de un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y con los municipios de Acuña, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, cuyo objetivo fue la simplificación de trámites y la recuperación de aproximadamente 17 mil viviendas deshabitadas.

Por otro lado, contribuimos para mejorar el acceso universal al espacio público de calidad mediante la conclusión de la Línea Verde de Torreón, por lo que ahora existen más metros cuadrados de áreas verdes por habitante que permiten el sano esparcimiento de las familias torreonenses.

Los trabajos para la implementación de la estrategia en los municipios de Saltillo y Torreón se fortalecieron por la actualización que ambos municipios hicieron de sus Planes Directores de Desarrollo Urbano, ya que estas nuevas versiones se encuentran alineados a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promovidos e impulsados por ONU-Habitat como parte de la Agenda 2030.

Aunado a lo anterior, sostuvimos reuniones de trabajo con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Saltillo, con el objetivo de coordinar los esfuerzos municipales y estatales relacionados con la implementación de las acciones que se plantean en la estrategia mencionada anteriormente. Además, colaboramos en los foros de trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, donde expusimos las áreas de oportunidad y proyectos susceptibles de ser realizados a nivel local, principalmente en las áreas de tenencia de la tierra, desarrollo rural, juventud, áreas verdes y recuperación de vivienda abandonada.

En esta Administración impulsamos la gobernanza, ya que trabajar de la mano con la sociedad civil favorece el desarrollo económico, social e institucional del estado. En este sentido, participamos como consejeros en el Comité de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Interestatal de la Laguna y colaboramos en la selección y elección de su Consejo Consultivo. En agosto de 2022 tomaron protesta para ejercer el cargo seis consejeros ciudadanos titulares y sus respectivos suplentes por el estado de Coahuila, además de la misma cantidad de consejeros titulares y suplentes por el estado de Durango.



De igual manera, establecimos convenios con la academia para incentivar la participación de la juventud en la transformación de las ciudades; trabajamos con maestros y alumnos de la Universidad Autónoma de Coahuila para generar una propuesta de actualización de la Ley de Condominios del Estado y una reforma de diversos artículos de la Ley de Aguas del Estado, así como en la investigación de materiales térmicos para la construcción o ampliación de viviendas, que permitan que estas sean más confortables para sus habitantes.

Acciones durante la pandemia de COVID-19

Durante la pandemia, implementamos acciones extraordinarias para que los programas estatales continuaran funcionando con la menor afectación posible a la población, pero cuidando en todo momento su seguridad. En materia de vivienda destacan cuatro acciones que desglosamos a continuación.

Con la finalidad de facilitar a los beneficiarios de los programas de la Comisión Estatal de Vivienda (CEV) los pagos de sus viviendas, durante la pandemia desarrollamos una tarjeta electrónica personalizada mediante un código QR denominada Tarjeta te Echamos la Mano, que les facilitó el acceso a su estado de cuenta, a consultar su saldo y a realizar sus pagos en tiendas de conveniencia como Oxxo, Seven Eleven, Farmacias del Ahorro y en las sucursales del banco Banorte. Desde su implementación entregamos 500 tarjetas.

Con el objeto de apoyar a los beneficiarios en sus trámites de escrituración, implementamos una estrategia de reducción de la movilidad mediante la cual entregamos cartas de liberación y escrituras casa por casa en todo el estado.

En el mismo sentido de acercar los programas a la gente cuidando mantener la sana distancia y prevenir nuevos contagios, instalamos 128 Módulos de Atención Ciudadana, ubicados de manera estratégica en diversas colonias y diferentes horarios, para que los usuarios pudieran recibir asesorías o realizar trámites de la CEV y la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica (CERTTURC).

Asimismo, pusimos a disposición de la ciudadanía un portal en la página de la SEVOT para que los beneficiarios de los programas de la CEV y la CERTTURC pudieran hacer el seguimiento de sus solicitudes, así como recibir asistencia y consultar información mediante servicios telefónicos, de mensajería instantánea de WhatsApp y de diversas redes sociales.

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

La vivienda es algo más que un techo, es un espacio integrador de procesos sociales, necesario para la consolidación de la familia y el desarrollo de sus miembros.

En base a esto y en cumplimiento a la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila, cuyo objetivo es brindar una vivienda digna y decorosa que permita a sus habitantes tener espacios adecuados con servicios básicos y proporcione a sus ocupantes seguridad jurídica, en esta Administración creamos el Programa de Gestión de Créditos para Policías Estatales y Trabajadores del Estado, a través del cual gestionamos créditos hipotecarios que fueran accesibles; nos coordinamos con instituciones bancarias, desarrolladores de viviendas y diferentes organismos para que hubiera una oferta de vivienda adecuada y tasas de interés accesibles que permitieran a los trabajadores cubrir sus créditos en los términos y porcentajes establecidos.



Aunado a lo anterior, mediante el esquema de desarrollo de vivienda implementado entre el Estado, los municipios, los desarrolladores y los trabajadores, pusimos en marcha el Programa Apoyo a la Vivienda Social, implementado en los fraccionamientos Los Olivos e Industrial, ubicados en Matamoros y Saltillo, respectivamente, los cuales ofrecieron una opción de vivienda a personas con menores ingresos.

Respecto al primero, firmamos un convenio de asociación con una empresa de la iniciativa privada de la Región Laguna, mediante el cual, el Gobierno del Estado aportó 300 lotes urbanizados, así como un subsidio de hasta 60% del valor de cada lote de terreno, mientras que la empresa se encargó de realizar la construcción de las viviendas y de ofrecer un crédito al comprador. A la fecha se han vendido 12 de las 84 viviendas construidas.

Respecto al fraccionamiento Industrial, en Saltillo, este desarrollo ofrece la oportunidad para que familias saltillenses de bajos ingresos puedan adquirir un patrimonio inmobiliario equipado con todos los servicios, al poniente de la ciudad.

A través de la suma de esfuerzos de los gobiernos estatal y municipal, así como de la iniciativa privada, logramos gestionar un ahorro en los procedimientos y permisos necesarios, para que los empresarios pudieran generar una opción de vivienda accesible.

Su construcción inició este año y se proyectan 460 viviendas; cada lote tiene, en promedio, 105 m^2 y permitirá una futura ampliación, no tendrán colindancia de pared con pared y todas tendrán 1.5 baños.

Desde el inicio de esta Administración estatal, establecimos el objetivo de brindar a los coahuilenses más pobres la oportunidad de acceder a programas de mejoramiento de su vivienda, buscamos que los hogares tuvieran espacios habitables adecuados y servicios básicos que les garantizaran el acceso a una vivienda digna y decorosa.

Construimos canales de comunicación y colaboración con los 38 municipios del estado,



a fin de coordinar acciones y recursos públicos que aseguraran atender la brecha de desigualdad que registraban las familias coahuilenses más vulnerables; con la integración de los Comités Pro Obra y de los Comités Ciudadanos, promovimos la participación social en la planeación, seguimiento y monitoreo de las acciones puestas en marcha.

Como resultado del dinamismo económico impulsado en nuestra entidad y de los bajos índices de inseguridad prevalecientes en la actualidad, hoy, Coahuila registra ventajas comparativas en materia de vivienda precaria; de acuerdo con el informe más reciente de la medición de la pobreza del CONEVAL, en 2022 ocupamos el segundo lugar a nivel nacional como la entidad federativa con menos porcentaje de personas con carencias por calidad y espacios de la vivienda, así como por acceso a los servicios básicos en ellas, con 3.4% de la población en ambos indicadores.

En este sexto año de Gobierno, continuamos destinando recursos para brindar la oportunidad a las personas de vivir en un lugar seguro, confortable y en paz; atendimos lo señalado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que afirma que toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, entre otros satisfactores, una vivienda digna.

Durante los pasados seis años, mantuvimos una política social incluyente, que atendió de manera prioritaria las carencias sociales que determinan el grado de pobreza de las personas. Este año, erogamos más de 10.9 millones de pesos para la colocación de 187 techos, que brindan mayor seguridad a 692 personas.

Desde el inicio de la Administración, trabajamos en coordinación con los gobiernos municipales, con el objetivo de abatir el hacinamiento que registraban las familias. La unión de esfuerzos nos permitió concretar la edificación de 3,688 cuartos adicionales, con una inversión superior a 201 millones de pesos; como resultado de nuestra labor en tal sentido, el CONEVAL, en su informe 2022, nos colocó en el primer lugar a nivel nacional con el menor porcentaje de población en viviendas con hacinamiento.

Para brindar mayor protección a las familias, en seis años conseguimos sustituir 4,374 techos en sus tres vertientes, ligero, concreto y terrado, que beneficiaron de forma directa a 16,183 personas de todo el estado; para este propósito destinamos una inversión superior a 133 millones de pesos.

En este sexenio, a través del programa Piso Firme, colocamos concreto antibacterial en más de 1,400 viviendas, de esta manera, las familias beneficiadas pudieron mejorar el nivel de higiene en el hogar y reducir las enfermedades gastrointestinales; en dichas obras destinamos una inversión de 8.8 millones de pesos.

En seis años de esta Administración estatal, mediante el Programa Banco de Materiales, propiciamos que las familias coahuilenses pudieran adquirir materiales para la construcción a bajo costo. Para ello, establecimos convenios de colaboración con empresas locales y nacionales, como Mercamat y Cementos Mexicanos, quienes ofertaron cemento gris hasta 35% por debajo de su valor de mercado; este año, se ofertaron más de 105 mil paquetes.



Logramos sumar esfuerzos y coordinar acciones con las autoridades municipales para invertir, en conjunto durante este sexenio, un monto superior a 342.8 millones de pesos, para la realización de 9,465 acciones orientadas a la reducción de las carencias sociales, como la rehabilitación integral de viviendas precarias, que favorecieron a 35,421 coahuilenses de manera directa. Con lo anterior, también coadyuvamos para que las familias beneficiadas pudieran reducir la brecha de desigualdad que presentaban. *(Cuadro 4.33)*

Mejoramos la imagen urbana en aquellas zonas grises de los municipios donde existía deterioro en las fachadas de las viviendas, para ello, a través del Programa Pintando Sonrisas, contribuimos con el embellecimiento de sus hogares, logramos reforzar la cohesión social de las familias, y cambiar la apariencia e higiene de sus viviendas. Para ello, en coordinación con la Fundación Corazón Urbano, aplicamos una inversión de más de 101 millones de pesos, con los que beneficiamos a 52 mil coahuilenses de 26 municipios de nuestro estado.

De acuerdo con el informe publicado este año por el CONEVAL, Coahuila fue una de las entidades que avanzó en materia de superación de la pobreza, al abatir en forma directa las carencias sociales.

Logramos reducir un punto el porcentaje de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda; de 2018 a 2022, pasamos de 4.4% a 3.4%. Mientras que, para el mismo periodo, en el rubro de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, avanzamos al disminuir el porcentaje de personas con este rezago de 3.9% a 3.4%. Eso significa que, ahora, 7,700 personas más que en 2018 disponen de servicios básicos de calidad en sus viviendas.

En relación con la cobertura del servicio de agua potable en viviendas particulares, el INEGI, en 2021, registró que 98.8% de los hogares coahuilenses disponían de este servicio; esto nos posicionó en los primeros lugares a nivel nacional en ese indicador. Comprometidos con la población de todo el estado, en coordinación con los municipios realizamos la construcción, rehabilitación y ampliación de obras de infraestructura hidráulica, para garantizar que más familias contaran con el abastecimiento de este vital líquido, independientemente de las sequías cada vez más frecuentes y de la falta de lluvias cíclicas.

En 2023, destinamos recursos públicos a través de MEJORA, por más de 26 millones de pesos para siete obras hidráulicas, en beneficio de 7,500 familias. De dichas obras destacan el equipamiento electromecánico del pozo profundo para agua potable en los ejidos Lucio Blanco y la Pelota, de Cuatro Ciénegas; el pozo

CUADRO 4.33 ACCIONES de MEJORA en la calidad y espacios de la vivienda, 2018-2023

PROGRAMA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Cuartos adicionales	1,570	919	733	236	143	87	3,688
Techos	703	1,091	773	1,112	508	187	4,374
Piso firme	0	805	431	0	167	0	1,403
TOTAL	**2,273**	**2,815**	**1,937**	**1,348**	**818**	**274**	**9,465**

Fuente: SIDS. Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

de reposición para reforzar el abasto de agua potable en varios ejidos y en la cabecera municipal de San Pedro, y la construcción de interconexiones al rebombeo superficial y a la línea de conducción y alimentación para el tanque superficial de 1,000 m^3 de capacidad en asentamiento de la zona industrial del municipio de Sabinas y construcción de tanque de rebombeo y línea de distribución de agua potable en San Juan de Sabinas.

Además, pusimos en marcha la construcción de la línea de presión de aguas negras para el asentamiento Sol de Oriente, en el municipio de Torreón, y la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia Francisco Sarabia de Sabinas, en función de brindar condiciones salubres a 17,960 personas, con la aplicación de recursos por tres millones de pesos.

En suma, en este sexenio invertimos 93 millones de pesos en obras de infraestructura hidráulica, con lo que conseguimos ampliar y mejorar la disposición de agua potable, e incrementar la red de saneamiento a lo largo del estado.



Impulsamos también las acciones que contribuyeron a generar más y mejores condiciones de higiene y salud en las viviendas; en este sentido, en coordinación con las autoridades municipales, en seis años construimos más de mil baños, para lo cual aplicamos una inversión de 46 millones de pesos; con esta acción de gobierno, 3,700 coahuilenses ya cuentan con este servicio básico que brinda confort en su hogar.

En materia de electrificación, en seis años ejercimos 64 millones de pesos, gracias a la suma de esfuerzos con los gobiernos municipales y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la construcción y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica en 25 municipios del estado, lo cual permitió que 1,350 familias superaran esta carencia. Al cierre de esta Administración, datos de la CFE indican que 99.94% de las personas que habitan en Coahuila tienen acceso a dicho servicio; eso pone de manifiesto nuestro trabajo, al colocarnos entre las entidades federativas con mayor grado de electrificación en las viviendas particulares.

Llevamos a cabo el programa de Electrificación no Convencional, para atender a las comunidades rurales que no contaban con energía eléctrica y que por su lejanía de los centros de población, difícilmente tendrían acceso a este servicio básico.

En 2023, instalamos 75 equipos de paneles solares, en Castaños, Hidalgo, Juárez y Ocampo a favor de 359 personas; para ello, aplicamos una inversión de 4.3 millones de pesos y, de manera acumulada, en seis años colocamos 244 sistemas fotovoltaicos, con una inversión de 9.4 millones de pesos, en beneficio de 1,013 personas.

Así, en este sexenio logramos nuestro objetivo de dotar de servicios básicos a más coahuilenses y, de ese modo, coadyuvamos a que mejoraran su calidad de vida y bienestar.

CERTEZA PATRIMONIAL

En esta Administración, nos propusimos apoyar a los coahuilenses en situación de vulnerabilidad y con menores ingresos económicos para que tuvieran seguridad legal de sus viviendas. En el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, establecimos claramente la estrategia relativa a instrumentar un programa para regularizar la tenencia de la tierra, a fin de brindar certeza jurídica.

Derivado de lo anterior, y con la convicción que un lugar propio y seguro para vivir, descansar y criar una familia es una necesidad y un derecho inalienable de los individuos, impulsamos y desarrollamos diversas acciones en beneficio de quienes, por diferentes circunstancias, han vivido en la irregularidad. Aunado a lo anterior, al regularizar la posesión de los terrenos se hace posible ajustar los costos de las viviendas a la realidad y que la inversión en los inmuebles que realizan estas personas tenga plusvalía.

En estos seis años de Gobierno, a través de los diversos programas de regularización de la tenencia de la tierra entregamos a las familias coahuilenses 11,232 cartas de liberación, en beneficio de más de 39 mil coahuilenses; esto equivale a liberar cinco terrenos o viviendas durante cada día de la Administración. *(Cuadro 4.34)*

Este año, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, con el propósito de que realizara la regularización y trasladara la propiedad de manera legal y formal a favor de las 60 familias que se encontraban en posesión del mismo número de lotes del fraccionamiento Gobernadores, en Piedras Negras. En suma, a lo largo de la Administración, convenimos la regularización de 5,260 predios en seis colonias de los municipios de Piedras Negras, Saltillo, San Pedro y Torreón. *(Cuadro 4.35)*



CUADRO 4.34 **PROGRAMAS** de regularización de la tenencia de la tierra y sus beneficiarios, 2018-2023

PROGRAMA	CARTAS DE LIBERACIÓN
Legalización Patrimonial	7,395
Cartera Vencida del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	3,337
Te Echamos la Mano	500
TOTAL	**11,232**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Vivienda de Coahuila, 2023.

CUADRO 4.35 **BENEFICIARIOS** de los convenios con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, 2018-2023

CIUDAD	COLONIA	FAMILIAS BENEFICIADAS
Piedras Negras	Gobernadores	260
Saltillo	Las Margaritas	200
	Fundadores V Sector	100
	Morelos V Sector	200
San Pedro	Valparaíso	500
Torreón	INDECO	4,000
TOTAL		**5,260**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal de Vivienda de Coahuila, 2023.



En total, en este sexenio gestionamos 221 acuerdos o convenios de regularización con los propietarios de 86 colonias urbanas y de 135 localidades o predios rústicos en la entidad. Mención especial merecen los acuerdos para regularizar las colonias Ampliación Federico Berrueto Ramón, en Saltillo, y Ampliación Lázaro Cárdenas Segunda Etapa, en Piedras Negras, por la cantidad de lotes que las integran y por la dificultad que implicaron esos procesos. Como resultado, elaboramos y entregamos más de tres mil escrituras derivadas de estos acuerdos y convenios.

Adicionalmente, logramos introducir al desarrollo urbano a 8,789 lotes de 36 asentamientos humanos irregulares en 15 municipios de la entidad; estos ya cuentan con su plano general por el que se autoriza la regularización de la tenencia de la tierra, lo que facilita el acceso a servicios primarios para sus habitantes.



En el 2023 presentamos al Congreso del Estado 15 iniciativas de decretos para regularizar los asentamientos en inmuebles vacantes, de propiedad municipal o estatal, para la autorización de donación o venta. En total, durante esta Administración, se emitieron 83 decretos para regularizar asentamientos humanos en 21 municipios del estado; destacan los obtenidos para regularizar zonas urbanas de los municipios de Acuña, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Morelos, Progreso, Sacramento, Sierra Mojada y Torreón, debido a la antigüedad de los asentamientos y al número de familias beneficiadas.

Otra acción realizada para regularizar la tenencia de la tierra fueron los juicios colectivos. Con la participación del Poder Judicial, a través de los jueces y magistrados, estos juicios procedieron cuando no se localizó a los propietarios, pero los colonos reunían los requisitos establecidos en la ley. En suma, durante la Administración, promovimos nueve juicios colectivos, del mismo número de colonias pertenecientes a los municipios de Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo, con los cuales 445 familias coahuilenses obtuvieron certeza jurídica de su patrimonio.

Con la finalidad de difundir entre la población los servicios que presta la CERTTURC e invitar a los posibles beneficiarios a regularizar su terreno, en este último año de Gobierno mantuvimos el volanteo casa por casa en aquellas colonias que ya se encontraban en proceso de regularización y continuamos operando en forma itinerante en todas las regiones de la entidad los Módulos en tu Colonia y Módulos en tu Mercado. A través de estos, proporcionamos asesoría legal y revisión de documentos a los interesados, a fin de que pudieran iniciar el proceso de escrituración. En el presente año, instalamos 155 módulos donde atendimos a más de 12,400 personas. En total, durante toda la Administración, llevamos a cabo la instalación de más de 1,200 módulos, con los que beneficiamos a casi 130 mil familias coahuilenses.

En acciones coordinadas por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEVOT) y ejecutadas por diferentes instancias federa-

les, estatales y municipales, entregamos en este año 9,651 escrituras y títulos de propiedad. En total, en este sexenio otorgamos certeza jurídica al patrimonio de más de 103,000 familias coahuilenses.

Estas cifras corresponden al Instituto Fondo Nacional de Vivienda (INFONAVIT), al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), al Registro Agrario Nacional (RAN), a la CERTTURC, y a las oficinas encargadas de la tenencia de la tierra en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. *(Cuadro 4.36)*

Aun y cuando la labor de regularizar la tenencia de la tierra implementada por el Gobierno del Estado es indiscriminada y atendimos a todos los ciudadanos que cumplían con los requisitos legales, también es cierto que es una actividad que beneficia, principalmente, a los grupos más vulnerables de la sociedad; durante esta Administración, de las escrituras elaboradas y entregadas, el 62% fue para personas del sexo femenino, el 29% para adultos mayores y 17% para personas cuya actividad económica preponderante era la agricultura o la ganadería.

Adicionalmente a estos esfuerzos, en este sexenio firmamos un convenio con los notarios para facilitar la escrituración, a través de los



juicios sucesorios intestamentario y el cambio de propietario, con el propósito de apoyar a las familias de bajos recursos.

Lo logros son tangibles, cada beneficiario de este programa de regularización de la tenencia de la tierra sostiene en sus manos un documento legal que le da certeza a su patrimonio.



CUADRO 4.36 ENTREGA de escrituras y títulos de propiedad, 2018-2023

DEPENDENCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
INSUS	122	108	109	114		17	470
RAN	3,905	346	107	73	1,284	419	6,134
INFONAVIT	15,433	16,325	14,300	15,037	10,285	6,155	77,535
Municipios	756			1,141	217	60	2,174
CERTTURC	1,356	4,521	2,100	3,000	3,000	3,000	16,977
TOTAL	**21,572**	**21,300**	**16,616**	**19,365**	**14,786**	**9,651**	**103,290**

Fuente: SEVOT. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila, 2023.



El DIF Coahuila se convirtió en uno de los **pilares más importantes** de asistencia para los grupos vulnerables.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

En Coahuila, durante estos seis años de Gobierno, el desarrollo y la asistencia social fueron un distintivo, ya que buscamos que cada coahuilense tuviera las mejores condiciones para ejercer sus libertades y derechos, en un ambiente de seguridad y bienestar.

Para ello, diseñamos e implementamos políticas y programas de desarrollo y asistencia social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades, tanto en desarrollo personal, como colectivo, en un contexto de corresponsabilidad que involucró a instancias del Gobierno estatal, a las y los ciudadanos coahuilenses, así como a instituciones de la sociedad civil organizada.

Las políticas públicas que definimos estuvieron dirigidas a avanzar hacia la igualdad, es decir, a disminuir la brecha social entre la población en situación de vulnerabilidad y el resto de las y los coahuilenses.

Por eso, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 incluimos el Eje Rector 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo, en el que establecimos los objetivos y estrategias para mejorar la calidad de vida de las y los coahuilenses, entre ellos el impulso al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos, mediante el cual diseñamos, imple-

mentamos y operamos programas en beneficio de la población vulnerable de la entidad.

Por su parte, el Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar tuvo como objetivos el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar integral de las familias; la protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes; la prevención y tratamiento del cáncer entre la población vulnerable; el fortalecimiento familiar; la inclusión social para personas con discapacidad; el bienestar para las personas adultas mayores; la vigilancia nutricional para una vida saludable, y la promoción de la participación ciudadana.

Durante nuestra Gestión, desarrollamos programas como Sobre Ruedas, Nos Movemos Juntos y Adultos Mayores en Abandono (AMA), así como estrategias especiales y de alto impacto, como las diferentes ediciones del Juego con Causa, que se realizaron en beneficio del programa AMA.

Además, fortalecimos el programa Camino a Casa, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, con la apertura del Albergue Transitorio Camino a Casa, en Saltillo, así como con el equipamiento de los albergues de Acuña y Piedras Negras. También, durante estos seis años, mejoramos la atención de personas con discapacidad con las Unidades Especializadas de Transporte, por medio del incremento del parque vehicular y el del número de municipios donde brindamos este servicio.

En resumen, de diciembre de 2017 a noviembre de 2023, creamos, desplegamos y renovamos programas de prevención y atención dirigidos a los diferentes sectores de la población, creamos una identidad basada en el trato justo y humano, en busca de la disminución de las problemáticas sociales y del desarrollo integral de las familias coahuilenses.



PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En esta Administración trabajamos para contribuir con la sensibilización de las y los coahuilenses sobre la importancia del cumplimiento y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante la promoción de su cuidado, protección y sano desarrollo emocional.

Sin embargo, en ocasiones, las NNA enfrentan situaciones desfavorables como el abandono, maltrato, abuso sexual, desintegración



familiar, adicciones, migración, o llegan a ser víctimas de algún delito. Con la finalidad de salvaguardarlos, el Estado cuenta con espacios para brindarles una atención integral. En este sentido, la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza precisa que son personas sujetas de asistencia social de manera preferente las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación extraordinaria por abandono, ausencia o irresponsabilidad de sus padres.

Por eso, asumimos de forma responsable la atención y asistencia social de NNA a través de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila en sus tres secciones: Casa Cuna, Albergue Femenil y Varonil, donde les brindamos la atención y herramientas necesarias para su sano crecimiento y desarrollo, por medio de alimentación, vestido, alojamiento, asistencia educativa, atención médica, psicológica, trabajo social y asesoría jurídica, hasta en tanto sea resuelta su situación.

Cada año llevamos a cabo celebraciones dirigidas a las NNA albergados, el Día del Niño, Día del Estudiante, paseos externos, cursos de verano, fiestas mexicanas, festejos de cumpleaños, rosca de reyes, posadas y entrega de regalos de navidad.

En el periodo de seis años otorgamos más de 860 mil atenciones a 322 niñas, niños y adolescentes, en las tres secciones de las casas hogar.

Como parte de la atención integral de adolescentes mayores de 15 años de las Casas Hogar, impartimos 74 talleres para el aprendizaje de oficios, como plomería, electricidad, mecánica básica, panadería y repostería, con el objetivo de prepararlos para su incorporación a la sociedad.

Con el objetivo de fortalecer el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes, gestionamos con el sector privado comprometido con la labor social y altruista, como la

empresa Magna Mecanismos Saltillo, la donación de equipo para los centros de cómputo del albergue femenil y varonil.

En este año, firmamos convenios de colaboración entre la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila y las empresas Magna Closures de México y Magna Mecanismos Saltillo, con el fin de apoyar a las y los adolescentes en cuanto cumplan la mayoría de edad, con la oportunidad de obtener un trabajo digno, estable y bien remunerado.

Agradecemos la participación de asociaciones civiles, empresas e instituciones que se unieron a la causa de la Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila mediante donativos y convivencias: Magna Formex, Faurecia, Soriana, Sam's Club, Casa Telmex, American Sport, Academia Steel Cheer, Petro Seven, Grupo Ayudando Niños, Escuela Preparatoria Mariano Narváez, entre otras.

Como parte de la profesionalización del personal de las casas de asistencia social, en el transcurso de esta Administración desarrollamos procesos en donde 22 personas se capacitaron y certificaron en temas de prevención de adicciones, salud mental, adicciones y abordaje sistémico e integrador del trauma infantojuvenil, abuso sexual infantil, prevención del suicidio, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, los Centros de Integración Juvenil, la Fundación Carlos Slim y el Instituto de Resiliencia Española.

El personal de trabajo social participó en la capacitación sobre el Programa de Acogimiento Familiar, brindada por la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), una organización no gubernamental que trabaja para promover y acompañar políticas de desinstitucionalización de NNA en América Latina y el Caribe, en busca de mejores alternativas en lugar de una institucionalización.



Dos directoras y directores, así como el personal de psicología de las casas hogar, participaron en el proceso de certificación del Estándar de Competencias EC0934 en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Establecimientos de Asistencia Social, por parte de una entidad certificadora a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Uno de los desafíos que vivimos durante la pandemia fue el cambio significativo en el estado emocional de niñas, niños y adolescentes. Por eso, a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Coahuila (SIPINNA), capacitamos al personal de Casa Cuna en el programa Colección de Apapachos, con el fin de fortalecer su atención y contribuir en un mejor desarrollo psicosocial.

Derivado de la Ley de Adopciones y Acogimiento Familiar del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el tercer año de la Administración transformamos el Consejo Técnico de Adopciones en el Consejo Técnico de Evaluación, con el objetivo de homologar nuestros ordenamientos con los instrumentos nacionales e internacionales en la materia.

En estos seis años, llevamos a cabo 28 sesiones trimestrales ordinarias, así como dos sesiones extraordinarias del Consejo Técnico de Evaluación, para la revisión de expedientes. Como resultado, integramos a 535 niñas, niños y adolescentes a familias previamente evaluadas.

El fenómeno de NNA migrantes que viajan solos aumentó en los últimos seis años, debido a la situación económica, conflictos, violencia, temores de persecución, inseguridad y violaciones de derechos humanos en países de Centro y Sudamérica, así como en otros estados de la República Mexicana.

Por eso, trabajamos de manera permanente en la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, así como en el fortalecimiento de los Albergues Transitorios Camino a Casa, ubicados en Acuña y Piedras Negras, con equipamiento, rehabilitación de áreas, dotación de artículos de primera necesidad y recursos para sus gastos de operación, con el fin de continuar brindándoles asistencia social hasta que se resuelva su situación migratoria o sean reintegrados de una forma segura a su lugar de origen.



En el presente año, inauguramos el Albergue Transitorio Camino a Casa de Saltillo, con una inversión de más de cuatro millones de pesos, para la atención de NNA migrantes acompañados y no acompañados. Tiene capacidad para acoger a 10 mujeres y 10 hombres, así como un área de cuneros y cuatro áreas para familias, de cuatro integrantes cada una. Durante su estancia en el albergue les otorgamos alojamiento, alimentación, vestido, calzado, atención médica, psicológica, asistencia jurídica y actividades de esparcimiento.

Asimismo, como parte de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solicitantes de la Condición de Refugiado, participamos en 17 sesiones, en las que compartimos información acerca de las acciones realizadas a favor de las NNA migrantes.

En suma, a lo largo de la Administración, atendimos alrededor de siete mil NNA migrantes no acompañados y cinco acompañados con sus familias.

Por otro lado, a través del programa Corazón a Corazoncito valoramos a 126 niñas y niños con problemas congénitos de corazón y realizamos 10 cirugías para mejorar su calidad de vida. Mientras que con el programa Sonrisa Fuerte, valoramos a 1,016 niñas y niños con labio y paladar hendido, de los cuales 215 fueron intervenidos quirúrgicamente.

Una de las prioridades para toda sociedad es el crecimiento y desarrollo saludable de las niñas y los niños. Con el fin de fomentar una cultura de autocuidado y promoción a la salud, implementamos el programa Niñ@ San@, Niñ@ Fuerte, mediante el cual, en seis años, atendimos a más de 30 mil personas, entre niñas,



niños, padres de familia y maestros de instituciones educativas, con 588 pláticas.

Con la firma de convenios de colaboración y gracias al trabajo coordinado con la Fundación Michou y Mau I.A.P., trasladamos a 14 niñas y niños coahuilenses que sufrieron algún tipo de quemadura al Hospital Shriners de Galveston (Texas), para que recibieran atención especializada y asistencia integral hasta su recuperación.

Las quemaduras durante la infancia son uno de los accidentes más frecuentes, por lo que impulsamos y fortalecemos la cultura de la prevención, a través de actividades que faciliten la comprensión de los riesgos y la importancia del cuidado en el hogar. A lo largo de seis años brindamos 238 pláticas y desarrollamos 33 actividades de prevención, en las que participaron más de 11 mil personas.

Las emociones son parte fundamental de las relaciones y del conocimiento de nosotros mismos, por lo que es importante tener un óptimo desarrollo emocional en los primeros años de la vida. Por esa razón, realizamos acciones que contribuyeran en el desarrollo emocional de niñas y niños (NN), que se reflejara también con la familia, amigos, escuela y comunidad.

El Programa Desarrollo Psicoafectivo de la Primera Infancia, Pisotón, dirigido a niñas, niños y sus familias, fue implementado por psicólogos del Centro de Atención e Integración Familiar (CAIF) en todo el estado; en seis años formamos 584 grupos y realizamos 4,453 talleres, que contaron con la participación de más de 16 mil niñas, niños y padres de familia.

Una de las problemáticas que perjudica a uno de los grupos más vulnerables de la sociedad es el trabajo infantil, puesto que trae consigo efectos nocivos como dificultad para asistir a la escuela, deterioro de la salud, así como daños a la integridad física y social que vulneran los derechos de las niñas y los niños.

En Coahuila, creamos la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida e impulsamos acciones de prevención y protección a través del programa Atención y Desaliento del Trabajo



Infantil (ADETI), con el objetivo de lograr el desarrollo físico, mental y social de NNA.

En esta Administración, implementamos 1,174 actividades preventivas, como pláticas, foros, talleres y cursos, con las cuales beneficiamos cerca de 42 mil personas, entre niñas, niños, padres de familia y maestros. Además, otorgamos más de 1,500 estímulos económicos a NNA integrados al programa.

Cada año, el 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil; en el transcurso de seis años trabajamos de manera coordinada con los Sistemas DIF municipales para llevar a cabo más de 60 actividades de sensibilización, tales como pláticas, ferias de difusión y concursos de dibujo, dirigidas a toda la población, para fomentar la prevención y erradicación de dicha problemática y promover que las NNA coahuilenses concluyan sus estudios.

Los adolescentes y jóvenes juegan un papel importante en la sociedad, sin embargo, se enfrentan a diversas problemáticas como la violencia física, psicológica y sexual, así como al consumo de alcohol, tabaco y drogas que afectan su salud y bienestar. Por eso, implementamos el programa Joven Con Sentido, en sus dos vertientes, encaminadas a la prevención de adicciones y al fomento al buen trato.

Atendimos a alrededor de 36 mil alumnos de educación básica y media superior, así como a padres de familia y maestros, a través de 729 acciones de prevención de adicciones y riesgos psicosociales; mientras que en el fomento al buen trato beneficiamos a 57,500 personas con 486 actividades y 88 ferias, durante seis años.

El embarazo en adolescentes es un fenómeno mundial con graves consecuencias sociales y económicas, tanto para las adolescentes como para sus familias y comunidades, por lo cual fue una prioridad informar y concientizar sobre la prevención del embarazo a temprana edad y la atención de aquellas adolescentes que se encontraran embarazadas o fueran madres.

Con el programa Sexualidad Responsable (SER), en la presente Administración desarro-





llamos más de 1,300 actividades de prevención, dirigidas a 82,145 adolescentes y jóvenes. Mientras que, en la vertiente de atención, beneficiamos a 1,405 mujeres adolescentes embarazadas y madres adolescentes con 227 actividades, y la entrega de apoyos complementarios.

Anualmente, de manera simultánea, en coordinación con los DIF municipales realizamos alrededor de 100 eventos a favor de las adolescentes, mujeres y madres embarazadas, en el marco de la Semana Nacional de la Lactancia Materna, del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado y del Día internacional del Condón.

A través del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GEPEA), participamos en 20 reuniones e impulsamos acciones para preparar a las y los adolescentes con información y servicios, a fin de que vivan su sexualidad de forma responsable.

Con la finalidad de concientizar a las y los coahuilenses sobre la erradicación del maltrato infantil, así como de todas las formas de violencia a las que pueden ser víctimas las niñas y niños, implementamos la estrategia Ponte Buzo, es Abuso, en los 38 municipios; desde el inicio de la estrategia realizamos más de 270 acciones de prevención, dirigidas a 33 mil NN.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, en coordinación con la Asociación A21 promovimos diversas acciones que contribuyeron a disminuir los riesgos de esta problemática, a través de videoconferencias, ferias, módulos informativos, mesas de diálogo y pláticas en planteles educativos, que registraron la participación de más de 1,500 personas.



ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

El cáncer es de las mayores preocupaciones en materia de salud pública, ya que es una de las principales causas de muerte en el mundo; se estima que siete de cada diez pacientes que buscan atención médica acuden cuando la enfermedad está en etapas avanzadas.

En México, en promedio se detectan cada año 195 mil nuevos casos de cáncer, de los cuales, alrededor de 30 mil corresponden a cáncer de mama y 27 mil de próstata, seguidos por otros tipos. Coahuila se encuentra dentro de los estados del país con una tasa alta de defunciones a causa de tumores malignos relacionados con el cáncer, con 7.1 por cada 10 mil habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por tal motivo, durante estos seis años de Gobierno estatal, mediante el programa Únete, Vamos a Checarte, realizamos cerca de 19 mil exploraciones de mama y cervicouterinas, estudios de mastografía, colposcopia, citología vaginal y para la detección del virus del papiloma humano, así como 4,729 tamizajes prostáticos, además de 651 brigadas y 471 pláticas sobre la prevención del cáncer, dirigidas a más de 9,700 personas.

Por medio del programa Contigo, en la Atención del Cáncer, efectuamos talleres de

autoayuda para apoyar a sobrellevar la enfermedad. Aunado a esto, contribuimos a mejorar la calidad de vida de las personas que padecen la enfermedad mediante la entrega de 778 apoyos económicos, en especie, de alimentación y medicamentos. En suma, durante la presente Administración apoyamos a 458 pacientes.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se calcula que cada año padecen cáncer unas 400 mil niñas, niños y adolescentes en el mundo; en los países de ingresos bajos o medianos, las defunciones evitables por cáncer infantil obedecen a la falta de diagnóstico, a diagnósticos incorrectos o tardíos, a las dificultades para acceder a la atención sanitaria o al abandono del tratamiento.

En febrero de 2023, en el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, efectuamos la 4.ª edición de la Colecta de Tapitas, para brindar apoyo a organismos de la sociedad civil del estado que atienden a niñas, niños y adolescentes con cáncer.

Recaudamos en este año 15 toneladas, para un total recolectado en las cuatro ediciones de más de 37 toneladas de tapitas. Los recursos obtenidos los distribuimos entre 11 organizaciones y se utilizaron para la atención de NNA que requerían análisis, medicamentos, suplementos, tratamientos, entre otros apoyos. *(Cuadro 4.37)*

Año con año fomentamos la importancia de la detección temprana, a través de foros, jornadas y conferencias, particularmente en octubre, Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama; en suma, promovimos en los 38 municipios del estado más de 400 acciones de prevención y detección del cáncer, como brigadas de atención, pláticas, conferencias, módulos informativos, entre otros.

| CUADRO 4.37 ORGANISMOS de la sociedad civil beneficiados con la Colecta Tapitas, 2020-2023

REGIÓN	CANTIDAD RECOLECTADA (TONELADAS)	BENEFICIARIOS
Carbonífera	5.2	Club de Leones de Sabinas, A.C.
Centro-Desierto	9.9	Asociación Sonrisa, Luisito Tijerina Aguilar para Niñas y Niños con Cáncer, A.C.
Laguna	8.0	Abrázame, A.C.
		Destapa una Esperanza, A.C.
		Encendamos una Luz, A.C.
Norte-Cinco Manantiales	4.5	Club Rotario Emprendedor Poniente Piedras Negras, A.C.
Sureste	9.5	Yuye Martínez, A.C.
		Luchando por Ángeles Pequeños, A.C.
		Niñas y Niños con Leucemia, A.C.
		Club Rotario Innova Saltillo, A.C.
		Por Un Respiro Mejor, A.C.

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La familia es la célula básica de la sociedad; es por eso que, dentro de nuestro Gobierno, consolidamos políticas públicas dirigidas a la promoción, cuidado, progreso y fortalecimiento de las familias coahuilenses.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce y protege todas las formas y manifestaciones de la familia como realidad social; se trata de una visión progresista a favor de las personas, en un plano de igualdad y con reconocimiento a los derechos humanos.

Al respecto, en apego a los objetivos y lineamientos del Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar, buscamos el fortalecimiento de las familias coahuilenses mediante la cohesión y sana convivencia en los hogares.

En los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), durante la presente Administración estatal brindamos más de 104 mil sesiones de terapia psicológica a más de 138 mil personas, tanto en sesiones individuales como familiares. Además, en relación con la orientación preventiva, atendimos durante estos seis años a cerca de 400 mil personas, mediante 23,745 acciones de prevención. *(Cuadro 4.38)*

Especialistas de los CAIF impartieron un taller sobre educación socioemocional y manejo e intervención en crisis, dirigido a 285 psicólogos y 83 trabajadoras sociales de las diferentes regiones del estado, que laboran en escuelas públicas de los niveles especial y básico.

La profesionalización del personal de los CAIF es de suma importancia, es por eso que durante el presente sexenio se mantuvieron en constante actualización mediante diferentes capacitaciones, como Una Agenda Universitaria para la Inclusión, la Igualdad y la No Discriminación, ofrecido por la Universidad Autónoma de Coahuila, y estándares de competencia para

CUADRO 4.38 ATENCIÓN a través de los CAIF

REGIÓN	CENTROS EN OPERACIÓN	TERAPIAS PSICOLÓGICAS		ORIENTACIONES PREVENTIVAS	
		SESIONES	PERSONAS ATENDIDAS	ACCIONES	PERSONAS ATENDIDAS
Carbonífera	3	9,791	11,080	2,260	111,471
Centro-Desierto	5	15,306	24,796	3,538	58,120
Laguna	6	27,814	31,868	5,080	62,412
Norte-Cinco Manantiales	5	12,256	16,969	4,048	59,823
Sureste	9	39,291	53,864	8,819	108,074
TOTAL	**28**	**104,458**	**138,577**	**23,745**	**399,900**

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

formarse como instructores calificados y modelos de intervención en salud mental en centros de trabajo, impartidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), entre otras.

Además, 65 psicólogos y personal de trabajo social de los CAIF fueron capacitados por el Centro de Medios Alternos y Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza en el tema de mediación.

Durante la Administración, los 28 CAIF participaron en la Red Estatal de Apoyo para la Prevención y Atención a los Casos de Violencia Sexual, con estrategias realizadas en colaboración con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, mediante acciones de orientación preventiva, conferencias y talleres. *(Mapa 4.1)*

Año con año, llevamos a cabo el taller de Descarga Emocional, con la participación en cada edición de 100 profesionistas de los Centros de Atención e Integración Familiar, con la intención de mejorar su estado físico y psicológico, así como el de contar con personal calificado para la atención de las familias.

MAPA 4.1 COBERTURA de los CAIF

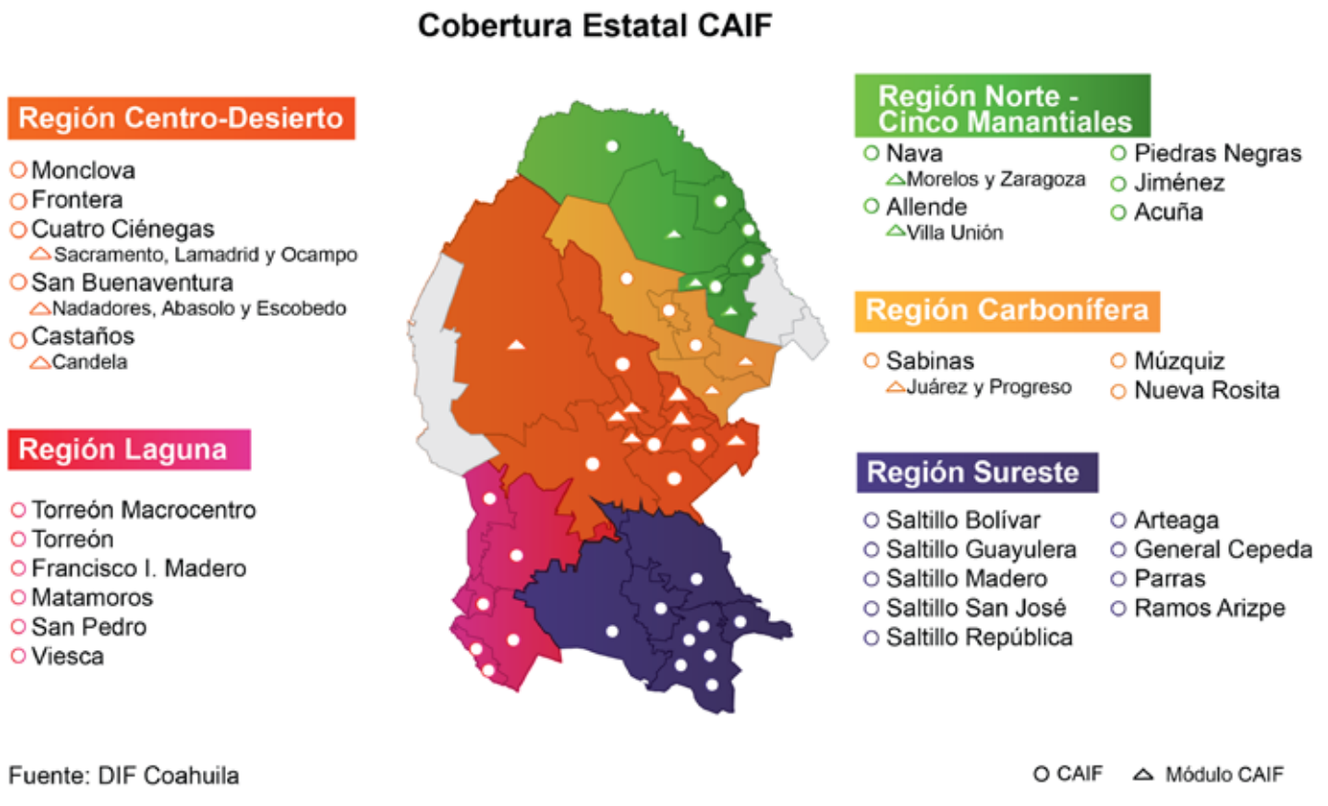

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023. Elaboración propia.







A través de los CAIF, por medio del programa Masculinidad por la Paz, formamos grupos psicoeducativos en donde atendimos en seis años a 14,245 hombres adolescentes, adultos y adultos mayores que presentaban conductas violentas, a través de 9,757 sesiones de talleres con fines reeducativos, además de efectuar acciones de seguimiento de casos para valorar las nuevas formas de convivencia y la mejora en la integración familiar.

Por medio de estos centros también brindamos acompañamiento psicológico a familias con procesos judiciales, en atención a solicitudes realizadas por el Poder Judicial a través de los Juzgados Familiares, Unidad de Medidas Cautelares y Juzgados Especializados en Violencia Familiar. Durante esta Administración, atendimos a 6,184 personas en convivencia supervisada y a 11,163 personas en terapia parental y de procesos de sensibilización, en beneficio de un total de 17,347 personas canalizadas por el Poder Judicial.

Desarrollamos el subprograma Padres Responsables, que tuvo por objetivo fortalecer y contribuir a la prevención de las problemáticas familiares que denotan la violencia intrafamiliar, así como proporcionar a las madres, padres, tutores y familiares que educan a las niñas, niños y adolescentes de Coahuila, las competencias parentales traducidas en conocimientos, habilidades y estrategias de apoyo para educar a los hijos y lograr una cultura de paz en pro de la armonía de la sociedad.

En esta Administración, llevamos a cabo 800 talleres de Padres Responsables, en beneficio de 4,452 personas, canalizadas por el Poder Judicial del Estado a través de los Juzgados de lo Familiar y Especializados en Violencia Familiar, así como de la Procuraduría de las Niñas, los Niños y la Familia.

De igual forma, buscamos cumplir con el objetivo de mejorar el nivel de salud, armonía y equilibrio en las relaciones mantenidas entre los miembros de una familia, al incluir y valorar su rol dentro del núcleo familiar. Para ello, utilizamos herramientas y acciones en aras de fortalecer a las familias coahuilenses, para ayudarlas a cumplir plenamente sus funciones, en beneficio del desarrollo integral de sus integrantes.

Mediante el programa Fortaleciendo Familias, capacitamos en seis años de Gobierno a 3,764 personas, a través de 90 talleres y pláticas, en donde se trataron 153 temas informativos como paternidad responsable, plan de vida, violencia en el noviazgo, el abandono y sus efectos en la familia, conductas suicidas en las personas, enfrentando el divorcio, familia en un mundo global, entre otros.

Respecto al programa de radio *Familias con Amor*, durante esta Gestión transmitimos 245 emisiones de radio, con la participación de 378 panelistas especializados que brindaron información a los padres de familia acerca de 452 temas de interés, como la importancia de la mediación escolar, desarrollar hijos fuertes y sanos, virtudes y cualidades para los papás, tengo un hijo adolescente, padres eficaces, educación inclusiva, entre otros.



INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, las personas con discapacidades incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo actúan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

En nuestra entidad, por medio del Programa Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad, durante estos seis años apoyamos a más de 64 mil personas, con alrededor de 1,200 pláticas y talleres de sensibilización; además, otorgamos más de 1,900 apoyos económicos a igual número de personas con discapacidad, con una inversión total de 4.6 millones de pesos.

En colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia entregamos 14,248 Credenciales Nacionales para Personas con Discapacidad, de expedición nueva o renovación. Para esto, durante el sexenio, operamos cinco módulos de credencialización en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en Saltillo, así como en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) de Monclova, Torreón, Piedras Negras y Parras.

Además, a través de estos centros, en seis años entregamos más de 30 mil constancias de discapacidad permanente a personas que requerían dicho documento para realizar algún trámite de control vehicular.

En colaboración con la Organización Internacional Vida Independiente realizamos dos



cursos de capacitación, con el objetivo de transformar la vida de las personas con discapacidad motriz para adquirir mayor independencia y promover su inclusión; participaron pacientes del CRIT Coahuila, CREE Saltillo y personal de los DIF municipales.

Con el programa Sobre Ruedas, Nos Movemos Juntos, entregamos 2,500 sillas de ruedas regulares, con cómodo y para pacientes con parálisis cerebral infantil, lo que permitió a las personas con discapacidad de las diferentes regiones del estado tener mayor movilidad, así como accesibilidad en espacios públicos y en su mismo hogar.

| CUADRO 4.39 **CONCENTRADO** de atenciones en los centros de rehabilitación en el estado

CENTRO	CONSULTA MÉDICA DE 1.ª VEZ	TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL Y DE LENGUAJE
Monclova	7,525	853,375
Parras	1,619	94,513
Piedras Negras	8,328	180,227
Saltillo	22,359	421,288
Torreón	7,023	408,039
TOTAL	**46,854**	**1,957,442**

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, del total de la población del país, el 4.9% (6,179,890) tiene discapacidad, 1.3% (1,590,583) de la población tiene algún problema o condición mental y el 11.1% (13,934,448) cuenta con una limitación; mientras que, en Coahuila, las cifras son de 4.3% (134,816), 1.1% (35,073) y 9.6% (302,543) respectivamente.

Con base en el conocimiento de las necesidades de las y los coahuilenses, fortalecimos los programas de apoyo a personas con discapacidad, para favorecer la igualdad en su acceso a las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos.

En estos seis años, en el CREE de Saltillo y en los CRI de Monclova, Parras, Piedras Negras y Torreón, brindamos atención especializada a personas con discapacidad permanente o temporal.

Realizamos más de 46 mil consultas médicas de primera vez, 230,523 atenciones paramédicas psicológicas y pedagógicas, además de más de 1.9 millones terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, a través de los cinco centros de rehabilitación en el estado. *(Cuadro 4.39)*

En los talleres de órtesis y prótesis instalados en el CREE de Saltillo y en el CRI de Torreón, fabricamos y reparamos 3,156 piezas a bajo costo. Además, en todos los centros, realizamos durante esta Gestión más de 12 mil estudios de electromiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados auditivos y electroencefalogramas.

Debido a los estragos causados por el contagio del COVID-19, continuamos con el trabajo en las Unidades de Rehabilitación Pulmonar en el CREE Saltillo y en el CRI Torreón, en donde realizamos alrededor de 30 estudios como es-

pirometrías, flujometrías y capnografías, y cerca de 700 acciones de terapia pulmonar a los pacientes con secuelas.

De igual forma, dentro de los centros de rehabilitación, realizamos más de 55 mil sesiones de terapia de desarrollo infantil, para la atención temprana de problemas del neurodesarrollo en menores de cinco años.

En este año mantuvimos los descuentos especiales en los servicios del CREE y los CRI a los beneficiarios de la Tarjeta La Mera Mera Mejorada, con el objetivo de proporcionar servicios médicos de rehabilitación a bajo costo a personas con discapacidad temporal o permanente.

Las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) tienen como objetivo brindar servicios de rehabilitación física a personas con discapacidad, en aquellos municipios que no cuentan con centros de rehabilitación. Durante esta Gestión, brindamos ocho mil consultas médicas y más de 226 mil terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, en las 31 UBR activas en el estado.

A lo largo de seis años, dotamos a 24 UBR con equipamiento, mobiliario y material de atención integral en servicios de rehabilitación para personas con discapacidad, con una inversión de 1.3 millones de pesos.

Respecto a la atención de personas con discapacidad auditiva, entregamos 1,375 aparatos auditivos y apoyamos con 16 implantes cocleares a niñas y niños de diferentes municipios de la entidad.

Destacamos que, en Coahuila, contamos con el programa Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad (UNEDIF), el cual opera con vehículos adaptados que brindan un servicio cómodo y seguro, operados por personal capacitado y sensibilizado.

A lo largo del sexenio, realizamos más de 1.1 millones de traslados a terapias, centros de



trabajo, escuelas, entre otros, en los 33 municipios de cobertura del programa, en beneficio de más de 2,600 usuarios, de los cuales mil cuentan con un subsidio mensual. La inversión destinada a los subsidios fue de 37.2 millones de pesos. *(Cuadro 4.40)*

Debido a la demanda de este servicio, a lo largo de la Administración ampliamos la cobertura de atención en el estado y fortalecimos el programa UNEDIF con la compra de 59 unidades especializadas, por un monto de 20.8 millones

| CUADRO 4.40 ATENCIÓN de UNEDIF

REGIÓN	UNIDADES ACTIVAS	TRASLADOS	BENEFICIARIOS	
			CON APOYO UNEDIF	EXTERNOS
Carbonífera	11	107,824	100	147
Centro-Desierto	22	119,565	100	622
Laguna	40	481,454	300	422
Norte-Cinco Manantiales	21	194,793	200	141
Sureste	33	242,049	300	270
TOTAL	**127**	**1,145,685**	**1,000**	**1,602**

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

de pesos. Además, para brindar un mejor servicio, entregamos a las coordinaciones regionales 11 vehículos tipo *van* para el traslado especializado de adultos mayores y personas con discapacidad, en lo cual invertimos más de 6.7 millones de pesos.

Vale la pena destacar que, entre 2018 y 2023, incrementamos de ocho a 33 los municipios con cobertura de atención del programa UNEDIF, gracias a la valiosa contribución de los ayuntamientos, que se sumaron para apoyar con la operación del programa. *(Mapa 4.2)*

MAPA 4.2 COBERTURA UNEDIF

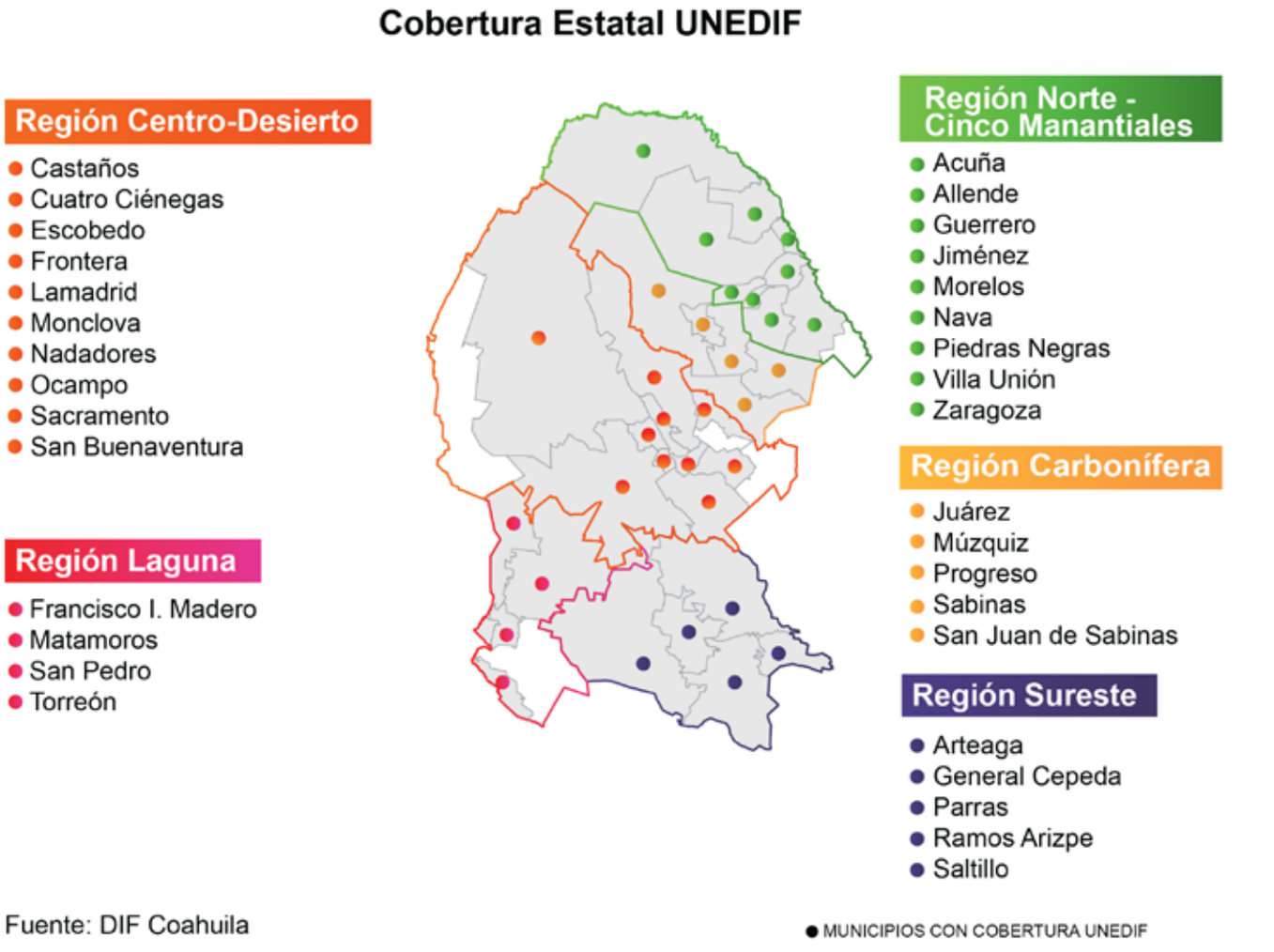

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023. Elaboración propia.

El trastorno del espectro autista (TEA) pertenece a un grupo de trastornos del desarrollo de los individuos que generan problemas sociales, de comunicación y conductuales significativos; aunque el autismo se puede diagnosticar a cualquier edad, generalmente, los síntomas aparecen durante los primeros dos años de vida.

Realizamos la identificación y diagnóstico de niñas y niños de 1 a 12 años en el Centro de Investigación y Atención del Autismo (CIAA), a través de un enfoque multidisciplinario en tres etapas: diagnóstico clínico, diagnóstico neuropsicológico y terapia integral (lenguaje, conducta, aprendizaje, sensorial y nutrición). Además, brindamos apoyo a padres de familia y cuidadores.

Por medio del Centro de Investigación y Atención del Autismo (CIAA) de Torreón, así como de las Unidades de Atención al Autismo, en Monclova, Piedras Negras y Saltillo, efectuamos durante seis años de Gobierno más de tres mil consultas médicas, 3,164 atenciones psicológicas, neuropsicológicas, de nutrición y trabajo social, así como 29,619 sesiones de terapias integrales.

Respecto a las actividades de investigación del CIAA, realizamos el estudio de los factores asociados al trastorno del espectro autista, así como de los aspectos epidemiológicos del mismo trastorno y sistematizamos la información de los expedientes clínicos. Enviamos el artículo *Clinical Profile of Autism Spectrum Disorder in a Pediatric Population from Northern Mexico* a la revista *Journal of Autism and Developmental Disorders*, con los primeros hallazgos de los datos analizados.

Para fortalecer el Departamento de Investigación del CIAA, contratamos especialistas de alto nivel adscritos al Sistema Nacional de



Investigadores Nivel I. Además, desarrollamos el taller permanente para adolescentes con TEA denominado Un Sistema Operativo Diferente para Adolescentes, y creamos el Método de Trabajo para Niñas y Niños con TEA Nivel I y II con Coeficiente Intelectual Normal Integrados a Educación Regular.



En este contexto, se encuentra en proceso de publicación el *Estudio epidemiológico del TEA en estudiantes de educación primaria del estado*, y, en colaboración con la Dirección de Inclusión del Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Educación Pública federal, trabajamos para determinar la prevalencia del TEA en el país.

Asimismo, en apego al convenio de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural con la Universidad Autónoma de Coahuila, trabajamos en la realización de dos investigaciones, con la participación de personal de los centros de rehabilitación en el estado.

A través del CIAA, brindamos capacitación



especializada a más de 800 profesionales de la salud, servidores públicos, terapistas, profesores de la Secretaría de Educación del nivel preescolar y primaria, así como maestros de educación especial.

A través del Centro Integral y de Inclusión Social para las personas con Discapacidad (CIISPED) apoyamos a personas con discapacidad, a fin de que desarrollen actividades educativas, recreativas, culturales y de capacitación para el trabajo.

En el CIISPED atendimos, a lo largo de seis años, a 69 alumnos con discapacidad, por medio de más de 16 mil acciones de atención, que les permitieron favorecer su integración familiar, psicosocial y laboral, además, les proporcionamos 96,690 raciones de alimentos. Entre otras actividades efectuamos celebraciones por el día de la amistad, de la primavera, de la madre y del padre, así como coronaciones, conmemoración de las fiestas patrias y posada navideña.

Para facilitar la inserción laboral de los alumnos, impartimos clases y logramos que 18 recibieran su certificado de estudios de nivel primaria y secundaria, avalado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA).

Durante los meses de septiembre de cada año, en coordinación con los sistemas DIF municipales llevamos a cabo más de 500 actividades con la finalidad de fomentar la inclusión social, concientización y sensibilización en la comunidad sobre el tema, en conmemoración del Mes de la Discapacidad.



BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Las personas adultas mayores constituyen una pieza muy importante en la sociedad, pues son transmisores de sabiduría, experiencia y un importante beneficio para el entorno familiar y social, no obstante, en ocasiones sufren de injusticias y de desigualdad vinculadas a la vejez.

Por eso, desde el inicio de la presente Administración estatal definimos políticas que garantizaran el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores e implementamos programas enfocados en brindarles mejores oportunidades de igualdad, promover su inclusión social, autorrealización y el acceso a una vida digna.

Preocupados por la salud, atención, integridad y abandono de los adultos mayores de 60 años, creamos el programa Adultos Mayores en Abandono (AMA), mediante el cual realizamos un trabajo en conjunto con los municipios, organismos de la sociedad civil, universidades y la comunidad, para velar por los derechos humanos de los adultos mayores en abandono y brindarles atención integral.

Durante los pasados seis años, se sumaron al programa AMA los 38 sistemas municipales DIF y 15 asilos, mediante la firma de convenios de colaboración. Gracias a este esfuerzo conjunto, entregamos más de 360 mil apoyos económicos y en especie, además de cerca de 108 mil servicios, como atención psicológica y médica, alimentación, asesoría jurídica, aparatos funcionales y acompañamiento a más de cuatro mil adultos mayores. Esto fue posible gracias a una inversión total de 36 millones de pesos.

Impartimos cinco capacitaciones a personal operativo de las coordinaciones regionales





y a los enlaces municipales sobre la debida operación del programa, así como en temas relacionados con los adultos mayores.

Para organizar y eficientar la operación del programa implementamos la Plataforma Electrónica AMA, en la que cada municipio ingresa el expediente del adulto mayor detectado en riesgo y registra cada uno de los apoyos que se les brindan durante su permanencia en el programa. Esto nos permite obtener estadísticas de las necesidades más comunes en los adultos mayores, rangos de edad, lugar de residencia, tipos de apoyos, entre otras.

En el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez, cada año realizamos acciones de sensibilización con la finalidad de crear conciencia social y política sobre la existencia del maltrato a las personas de la tercera edad; con eso buscamos que esta práctica se califique como inaceptable y que la sociedad fomente una cultura de buen trato, respeto y ayuda a este sector de la población.

A través de los cinco Centros Integrales y de Inclusión Social del Adulto Mayor (CIISAM), espacios destinados para que los adultos mayores pudieran desarrollar sus habilidades, destrezas y competencias, atendimos de forma permanente a alrededor de 360 personas adultas mayores, a quienes les brindamos más de 198 mil servicios, como pláticas, talleres, actividades recreativas y educativas, alimentación, además de festejos, coronaciones, celebraciones del Mes del Adulto Mayor, entre otros.

Además, 170 adultos mayores participaron este 2023 en los Juegos Municipales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, con el objetivo de fomentar su salud y bienestar, así como favorecer su independencia, participación y competencia. En dónde obtuvieron los premios de 2.º y 3.er lugar en declamación, 1.er lugar en caminata en 65 y más, 1.er lugar en caminata de 60 a 65 años, 1.er y 3.er lugar en canto profesional, 3.er lugar en canto amateur, 3.er lugar en coro, 1.er lugar en baile Cha Cha Cha, 1.er lugar en pintura y 1.er lugar en juguetería, cartonería y joyería.

En seis años, en coordinación con el IEEA, logramos que 20 adultos mayores concluyeran satisfactoriamente sus estudios de nivel básico. Además, de manera permanente, promovemos su participación en talleres de oficios para el desarrollo de habilidades.

Para fomentar la integración laboral y promover la igualdad de oportunidades de los adultos mayores, a través del programa Adultos Mayores en Plenitud (AMEP) unimos esfuerzos con la iniciativa privada mediante convenios de colaboración con 108 centros comerciales en la entidad, mismos que permitieron que, a lo largo de esta Administración, 3,451 adultos mayores se incorporaran como empacadores volunta-

rios. En el mismo periodo, les entregamos más de 5,400 estímulos económicos, con una inversión de 7.4 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, contamos con 84 Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor (CCYCAM), donde brindamos pláticas de nutrición, cuidados de las personas adultas mayores, actividades recreativas y culturales, además de alimentación diaria. *(Infografía 4.1)*

En seis años, beneficiamos a más de 4,800 adultos mayores con la distribución de más de 6.2 millones de raciones alimenticias. *(Cuadro 4.41)*

Fortalecimos con equipo de cocina y mobiliario a los CCYCAM en las cinco regiones del estado, en los seis años de Administración.

Para complementar los apoyos que brindamos a los usuarios en estos centros, entregamos mil anteojos para vista cansada a adultos mayores en situación de vulnerabilidad de toda la entidad. Además, para fortalecer la atención de los comedores, distribuimos entre las responsables y auxiliares más de 500 mandiles.

Por medio del programa Bienestar Integral del Adulto Mayor (BIDA), en la presente Administración conformamos más de 400 grupos de personas adultas mayores, a quienes atendimos

| CUADRO 4.41 ATENCIÓN en los Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor

REGIÓN	CENTROS	BENEFICIARIOS	RACIONES
Carbonífera	7	471	531,268
Centro-Desierto	12	642	846,805
Laguna	29	1,534	1,975,442
Norte-Cinco Manantiales	13	687	932,526
Sureste	23	1,485	1,996,958
TOTAL	**84**	**4,819**	**6,282,999**

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.

| DIAGRAMA 4.1 COBERTURA de los Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor



Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023. Elaboración propia.

con más de 25 mil pláticas, orientaciones, visitas y eventos. Además, les otorgamos más de 1,600 apoyos económicos, por medio de una inversión estatal de 6.2 millones de pesos. Además, para su sano esparcimiento, en seis años gestionamos que alrededor de 1,600 adultos mayores pudieran participar en 20 campamentos recreativos.

Festejamos a nuestros adultos mayores cada mes de agosto, y en seis años realizamos más de 120 actividades culturales y recreativas, en conjunto con los Sistemas Municipales DIF, quienes se sumaron a esta celebración.

VIGILANCIA NUTRICIONAL PARA UNA VIDA SALUDABLE

Los trastornos de la alimentación o de conducta alimentaria son enfermedades graves que pueden afectar a personas de cualquier edad, peso corporal y género; incluso personas que parecen saludables pueden padecer algún tipo de problema alimentario y presentar bajo peso, normal o sobrepeso. Según investigaciones, las causas de estos trastornos sugieren una combinación de factores genéticos, biológicos, conductuales, psicológicos y sociales.

Es por esta situación que la vigilancia del estado nutricional es de suma importancia, ya

CUADRO 4.42 **DISTRIBUCIÓN** de raciones de desayunos escolares

REGIÓN	ESCUELAS ATENDIDAS	ALUMNOS BENEFICIADOS	RACIONES DISTRIBUIDAS
Carbonífera	108	5,322	3,835,181
Centro-Desierto	226	12,109	8,607,275
Laguna	533	34,799	23,928,978
Norte-Cinco Manantiales	163	10,864	6,896,284
Sureste	456	22,840	13,292,618
TOTAL	**1,486**	**85,934**	**56,560,336**

Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023.



que implica la identificación y cuantificación de los problemas nutricionales; se extiende más allá del sector salud y está ligada a la formulación, definición de políticas y ejecución de programas de alimentación y nutrición.

Por tal motivo, nos comprometimos a brindar apoyo alimentario y rediseñar los programas alimenticios, con la creación de menús de alta calidad nutricia, elaborados por nutriólogos, y en apego a la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria (EIASA).

En este sexenio, distribuimos 24.6 millones de raciones de desayunos calientes a 28,800 alumnos, pertenecientes a 380 centros de educación del sistema educativo del Estado de Coahuila. Asimismo, entregamos 31.8 millones de dotaciones de desayunos fríos a más de 57 mil estudiantes de educación básica de 1,116 centros escolares. En suma, destinamos una inversión de 1,125 millones de pesos. *(Cuadro 4.42)*

Para fortalecer la operación del programa Mi Fortidesayuno, instalamos 99 espacios alimentarios y reequipamos 215 cocinas, mediante el programa Cocinas Populares y Servicios Integrales (COPUSI), con una inversión de 19.8 millones de pesos.

A partir de la segunda mitad de la Administración, fortalecimos a los centros escolares de sectores o comunidades que no contaban con algún espacio alimentario fijo, mediante la entrega de 29 cocinas móviles equipadas con todo lo necesario para la preparación de raciones de alimentos calientes, el presente año entregamos seis cocinas más, para un total de 35. *(Mapa 4.3)*

MAPA 4.3 COBERTURA de los Espacios Alimentarios



Fuente: DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2023. Elaboración propia.

Dentro de las políticas creadas para mejorar las condiciones nutricias de las personas en situación de vulnerabilidad, a través del programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios otorgamos más de 4.4 millones de raciones de alimentos calientes, en beneficio de alrededor de 2,700 niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados.

Sobre dicho programa, en su vertiente de raciones frías, distribuimos cerca de 372 mil dotaciones de alimentos nutritivos a 34,400 personas que por su condición de vulnerabilidad se encontraban en situación de carencia alimentaria o desnutrición. Ambas vertientes tuvieron una inversión durante la presente Administración de 245.3 millones de pesos.

Mediante el programa Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días atendimos a mujeres embarazadas y niñas y niños hasta los 24 meses de vida. En seis años, beneficiamos a más de 570 mujeres embarazadas, mediante la entrega de 161,550 raciones alimenticias, así como a dos mil niñas y niños con 1.6 millones de dotaciones alimentarias nutritivas, con una inversión total de 8.8 millones de pesos.

En la segunda mitad de este Gobierno estatal, implementamos el programa Atención a Grupos Prioritarios, mediante el cual buscamos mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable cuyo desarrollo integral, ya fuera individual o familiar, se veía afectado por diversos factores sociales. Es por eso que, en 2022 y 2023, apoyamos a la población que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, económicas o sociales, requirieron de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.





Por medio de este programa apoyamos a 916 coahuilenses en situación vulnerable, mediante la entrega de 316 estímulos económicos y la distribución de 1,460 aparatos funcionales, con una inversión total de 11.2 millones de pesos.

Los hábitos nutricionales adecuados constituyen un elemento fundamental para el desarrollo físico y mental de las personas, así como también para reducir la prevalencia de los factores de riesgo que influyen en su estado de salud.

Con el programa Bienestar Integral Nutricional promovimos la cultura del autocuidado para la prevención del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas; en seis años de trabajo y en colaboración con empresas de la entidad, realizamos 426 talleres sobre alimentación, brindamos cerca de 30 mil asesorías y realizamos más de 21,600 detecciones de glucosa y tomas de presión arterial.

Colaboramos en seis ediciones de la Expo Salud y Bienestar, promovida por la Cámara de la Industria y la Transformación (CANACINTRA), con el fin de promover y contribuir a la concientización de la importancia del bienestar físico y emocional de los empleados de 104 empresas comprometidas con el programa.

La orientación alimentaria es un proceso por el cual profesionales de la salud con una formación especial en nutrición ayudan a las personas a elegir alimentos sanos y a crear hábitos de alimentación saludables. Dentro del programa Orientación Alimentaria, brindamos soporte a los programas alimentarios, con la impartición de más de ocho mil pláticas de nutrición, para mejorar la salud y la calidad de vida de 140,796 beneficiarios.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se refiere a tomar parte, de manera individual o colectiva, en decisiones sociales y políticas en un país, estado o municipio. En Coahuila, durante esta Administración, trabajamos de forma coordinada con la sociedad civil para generar y multiplicar los beneficios para los sectores vulnerables de la población.

Mediante el programa Aprender para Crecer apoyamos a personas que requirieran desarrollarse en el ámbito profesional o desearan realizar una actividad productiva. En seis años, capacitamos a 984 personas, mediante 51 cursos y talleres, que les permitieron adquirir conocimientos y destrezas para su inserción en el mercado laboral.

La bailoterapia es una opción saludable y divertida para mantener una buena salud, pues combina la gimnasia aeróbica con el baile; impartimos cerca de 90 mil sesiones, a más de 21,500 beneficiarias, gracias al trabajo de 80 instructoras que son becarias del DIF Coahuila.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son agrupaciones constituidas por individuos coordinados, que realizan actividades de defensa y respeto de los derechos humanos y de apoyo o asistencia.

Durante estos seis años de Gobierno, a través del programa Organizaciones Unidas por Coahuila brindamos 115 orientaciones y capaci-





taciones a OSC, les entregamos cerca de 1,500 apoyos económicos y en especie, transmitimos 50 videoconferencias y realizamos 4,671 asesorías y visitas.

Además, conformamos un padrón estatal de OSC dirigidos a la asistencia social en el estado, con información actualizada de los mismos, con un total de 345 asociaciones registradas.

Por lo que se refiere al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, logramos durante la Administración el registro y emisión de 300 constancias a instituciones de asistencia social públicas y privadas, avaladas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Por otro lado, para apoyar a las OSC en sus trámites administrativos, en seis años expedimos 230 formatos del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (REUNI). Realizamos también capacitaciones anuales sobre elaboración de proyectos a las OSC de las cinco regiones del estado que contaban con su registro dentro del padrón del DIF Coahuila, e impulsamos su participación en la convocatoria estatal y nacional al Premio de Contraloría Social.

El Banco de Alimentos de Saltillo brinda apoyo alimentario a los grupos vulnerables e instituciones de asistencia social que carecen de una adecuada alimentación, para contribuir en la disminución de la pobreza alimentaria de la localidad. Año con año, nos unimos a la Colecta Nacional del Banco de Alimentos de Saltillo, en beneficio de las familias más necesitadas; apoyamos con un total de 40 toneladas de arroz y frijol.

De igual forma, durante el sexenio apoyamos en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana, gracias a la aportación económica de las y los coahuilenses, a través del pago del impuesto de control vehicular; entregamos un total de 173.5 millones de pesos a la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana, para su distribución a las 11 delegaciones en la entidad.

Como parte de los apoyos entregados por el Gobierno de Coahuila en los arranques de la Colecta de la Cruz Roja Mexicana de cada año, donamos durante el sexenio 895 mil pesos. Además, recaudamos las aportaciones de los servidores públicos estatales que ascendieron a cinco millones de pesos en seis años, los cuales entregamos también a la Delegación Estatal.

Por otra parte, contribuimos a su fortalecimiento con la aportación económica de más de 9.1 millones de pesos para la compra de 16 ambulancias, para las delegaciones de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

En suma, durante el sexenio, entregamos 188 millones de pesos para fortalecer las labores de atención de emergencias y rescate que la Cruz Roja realiza en el estado, para el cuidado y bienestar de los coahuilenses.

Fomentamos en los estudiantes de nivel bachillerato y profesional que pusieran en práctica los conocimientos adquiridos en su vida académica, en beneficio de la sociedad coahuilense. En seis años, a través del programa Fuerza Social DIF firmamos 95 convenios de colaboración con instituciones educativas, con el objetivo de integrar a sus alumnos al servicio social en dependencias y organismos que brindan asistencia social en el estado; participaron más de siete mil jóvenes.

El voluntariado representa una apuesta por la participación y la solidaridad; es el reflejo de una conciencia social convertida en acción, para atender las necesidades sociales y apostar por el bien común. Por eso, a lo largo de la Administración fortalecimos la Red de Voluntarios por Coahuila, a través del voluntariado infantil, juvenil e institucional. En seis años participaron más de 4,400 niñas, niños, jóvenes y adultos voluntarios en diversas actividades.



En coordinación con el Voluntariado de Salud entregamos certificados y reconocimientos a tres generaciones del programa Mi Aula Virtual desde el Hospital, mediante el cual apoyamos a pacientes en edad escolar que se encuentran hospitalizados por largos plazos, para que pudieran continuar con sus estudios y disminuir su rezago educativo; 103 niñas y niños recibieron sus diplomas de graduación.

Para promover la cultura del reciclado, realizamos acciones de uso y aprovechamiento de materiales, al tiempo que contribuimos a la resolución de necesidades básicas de personas en situación de vulnerabilidad. Con el programa El Cambalache, recibimos materiales reciclables y, a cambio, proveímos a quienes los llevaban de productos de la canasta básica, así como artículos de higiene personal, limpieza y

La **participación de la sociedad civil** fue clave para aumentar el bienestar de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

deportivos. Durante la Gestión, realizamos 35 cambalaches, en beneficio de ocho mil familias, y recolectamos más de 156 toneladas de material.

De igual forma, organizamos 13 Macro Brigadas, en beneficio de cerca de 20 mil personas, en las que brindamos más de 30 mil apoyos, gracias a la coordinación de acciones entre los gobiernos estatal y municipales, así como con organismos no gubernamentales afines a la tarea de la asistencia social.

Atendimos durante el sexenio cerca de 27 mil solicitudes de apoyo recibidas a través del Programa de Gestión Social, para la dotación de aparatos ortopédicos y funcionales, apoyos económicos, lentes, apoyos alimentarios, medicamentos, entre otros. Además, canalizamos a 1,880 personas a distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para su atención.

Por otro lado, en las Capillas de Velación del DIF Coahuila, en Saltillo, ofrecimos más de cinco mil servicios funerarios a bajo costo, para apoyar a familias en situación de vulnerabilidad.

Mediante el programa de Salud y Bienestar Comunitario, en seis años, invertimos cerca de 10 millones de pesos para la realización de más de 100 capacitaciones, en beneficio de 3,100 personas que pudieron adquirir conocimientos, habilidades y competencias para llevar a cabo proyectos productivos.

Además, realizamos alrededor de 430 proyectos productivos en localidades marginadas, en beneficio de cerca de 10 mil familias, con una inversión de más de once millones de pesos. Estos proyectos consistieron en dotación de equipo para el cuidado de la salud, granjas de traspatio, proyectos de cabras, cerdos y aves, rehabilitación de viviendas para comunidades rurales, tienda de abarrotes, paquete para bordados, tejidos y manualidades, entre otros.



ESTRATEGIAS ESPECIALES

Al inicio del año, compartimos la tradicional rosca de reyes con los 700 empacadores voluntarios adultos mayores del programa AMEP de la Región Sureste, evento que finaliza las actividades de la temporada navideña. Además, durante la primera parte del sexenio, realizamos los desfiles Luz y Magia, encendidos de pino, pistas de hielo y paseos en tren, para el disfrute de miles de familias.

En coordinación con los DIF municipales, para celebrar el Día Nacional de la Familia, desarrollamos más de 30 actividades, recreativas, deportivas y culturales en todo el estado.

Durante el sexenio, realizamos diversos eventos para fortalecer la convivencia y participación de las familias, como la presea Familia Fuerte, los Conciertos Con Amor, bailes Fuertes de Corazón, Tardes Mágicas y la Gran Carrera Coahuila Fuerte, que en suma contaron con la asistencia de más de 137 mil personas.



La participación de la sociedad es clave para el bienestar de los adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, es por eso que integramos a madrinas y padrinos voluntarios en cada uno de los Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor, quienes brindaron su tiempo y apoyo a los beneficiarios de los comedores para atender sus necesidades más apremiantes.

En conjunto con la Directiva de los Saraperos, este año llevamos a cabo la cuarta edición del Juego con Causa, en beneficio de los adultos mayores en abandono; con lo recabado apoyamos a ocho asilos en el estado, con 70 mil pesos cada uno.

Durante la presente Administración, a través de Programa Adultos Mayores en Plenitud entregamos más de 9,400 paquetes de mandil, medias o calcetines, a los empacadores adultos mayores que se encuentran en los diferentes centros comerciales en el estado, como apoyo a su servicio voluntario.

Con la finalidad de dar seguimiento a la actualización del Registro Nacional de los Centros de Atención Infantil, en este ejercicio, llevamos a cabo la novena reunión del Comité para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Coahuila.

Para concluir, a lo largo de la Administración cumplimos con el objetivo general del Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar, al mejorar la calidad de vida y el bienestar integral de las familias, las niñas y los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad a través de acciones de protección social.

AGENDA 2030

Establecimos acciones transversales e interinstitucionales que incidieron en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); los programas de desarrollo social que operamos tuvieron como objetivo principal contribuir a reducir la pobreza extrema, proteger el planeta y mejorar la vida y perspectiva de las personas; nuestras acciones buscaron asegurar no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera.

Integramos el Consejo Estatal de la Agenda 2030, cuyo objetivo fue garantizar el trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil para promover la operación de acciones dirigidas a atender de manera directa las metas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los 17 objetivos generales. El organismo estuvo integrado por dependencias estatales, federales, los municipios, el sector social y el sector educativo. El consejo sesionó de forma permanente, con el fin de monitorear, dar seguimiento y evaluar las acciones puestas en marcha.

Con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), logramos promover y difundir la consulta de la información generada por dicho instituto respecto a los indicadores y su desglose geográfico, así como sus resultados y alcances, con el objetivo de asegurar que las dependencias dirigieran sus acciones de forma asertiva e incidieran en la población vulnerable.

Para identificar el grado de eficiencia en la transversalidad de las acciones y conocer el avance en la atención a los indicadores de resultados, implementamos una herramienta tecnológica para el registro de metas de los ODS, que permitió evaluar el avance de las acciones ejecutadas por las diferentes secretarías y dependencias gubernamentales, además de que facilitó la toma de decisiones informadas y la asignación eficiente de recursos para proyectos y programas que contribuyeran a cumplir las metas, al tiempo que fomentó la transparencia y rendición de cuentas, al proporcionar información clara y accesible sobre el progreso de la estrategia.

Fuimos invitados a participar en la 6.ª Sesión de la Segunda Cátedra Latinoamericana sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que participaron países como Argentina, Colombia, México y Perú. Coahuila participó como ponente, y expusimos las estrategias que implementamos sobre cómo abordar los objetivos uno y dos —Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo y Poner fin al hambre—, para lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, así como promover la agricultura sostenible, mediante la atención por grupos de trabajo intersecretariales y con un enfoque transversal.

Participamos también en el Primer Encuentro Nacional por el Bienestar, organizado por el estado de Nayarit, al que acudieron los titulares de las áreas de desarrollo social de diversos estados de la república donde tuvimos la oportunidad de compartir la estrategia del Gobierno de Coahuila para terminar con la pobreza y dar cumplimiento a los ODS.

Aseguramos que la política social llevada a cabo en esta Administración, en seis años, estuviera dirigida a poner fin a la pobreza y lograr el hambre cero.

En nuestro Gobierno, logramos reducir la población en situación de pobreza, pues el CONEVAL señaló que, de 2018 a 2022, el porcentaje de personas en esta situación pasó de 25.5% a 18.2%, eso representa que alrededor de 181 mil personas mejoraron su calidad de vida y nivel de bienestar.



Atendimos también de manera transversal el objetivo dos, que establece que en 2030 se habrá puesto fin al hambre, logrado la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. La meta 2.1 señala que de aquí a 2030, se habrá de poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

En esta Administración operamos programas que brindaron a las familias vulnerables y que registraban carencia alimentaria, la posibilidad de acceder a productos de la canasta básica de manera regular, con lo que contribuimos a mejorar la dieta de todas las familias que formaron parte de dichos programas. El informe del CONEVAL 2022 indica que, en comparación con 2018, logramos una reducción de 5.4% en el rubro de porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Lo anterior, es muestra de nuestro trabajo para propiciar un mayor bienestar y calidad de vida de la población de las cinco regiones del estado, especialmente de las más vulnerables.

Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!


Gracias
a ti...
¡Fuerte,
Coahuila
es!



Gracias a ti...

¡Fuerte, Coahuila es!

Gobierno del Estado
Coahuila de Zaragoza

SEXTO INFORME DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL **RIQUELME** SOLÍS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2017 - 2023